

Milagrosa Jiménez Melero

El **arreglo** del **cabello** femenino en época **romana**

Evidencias arqueológicas
en la **Bética** occidental

Tesis doctoral
Universidad de Cádiz 2011



*A mis padres,
por su constante, ilimitado y desinteresado apoyo
sin el cual este trabajo nunca hubiera sido posible*

Índice

<i>Agradecimientos</i>	5
<i>Antes de empezar y a modo de prólogo</i>	11
I. INTRODUCCIÓN	
I.1. OBJETIVOS	17
I.2. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE TRABAJO	18
I.3. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES	21
I.3.1. OBRAS DE CARÁCTER GENERAL	21
I.3.2. OBRAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	23
I.4. PRINCIPALES DIFICULTADES	32
II. EL ARREGLO DEL CABELLO FEMENINO EN ÉPOCA ROMANA	
II.1. EL CUIDADO DE LA MUJER: CONSIDERACIONES PREVIAS	37
II.1.1. EL ASEO	38
II.1.2. LA COSMÉTICA	42
II.1.3. UNGÜENTOS Y PERFUMES	45
II.1.4. EL ARREGLO DEL CABELLO	48
II.2. FUENTES DE INFORMACIÓN	57
II.2.1. LAS FUENTES ESCRITAS	57
II.2.1.1. Las fuentes literarias	57
II.2.1.1.1. El peinado femenino	58
II.2.1.1.2. El uso de tintes, pelucas y remedios naturales	63
II.2.1.1.3. La <i>ornatrix</i>	68
II.2.1.1.4. Los instrumentos	69
II.2.1.2. Las fuentes epigráficas	78
II.2.1.2.1. La <i>ornatrix</i>	78
II.2.1.2.2. El <i>acuarius</i>	81
II.2.1.2.3. El <i>aciarius</i>	82
II.2.1.2.4. El <i>pectinarius</i>	82

II.2.2. LAS FUENTES ICONOGRÁFICAS	84	III.2.2. LOS MATERIALES METÁLICOS	180
II.2.2.1. El peinado femenino	84	III.2.2.1. Los talleres de producción metálica	181
II.2.2.1.1. Tipo I. Peinados sin recogido	85	III.2.2.2. La elaboración de los espejos	182
II.2.2.1.2. Tipo II. Peinados con recogido	85	III.2.2.3. La elaboración de las <i>aci crinalis</i>	188
II.2.2.1.3. Algunas consideraciones sobre la retratística bética	99	III.3. LA ACUS CRINALIS	189
II.2.2.2. El uso de tintes y pelucas	100	III.3.1. DEFINICIÓN Y USO	189
II.2.2.3. Los instrumentos	102	III.3.2. EVOLUCIÓN	192
III. EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS EN LA BÉTICA OCCIDENTAL		III.3.3. LOS ACIARIA	194
III.1. PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES	127	III.3.4. MORFOLOGÍA	200
III.1.1. MARCO GEOGRÁFICO	127	III.3.5. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA	202
III.1.2. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	128	III.3.5.1. Tipo I. <i>Acus crinalis</i> de hueso con fuste rectilíneo y sin cabeza	204
III.1.2.1. La costa	130	III.3.5.1.1. Tipo I.1. Remate plano	206
III.1.2.1.1. <i>Carteia</i>	130	III.3.5.1.2. Tipo I.2. Remate cónico	207
III.1.2.1.2. <i>Baelo Claudia</i>	132	III.3.5.1.3. Tipo I.3. Remate puntiagudo	210
III.1.2.1.3. <i>Gades</i>	136	III.3.5.1.4. Tipo I.4. Remate llano con figura	211
III.1.2.1.4. <i>Portus Menesthei</i>	146	III.3.5.2. Tipo II. <i>Acus crinalis</i> de hueso con fuste ahusado y cabeza simple	212
III.1.2.1.5. <i>Onuba</i>	147	III.3.5.2.1. Tipo II.1. Cabeza esférica	213
III.1.2.2. El Valle del Guadalquivir	148	III.3.5.2.2. Tipo II.2. Cabeza oval	218
III.1.2.2.1. <i>Asta Regia</i>	148	III.3.5.2.3. Tipo II.3. Cabeza en forma de cebolla	220
III.1.2.2.2. <i>Carissa Aurelia</i>	149	III.3.5.2.4. Tipo II.4. Cabeza en forma de rueca	223
III.1.2.2.3. <i>Castra Binaria</i>	152	III.3.5.2.5. Tipo II.5. Cabeza en forma de piñón	224
III.1.2.2.4. <i>Caura Siarum</i>	154	III.3.5.2.6. Tipo II.6. Cabeza barriloide	225
III.1.2.2.5. <i>Orippe</i>	155	III.3.5.2.7. Tipo II.7. Cabeza poligonal	227
III.1.2.2.6. <i>Itálica</i>	156	III.3.5.2.8. Tipo II.8. Cabeza cónica	230
III.1.2.2.7. <i>Urso</i>	158	III.3.5.2.9. Tipo II.9. Cabeza parabólica	233
III.1.2.2.8. <i>Carmo</i>	160	III.3.5.2.10. Tipo II.10. Cabeza paralelepípeda achaflanada	235
III.1.2.2.9. <i>Canama</i>	164	III.3.5.3. Tipo III. <i>Acus crinalis</i> de hueso con fuste rectilíneo y cabeza decorada	236
III.1.2.2.10. <i>Mulva-Munigua</i>	165	III.3.5.3.1. Tipo III.1. Cabeza moldurada	236
III.2. EL PROCESO DE FABRICACIÓN	168	III.3.5.3.2. Tipo III.2 Cabeza estriada	240
III.2.1. LOS MATERIALES DE HUESO	168	III.3.5.3.3. Tipo III.3 Cabeza figurada	242
III.2.1.1. Los talleres de producción ósea	169	III.3.5.4. Tipo IV. <i>Acus crinalis</i> de metal con fuste	
III.2.1.2. La elaboración de las <i>aci crinalis</i> , las <i>aci dicriminalis</i> y los peines.	174		

rectilíneo y cabeza simple	246	III.6.4.1. Tipo I. Espejo metálico con cuerpo cuadrangular	291
III.3.5.4.1. Tipo IV.1. Cabeza esférica	247	III.6.4.2. Tipo II. Espejo metálico con cuerpo circular	293
III.3.5.4.2. Tipo IV.2. Cabeza cónica	248	III.6.4.2.1. Tipo II.1. Simple	293
III.3.5.5. Tipo V. <i>Acus crinalis</i> de metal con fuste rectilíneo y cabeza decorada	249	III.6.4.2.2. Tipo II.2. Círculos concéntricos	295
III.3.6. ANÁLISIS DE LOS MOTIVOS ICONOGRÁFICOS	250	III.6.4.2.3. Tipo II.3. Borde perforado	297
III. 3.6.1. Piña	251	III.6.4.2.4. Tipo II.4. Borde radiado	300
III. 3.6.2. Mano derecha	251	III.6.4.2.5. Tipo II.5. Motivos grabados	301
III. 3.6.3. Busto femenino	253	III.7. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y CRONOLÓGICA	302
III. 3.6.4. Escultura femenina	254	III.7.1. LA DISPERSIÓN DE LOS HALLAZGOS	302
III.4. LA <i>ACUS DISCRIMINALIS</i>	255	III.7.2. ASPECTOS CRONOLÓGICOS	312
III.4.1. DEFINICIÓN Y USO	255	III.8. REDECILLAS, ARETES Y REMOVEDORES: OTRAS LECTURAS	318
III.4.2. EVOLUCIÓN	257	III.8.1. REDECILLAS PARA EL CABELLO	318
III.4.3. MORFOLOGÍA	257	III.8.2. ÚTILES EMPLEADOS PARA RECOGER EL CABELLO	321
III.4.4. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA	258	III.8.3. ÚTILES EMPLEADOS PARA RIZAR EL CABELLO	232
III.4.4.1. Tipo I. <i>Acus discriminallis</i> de hueso con fuste liso y cabeza simple	259	IV. CONCLUSIONES	327
III.4.4.2. Tipo II. <i>Acus discriminallis</i> de hueso con fuste estriado y cabeza simple	261	V. CATÁLOGO	339
III.4.4.3. Tipo III. <i>Acus discriminallis</i> de hueso con fuste liso y cabeza en forma de balaustrada	261	VI. BIBLIOGRAFÍA	
III.5. EL PEINE	263	VI.1. BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA	541
III.5.1. DEFINICIÓN Y USO	263	VI.2. FUENTES LITERARIAS	586
III.5.2. EVOLUCIÓN	266	VI.3. ABREVIATURAS	589
III.5.3. MORFOLOGÍA	268	VII. GLOSARIO	593
III.5.4. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA	269	VIII. ANEXO	599
III.5.4.1. Tipo I. Peine de hueso con cuerpo cuadrangular simple y una fila de dientes	271		
III.5.4.2. Tipo II. Peine de hueso con cuerpo cuadrangular simple y doble fila de dientes	271		
III.6. EL ESPEJO	274		
III.6.1. DEFINICIÓN Y USO	274		
III.6.2. EVOLUCIÓN	281		
III.6.3. MORFOLOGÍA	285		
III.6.4. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA	291		

Agradecimientos

Cuando se termina un trabajo de investigación en el cual se ha invertido tantos años y que ha sido escrito en constantes travesías, es difícil agradecer sin dejarse a nadie en el tintero. Mis disculpas a todos los olvidados que de alguna manera han izado velas en este largo recorrido desde que, allá por el siglo pasado, empezara la investigación que ahora se acaba.

En primer lugar es para mí una obligación, y al mismo tiempo una gran satisfacción, agradecerle a mi directora de tesis, la Profesora Inmaculada Pérez López, que me haya abierto las puertas en el apasionante mundo de la investigación. Gracias por la oportunidad que me brindaste, por tu ánimo, apoyo y confianza desde el inicio de mi carrera, por haber sido tan valiente de aceptar el desafío de dirigirme, y por tu orientación durante los largos años por los que pasó la elaboración de esta tesis doctoral.

Recordar que parte de esta investigación ha sido posible gracias a la concesión de la ayuda otorgada en el año 2001 por la Consejería de Cultura de la Junta Andalucía en el marco del proyecto de investigación “El adorno femenino en la Bética”, en el cual se llevó a cabo parte del estudio de los materiales arqueológicos depositados en el Museo Provincial de Cádiz y en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Agradezco el apoyo ofrecido en el desarrollo de esta investigación doctoral a todos aquellos directores, arqueólogos, conservadores y auxiliares de los distintos museos consultados que, con su laboriosidad y dedicación, han hecho posible el estudio de las piezas arqueológicas que ahora presentamos:

A los sucesivos directores del Museo de Cádiz que, desde el inicio de la elaboración de la tesis doctoral, me han facilitado el acceso a los materiales: Cándida Garbarino Gaínza, Antonio Álvarez Rojas y Juan Alonso de la Sierra Fernández. Asimismo, quiero manifestar mi agradecimiento a los técnicos del museo, los cuales me han ofrecido incondicionalmente su tiempo, su ayuda y su paciencia: Lola López de la Orden, Olga Sánchez Bueno y Juan Ignacio Vallejo.

A la directora del Museo Arqueológico de Sevilla, Concepción San Martín Montilla, así como a Fernando Fernández Gómez que, tanto en calidad de director del Museo tiempo atrás como de conservador del mismo en los últimos años, ha prestado su apoyo en el estudio de los materiales custodiados en dicha institución.

A la directora del Museo de Huelva, Juana Bedia, por la inestimable ayuda ofrecida, así como a la técnico M^a del Carmen Quintero por hacer más que agradable la estancia en los fondos del museo. Muchas gracias.

A Miguel Ángel Elvira Barba, entonces director del Museo Arqueológico Nacional, así como al personal técnico del mismo, por la ayuda

recibida a la hora de dibujar y documentar los materiales procedentes de la Bética allí conservados.

A los directores del Museo Municipal del Puerto de Santa María, Museo Municipal de Jerez de la Frontera, Museo de la Ciudad de Carmona y Museo Monográfico Municipal de Carteia, por la disposición a colaborar mostrada a la hora de realizar el estudio de los materiales depositados en los fondos de dichas instituciones.

Quiero manifestar en especial mi agradecimiento a Pepa Lozano, directora del Museo Municipal de Espera, quien atentamente me abrió las puertas del Museo fuera de horario y, una vez cerradas, dedicó más parte de su tiempo a una intensa charla. Muchas gracias Pepa.

También quiero agradecer la atención mostrada por Rocío Anglada, arqueóloga del Museo de la Ciudad de Carmona, tanto a la hora de facilitarme los materiales en el propio museo como por la información proporcionada después a través de Internet. Gracias de nuevo.

A Ángel Muñoz Vicente, director del Conjunto Arqueológico de Baerlo Claudia, así como al arqueólogo Iván Fernández, al restaurador Manolo Jaén (¡queda pendiente una visita a la sierra!) y a la documentalista Cristina Gómez (espero verte de nuevo por allí, mucha suerte), por la colaboración prestada para el estudio de las piezas depositadas en dicho Conjunto.

A Margarita García, entonces directora del Yacimiento Arqueológico de Carteia por facilitarme el acceso de las piezas depositadas en los fondos de dicho yacimiento, y a la arqueóloga Maribel Arroquia por la información que me ha proporcionado de las mismas (ánimo con tu tesis, ya queda menos).

Es de justicia también reconocer las valiosas aportaciones de aquellos investigadores que han facilitado en gran medida el trabajo que aquí se desarrolla:

A Javier del Hoyo Calleja, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, quien me facilitó referencias bibliográficas y epigráficas de su tesis doctoral acerca de la importancia de “La mujer hispanorromana de la Tarraconensis y la Lusitania a través de las fuentes epigráficas”, y me cedió cordialmente fotografías de dos lápidas funerarias pertenecientes a una *ornatrix* y una *tonstrix* tomadas en su viaje en Italia.

A Pierre Mille, especialista francés en peines de madera de época medieval, quien me indicó valiosas referencias bibliográficas sobre el trabajo artesanal de dichos objetos, así como a Dave Evans, conservador del Yorkshire Museum, quien me envió información acerca del proyecto “Roman Hairdressing” realizado junto con un grupo de estudiantes del York Collegue y profesionales de la belleza de York.

A Alicia Arévalo y Eduardo del Pino, Profesora Titular de Arqueología y Profesor Titular de Filología Clásica de la Universidad de Cádiz

respectivamente, quienes amablemente colaboraron en la traducción de algunos epígrafes romanos y aportaron sus valiosos conocimientos al respecto.

A los arqueólogos Ernesto Toboso, Ignacio Córdoba, Paloma Bueno, J.M. Pajuelo, M^a Eugenia García, Diego Bejarano y Paco Blanco que han tenido la amabilidad de ofrecer información del material estudiado y, el más especial, en memoria de J.F. Sibón Olano. También agradezco a aquellos profesionales, anónimos o conocidos, que en el entusiasmo de alguna charla compartieron generosamente ideas, proyectos e ilusiones.

A los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, por facilitarme la consulta de las memorias y los informes de las excavaciones arqueológicas, y en particular a Alfonso Pando, colega de profesión pero sobre todo gran amigo.

De manera destacada quiero dar las gracias a mis compis del Centro de Arqueología Subacuática por estar siempre dispuestos a ayudarme en lo que hiciera falta, quienes han vivido de primera mano las vicisitudes de este trabajo soportando la “locura” propia del final de una tesis. A Carmen, Mila, Nuria, Pepi, Aurora, Luis Carlos, Enrique y, en especial a David Márquez, nuestro “mapitas”, quien ha hecho gala de su apodo elaborando los mapas de la tesis, a Lourdes, Mamen y Ana por esa ración de “adobo” photoshop de última hora, a Carlos, por ayudarme a dibujar los modelitos de peinados, y a Antonio Valiente, compañero de fatigas y de ilusiones en el largo ca-

mino que nos ha llevado, casi de la mano, a concluir nuestras tesis doctorales (ya podemos ponerle fecha a esa merecida celebración... gracias por esperarme!).

A Sol, María y Aurora, o dicho de otra manera, a tres soles que desinteresadamente aportaron sus creativas ideas para darle forma y color a la tesis.

A los capitanes del viento que soplaron fuerte en algunos tramos de la travesía para que el barco llegara a puerto... y al final llegó. Gracias a Antonio, quien tanto me apoyó para que comenzara esta aventura, y a Kike, quien me animó a que la continuara acompañándome a rastrear bibliotecas por Italia.

Al poder de la amistad de Bea, Emilio, Gema G., Gema J. (con lo bueno de ser prima y además amiga), Laura, Mario (¿te he dado ya las gracias por ayudarme a maquetar los espejos? gracias!!!!), Marisa, Natalia, Pepe (gracias por hacer fácil lo difícil y acercarme bibliografía desde la otra punta de España), Rosa, Virginia y Vito, a cada uno por una razón distinta y a todos por la misma: por ser como sois y por demostrarme a lo largo de todos estos años que estáis siempre ahí (¡fiesta temática ya!).

He dejado intencionadamente para el final a quienes pertenecen al ámbito más íntimo, mi familia:

A Juan, la persona que después de su autora más ha padecido el

último tramo de la tesis. Gracias por tu apoyo, tu respeto, tu compañía, tu cariño, tus consejos, tu ánimo, tu paciencia y, sobre todo, por tu comprensión en dosis extraordinariamente elevadas (ah! y por ocuparte estoicamente de todas las labores domésticas... ya sabes, ahora un mes a cuerpo de rey).

A Mara y Alvarito, a quienes tantas horas robé... prometo recompensar el tiempo que no pude pasar con vosotros. Aunque todavía no lo saben muy bien, forman parte de las mayores alegrías de mi vida. Gracias a los dos por hacerme tan feliz... ¡y a ti Dani! que sin cono-
certe ya me has conquistado.

A mi hermana María Jesús, por apoyarme incondicionalmente, por estar siempre cerca a pesar de la distancia y por creer tanto en mí hasta el punto que, a veces, haces que desaparezcan mis propias dudas. A mi hermano Dani, por tener siempre esa sonrisa en la mirada, por su inagotable simpatía, por hacerme sentir su cariño y por tener siempre una dosis terapéutica de alegría. Quién sería yo sin vosotros dos...

A mis padres, aunque nada de lo que pueda decir estará a la altura de lo que merecen, quienes no sólo tuvieron suficiente con procurarme una carrera sino que me animaron a que realizara la tesis haciéndose cargo en sus inicios de todo lo que supone mantener a una desempleada en casa. A mi madre, compañera de aventuras a muchos de los museos y yacimientos, quien siempre me ha animado para que la interminable tesis viera por fin su luz. Y por último, y de

forma más especial, a mi padre, quien ha dedicado innumerables horas a pasar los dibujos de la tesis a autocad de manera altruista, desinteresada y generosa. Sin tu paciencia y tu ayuda a esta tesis le faltaría un pilar básico... y tú de pilares entiendes. A ellos va dedicado este trabajo. GRACIAS.

Como un homenaje póstumo quiero agradecer a Teresa que me enseñara la fragilidad de la vida y la fuerza de la risa. Espero algún día aprender de tu lucha de gigantes y poder pasar sin miedo.

Gracias a tod@s.

Antes de empezar y a modo de prólogo

La elección del tema de este trabajo está relacionada con una de las consultas que realicé en la biblioteca del Museu Nacional de Arqueologia en Lisboa en el marco de una beca Socrates-Erasmus (1997-1998) con el propósito de recopilar bibliografía sobre los elementos de adornos femeninos de época romana, tema por el que me sentí especialmente atraída durante mi etapa de alumna colaboradora de Arqueología de segundo curso de la licenciatura de Humanidades. La curiosidad que ejerció sobre mí un artículo de Elsa Ávila sobre objetos de tocador de Conímbriga hizo que a mi vuelta a la Universidad de Cádiz comenzara a interesarme, de la mano de la Profesora Inmaculada Pérez López, por su estudio en el ámbito hispano, donde no existía ningún trabajo monográfico dedicado al tema a través de los vestigios arqueológicos.

A medida que iba avanzando en mi investigación, y ya en calidad de alumna de Tercer ciclo, comprendí que la información recabada adquiriría una entidad superior a la que resultaba habitual en un trabajo de investigación, por lo que decidí centrar el análisis en las *aci crinalis* de Hispania a partir de las evidencias conservadas en los fondos museísticos de Andalucía Occidental, donde los numerosos testimonios rastreados constituían en si mismos un interesante avance para su estudio. Presentaba así en mi Universidad en

noviembre de 2002, la tesis de licenciatura titulada “Contribución al estudio de la *acus crinalis*: los fondos museísticos de Andalucía occidental” y dejaba para la Tesis Doctoral el estudio de las evidencias arqueológicas de la Bética Romana vinculadas con el tocador femenino, a saber, el aseo, la cosmética, los ungüentos y perfumes y el arreglo del cabello.

El problema más significativo con el que me he topado ha sido la ausencia en la Bética Romana, no solo de trabajos monográficos sobre el tema, de la que era consciente, sino también de publicaciones arqueológicas que incluyan estos pequeños objetos entre los repertorios materiales. Este hecho, que me ha obligado a hacer una revisión exhaustiva del material arqueológico conservado en diversos museos andaluces y a realizar una documentación gráfica de primera mano, ha condicionado la marcha de nuestro proyecto de Tesis Doctoral, remodelando la estructura inicial del trabajo y dejando para un futuro la profundización sobre el tema del tocador femenino en la Bética.

Todo ello nos lleva a presentar un primer acercamiento al tema en el sentido de que aborda únicamente el estudio de las evidencias materiales del arreglo del cabello femenino en el extremo occidental de la Bética Romana, pero también nos anima a seguir en esta línea de investigación en la que se hace necesaria una revisión exhaustiva del material arqueológico y nuevas interpretaciones que puedan verter información sobre diversos aspectos relacionados con el *mundus muliebris*.

Este trabajo constituye un estudio acerca de algunos elementos que tienen un uso prioritario en las distintas ocupaciones ordinarias de la mujer que vivió en la zona occidental de la Bética Romana, como son los utensilios del arreglo del cabello empleados en el adorno personal.

Es un tema que de forma tradicional ha sido eclipsado por la investigación arqueológica realizada sobre las grandes obras arquitectónicas, escultóricas o pictóricas, a pesar de que su conocimiento es imprescindible para el análisis en profundidad de la Bética cotidiana y en un sentido amplio de la Roma alejada de las grandes obras.

No solo es de interés en el estudio de los objetos utilizados en las múltiples actividades de la vida diaria, sino también punto de referencia obligada en el desarrollo de una línea de investigación arqueológica centrada en la mujer y sus manifestaciones. En la actualidad, el modelo feminista en Arqueología se orienta a la identificación de su presencia y del papel que esta tiene tanto en el registro arqueológico como en el desarrollo de la humanidad, superando poco a poco el sesgo androcéntrico de ciertas interpretaciones que han asociado directamente a las mujeres con el espacio privado o doméstico y los hombres con lo público.

Entendemos que estas páginas son, asimismo, piedra de toque en la indagación de cuestiones históricas que de siempre han interesado en Arqueología, como las relativas al mundo funerario. La mayor parte de las piezas que aquí se analizan han sido halladas en

tumbas y se corresponden con parte del ajuar que la difunta había disfrutado en vida y que se introduce en la sepultura para seguir cubriendo las necesidades en el Más Allá.

El tema, por tanto, es de actualidad y atiende a no pocos campos de estudio.



I. Introducción

En el capítulo introductorio se exponen los objetivos principales y específicos de la presente Tesis doctoral, la metodología y estructura de trabajo llevada a cabo en su elaboración, un breve repaso a la historiografía de las investigaciones sobre el tema en cuestión y, por último, las principales dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo.

I.1.OBJETIVOS

El objetivo fundamental de nuestra investigación es realizar un primer acercamiento al estudio del arreglo del cabello femenino en el extremo occidental de la Bética romana, recopilando toda la documentación existente sobre el tema objeto de estudio desde el punto de vista arqueológico. Y ello porque, como ya se ha dicho, un trabajo de estas características nunca antes había abordado la zona geográfica que nos ocupa ni la de otros lugares de Hispania. El análisis de estos útiles destinados a la coquetería femenina es un campo que está comenzando a desarrollarse y que en gran medida ha ido de la mano de los estudios sobre los denominados objetos menores, igualmente incipientes. Este es el motivo por el que en los últimos años las obras de conjunto sobre arqueología hispanorromana han puesto de manifiesto la necesidad de contar con estudios sobre los denominados objetos menores que permitan un mejor conocimiento de la vida cotidiana en época romana.

Las *aci crinalis*, *aci discriminallis*, los espejos o los peines forman parte de esos pequeños objetos que usaban las mujeres habitualmente para arreglarse los cabellos de acuerdo con los modelos de tocados en boga. Su amplia difusión por todo el imperio, la diversidad de modelos y calidades, así como el gran número de ejemplares hallados en ambientes funerarios, convierten a estas piezas en elementos de los que inferir una información arqueológica de muy diversa índole.

Su estudio proporciona una información amplia y diversa, que va desde el conocimiento de la tecnología y la funcionalidad hasta la procedencia, intercambio y distribución, pasando por su valor como material de datación y caracterización de una cultura. Abordar desde la arqueología el estudio de estos restos materiales implica reconocer las formas de vida de las personas que vivieron en un determinado momento. Del mismo modo que el estudio de un yacimiento arqueológico permite conocer el espacio en el que una determinada comunidad se movía, el análisis de la cultura material nos acerca a las personas que lo fabricaron y lo utilizaron, así como a los aspectos tecnológicos, funcionales y simbólicos que a ellos se asocian.

El presente trabajo está encaminado a, por un lado, analizar de forma general todo el ámbito que concierne al arreglo del cabello femenino en época romana y, por otro lado, evidenciar este análisis a través de un estudio sistemático de los materiales arqueológicos hallados en el marco de la Bética occidental. En función de estos objetivos principales se han marcado diversos objetivos específicos:

- *Analizar* el arreglo del cabello femenino en época romana a partir de las fuentes escritas, iconográficas y arqueológicas, al objeto de obtener un conocimiento lo más completo e íntegro posible, no sólo del proceso y los instrumentos empleados en la elaboración del peinado, sino también de los aspectos sociales, religiosos y económicos a él asociados.
- *Comprobar* si los modelos de peinados representados en la producción retratística de la Bética se realiza a imagen de los patrones oficiales importados de Roma.
- *Recopilar* las evidencias materiales vinculadas con el arreglo del cabello femenino halladas en el marco de la Bética occidental, tratando de aportar información lo más exhaustiva posible sobre el contexto arqueológico de las piezas, si se conoce, con el fin de llegar a conclusiones válidas sobre la distribución espacial y cronológica de las mismas.
- *Ofrecer* una visión conjunta de las características morfológicas y el proceso de elaboración de las distintas categorías de útiles halladas en nuestro marco de estudio al objeto de alcanzar un mejor conocimiento de estos materiales empleados en la vida cotidiana de las mujeres de la Bética.
- *Proponer* una clasificación tipológica de los objetos analizados con vistas a quedar en la investigación española como punto de referencia a futuras aportaciones al tema y como herramienta de consulta para arqueólogos y técnicos de los museos.
- *Elaborar*, finalmente, el catálogo de los materiales.

I.2.METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE TRABAJO

La metodología llevada a cabo para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado en cinco fases de trabajo.

En primer lugar se ha procedido a una recopilación bibliográfica entendida con un doble interés. Por un lado, obras generales de Arqueología y de Historia en general que tratan aspectos técnicos, simbólicos e iconográficos del arreglo del cabello femenino de época romana. Por otro lado, monografías y estudios locales que aportan información sobre el contexto de hallazgo de los elementos relacionados con el tocado femenino. La búsqueda de la bibliografía se ha llevado a cabo, fundamentalmente, en los fondos de bibliotecas universitarias españolas, francesas e italianas y en otras bibliotecas especializadas de Madrid como la del Museo Arqueológico Nacional, Instituto Arqueológico Alemán o Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. No hemos pretendido recopilar la totalidad de los trabajos publicados ya que dicha exhaustividad sólo podría conseguirse mediante la revisión detallada de toda la literatura de época romana generada a nivel internacional. No obstante, la bibliografía consultada aborda gran parte de las publicaciones que, hasta la fecha, tratan el tema en cuestión.

En segundo lugar se ha procedido a recopilar las fuentes escritas, tanto literarias como epigráficas, que aluden de una u otra forma al tocado femenino en época romana. La consulta de los textos latinos se ha llevado a cabo, principalmente, en el portal web <http://www>.

thelatinlibrary.com mientras que las ediciones traducidas al castellano han sido examinadas en los fondos de la biblioteca de la Universidad de Cádiz y de la Universidad de Sevilla. La selección de la mayoría de las inscripciones latinas recopiladas en este trabajo se ha llevado a cabo a través de la base de datos epigráfica de la Academia de Ciencias de Heidelberg, creada bajo la dirección del profesor Géza Alföldy, accesible desde el sitio web <http://www.uni-heidelberg.de>. Otras webs consultadas sobre recursos digitales de fuentes clásicas son <http://www.noctes-gallicanae.org> y <http://www.stoa.org>.

Una tercera fase ha consistido en la recopilación de los materiales arqueológicos procedentes de la Bética occidental que se pueden relacionar con el arreglo del cabello femenino. La mayoría de las estas piezas se han dibujado y fotografiado en los fondos del Museo de Cádiz, Museo Municipal del Puerto de Santa María, Museo Arqueológico Municipal de Jerez, Museo Arqueológico de Sevilla, Museo de Huelva, Museo de la Ciudad de Carmona, Museo Municipal de Espera, Museo Monográfico Municipal de *Carteia* (San Roque), Yacimiento Arqueológico de *Carteia*, Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia* y Museo Arqueológico Nacional en Madrid, donde se conservan materiales procedentes de excavaciones antiguas efectuadas en Andalucía. Se ha documentado también aquellos materiales que no han podido analizarse directamente por desconocer su ubicación actual, pero cuyas características morfológicas conocemos mediante dibujos o fotografías publicadas de las mismas. No se han incluido en este estudio las evidencias arqueológicas procedentes de la Bética en su totalidad por criterios de efectividad metodológica, ya que la frecuente presencia de estos objetos en los yacimientos

arqueológicos sobrepasaban las posibilidades de realizar un estudio exhaustivo y completo de los mimos. Queda pendiente de realizar, por tanto, el *corpus* de estos objetos en la zona oriental de la *Baetica*, así como en el resto de Hispania.

Si bien los distintos museos han facilitado, en la medida de lo posible, información referente a cada una de las piezas, los datos sobre el contexto arqueológico han sido, en su gran mayoría, insuficientes. En la siguiente fase se ha tratado, por tanto, de recopilar esta información a partir de los informes y las memorias de intervenciones arqueológicas depositadas en las distintas Delegaciones Provinciales de Cultura y, en menor medida, de publicaciones, noticias antiguas o informaciones orales facilitadas por los directores y técnicos de las distintas intervenciones.

A partir de la documentación bibliográfica y arqueológica recopilada se ha procedido finalmente al análisis y ordenación de los datos estructurado en cuatro bloques que responden a los siete capítulos que siguen a este.

I. El primer bloque corresponde al desarrollo o cuerpo principal de la tesis constituido por dos capítulos:

I.1. El primero de ellos contiene información sobre el peinado femenino como parte de un complejo proceso de belleza, seducción y exhibición social. Tras abordar algunas consideraciones generales sobre el cuidado de la mujer en Roma, se analizan las fuentes de información escritas e iconográficas relativas al

arreglo del cabello:

- El apartado dedicado a las fuentes escritas aporta información básica e ineludible sobre el peinado femenino, los útiles empleados en su elaboración y el valor que los antiguos les atribuían. Por otro lado, el estudio de la epigrafía romana ha permitido el conocimiento las distintas ocupaciones profesionales que se vinculaban, directa o indirectamente, con el arreglo del cabello.

- En el apartado de las fuentes iconográficas se ha realizado una aproximación al estudio del retrato femenino con el objetivo de destacar los rasgos más característicos de los modelos de peinado que lucía la mujer en Roma, sin olvidar los retratos de la Bética. Además se analizan los distintos útiles empleados en la elaboración del peinado femenino a través de los testimonios iconográficos.

I.2. El capítulo más extenso, como no podía ser de otra manera, aborda el estudio de los materiales arqueológicos hallados en el marco de la Bética occidental. Todas las evidencias analizadas se han organizado siguiendo un criterio que atiende a los distintos útiles empleados por la mujer en el arreglo del cabello: *acri crinalis*, *aci discriminialis*, espejos y peines, no sin antes ofrecer una visión conjunta del proceso de elaboración de los objetos de hueso, por un lado, y de los metálicos, por otro, y examinar el contexto arqueológico de estas piezas. En las páginas dedicadas a la clasificación tipológica de aquellos ejemplares cuya conser-

vación lo permitía, se han agrupado los distintos tipos a partir de los aspectos formales más identificativos y, en su caso, de la ornamentación. Para cada modelo o variante se han aportado los máximos paralelos que actualmente conocemos, tratando con estos datos de esclarecer su dispersión geográfica tanto en Hispania como en el resto del Imperio. Esta información se complementa con mapas y tablas en las que se refleja la distribución geográfica y las consideraciones histórico-arqueológicas de los tipos definidos. Asimismo se tratan las cuestiones referentes a la posible cronología de cada tipo a partir de estudios precedentes y sobre la base de los datos proporcionados por el contexto arqueológico de los materiales objeto de estudio, poco recogidos hasta ahora por los investigadores.

- II. En el capítulo dedicado a las conclusiones, se sintetizan y relacionan entre sí los datos analizados en el desarrollo del presente trabajo.
- III. A continuación se presenta el catálogo de las piezas ordenadas por tipos y variantes, el cual no pretende ser un *corpus* exhaustivo de todos los útiles empleados en el arreglo del cabello femenino de la Bética sino un primer avance abierto a nuevas actualizaciones. El objeto de incluir este repertorio es facilitar la consulta de los materiales que se han analizado en el presente estudio, sujetos a otras interpretaciones.
- IV. Por último recogemos la correspondiente bibliografía, seguida de un glosario y un anexo donde se incluyen los textos latinos más relevan-

tes a los que se hace referencia en el apartado de fuentes literarias, en su versión tanto original como traducida al castellano.

I.3.HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

El estudio del peinado romano y los útiles a él asociados, cuya bibliografía no es excesivamente generosa y, en ocasiones, sí reiterativa, discurre en la mayoría de los casos de forma paralela a los trabajos que con carácter general se han efectuado sobre la belleza en la Antigüedad, los catálogos de fondos museísticos, las publicaciones de excavaciones arqueológicas puntuales o los estudios descriptivos de la retratística romana. En nuestro caso, queremos realizar una síntesis de aquellos trabajos que han posibilitado la ejecución de esta tesis doctoral. Sin ánimo de recoger aquí todos los estudios de los que nos hemos nutrido para nuestra investigación, vamos a mencionar las aportaciones científicas que consideramos más significativas al objeto de plantear el estado actual de las investigaciones.

Este apartado lo hemos estructurado en obras de carácter general y de carácter específico. Las primeras abordan el tema del arreglo del cabello a partir de las representaciones en retratos de monedas y esculturas o bien en la esfera de las costumbres cotidianas, en tanto que las obras de carácter específico tratan los instrumentos empleados en el peinado desde una perspectiva tecnológica, morfológica o funcional.

I.3.1. OBRAS DE CARÁCTER GENERAL

Las primeras obras y estudios de carácter general para el mundo romano que aluden al arreglo del cabello femenino realizan una

descripción de los retratos femeninos desde una perspectiva artística. Resaltamos el trabajo de M. Millington Evans publicado en el año 1906, considerado uno de los primeros estudios en abordar el tema del peinado femenino a partir de las figuraciones en monedas romanas. Desde entonces, han sido numerosos los estudios sobre tocados femeninos romanos en base, fundamentalmente, a los modelos representados en esculturas, pinturas o monedas de la época destinados más a perfilar el marco cronológico, que a efectuar aportaciones sustanciales al conocimiento de la sociedad y vida privada romana¹.

Respecto a la bibliografía española mencionamos las recopilaciones realizadas por A. García y Bellido hace más de medio siglo en su publicación sobre las *Esculturas romanas de España y Portugal*, donde subraya la superioridad numérica de los retratos procedentes de la Bética y el predominio de los de época julioclaudia². Aún tratándose de un *corpus* de escultura hispanorromana vasto y general, quedan definidas claramente las producciones locales. Este trabajo es enriquecido a comienzos de la década de los ochenta por A. Blanco, quien aborda en sus investigaciones los planos estilísticos e iconográficos hasta entonces desatendidos³. A. Balil⁴, M. Bendala⁵

1 STEININGER 1909; WESSEL 1946-1947, entre otros.

2 GARCÍA Y BELLIDO 1949.

3 BLANCO 1981.

4 BALIL 1978; BALIL 1979; BALIL 1980; BALIL 1981; BALIL 1982; BALIL 1983; BALIL 1988a; BALIL 1988b.

5 BENDALA 1990.

y R. Corzo⁶ han contribuido también a difundir el conocimiento y a perfilar el contenido del legado escultórico de la Hispania romana. Mención especial merecen en este apresurado recorrido por la historia de las investigaciones de la escultura hispánica la contribución de W. Trillmich⁷ y H.G. Niemeyer⁸ en el año 1993 por representar un avance sustancial en el estado de la investigación de la iconografía hispanorromana, centrados fundamentalmente en la comprensión y valoración del estilo provincial. A esto debemos añadir la extensa bibliografía recopilada en las actas de las distintas reuniones que se vienen realizando desde los años noventa sobre escultura romana en Hispania⁹, entre las que se encuentran referencias bibliográficas que analizan la escultura femenina de la Bética¹⁰. Destacamos finalmente el estudio realizado por Pilar León sobre los retratos romanos procedentes de esta provincia¹¹, el cual ha significado un punto de partida y una ayuda inestimable para conocer los distintos tipos de peinados femeninos en uso en la Bética.

6 CORZO 1989.

7 TRILLMICH 1993.

8 NIEMEYER 1993.

9 AA.VV. 2000; MASSÓ y SADA 1996; NOGALES 1993, entre otros. Acerca del tema destacamos también las siguientes obras: AA.VV. 1990; ALMAGRO 1983; ARANEGUI 1990; BALIL 1978-1983, 1988a y 1988b; FERNÁNDEZ y BAENA 1994; NOGUERA 1991; NOGUERA 1994.

10 Algunos de estos estudios son BAENA 1982a; BAENA 1982b; BAENA 1984; BAENA 1993; BAENA 2000; BONEVILLE 1981; LEÓN 1993; LEÓN 1995; LEÓN 2001; LÓPEZ LÓPEZ 1999; LUZÓN y LEÓN 1971; LUZÓN y LEÓN 1972; LUZÓN y LEÓN 1973; LUZÓN y LEÓN 1974; MILLÁN 1962; RODRÍGUEZ OLIVA 1978; RODRÍGUEZ OLIVA 1979; RODRÍGUEZ OLIVA 1993; y VICENT 1989.

11 LEÓN 2001.

Entendida la cuestión de forma global, no es cuantiosa la bibliografía existente sobre el cuidado del cabello femenino de época romana ya que, hasta hace pocos años, el estudio de lo cotidiano estaba escasamente considerado en la investigación histórica. Si bien la escuela francesa dejó al descubierto a mediados del siglo XX multitud de asuntos históricos que jamás habían sido estudiados como es la historia de la mujer¹² y de la cotidianeidad, entre los que destacamos a Jérôme Carcopino, experto francés en civilización romana que marcó en 1939 un hito en la divulgación histórica con la publicación del libro *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*¹³, ha sido principalmente la historiografía alemana la que ha procurado la renovación de la historia social clásica a partir, sobre todo, de los años sesenta¹⁴.

Este panorama experimentará una importante inflexión a partir de los años ochenta del pasado siglo, cuando aparecen con relativa profusión obras de mayor alcance, algunas de ellas Tesis Doctorales, a las que se sumará la publicación de objetos empleados en el arreglo del cabello femenino como parte del *corpus* de yacimientos arqueológicos o de colecciones museísticas. En este sentido, es la bibliografía italiana la que mayor atención ha prestado al tema debido a la extraordinaria proliferación de este tipo de piezas en su territorio¹⁵.

12 No vamos a entrar en este estudio a detallar la historiografía existente sobre la arqueología del género ampliamente analizada por otros investigadores. Vid, entre otros, BENGOCHEA 1998; SÁNCHEZ ROMERO 2005; PRADOS y RUIZ LÓPEZ 2008; y FALCÓ 2003.

13 CARCOPINO 1939.

14 AA.VV. 1961; AA.VV. 1964a.

15 AA.VV. 2003; AA.VV. 2004; AGOSTINO 2004; AUGENTI 2007; CANDILIO 2004; D'AMBROSIO

No obstante también contamos con magníficos trabajos alemanes. A finales de la década de los noventa Marion Mannsperger analiza los distintos estilos de peinados femeninos de moda a principios de época imperial basándose, no sólo en las representaciones escultóricas, sino también en otras evidencias arqueológicas¹⁶. Como obra elemental acentuamos la de Daniela Ziegler¹⁷, escrita en el año 2000, ya que analiza el tocado femenino en un marco espacial concreto y pone de relieve la necesidad de extenderlo a otras zonas geográficas para entender, no sólo la evolución y funcionalidad del peinado en la mujer romana, sino las similitudes y diferencias que puedan haber entre distintas áreas del Imperio romano.

Respecto a las investigaciones generadas en nuestro país sólo hemos obtenido trabajos aislados que no estudian sino conjuntos de materiales arqueológicos sin realizar una visión global sobre el tocador femenino en época romana.

I.3.2. OBRAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Entre los trabajos recogidos en este apartado que abordan aspectos relativos a la producción, morfología, funcionalidad o simbolismo de los elementos empleados en la elaboración del peinado, es conveniente establecer una diferenciación entre los estudios que

200; MENOTTI 2003; PAQUET 1997; REGGIANI 2003; RINALDI 1991; VIRGILI 1989; VIRGILI y VIOLA 1990.

16 MANNSPERGER 1998.

17 ZIEGLER 2000.

tratan el tema de los objetos de tocador de forma monográfica de aquellos que se centran en algunas de las piezas que lo conforman. Uno de los trabajos pioneros en tratar específicamente la cuestión de los objetos de tocador en época antigua, aunque sólo realiza una mención precisa a los útiles empleados en el peinado femenino, es el que publica W. Deona en el año 1938¹⁸. Se trata de una publicación que dio un paso adelante en los estudios de objetos de tocador femenino ya que, hasta la fecha, los estudios sobre la Antigüedad casi nada se ocupaban de estos elementos arqueológicos y, cuando lo hacían, lo consideran dentro de los denominados objetos menores, valorándolos principalmente por su carácter artístico, describiendo y reproduciendo únicamente aquellos que presentaban algún motivo decorativo.

Posteriormente, en el año 1986, Emilie Riha trata de analizar y clasificar cada uno de los útiles de tocador femeninos empleados en época romana¹⁹. Esta obra la consideramos fundamental para quien realice un estudio, no sólo de estos materiales, sino también sobre el instrumental médico-quirúrgico en época romana. Trabajos dedicados al estudio de útiles médicos de este periodo han servido de base para el análisis de objetos empleados en el tocador femenino ya que pinzas, sondas de oído, placas de afeites, espejos, ungüentarios, espátulas, cucharillas, etc. se empleaban tanto para fines cosméticos como medicinales²⁰.

18 DEONA 1938.

19 RIHA 1986.

20 En el panorama nacional destacamos el trabajo de Enrique L. Borobia sobre instrumental médico-quirúrgico en la Hispania romana por realizar, además de una clasificación

La necesidad de acrecentar estudios sobre los objetos de tocador considerados se pone de relieve a finales de los años setenta en el catálogo de la muestra del Museo Arqueológico de Dijon²¹, donde se propone una recopilación de datos acerca de la tecnología del trabajo óseo, la materia prima utilizada y los utensilios específicos usados en el proceso de elaboración²². De particular interés fue la presentación de dos talleres que han permitido restituir una gran cantidad de huesos en diversos estadios de elaboración²³. La problemática relativa al trabajo del hueso presentada en la muestra de Dijon ha sido retomada y analizada con el proceder de los estudios en el área francesa²⁴, entre los que destacamos el trabajo que J.C. Béal realiza en el año 1983 sobre los talleres de elaboración de hueso de Lyon y Viena²⁵. Aunque la reconstrucción de Béal se basa sobre todo en testimonios acerca del trabajo del hueso en el área galorromana, gran parte de las observaciones propuestas pueden extenderse a otros ámbitos de producción de objetos óseos en edad romana.

de los mismos, un análisis de los materiales metálicos empleados en su elaboración (BOROBIA 1988). Otros trabajos similares son el de GALLIAZZO 1979, STEWART 1976, HERAS, BASTIDA y CABADA 1997 y HIBBS 1931.

21 SAUTOT 1978. Algunos esbozos sobre la elaboración del hueso habían sido publicados precedentemente en DAVIDSON 1952, lám. 148, p. 278. Entre los primeros estudios de desechos de trabajo del hueso recordamos a VASSY y MULLER 1992, pp. 1-14 y a MACK y MENE 1933, pp. 19-25.

22 SAUTOT 1978, pp. 7-13.

23 SAUTOT 1978, pp. 30-31 y 49-51.

24 PROST 1983, pp. 265-267.

25 BÉAL 1983a y 1983b.

También en Gran Bretaña se ha prestado atención crítica al estudio de las técnicas de trabajo del hueso. En el 1981 N. Crummy publicaba los desechos extraídos durante una excavación practicada en Colchester, concretamente en una bodega datada en el siglo IV d.C.²⁶. Los datos que aporta Crummy coinciden con los relevados anteriormente en el estudio del área francesa al examinar el empleo de huesos largos de bóvidos, además de exponer otro gran elenco de utensilios empleados para la elaboración.

Respecto a la bibliografía española, E. Ruiz, C. Martínez y F. Torralba realizan en el año 1983 un interesante ensayo metodológico sobre el proceso de trabajo de los materiales óseos²⁷, el cual ha sido la base de posteriores estudios parciales sobre útiles de hueso, como los hallados en *Mentesa Oretana* (Ciudad Real) publicados por Mercedes Tormo en el año 2001²⁸. Hay que mencionar a los investigadores S. Rascón²⁹ y G. Pedreira³⁰, quienes dedican parte de sus estudios referentes a las producciones complutenses de *aci crinalis* y agujas de coser en analizar los diferentes procesos para la obtención de estas piezas de hueso basándose en las investigaciones de Béal³¹. En la década de los noventa, Rodríguez Martín publica también los materiales de hueso de la villa romana de Torre Aguila (Badajoz), la cual supone una primera aproximación a la problemática de

26 CRUMMY 1981.

27 RUIZ, MARTÍNEZ Y TORRALBA 1983.

28 TORMO 2001.

29 RASCÓN 1995.

30 PEDREIRA y OTROS 1995-1996.

31 BÉAL 1983a y 1983b.

la industria ósea al apuntar la posibilidad de que hubiese un taller en la propia villa³². Por último, el estudio más reciente del que tenemos noticias es el publicado en la anualidad 2007 por M. Aguado, C. Bango y O. Jiménez Cañizos, en el cual dichas autoras realizan una descripción, catalogación, análisis comparativo de corte arqueológico y un avance interpretativo de la funcionalidad de los materiales óseos hallados en el yacimiento del Cerro de Álvar-Fáñez (Huate, Cuenca)³³.

Por otra parte, los objetos de índole metálica están viéndose revitalizados por el creciente interés que los investigadores están demostrando en los últimos años en la bibliografía internacional. La carencia de obras de conjunto que caracteriza la fase actual de la investigación obliga a acudir a repertorios de materiales con el fin de construir unas bases sólidas en las que apoyar los conocimientos sobre el fenómeno de la producción de objetos metálicos en Hispania. En esta línea destacamos el catálogo de la exposición *Los bronceos romanos en España*, en el cual se recopilan objetos de diversa funcionalidad entre los que se encuentran útiles empleados en el tocador femenino³⁴.

Uniéndose a esta corriente encontramos otros repertorios de materiales, elaborados fundamentalmente en bronce, hallados en yacimientos arqueológicos. Es el caso de los bronceos romanos

32 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992.

33 AGUADO; BANGO y JIMENEZ CAÑIZOS 2007.

34 AA.VV. 1990c.

procedentes de *Emerita Augusta*³⁵ o de aquellos depositados en los fondos de algún museo provincial³⁶. Se trata de estudios muy generales donde suelen incorporar instrumentos empleados para el arreglo del cabello femenino, fundamentalmente espejos, con poca información contextual, tipológica o cronológica sobre ellos.

Entre los trabajos específicos de la *Baetica* destacamos la tesis doctoral realizada en 1994 por S. Pozo Rodríguez *Los bronzes romanos de la provincia Bética* donde recopila un material muy heterogéneo elaborado en bronce pero sin vinculación con el tocador femenino³⁷. Sí encontramos algunos espejos clasificados como bronzes de uso personal en una recopilación posterior que realiza sobre bronzes romanos inéditos de la provincia *Baetica* conservados en diferentes museos³⁸.

Una tarea ardua a realizar consiste en la elaboración de un *corpus* de elementos de tocador femenino romanos donde se sitúen los diversos tipos de materiales, tan distintos estilística e iconográficamente, en su contexto histórico y cotidiano. No obstante, en los últimos años se han comenzado a publicar estos materiales formando parte, casi exclusivamente, del inventario de las excavaciones efectuadas en yacimientos arqueológicos o del estudio de los fondos depositados en los museos. El catálogo de la Civilización Galo Romana de Lyon³⁹

35 NOGALES 1990.

36 ERICE 1986, entre otros.

37 POZO RODRÍGUEZ 1994.

38 POZO RODRÍGUEZ 2002.

39 BEAL 1983a.

o el Ermitage de Leningrado⁴⁰ son buenos ejemplos. Ilustramos, seguidamente, una sintética reseña de las principales contribuciones de estudiosos que han presentado importantes lotes de ejemplares, así como los trabajos que, desde intentos iniciales, han llevado a la elaboración madurada de una tipología válida para una clasificación verdaderamente científica de estos materiales.

Las *aci crinalis* tradicionalmente se han incluido en los estudios sobre objetos trabajados en hueso, constituyendo un capítulo de estas investigaciones. Ello explica la ausencia de monografías sobre el tema en la arqueología hispanorromana y prácticamente nula con anterioridad a 1985, motivo por el cual hemos acudido al desarrollo de algunos repertorios publicados de este tipo de piezas en la bibliografía foránea.

Los primeros estudios tipológicos realizados sobre *aci crinalis* son los elaborados en la década de los años cincuenta y sesenta respectivamente por R.B.K. Stevenson⁴¹, sobre alfileres y broches en general, y B. Beckmann⁴², quien estudia las agujas de metal romanas halladas en Alemania. De este estudio ha sido interesante la cronología de los tipos basada en la forma que presenta la cabeza del alfiler, que si bien no es del todo aplicable al material óseo por referirse a alfileres realizados en metal, ha servido de germen para posteriores estudios.

40 VAULINA Y WASOWICZ, 1974

41 STEVENSON 1955.

42 BECKMANN 1966.

A este trabajo le siguen dos sistematizaciones realizadas sobre alfileres de hueso hallados en Conímbriga. La primera corresponde al estudio que realizó E. Ávila⁴³ en 1968, cuya principal contribución ha sido el establecimiento de terminologías propias de los distintos tipos de alfileres que serán seguidas en la mayor parte de los trabajos realizados por autores españoles. La otra es la elaborada por M. Alarçao⁴⁴ en su estudio tipológico de los alfileres de metal y hueso procedentes de Conímbriga, el cual forma un capítulo de la memoria de excavaciones publicadas de este yacimiento en el año 1979.

Otra aportación a los estudios tipológicos de las *aci crinalis* que ha servido de base a una gran parte de los trabajos realizados sobre este tema es la de J. Beal⁴⁵, quien elabora un catálogo de los objetos depositados en el museo de Lyon. Finalmente tenemos que mencionar los más recientes trabajos realizados por A. McGregor⁴⁶ y N. Crummy⁴⁷, menos trascendentales que los anteriores pero cuyos tipos han servido también de orientación para posteriores estudios.

A partir de estos trabajos comienzan a aparecer los primeros intentos de clasificación tipológica en nuestro país, aunque es preciso esperar hasta el año 1985 para encontrar el primer trabajo específico de este tipo de materiales realizados por M.I. Tabar y M.

43 ÁVILA 1968.

44 ALARÇÃO y ETIENNE 1979

45 BEAL 1983a.

46 MCGREGOR 1985

47 CRUMMY 1979

Unzu⁴⁸ sobre las agujas y punzones de hueso romanos hallados en Navarra y conservados en el Museo de Pamplona, basándose en la clasificación tipológica que E. Ávila preparó para Conímbriga. En 1993 M.T. Llecha⁴⁹ realiza un estudio similar sobre las agujas y alfileres de hueso encontradas en Ampurias, apoyándose en el que Beal realizó para los materiales de Lyon. Dos años después se publican dos trabajos fundamentales sobre alfileres en hueso hispanorromanos. S. Rascón, publica junto a otros autores un estudio sobre las *aci crinalis* en hueso halladas en *Complutum*⁵⁰. Este autor ha tomado como base a los estudios tipológicos de Beckmann, Beal, Alarçao, Ávila, Crummy, MacGregor y Stevenson, aunque su principal aportación se refiere a las técnicas de fabricación y decoración que permiten una mejor comprensión del proceso de estas manufacturas y en los cuales nos hemos basado para la realización de este estudio. En el mismo año se publica en las actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología una comunicación de M. López Ferrer donde presenta un intento de sistematización tipológica de los alfileres y agujas de hueso hispanorromanos⁵¹, basándose en los trabajos de Beal, Alarçao, Beckmann y Crummy.

Con independencia de estos trabajos específicos sobre el tema, existen una serie de publicaciones sobre yacimientos romanos que incluyen entre sus materiales a las *aci crinalis*. En España,

48 TABAR y UNZU 1985.

49 LLECHA i SALVADO 1993.

50 RASCÓN y OTROS 1995.

51 LÓPEZ FERRER 1995.

Serra i Rafols⁵² fue uno de los primeros en ocuparse del estudio de las *aci crinalis* de cabeza decorada. Tras un vacío en la historiografía española, tenemos que esperar a los ochenta para encontrar referencias a estos materiales óseos en las memorias de excavación publicadas. Es el caso de Franco, quien publica un estudio en 1985 sobre los útiles procedentes del yacimiento de Osuna (Sevilla), entre los cuales se encuentran este tipo de manufactura en hueso⁵³.

A este estudio le siguen en el año 1992 dos autores, F.G. Rodríguez Martín⁵⁴ con los materiales de hueso encontrados en la villa romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz), y J.M. Álvarez Sáenz de Buruaga⁵⁵, sobre la casa romana de El Pomar (Jerez de los Caballeros, Badajoz). Ambos autores dedican un apartado a los alfileres de hueso hallados, clasificándolos sobre la base de las tipologías elaboradas por E. Ávila, J. Beal, y M.I. Tabar y M. Unzu. En 1996 C.M. Heras y J.J. Cabada, en su estudio sobre los materiales en hueso hallados en *Vareia*, dedica un apartado a los alfileres de adorno y tocado basado exclusivamente en la propuesta tipológica de E. Ávila.

También en la primera década del siglo XXI encontramos algunas referencias a estos alfileres empleados para el cabello en estudios de conjunto de materiales. Así, Mercedes Tormo, en el trabajo que

realiza en el año 2001 sobre útiles de hueso trabajado localizados en Villanueva de la Fuente/Mentesa Oretana (Ciudad Real), incluye un apartado sobre tecnología ósea y describe sintéticamente los materiales de hueso hallados, entre ellos las *aci crinalis*⁵⁶. Igualmente A.J. Murcia Muñoz, en su trabajo sobre los ajuares domésticos altoimperiales procedentes de *Carthago Nova* publicado en el 2005, trata someramente el uso de las *aci crinalis* junto al resto de los materiales destinados al cuidado personal femenino⁵⁷.

En relación a los distintos usos que la *acus crinalis* y la *discriminalis* tuvieron en el ámbito de los complejos peinados femeninos, no todos los autores aceptan esta diferenciación. Entre los trabajos mencionados con anterioridad dedicados a objetos de hueso provenientes de excavaciones sistemáticas realizadas en nuestro país, es frecuente encontrar agrupados ambos tipos de útiles sin hacer distinción entre la función principal de la *discriminalis*, como elemento de separación o aplicador de perfumes, y la *crinalis*, como medio de sujeción para el cabello. Destacamos como ejemplo los trabajos de M.I. Tabar y M. Unzu⁵⁸, S. Rascón y otros autores⁵⁹, C.M. Heras y J.J. Cabada⁶⁰ y S. Carretero⁶¹.

52 SERRA i RAFOLS 1948, pp. 145-156

53 FRANCO 1985.

54 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-92.

55 ÁLVAREZ SÁENZ 1992.

56 TORMO 2001.

57 MURCIA 2005.

58 TABAR y UNZU 1985, p. 106.

59 RASCÓN y OTROS 1995, p. 299.

60 HERAS y CABADA 1996, p. 46.

61 CARRETERO 1999, p. 55.

Las primeras tentativas que diferencian la funcionalidad de este tipo de objetos se remontan a los trabajos realizados en los años cincuenta por G.R. Davidson⁶² y M.R. Alföldi⁶³. El primero, quien examina la función de los alfileres hallados en Corinto desde la época geométrica hasta la bizantina, presenta un repertorio bastante completo de alfileres subdivididos en base a la forma de la cabeza, considerado el criterio principal de clasificación para la mayoría de los investigadores. Viene así individualizada la *acus discriminialis* como un grupo diferente de alfiler con función bien distinta. La misma diferenciación la realiza Alföldi al clasificar los *discernicula* hallados en las excavaciones practicadas en *Intercisa*.

J. Beal⁶⁴, en su clasificación tipológica de más de mil trescientos objetos en hueso conservados en el Museo de la Civilización galoromana de Lyon, propone una tipología considerada hoy como punto de referencia imprescindible para cualquier estudio de los materiales en hueso de época romana. Una de las contribuciones fundamentales de esta clasificación tipológica relativa a los alfileres es el haber insertado entre los criterios distintivos de los subtipos no sólo la forma de la cabeza, sino también algunas observaciones sobre la morfología del fuste, las variaciones del diámetro, la dimensión media de los ejemplares y sobre otros particulares decorativos. De esta manera distingue a la *acus discriminialis* de la *crinalis* basándose en su característico perfil, en la dimensión de su longitud y en la decoración de su cabeza. En el año sucesivo Béal

62 DAVIDSON 1952, p. 279.

63 ALFÖLDI 1957, lám. LXXXIV, 12, p. 490.

64 BEAL 1983a, p. 203.

publica otro catálogo que también diferencia este tipo de útiles en la clasificación de los objetos en hueso del Museo de Nîmes, adoptando el mismo método de clasificación y aportando nuevos subtipos que perfeccionan la anterior tipología⁶⁵.

El uso de la *acus discriminialis* empleado en el ámbito de los complejos peinados femeninos como medio de separación de los cabellos, para alisarlos, perfumarlos o rizarlos es aceptado por otros investigadores como F.G. Rodríguez Martín y J.A. Morena López, en base a la corrosión que presenta con frecuencia la punta de algunos alfileres del tipo que hemos descrito⁶⁶.

El tema ha comenzado a interesar y lentamente han ido elaborándose investigaciones que permiten, en mayor o menor medida, fijar la evolución, cronología y dispersión de estos desconocidos objetos elaborados en hueso. Recordamos, en este punto, el trabajo de investigación que llevamos a cabo en el marco de la tesis de licenciatura sobre las *aci crinalis* depositadas en los fondos museísticos de Andalucía occidental, en el cual se realizó un exhaustivo análisis sobre la tipología, funcionalidad y producción de estos objetos⁶⁷.

65 BEAL 1984, pp. 85-86.

66 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-92, p. 402 y MORENA 1996, pp. 229-230. Con el significado de soporte de fusayola la interpretan otros especialistas que, como S. da Ponte y J. Alarção, hacen hincapié en la funcionalidad de la molduras para enrollar los hilos, vid. ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 48; PONTE 1978, p. 137.

67 JIMÉNEZ MELERO 2003.

Escasos son los estudios dedicados específicamente a los peines de época romana. La mayoría de las referencias a estos materiales se documentan en catálogos de museos o en estudios generales sobre distintos materiales de hueso o elementos de tocador femenino. Destacamos, entre otros, el trabajo de la investigadora portuguesa Elsa Ávila publicado en el año 1971, sobre objetos de tocador procedentes de Conímbriga donde dedica un escueto apartado a analizar los peines de hueso⁶⁸. No debemos olvidar los trabajos de recopilación y sistematización alemanes elaborados por Emile Riha⁶⁹ y Daniela Ziegler⁷⁰, en el año 1986 y 2000 respectivamente, en los cuales tratan de manera sucinta los aspectos funcionales y morfológicos del peine en época romana, obviando una clasificación tipológica de los mismos. Destacamos, por último, el estudio de P. Lasko⁷¹ realizado en el año 1994 donde, a partir de un peine litúrgico hallado en St. Cuthbert, establece una clasificación tipológica muy sintética de los peines tardorromanos.

Respecto a los espejos romanos, tradicionalmente la mayoría de los autores que tratan el tema realizan estudios muy parciales centrados en ejemplares elaborados en un mismo material, siendo los más numerosos los de bronce⁷². Entre ellos destacamos los trabajos de Lloyd-Morgan sobre espejos procedentes de Britania, de consulta imprescindible para todo aquél que quiera realizar una

clasificación tipológica de este objeto de uso cotidiano⁷³. Le sigue en número los estudios dedicados a espejos plúmbeos⁷⁴ y, en menor medida, en plata⁷⁵.

Referente a los espejos de vidrio destacamos el estudio de B. Zoudhi publicado en el año 1972, el cual establece una clasificación tipológica de los ejemplares depositados en el Museo Nacional de Damas en función de la materia de la montura, la forma, la técnica de elaboración y el uso al que fueron destinados.

En los últimos años, otra serie de autores se han acercado al estudio de los espejos romanos desde otras perspectivas, centrandos sus trabajos principalmente en el valor mágico, religioso y simbólico de los mismos. Así, F. Frontisi-Ducroux y J.P. Vernant publican en el año 1998 un estudio dedicado a la identidad femenina de la cual el espejo es una expresión profunda y compleja, objeto de la catóptrica⁷⁶.

En el año 2002 Sabine Melchior realiza un trabajo de conjunto sobre la historia del espejo desde la Antigüedad hasta la actualidad, en el cual muestra la evolución en la fabricación de los espejos sin olvidar aspectos como la ciencia y el arte, o la literatura y la filosofía⁷⁷. El trabajo, si bien repasa brevemente la época antigua, se centra

68 ÁVILA 1971.

69 RIHA 1986.

70 ZIEGLER 2000.

71 LASKO 1994.

72 ANLÉN y PADIOU 1989; y SOROKINA y TREISTER 1983, entre otros.

73 LLOYD-MORGAN 1977a; 1978; 1980; y 1981b.

74 KALASHNIK 1979; LIU y SCIALLANO 2003; RECLAW 2002; ZUBAR 1986.

75 CRADDOCK 1983.

76 FRONTISI-DUCROUXEN 1998.

77 MELCHIOR 2002.

sobre todo en la producción de espejos de vidrio a partir del siglo XVI. A. Campanelli y M.P. Pennetta analizan el uso y significado de los espejos a lo largo de toda la historia, desde la esfera tanto arqueológica como etnográfica⁷⁸.

Más reciente es el artículo elaborado en el año 2006 por F.H. Colivicchi, quien interpreta el intercambio de símbolos entre hombres y mujeres a través del estudio del espejo y el estrígilo⁷⁹. En la misma anualidad Shadi Bartsch analiza el espejo como símbolo de la sexualidad y del conocimiento del hombre. Por último, Rabun Taylor publica un estudio interdisciplinar en el que explora los significados de los espejos representados en el arte romano.

En lo referente a Hispania, J. Aurrecochea⁸⁰ da a conocer un lote de espejos romanos de plomo inéditos y ausentes del panorama científico español. Su interés primordial radica en el conocimiento de los espejos ejecutados en este material que todavía se encuentran bastante desatendidos en las investigaciones arqueológicas. Le sigue Salvador Pozo Rodríguez con un trabajo sobre bronce romanos inéditos de la provincia de la Bética, donde analiza una serie de espejos originarios de diversos yacimientos arqueológicos andaluces, cuatro de ellos procedentes de la provincia de Cádiz, la mayoría de las veces sin contexto arqueológico de referencia. En esta recopilación Pozo interpreta la funcionalidad y propone la

78 CAMPANELLI, A. y M.P. PENNETTA 2003.

79 COLIVICCHI 2006.

80 AURRECOECHEA 1990.

tipología y cronología de estos materiales⁸¹.

Aparte de estos trabajos, la práctica totalidad de espejos romanos que se dan a conocer en el ámbito español lo hacen como parte de hallazgos aislados, lo que dificulta enormemente la labor de recopilación de los ilimitados artículos que sobre yacimientos arqueológicos romanos y catálogos de colecciones museísticas se han publicado.

81 POZO RODRÍGUEZ 2002.

I.4. PRINCIPALES DIFICULTADES

A la hora de afrontar un estudio detenido sobre este tipo de útiles de uso cotidiano, que sin duda jugaron un papel importante en el contexto social e histórico de la Hispania romana aunque en su mayor parte desconocido, nos hemos encontrado con una serie de problemas que han dificultado el desarrollo del trabajo que ahora presentamos.

Pese a los frecuentes hallazgos de estos materiales en las excavaciones arqueológicas practicadas en yacimientos de época romana, queremos destacar, sin embargo, la escasez de trabajos publicados sobre los mismos. Hemos repasado la historia de las investigaciones realizadas sobre estos objetos, tanto en nuestro país como fuera de sus fronteras, observando que se trata de estudios que recopilan y clasifican conjuntos de piezas puntuales que, salvo algunas excepciones, se estudian a grandes rasgos. Faltan estudios que determinen el valor real que jugaron estos utensilios de tocador femenino en la sociedad romana ya que, a pesar de no haber despertado un gran interés entre los investigadores, se trata de un material arqueológico que aporta una valiosa información sobre el modo de vida y las costumbres cotidianas de las mujeres en época romana.

Quizás el apartado que menos atendido haya estado en la investigación y que, por tanto, más dificultad nos ha presentado a la hora de elaborar nuestro trabajo, ha sido el referente a la funcionalidad de estos útiles. En este sentido tenemos que señalar que es necesario todavía el estudio de aspectos de difícil interpretación que nos acerque a un co-

nocimiento pleno del arreglo del cabello femenino en época romana.

Se quiere también hacer constar el obstáculo que presenta el no poder contar con tipologías generales sobre cada tipo de objetos, siendo en este caso de gran utilidad las clasificaciones tipológicas realizadas sobre hallazgos concretos. La dificultad que entraña la realización de un estudio de estas características, cuando las publicaciones sobre estos objetos son por lo general insuficientes, impide llegar a conclusiones cerradas.

No obstante, pese a la falta de interés que este tipo de materiales ha despertado hasta no hace mucho, parece que en los últimos años comenzamos a contar con algunas referencias bibliográficas de hallazgos semejantes a los que ahora nos ocupan en este trabajo. Una simple ordenación cronológica de la bibliografía manejada permite apreciar que desde los años ochenta, y sobre todo a partir de los noventa, hemos asistido a un creciente interés acerca del tocador femenino de época romana y los materiales a él asociados.

Por otro lado, apenas contamos con un contexto arqueológico de referencia para los materiales clasificados en este estudio. Muchos de ellos se tratan de hallazgos aislados, productos del azar o exhumados en el transcurso de campañas de excavaciones arqueológicas antiguas.

En el caso de los ejemplares procedentes de excavaciones recientes, las publicaciones o memorias de las mismas han prestado generalmente poco o ningún interés a estos útiles. Las referencias son

muy someras y se limitan simplemente a señalar su existencia, sin añadir representaciones gráficas o detalles descriptivos de la pieza que aporten información de las características morfológicas de la misma, o datos tan relevantes como su precisa localización.

La revisión bibliográfica de las investigaciones practicadas sobre materiales empleados en el arreglo del cabello femenino procedentes de ambientes funerarios ha venido a demostrar que la mayor parte de estos estudios se centran en meras descripciones de piezas. Queda aún por afrontar un estudio monográfico sobre las necrópolis y otros yacimientos arqueológicos localizados en el marco de la Bética que, con carácter general, compile, sistematice y aborde los numerosos datos que los trabajos de aplicación local o referidos a una única intervención han producido hasta la fecha.

Sería seguramente inoportuno afrontar, sobre la base de los datos aquí recopilados, un estudio global de la difusión de los objetos empleados en el arreglo del cabello en el occidente de la provincia Bética. La falta de datos tan elementales y necesarios en una investigación arqueológica como es el contexto en que estos materiales fueron hallados, no permite poder ampliar el discurso histórico-arqueológico válido para solventar la problemática vigente sobre esta producción de objetos de uso cotidiano.

Esperamos que en un futuro estas dificultades se vayan subsanando y que el estudio de los materiales originarios del marco occidental de la Bética sirva como punto de partida para la comprensión del arreglo del peinado femenino en época romana, y como punto de

referencia a otros investigadores para la catalogación y clasificación de estos desconocidos y olvidados materiales.



El Arreglo del Cabello Femenino

II.En época romana

En el presente capítulo trataremos de acercarnos al conocimiento del arreglo del cabello femenino en época romana. Para ello, y al objeto de obtener una visión global del cuidado de la mujer, repasaremos aspectos generales relativos a la higiene, la belleza y el proceso de elaboración y aderezo del tocado en el *mundus muliebris*. Seguidamente el estudio se centrará en el análisis de las fuentes escritas e iconográficas que aportan información básica e ineludible sobre el peinado femenino y los útiles empleados en su elaboración.

II.1. EL CUIDADO DE LA MUJER: CONSIDERACIONES PREVIAS

El ser humano ha tendido a lo largo de la historia a mejorar el propio aspecto físico y alcanzar los cánones estéticos establecidos en cada época con el fin de corresponder, más que a exigencias personales, a determinados aspectos sociales. La moda ha servido como un instrumento a través del cual individuos y colectivos han comunicado su propia identidad. Órdenes religiosas, élites políticas, ejércitos, etc. han exhibido formas, colores, tejidos, adornos y peinados para mostrar su vinculación con un pueblo, comunidad o categoría social.

En cada época se reconoce, pues, un intento de distinguir, elevar o discriminar los miembros de una sociedad a través de lo que en

términos modernos se definiría como *look* o moda⁸².

El sueño de la belleza ideal, lejos de ser una característica exclusiva de nuestro tiempo, fue considerado un valor esencial en la Antigüedad. Impregnado de los gustos y aficiones del mundo griego, los romanos adoptaron su concepto de belleza basándose, según los códigos morales romanos, en la evocación de la belleza natural y en un estilo de vida culto y refinado, del cual las mujeres de rango elevado fueron partícipes y protagonistas hasta, al menos, principios de época imperial.

Pero, si bien tuvieron un primer acercamiento al lujo y al placer en época republicana, fue a partir de mediados del siglo I a.C. cuando el *luxus* se convirtió en parte integrante de la vida de las mujeres, especialmente de las más acomodadas, al aumentar con la nueva política de expansión imperial el volumen de intercambios de mercancías preciadas como perfumes, cosméticos, ungüentos, tejidos o piedras preciosas. En la intimidad de la habitación o en un rincón de las áreas termales, la mujer romana buscaba un momento de retiro y reposo para dedicarlo a su imagen, en parte porque la belleza se asociaba a la virtud y a la fertilidad. Las damas romanas dedicaban gran parte del día al cuidado del aspecto físico, el cual se

82 El término moda, si bien procede del latín *modus*, no llega a nuestro vocabulario hasta la mitad del siglo XVII por influencia del término francés *mode* (REGGIANI 2003, p. 81). Se trata de un fenómeno complejo de reciente cuño que para el mundo antiguo sería más apropiado denominarlo "estilo", ya que el cambio en la indumentaria, tocado o aderezo, inspirados siempre en los cánones considerados clásicos, se producía en periodos más espaciados que la acelerada moda de los tiempos actuales.

desarrollaba siguiendo una serie de pautas precisas encaminadas al aseo, la aplicación de productos cosméticos, el empleo de perfumes y el arreglo del cabello.

II.1.1. EL ASEO

“Que no salga de vuestras axilas el terrible olor a cabra, ni estén rasposas vuestras piernas con erizados pelos (...) ¿Os puedo aconsejar que la pereza no ennegrezca vuestros dientes y que por la mañana lavéis la boca con agua?”

Ovidio, Ars amatoria III, 193-198

Las operaciones de tocador comenzaban en primer lugar con la limpieza corporal⁸³, cuya norma general era lavarse diariamente las partes del cuerpo más expuestas en el transcurso de la jornada como son los brazos, las piernas, las manos, los pies y la cara, empleando para ello la esponja (*spongia*) o alguna sustancia abrasiva⁸⁴. El baño completo no se consideraba una necesidad higiénica imprescindible y se realizaba, por lo general, cada nueve días, coincidiendo con el día que asistían al mercado (*nundinae*)⁸⁵.

A excepción de las casas adineradas, provistas de elegantes baños

83 Vid. Ovidio, *Arte de amar* III, 84-150.

84 Sobre los distintos tipos de vasijas empleados para contener y verter el agua en el proceso del lavado del cuerpo en época romana vid. NENOVA-MERDJANOVA 1997.

85 Según afirma Séneca “se lavaban todos los días los brazos y las piernas, por aseo necesario después del trabajo; pero sólo cada nueve días tomaban un baño completo” (*Epístola* LXXXVI, 12).

propios donde poder relajarse (*balneum*), el resto de las casas romanas disponían, a lo sumo, de una especie de lavandería estrecha localizada junto a la cocina donde las circunstancias no invitaban a lavarse. En otras ocasiones, sencillamente calentaban en la cocina el agua para lavarse que solía ser turbia y, cuando llovía, fangosa. El aseo diario era, pues, muy limitado y tanto hombres como mujeres tenían que servirse de los baños públicos.

El verdadero desarrollo de la célebre cultura balnearia romana no se produjo hasta el siglo II a.C.⁸⁶, momento a partir del cual comienza a emplearse el agua caliente para el baño y se populariza el uso de las *thermae*⁸⁷. Estas termas se convirtieron con el transcurso de los años en grandiosos complejos arquitectónicos⁸⁸, proyectados y construidos como centros de bienestar donde, además de la práctica del baño, tenía lugar una serie de actividades colaterales relacionadas con exigencias higiénicas y mejoras del aspecto físico. Estaban compuestos por una serie de ambientes destinados a funciones específicas: el *apodyterium* o vestuario, el *frigidarium* o estancia para el baño frío, el *tepidarium* o estancia intermedia con temperatura moderada, el *caldarium* para el baño caliente, la *natatio* o piscina, el *laconicum* o sauna, y el gimnasio. A estos ambientes se unían otra serie de lugares como los *ambulationes* y *popinae* donde

86 El grosor de la población romana no podía permitirse frecuentar los primeros *balneae*.

87 En el transcurso de un siglo, hacia el 33 a.C., Roma contaba con 170 baños públicos, aumentando progresivamente su construcción hasta alcanzar en el siglo III d.C. los 950 edificios termales (MAMBRI 1995, p. 7; WEEBER 2003, p. 57).

88 La *terma* de Caracalla tenía capacidad para alojar a 2.300 personas (MAMBRI 1995, p. 7)

se podía pasear, comer o relajarse tras realizar el ejercicio físico⁸⁹. Las termas se convirtieron así en lugar de encuentro y relajación donde la dama romana dedicaba largas horas a su aseo diario, si bien aquellas de mayor adquisición económica preferían disponer de baños privados en su casa.

Hombres y mujeres se bañaban, por lo general, en el mismo complejo termal, regulándose el acceso al mismo por secciones horarias diferentes: ellas por la mañana, ellos por la tarde⁹⁰. También el coste de la entrada para disfrutar de los servicios termales variaba en función del sexo, más elevado en el caso de la mujer⁹¹. Esta distinción puede deberse, más que a un sesgo androcéntrico, al hecho de que eran las mujeres las que tenían derecho a un periodo de permanencia más prolongado en las termas⁹². No obstante, algunos baños públicos presentan sectores diferenciados para la clientela femenina de la masculina, como es el caso de las termas centrales

89 SORDO 2004, pp. 52-53.

90 La preocupación por dividir los espacios entre ambos sexos llegó a tal extremo que Adriano tuvo que promulgar una ley que determinara la separación por género (*Lavacra pro sexibus separavit*, S.H.A. Adriano, XVIII, 10).

91 El tercer capítulo de la inscripción jurídica de una de las láminas de bronce de Vipasca (Portugal), dedicada a la exploración del balneario, indica que para tener acceso al interior de las termas de *Vipascum* y disfrutar de los servicios mínimos, el adjudicatario cobrará a los hombres medio as y un as a cada mujer, es decir, el doble que a los hombres (ENCARNAÇÃO 1984, p. 287).

92 Las mujeres tenían acceso a las termas en un intervalo de tiempo de seis a ocho horas -desde el amanecer hasta mediodía-, mientras que los hombres tenían derecho a apenas unas cinco horas (REIS 2000, p. 290).



Fig. 1. Sector femenino de las termas centrales de *Herculaneum* [Cindy Wheeler [en línea], <<http://www.pbase.com/cjw/image/28018629>> [consulta: 22 de julio de 2010]].



Fig. 2. Set de bronce compuesto por dos estrígilos y un frasco para contener los ungüentos datado en el siglo I d.C. [Wikimedia commons, *Strigiles* [en línea], <<http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Strigiles.jpg>> [consulta: 22 de julio de 2010]].

de *Herculanum*⁹³ (fig. 1). Tras haber realizado un saludable ejercicio físico, el cuerpo udado era frotado con la *spongia* y alguna sustancia abrasiva compuesta de minerales o vegetales que hoy definiríamos como exfoliantes. Algunos de estos productos eran el jabón vegetal o *struthium*, la *creta fullonica*, el *aphronitrum*, el *lomentum*⁹⁴, la *liscivia* o la piedra pómez (*pumex*).

Seguidamente tenía lugar el baño, verdadero rito en época romana. El agua del baño podía perfumarse con aceite de jazmín, rosa, violeta o, menos frecuente, con leche de burra mezclada con lavanda y melisa⁹⁵. Habitualmente se sumergían primero en agua caliente y, tras una parada intermedia en ambiente templado, se pasaba al baño frío. La limpieza del cuerpo se completaba con masajes y con la aplicación de ungüentos y aceites perfumados a fin de restituir elasticidad y suavidad a la piel tras los enérgicos tratamientos de limpieza a la vez que protegía el cuerpo de los enfriamientos⁹⁶. Para eliminar el exceso de estas sustancias el *strigilum*⁹⁷, especie de gancho metálico curvo que se pasaba por el cuerpo de los bañistas⁹⁸.

93 PAPPALARDO 1999, p. 232.

94 El uso del *lomentum* se documenta gracias al hallazgo de varias inscripciones en ánforas que contenían este producto (SORDO 2004, p. 52).

95 MAMBRI 1995, p. 4.

96 SORDO 2004, p. 52.

97 Tenemos constancia del uso de los estrígilos desde el siglo VI a.C. hasta el siglo III d.C. Algunos de ellos están decorados con figuras estampadas o, incluso, presentan inscrito el nombre de su propietario.

98 El estrígilo también se empleaba para retirar el exceso de aceite en el cuerpo de los atletas. Estrígilos, frascos de aceite y esponjas han sido representados en escenas de palestras en diversos vasos cerámicos griegos y romanos. Asimismo, han sido hallados

El hallazgo de estrígilos junto a ungüentarios atestigua la difusión de esta práctica en época romana (fig. 2). Tras la apertura de los poros de la piel favorecida por los tratamientos anteriores se procedía a la depilación. Para la eliminación del vello en las axilas y en las piernas se usaban cremas depilatorias (*psilothrum*) o una especie de cera depilatoria llamada *dropax* que podía componerse a base de resina, peces, yedra, grasa de asno y polvo de víbora⁹⁹. Para mejorar el resultado final se empleaban las pinzas de depilar (*volSELLAE*)¹⁰⁰ elaboradas en diversas formas y materiales¹⁰¹, a diferencia del hombre que empleaba la *novacula* o navaja de afeitar para eliminar la barba¹⁰². Para destruir la raíz del vello tras la depilación y

estrígilos de época romana junto a otros objetos de tocador formando un set de baño (AA.VV. 1964, p. 112).

99 GIORDANO Y CASALE 1992, p. 46. Para una completa enumeración *vid* Plinio, *Historia Natural*, XXIV, 79; XXVIII, 255 y 256; XXX, 132 y 133.

100 Su cronología se remonta a la Edad del Bronce. Originariamente se empleaba para sujetar los cabellos que después serían cortados con una navaja. En época romana, éstas fueron empleadas exclusivamente para eliminar el vello más fino inaccesible a la navaja, como por ejemplo el de las cejas. Además de emplearse para la depilación, está documentado el uso de las pinzas en el ámbito de la medicina y otras utilidades de tipo casero e incluso artesano (AA.VV. 2004, p. 15; BOROBIA 1988, p. 48; BRAADBAART 1994, p. 163).

101 El metal utilizado más frecuentemente en la elaboración de las pinzas de depilar es el bronce, aunque se han hallado también ejemplares en oro y plata. La forma de la pinza más sencilla consiste en un vástago doblado sobre sí mismo. También podemos encontrarla compuesta por dos vástagos unidos entre sí, bien por una horquilla que se acciona por la técnica del resorte, o bien mediante un remache. Respecto a la forma del extremo de los vástagos, éste puede ser recto, curvado hacia el interior o formando un ángulo obtuso con el eje principal. Muchas de estas pinzas de depilar presentan un ajustador corredizo que serviría para aumentar la presión en los vellos y poder eliminarlos con mayor facilidad (BOROBIA 1988, pp. 48-50).

102 Las navajas de afeitar son un producto original de la industria púnica en cuya forma-

prevenir su reaparición está documentado el empleo de una sonda quirúrgica o sonda de oído que, una vez calentada, se aplicaba al poro de donde había sido extraído el vello para, de esta manera, extirparlo¹⁰³. Estas delicadas prácticas de higiene requerían de gran atención y experiencia. Tanto es así que las damas que podían permitírsele acudían a sirvientes especializados en determinadas funciones. El *balneator* prestaba su servicio durante el baño; el *unctor* o *iatraliptes* estaba capacitado para realizar los masajes; el *alipilus* para la depilación con pinzas; y el *dropacista* a la depilación con cera o *dropax*. Los menos adinerados se servían del personal capacitado que prestaba servicio en las termas públicas¹⁰⁴.

Las operaciones de aseo proseguían con la higiene bucal. Para la limpieza de los dientes se utilizaban pastas dentífricas y polvos a base de natrón¹⁰⁵, soda y bicarbonato de sodio o, incluso, se

ción intervinieron influencias de otras culturas como la egipcia, la micénica o la helénica. No se trata únicamente de un objeto de uso cotidiano, sino que su empleo estaba ligado también a diferentes rituales. Su presencia en determinados sepulcros masculinos se relaciona con un rito de origen oriental en el que se ofrecía la barba a la divinidad en señal de alcanzar la madurez adulta (LAFAYE 1963a, pp. 108-109; PICARD 1966, pp. 79-80; TARRADELL y FONT 1975, p. 183; y VENTO 1985, p. 73;).

103 **BOROBIA 1998.**

104 AA.VV 2003; AA.VV. 2004; D'AMBROSIO 2001, entre otros. En los baños públicos existía también la figura del *capsarius*, encargado de supervisar las pertenencias de los usuarios de las termas (vid. el término "capsarius" en E. DAREMBERG-SAGLIO 1963, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T.I/2, p. 912).

105 **Mezcla natural compuesta por carbonato sódico, bicarbonato sódico, cloruro sódico y sulfato sódico** empleado en época antigua, no sólo para la higiene bucal, sino también para los ritos cotidianos de purificación del templo y como sustitutivo del jabón (CETORELLI 2003, p. 107).

enjuagaban la boca con orina¹⁰⁶. También se podía utilizar hojas de lentisco o, incluso, plumas, como así nos recuerda Marcial en sus *Epigramas*¹⁰⁷. Las funciones del actual cepillo interdental las cumplía el *dentiscalpium* o pequeño gancho elaborado en madera, hueso, marfil, bronce u otro metal con el que se eliminaban los residuos de comidas que quedaban entre los dientes¹⁰⁸. Para mejorar el aliento se enjuagaban la boca con agua aromatizada a base de azafrán y rosas traídas de *Pestum*, usaban pastillas de mirto, hinojo o regaliz, y los más refinados colocaban bajo la lengua una hoja de *malobathrum*¹⁰⁹ o anís. Para sustituir los dientes caídos se elaboraban dientes postizos en madera de cedro.

El *dentiscalpium* podía presentar en la extremidad opuesta un pequeño disco achatado denominado *oricarium specillum* o *auriscalpium* que se empleaba para la limpieza de las orejas, o un *culter*, pequeño cuchillo para la limpieza de las uñas¹¹⁰. Respecto a éstas, está documentado arqueológicamente el empleo de uñas postizas por las mujeres romanas. Concretamente en el Museo de Cádiz se conservan dos de color rosa procedentes de la necrópolis

106 En época romana ya se conocían las propiedades blanqueadoras del amoniaco que contiene la orina (AA.VV. 2004, p. 15).

107 "Es mejor el lentisco, pero si te faltara una hoja afilada, puedes limpiar los dientes con una pluma", en Marcial, *Epigramas* XIV, 22.

108 AA.VV. 2003, p. 106.

109 Planta exótica de esencia delicada que mejoraba el hálito.

110 Según una creencia popular, las mujeres romanas cortaban sus uñas sólo cuando había mercado, debían permanecer en silencio y precisaban iniciar el corte por el dedo índice, mientras que los navegantes, en el mar, no debían cortarse las uñas ni el cabello (SORDO 2004, p. 54).

Norte de *Carissa Aurelia*, yacimiento situado entre los pueblos gaditanos de Espera y Bornos, fechadas entre los siglos I-II d.C.¹¹¹. Se conocen también limas empleadas para pulir las uñas y tijeras para afinar su corte¹¹².

II.1.2. LA COSMÉTICA

*“¿Porqué impedís a tu cuerpo relucir sus propias dotes?
Créeme, tu aspecto no necesita de cuidados. Amor desnudo no ama artificio”
Propertio, Elegias I, 2, 7-8*

Tras el cuidado de la higiene corporal se pasaba al maquillaje. El tiempo empleado en maquillarse ocupaba una parte importante de la jornada para la mujer romana¹¹³. La cosmética¹¹⁴ abarca el *ars ornatix* o cuidado beneficioso y casi terapéutico de la piel, y el *ars fucatrix*, que era el arte del maquillaje artificial.

Aunque se emplearon todo tipo de ungüentos y bálsamos, el elemento básico del *ars ornatix* era la máscara de belleza destinada

111 Número de inventario del Museo de Cádiz 18571. Formaban parte del ajuar de la misma tumba dos tijeras que probablemente podían haberse empleado para el corte de las uñas.

112 AA.VV. 1964, p. 137, fig. 128.

113 Las mujeres romanas no tenían la exclusividad del maquillaje, sino que también los hombres se retocaban la cara. En época adrianea, por ejemplo, los hombres se untaban cremas y afeites en la cara, y hasta se adornaban con falsos lunares que provocaban más de una burla entre los satíricos (PEYRI 1990, p. 24).

114 Término derivado del verbo griego *kosmeo* (adorno).

a eliminar las manchas, extender las arrugas, camuflar los defectos, aclarar el cutis o mantener la frescura de la piel. Estas máscaras se elaboraban en pastilla, polvo o crema (fig. 3) y estaban compuestas a base de vegetales, como altramuces, hinojo y harina, diluidos con esencias perfumadas o miel, o productos de origen animal, como cuernos de ciervo, excrementos de cocodrilo, estiércol, caracoles disecados, placenta, sebo, médula, etc. mezcladas con sustancias grasas¹¹⁵. La obsesión por los cuidados corporales y faciales llegó a tal extremo que Popea, esposa de Nerón, reunió un rebaño de 500 burras para poder bañarse en su leche¹¹⁶. También Cleopatra se obsesionó con el *ars ornatix*, disfrutando de un auténtico laboratorio de cosméticos a base de sales minerales y barro negro procedente del mar Muerto que, todavía en la actualidad, se utiliza para tratar enfermedades de la piel¹¹⁷.



Fig. 3. Bote de cosmética del siglo II d.C. en el que se observan restos de crema facial con marcas de dedos. Fue hallado en un templo de Southwark (Londres) (ABC, “Ancient Roman Cosmetics Unearthed in London”, *News in science*, [en línea] <http://www.abc.net.au/science/news/ancient/AncientRepublsh_913237.htm> [consulta: 24 de enero de 2009]).

115 Conocemos, gracias a las fuentes literarias, las propiedades de las hierbas y otros productos naturales como máscaras de belleza, verdaderas recetas médicas. Vid. Plinio, *Historia Natural* XXX, 127; Marcial, *Epigramas* III 42, 1; 14, 60; *Serenus Sammonicus* XI, 157; Juvenal, *Sátiras* II, 106-107, entre otros.

116 Plinio, *Historia Natural* XXVIII, 46.

117 PONT 2006.

Al *ars fucatrix* pertenecían los productos de cosmética destinados al propio maquillaje. Para mejorar el color del rostro se recurría a una especie de colorete cuyo componente principal era el carbonato de plomo¹¹⁸, al cual podía añadirse tierra roja de Selina, espuma de salitre, residuo del vino o *fucus*¹¹⁹ con tal de obtener el color rosáceo de la cara¹²⁰. El color de los labios se avivaba recurriendo a costosos comprimidos de cinabrio, yeso, minio o derivados de la púrpura.

Los ojos se maquillaban comenzando por el párpado, sobre los cuales se extendían sombras de ojos amarillas¹²¹, verdes o azules¹²². La línea de los ojos podía resaltarse con el *kohl*¹²³ o con simple hollín de humo y, por primera vez en la historia, las mujeres romanas emplearon pestañas postizas¹²⁴. Las cejas se marcaban con antimonio pulverizado (*stibium*) o con el mismo hollín del humo (*fuligo*)¹²⁵ (fig. 4).

118 El uso desmesurado del carbonato de plomo como colorete no era muy recomendable, ya que estropeaba el cutis, ennegrecía los dientes, obstruía los poros impidiendo la oxigenación de la piel, disminuía el sistema nervioso y provocaba, en breve espacio de tiempo, un deterioro físico que conducía al envejecimiento prematuro (SCARPIGNATO 2002).

119 Producto derivado de un alga marina.

120 Al igual que hoy día, las mujeres romanas preferían mostrar el rostro con color. La palidez y delgadez se asociaba, según los cánones de la erótica antigua, al enamorado que quería mostrar su sufrimiento por amor (SORDO 2004, p. 54).

121 Obtenidas del azafrán.

122 De origen mineral obtenidas triturando malaquita o azufre.

123 Polvo mineral de proveniencia egipcia compuesto por una mezcla de galena, óxido de hierro y de cobre, ocre, malaquita y cadmio.

124 PEYRI 1990, p. 24.

125 Cuando las condiciones de conservación de la estatuaria o iconografía antigua lo

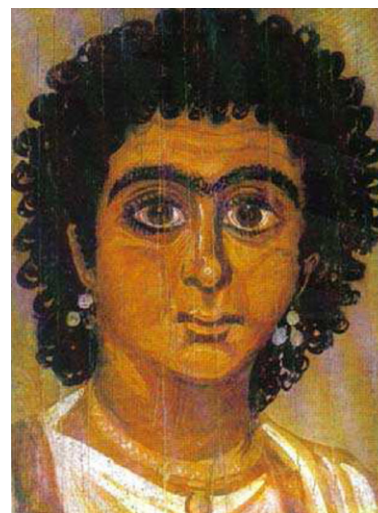


Fig. 4. Retrato de una mujer romana con las cejas y las pestañas remarcadas de negro procedentes de El Fayum (Egipto) ["Ars cosmética. Cast", *Cultura Clásica Gunt* [en línea] <http://culturaclasicasagunt.wikispaces.com/file/view/ars_cosmetica_cast.pdf> [consulta: 24 de enero de 2009]].

Similar a los correctores de hoy en día se usaban los *splenia lunata*, especie de lunares postizos o tiritas redondas que servían para cubrir las imperfecciones y

cicatrices de la cara. Finalmente, para devolver luminosidad al rostro se pulverizaba, con la ayuda de una brocha, un preparado de cal mezclado con pequeños cristales de color blanco¹²⁶.

han permitido, como el caso del área vesubiana, se ha comprobado que los rostros de las mujeres aparecen fuertemente caracterizados por elementos cromáticos. Esta realidad contrasta con las críticas de los autores latinos al uso obsesivo y artificial del maquillaje. Galieno, uno de los médicos más famosos de la Antigüedad, distinguía entre la buena cosmética, dedicada al cuidado y a la salud del cuerpo, de la mala cosmética, considerada como un arte contraproducente (*De methodo Medend*, XII, 434). Otros autores antiguos que criticaron el uso excesivo del maquillaje son Propercio, *Elegías* II, 18b, 29-38; Senofonte *Económico* X, 13; Séneca, *Epístola* CXIV, 9; Juvenal, *Satirae* VI, 464-466; Tertuliano, *El adorno de las mujeres* II, 5, 2; entre otros.

126 AA.VV. 2002, p. 91.

Pequeñas cajitas elaboradas en variados materiales como el hueso, terracota, madera, marfil, ámbar, vidrio o, incluso, en material precioso, se destinaban a contener los productos cosméticos. Estos productos se disolvían y se amalgamaban en sustancias líquidas grasas o, a veces, en saliva¹²⁷ empleando para ello un pequeño mortero (*mortariolum*) y maza (*pistillum*). Con la misma finalidad de machacar ciertos componentes empleados en la cosmética se utilizaban unas pequeñas placas rectangulares de piedra denominadas *coticulae* que suelen presentar el contorno biselado y, en uno de los ángulos, unas marcadas depresiones que permitían verter el compuesto (fig. 5).

Para conservar tales sustancias se empleaban contenedores elaborados de forma y materia muy diversa, como el vidrio, la terracota, el hueso, la piedra o el metal o, incluso, se ha constatado el uso de conchas, en particular de la especie *Pecten*.

Para mezclar y aplicar el producto final se empleaban pequeñas espátulas (*spathomelae*) o cucharillas (*ligulae*, *cyathiscomelae*) elaboradas en hueso, marfil, metal o vidrio. Las formas y dimensiones de estas últimas variaban según la funcionalidad a la que estuviesen destinadas. Muchos de estos útiles son comunes al instrumental médico-quirúrgico empleado en época romana.

127 Cuando era la sirvienta la encargada de mezclarlos con su saliva y luego aplicarlos al rostro de su ama, ésta le obligaba a exhalar su aliento en una lámina de metal para comprobar su olor. En ocasiones la esclava masticaba previamente unas pastillas que perfumaban la boca (PEYRI 1990, p. 24).



Fig. 5. Cajita de tocador en bronce (siglo II d.C.) hallada en la necrópolis de Munigua. Una coticula de pizarra actuaba de cierre. Museo Arqueológico de Sevilla (Ministerio de Cultura, Ceres. Colecciones en red [en línea], <<http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?txtSimpleSearch=Estuche%20de%20tocador&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simple&MuseumsSearch=&MuseumsRolSearch=1&listaMuseos=null>> [consulta: 22 de julio de 2010]).

La cosmética, como arte de la falsificación y del artificio al servicio de la seducción, es criticada por los moralistas romanos, y junto a ella cualquier práctica relacionada con el cuidado del cuerpo y con los ornamentos. Mientras que el cuidado personal griego perseguía, a través del ejercicio y la gimnasia, el ideal de belleza de un atleta, el romano, afectado por una pesada dieta¹²⁸, por la polución de las calles y por la exhalación de la *cloaca maxima*, intenta disimular la falta de higiene, los defectos del cuerpo y la pérdida de la juventud con la aplicación no sólo de productos cosméticos, sino también con el excesivo empleo de ungüentos y perfumes.

128 Los excesos de la cocina romana favorecieron la aparición de dermatosis, manchas cutáneas y halitosis que trataron de disimular, por no hablar de la obesidad, tan temida en las mujeres romanas en edad de casarse (PAQUET 1997, p. 26).

II.2.3. UNGÜENTOS Y PERFUMES

“Dos son los líquidos más agradables para el cuerpo humano,
el vino para el interior, y el aceite para el exterior”
Plinio, Historia Natural XIV, 150

En la Antigüedad las mujeres perfumaban el cuerpo, los pies, los cabellos o la vestimenta empleando aceites y sustancias olorosas, elementos que no podían faltar en su tocador. Los egipcios han sido tradicionalmente conocidos como los grandes productores de perfume¹²⁹. De los contactos con Oriente, Roma importó una gran variedad de perfumes, de los cuales los más apreciados fueron los de jasmín, canela, mirra, sándalo, bálsamo de Judea, esencias de Armenia o resinas olorosas extraídas del *ladanum* (jara) y del *styrax*¹³⁰. Pero no sólo se importaban los productos ya elaborados, sino también las esencias de base a la que después los perfumeros añadían sustancias extraídas de las plantas, los frutos y las flores locales. Tenían especial popularidad las procedentes del olivo, limonero, cerezo, helecho, clavel, madreselva y, sobre todo, del lirio y de la rosa. Lógicamente los perfumes locales tenían un precio más asequible que aquellos provenientes de Egipto, Arabia o la India, considerados artículos de lujo (*luxuriae materies*) (fig. 6)¹³¹.

129 También se importaban esencias perfumadas, aceites y ungüentos de Grecia, Etruria, Cartago y otras ciudades fenicias, aunque en menor cantidad que las procedentes de Egipto (MAMBRI 1995, p. 1).

130 GILBERT y CHASTENET 2007, p. 54.

131 WEEBER 2003, p. 415.



Fig. 6. Un pequeño aryballos y una concha bivalva en cristal de roca, procedente del ajuar de la sepultura de una joven del siglo I d.C. excavada en la calle Escalzo y conservado en el Museo Provincial de Cádiz, testimonian la demanda en Gades de aceites y cremas de Oriente, las cuales constituían todo un lujo para la mujer (Foto cedida por F. Sibón).

A partir de finales de la república, estos productos estaban presentes en todas las manifestaciones de la vida pública y privada de los romanos, y no podemos imaginar un espectáculo, banquete, ceremonia religiosa o ritual funerario sin el profuso olor de estos perfumes o ungüentos¹³². A este periodo corresponde probablemente la primera producción de perfumes en Roma¹³³, los cuales se venderían en las *tabernae unguentariae* o tiendas

132 El uso del perfume en época romana no se limita al ámbito de la belleza sino que también se empleaba como elemento ritual, funerario, higiénico y culinario. Ya en época romana era conocido el poder del perfume y los beneficiosos efectos de la aromaterapia. En el transcurso de los banquetes y ceremonias se difundían perfumes y olores placenteros con el fin de favorecer la relajación física y psíquica, al igual que en los espectáculos del circo y anfiteatro para convertir el ambiente más agradable y camuflar el fuerte olor de las fieras y de la sangre (SORDO 2004, p. 57).

133 Se han hallado importantes centros de producción de perfumes en la zona de Campania (Italia). En el denominado “Jardín de Hércules”, en Pompeya, han identificado plantas cultivadas que servían para la fabricación de coronas y de perfumes (GILBERT y CHASTENET 2007, p. 56).

especializadas en perfumes en el área del foro. Así lo testimonia la inscripción que recuerda a los *unguentarii de Sacra Via* o el *Vicus Unguentariorum* mencionado en las fuentes antiguas¹³⁴. Estos perfumeros custodiaban el secreto de su arte de generación en generación, dando lugar a uno de los misterios más apreciados de la antigüedad. El proceso de elaboración de los perfumes llevado a cabo en el interior de las *officinae* ha quedado testimoniado por algunas pinturas halladas en Herculano y Pompeya. Destaca el célebre fresco de la casa pompeyana de los *Vettii* donde se representa las fases de elaboración de los perfumes desde su preparación hasta su posterior venta (fig. 7).



Fig. 7. Fresco pompeyano de amocillos elaborando perfumes proveniente de la *Casa dei Vettii* fechado a mediados del siglo I a.C. (Università degli studi di Roma Tor Vergata, "L'esempio di Pompei", *Moneta e civiltà* [en línea], <<http://www.monetaeciviltà.it/storia/pompei.html>> [consulta: 22 de julio de 2010]).

134 CETORELLI 2003, p. 109.

Los perfumes se distinguían en *diapasmata*, preparados en forma de polvos o pastillas y derivados de sustancias vegetales aromáticas, y en *unguenta*, resultado de una mezcla de sustancias volátiles con una base oleosa compuesta a partir de una base sólida, como las grasas animales, o líquidas (*stymmata*), como el aceite de oliva, de girasol o de almendra y el zumo de uva. Es fácil, pues, imaginar los efectos colaterales que los cabellos y el cuerpo impregnado de bálsamos podían producir sobre la vestimenta. La extracción de la esencia, confiada a esclavos especializados¹³⁵, se obtenía fundamentalmente a través del procedimiento de la maceración o de la presión¹³⁶.

Seguidamente se filtraba y se embotellaba la sustancia aromática obtenida (fig. 8). El tipo de vaso más antiguo empleado para contener perfume era el *alabastrum*¹³⁷, sustituido posteriormente, debido a su alto coste, por vasos de terracota. En época imperial se difunde la producción en vidrio soplado de balsamarios o unguentarios destinados a contener perfumes¹³⁸. Entre los más difundidos

135 AA.VV. 2003, p. 106.

136 Desconocemos si en época romana conocían la técnica de la destilación ya que, si bien hasta muy recientemente se pensaba que fueron los árabes los primeros en utilizar el alcohol para la destilación de perfumes en el siglo VII d.C., hallazgos arqueológicos llevados a cabo en 1998 en el yacimiento de Pyrgos en Chipre (1850 a.C.) han constatado que en esta isla ya se utilizaba el alcohol como método de elaboración de perfumes. Musei capitolini (2006), *I profumi di Afrodite e il segreto dell'olio* [en línea], <http://es.museicapitolini.org/mostre_ed_eventi/mostre/i_profumi_di_afrodite_e_il_segreto_dell_olio.html> [consulta: 19 de julio de 2009].

137 Recipiente de forma alargada elaborado por un solo bloque de alabastro.

138 Desde la Antigüedad, el vidrio es considerado, por su transparencia e impermeabilidad, como el material predilecto empleado para la conservación de perfumes, ungüentos, tintes y otros componentes oleaginosos volátiles. Significativamente, los primeros

destacamos aquellos que presentan el cuello de forma cilíndrica, larga y estrecha, y el cuerpo piriforme, lo cual permitía una mejor conservación del contenido¹³⁹. Encontramos numerosos balsamarios de vidrio con esta morfología en nuestra área de estudio empleados no sólo en el ámbito de la belleza y el aseo personal, sino sobre todo vinculados con algún tipo de ritual funerario. No es extraño pensar que estos contenedores de vidrio fuesen considerados objetos de lujo teniendo en cuenta los costosos contenidos que podían albergar¹⁴⁰. El complejo proceso de elaboración y el coste de la materia prima necesaria para obtener mínimas cantidades de perfume, convirtieron este lujoso producto en signo de exhibición de un alto nivel social. Balsamarios y ungüentarios han sido hallados frecuentemente junto a joyas formando parte de los objetos personales más apreciados de alguna distinguida dama romana.

recipientes realizados en vidrio soplado son ungüentarios, y actualmente sigue siendo el envase prioritario en el ámbito de la perfumería. El balsamario o ungüentario cumplía la función tanto de contenedor de perfumes, ungüentos, aromas y cosméticos, como de productos medicinales. Estos productos pertenecientes a la *medicamenta-aromata* eran administrados o manipulados con aplicadores (espátulas, varillas, oscilatorios, estrígilos) elaborados en vidrio, hueso o bronce, algunos de los cuales han sido hallados dentro de los propios contenedores. (AA.VV. 2004, p. 18; AA.VV. 2002, pp. 90-91).

139 **Encontramos excepcionalmente ungüentarios o balsamarios que presentan una morfología fuera de lo común.** El *aryballos*, ungüentario de forma esférica con pequeña tapadera, formaba parte generalmente del aseo masculino. Más excepcionales son los balsamarios con forma de paloma, que presentaban el pico o la cola abierta para extraer el perfume u otro producto cosmético contenido en su interior (AA.VV. 2004, p. 18).

140 **Según Plinio, un perfume apreciado podía alcanzar el coste de más de 400 denarios por libra.** Los más caros eran los ungüentarios de cinamomo, los cuales podían costar de 35 a 300 denarios, (AA.VV. 2002, p. 91).



Fig. 8. Fresco romano de finales del siglo I a.C. en el que se representa a una joven vertiendo aceite perfumado en un balsamario. Procedente de la Villa Farnesina (Roma). Museo Arqueológico Nacional de Nápoles (Italia) [“Historia del perfume, *Perfumes y fragancias* [en línea], <<http://www.perfumes-y-fragancias.com.es/historia-del-perfume/historia-del-perfume.html>> [consulta: 22 de julio de 2010]].

II.1.4. EL ARREGLO DEL CABELLO

“En una palabra, tan extraordinaria es la hermosura de la cabellera que una mujer, por más que vaya adornada con oro, con vestidos maravillosos, con piedras preciosas y con todos los artificios de la coquetería femenina, jamás podrá pasar por elegante si le falta el adorno de un bonito cabello”
Apuleyo, *Metamorfosis* II, 9, 4-5

La elección del tocado fue uno de los lujos más buscados por las mujeres romanas. Esta tarea no resultaba sencilla, sobre todo a partir de la época republicana cuando se abandona la simplicidad de los peinados para complicarlos cada vez más. El tocado constituía para la mujer un elemento de su atuendo destinado a producir la reacción de quienes la observaban, y es en la preparación del peinado donde la mujer dejó volar más su imaginación¹⁴¹. La que acudía al foro o a los espectáculos tenía que aprender a peinarse, y aquella que gozaba de cierto rango debía mostrar un tocado extremadamente arreglado. Para su elaboración y acabado final resultaba imprescindible la habilidad de una sirvienta especializada: la *ornatrix*. Con esta denominación se hace referencia en el mundo romano a la asistente personal responsable del arreglo del peinado femenino¹⁴², diferenciándose así del *tonsor* encargado del afeitado de la barba y corte del cabello masculino.

141 LADJIMI-SEBAI 1985, pp. 58.

142 El tema ha sido tratado al menos desde mediados del siglo XVIII, vid. entre otros DAREMBERG-SAGLIO 1969d, s.v. “ornatrix”, pp. 239-240.

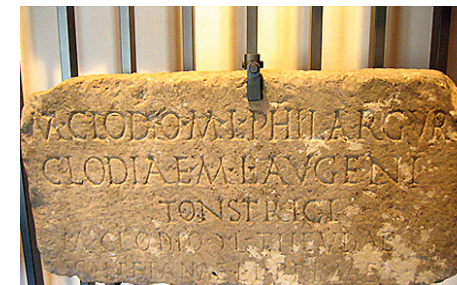


Fig. 9. Foto de la lápida de una *tonstrix* expuesta en el Museo de Venafrò (Italia) [cedida por el Profesor Javier del Hoyo Callejo].

Mientras que sólo las personas más acomodadas podían tener a su disposición la asistencia personal de un *tonsor* u *ornatrix*, quienes no podían permitírselo tenían la posibilidad de acudir a la *tonstrina* o barbería pública. Incluso los esclavos disponían de la alternativa de contratar a los barberos que ofrecían sus servicios por las calles y plazas con el riesgo de que el paso continuo de transeúntes pudiera desviar la atención del peluquero y causar graves heridas en la cara¹⁴³.

En algunos textos literarios y estelas funerarias se ha documentado el término *tonstrix*, cuya interpretación hasta el momento no está claramente definida¹⁴⁴ (fig. 9). Si bien se ha venido asociando al oficio de peluquera que, a diferencia de la *ornatrix*, se encargaba de arreglar el cabello de quienes no podían tener una sirvienta personal a su servicio¹⁴⁵, puede también corresponder con la denominación

143 SERRA I RAFOLS 1944, p. 134.

144 *CIL* VI, 5865 y 6368; *CIL* VI, 9941; *CIL* XII, 4514 (vid. ARRIGONI 2003).

145 La *tonstrix* trabajaría de casa en casa o en una *tonstrina* abierta a ambos sexos (ARRIGONI 2003, p. 228).

femenina análoga a la de *tonsor*¹⁴⁶.

La visión estereotipada de la actividad del barbero tradicionalmente vinculada con el hombre puede ser la causa de la escasa aceptación del término como “barbera”. En este sentido, señalamos la necesidad de una relectura de todas las fuentes clásicas y epigráficas prescindiendo de los prejuicios que relegan a la mujer a un ámbito tradicionalmente femenino y que no han permitido, hasta la fecha, una exacta comprensión del término.

Si los tonsos fueron los encargados de velar por la adecuada apariencia de los cabellos y barba del hombre, las *ornatrices* fueron las encargadas de vérselas con los infinitamente más enrevesados y sofisticados tocados de la *domina* romana. Así lo demuestra un epitafio funerario en el que aparece figurado un peine y una *acus crinalis* como insignia de la profesión de la *ornatrix* sepultada (fig. 15). No obstante, también se encargaba de cuidar el aspecto personal de la mujer resaltando el atractivo y disimulando los defectos que pudiera tener. Para ello se servía de la ayuda de maquillajes, cosméticos, tintes, perfumes, cremas, adornos, etc. Es precisamente de las palabras *ornare*, ‘adornar’ y *ornamenta* ‘adornos’ de las que deriva y toma significado el término latino *ornatrix*. Espejos, piedras grabadas, esculturas y pinturas, como las de Herculano (fig. 10), presentan escenas en la que una figura femenina aparece rodeada de peluqueras y útiles empleados en el cuidado femenino¹⁴⁷

146 El término proviene del verbo *tondeo* que significa rasurar (ARRIGONI 2003, p. 225).

147 DAREMBERG-SAGLIO 1969d, s.v. “ornatrix”, fig. 5429.



Fig. 10. Pintura del siglo I d.C. hallada en *Herculaneum* en el que se representa una escena de tocador. A la derecha una *ornatrix* repasa los últimos retoques en el tocado de una joven (BRECCIAROLI 2004, galería fotográfica)

La peluquería se convirtió en un arte y ocupaba una parte considerable del tiempo de una dama romana. Peinados tan complejos requerían largas horas de preparación que la impacientaban, llegando incluso a maltratar a la sirvienta sobre todo si el resultado no era el deseado¹⁴⁸. A estos sirvientes se les exigía un elevado grado de especialización, ya que convertir el cabello en auténticas obras de arte implicaba largos periodos de aprendizaje¹⁴⁹. Fuentes antiguas documentan la existencia de una jerarquía dentro de esta profesión, pudiendo tener cada *ornatrix* una o varias ayudantes especializadas (*subornatrices*)¹⁵⁰. Así, mientras una peinaba, otra era la encargada de sujetar el espejo, de rizar los cabellos, de perfumarlos o de insertar las *aci crinalis*¹⁵¹.

La realización de los tocados requería la utilización de instrumentos apropiados, por lo general bastantes simples. Tanto el peine como el espejo eran, lógicamente, los útiles imprescindibles en la elaboración del peinado. Para aquellos tocados más complejos que precisasen de la obtención de rizos o bucles en los cabellos se

148 Vid. pp. 68-69.

149 Según el jurista romano Marciano “no vale para nada la *ornatrix* que no haya estado más de dos meses aprendiendo con un buen maestro” (Digesto XXXII, 1, 65, 3), indicativo del alto nivel de especialización que debía tener una esclava para ser considerada como una *ornatrix* al menos en la antigüedad tardía.

150 En una inscripción africana procedente de Argelia, concretamente de Cherchell-Caesarea, se menciona a una *subornatrix* o ayudante de peluquería, vid. LADJIMI-SEBAI 1985, p. 63.

151 La emperatriz Livia llegó a tener cinco *ornatrices* encargadas del arreglo de su cabello (BARTMAN 2001, p. 8).

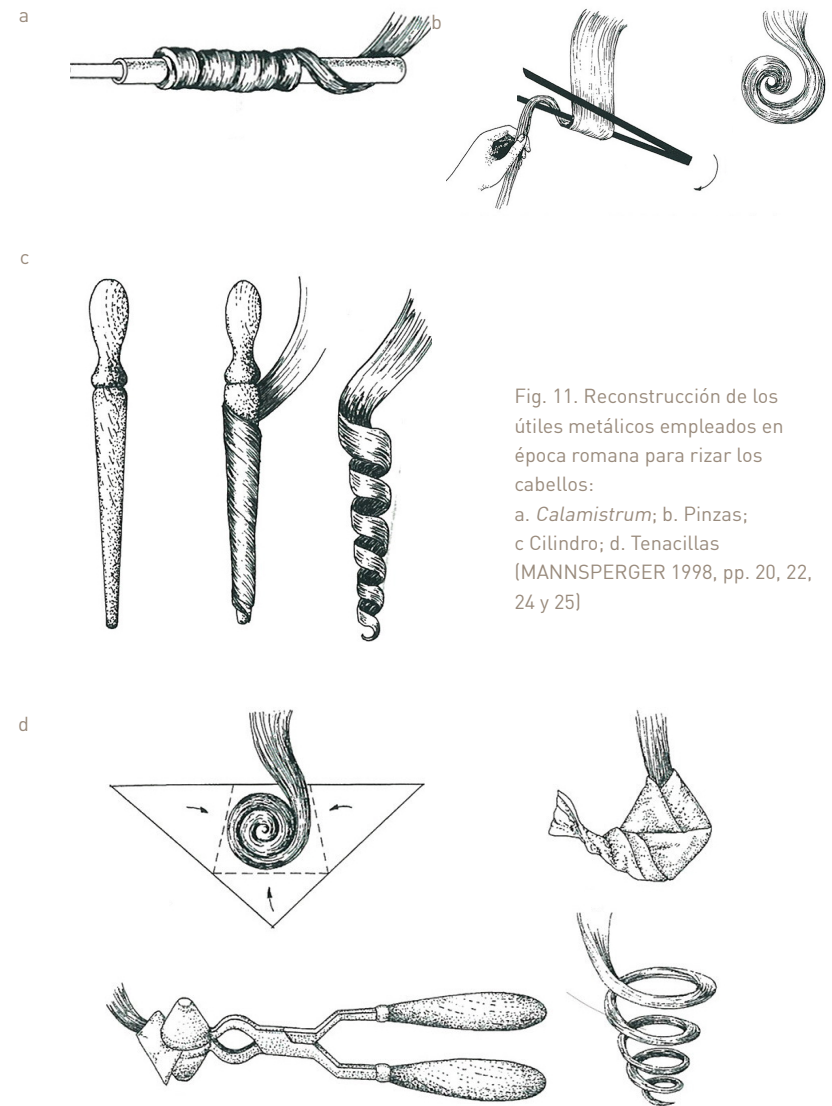


Fig. 11. Reconstrucción de los útiles metálicos empleados en época romana para rizar los cabellos:
a. Calamistrum; b. Pinzas;
c. Cilindro; d. Tenacillas
(MANNSPERGER 1998, pp. 20, 22, 24 y 25)

empleaba el *calamistrum* o hierro candente¹⁵². Estaba compuesto de un cilindro metálico hueco, normalmente de hierro, sobre el que se enrollaba la mecha de cabello. En el interior del mismo se insertaba un cilindro macizo que, calentado previamente en el fuego por las *calamistrae*, moldeaba el cabello hasta obtener la forma deseada¹⁵³ (fig. 11.a).

Más sencillo era el empleo de pinzas de grandes dimensiones cuyos extremos, una vez calentados al fuego, servían para moldear y ondular el cabello (fig. 11.b), o el uso de instrumentos cilíndricos metálicos con los que conseguían crear rizos en espiral (fig. 11.c). Menos agresiva para el cabello resultaba la técnica referida por Marion Mannsperger, la cual consistía en envolver con un trozo de tejido un mechón de cabello que previamente se enrollaba en forma de espiral. Seguidamente se le aplicaba calor con unas tenacillas apropiadas para plisar el cabello, de forma similar a las planchas que empleamos hoy día, consiguiendo así el rizo deseado¹⁵⁴ (fig. 11.d).

Con el fin de dar fijación al peinado elaborado y marcar los rizos, la *ornatrix* aplicaba en ocasiones clara de huevo batida o goma arábiga mezclada con agua, de efecto similar a la laca, la gomina o la espuma moldeadora utilizada en nuestros días. No menos

152 Si bien se han hallado algunos ejemplares a lo largo de todo el Imperio romano (vid. MANNSPERGER 1998, pp. 16-24) no hemos hallado ningún *calamistrum* en nuestra zona de estudio.

153 D'AMBROSIO 2001, p. 15; MANNSPERGER 1998, p. 43.

154 MANNSPERGER 1998, p. 25.

elemental era la utilización del alfiler en la elaboración del peinado femenino. En época romana se utilizaba tanto la *acus crinalis* o *acus comatoria*, que nosotros podríamos castellanizar como alfiler para la fijación del peinado, como la *acus discriminialis* que traduciríamos por alfiler para separar los cabellos de acuerdo con la acepción de Varrón, denominado también *acus discerniculum*¹⁵⁵.

Aunque la *acus crinalis* haya sido el instrumento más característico empleado para recoger el cabello en época romana, también se conoce otro tipo de objetos utilizados con mayor frecuencia a partir del siglo II d.C. que no sólo servían para la sujeción del cabello, sino también para decorar y realzar el peinado. Algunos de estos elementos empleados son las cintas (*vittae*)¹⁵⁶, diademas

155 Varrón, *La lengua latina* V, 129 (vid. anexo ref. 102)..

156 Las *vittae crinalis* son cintas usadas para recoger el cabello. Se confeccionaban en lana, lino o seda de vivos colores. Simbolizan la pudicia y la virginidad, y sólo las podían portar, según los escritores clásicos, jóvenes que todavía no hayan contraído matrimonio (Virgilio, *Eneida* II, 168; Ovidio, *Fastos* VI, 457), a diferencia de la *stola* que se consideraba un atributo típico del *status* de matrona (AUGENTI 2007, p. 61).

(*infulae*)¹⁵⁷, velos (*suffibulum*), coronas¹⁵⁸ y peinetas¹⁵⁹, de los cuales no tenemos constancia arqueológica en nuestra zona de estudio. Para los acontecimientos especiales, como el día de la boda¹⁶⁰, algunas mujeres engalanaban el peinado con adornos preciosos como plumas, gemas, coronas de flores, cordones de perlas o diademas adornadas con joyas¹⁶¹ (fig. 12). Por último, no

157 La morfología de las diademas era muy variada, como así lo documentan las representaciones escultóricas. Mencionamos la insólita cabeza de bronce conservada en el Instituto Arqueológico Alemán de Roma que presenta una diadema con forma de dos naves cartaginesas datada hacia el 300 a.C. (BLANCK 1991).

158 Si bien la mayoría de las coronas que se representan en las monedas, retratos y camafeos de época romana están elaboradas con plantas vinculadas tradicionalmente con divinidades femeninas, con la fertilidad o con la maternidad, también se han documentado algunas representaciones de mujeres coronadas con hojas de laurel, atributo de la victoria que lucían emperadores y generales victoriosos en Roma. Marleen B. Flory, en su estudio sobre el simbolismo del laurel en retratos de camafeos de Livia, aporta una interesante contribución que, en síntesis, viene a decir que estas coronas de laurel pudieron participar en el culto a la *gens Iulia*, y a los emperadores que le sucedieron, como personificación de las virtudes femeninas clásicas romanas (FLORY 1995).

159 Se han hallado peinetas elaboradas en distintos materiales como hueso, marfil o caparazón de tortuga en distintos puntos del Imperio romano (VIRGILI 1989, p. 35).

160 El poeta Claudiano documenta, al describir una escena de iniciación al matrimonio, el empleo de joyas para embellecer el tocado de la futura esposa (Claudiano, *Consulatu Honorii Augusti* 523-529). Tradicionalmente se ha creído que la mujer romana no se adornaba con joyas ni hacía uso de los cosméticos hasta el día del matrimonio, rito de transición que simbolizaba el final de la etapa infantil y el comienzo de la edad madura. Sin embargo, el arte romano evidencia la ornamentación con joyas de jóvenes solteras. Por otra parte, se han hallado en tumbas de niñas fastuosos elementos de adorno para el vestido y para el cabello que indican que el acto de engalanarse no estaba reservado únicamente a las mujeres casadas (BEDINI 1995; OLSON 2008, p. 148).

161 GUHL y KONER 1997, p. 256; VIRGILI 1989, p. 35. Las fuentes epigráficas documentan la amplia variedad y riqueza de adornos empleados en época romana, entre los que

podemos olvidar el característico velo femenino que caía desde la parte superior de la cabeza hasta la espalda formando pequeños pliegues, empleado originariamente en ceremonias religiosas, y que con el tiempo se convirtió en señal de respeto de las mujeres casadas¹⁶² (fig. 13). Los hombres podían incluso repudiar a sus mujeres si éstas habían salido a la calle con la cabeza sin cubrir con un velo o con manto¹⁶³.

El uso de sombreros estaba vetado en época romana para las mujeres. Como alternativa, protegían sus cabellos del polvo, el sol y la humedad colocando su *palla* sobre la parte posterior de la cabeza a modo de capucha o *cucculu*. La mujer romana cubría también sus cabellos con prendas semejantes a las empleadas por las griegas¹⁶⁴. Un ejemplo es el turbante que se enrolla en la cabeza similar a la *mitra* (fig. 14), la redecilla (*reticula*) equivalente al *kekryphalos*, o el gorro fabricado con vejiga de animales (*vesica*)¹⁶⁵ relacionada con el *sakkos* griego. Más elegantes eran las redecillas de oro denominadas *reticula aurea*, cuya función principal era la de

señalan algunos elementos destinados a decorar los cabellos. Un ejemplo es el epígrafe referenciado en el *CIL* II 2060, procedente de Loja (Granada), donde se describe una diadema (*fascia*) compuesta de sesenta y tres piedras preciosas y cien perlas junto a otras valiosas joyas con las que se decoró la estatua de *Postumia Aciliana* (RODRÍGUEZ NEILA 1999, p. 69).

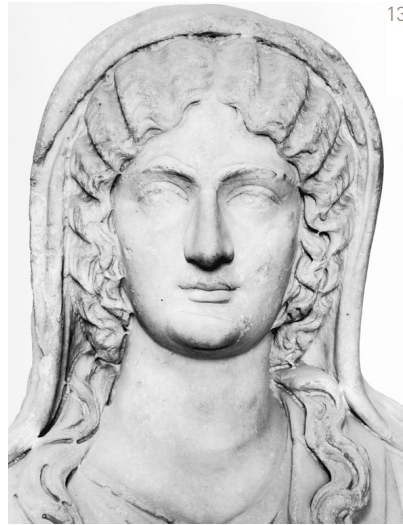
162 AUGENTI 2007, pp. 110-115.

163 Vid. página 62.

164 FISCHER 2008.

165 Saquito elaborado con la vejiga de animales que protegía los cabellos contra el polvo o la humedad (D'AMBROSIO 2001, p. 16). Debido al material en que fue fabricado no ha pervivido ningún ejemplar hasta nosotros.

12



13

14



Fig. 12. Retrato fúnebre datado en el año 180 d.C. perteneciente a una dama de la aristocracia engalanada con joyas y con una diadema de hojas de oro. Conservado en el British Museum de Londres (WEEBER 2003, fig. 21).

Fig. 13. Estatua de Julia Domna con la cabeza velada conservada en el Museo del Louvre de París (BARTMAN, p. 13, fig. 11).

Fig. 14. Pintura pompeyana procedente de la Casa dell'amore punito donde se ilustra una figura femenina con una especie de turbante cubriéndole la cabeza (AUGENTI 2007, p. 153, fig. 53).

decorar el cabello¹⁶⁶. En zonas de clima muy cálido era frecuente el uso del parasol para protegerse del sol (*umbellae* o *umbracula*), accesorio similar al paraguas, conocido ya en época republicana¹⁶⁷.

Para el corte de los cabellos y regularizar las cejas era necesario el uso de las tijeras¹⁶⁸. A diferencia de las modernas, se elaboraban en una única pieza con los brazos unidos entre ellos, mientras que para cortar las uñas se empleaba la navaja (*novacula*) o el cuchillo (*culter, cultellus*)¹⁶⁹.

El peinado, tan variado y elaborado en época romana, no bastaba para satisfacer el gusto femenino. No siempre se contentaban con el color natural de sus cabellos y se recurría al tinte, bien para disimular las canas o bien para modificar el color. Los cabellos podían estar teñidos de rubio, negro, rojo e incluso de azul, violeta o amarillo rojizo. Este último se denominaba *flava coma* (cabeza rubia), apelativo que en la jerga popular se empleaba para denominar a las mujeres poco serias por ser el color de

166 Vid. Petronio, *Satiricón* LXVII, 6-7, p. 73.

167 El empleo del parasol lo documenta Marcial (*Epigramas* XIV, 28) y Ovidio (*Arte de amar* II, 209). En la lápida funeraria de *Poppaedia P.F. Secunda* se representa, junto a otros elementos relacionados con el *mundus muliebris*, un parasol (CROOM 2002, p. 107.).

168 D'AMBROSIO 2001, p. 16.

169 También se ha documentado la existencia de limas de uñas de época romana (AA.VV. 1964, p. 137)

tinte comúnmente utilizado por las prostitutas¹⁷⁰. Los tintes se elaboraban generalmente con base vegetal. Para teñir los cabellos de rojo usaban las hojas trituradas y pulverizadas de la *Lawsonia Inermis*, mejor conocida con el nombre de *henna*¹⁷¹. Otro producto usado frecuentemente era un compuesto de sebo de cabra y ceniza de haya que se preparaba tanto líquido como sólido denominado *sapo*¹⁷², proveniente de la Galia, el cual convertía el cabello en rubio o anaranjado. De esta manera se conseguía imitar el color natural de las mujeres del Norte que los romanos, y sobre todo las romanas, comenzaron a apreciar cuando vieron a las cautivas procedentes de Germania, Britania y Belgica lucir unos hermosos cabellos dorados. Es a partir de este momento cuando se origina el gusto por la belleza nórdica y se realizan pruebas para aclarar el tono del pelo. Además del *sapo*, los romanos importaron tintes de la Germania como la *pila mattiaca* o *chattica spuma*¹⁷³, tinte producido en la ciudad de *Mattium* que teñía los cabellos de un rubio encendido. De la actual Holanda se importaba un tipo de tinte para teñir el cabello de rubio denominado por los romanos *spuma batava*¹⁷⁴. Otros tintes utilizados para colorear el cabello de rubio era el aceite de *lenmisco* y vinagre o *verbascum*. Estos productos podían teñir el cabello en una sola noche y eran tan abrasivos que si entraban en contacto con la piel producían importantes inflamaciones¹⁷⁵.

170 VIRGILI 1989, p. 33.

171 Planta importada de Oriente y de Egipto.

172 D'AMBROSIO 2001, p. 17; VIRGILI 1989, p. 33.

173 Vid. Marical, *Epigramas* XIV, 26-27 en ref. 26 del Anexo.

174 VIRGILI 1989, p. 33.

175 ANDRÉS Y OTROS 2002, p. 135.

Pese a que estos tintes no resultaban demasiado saludables para el castigado cabello, las mujeres romanas lo emplearon con cierta asiduidad. Este excesivo uso de los tintes fue una de las causas de la frecuente pérdida del cabello en época romana. Pero no sólo estos compuestos producían graves daños en el pelo. También la edad y, sobre todo, el uso del *calamistrum*. Una solución empleada por los antiguos romanos contra la calvicie consistía en el uso de crecepelos naturales, siendo una fórmula muy habitual la mezcla de sosa con infusión de pino, azafrán, pimienta, vinagre, laserpicio y excrementos de ratón. También daba resultado frotarse la cabeza con manteca de oso o la cocción de vino y aceite de semillas de apio y culantrillo¹⁷⁶.

Otras soluciones eran recurrir a diversos tipos de pelucas y postizos (*capillamentum, galerus*), bien para disimular los cabellos canosos y cubrir la calvicie¹⁷⁷, o bien para complicar aún más el peinado impuesto por la moda, ya que el pelo natural era con frecuencia insuficiente para elaborar los voluminosos tocados que, a partir de época flavia, se pusieron tan de moda¹⁷⁸. Las damas romanas emplearon una gran variedad de pelucas y postizos que van desde

176 ESLAVA 1989, pp. 167-168.

177 D'AMBROSIO 2001, p. 17-18. VIRGILI 1989, p. 33. Ovidio en *Amores* I, 14 (vid. Anexo, ref. 30) testimonia el uso de las pelucas para disimular la calvicie..

178 Para evitar la calvicie algunos romanos intentaban todo tipo de estratagemas, siendo frecuente cruzar el cabello de un lado a otro de la cabeza dando como resultado un peinado imposible. Marcial los describe así en sus *Epigramas* X, 83: "Recoges tus escasos cabellos de aquí y de allí, Marino, y cubres el extenso campo de tu nítida calva con los pelos de tus sienas, pero, agitados por el viento, se levantan y vuelven y ciñen la cabeza desnuda con grandes rizos.(...) No hay nada más feo que un calvo con pelo".

las “extensiones” de trenzas y ricitos, hasta la elaboración de cejas a tono con las pelucas¹⁷⁹. En la destreza de la *ornatrix* estaba que los cabellos superpuestos se distinguieran o no de los naturales. Para la confección de las pelucas se realizaba en primer lugar un armazón curvo, empleando para ello distintos materiales como el cuero, la cera de abejas o alguna resina¹⁸⁰, sobre el cual se implantaban los cabellos naturales. Dependiendo del gusto y de la moda, éstos podían ser finos y rubios si pertenecían a mujeres bárbaras, o negros y espesos si provenían de la India¹⁸¹. Estas últimas se denominaban *capilli Indici* y su importación fue tan abundante que el gobierno imperial tuvo que incluirlas entre las mercancías que debían pagar impuesto de aduana¹⁸². La predilección por el pelo rubio entre las damas romanas a causa de las largas guerras de los romanos con los galos y los germanos convirtieron también estos cabellos en valiosa mercancía¹⁸³.

Naturalmente tales productos como los tintes y las pelucas apenas se han conservado en el registro arqueológico. Pero es fácil pensar que, al igual que en Roma, fueron usados entre las damas provinciales que habitaban la Bética. No obstante, la mayoría de las mujeres romanas, exceptuando las damas de la alta sociedad, se arreglaban el cabello sin la ayuda de pelucas ni postizos, conservando en el

179 Petronio documenta el empleo de pelucas y cejas postizas en El satiricón CX, 1-2 (vid. Anexo, ref. 62).

180 BARTMAN 2001, pp. 9-10.

181 VIRGILI 1989, p. 34.

182 CARCOPINO 1994, p. 216.

183 GUHL y KONER 1997, p.256.

peinado y, sobre todo en el volumen, la moda del momento¹⁸⁴.

Respecto a la higiene de los cabellos, la atención demostrada por los romanos se limitaba a lavar la cabeza con agua caliente, aplicando posteriormente ungüentos para perfumarlos y dotarlos de más brillo¹⁸⁵.

Fuentes escritas¹⁸⁶, iconográficas¹⁸⁷ y arqueológicas¹⁸⁸ documentan el empleo de perfumes en los cabellos femeninos. La escasa higiene de los cabellos en época romana queda demostrada por la atenta observación histológica llevada a cabo sobre víctimas del Vesubio en Herculano, la cual ha revelado la presencia, en numerosos casos, de irritaciones crónicas del cuero cabelludo provocada por infecciones de parásitos. Muy probablemente debían existir remedios para curar estas lesiones. Para eliminar la frecuente presencia de piojos, como así lo constatan las liendres halladas en las cabezas de algunas mujeres romanas, se servían de peines con fila de dientes muy finos y pegados. Y es que la belleza y la complejidad de los tocados romanos escondían, a menudo, una insuficiente limpieza y cuidado

184 VIRGILI 1989, p. 56.

185 RINALDI 1991, p. 20.

186 Marcial (*Epigramas* XIV, 24 –vid. Anexo, ref. 24) y Apuleyo (*Metamorfosis* XI, 9, 1-3) documentan en el siglo I y II d.C. la obsesión de las mujeres romanas por llevar los cabellos perfumados con aceites (vid. Anexo, refs. 24 y 6).

187 Es frecuente encontrar representado en las escenas de tocador un frasco de perfume asociado con el arreglo del peinado de alguna dama romana (vid. fig. 65).

188 El análisis de los cabellos de dos cadáveres femeninos conservados en la necrópolis tardorromana de Poundbury, al sur de Inglaterra, evidencian restos de ungüentos impregnados en los mismos (CROOM 2002, p. 106).

de los cabellos.

Finalmente hay que resaltar que de todas estas operaciones de aseo y belleza llevadas a cabo en época romana, fue al arreglo del cabello al que mayor atención se le dedicó. Por una parte, porque se consideraba el mayor determinante del atractivo físico de una mujer, y por otra, porque en su valor simbólico se reconocía el intento esencial de distinguir y elevar los miembros de una sociedad. La elección de un tipo de tocado determina los valores de una época y la pertenencia a un rol social en el cual reconocerse. Si a través de la apariencia física podemos hoy día deducir, con cierto margen de error, el poder adquisitivo, la posible orientación política, el nivel cultural o el sentido de la estética de cualquier ciudadano, más reveladora debió ser esta información en una época en la que la sociedad era infinitamente más jerarquizada y estereotipada que la nuestra. La forma de peinarse en época romana fue, indudablemente, indicativa de un rol o estilo de vida marcado en el interno de la sociedad o de la familia, constituyendo así uno de los elementos fundamentales de cohesión y de identidad cultural. Llevar los cabellos arreglados no se reducía a un fenómeno de moda, sino que podía emplearse para definir la edad, el género y el estatus marital, social, religioso o económico del individuo. La adhesión, por ejemplo, a una creencia religiosa podía manifestarse con la adopción de un determinado tocado¹⁸⁹. Por otra parte, la mujer libre mostraba su posición socioeconómica ostentando complejos y elaborados peinados, distinguiéndose así de la esclava

189 Sirva de ejemplo el característico peinado envuelto en diadema que llevaban las *virgines vestales* denominado *senis crinibus* (REGGIANI 2004, p. 71).

que recogía normalmente los cabellos de forma muy simple¹⁹⁰. Eran, por consiguiente, enormes los empeños que le dedicaban con el fin de lograr una admirable apariencia.

Analizamos seguidamente el arreglo del cabello como elemento esencial de la belleza femenina en época romana tratando de examinar, a través de las fuentes escritas, iconográficas y arqueológicas, las implicaciones sociales y culturales del peinado como signo de distinción y de identidad personal.

190 Hay que apuntar que a partir de la época imperial un esclavo se consideraba también signo de riqueza y prosperidad económica de la familia en la que se integraba, por lo que su condición adquiere una considerable mejora (GILBERT y CHASTENET 2007, p. 47).

II.2.FUENTES DE INFORMACIÓN

En el análisis de las fuentes de información serán las fuentes escritas las que mejor evidencien aquellas cuestiones relativas a los oficios y a los útiles y productos empleados en la elaboración del peinado, quedando los aspectos estilísticos reservados, fundamentalmente, al análisis retratístico. Es preciso resaltar que muchas de las referencias textuales y representaciones iconográficas realizadas en época romana están mediatizadas por el filtro de sus autores, por lo que no debemos interpretarlas en sentido absoluto.

II.2.1. LAS FUENTES ESCRITAS

En este capítulo recopilamos las fuentes escritas, tanto literarias como epigráficas, que proporcionan información acerca del arreglo del cabello femenino y los objetos a él asociados que incluimos en el *corpus* del presente estudio.

II.2.1.1. Las fuentes literarias

La información proporcionada por los autores clásicos acerca del tocado femenino en época romana son abundantes¹⁹¹, aunque para

191 DAREMBERG-SAGLIO 1969, MARINÉ 1983; PAULY 1893 y ZIEGLER, D. 2000, entre otros, aportan de manera más o menos fiel y directa referencias de fuentes escritas tanto griegas como latinas sobre el tocado femenino.

Hispania esas citas escasean¹⁹². Todas las fuentes analizadas en este apartado se han organizado siguiendo un criterio temático que atiende a los usos de tintes, pelucas, remedios naturales e instrumentos, así como a la *ornatrix*.

De las fuentes literarias recopiladas en este estudio, han resultado ser seis autores, que vivieron entre los siglos I a.C. y III d.C., los que mayor aportación de testimonios han ofrecido sobre el tema en cuestión, trasmitiéndonos cada uno un valor diferente ya que escribieron con intenciones bien distintas y en momentos diferentes. Al ser la literatura escrita por mujeres romanas bastante escasa, hay que resaltar el papel de intérprete de la voz femenina que juega Ovidio. Esta visión puede ser, probablemente, una excepción en el panorama de textos latinos ya que los demás autores escriben desde una perspectiva más androcentrista. *Arte de amar*, obra de didáctica erótica compuesta por Ovidio a finales del siglo I a.C., es una de las fuentes más ricas y precisas para el conocimiento del arreglo femenino en general, y del cabello en particular. Entre sus muchas obras destacamos también la colección de poemas elegíacos titulada *Amores* así como los textos de poesía didáctica *Remedios contra el amor* o el tratado de belleza titulado *Sobre la cosmética del rostro femenino* donde incluye, además de consejos, un extenso recetario natural que permite conocer la visión del cuidado femenino en época romana.

Si realista es la *Historia natural* de Plinio, escrita como compendio

192 Únicamente tenemos referencias escritas de dos autores hispanos, Marcial nacido en Bilbilis en el siglo I d.C. y Prudencio nacido en el siglo IV d.C. en Calagurris.

de los conocimientos de Geografía, Zoología, Botánica, de las Artes y Mineralogía en el siglo I d.C., sarcásticos son tanto los *Epigramas* del autor hispano Marcial datados a finales del siglo I d.C. como las *Sátiras* de Juvenal escritas a principios del siglo II d.C. Podemos considerar casi una novela de ficción con base autobiográfica a las *Metamorfosis* de Apuleyo (siglo II d.C.) y por la vía de la descripción terminológica nos presenta Varrón *La Lengua Latina* en el siglo III d.C.

En este capítulo incluimos también las fuentes escritas proporcionadas por algunos autores cristianos, como Tertuliano, San Agustín y San Isidoro de Sevilla, o las citas bíblicas del Nuevo Testamento que nos han posibilitado acercarnos al peinado y cuidado femenino a principios de nuestra Era. Bien diferente de los anteriores autores paganos es la intención de estos autores cristianos, ceñida en la mayoría de los casos a condenar y criticar el cuidado y embellecimiento de la mujer por considerarlo contrario a la moral cristiana.

II.2.1.1.1. El peinado femenino

En el campo del peinado, cada época tuvo su moda, cada día su capricho y cada rostro el tocado que le resultara más favorable, según nos dice Ovidio en su *Arte de amar*¹⁹³, lo que es tanto como decir que cada mujer hace uso de su libertad en la elección de la forma del cabello. Aunque el uso de esta libertad de peinados estaba

¹⁹³ Ovidio, *Arte de amar* III, 133-154 (vid. Anexo, ref. 50).

limitado por las posibilidades económicas, a buen seguro cada mujer supliría con habilidad personal la falta de medios económicos.

“Pero no es una sola la manera de peinarse: que cada una elija el peinado que le conviene y que lo decida delante de su espejo. Un rostro alargado va bien con el pelo liso separado en dos crenchas (...). Las caras redondas requieren dejarse un moño pequeño en lo alto de la cabeza para que se vean las orejas. Que los cabellos de otra cuelguen sobre sus dos hombros (...), aquella otra está mejor con su cabellera bien prieta; (...) péinese aquella otra con ondas semejantes al oleaje. (...) Incluso a muchas les sienta bien una cabellera en desorden: a menudo podrías creer que mantiene el peinado de ayer, cuando en realidad acaba de peinarse”.

Ovidio, *Arte de amar* III, 135-154

Si bien el empleo de la melena suelta nos la documenta Ovidio hacia el cambio de era como un posible arreglo del cabello, éste no era habitual por considerarse síntoma de descuido¹⁹⁴ o indicio de estar fuera de sí por alienación festivo-religiosa¹⁹⁵, por dolor, por angustia o por desesperación¹⁹⁶. Y ello porque las mujeres

¹⁹⁴ Vid., entre otros, Ovidio *Amores* I, 11, 1.

¹⁹⁵ Numerosas fuentes iconográficas testimonian esta exteriorización del dolor, fundamentalmente en las representaciones de los cortejos de Baco-Dionisos y sus Ménades. También lo testimonian los autores literarios como, por ejemplo, Ovidio (*Arte de amar* I, 541 y III, 719) y Juvenal (*Sátiras* IV, 315).

¹⁹⁶ Ovidio nos ofrece diversas referencias en *Amores* I, 7, 40; I, 7, 67-69; II, 14, 39; III, 1, 11; III, 1, 30-32; III, 9, 3; III, 9, 52-53; *Arte de amar* I, 123; III, 432.

manifestaban las grandes calamidades soltando sus cabellos y cortándolos. Otra costumbre ante las situaciones adversas consistía en cubrir sus cabellos de cenizas y de polvo para atraer la calma. En el mar, cuando se avecinaba una tempestad, se desmelenaban y se mesaban los cabellos para luego ofrecérselos a la divinidad. Estos y otros preceptos se mantuvieron en las costumbres romanas hasta finales del Imperio¹⁹⁷, como así lo muestra Apuleyo en sus *Metamorfosis* en el siglo II d.C.¹⁹⁸. Dicho autor justifica la belleza de una melena suelta, por el hecho de que para la mayoría de los romanos el cabello era un aderezo imprescindible en el ámbito de la seducción y coquetería de la mujer, superando incluso a las joyas y demás adornos femeninos¹⁹⁹.

También Ovidio testimonia en sus *Amores* la sensualidad y hermosura que produce el cabello suelto en una mujer²⁰⁰. En *Arte de amar* (siglos I-II d.C.), aún recomendando que se arreglen y se maquillen en privado, aconseja a las mujeres peinarse delante de los demás para provocar la admiración de los hombres²⁰¹.

“En cambio no te prohíbo que des tus cabellos a peinar a la vista de la gente, de manera que caigan y se derramen por tu espalda”.

Ovidio, *Arte de amar* III, 235-237

197 POTTIER y OTROS 1969, s.v. “coma”, p. 1371.

198 Apuleyo, *Metamorfosis* IX, 31, 1 [vid. Anexo, ref. 5]

199 Apuleyo, *Metamorfosis* II, 8, 2-3 y II, 9, 3-5 [vid. Anexo, refs. 1 y 3].

200 Ovidio, *Amores* I, 1, 20 [vid. Anexo, ref. 28] y I, 14, 19-22 [vid. Anexo, ref. 32].

201 Ovidio, *Arte de amar* III, 235-237 [vid. Anexo, ref. 53].

El mismo autor documenta en *Remedios contra el amor* el castigo imputado como señal de sumisión a algunas mujeres romanas consistente en despojarles de sus cabellos, considerado como principal atributo de la belleza femenina²⁰². Así, en *Amores* se asombra de que una mujer, después de ofender a los dioses, conservara todavía su larga cabellera²⁰³. Esta importancia que en época romana se otorgaba al peinado femenino estuvo obviamente ligada a la práctica religiosa, documentándolo el filósofo y teólogo latino San Agustín (354-430 d.C.) en su *De civitate Dei* cuando describe el rito dedicado a Juno y Minerva consistente en asear y decorar los cabellos de ambas diosas con la ayuda de espejos²⁰⁴. Otro autor clásico que testimonia esta vinculación del arreglo de los cabellos con el culto religioso es Apuleyo, quien relata la deslumbrante procesión realizada en el día de Isis en la que varias mujeres vestidas de blanco puro sostienen espejos y peines de marfil, al tiempo que realizan una pantomima de un ritual de peluquería²⁰⁵. Estos rituales emulaban la operación de belleza a la que se sometía la mujer romana cada día para mantener el cabello peinado y perfumado.

No faltan, sin embargo, autores que critican el excesivo empeño de

202 Ovidio, *Remedios contra el amor* LXVIII [vid. Anexo, ref. 58].

203 Ovidio, *Amores* III, 3, 3-5 [vid. Anexo, ref. 40].

204 San Agustín, *La ciudad de Dios* VI, 10, 2 [vid. Anexo, ref. 78]. Similar es la ceremonia practicada a comienzos del mes de abril, dedicado a la diosa Venus, en la que las mujeres limpiaban y engalanaban a la diosa en su templo. Antes de asearla le quitaban los adornos que tuviera la estatua y, una vez limpia, la volvían a decorar [Ovidio, *Fastos* IV, 133-160].

205 Apuleyo, *Metamorfosis* XI, 9, 1-3 [vid. Anexo, ref. 6].

la mujer por la búsqueda de la belleza exterior. La idea de lo extraño y lo innatural es el motivo conductor que acompaña esta polémica en la Antigüedad. Así lo critica Ovidio, Tibulo y Propercio en los años precedentes a la era cristiana en sus poemas, así como Quintiliano en su manual de retórica de finales del siglo I d.C.²⁰⁶.

“¿De qué sirve, vida mía, ir con un peinado sofisticado (...) y no permitir que tu cuerpo luzca sus propios encantos? Créeme, no existe adorno alguno que siente bien a tu figura amor, desnudo, desprecia la belleza artificial”.

Propercio, *Elegías* I, 2, 1-8

El cabello no podían cortárselo más allá de la longitud que le permitía recogerlo. Lo que sobrepasara esos límites se consideraba síntoma de depravación o envilecimiento y, como así lo atestigua Suetonio en su *Historia y vida de los Cesares*, Augusto, guardián de las buenas costumbres, castigó a un actor cuando supo que su matrona lucía los cabellos cortos²⁰⁷.

“Habiéndose enterado que un actor de obras de ambiente romano, llamado Estefanión, se hacía servir por una matrona con los cabellos cortados a la manera de los muchachos, le hizo azotar en tres teatros y después lo desterró”.

Suetonio, *Augusto* XLV

206 Ovidio, *Arte de amar* I, 306 (vid. Anexo, ref. 41) y II, 169-170 (vid. Anexo, ref. 44); *Sobre la cosmética del rostro femenino* 29-30 (vid. Anexo, ref. 59); Tibulo, *Elegías* I, 8, 9-10 (vid. Anexo, ref. 99); Propercio, *Elegías* I, 2, 1-8 (vid. Anexo, ref. 74); Quintiliano, *Sobre la formación del orador* II, 5, 12 (vid. Anexo, ref. 77).

207 Suetonio, *Augusto* XLV (vid. Anexo, ref. 90).

La idea de que el cabello largo se consideraba símbolo de belleza y virtud, mientras que el pelo corto y sin recoger estaba relacionado con la dejadez, la provocación y la indecencia, fue reforzada posteriormete por los cristianos hasta el punto de que la imagen de una mujer con los cabellos cortados llegó a estar condenada por ley. Dos textos jurídicos de la antigüedad tardía, el *Codex Theodosianus* y la *Lex Romana Burgundionum*, así lo evidencian. El primero impone que aquella mujer que por la razón que fuera hubiera cortado sus cabellos, conducta contraria a las leyes humanas y divinas, le estaba vetada la entrada en la Iglesia²⁰⁸. El segundo penaliza a aquellos que despojan a las mujeres de sus cabellos, diferenciando la sanción a pagar en función del estatus que ocupara dicho individuo en la sociedad²⁰⁹.

Si bien en el primer texto las mujeres son castigadas y en el segundo son víctimas, ambas leyes tienen en común que conciben la imagen del cabello como una manifestación externa del rol que la mujer debe mostrar en el interno de la sociedad y de la comunidad eclesiástica, legado de la costumbre pagana. Hay que recordar que el acto de cortar el pelo muy corto a una mujer ha sido considerado como una humillación y ofensa que ha pervivido en muchas culturas hasta nuestros días.

A través de los textos antiguos podemos documentar la variedad de formas y modas que la mujer romana adoptó al objeto de recogerse la melena. Para época republicana Varrón testimonia en su *De*

208 *Código Teodosiano* XVI, 2, 27, 1.

209 *Ley romana de los Borgoñones* 33.

Lingua Latina, escrita a finales del siglo III a.C., el característico uso de un moño alto en forma de cono denominado *tutulus*. Sin duda se trata de uno de los modelos de peinado sencillo con raya en el centro y moño alto o bajo que, como se verá más adelante, documentan los retratos femeninos de los años que van del siglo II al I a.C. Ovidio y Horacio lo corroboran en los años precedentes al cambio de Era²¹⁰. A partir del siglo I-II d.C. los tipos de peinados se van complicando cada vez más²¹¹. Citamos, como ejemplo, el sarcástico comentario de Juvenal (55-127 d.C.) al criticar el complicado tocado en forma de pisos superpuestos usado por las mujeres de pequeña estatura al objeto de parecer más esbeltas.

“Tal es el afán con que ella busca la belleza. ¡Cuántos pisos la oprimen! ¡Cómo yergue la cabeza realzada aún más por tantas estructuras! Por delante te parecerá una Andrómana; vista por detrás es más baja, creerás que es otra”.

Juvenal, *Sátiras* VI, 502-503

En el siglo III d.C. la complejidad de los tocados llega a su punto álgido. La coquetería de la mujer romana comienza a ser reprendida sobre todo por los Padres de la Iglesia. Así lo demuestra Tertuliano (155-245 d.C.), entre otros autores, quien critica los diferentes tipos de peinado utilizados en su época a los que considera vanos e inútiles para alcanzar la salvación y contrarios a la moral cristiana.

210 Ovidio, *Arte de amar* II, 303 (vid. Anexo, ref. 45) y Horacio, *Odas* I, 5, 5 (vid. Anexo, ref. 9).

211 Petronio, *El Satiricón* CXXVI, 14-15 (vid. Anexo, ref. 64).

“¿Pues qué proporciona a la salvación tanto trabajo de adornar la cabeza? ¿Y por qué no está permitido dejar en paz a vuestros cabellos, ya anudados, ya sueltos, ya recogidos, ya alisados? Unas desean castigarlos con rizos y otras se los dejan sueltos y flotantes, con una naturalidad afectada”.

Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 7.1

En la misma línea están los pasajes de la Biblia en los que se invita a la modestia y se señalan pautas de comportamiento para las mujeres²¹². San Pedro, en su primera epístola donde enseña los modos de conducta a la mujer cristiana, aconseja no decorar su físico a base de fastuosos peinados y joyas, y que se preocupe de adornar su alma ante Dios²¹³. Las recomendaciones de San Pablo sobre cómo debe cubrirse la mujer la cabeza de tal manera que su presencia y actividades en el culto sean aprobadas por Dios, tiene una evidente connotación cristiana²¹⁴.

Pero el uso de este tipo de velo era, con anterioridad al cristianismo, una costumbre seguida por algunas culturas de la Antigüedad. La tradición del velo existía, pues, mucho tiempo antes de su

212 San Pablo, *Primera Epístola a Timoteo* 2, 9-10. Otros textos relacionados con la preservación de la pureza de la mujer cristiana y la condena de los adornos y el arreglo del cabello lo encontramos en Cipriano, *De habitu virginum*, 5 y 13.

213 San Pedro, *Primera Epístola de Pedro* 3, 3-5. Clemente de Alejandría en su obra *El Pedagogo* (II, 114, 3-4 y II, 62, 2) también censura el adorno del cabello en la mujer casta, aconsejándole que se cubran la cabeza y se velen el rostro.

214 La iconografía religiosa muestra aún hoy este tipo de velos que oculta parte de las cejas y el cuello en representaciones de la Virgen María, recordando los tipos de tocado creados en los inicios del cristianismo.

adopción por la iglesia católica, como así lo evidencian las fuentes literarias clásicas. El biógrafo e historiador griego Plutarco (50-120 d.C.) describe en sus *Moralía* la costumbre de las mujeres romanas de cubrirse en público la cabeza con un velo²¹⁵. Añade que la mujer que apareciera en público sin el velo cometía un acto de provocación y se tenía por “arrogante y arriesgada”, pues violaba las directrices establecidas para el orden social y moral atentando contra los fundamentos del estado y la cultura romana. Documenta además, que en ocasiones especiales como en los funerales se invertía la práctica habitual entre los géneros. Si bien los hombres iban normalmente con la cabeza al descubierto por respeto a los sacerdotes, en momentos de duelo podían llevar cubierta la cabeza. Por el contrario, las mujeres se quitaban su habitual velo ante la persona difunta.

Valerio Máximo apuntó en su obra capital *Hechos y dichos memorables*, escrita en Roma en el año 31 al objeto de ensalzar las virtudes romanas, que muchos divorcios de aquel tiempo fueron causados porque los maridos repudiaban a sus mujeres cuando la encontraban en público sin el velo sobre la cabeza, justificando que la belleza sólo puede ser visible para sus ojos²¹⁶. Este aspecto recuerda al *hiyab* o código de vestimenta femenina islámica que establece que la mujer debe llevar cubierta la cabeza con prendas que, en la actualidad, van desde el característico velo femenino islámico, hasta el *chador* iraní o el humillante *burka* impuesto a las mujeres afganas por los talibanes.

215 Plutarco, *Cuestiones romanas* 14 (ó 267 b-c).

216 Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables* VI, 3, 10 (vid. Anexo, ref. 101).

“Horrible fue también el rigor como marido de Gayo Sulpicio Galo, que repudió a su mujer al enterarse de que había salido de casa con la cabeza descubierta”.

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables* VI, 3, 10.

A finales del siglo II d.C. Clemente de Alejandría, en su obra *El Pedagogo*, instiga desde la nueva fe a que la mujer lleve los cabellos sueltos para evitar el uso de adornos y a que se cubra la cabeza y se vele el rostro, censurando cualquier tipo de vestimenta que deje al descubierto cualquier parte de su cuerpo, a excepción de los tobillos²¹⁷. Aconseja que no hagan usos de velos de púrpura o confeccionados con tejidos llamativos porque darán pie a que los hombres tengan deseos infames. Propone que, ante los piropos, la mujer responda que su cuerpo incumbe únicamente a su marido. La larga enumeración que Clemente de Alejandría expone en *El Pedagogo* sobre los, según su convicción religiosa, banales artículos que la mujer emplea en su tocador, dan una idea del gran conocimiento que este escritor cristiano tenía sobre estos útiles característicos del mundo femenino²¹⁸.

“Aunque esté permitido descubrirse sólo los tobillos, está prescrito, en cambio, que se cubran la cabeza y se velen el rostro. Y es que no es santo que la hermosura corporal sea un anzuelo para los hombres. No es

217 Clemente de Alejandría, *El Pedagogo* II, 114, 2-4.

218 Clemente de Alejandría, *El Pedagogo* CXXIV, 1-2. Esta aparente familiaridad con la vestimenta, peinados y adornos de la mujer está relacionada con su instrucción en la literatura clásica.

razonable, pues, que una mujer lleve un gran velo de púrpura deseando ser centro de atracción de las miradas”.

Clemente de Alejandría, *El Pedagogo* II, 62, 2

Respecto a los elementos que usaban las mujeres romanas para decorar el cabello, textos legales y numerosas fuentes literarias citan el empleo de coronas de mirto, piedras preciosas, flores, cintas, etc.²¹⁹ Exponemos, a modo de síntesis, un extenso párrafo perteneciente a las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla (560-636 d.C.) donde se describen la *ornamenta muliebris*.

“Entre los adornos de la cabeza de las mujeres citaremos la *diadema*, el *nimbo*, el *capillo* y la *mitra*. La *diadema* es un ornamento propio de la cabeza de las mujeres; está confeccionado a base de oro y piedras preciosas; se ata por la parte de atrás abriendo sobre sí mismo los extremos (...). El *nimbo* es una guirnalda transversal de oro, cosida a una tela de lino, que se coloca en la frente de las mujeres (...). *Capillo* es lo que vulgarmente se denomina capuchón (...). La *mitra* es un piteo frigio que protege la cabeza, como es el adorno que se ponen en la cabeza las mujeres devotas (...). Las *redimicula* son las cintas con que se sujetan la mitra (...). La

219 Sobre estos elementos de tocado femenino vid., entre otros, Ulpiano en *Digesto* XXXIV, 2, 25, 10 ; Marcial, *Epigramas* VIII, 33, 22 [vid. Anexo, ref. 21]; Ovidio, *Amores* I, 2, 24; I, 2, 41; I, 15, 37-38; III, 6, 55-57; III, 13, 25-29; *Arte de amar* I, 31; I, 734; II, 528; *Metamorfosis* I, 477; II, 413, IV, 6 y V, 617; *Fastos* IV, 517; Propertio, *Elegías* IV, 11, 33-34; Prudencio, *Psychomachia* 447-448 [vid. Anexo, ref. 76]; Servio *Ad Aen.* IV, 216; Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 7, 2 [vid. Anexo, ref. 97]; Valerio Flaco, *Argonáutica* VI, 709; Varrón, *La lengua latina* V, 130 [vid. Anexo, ref. 103]; VII, 44 [vid. Anexo, ref. 104]; Virgilio *Eneida* VII, 403.

ricula es una mitra que portan las vírgenes en su cabeza. *Vittae* son las cintas que se entrelazan en los cabellos y con las que se atan los cabellos sueltos”.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 1-6

Gran parte de los adornos y sustancias empleadas en el arreglo del cabello provenían de Oriente, por lo que su adquisición suponía un gasto tan excesivo que tuvo que ser reglamentado por ley. La voluntad política de controlar y encauzar la moda mediante leyes como la *lex Oppia* o la *lex Voconia* podía responder a exigencias de tipo económico para tratar de frenar la salida de capital destinado a comprar productos exóticos provenientes de Arabia o Egipto, principales productores y exportadores de perfumes, aceites, o tintes para el cabello.

II.2.1.1.2. El uso de tintes, pelucas y remedios naturales

Ovidio se hace eco del temor de la mujer romana a la aparición de las canas por lo que lleva implícito de envejecimiento y del paso de los años, explicando así el uso de tintes para intentar cubrirlas y disimularlas²²⁰. Sabemos por Ovidio, Tácito, Tito Livio o Valerio Máximo que se conocían distintos tipos, y si el azul y el amarillo vivo estaban mal vistos porque lo usaban las prostitutas, el negro, rubio

220 Ovidio, *Arte de amar* III, 75-76 [vid. Anexo, ref. 49]. No obstante también tenemos noticias de la aplicación de tintes en los cabellos por parte de los hombres. Vid, entre otros autores, Cátulo *Poemas* 64, 98; Cicerón *In Pisonem* XXV; Horacio *Odas* II, 4, 4; Marcial *Epigramas* III, 43 y V, 36; Tácito *Historias* IV, 61 y Tertuliano, *El adorno de la mujer* II, 8, 2.

y rojo eran los colores preferidos por las romanas. Veamos cuales son los testimonios de los autores que nos acercan al conocimiento de estos productos en época romana.

En los años precedentes a la era cristiana, Ovidio testimonia el uso de elementos químicos para teñir los cabellos como el azufre²²¹, aplicado normalmente para disimular las canas, y el óxido de plomo, también conocido como minio, utilizado para teñir los cabellos de rojo a imitación de las galas²²². De Oriente venía la *henna*, cuyas hojas contenían una sustancia colorante roja utilizada principalmente para tinturas de cabello y esmalte de uñas. Según Plinio (23 a.C. – 79 d.C.), el tinte denominado *sapo*²²³ era una invención de los galos que servía para teñir los cabellos de negro o rojo²²⁴.

Para colorar el cabello de rubio Ovidio documenta el empleo de productos vegetales traídos de Germania²²⁵, mientras que el poeta

221 Ovidio, *Arte de amar* II, 439-442 (vid. Anexo, ref. 47).

222 Ovidio, *Amores* I, 12, 13-14 (vid. Anexo, ref. 29); Sobre los cabellos rojizos vid. también Tácito, *Historias* IV, 61; Tito Livio *Historia de Roma desde su fundación* XXXVIII, 17 y Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables* II, 1, 5.

223 Composición vegetal a base de grasa animal y cenizas.

224 Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXVII, 52 (vid. Anexo, ref. 69) y XXIII, 67. Otros autores, como por ejemplo Dioscórides (40-90 d.C.), documentan la misma composición empleada para teñir de rubio los cabellos.

225 Ovidio, *Arte de amar* III, 160-164 (vid. Anexo, ref. 51). Otras citas sobre el color rubio con que teñían el cabello y las cejas son, por ejemplo, Horacio *Odas* I, 5, 5 (vid. Anexo, ref. 9) y II, 4, 14; Marcial, *Epigramas* VIII, 33, 22 (vid. Anexo, ref. 21) y XIV, 26-27 (vid. Anexo, ref. 26); Ovidio *Amores* I, 13, 2; II, 4, 40 y 43; *Heroidas* V, 122; Propercio *Elegías* II, 2, 5; Tibulo *Elegías* I, 5, 44 y III, 4, 28; Virgilio *Eneida* IV, 698 y *Geórgicas* I, 96.

latino Tibulo (55-19 a.C.) ofrece en sus *Elegías* una nueva fórmula para cubrir y disimular las canas a base de cortezas inmaduras de nueces²²⁶.

“¡Ay, tarde apelo al amor y tarde a la juventud.
Cuando la cana vejez colorea una cabeza vieja,
entonces se recurre al cuidado de la figura,
entonces se tiñe el cabello para disimular los años
tintado con la verde corteza de una nuez”.

Tibulo, *Elegías* I, 8, 41-44

Además de los tintes, los romanos adoptaron otras soluciones para eliminar las canas. Una opción era arrancarlas con pinzas o con los mismos dedos²²⁷, como así lo demuestran los poetas Tibulo y Ovidio en los años precedentes a nuestra era²²⁸. Otra era impedir su aparición mediante la aplicación de determinados remedios, documentándolo Plinio en su *Historia Natural* escrita en el primer siglo después de Cristo²²⁹.

“Para que no salgan canas está indicada la ceniza
de lombrices de tierra mezclada con aceite”.

Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXX, 46, 134

226 Tibulo, *Elegías* I, 8, 41-44 (vid. Anexo, ref. 100).

227 También los hombres en época romana se arrancaban los cabellos blancos de raíz. Vid., entre otros, Suetonio, *Julio César* XLV, 2 (vid. Anexo, ref. 92) y Macrobio *Sátiras* II, 5, 7.

228 Tibulo, *Elegías* I, 8, 42 (vid. Anexo, ref. 100) y 45-46; Ovidio, *Arte de amar* III, 663-666 (vid. Anexo, ref. 55).

229 Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXX, 46, 134 (vid. Anexo, ref. 72).

Hay que resaltar que en época romana los tintes no se emplearon sólo como medio para disimular las canas, sino también por el deseo de imitar a las mujeres llegadas de la Galia, Germania, Britania y Bélgica. La moda de cambiar el color natural del cabello fue criticada por poetas y satíricos. Tanto Ovidio, en su obra *Amores*, como Propercio, en sus *Elegías*, recriminan a sus respectivas amadas el uso de tintes en los cabellos y elogian la belleza del color natural de los mismos²³⁰.

“¿Todavía ahora imitas insensata a los pintados britanos y coqueteas con tu cabeza teñida con brillo extranjero? Tal y como la naturaleza la dio, así es ideal toda belleza: feo es el color belga para los rostros romanos. ¡Que surjan bajo tierra muchos males para la doncella que cambia su cabello con artificio inapropiado! ¿Es que si una tiñera sus sienes con tinte azul, por eso esa belleza azulada le sentaría bien?”.

Propercio, *Elegías* II, 8b, 23-29

Tertuliano, una de las principales figuras del siglo III d.C. para el cristianismo, considera de inmoral e indecorosa la costumbre de emular a las galas y germanas coloreando el cabello de rubio anaranjado, el cual denomina color azafrán o color del fuego²³¹.

230 Ovidio, *Amores* I, 14, 1-13 (vid. Anexo, ref. 30); Propercio, *Elegías* II, 18b, 23-29 (vid. Anexo, ref. 75).

231 El azafrán era utilizado junto con la mirra y el incienso en los sacrificios ofrecidos a los dioses, haciendo referencia por eso a las llamas del color de fuego en los cabellos. Para Tertuliano, al emplear azafrán en sus cabezas desvirtúan la seriedad de los sacrificios (Tertuliano, *El adorno de las mujeres* II, 6.1 -vid. Anexo, ref. 95). Vid. otra referencia sobre

Nótese la ironía del autor cuando describe a las mujeres que intentan buscar la eterna juventud al teñirse de negro las canas²³².

“Veo que algunas incluso se tiñen el cabello de color rubio azafrán. Hasta les avergüenza su país, porque no han nacido ni en Germania, ni en la Galia. Así cambian de patria con el cabello (...) Las que se esfuerzan en hacerlo negro de blanco son las que lamentan haber vivido hasta la vejez. ¡Qué temeridad! (...) La vejez mientras más se desea ocultarla, más se manifiesta”.

Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 6.1

Tertuliano reprocha por otro lado que el abusivo empleo de tintes provocara la pérdida de cabello²³³. Al considerarse el peinado un adorno imprescindible en la mujer romana²³⁴, fue habitual recurrir al empleo de pelucas y postizos para recobrar la hermosura. Así lo

cabellos azafranados en Ovidio, *Amores* II, 4, 43.

232 Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 6.1 (vid. Anexo, ref. 95). Entre otros textos cristianos que critican y condenan el empleo de tintes para colorear el cabello vid. Clemente de Alejandría, *El Pedagogo* II, 69, 4-5, quien culpa la aparición de canas al uso de tintes y perfumes en los cabellos; San Jerónimo, *Epistolario* II, 5 (vid. Anexo, ref. 85), donde se compara los cabellos teñidos de rubio con llamas del infierno; Cyprianus, *De habitu virginum* 14-17; Mateo, *Evangelio según San Mateo* 5, 36. Vid. también Lucano, *Farsalia* III, 238; Ovidio, *Arte de amar* I, 530; Propercio, *Elegías* II, 2, 5; Tertuliano, *De virginibus velandis* XII, 2 y *El adorno de las mujeres* II, 7.3.

233 Tertuliano señala en el siglo III d.C. como causas principales del deterioro del cabello, aparte de la exposición al sol, la aplicación de productos artificiales como los tintes (Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 6.2 -vid. Anexo, ref. 96).

234 Apuleyo en *Metamorfosis* II, 8, 5-6 (vid. Anexo, ref. 2) relata como una mujer desprovista de cabellos no podía agradar ni conquistar a nadie por muy bella que fuera.

indica Ovidio cuando, tras reprocharle a su amada que se le hubiera caído el pelo por culpa de los tintes, le aconseja que se compre una peluca elaborada con los cabellos de mujeres germanas²³⁵.

“Por tu propia mano y por culpa tuya la has perdido, ya lo ves. Tú misma aplicabas mezclas venenosas a tu cabeza. Ahora la Germania te enviará los pelos de una cautiva y te sentirás segura con el regalo de una nación sobre la que hemos triunfado”.

Ovidio, *Amores* I, 14, 45-46

Pero, a pesar del empleo generalizado de pelucas, las mujeres romanas eran reacias a admitir que llevaban cualquier artificio de belleza. Así lo documenta Marcial, en dos fragmentos de su obra *Epigramas*²³⁶. Ovidio aconseja poner en práctica la colocación de la peluca en una estancia cerrada, con calma y con atención, para evitar que suceda lo que le ocurrió a una joven que, impulsada por las prisas para evitar la vergüenza de que la vieran calva, se colocó la peluca al revés.

“A una mujer se le avisó de repente que yo llegaba: ella azorada se puso al revés la peluca [...]

235 Ovidio, *Amores* I, 14, 31-56 (vid. Anexo, ref. 35). Era costumbre de los germanos entregar sus cabellos al vencedor como tributo de rendimiento (Marcial *Epigramas*, V, 68 (vid. Anexo, ref. 18); Ovidio *Amores* III, 3, 3-5 (vid. Anexo, ref. 40); *Remedios contra el amor* LXVIII (vid. Anexo, ref. 58). Si bien los cabellos rubios fueron particularmente buscados para la confección de las pelucas (Juvenal, *Sátiras* VI, 120-121 –vid. Anexo ref. 13), también tenemos constancia del empleo de cabellos de tonos oscuros traídos de la India (*Digesto* XXXIX 4, 16, 7).

236 Marcial, *Epigramas* VI, 109, 9 (vid. Anexo, ref. 19); XII, 23 (vid. Anexo, ref. 22).

Vergonzoso es una res sin cuernos, vergonzoso un campo sin hierba, un arbusto sin hojas y una cabeza sin pelo”.

Ovidio, *Arte de amar* III, 244-246

Las fuentes escritas demuestran que no sólo usaban pelucas las mujeres desprovistas de cabello, sino que las romanas, al igual que las griegas, se ayudaban de postizos para realzar los peinados. Ovidio testimonia el empleo de pelucas para aumentar el volumen en los años precedentes a nuestra Era²³⁷. Este autor detalla incluso la dirección de una céntrica tienda de Roma donde se podían adquirir postizos y pelucas²³⁸.

“La mujer se pasea cubierta con una espesísima cabellera comprada y, en vez de la suya propia, consigue con dinero que la de otra sea suya. Y no les da vergüenza comprarla: vemos que se venden en público ante la mirada de Hércules y ante el coro de las vírgenes”.

Ovidio, *Arte de amar* III, 165-168

El uso de pelucas y postizos por las provincianas para imitar a los sofisticados peinados de las elegantes damas de la Urbe fue criticado por los autores cristianos. Tertuliano fundamenta que va contra las normas de Dios porque los cabellos con que se confeccionaban

237 Ovidio, *Arte de amar* III, 32 (vid. Anexo, ref. 48).

238 Ovidio, *Arte de amar* III, 165-168 (vid. Anexo, ref. 52). La tienda se sitúa concretamente en el pórtico de Felipe cerca del templo de Hércules Musagete. Actualmente este negocio se encontraría entre la *Via del Portico d'Ottavia* y la *Piazza Mattei* de la Roma actual (VIR-GILI 1989, p. 35).

podían haber pertenecido a alguna mujer impura²³⁹.

“Además desconozco las cantidades de postizos cosidos y trenzados que os sujetáis, ya a modo de bonete como un cubrecabeza y cobertura de la coronilla, ya como un moño sujeto en el cuello (...) Si no os causa vergüenza la enormidad, que os avergüence la mancha para que no ajustéis a una cabeza santa y cristiana los despojos de una cabeza extraña, tal vez impura, tal vez culpable y destinada a la gehenna (...). En vano os esforzáis por parecer adornadas, en vano recurrís a los más expertos constructores de cabelleras”.

Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 7.1 y 7.2

No sólo las mujeres hicieron uso de pelucas. Los textos latinos evidencian que también los hombres emplearon cabellos postizos para disimular la despreciada calvicie²⁴⁰. Así lo manifiesta Marcial con hiriente sarcasmo a finales del siglo I d.C²⁴¹. También Julio César fue torturado por su problema de calvicie, revelando Suetonio que, para disimularlo, usaba la corona de laurel que le fue otorgada por el Senado y por el pueblo²⁴². Este autor hace también referencia al empleo de pelucas por parte de los hombres²⁴³, práctica objeto de burlas por considerarse femenina. Aviano documenta en su fábula

239 Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 7.1 y 7.2 (vid. Anexo, ref. 97).

240 Petronio da a conocer el uso de pelucas incluso rubias en hombres en *Satiricón* CIX, 8-9 y CX, 1-5 (vid. Anexo, ref. 62).

241 Marcial, *Epigramas* XII, 45 (vid. Anexo, ref. 23) y XIV, 2.

242 Suetonio, *Julio César* XLV (vid. Anexo, ref. 90).

243 Suetonio, *Otón* XII (vid. Anexo, ref. 94) y *Nerón* XXVI (vid. Anexo, ref. 93).

El caballero calvo que éste fue ridiculizado por portar una peluca en su cabeza²⁴⁴.

“Pero, por mala suerte, las ráfagas de Bóreas le acometieron y su cabeza se convirtió en objeto de risa para los espectadores; pues, en seguida, desprovisto de su peluca, su desnuda frente, que con la cabellera postiza fue anteriormente de otro color, brilló”.

Aviano, *Fábulas* X

Soluciones menos criticadas que el empleo de pelucas fueron los remedios vegetales y animales que se aplicaban sobre los cabellos para intentar prevenir o disimular la calvicie y otros problemas capilares como la aparición de canas, caspa, liendres o úlceras en la cabeza. Plinio presenta en su *Historia Natural* una exhaustiva fuente de noticias acerca de estas soluciones naturales²⁴⁵.

“La caída del cabello la detiene la grasa de oso mezclada con ládano y culantrillo; disimula las alopecias y las cejas ralas si se le añade los hongos de las mechas de las lucernas y el hollín que hay en su sus picos; (...) Y la hiel, si es añeja, también quita la caspa si se le añade sulfuro. Con la ceniza de los genitales de un burro piensan que el cabello se espesa y se previenen las canas, (...) Las úlceras de la cabeza que supuran la cura con eficacia la orina de toro (...) Cuentan que con leche de cabra

244 Aviano, *Fábulas* X (vid. Anexo, ref. 7).

245 Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXVIII, 163-166 (vid. Anexo, ref. 70) y XXIX, 106-111 (vid. Anexo, ref. 71).

se quitan las liendres, que con excremento y miel se rellenan las calvas, así como con ceniza de las pezuñas y pez”.

Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXVIII, 163-166

Si numerosas son las citas y referencias escritas acerca del cuidado capilar en caso de aparición de canas, caída del cabello y, todavía más precisa, la cosmética del tinte empleada para teñirlos, no tenemos en cambio documentado ningún testimonio en la literatura antigua sobre la higiene y limpieza de los cabellos.

III.2.1.1.3. La *ornatrix*

Al contrario de la profesión de *tonsor* o barbero, ampliamente documentada por los textos escritos, pocas son las referencias relacionadas con la *ornatrix* o asistente dedicada no sólo al arreglo del cabello sino también al cuidado personal de su ama²⁴⁶. A ella le debía fidelidad y respeto. Sabemos mediante la historiografía biográfica de Suetonio, que el emperador Claudio presentó como testigo al Senado a la *ornatrix* de su madre, alegando la buena consideración que le había tenido siempre. Este fragmento testimonia el grado de lealtad que una *ornatrix* tenía hacia su ama y el entorno familiar de la misma, a quien estaba incondicionalmente ligada²⁴⁷. En este caso la *ornatrix* tenía la condición de liberta, pero sabemos por las fuentes epigráficas que podían ser también esclavas.

246 Ovidio, *Amores* II, 7, 17 (vid. Anexo, ref. 36); Marcial, *Epigramas* XIV, 36 (vid. Anexo, ref. 27).

247 Suetonio, *Claudio* XL, 5, 40 (vid. Anexo, ref. 91).

Al presentar a una mujer como testigo al Senado dijo: ‘ha sido liberta y camarera de mi madre y me ha considerado siempre como su patrono; digo esto precisamente porque en mi casa aún hoy hay algunos que no me consideran como tal.

Suetonio, *Claudio* XL, 5, 40

La complicidad existente entre la *ornatrix* y su ama lo evidencia Ovidio en un fragmento en el que el poeta aconseja que, antes de conquistar a la amada, conozca a su sirvienta para que le facilite el acercamiento²⁴⁸. El poeta trata también en varias ocasiones el acoso y chantaje que recibe la *ornatrix* por el patrono una vez que ha sido su amante, testimoniando las relaciones ocultas que las sirvientas mantenían con el amo a fin de concederle sus favores y no ser despedidas²⁴⁹.

“Juro por Venus y por el arco del niño volador que no soy reo de la acusación que me haces (...) Cipasis, tú que tan bien sabes disponer los cabellos de mil maneras, (...) ¿quién ha sido el delator de nuestras uniones? ¿Cómo se ha dado cuenta Corina de que te acuestas conmigo? (...) si te niegas, necia de ti, yo seré el delator que confiese tus pasadas acciones, y vendré a revelar mi propia falta y diré, Cipasis, a tu dueña en qué lugar estuve contigo y cuántas veces, con que frecuencia lo hicimos y en qué posturas”.

Ovidio, *Amores* II, 8

248 Ovidio, *Arte de amar* I, 367-397 (vid. Anexo, ref. 42).

249 Ovidio, *Amores* II, 7, 24-25 (vid. Anexo, ref. 38); Ovidio, *Amores* II, 8; Ovidio, *Arte de amar* III, 133-154 (vid. Anexo, ref. 50).

Pero no es sólo el patrono el que acomete vejaciones contra la *ornatrix*. Los escritores latinos critican el maltrato que en ocasiones reciben las peinadoras por la señora, quien las castiga severamente por no encontrar satisfactorio el resultado de su trabajo²⁵⁰.

“Que la peinadora no tenga nada que temer: odio a quien le araña la cara con las uñas y le pincha los brazos con una horquilla que se ha quitado del peinado. Ella maldice la cabeza de su señora y al mismo tiempo llora goteando sangre sobre los odiados cabellos”.

Ovidio, *Arte de amar* III, 237-242

Menos escueto es el testimonio del gran satirista de la segunda mitad del siglo I d.C. quien, además de hacer alusión al maltrato que recibe la peluquera *Psecas* cuyo cuerpo debía presentar desnudo de cintura para arriba a fin de que le dolieran más los castigos de su ama, testimonia que la *ornatrix* más experta era la encargada de revisar el peinado²⁵¹. Juvenal documenta también la existencia de una jerarquía en esta profesión donde cada *ornatrix* podía tener una o varias ayudantes especializadas (*subornatrices*)²⁵². Así mientras una peinaba, la otra rizaba los cabellos o los sujetaba²⁵³. Según el

250 Apuleyo, *Metamorfosis* VIII, 13, 1 (vid. Anexo, ref. 4); Ovidio, *Amores* I, 14, 15-18 (vid. Anexo, ref. 31); Ovidio, *Amores* II, 7, 20-23 (vid. Anexo, ref. 37); Ovidio, *Arte de amar* III, 235-242 (vid. Anexo, ref. 53).

251 Juvenal, *Sátiras* VI, 490-493 (vid. Anexo, ref. 14).

252 Juvenal, *Sátiras* VI, 495-501 (vid. Anexo, ref. 15).

253 En una inscripción africana procedente de Argelia, concretamente de Cherchell-Caesarea, se menciona a un *subornatrix* o ayudante de peluquería, vid. LADJIMI-SEBAI

jurisconsulto Marciano, para ser una buena peinadora se le exigía estar más de dos años aprendiendo con un buen maestro, siendo la *ornatrix* más anciana la que ejercía de maestra²⁵⁴.

“Otra esclava puesta a su izquierda desenmaraña los cabellos, se los peina y se los tuerce en rizos. Y asiste a este consejo una esclava anciana, heredada de su madre (...). Y ella emitirá la primera un juicio, y luego las demás, inferiores en edad y menos competentes, sentenciarán como si se tratara de una causa por muerte o por ultrajes: tal es el afán con que ella busca la belleza”.

Juvenal, *Sátiras* VI, 495-501

III.2.1.1.4. Los instrumentos

Las fuentes escritas arrojan también información sobre los útiles empleados en el arreglo del cabello de la mujer romana: la *acus crinalis*, la *acus discriminalis*, el *reticulum*, el *pecten*, el *calamistrum* y el *speculum*.

El término *acus* aparece en los textos latinos refiriéndose a diversas funciones, ya sea como aguja para la costura, como útil quirúrgico, o incluso, como instrumento empleado en la agricultura²⁵⁵. Las

1985, p. 63.

254 *Digesto*, 32, 1, 65, 3.

255 BIANCHI 1995, p. 16.

menciones a la expresión *acus crinalis* quedan reducidas a los textos de Petronio y Apuleyo. Pero no se puede afirmar que éstos sean los únicos que aluden a alfileres empleados para el cabello. Ovidio, Silio Itálico, Marcial, Juvenal, Apuleyo, Dión Casio, Ulpiano y Prudencio utilizan el vocablo *acus* para referirse a la acepción *acus crinalis*, encubriendo indicaciones sobre el empleo que de ella se hacía en el peinado femenino.

Para el último decenio antes de nuestra Era contamos con la observación que hace Ovidio en sus obras *Arte de amar* acerca de la utilidad que tenía la *acus* en la seducción femenina para embellecer las sienes²⁵⁶. No menos expresivo es el fragmento de la siguiente epopeya donde Silio Itálico advierte, a finales del siglo I d.C., de la elegancia que evidencian los cabellos prendidos con una *acus* frente al signo de descuido o de poca feminidad que representa la melena suelta o corta²⁵⁷.

El novelista Petronio evidencia la expresión *acus comatoria* para referirse a su empleo en el peinado femenino²⁵⁸. El autor presenta a una mujer que se sirve impropriamente de un alfiler del cabello para pinchar la cara del protagonista. De acuerdo con la iconografía del momento, bien pudo recoger y sujetar los cabellos en un moño bajo

256 Ovidio, *Arte de amar* I, 509-510 [vid. Anexo, ref. 43]. Un ejemplo que permite ilustrar el peinado de estos momentos es el retrato de Livia, conservado en el Museo de Copenhague, con ondas en las sienes y moño bajo la nuca, vid. GARCÍA Y BELLIDO 1972, p. 198, fig. 266; MARINÉ 1983, p. 64; PORTIER y OTROS 1969, s.v. "coma", pp. 1367-1368., fig. 1855.

257 Silio Itálico, *Punica* XV, 25-30 [vid. Anexo, ref. 89].

258 Petronio, *Satiricón* XXI, 1 [vid. Anexo, ref. 60].

la nuca, los ricitos de los aladares o los bucles simétricos con los que cubrían la frente. Dos fragmentos del epigramista Marcial nos subrayan la importancia que adquirió la *acus* para recoger y sujetar los bucles que formaban el peinado característico de época flavia²⁵⁹ (fig. 41).

"Un solo ricito se había desprendido de toda la corona
de tu cabellera, porque no había quedado bien sujeto
con el alfiler".

Marcial, *Epigramas* II, 66

Otra referencia importante es la que Apuleyo nos proporciona al describir en las primeras décadas del siglo II d.C. la venganza de una mujer contra el asesino de su marido perforándole los ojos con el alfiler extraído de su cabeza²⁶⁰. Se trata de la alusión más antigua que hemos documentado de la *acus crinalis*, distinguiéndola así del término genérico *acus*.

Más conmovedor es el relato que aporta Tertuliano acerca del martirio sufrido por la noble matrona romana Perpetua y su esclava Felicidad en el circo de Cartago, ciudad natal del autor, en el año 202 d.C. durante la persecución del emperador Septimio Severo a los cristianos. Juzgadas y condenadas a las fieras, cuenta el autor que Perpetua, embestida por una vaca, acabó desnuda y con los cabellos despeinados. Tras taparse con la túnica, requirió a los oficiales del anfiteatro que les proporcionara un alfiler para poder

259 Marcial, *Epigramas* II, 6 y XIV, 24 [vid. Anexo, ref. 24].

260 Apuleyo, *Metamorfosis* VIII, 13,1 [vid. Anexo, ref. 4].

morir dignamente con sus cabellos en orden²⁶¹.

Para el primer tercio del siglo III d.C. contamos también con la referencia del jurista de origen sirio acerca del uso de las *aci* ornamentadas con perlas u otras piedras preciosas²⁶². Su empleo no debió ser generalizado en época romana sino que, por el contrario, debió estar restringido a mujeres de condición social alta.

El poeta hispano Prudencio, en su obra conservada y fechada en la primera década del siglo V d.C., cita el término *acus crinalis* al enumerar los objetos de uso personal que la tropa perdía por el camino²⁶³. Subraya su uso como instrumento empleado para fijar elementos del peinado femenino, tales como cintas, velos, bandas, cofias, etc. Un último documento acerca del empleo de los alfileres para sostener el peinado lo proporciona el erudito San Isidoro de Sevilla en el siglo VI d.C., trasmisor de la cultura clásica latina y a quien debemos valiosos legados del mundo antiguo²⁶⁴.

“Con las agujas se mantiene el moño en el peinado de las mujeres para que no cuelguen sueltos y aparezcan alborotados los cabellos”.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 8

261 Tertuliano, *La pasión de Perpetua y Felicidad* XX, 3-5.

262 Ulpiano, *Digesto* XXXIV, 2, 25.

263 Prudencio, *Psychomaquia* 447-448 (vid. Anexo, ref. 76).

264 San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 8 (vid. Anexo, ref. 82).

De los textos hasta ahora expuestos, puede inferirse la función principal que las *aci crinalis* juegan en el peinado femenino encaminada a recoger los cabellos en la parte anterior, superior o posterior de la cabeza o fijando lazos y peinecillos²⁶⁵. Además de su valor funcional en el tocado, el alfiler constituyó un objeto de adorno que resaltaba la belleza femenina²⁶⁶. Esta es la razón por la que muchos de ellos se elaborasen con una espléndida factura, bien decorando la cabeza con distintos motivos geométricos o figurativos, o como indica Marcial empleando en su factura materiales preciosos como el oro²⁶⁷.

Pero el empleo de la *acus crinalis* no se limitó únicamente a servir como medio de sujeción y adorno del peinado. También encontramos referencias escritas que testimonian otros usos en el ámbito del tocador femenino. Juvenal documenta el empleo del alfiler como aplicador de tintes y cosméticos, usado en este caso para pintar las cejas con hollín humedecido al objeto de resaltar los ojos y alargar las cejas²⁶⁸.

265 Respecto a los aciaria, o cajitas destinadas a guardar los *aci crinalis*, no hemos hallado ninguna referencia que mencione específicamente este tipo de objetos de época romana. Los textos literarios sí documentan las series de cajitas cilíndricas típicas del tocador femenino en la antigüedad cuyas citas no se refieren a su uso exclusivo como contenedor de alfileres, sino que pudieron estar destinadas a conservar cualquier otro utensilio de belleza, joya o producto cosmético. Vid. Cicerón, *Pro Caelio* XXV, 61; Marcial, *Epigramas* IX, 37; Ovidio, *Arte de amar* III, 210 y *Remedios contra el amor* CCCLIV; y Séneca, *Suasoriarum* II, 21.

266 RASCÓN y OTROS 1995, p. 300.

267 Marcial, *Epigramas* XIV, 24 (vid. Anexo, ref. 24).

268 Juvenal, *Sátiras* II, 93-95 (vid. Anexo, ref. 10). Era una fórmula de belleza en las mu-

“Uno mediante una aguja pequeña alarga las cejas con hollín humedecido y se las pinta alzando sus ojos parpadeantes”.

Juvenal, *Sátiras* II, 93-95

En *Amores* Ovidio recomienda su empleo para moldear los cabellos, cardar, alisar, enrollar, levantar o rizar, ya que estropea menos el pelo que el *calamistrum* o tenacilla de hierro que se aplicaba en caliente²⁶⁹.

“Tu pelo no se merece que lo quemes; el cabello mismo se moldea con las horquillas que se le aplican”.

Ovidio, *Amores* I, 14, 29-30.

Del mismo modo servían para albergar productos en su interior, en tanto que algunos alfileres se encontraban huecos y podían contener perfumes que luego se aplicarían en los cabellos. De la misma manera fue empleado como arma homicida cuando, en lugar de perfume, se rellenaba con veneno. El historiador griego Dion Casio sostiene en su *Historia romana*, escrita a fines del siglo II d.C., que la célebre Cleopatra se suicidaría con un alfiler que acostumbraba llevar en el cabello albergando veneno en su interior, obteniendo una muerte rápida y poco dolorosa al pincharse levemente en el

jeres romanas alargarse las cejas de modo que casi se juntaran por encima de la nariz.

269 Ovidio, *Amores* I, 14, 29-30 [vid. Anexo, ref. 34]. Vid. además Isidoro de Sevilla *Etimologías* X, 57 [vid. Anexo, ref. 79] y XX, 13, 4; Quintiliano, *Sobre la formación del orador* II, 5, 12 [vid. Anexo, ref. 77]; Servio, *ad Aen.*, 12, 100; Tertuliano *De virginibus veandis libelli* 12; Varrón, *La lengua latina* V, 129 [vid. Anexo, ref. 102].

brazo²⁷⁰. En otro fragmento testimonia el uso del alfiler como arma de castigo²⁷¹. Presenta el legendario episodio de Fulvia, mujer de Marco Antonio, reteniendo en sus rodillas la cabeza de Cicerón y perforando por venganza la lengua del orador con una *acus crinalis* que recogía sus cabellos²⁷².

El uso del alfiler para separar los cabellos en el proceso de elaboración del peinado toma su nombre propio como *acus discriminialis* o *acus discerniculum*²⁷³. San Isidoro de Sevilla describe la etimología de la *acus discriminialis* como instrumento de tocado empleado para dividir los cabellos, distinguiéndolo así de la *acus crinalis*²⁷⁴. A finales del siglo IV d.C. el poeta Claudiano documenta también el uso de una aguja procedente de Idalia (Chipre) para dividir los cabellos [*acus discriminialis*]²⁷⁵, si bien ya en el siglo I a.C. Varrón, alude a este útil con el término *discerniculum*, clarificando así su

270 Dión Casio, *Historia Romana* LI, 14.

271 En el apartado de fuentes literarias relacionadas con la ornatrix aportamos más referencias escritas acerca del uso del alfiler como instrumento de maltrato hacia esta esclava dedicada al arreglo del cabello.

272 Dión Casio, *Historia Romana* XLVII, 8, 4.

273 A propósito del alfiler usado para dividir los cabellos, hay que recordar que el tocado de la esposa en el día de la boda se elaboraba dividiendo los cabellos en seis partes (sex crines) y recogidos después en un gran moño sobre la cabeza. En ocasiones, era el esposo quien lo dividía con la punta de un asta (VIRGILI 1990, p. 58). Ovidio atestigua este uso de la partición del cabello con un “asta curva” en dos versos, en los que aconseja la celebración de la boda durante el día dedicado a la memoria de los muertos: “*nec tibi... comat virgineas hasta recurva comas*” (Ovidio, *Fastos* II, 559-560).

274 San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 8 [vid. Anexo, ref. 82].

275 Claudiano, *El rapto de Prosérpina* II, 15 [vid. Anexo, ref. 8].

función como elemento empleado para “discernir” el cabello²⁷⁶.

“El objeto llamado *discerniculum* es con lo que se reparte (*discernitur*) el cabello”.

Varrón, *La Lengua Latina* V, 129

También Varrón describe otro instrumento utilizado en el peinado femenino: el *reticulum*, denominado así por su forma de red con la que retenían el cabello²⁷⁷. Varios siglos más tarde San Isidoro de Sevilla, considerado uno de los últimos Padres de Occidente, conocedor y transmisor de la cultura romana, vuelve a describirnos este útil como instrumento empleado para mantener en orden el peinado²⁷⁸.

“La redecilla (*reticulum*) es la que recoge la cabellera, y se llama así porque retiene los cabellos para que no aparezcan despeinados”.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 7

En la primera centuria de nuestra era Petronio relata el suntuoso empleo de una redecilla de oro denominada *reticula aurea* por Fortunata, la mujer de Trimalción²⁷⁹. Revela el elevado coste que suponía este tipo de útil para el peinado en época romana, denotando así su uso exclusivo por parte de mujeres con elevado nivel adquisitivo.

276 Varrón, *La Lengua Latina* V, 129 [vid. Anexo, ref. 102].

277 Varrón, *La lengua latina* V, 130 [vid. Anexo, ref. 103].

278 San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 7 [vid. Anexo, ref. 81].

279 Petronio, *Satiricón* LXVII, 6-7 [vid. Anexo, ref. 61].

“Acabó quitándose también las ajorcas y su redecilla de oro, cuyo metal, según decía, estaba contrastado. Trimalción observó sus manipulaciones y mandó que se le entregara todo aquello: ‘Ya veis –dice- los perifollos con que cargan las mujeres; y nosotros como estúpidos, las dejamos que nos desplumen. Esto debe rayar las seis libras y media”.

Petronio, *Satiricón* LXVII, 6-7

Aunque el empleo de la redecilla para el cabello se consideraba de uso exclusivo femenino²⁸⁰, Juvenal menciona en una de sus sátiras escritas a mediados del siglo II d.C. el empleo de una redecilla de oro por parte de algunos hombres que, en ocasiones, se reunían para vestirse con atuendo femenino²⁸¹. Marcial documenta un sistema más barato que la redecilla para mantener en orden los cabellos, el cual consistía en el empleo de una vejiga de animal²⁸².

“Más recia es todavía la vejiga que como redecilla mantiene los bucles de la cabellera”.

Marcial, *Epigramas* VIII, 33, 21

Acerca del peine, sabemos a través de las fuentes escritas que la madera fue uno de los materiales más comunes empleado para la

280 Vid., entre otras referencias a la redecilla, Ovidio *Metamorfosis* IX, 770 y Servio *Ad Aen.* IV, 13.

281 Juvenal, *Sátiras* II, 96-97 [vid. Anexo, ref. 11].

282 Marcial, *Epigramas* VIII, 33, 21 [vid. Anexo, ref. 20].

fabricación de estos utensilios²⁸³, de ahí que contemos con escasos hallazgos elaborados en este perecedero material. No obstante se consideraba conveniente que la fabricación de los peines se realizara en material duro para evitar la frecuente rotura de sus dientes, como así lo documenta Plauto²⁸⁴.

Son muchos los textos latinos que hacen referencia al peine como instrumento empleado para desenredar, peinar y arreglar el cabello de la misma forma que lo usamos hoy²⁸⁵. Más interesante es la noticia que aporta Petronio acerca del peine como instrumento empleado para ondular los cabellos cuando critica la exagerada atención que prestaba Polieno a su aderezo²⁸⁶.

“Consciente de tu atractivo, te sientes orgulloso y vendes tus caricias: no haces favores. Pues ¿a qué viene ese pelo ondulado por el peine?”.

Petronio, *Satiricón* CXXVI, 1-2

Si bien el peine se empleó en ocasiones para ondular el cabello, son

283 Vid. entre otros Apuleyo, *Metamorfosis* II, 9, 3 (vid. Anexo, ref. 3) y XI, 9, 3; Juvenal XIV, 194; Marcial *Epigramas* XIV, 25 (vid. Anexo, ref. 25) y Ovidio, *Metamorfosis* IV, 311 (vid. Anexo, ref. 57).

284 Plauto, *Cistellaria* II, 2, 18 (vid. Anexo, ref. 65). Vid. también Luciano, *Amores* 44.

285 Juvenal, *Sátiras* XIV, 194; Marcial, *Epigramas* XIV, 25 (vid. Anexo, ref. 25); Ovidio, *Amores* I, 14, 15 (vid. Anexo, ref. 31); *Fastos* VI, 224; *Metamorfosis* XII, 409; San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XX, 13, 4 (vid. Anexo, ref. 84); Tibulo, *Elegías* I, 9, 68; Varrón, *La lengua latina* V, 129 (vid. Anexo, ref. 102).

286 Petronio, *Satiricón* CXXVI, 1-2 (vid. Anexo, ref. 63).

los *calamistra* o tenacillas de hierro los que proporcionaban, una vez calentadas al fuego, mayor definición y rigor a los rizos y trenzas propios de la mayoría de los tocados femeninos realizados en época romana²⁸⁷. Así lo documenta Ovidio en *Arte de amar* y en *Amores*²⁸⁸. A principios del siglo II a.C., el comediógrafo latino Plauto (254-184 a.C.) evidencia el empleo de este útil, propio del tocador femenino, por comediantes masculinos²⁸⁹.

“A pesar de ser delgados y parecidos a la pelusa,
¡cuántas infames vejaciones sufrieron tus cabellos!,
¡con qué paciencia se ofrecieron al hierro y al fuego
para que su crencha dócil se ondulara en rizos!”.

Ovidio, *Amores* I, 14, 24-26.

El escritor y filósofo romano Varrón en su obra *De lingua latina*, escrita entre el 47 y el 45 a.C., aporta información acerca de la persona especializada en manejar este utensilio, denominado *cinerarius* por calentar el *calamistrum* entre cenizas²⁹⁰.

287 Vid. Apuleyo, *Metamorfosis* II, 9,3 (vid. Anexo, ref. 3); Cicerón *In Catilinam* II, 10; *Pro Sestio* 8; *Pro Roscio Amerino* 46; *In Pisonem* 11 y 25; *Post reditum in senatu* 6 y 7; Claudiano *Rapto de Prosérpina* II, 15 (vid. Anexo, ref. 8); Juvenal, *Sátiras* VI, 494-495 (vid. Anexo, ref. 15); Quintiliano, *Sobre la formación del orador* I, 16, 44; Plauto, *Asinaria* III, 37; y *Truculentus* 287-288.

288 Ovidio, *Arte de amar* II, 304 (vid. Anexo, ref. 46) y *Amores* I, 14, 24-29 (vid. Anexo, ref. 33). Vid. además Quintiliano, *Sobre la formación del orador* II, 5, 12; Servio, *ad Aen.*, 12, 100; Tertuliano *De virginibus veandis libelli* 12.

289 Plauto, *Curculio* 577 (vid. Anexo, ref. 66).

290 Varrón, *La lengua latina* V, 129 (vid. Anexo, ref. 102).

“El hierro para rizar el cabello (*calamistrum*) tiene su denominación porque con estos objetos, calentados en ceniza, se adorna el cabello. Quien los manejaba, a partir de *cinis* –ceniza- fue denominado *cinerarius*”.

Varrón, *La lengua latina* V, 129

San Isidoro de Sevilla, el escritor latino más célebre del siglo VII d.C., describe en dos fragmentos diferentes de sus *Etimologías* este utensilio de tocador femenino, documentándonos que su uso originó en época romana el calificativo de *calamistratus* (rizado)²⁹¹ y *calamistrati* (persona que riza el cabello)²⁹².

“El *calamistum* es una aguja que, empleada en caliente, calienta y riza los cabellos. De aquí que se dé el calificativo de *calamistrati* a los que rizan el pelo”.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XX, 13, 4

Respecto al espejo, Varrón lo describe en su obra *Lingua Latinae* del siglo I a.C. como un instrumento empleado para reflejarse y supervisar todos los cuidados del cabello²⁹³. Idéntica funcionalidad le atribuye varios siglos después San Isidoro de Sevilla, gran

291 San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* X, 57 (vid. Anexo, ref. 79). Algunos autores documentan el significado despectivo del término *calamistratus* para designar a los hombres amanerados. Vid. *Plauto*, *Asinaria* 627; *Cicerón*, *Post reditum in senatu* XII; *Pro Sestio* XVIII; *Virgilio*, *Eneida* XII, 100.

292 San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XX, 13, 4 (vid. Anexo, ref. 84).

293 Varrón, *La lengua latina* V, 129 (vid. Anexo, ref. 102).

transmisor de la cultura y la vida cotidiana romana²⁹⁴. Ovidio, tanto en su obra *Arte de amar* como en *Amores*, deja patente el uso del espejo como medio de seducción²⁹⁵.

“Sobre todo si se acicala y se gusta en el espejo, creará que con su amor puede conquistar a las diosas”.

Ovidio, *Arte de amar* III, 680-681

Sin embargo, este empleo del espejo como medio para asegurarse el éxito en la conquista del amado es criticado por otros autores como Plauto (254 a.C. - 184 a.C.). En su comedia *Mostellaria* defiende que la mujer segura de sí misma no necesita mirarse en el espejo ni preocuparse tanto por el peinado²⁹⁶. El mismo Ovidio, en su colección de elegías amorosas, lamenta también el mal empleo de este objeto de tocador por parte de quien sólo observa sus defectos cuando se contempla ante él²⁹⁷.

“¿Por qué, torpe, sueltas el espejo con mano triste? Te contemplas en él con unos ojos mal acostumbrados: para agradarte, no debes acordarte de ti misma”. Ovidio, *Amores* I, 14, 36-38

294 San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 18 (vid. Anexo, ref. 83).

295 Ovidio, *Arte de amar* I, 305-308 (vid. Anexo, ref. 41); III, 135-136 (vid. Anexo, ref. 50); III, 680-681 (vid. Anexo, ref. 56); y *Amores* II, 17, 9-11 (vid. Anexo, ref. 39).

296 Plauto, *Mostellaria* 248-255 (vid. Anexo, ref. 67).

297 Ovidio, *Amores* I, 14, 36-38 (vid. Anexo, ref. 35).

En relación al origen del espejo, Ovidio documenta en el siguiente párrafo de sus *Metamorfosis* que, con anterioridad a la invención del espejo, se empleaba como medio de contemplación las bruñidas caras de algunas piedras y la superficie de las aguas²⁹⁸.

“Consulta en las aguas en las que se mira qué es lo que le sienta”.

Ovidio, *Metamorfosis* IV, 311

Los primeros espejos manufacturados se comenzaron a elaborar en materiales como el cobre, plomo o bronce, y, según Plinio, fue Praxiteles, importante cincelador de espejos, quien introdujo por primera vez los espejos fabricados en plata en tiempos de Pompeyo Magno (70-48 a.C.)²⁹⁹. Este autor describe el proceso de elaboración de los espejos de plata y admira la excelente falsificación de este preciado metal recurriendo a una mezcla de estaño y cobre. Plauto, por su parte, documenta el uso de los espejos de plata en el siglo III-II a.C.³⁰⁰.

“Habíase tenido por cierto que no se podían tender láminas ni hacer espejos sino de buenísima plata. Y ya también esto se corrompe con engaño. Pero admirable es la naturaleza de representarse y darse a ver las imágenes (...) Acerca de los antiguos fueron los mejores los brundusinos, mezclados de estaño y cobre. Aventajáronse los de plata. El

298 Ovidio, *Metamorfosis* IV, 311 (vid. Anexo, ref. 57).

299 Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXXIII, 128, 130-132 (vid. Anexo, ref. 73).

300 Plauto, *Mostellaria* 265-269 (vid. Anexo, ref. 68).

primero que los hizo fue Praxiteles, en tiempo de Pompeyo Magno. Y nuevamente se ha comenzado a tener por cierto que muestran más propia y cierta imagen poniendo en ellos oro por detrás”.

Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXXIII, 128, 130-132

En el siglo I d.C. Séneca, siguiendo la tradición griega de ocuparse de las ciencias naturales sin distinguir entre ciencia y filosofía, relata ampliamente la historia de los espejos desde que eran ofrecidos espontáneamente por la naturaleza hasta convertirse en objeto de lujuria y ostentación³⁰¹. En este extenso párrafo Séneca critica el insolente empleo del espejo como herramienta de observación superficial que con el tiempo pasó de ser exclusivamente femenino, a convertirse en un utensilio necesario incluso para los militares.

“La fuente transparente o la piedra pulida reflejan la imagen de todos: hace poco me he visto en la orilla, cuando el mar estaba tranquilo y sin vientos. ¿Qué grado de civilización crees que ha sido el de quienes se peinaban ante este espejo? (...) Pues bien, después se utilizaron otros elementos terrestres no menos malos, cuya superficie lisa ofreció a quien se ocupaba de otra cosa su propia imagen; y éste la vio en una copa, aquél en el bronce preparado para otros usos; a continuación se fabricó un círculo exclusivamente para este menester (...) Posteriormente, dominándolo todo el lujo, se cincelaron espejos de cuerpo entero en plata y oro; después, adornados con piedras

301 Séneca, *Cuestiones Naturales* I, 17, 5-10 (vid. Anexo, ref. 88).

preciosas (...) En efecto, poco a poco degeneró cada vez más el lujo, llevado de la abundancia de recursos, y los vicios tomaron gran incremento; hasta tal punto que todo lo que se llamaba aseo femenino, ha pasado a ser bagaje masculino. Me refiero a todos, incluso a los militares. Actualmente el espejo se emplea sólo para arreglarse. Se ha hecho imprescindible para todo vicio”.

Séneca, *Cuestiones Naturales* I, 17, 5-10

A tal punto llegó la obsesión de los romanos por contemplar su imagen frente al espejo que *Hostius Quadra*, tal y como describe Séneca con tono hastiado, recorría los baños públicos con un juego de grandes espejos cóncavos y convexos de metal que le permitían aumentar el tamaño de las distintas partes del cuerpo reflejadas, propias o ajenas, para acrecentar así su apetito sexual³⁰². Y es que, si bien otros pueblos han empleado el espejo como medio para reflexionar sobre su alma, los romanos lo emplearon para reflejar su ego.

“Existía un tal Hostio Cuadra, hombre de obscenidad tal que mereció ser llevada a la escena (...) Su corrupción no se limitaba a un solo sexo, sino que estaba ansioso tanto de los hombres como de las mujeres, e hizo espejos de las características de que te he hablado hace poco: reflejaban imágenes mucho mayores y en ellas un dedo rebasada el tamaño y la anchura de un brazo. Los distribuía de tal modo que, cuando se entregaba a un hombre, veía en el espejo, boca abajo como estaba, todos los movimientos de su

302 Séneca, *Cuestiones Naturales* I, 16 (vid. Anexo, ref. 86).

jinete, y además gozaba incluso del falso tamaño del miembro, como si fuera el real (...) Venme tú a decir ahora que el espejo ha sido inventado en función del aseo”.

Séneca, *Cuestiones Naturales* I, 16

La vanidad y el deseo de contemplarse llegó al extremo de que Otón, representante de la juventud aristocrática de entonces, empuñaba el espejo como los antiguos empuñaban el escudo y, tal y como nos relata el satirista Juvenal, un espejo llegó a convertirse en el botín de una guerra civil³⁰³. Ante la degradación que sufrió el espejo como objeto de indecencia, obscenidad y liviandad, el célebre filósofo bético, conocido por el carácter moralista que suele imprimir a sus obras, sugiere que se emplee el espejo como medio a través del cual poder conocerse a sí mismo, meditar acerca del paso del tiempo y cultivar el espíritu en compensación de los posibles defectos físicos reflejados³⁰⁴.

“Ahora se puede reír uno de que los filósofos discutan sobre la naturaleza del espejo, que investiguen por qué nuestra imagen se refleja (...) Se inventaron los espejos para que el hombre se conociera a sí mismo; (...) los hermosos, para evitar el envilecimiento; los deformes, para darse cuenta de que deben compensar con sus méritos todo lo que falta a su cuerpo; los jóvenes, para que adviertan en la flor de la edad que es el momento de aprender y acometer grandes empresas; los

303 Juvenal, *Sátiras* II, 98-103 (vid. Anexo, ref. 12).

304 Séneca, *Cuestiones Naturales* I, 17, 1-4 (vid. Anexo, ref. 87).

viejos, para que abandonen lo que deshonra a sus cabellos blancos, para que mediten un poco sobre la muerte. Para todo esto nos dio la naturaleza la posibilidad de vernos a nosotros mismo”.

Séneca, *Cuestiones Naturales* I, 17, 1-4.

Las fuentes escritas señalan, pues, el ambiguo significado que rodeaba al espejo en época romana. Por un lado, exaltan el valor de este instrumento capaz de reflejar la belleza femenina y, por otro, lo condenan porque no se corresponde con una imagen real y auténtica de la persona reflejada.

II.2.1.2. Las fuentes epigráficas

Para el estudio de los *ornamenta muliebria* contamos no sólo con las menciones de numerosos autores sino también con algunas inscripciones que detallan la donación de objetos propios del adorno femenino. Es el caso, por ejemplo, de un epígrafe procedente de la antigua *Acci* (Guadix), que conserva el Museo Arqueológico de Sevilla (CIL. II, 3386)³⁰⁵, en el que se menciona la ofrenda de una diadema

305 “*Isidi Puel[lae?]] / iussu dei ... / Fabia L(uci) f(lilia) Fabiana avia / in honorem Avitae neptis / piisimae ex arg(enti) p(ondo) XCII s(emis) // (unciarum) / (semunciae) / (scriptulorum) V / item ornamenta in basilio unio et margarita / n(umero) VI zmaragdi duo cylindri n(umero) VII gemma car/bunclus gemma hyacinthus gemmae cerauniae / duae inauribus zmaragdi duo margarita duo / in collo quadribacium margaritis n(umero) XXXVI / zmaragdis n(umero) XVIII in clusuris duo in tibiis / zmaragdi duo cylindri n(umero) XI in spatiliis zmarag/di n(umero) VIII margarita n(umero) VIII in digito minimo anuli / duo gemmis adamant(ibus) digito sequenti anulus po/lypsephus zmaragdis et margarito in digito summo / anulus cum zmaragdo in soleis cylindri n(umero) VIII” .*

(*basilium*) ornamentada con perlas, esmeraldas y otras piedras preciosas. Fue donada, junto a otras joyas, por Fabia Fabiana, hija de Lucio, en nombre de su nieta Avita, a la diosa Isis como protectora de la infancia.

Si en la documentación literaria son escasas las referencias que encontramos a los obreros y artesanos en el mundo romano, sí se han hallado sin embargo abundantes fuentes epigráficas que aportan información y datos referentes a los oficios y profesiones ejercidas por gente humilde de condición libre o servil documentadas, especialmente, en inscripciones funerarias del periodo altoimperial³⁰⁶. Estos epígrafes adquieren un carácter más objetivo como fuente de conocimiento del mundo romano que los textos literarios, ya que suelen contener una información directa difícilmente instrumentalizada con fines políticos, androcentristas o de otra índole. A continuación exponemos algunos testimonios epigráficos de artesanos o empleados cuya actividad tiene relación directa o indirecta con el arreglo del cabello femenino.

III.2.1.2.1. La *ornatrix*

Aunque son muchos los epitafios que nos indican el periodo y las casas donde estuvieron empleadas al servicio de una matrona³⁰⁷,

306 La epigrafía votiva y honorífica solía estar reservada a individuos de mayor categoría social, por lo que no están representados la mayoría de los oficios correspondientes al horizonte laboral municipal.

307 Vid. AE 1908, 0040; AE 1910, 0052; AE 1911, 0195; AE 1914, 0144; AE 1951, 0084; AE 1971, 0052; AE 1976, 0311; AE 1978, 0430; AE 1979, 0076; CIL III, 2116; CIL VI, 3993, 3994, 4717, 5539, 5876, 7296, 7297, 7656, 8879, 8880, 8890, 8944, 8957, 8958, 8959, 8960, 8977d,

Hispania ha suministrado dos únicos epígrafes referidos a las *ornatrices*. Hay que resaltar que la actividad de estas sirvientas se inscribe siempre en el ámbito de familias adineradas, formando parte del servicio doméstico³⁰⁸. Si tenemos en cuenta que el coste de una inscripción en época romana era equivalente a tres meses de trabajo de un obrero, podemos deducir que el servicio especializado de estas *ornatrices* debió estar bien considerado por su señora³⁰⁹.

Procedente de *Lucus augusti* (Lugo) conocemos un ara del siglo III d.C. descubierta en el año 1894 en un tramo de la muralla romana que rodea la ciudad³¹⁰. Dicha lápida aparece con la inscripción intencionadamente borrada³¹¹. Esta *ornatrix* forma parte de una gran familia a la cual pertenecen varios siervos artesanos, fenómeno muy común en el Alto Imperio³¹². Otro epígrafe hallado en *Gades*, hoy día desaparecido, menciona a una peluquera llamada *Turpa Thyce*³¹³.

9174, 9195, 9345, 9690, 9726, 9727, 9729, 9730, 9731, 9732, 9733, 9735, 9736, 37469, 37811; CIL VIII, 0022, 22686; CIL X, 1935, 1941, 1942; CIL XII, 3061; CIL XIV, 5306; ILS 1784, ILS 1785, ILS 1786, ILS 1786a, ILS 7418, ILS 7419, ILS 7420, ILS 7420a, ILS 7618, ILS 7841d, ILS 9034, ILS 9426.

308 Según las leyes de Vipasca, como ocurre con los tonsos, podrían haber sido alquiladas como fuerza de trabajo por sus amos (GIMENO 1998, p.50).

309 GONZÁLEZ VILLAESCUSA 2001, p. 112.

310 ILER 5102. Vid. ARIAS VILA Y OTROS 1979, p. 58, nº 32.

311 CANTO 1979, pp. 305-306, donde la autora sugiere varias lecturas para esta misma inscripción.

312 GIMENO 1998, p. 50.

313 CIL II, 1740.

TVRPA
THYCE · ORNATR
CARA · SVIS
S · T · T · L · H · S · E

*Turpa / Thyce ornatr(ix) /
cara suis / s(it) t(ibi) t(erra)
l(evis) h(ic) s(ita) e(st)*

Turpa Tique, peluquera, querida por los suyos, aquí está enterrada.
Sea para ti la tierra leve³¹⁴

Las características del *cognomen* permiten pensar que se trata de una liberta griega instalada en *Gades*. No sabemos la edad ni la fecha en la que murió, aunque por el texto se establece un término *ante quem* de finales del siglo II d.C³¹⁵. Podemos, por tanto, documentar la existencia de este oficio en la Bética al menos un siglo antes que en el noroeste de la Península Ibérica, época en la que las actividades profesionales de las mujeres se centran en la zona más romanizada, como es la Bética, y en torno a los núcleos urbanos, como es *Gades*³¹⁶. No podemos aportar ninguna información acerca del contexto arqueológico en que fue hallada esta lápida.

De las abundantes inscripciones funerarias que sobre estas *ornatrices* encontramos en otras partes del imperio³¹⁷ destacamos

314 Trad. de J. González Fernández 1982, p. 89, nº 136.

315 GIMENO 1998, p. 51.

316 GALLEGO 1993, pp. 119 y 121.

317 La mayoría de estas inscripciones funerarias proceden de la antigua ciudad de Roma, siendo menos frecuente su hallazgo en el resto del imperio.

la presencia en algunos de ellos de los útiles que se asocian a este oficio, indicativos del cierto orgullo profesional que sintieron por el reconocimiento social y la prosperidad económica que debió proporcionarles la ocupación laboral ejercida. Un ejemplo es el grabado de una estela funeraria romana hallada en el centro de Italia que muestra, a derecha e izquierda de la inscripción dedicada a los dioses Manes³¹⁸, un alfiler para el pelo y un peine (fig. 15) como instrumentos típicos del trabajo de una *ornatrix* llamada *Cypareni*, también de origen griego como la *ornatrix* enterrada en *Gades*³¹⁹.

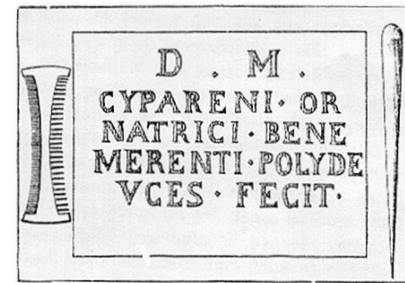


Fig. 15. Epitafio perteneciente a la *ornatrix* Cypareni donde se ha tallado como insignia de su profesión un peine de doble fila de dientes y una *acus crinalis* tipo I.1. (BIANCHI 1995, p. 19, fig. 4).

D.M.
CYPARENI · OR
NATRICI · BENE
MERENTI · POLYDE
VCES · FECIT

*D(iis) M(anibus) / Cypareni
or/natrici Bene / merenti
Polyde/uces fecit*

A los dioses Manes.
Polydeuces lo hizo para la
peluquera Cypareni que se
lo merecía bien³²⁰

318 CIL VI, 9227.

319 BEAL 1983a, p. 184; DAREMBERG-SAGLIO 1969d, s.v. "*Ornator, Ornatrix*", p. 239, fig. 5428. De la misma manera, se ha hallado un epitafio romano que representa los instrumentos propios de un barbero (*tonsor*) tales como un peine, un espejo y una navaja de afeitarse, entre otros (LAFAYE 1963, p. 109).

320 Agradecemos la ayuda ofrecida por el profesor José Manuel Iglesias Gil en la traducción de este epigrafe.

Señalamos también una inscripción funeraria perteneciente a una *ornatrix* y a la asistente de ésta cuya función principal consistía en sostener el espejo³²¹. Este epigrafe testimonia la notable organización y especialización que llegaron a tener las sirvientas encargadas del arreglo y cuidado de su matrona. Por último queremos hacer referencia a una inscripción del siglo I d.C. procedente de Roma³²² donde se menciona a una *ornatrix* junto a un *tonsor*³²³. El hecho de que la ocupación laboral de la mujer aparezca epigráficamente a la del marido hace suponer que trabajaban conjuntamente en un negocio familiar³²⁴.

321 ILS 7418.

322 AE 1908, 0040.

323 Numerosos epígrafes latinos atestiguan la presencia del tonsor en el Imperio romano. Vid. AE 1916, 0112; AE 1911, 0207; AE 1948, 0071; 1979, 0660; AE 1982, 0259; AE 1994, 01843; AE 1998, 00869; CIL IV, 0743; CIL V, 4101; CIL VI, 6367; CIL VI, 9937; CIL VI, 9938; CIL X, 1963; CIL X, 1964; CIL XI, 1071; CIL XII, 4514; CIL XII, 4515; CIL XII, 4516; CIL XII, 4517; ILS 7619.

324 RODRÍGUEZ NEILA y OTROS 1999, p. 113.

III.2.1.2.2. El *acuarius*

El término con el que se designa al fabricante de *acus* es el de *acuarius*. La información que poseemos sobre estos artesanos procede fundamentalmente de los estudios arqueológicos realizados sobre piezas semimanufacturadas, indicando que trabajaban en talleres especializados de elaboración del hueso. Ello puede explicar la carestía de datos escritos relacionados con el *acuarius*, desprendiéndose que debieron ser artesanos modestos y anónimos quienes manufacturaron estos objetos a los que Pérez González clasifica como “la joyería de los pobres”³²⁵. Ante la carestía de fuentes literarias, es la epigrafía la que mayor información proporciona acerca del fabricante de *aci crinalis*. En la Via Latina, concretamente en *Vinea Nobilium* de *Santacrucis*, se ha hallado una lápida dedicada a los dioses Manes perteneciente a un fabricante de agujas de condición servil³²⁶.

D · M
SYNTROPHO
ATTIANI · SER
ACVARIO · VETTIA
RESTITVTA
CONIVGI · B · M · FEC

*D(iis) M(anibus) / Syntropho
/ Attiani ser(vus) / acvario
Vettia / Restitvta / Conivgi
bl(ene) m(erenti) fec(it)*

325 PÉREZ GONZÁLEZ 1995, p. 260.

326 CIL VI 9131.

A los dioses Manes.
Vettia Restituta lo
hizo para su esposo
Syntrofo, esclavo de
Attiano, fabricante
de agujas que se lo
merecía bien³²⁷

A este operario hay que añadir otro, *Lucio Accavio* quien se dedicaba también a la fabricación de alfileres, tratándose en este caso de un liberto (CIL IX 3189).

L · ACCAVO · L · L
PHILEROTI · ACV
ARIO · LOLUA · Θ · L
FAUSTA · POSIT

*L(lucio) Accavo L(lucii) l(liberto)
/ Phileroti acv(ario) Lolua
mulieris l(liberta) / Fausta
pos(uit)*

Lolua Fausta, liberta de una
mujer, lo puso a Lucio Accavio
Fileroti, liberto de Lucio,
fabricante de agujas³²⁸

327 Agradecemos la ayuda ofrecida por el profesor José Manuel Iglesias Gil en la traducción de este epígrafe.

328 Agradecemos la ayuda ofrecida por el profesor José Manuel Iglesias Gil en la traducción de este epígrafe.

III.2.1.2.3. El *aciarius*

Hemos hallado una única inscripción que constata la existencia de artesanos dedicados a la fabricación de las *aciaria* o alfileteros romanos. Se trata de un epígrafe funerario procedente de la necrópolis de Aquileia, fechada en el siglo I d.C., dedicado al fabricante *Lucius Herennius*.

V · F
L · HERENNIUS · M · F
FABER ACIARIUS (...)

V(ivus) f(ecit) / L(ucius)
Herennius M(ani) f(ilius)
Faber aciarius / (...)

Ha vivido Lucio Herennius,
hijo de los dioses Manes,
fabricante de alfileteros
(...)³²⁹

III.2.1.2.4. El *pectinarius*

En lo que concierne a inscripciones relacionadas con el peine, tan sólo se han hallado algunas referencias al artesano o vendedor de peines, comúnmente denominado *pectinarius*³³⁰, aunque también se

329 BRUSIN 1991-1993, nº 01, 0703.

330 En algunos epígrafes latinos encontramos este término empleado también para mencionar al encargado de peinar la lana, denominado *lanari pectinarii*. Vid. AE 1946, 0210; CIL V, 04501.

le conocía como *pectenarius*. Estos epígrafes vienen a confirmar la producción especializada en la fabricación de peines en el Imperio romano.

En la Península Ibérica encontramos un único epígrafe datado en el año 239 d.C. que hace referencia a un *pectenarius* denominado *Valerius Candidus*. Procede de la antigua ciudad de *Segisamum* en la Hispania Citerior³³¹.

(...) VAL · CANDIDUS
PECTENARIUS (...)

(...) / Val(erius)
Candidus pectenarius
/ (...)

Valerio Cándido, fabricante
de peines (...)³³²

Más frecuente es la aparición de epígrafes relacionados con este oficio en la provincia romana de *Venetia e Histria*, de donde proceden varias inscripciones funerarias fechadas en el siglo I d.C.³³³. De Clermont-Ferrand (Francia) procede un peine de madera de doble fila de dientes y excepcional factura hallado en el transcurso de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el centro de la ciudad. A ambos lados de la zona central presenta la inscripción

331 CIL II, 5812 o AE 1946, 0120.

332 SOLANA 1973, p. 28.

333 AE 1972, 0210; CIL V, 00098 ; CIL V, 02543; ILS 7556c.

SAIRISSAT, interpretada por P. Mille como el nombre del taller de producción de peines (fig. 15). Pierre-Yves Lambert ha propuesto leer como los nombres juxtapuestos de dos fabricantes, *Saeris* (...) y *Sat(urninus)* asociados en un taller de peines evidenciando una organización comercial estructurada de artesanos de peines en época romana³³⁴.

Por último, queremos aludir a dos epígrafes procedentes de la Península Itálica donde se menciona la profesión de *refector pectinarius*, es decir, restaurador de peines³³⁵. Testimonian así la existencia en época romana de especialistas en la reparación de estos objetos de tocador debido, seguramente, a la fragilidad y frecuente rotura de sus dientes. En la estela dedicada a *Valerius Placidus* se representa en bajorrelieve una escena del trabajo de este artesano, hoy día desaparecida³³⁶ (fig. 16).

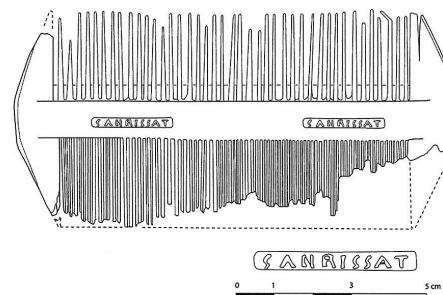


Fig. 15. Dibujo del peine de madera de doble fila de dientes (tipo II) hallado en Clermont-Ferrand (Francia) con la inscripción SAIRISSAT a ambos lados del cuerpo (MILLE 2001, p. 54, fig. 1).



Fig. 16. Dibujo del epígrafe funerario del restaurador de peines *Titus Valerius* (MILLE 2001, p. 54, fig. 2)

334 MILLE 2001, p. 54.

335 CIL V, 07569 y CIL IX, 01711.

336 WEEBER 2003, p. 46.

II.2.2. LAS FUENTES ICONOGRÁFICAS

En este apartado se analizarán de un lado, la iconografía de los diversos modelos de peinado, su adscripción cronológica y su traslado al mundo provincial de la Bética, y de otra parte, la iconografía de los accesorios empleados en la elaboración de los peinados. Todo ello con el propósito de obtener una información que, junto con la textual, complemente a la que obtendremos por la vía de las fuentes arqueológicas.

II.2.2.1. El peinado femenino

La moda del peinado la imponen las mujeres de la familia imperial a partir de la difusión de su iconografía en la estatuaria oficial y en el monetario circulante. La forma en que las emperatrices se arreglan el cabello es seguida fielmente por el resto de las féminas, por lo que también sirve a este fin el retrato privado o las pequeñas estatuillas en terracota procedentes de contextos arqueológicos domésticos y funerarios. En ocasiones, las efigies de mujeres que no pertenecen a la casa imperial copian no solo el peinado sino también algunos rasgos del rostro. Otras veces, existen retratos con atributos totalmente individualizados, bien por voluntad de quienes lo encargan o por la independencia de los talleres, sobre todo los provinciales.

A la vista del extenso número de fuentes iconográficas documentadas, hemos considerado de utilidad aplicar una estrategia selectiva y sistematizar la información en base, no tanto a una secuencia cronológica, sino a la modalidad de peinado que lucen las emperatrices y las damas en sus retratos. Incluimos obras representativas en número suficiente para ilustrar los distintos modelos que llevaron las mujeres que vivieron en el Imperio romano en general, y en la Bética en particular. En esta labor son las esculturas femeninas la fuente fundamental, aunque no la única. Mosaicos, frescos, monedas y terracotas contienen también una valiosa información sobre el particular.

Somos conscientes de que la elección del peinado en una misma época varía en función de los rasgos faciales de la persona retratada³³⁷, del gusto personal, de la edad³³⁸, del origen social o de la función que cumpliera dicho peinado según se muestren en público o en la intimidad. Es conveniente también advertir que la mayoría de los tocados retratados no representan la realidad cotidiana sino que están preparados para ser documentados, acicalándose probablemente a unos niveles muy superiores a lo habitual. No exento de los equívocos de interpretación personal que pueda contener, es un compromiso al que nos queríamos enfrentar: el de organizar y sintetizar los principales modelos de peinados femeninos y sus variantes a lo largo de la época romana.

337 Vid. ref. 50 del Anexo.

338 Los peinados se hacen más elaborados a partir del matrimonio, mientras que jóvenes y ancianas muestran, por lo general, un tocado más sencillo y cómodo.

II.2.2.1.1. Tipo I. Peinados sin recogido

No tenemos noticia de ningún retrato con carácter oficial que muestre la melena suelta como forma de arreglo de los cabellos, constatando así la información que proporcionan los autores clásicos. La iconografía documentada del peinado sin recoger parece corresponder a mujeres jóvenes o al ámbito más íntimo y personal de la mujer, como así lo muestran las escenas de mosaicos en los que se representa a Venus saliendo del baño con la melena suelta³³⁹.

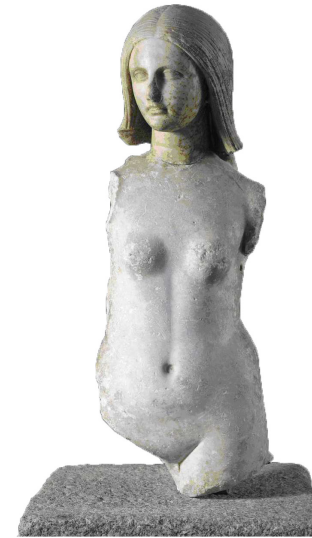
En el Museo Arqueológico de Sevilla se conserva un mosaico denominado *El otoño* procedente de *Orippe* (Dos Hermanas, Sevilla), datado en el siglo II. d.C., donde podemos observar a una joven con la melena suelta (fig. 17). Idéntico peinado es el que muestra la figura de una joven hallada en Munigua (Sevilla), fechada también en el siglo II d.C. y custodiada en la misma institución (fig. 18).



Fig. 17. Mosaico *El otoño* procedente de *Orippe* (Dos Hermanas, Sevilla) del siglo II d.C. Museo Arqueológico de Sevilla [Wikipedia, *Mosaico de otoño* [en línea], <http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:SevillaMusArqS12_01.JPG> [14 de septiembre de 2009]].


339 Sirva de ejemplo el mosaico datado entre finales del siglo II d.C. y principios del siglo III d.C. en el que se muestra a Venus saliendo del baño con los cabellos sueltos. Actualmente conservado en el Museo de Lamta (Tunez) (“Toilette de Vénus”, *Mosaïques de Tunisie* [en línea], <<http://www.tunisie.com/mosaïques/mosaic50.html>> [19 de marzo de 2008]).

Fig. 18. Figura femenina del siglo II d.C. que ilustra una joven con la melena suelta. Hallada en Munigua (Sevilla) y depositada en el Museo Arqueológico de Sevilla [Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, “Estatua de Munigua”, *Portal de Museos de Andalucía. Museo Arqueológico de Sevilla* [en línea], <<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/WEBDomus/verImagen.do?ninv=REP09243&codigo=15304&volver=busquedaAvanzada&pie=Estatua%20class=>>> [8 de mayo de 2009]]



II.2.2.1.2. Tipo II. Peinados con recogido

Ante la gran variedad de tocados con recogido documentados en época romana, hemos clasificado los principales modelos en cuatro variantes en función de cómo se disponen los cabellos a partir de la frente: con forma de melón, con *nodus*, con raya central o con rizos. A su vez, hemos dividido éstos en varios subtipos atendiendo a cómo se recogen los cabellos: con un moño, con el cabello aplastado, con una coleta, con forma de lazo o con forma de turbante. Antes de pasar a describirlos, adjuntamos una tabla cronotipológica al objeto de facilitar la consulta de los mismos (tabla 1).

 Periodo en boga del modelo de peinado.

* A partir de CROOM 2002, figs. 46-48.

























CRONOLOGÍA	TIPO II.1 "DE MELÓN"		TIPO II.2 NODUS	
	II.1.1 Moño	II.1.2 Aplastado	II.2.1 Moño	II.2.1 Coleta
Época republicana (510 a.C.-27 a.C.)				
Época augustéa (27 a.C.-14 d.C.)				
Época tiberiana (14 d.C.-37 d.C.)				
Época caligulea-claudia (37 d.C.-54 d.C.)				
Época neroniana (54 d.C.-68 d.C.)				
Época flavia (69 d.C.-96 d.C.)				
Época trajanea (98 d.C.-117 d.C.)				
Época adrianea (117 d.C.-138 d.C.)				
Época de los Antoninos (138 d.C.-193 d.C.)				
Época severiana (193 d.C.-235 d.C.)				
Crisis del siglo III (235 d.C.-284 d.C.)				
El dominado (284 d.C.-476 d.C.)				

Tabla 1. Síntesis de los principales modelos de peinados documentados en época romana. Los tipos se clasifican en función de cómo parte el peinado en la zona frontal, y los subtipos según la forma en que se recogen los cabellos.

TIPO II.3 RAYA CENTRAL					TIPO II.4 RIZOS		
II.3.1 Lazo	II.3.2 Moño	II.3.3 Coleta	II.3.4 Turbante	II.3.5 Aplastado	II.4.1 Coleta	II.4.2 Moño	II.4.3 Turbante
							
	*						
							
	*	*					
							
							
							
							*
					*		
							
							
							
	*						

■ Tipo II.1. Peinado “de melón”

Peinado de origen helenístico en el cual el cabello se dividía desde la frente en varios mechones retorcidos, denominado así por su parecido con las rajadas de un melón, que se recogían en la parte posterior de la cabeza. En base a la forma del recogido podemos distinguir dos variantes.

▶ Tipo II.1.1. Con moño

En torno a la mitad del siglo I a.C. fue habitual el uso de estas ondulaciones que se recogían en un moño trenzado en la parte posterior de la cabeza (fig. 19). Este característico peinado helenístico vuelve a ponerse de moda en época trajanea y antoniana. Es el peinado que luce Matidia, suegra del emperador Adriano³⁴⁰ y Faustina la Menor, hija de Antonino Pío y Faustina la Mayor, poco después de casarse con Marco Aurelio (145-148 d.C.)³⁴¹. En los retratos en que Lucilia, hija de Marco Aurelio y Faustina la Menor, posó como emperatriz de Roma entre los años 164 y 169 d.C., se observa también el peinado “de melón” recogido en un moño en la parte posterior de la cabeza³⁴², adoptado posteriormente por Crispina, mujer de Comodoro, durante los pocos años que permaneció en el reinado a finales de la época antoniana (180-187 d.C.)³⁴³ y por Plautilla en su época más joven (202-205 d.C.).

340 VIRGILI 1989, p. 45, fig. 35.

341 VIRGILI 1989, p. 51, fig. 40.

342 VIRGILI 1989, p. 52, fig. 41.

343 POTTIER y OTROS 1969, s.v. “coma”, p. 1369, fig. 1862; VIRGILI 1989, p. 52 y 56, fig. 42.

El paralelo más próximo a nuestra zona de estudio lo encontramos en la cabeza femenina hallada en Ronda (Málaga) (fig. 20), semejante al tipo de peinado de las emperatrices de la segunda mitad del siglo II d.C.³⁴⁴ Otros paralelos lo encontramos en las terracotas halladas en el santuario de Castellar de Santiesteban en Jaén o en la del conjunto de Priego de Córdoba, probablemente con función funeraria, cuya cronología se fija en el tercer cuarto del siglo II d.C.³⁴⁵

Curioso tocado es el que luce la cabeza femenina conservada en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera datada entre los siglos I-II d.C. (fig. 21). El peinado tipo “de melón” ocupa únicamente la franja central de la cabeza, los cuales se recogen junto al resto del cabello que cae por los laterales en un moño trasero. Según los paralelos documentados se trata de un tocado de origen griego³⁴⁶.



Fig. 19. Retrato de una dama de finales de época republicana (80-40 a.C.) con los cabellos “de melón”. Conservado en el Museo Británico de Londres [R. Raia y J.L. Sebesta, *The World of Body* [en línea], <http://www2.cnr.edu/home/sas/araia/body.html> [consulta: 3 de agosto de 2010]].

344 BAENA 1984, p. 92; LEÓN 2001, p. 228.

345 VAQUERIZO 2004, p. 229.

346 Wikimedia Commons, *Frauenkopf mit Scheitelzopffrisur* [en línea], <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Frauenkopf_mit_Scheitelzopffrisur_rem_1.jpg#filehistory> [2 de agosto de 2010]



Fig. 20. Cabeza de joven desconocida con peinado «de melón» hallada en Ronda (Málaga) datada a mediados del siglo II d.C. (LEÓN 2001, p. 229)



Fig. 21. Cabeza femenina datada entre los siglos I-II d.C. con peinado «de melón» en franja central. Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.; BARRIONUEVO, F. Y AGUILAR, L. 1997, p. 77)

► Tipo II.1.2. Cabello aplastado

Si bien no estamos ante el tipo de peinado “de melón” clásico, en época severiana el cabello se divide también en crechas onduladas que se recogen en un moño aplastado en la parte posterior de la cabeza. Así lo muestran los retratos de Julia Domna a principios de época severiana (fig. 46), de Plautilla en su época más madura, o de Julia Cornelia Paula en los años 219-220 d.C.³⁴⁷. No hemos documentado ninguna ilustración de este peinado en la iconografía bética.

347 ZIEGLER 2000, lám. 2.

■ Tipo II.2. Peinado con *nodus*

A finales de la época republicana surge un peinado de corte itálico sin precedentes en el mundo griego caracterizado por llevar un *nodus* o tupé sobre la frente, bandas laterales enrolladas y cabello recogido en la parte posterior de la cabeza. Una franja de cabello central en forma de trenza o tirabuzón parte desde el *nodus* hacia el recogido³⁴⁸. Hemos distinguido dos variantes en función de cómo se recoge el cabello detrás de la cabeza.

► Tipo II.2.1. Con moño

Modelo característico de finales de época republicana caracterizado por llevar el *nodus*, las bandas laterales enrolladas y el cabello recogido en un moño detrás de la cabeza. Si bien en los retratos más antiguos documentados correspondientes a los años 40-30 a.C. el moño se elevaba por encima de la nuca³⁴⁹, a partir de los años 20 a.C. el cabello se recoge en un moño más bajo³⁵⁰. Este tipo de peinado pervivió hasta mediados de la época augustea. Es el peinado que portaba la mujer de Marco Antonio, Fulvia, la hermana de Augusto, Octavia (fig. 22), y también en un primer momento Livia, su mujer. En la Bética encontramos algunas representaciones de este peinado con variaciones mínimas características de los gustos provinciales, como el que presenta el retrato de Livia hallado en el Cerro del Castillo de Medina Sidonia (Cádiz),

348 VIRGILI 1989, p. 39.

349 Un ejemplo es el retrato de una anciana de época augustea conservada en el Museo Nacional de Roma (VIRGILI 1989, p. 40, fig. 22).

350 LUZÓN y LEÓN 1971.

conservado actualmente en el Museo Provincial de Cádiz (fig. 23). Es también el modelo que luce en las monedas de Itálica y de *Colonia Romula* (Sevilla) en las que se resalta la imagen idealizada de la emperatriz, muestra de la exaltación que en la Bética se daba a la familia imperial julioclaudia³⁵¹. Este peinado lo ilustran también dos retratos provinciales conservados en el Museo Arqueológico de Sevilla, uno de una anciana, datado entre los años 20-10 a.C.³⁵², y otro supuestamente funerario de época augustéa procedente del anfiteatro de Itálica³⁵³.



Fig. 22. Busto de Octavia la Menor con tupé frontal conservado en el Museo del Ara Pacis en Roma y fechado entre el año 27 a.C. y el 14 d.C. [Wikipedia, *Octavia la Menor* [en línea], <http://es.wikipedia.org/wiki/Octavia_la_Menor> [consulta: 14 de septiembre de 2009]].



Fig. 23. Retrato de Livia (14-37 d.C.) procedente de Medina Sidonia (Cádiz) con el característico *nodus* ugustéo. Museo Provincial de Cádiz [Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, "Retrato de Livia", *Portal de Museos de Andalucía. Museo de Cádiz* [en línea], <http://www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/MCA/index.jsp?modo=impr&idpieza=122&pagina=2&redirect=S2_3_1_1.jsp&idmuseo=2> [consulta: 18 de mayo de 2010]].

► Tipo II.2.2. Con coleta

En época augustéa avanzada el tupe sobre la frente reduce su volumen y tanto la franja de cabello central como las que se enrollan a ambos lados del rostro se recogen en una pequeña coleta retenida por trenzas sobre la nuca (fig. 24). Es el peinado que emplea Livia en su madurez³⁵⁴. Para nuestra zona de estudio contamos con una cabeza de época augustéa tardía perteneciente a la colección de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla que presenta este peinado típico de mediados y finales de época augustéa³⁵⁵ (fig. 25).



Fig. 24. Escultura conservada en el Museo del Vaticano en Roma en la que se representa a una dama imitando el característico peinado de *nodus* y coleta que lució Livia a finales de época augustéa (R. Raia y J.L. Sebesta, *The World of Body* [en línea], <<http://www2.cnr.edu/home/sas/araia/body.html>> [consulta: 3 de agosto de 2010]).

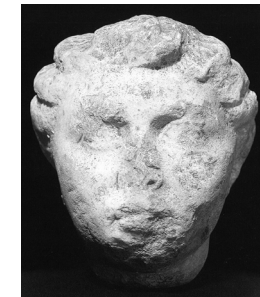


Fig. 25. Cabeza de época augustéa depositada en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla. El peinado se compone de una pequeña coleta trasera y un tupé reducido sobre la frente (LEÓN 2001, p. 155)

351 LEÓN 2001, p. 322.

352 LEÓN 2001, p. 146.; LUZÓN y LEÓN 1971, p. 234-236.

353 LEÓN 2001, pp. 150-152.

354 VIRGILI, p. 39.

355 LEÓN 2001, p. 154.

■ Tipo II.3. Peinado con raya central

A los peinados con recogidos pertenece también otra serie caracterizada por disponer los cabellos a partir de una raya central, para la que se ha documentado un nutrido número de variantes.

▶ Tipo II.3.1. En forma de lazo

Tocado de origen helenístico caracterizado por recoger los cabellos sobre la cabeza en forma de lazo (fig. 26). En lo que se refiere a la parte posterior de la cabeza, el cabello puede presentar formas diferentes. Si bien se trata de un peinado orientalizable propio del siglo I a.C., el motivo del cabello enlazado se vuelve a adoptar de las representaciones de divinidades en la iconografía altoimperial en el siglo II d.C. y hasta, al menos, principios del siglo III d.C.³⁵⁶ Entre los paralelos béticos que se han podido documentar hasta la fecha, señalamos las terracotas femeninas de Priego de Córdoba (Córdoba), Castellar de Santisteban (Jaén) y Osuna (Sevilla) (fig. 27), en las que el remate adopta la forma de doble lazo³⁵⁷.



Fig. 26. Retrato de Lucilla con peinado en forma de lazo. Gliptoteca Carlsberg de Copenhague (REGGIANI 2004, p. 77, fig. 19).

Fig. 27. Terracota femenina procedente de Osuna con tocado en forma de doble lazo (VAQUERIZO 2004, p. 225, lám. CVI, D).

356 REGGIANI 2004, p. 76; VAQUERIZO y OTROS 2001, p. 224.

357 VAQUERIZO 2004, p. 225, lám. CVI

▶ Tipo II.3.2. Con moño

Hasta la mitad del siglo I a.C. era común que las mujeres se peinaran con gran simplicidad, dividiendo el cabello por una raya central y recogiéndolo en un moño sobre la nuca. A principios del siglo I d.C. vuelve a aparecer un tipo de tocado con raya central de corte clásico. Consiste en una simplificación del característico peinado con *nodus* en el que los cabellos se dividen sencillamente en una raya central y en dos bandas onduladas que se anudan en un moño sobre la nuca. La primera en adoptar el modelo fue la mujer de Augusto en el segundo decenio del siglo I d.C. (fig. 28) Tras medio siglo de abandono, los cabellos de Vibia Sabina, la mujer de Adriano, se vuelven a anudar con discreción sobre la nuca. Su estancia en Atenas entre los años 110-111 d.C. fue definitiva en la vuelta a este modelo de tipo clásico. Su uso perdurará hasta finales del siglo II d.C. aunque con pequeñas matizaciones, como las amplias ondas que, partiendo de la sien, llegaban a cubrir totalmente las orejas o las trenzas que ocupan la parte posterior de la cabeza³⁵⁸. Es el peinado que luce Faustina la Menor en su etapa más madura. Una variante típica de mediados del siglo II d.C., la cual lució Faustina la Mayor en sus retratos y que fue frecuentemente imitado, con algunas variaciones, tanto por damas de la corte imperial como del ámbito privado³⁵⁹, consiste en recoger el cabello en gruesas trenzas que, partiendo de la nuca, se enrollan en la cima de la cabeza en un alto moño a modo de casquete (fig. 30).

358 VIRGILI 1989, p. 39.

359 VAQUERIZO 2004, p. 208.

Si bien a partir de época severiana se pone de moda un tipo de moño aplastado sobre la nuca, como veremos más adelante, la sencillez que caracteriza al peinado de raya central y moño trasero no cae en desuso. Así lo muestran algunas monedas de Plautilla, mujer de Caracalla, a principios del siglo III d.C., quien presenta las orejas descubiertas y el cabello recogido en la coronilla. Algunos retratos monetales de Helena y Fausta, madre y mujer de Constantino I el Grande respectivamente, representan a principios del siglo IV d.C. un moño dispuesto sobre la nuca y las orejas parcialmente cubiertas.

En la iconografía bética el peinado de raya central y moño trasero lo muestra el retrato juvenil de Itálica de época tardoaugustea-tiberiana³⁶⁰ (fig. 29), la cabeza de Livia procedente de Córdoba de cronología tiberiana³⁶¹ o la cabeza marmórea de dama desconocida procedente de Utrera datada a mediados de época antoniana³⁶².

Respecto al moño recogido en la cima de la cabeza característico de mediados del siglo II d.C. destacamos las terracotas femeninas procedentes de Córdoba³⁶³ o la cabeza marmórea de Sabina hallada en Itálica, hoy día depositada en el Museo Arqueológico de Sevilla, fechada en época adrianea (fig. 31).

360 LEÓN 2003, p. 156, nº 41.

361 LEÓN 2001, p. 326, nº 100.

362 LEÓN 2001, pp. 224-225, nº 64.

363 VAQUERIZO 2004, p. 212, lám. LXXX.



Fig. 28. Moneda de Livia con peinado de raya central y moño bajo trenzado característico de su época más madura (Vázquez Hoys, A. "Augusto y su poder de «camuflaje»", *Blog de Ana Vázquez* [en línea], <<http://www.blognavazquez.com/2010/04/14/augusto-y-su-poder-de-camuflaje>> [consulta: 12 de agosto de 2010]).



Fig. 29. Cabeza femenina procedente de Itálica de época augustea-tiberiana con raya central, ondas laterales y moño bajo formado por trenzas. Conservado en la Colección Salas de Palma de Mallorca (LEÓN 2001, p. 157).



Fig. 30. Busto femenino conservado en el Museo Capitolino de Roma en el que se observa el característico peinado de moño alto de mediados del siglo II d.C. (REGGIANI 2004, p. 60, fig. 2).



Fig. 31. Retrato de Sabina de época adrianea con peinado de raya central y moño alto procedente de Itálica. Museo Arqueológico de Sevilla (LEÓN 2001, p. 347).

► Tipo II.3.3. Con coleta

Una variante del mencionado peinado de Livia transforma el moño en una coleta gruesa formada por trenzas, acompañada de dos tirabuzones laterales que descienden por el cuello. Es el modelo que ostenta Agripina la Mayor en época tiberiana (fig. 32) y que sirve de modelo canónico de la iconografía típica de las mujeres imperiales en época de Claudio, si bien éstas presentan sobre la frente y la sien tupidos ricitos que se relacionan con las modas portadas de Egipto y África a comienzos de época imperial. Es el tipo de tocado que ostentan Antonia la Menor, Mesalina y Agripina la Menor, entre otras³⁶⁴. La iconografía femenina en la Bética encuentra eco de esta moda en abundantes esculturas. Destacamos el peinado de versión localista que muestra la cabeza de El Coronil de cronología tiberiana³⁶⁵, y dos retratos procedentes de Carmona³⁶⁶ fechados en la misma época³⁶⁷. Respecto a la moda de acentuar los ricitos en la parte frontal característica de época caligulea-claudia, resaltamos las cabezas femeninas procedentes de Villalba del Alcor (Huelva)³⁶⁸, Itálica³⁶⁹, *Asido*³⁷⁰ y El Coronil (Sevilla)³⁷¹ (fig. 33).

364 POTTIER y OTROS 1969, s.v. "coma", p. 1368 y s., fig. 1858.

365 LEÓN 2001, pp. 168-171, nº 45.

366 LEÓN 2001, pp. 172-173 y 182-185, nº 46 y 49.

367 LEÓN 2001, pp. 182.

368 LEÓN 2001, p. 336, nº 103.

369 GARCÍA Y BELLIDO 1951, p. 12, nº 8, fig. 8; GARCÍA Y BELLIDO 1960, p. 140, nº 5, Lám. 33; LEÓN 1995, p. 86, nº 25; LEÓN 2001, pp. 196-199, nº 54.

370 LEÓN 2001, pp. 200-201, nº 55.

371 LEÓN 2001, pp. 208-211, nº 58.



Fig. 32. Peinado que luce Agripina la Mayor en un retrato conservado en el Museo Capitolino de Roma de época tiberiana (REGGIANI 2004, p. 62, figs. 4, 5 y 6).

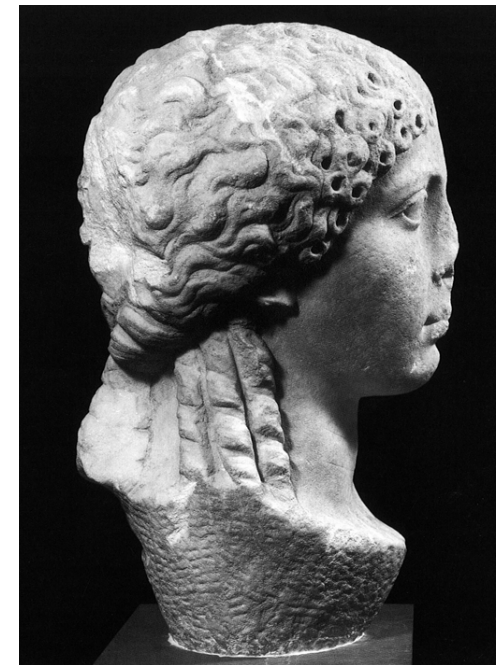


Fig. 33. Cabeza procedente de El Coronil (Sevilla) con peinado característico de época claudio-neroniana compuesto por ricitos frontales divididos por una raya central y bandas onduladas laterales recogidas en una coleta sobre la nuca. Tres tirabuzones sobresalen a ambos lados del cuello (LEÓN 2001, p. 209).

► Tipo II.3.4. En forma de turbante

La estructura de este peinado característico de época adrianea consiste fundamentalmente en una banda de cabello liso dividido por una raya central sobre la frente y en una esquematización del grueso turbante de trenzas que envuelve la cabeza de época trajanéea (tipo II.4.3). Es el modelo que luce en la primera fase de su iconografía la emperatriz Vibia Sabina, mujer de Adriano, y que imitan otras mujeres de la casa imperial adrianea³⁷² (fig. 34).

Un retrato femenino de época adrianea hallado en Itálica, actualmente perteneciente a la Colección Salas (Palma de Mallorca), luce este tipo de tocado (fig. 35).



Fig. 34. Vista anterior y posterior de Matidia la Menor con peinado en forma de turbante fechado entre los años 120-130 d.C. Procedente de Tivoli (Roma) (REGGIANI 2004, pp. 105-106).



Fig. 35. Frente y parte trasera de la cabeza femenina procedente de Itálica con tocado tipo turbante datada en época adrianea (LEÓN 2001, pp. 221-222).

372 LEÓN 2001, p. 220.

► Tipo II.3.6. Cabello aplastado

Las últimas mujeres de la dinastía antoniniana se peinan con cabellos ondulados que se recogen por detrás en un moño alargado y aplastado denominado “tortuga”. Este modelo se pone de moda fundamentalmente bajo la dinastía de los Severos. Si bien en una primera fase el cabello ondulado cubría totalmente las orejas y el moño ocupaba gran parte de la cabeza, posteriormente el peinado evoluciona dejando las orejas al descubierto para recogerse en la nuca en un moño oval aplastado³⁷³. Lo luce por primera vez Julia Mamaea hacia los años 220 d.C., fecha a partir de la cual es frecuente reconocerlo en retratos monetales y escultóricos de emperatrices y damas de la corte hasta finales de época severiana (fig. 37).

Una variante del peinado anterior es el denominado tipo yelmo, el cual representa una evolución de los modelos severianos. Se caracteriza por presentar los cabellos ondulados que, divididos por una raya central, dejan descubiertas las orejas mientras que, por detrás, se recogen en varias trenzas desde la nuca hacia la bóveda del cráneo formando una especie de malla³⁷⁴. Este modelo se pone de moda entre las emperatrices y damas que vivieron en el periodo histórico conocido como crisis del siglo III d.C., comprendido entre la muerte del emperador Severo Alejandro en el año 235 d.C. y el acceso al trono de Diocleciano en el 284 d.C., si bien su uso pervive hasta bien entrado el siglo III d.C. como así lo muestran algunos retratos

373 AA.VV. 2003, p. 100.

374 AA.VV. 2008, p. 122.

monetales de Fausta, esposa de Constantino I el Grande, datados en los primeros años del siglo III d.C.

Otra variante documentada en el siglo III d.C. y que alcanza hasta finales del siglo V d.C. es el característico peinado que en ocasiones lucen las emperatrices Helena (fig. 36), Salonina, Severina, Magna Urbica, Galeria Valeria o Elia Eudoxia, entre otras, en el cual la masa de cabello se recoge sobre la nuca en un moño trenzado ancho y aplastado que se lleva hasta la frente en forma de rulo. En base a los escasos testimonios escultóricos documentados en esta época, han sido las monedas la fuente de información más valiosa para el estudio de este modelo.



Fig. 36. Retrato monetal de Helena con ancho moño trenzado llevado hasta la frente (principios del siglo IV d.C.) [Colección F. Weber, "Helena", *Portraits et coiffures d'impératrices romaines* [en línea], <http://www.fredericweber.com/articles/Imperatrices/portraits_helena.htm> [consulta: 13 de abril de 2009]].

En la Bética, una referencia iconográfica del tipo de peinado con raya central y moño aplastado la encontramos en el busto de una joven desconocida proveniente de Lora del Río (Sevilla), el cual responde a la moda de principios de época severiana por el gran tamaño del moño que ocupa la parte posterior de la cabeza³⁷⁵ (fig. 38).

375 LEÓN 2001, p. 67.



Fig. 37. Vista frontal y posterior de una cabeza femenina en mármol con peinado tipo "tortuga" fechada entre los años 200-225 d.C., procedente de Roma y conservada en la Glyptoteca Carlsberg de Copenhague (Dinamarca) (NY Carlsberg Glyptotek, "IN 1491. Portrait of a Roman woman", *Imperial Rome* [en línea], <<http://www.glyptoteket.dk/697717C2-2A0B-41BB-90FE-1ACDB01190C6.W5Doc?frames=yes>> [consulta: 2 de agosto de 2010]).



Fig. 38. Busto de desconocida procedente de Lora del Río (Sevilla) que presenta un ancho moño aplastado en la parte posterior de la cabeza. Datada a comienzos de época severiana (LEÓN 2001, p. 231).

■ Tipo II.4. Peinado con rizos

Tocado caracterizado por la orla de rizos que parten de la frente. Fruto de la constante revitalización del modelo, este tipo sufrirá algunas variantes basadas, además de en el realce de la diadema de rizos frontal, en la forma en que se recogen los cabellos en la parte posterior de la cabeza.

▶ Tipo II.4.1. Con coleta

En época neroniana se observa una evolución del peinado caliguleo-claudio (tipo II.3.3.) sustituyéndose la raya central por una banda de cabellos cortos y encaracolados (*anuli*) que dejan al descubierto las orejas. La larga cabellera sigue enroscándose en espiral en los laterales y anudándose en la nuca en una coleta retenida por trencitas. Es el modelo que ostentan en la iconografía oficial Octavia Claudia o Popea Sabina, madre y esposa de Nerón respectivamente. En los últimos retratos oficiales realizados a Plotina entre los años 112 al 121 d.C., vuelven a reunirse en una coleta que cuelga sobre el cuello, mientras que en la zona frontal la corona de rizos presenta la forma de un abanico de cabello ondulado³⁷⁶,

La cabeza italicense conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla es un claro exponente en la Bética de esta moda desarrollada en tiempos de Nerón³⁷⁷, al igual que la cabeza escultórica de Medina Sidonia (Cádiz) depositada en el Museo Arqueológico Nacional (fig. 39).

376 REGGIANI 2004, p. 86 ; VIRGILI 1989, p. 39.

377 LEÓN 1995, p. 88.



Fig. 39. Retrato de Popea Sabina (50-60 d.C.) con los característicos rizos cortos sobre la frente de época neroniana. Depositado en el Museo del Louvre (Wikipedia, *Popea Sabina* [en línea], <http://ca.wikipedia.org/wiki/Popea_Sabina> [16 de octubre de 2009])

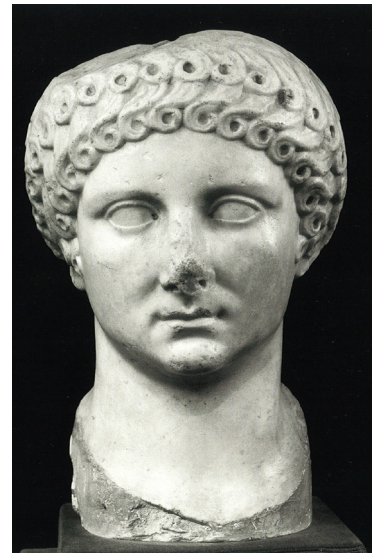
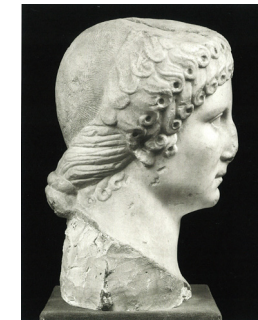


Fig. 40. Cabeza escultórica procedente de Medina Sidonia con peinado similar al que lucen las damas de la casa imperial en tiempos de Nerón, caracterizado por una corona de rizos sobre la frente y coleta trasera en la nuca. Conservada en el Museo Arqueológico Nacional (LEÓN 2001, pp. 333 y 335).



► Tipo II.4.2. Con moño

Durante la época flavia la corona de rizos frontal se va imponiendo cada vez más alta y abundante (*orbi*) hasta el punto que, para alcanzar el adecuado volumen que requería este nuevo modelo, fue imprescindible recurrir a tupidos ricitos postizos que, en forma de diadema, permitían acrecentar el espesor del cabello³⁷⁸. En la zona posterior los cabellos se recogen en trencitas enroscadas en un moño. Este elaborado tocado se denomina “a la Julia de Tito” por el nombre de la joven mujer del emperador Domiciano, hija de su predecesor Tito, que lo adoptó en los últimos años de su breve vida (70-90 d.C.) (fig. 41)³⁷⁹.

El retrato de una joven hallado en Itálica datado a finales de época flavia muestra este tipo de peinado elaborado con diadema alta de rizos³⁸⁰ (fig. 42), si bien, al tratarse de una elaboración local, ha sido trabajada de manera muy simplificada. Otro retrato que se identifica con la moda flavia es la cabeza conservada en el Museo de Málaga con tupé frontal de tirabuzones longitudinales procedente de Serrato (Málaga) de época flavia-trajanea, lo cual indica la pervivencia de este tipo de tocado en la Bética hasta al menos el mandato de Trajano³⁸¹.



Fig. 41. Vista frontal y trasera del retrato de Julia con el característico tupé alto de rizos de época flavia. Museo Capitolino de Roma [Picasaweb, “Escultura romana”, Galería de Javier [en línea], <<http://picasaweb.google.es/socialesweb/19EsculturaRomana#5211336622510469682>> [3 de abril de 2010]].



Fig. 42. Frente y perfil de cabeza femenina italicense con diadema esquemática de rizos datada entre los años 70-80 d.C. Museo Arqueológico de Sevilla. [CAMACHO 2007, p. 145].

378 D'AMBROSIO 1989, p. 15-16.

379 GARCÍA Y BELLIDO 1972, p. 317, fig. 533; MARINÉ 1983, p. 64; POTTIER y OTROS 1969, s.v. “coma”, p. 1368 y s., fig. 1859: cabeza de Julia, hija de Tito.

380 LEÓN 2001, p. 214-215.

381 BAENA 1984, p. 98, nº 24, lám. 21; LEÓN 2001, p. 216.

► Tipo II.4.3. En forma de turbante

Tocado típico de época trajanée en el que las trenzas se enroscan a modo de turbante en la coronilla (*torus*). La orla frontal de rizos adquiere un lugar importante en la cabeza, elevándose y agudizándose en algunos casos con el empleo de una doble o triple diadema de rizos artificial³⁸². En ocasiones, era necesario el empleo de una cinta que, recubierta de cabellos, enmarcaba y escondía el punto en el cual el postizo se fijaba a la frente³⁸³ (fig. 43). Este modelo lo adoptarán las mujeres de la casa imperial trajanea como Plotina y Marciana³⁸⁴.

Este artificioso peinado es el que muestra el retrato de una dama de procedencia y paradero desconocido, el cual, según Pilar León, perteneció a la Colección del Marqués de Aracena en Sevilla³⁸⁵ (fig. 44). Otro ejemplo documentado en nuestra zona de estudio es la terracota procedente de Itálica, y datada entre finales del siglo I d.C. y principios del siglo II d.C.³⁸⁶, en la que se representa a una dama de alto linaje con tupé de enormes dimensiones y trenzas enroscadas en forma de círculo en la cabeza retenidas por una larguísima *acus* (fig. 51). Es obligado destacar la voluminosidad y exhuberancia con que se representa este modelo en la serie de terracotas femeninas béticas³⁸⁷.

382 VIRGILI 1989, p. 45.

383 POTTIER y OTROS 1969, s.v. "coma", p. 1369, fig. 1861 y 1862.

384 VIRGILI 1989, p. 41.

385 LEÓN 2001, p. 218.

386 Busto femenino en terracota roja expuesta en vitrina con el n° de inventario [101]2374.

387 LEÓN 2001, p. 28.



Fig. 43. Retrato de Matidia con peinado de tirabuzones frontales, cinta de cabello enroscada en la frente y cabello recogido en forma de turbante por detrás de la cabeza de época trajanée. (Roman Coins, *Roman Portrait Sculpture* [en línea], <<http://www.romancoins.info/Caesar-Sculpture-2.HTML>> [16 de octubre de 2009]).

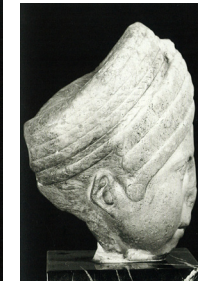


Fig. 44. Frente y perfil de la cabeza de la Colección del Marqués de Aracena en Sevilla, en el que se observa el característico peinado compuesto por pisos de rizos superpuestos y recogido en forma de turbante de época tardotrajanea-adrianea (LEÓN 2001, p. 219).

II.2.2.1.3. Algunas consideraciones sobre la retratística bética

El peinado representado en los retratos béticos se convierte en vehículo de los valores de una sociedad muy vinculada a Roma³⁸⁸. Los talleres locales conocen y siguen las pautas de las directrices oficiales impuestas por la propaganda política imperial³⁸⁹. No obstante, el escultor se toma un margen de libertad en la composición de los peinados, denotando cierto apego a las formas de tradición local³⁹⁰ y estableciendo ligeras diferencias entre las retratadas. Los retratos más sencillos correspondientes al grueso de la población se caracterizan por representar los peinados de forma muy esquemática y sencilla, de forma que ahorran tiempo y esfuerzo ante una clientela poco exigente. No era el caso de la retratística vinculada con las damas pertenecientes a la cúspide de la escala social romana. Éstas, más preocupadas por su imagen pública, perseguían mayor grado de fidelidad con el estilo de peinado que presentaban las emperatrices. Pero si bien los talleres béticos trataron de seguir fielmente la moda impuesta por Roma, su resultado dependía, lógicamente, de los recursos técnicos y de la formación y capacidad del escultor, generalmente más inexperto que el de Roma.

388 LEÓN 2001, p. 16-17. Conviene apuntar que en la Antigüedad la presencia de iconos era mucho más reducida que hoy en día, momento en el que cantantes, actores y personajes populares difunden, a través de los medios de comunicación, las tendencias a seguir por la sociedad.

389 La escasa tradición precedente en el terreno de la plástica en este ámbito geográfico propició que en un primer momento se recurriera a talleres foráneos cuyos modelos copiaran rápidamente artesanos y artistas locales para satisfacer la creciente demanda.

390 Destaca un gusto popular por los peinados vistosos y por estilizarlos con atributos como flequillos o rizos (LEÓN 2001, p. 28).

Los retratos romanos de la Bética documentados han permitido acercarnos a la evolución estilística del peinado femenino en esta provincia entre finales del siglo I a.C. y finales del siglo II d.C., concentrándose el grueso del material iconográfico conservado en las décadas centrales del siglo I d.C.³⁹¹. La fértil producción escultórica constatada en este periodo se debe, por un lado, al salto cuantitativo y cualitativo que se produce en el artesanado local con la aparición del mármol en época augustea y, por otro, a la entusiástica acogida de los habitantes de la Bética al nuevo régimen implantado por Augusto, que les llevó a participar de manera activa en la propaganda política imperial³⁹². No es de extrañar que esta profunda romanización se manifestara en los signos externos de la escultura como es el tipo de peinado, elemento primordial de prestigio y ornato de la sociedad romana. A partir de época flavia la producción artística en la Bética se estabiliza, aunque no será hasta finales del siglo II d.C. cuando comience la decadencia en el arte del retrato aumentando, por consiguiente, las dificultades para asignar datos de valor tipológico e iconográfico al peinado³⁹³. Se han documentado escasas esculturas de propaganda oficial que vienen a indicar la pérdida de interés por participar en la vida pública a partir del siglo III d.C. Respecto al arte privado, no se han documentado retratos escultóricos más allá del límite cronológico que marca la Tetrarquía (285-312 d.C.)³⁹⁴, lo cual pone de relieve la ruptura de las costumbres retratísticas romanas. Tampoco se conoce ninguna

391 BAENA 1982a; BAENA 1984a; LEÓN 1990; LEÓN 2001, entre otros.

392 MIRÓN 2001, p. 629.

393 LEÓN 2001, p. 33.

394 LEÓN 2001, p. 26.

pintura fechada en este periodo y, si bien la manifestación artística más importante en la Hispania bajoimperial era en cuanto a número, calidad y variedad el mosaico, en la Bética el número de ejemplares documentados es hasta la fecha muy escaso³⁹⁵. Ante este vacío de producción iconográfica, el estudio de la evolución estilística del peinado tardorromano en la Bética tendrá que ser reconsiderado, tal y como apunta Pilar León, a la luz del retrato presente en los sarcófagos figurados³⁹⁶.

II.2.2.2. El uso de tintes y pelucas

En algunos bustos de mármol de época romana se puede observar que la cabellera está esculpida separadamente a modo de peluca. Se trata de recurso usado por los escultores para gratificar la vanidad de algunos clientes que no les gustaba ver su retrato con un tocado antiguo³⁹⁷ (figs. 45 y 47). Por lo general, usaban idéntico mármol que el realizado para el resto de la escultura, aunque en algunos casos, y en particular durante el periodo adrianeo y la época Antonina, es sustituido por un gusto colorista y manierista. Así lo muestra la escultura de la dama con peluca en mármol negro, viso en mármol blanco y busto en alabastro florido conservada en el Museo Capitolino de Roma³⁹⁸.

La mayor parte de los retratos que representan pelucas datan de

395 BLÁZQUEZ 1993,

396 LEÓN 2001, p. 16-17.

397 LAVER 1988, p. 44.

398 VIRGILI 1989, p. 34, fig. 12.

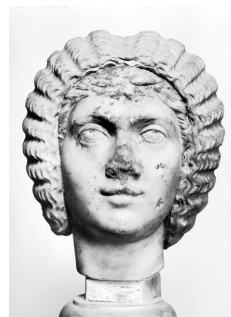


Fig. 45. Retrato de dama romana con peluca confeccionada al estilo "de melón" superpuesta a un modelo de peinado anterior formado por cabellos ondulados divididos por una raya central. Datado a finales del siglo II d.C. y conservado en el Museo Nacional Romano de Roma (BARTMAN 2001, p. 15, fig. 12).



Fig. 46. Cabeza escultórica de Julia Domna, datada entre los años 193-205 d.C., en la que se observa como un ricito natural sobresala por debajo de la peluca. Depositada en el Museo Romano-Germano de Colonia en Alemania (Wikimedia Commons, *Julia Domna* [en línea], <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Julia_Domna_-_Cologne.jpg> [consulta: 16 de septiembre de 2009]).



Fig. 47. Retrato de una joven romana fechada entre los años 210 y 230 d.C. Una peluca superpuesta a los cabellos naturales imita el peinado que marcaba la emperatriz Julia Domna en la época. Conservado en el Museo Británico de Londres (BARTMAN 2001, fig. 13).

finales del siglo I d.C. a mediados del siglo III d.C., aunque su uso se conoce desde mucho antes. Esto es debido a que se recurriría con mayor frecuencia al empleo de postizos y pelucas para configurar el voluminoso peinado en auge en esta época³⁹⁹. En algunas representaciones escultóricas de Julia Domna, como la estatua conservada en el Museo Capitolino de Roma⁴⁰⁰, el busto de mármol

399 REGGIANI 2004, p. 64-65.

400 B. Vaccari, "Julia Domna", *Caracalla* [en línea], <http://www.caracalla.it/julia_domna.html> [2 de agosto de 2010].

que exhibe el Louvre de París⁴⁰¹ o la cabeza que custodia el Museo Romano-Germano de Colonia, se observa, con increíble realismo, un ricito perteneciente al cabello natural que sale por debajo del voluminoso postizo que enmarca el rostro (fig. 46). También Matidia, suegra de Adriano, suele lucir una diadema de rizos postizos en sus retratos, así como su hija Sabina, quien exhibe en los retratos de su época más joven cabellos naturales en la parte posterior de la cabeza mientras que por delante lleva elaborados postizos con forma de trenzas dispuestas una sobre la otra. En la Colección Albani, también del Museo Capitolino, se conserva un busto atribuido a Lucilla (161-182 d.C.), hija mayor de Marco Aurelio y Faustina la Menor y esposa de Lucio Vero, cuya técnica de sobreponer el cabello incita a la idea de estar ante una peluca⁴⁰². Por último, hacemos referencia al busto femenino de Didia Clara, hermana del emperador Didio Juliano (193 d.C.) perteneciente a la colección *Gonzaga di Guastalla* (Emilia Romagna, Italia), se observa cómo tan sólo el rostro es originario.

Respecto a los postizos, hay que destacar las representaciones de peinados femeninos en los retratos del Fayum, los cuales muestran postizos de cabellos ondulados sobre la frente⁴⁰³, y el relieve en estuco procedente de La Marsa (Túnez), datado a mediados del siglo II d.C., en el que se muestra a una *ornatrix* colocando un mechón de cabello postizo a una joven romana, mientras ésta le sujeta otro mechón con su mano izquierda (fig. 48).

401 "Gaius Fulvius Plautianus", *Livius.org* [en línea], <<http://www.livius.org/pi-pm/plautianus/plautian.htm>> [2 de agosto de 2010].

402 REGGIANI 2004, p. 116.

403 REGGIANI 2003, p. 94.



Fig. 48. Relieve con escena de tocador procedente de La Marsa (Túnez) datado a mediados del siglo II d.C. En él se observa cómo una *ornatrix* coloca mechones postizos a una joven. Conservado actualmente en el Museo de Cartago [D'AMBRA 2007, p. 123, fig. 67].



Fig. 49. Escultura femenina procedente de Pompeya la cual documenta el uso de tinte de color rubio en el cabello (AUGENTI 2007, p. 161, fig. 56).

Si en la retratística romana está documentado el uso de pelucas, no ocurre lo mismo con la representación de tintes en el cabello, posiblemente debido a la pérdida del color provocada por el paso de los años. Es preciso incidir en el hecho de que en los retratos romanos se pintaba siempre el cabello, los ojos y la boca. Un excepcional ejemplo es la estatua femenina procedente de Pompeya que preserva todavía el color rubio en el cabello (fig. 49).

En algunos casos el escultor aprovecha las vetas provistas por la propia piedra para aportar una tonalidad diferente al cabello. Es el caso del retrato de Faustina la Menor procedente de Roma en el que el autor se vale de una veta oscura del mármol para tallar la cabellera⁴⁰⁴. A partir de época severiana se empiezan a elaborar retratos femeninos en piezas separadas. Por un lado el rostro en mármol más claro, y por otro el cabello en mármol más oscuro, consiguiendo así el efecto de color en el peinado⁴⁰⁵.

II.2.2.3. Los instrumentos

Si bien el mundo romano nos ha legado un gran número de retratos femeninos, sorprende en cambio la prácticamente inexistencia de representaciones de elementos empleados para sujetar el peinado. Los escasos ejemplos iconográficos documentados testimonian fundamentalmente el uso de la *acus crinalis* entre el siglo I a.C. y el siglo II d.C. como útil empleado para sujetar los cabellos

404 AA.VV. 2008, p. 95.

405 AA.VV. 2008, p. 94.

femeninos⁴⁰⁶ o ahorquillar diversos elementos empleados en el peinado como cintas, bandas, redecillas, cofias, etc.

Es indudable, por tanto, que la *acus crinalis* viene escondida intencionadamente en el tocado femenino de modo que cumpliera su función de sujetar sin ser vista⁴⁰⁷. Este es el rol que desarrollaban los alfileres de tipos sencillos, de pequeño tamaño y con la cabeza configurada de forma geométrica muy simple (tipo II.). No pertenecen a esta categoría las *aci crinalis* que presentan la cabeza figurada muy elaborada (tipo III), ya que la función de éstas era, además de sujetar el cabello, la de ornamentar. Igualmente ocurre con aquellos de mayores dimensiones (tipo I) empleados para reforzar el recogido y que, por su tamaño, tenían que quedar a la vista. Es precisamente de este tipo del que más representaciones iconográficas se han documentado.

Es el caso de una representación de *acus crinalis* documentada en la cabeza femenina halalda en Apt (Vaucluse) en la zona meridional de Francia⁴⁰⁸ (fig. 50), actualmente conservada en una colección privada británica⁴⁰⁹. El retrato, fechado en el siglo I a.C., presenta en la parte posterior de la cabeza un alfiler de grandes dimensiones

406 Los hombres sólo utilizaron los alfileres para el pelo en otro tiempo, cuando las exigencias de la moda demandaba dejar larga la cabellera. Sobre su origen oriental y difusión en Grecia desde tiempos de Homero (*Iliada* XVII, 52), vid. DAREMBERG-SAGLIO 1969a, s.v. "acus", p. 63.

407 D'AMBROSIO 2001, p. 16; BIANCHI 1995, p. 17.

408 DAREMBERG-SAGLIO 1969a, s.v. "acus", p. 61, fig. 103.

409 Según Beal, el extremo horadado podía servir para atar un trozo de cinta al objeto de fijar fuertemente el tocado (BEAL 1983a, p. 207, nota 2).

insertado horizontalmente en un moño compuesto por trenzas. El alfiler presenta una cabeza configurada en forma de aro

Entre las escasas representaciones de alfileres visibles en el peinado hay que destacar el pequeño busto de terracota procedente de Itálica y actualmente conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla (fig. 52), datado entre finales del siglo I d.C. y principios del siglo II d.C. La cabeza presenta un elaborado peinado típico de la época, con una diadema de cabellos encrespados en ondas en la frente, sobre la cual se eleva una serie de anillos trenzados superpuestos entre sí. En la parte trasera de la cabeza, sobre la fila de trenzas, se fija horizontalmente el alfiler con el fuste que tiende a alargarse y esconderse sobre la extremidad superior, la cual está formada por un aplastamiento ovalado en el centro. Otro alfiler con la misma morfología se documenta en el busto femenino elaborado en mármol conservado en el Palacio Corsini de Roma, fechado en época trajanea (fig. 51). Estos dos alfileres pertenecientes a retratos coetáneos se caracterizan por tener dimensiones considerables, insertarse horizontalmente en el moño, y presentar un tipo de cabeza muy similar⁴¹⁰. Se trata, por tanto, de un tipo particular de alfiler usado según el dictamen de la moda de una época precisa⁴¹¹.

Estos alfileres, particularmente transmitidos por la iconografía

410 También la cabeza del alfiler del retrato femenino de Apt, documentado a partir de un antiguo dibujo del cual no es segura la fidelidad con el original, y a la luz de los otros dos testimonios del retrato de Sevilla y de Roma, estaría configurada con un aplastamiento y ahuecamiento en el centro, y no con un orificio central.

411 BIANCHI 1995, p. 19.



Fig. 50. Reproducción de la cabeza escultórica descubierta cerca de Apt (Vaucluse, Francia) datada en el siglo I a.C. Muestra el uso de la aguja para sostener los cabellos (DAREMBERG-SAGLIO 1969a, p. 64, fig. 103).



Fig. 51. Escultura femenina de mármol que representa un alfiler recogiendo el trenzado moño. Conservada en el Palacio Corsini de Roma (BARTMAN 2001, p. 12, fig. 10).

antigua con el fuste que se alarga y se aplasta a la altura de la extremidad superior, no aparecen entre los tipos reconocidos de *acus crinalis*. Por el contrario, parecen bastante similares a los ejemplares clasificados en general como bastoncillos con espátula terminal usados para mezclar o aplicar cosméticos⁴¹².

Una importante serie de testimonios iconográficos sobre el uso del alfiler para los cabellos lo encontramos en los retratos pictóricos procedentes de El Fayum (Egipto), datados en época altoimperial. Al igual que las máscaras funerarias o sarcófagos antropomorfos, tuvieron la misión de reproducir el rostro del difunto⁴¹³. Se trata, pues, de una fuente de información de enorme interés para nuestro estudio al mostrar un elevado grado de realismo en el peinado y en los adornos del cabello característicos de la persona retratada.

El primer grupo está constituido por retratos datados, en base al peinado, en época trajanea. Se caracterizan por presentar un alfiler incrustado horizontalmente en la parte posterior de la cabeza (figs. 53-55). Así, la pintura sobre madera proveniente de Hawara⁴¹⁴ representa el peinado de una mujer con rizos sobre la frente y un ancho moño enroscado en la parte posterior de la cabeza. En el moño aparece intercalado un largo alfiler del cual, desde la visión frontal, asoma por un lado la punta y por la otra la cabeza doblada (fig. 54).

412 BEAL 1983a, tipo A XXIV, 2, nº 772-778, "Cuilleres à parfum".

413 BAQUÉ 1999, p. 23.

414 PARLASCA 1969, p. 57, nº 112, lám. 27, 2.

Realizado con la misma técnica pictórica, otro retrato presenta un tipo de tocado muy similar, con un moño de trenzas dispuestas en anillos concéntricos⁴¹⁵. También aquí la *acus crinalis* de considerable longitud aparece insertada horizontalmente en el recogido trasero. La cabeza del alfiler es más semejante a las representadas en la terracota y el retrato mármoleo examinadas anteriormente, ya que presenta una leve cavidad oval en el centro.

En un tercer retrato procedente también de Hawara⁴¹⁶, la principal ciudad de la región de El Fayum, se representa un tocado parecido a los expuestos en los retratos precedentes. En el lado derecho del moño asoma un alfiler con cabeza oval aplastada que presenta un claro ahuecamiento central (fig. 109). Una elegante cadenita dorada rodea y embellece el peinado de la joven. Similar alfiler aparece representado en el retrato de Isidora fechado en el siglo II d.C. proveniente de la misma región, actualmente conservado en el J. Paul Getty Museum de Malibú (fig. 55). En lugar de una cadena dorada, una corona de hojas embellece el tocado de la dama.

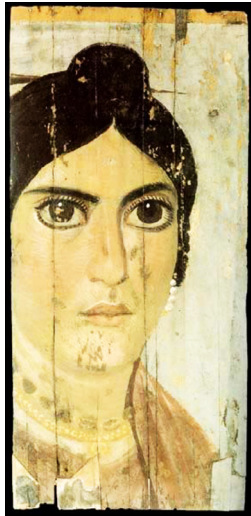
En todos los retratos hasta ahora analizados hemos hecho referencia al alfiler colocado horizontalmente sobre el moño de derecha a izquierda. Pero si observamos detenidamente las dos últimas figuras, (fig. 109 y 55) comprobamos como otro bello alfiler dispuesto en sentido transversal al moño sujeta y decora el peinado de las dos jóvenes retratadas. Este tipo de alfiler parece testimoniar posteriores evoluciones en la modalidad de uso de las *aci crinalis*, ya que pertenecen a retratos de momias egipcias

415 PARLASCA 1969, p. 60, nº 123, lám. 30, 1.

416 PARLASCA 1966, p. 60, lám. 18, 2.



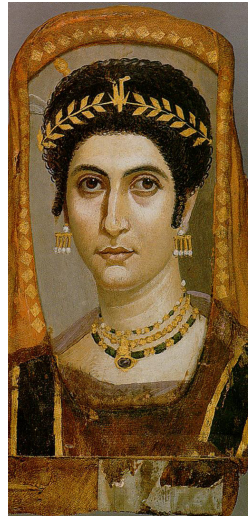
Fig. 52. Terracota femenina italicense de época trajanea conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla (Oronoz, *Terracota* [en línea], <http://www.oronoz.com/paginas/muestrafotostitulos.php?id=TERRACOTA&tabla=Claves&pedido=TERRACOTA&_pagi_pg=2> [consulta: 13 de marzo de 2009]).



53



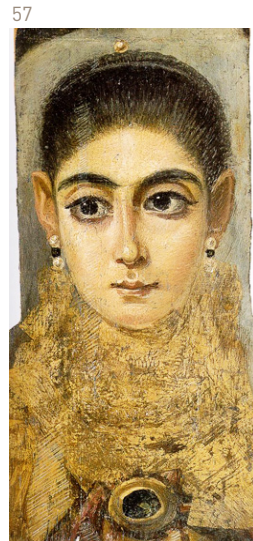
54



55



56



57



58

realizados en momentos posteriores. Un retrato de época adrianea, probablemente de Antinoopolis⁴¹⁷ (fig. 56), pintado sobre madera pero con las joyas elaboradas con estuco laminado en oro, documenta el uso de dos alfileres de oro insertados verticalmente en el moño en el mismo lado de la cabeza. Los extremos superiores de los alfileres estaban realizados también en estuco. Similares alfileres aparecen representado en varios retratos hallados en El Fayum fechados en el siglo II d.C. (figs. 57-58).

Figs. 53-55. Retratos funerarios procedentes de El Fayum (Egipto) con representación de *aci crinalis* de grandes dimensiones empleadas para sujetar el moño de forma horizontal (Jimmy Dun, "Roman Era Funerary Portrait Painting", *Tour Egypt* [en línea], <<http://www.touregypt.net/featurestories/mport23.htm>> [consulta: 20 de abril de 2009])

Figs. 56-58. Retratos de momias egipcias procedentes de El Fayum con *aci crinalis* de oro (Wikimedia commons, *Fayum mummy portraits* [en línea], <http://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Fayum_mummy_portraits> [consulta: 3 de abril de 2010]).

417 PARLASCA 1969, p. 87, n° 225, lám. 56, 1.

Por referirnos a algunos ejemplos más en los que son perceptibles tales elementos de sujeción del cabello, recordamos el retrato de Plotina, esposa de Trajano, conservado en el Museo de Nápoles; el mosaico de Aquiles hallado en Skyros⁴¹⁸; el medallón de vidrio procedente de las catacumbas de San Pánfilo (Roma)⁴¹⁹; la escultura de Aelia Flacilla conservada en el Gabinete de Medallas y Antigüedades de París⁴²⁰; la estatua elaborada en plata conservada en Sirzenich (Alemania)⁴²¹; el busto representado en la cabeza del alfiler de oro del tesoro de Ténès, hallado en Tunes⁴²² o la figura representada en otra cabeza de alfiler, esta vez de plata, que forma parte del tesoro de Hoxne procedente de Suffolk⁴²³. Algunos investigadores interpretan las pequeñas esferas que emergen del tocado de algunos retratos monetales de Elena, madre de Constantino, como *aci crinalis*⁴²⁴. Por último, hacemos referencia al bellissimo cofre de tocador nupcial de época tardorromana perteneciente al tesoro de Esquilino. En él se representan dos escenas paralelas, una protagonizada por Venus y la otra por Proiecta, en las que aparecen sentadas y colocándose una *acus crinalis* entre los cabellos.

Entre los testimonios funerarios, resaltamos una estela hallada en Pisa

418 CORTÉS 1996, p. 84.

419 STUTZINGER 1995, pp. 143-147, fig. 2-3.

420 DELBRÜCK 1933, pp. 163-165, lám. 62.

421 BINSFELD 1984; RODET-BELARBI y OSSEL 2003, p. 346, fig. 14.

422 HEURGON 1958, p. 65.

423 JOHNS y BLAND 1994, p. 171; RODET-BELARBI y OSSEL 2003, p. 346, fig. 15.

424 DELBRUECK 1933, p. 48, lám. 11, 14, señalado en DAVIDSON 1952, p. 278, nota 58. Ruprechtsberg retiene que sean también cabezas de alfileres los pequeños círculos con foro central visibles en el tocado de Fausta, mujer de Constantino (RUPRECHTSBERG 1979, p. 15, lám. 1), aunque parece más probable que se trate de una diadema decorada (BIANCHI 1995, p. 22, nota 37).



Fig. 59. Estela funeraria de *P. Ferrarius* hallada en Pisa [Flickr, *Grave Stele of P. Ferrarius Hermes* [en línea], <<http://flickr.com/photos/euthman/490902905>> [consulta: 3 de abril de 2010]].



Fig. 60. Escena de tocador representada en un espejo etrusco en la que se observa el empleo de largos alfileres en el arreglo del cabello (RALLO 1989, lám. LXIII).

dedicada por *P. Ferrarius Hermes* a sus dos esposas y a su hijo⁴²⁵ (fig. 59). A la derecha de la inscripción se representan instrumentos típicos de la profesión de albañil (plomada, escuadra y azuela), mientras que a la izquierda se muestran los elementos típicos del mundo femenino. Junto a un espejo, un peine de doble fila de dientes, un ungüentario, un posible *calamistrum* y dos sandalias para calzar en casa, aparece una *acus crinalis* del tipo I.1. La investigadora Leslie Shumka sugiere que ambas esposas habrían ejercido como *ornatrices*, ya que el relieve funerario marca las ocupaciones según la categoría sexual⁴²⁶. En nuestra opinión, creemos que estos objetos representados no necesariamente tienen que corresponder con los oficios o las funciones de la persona sepultada, sino que reflejan más bien la división de los roles asignados a cada género en su matrimonio. Así, en la estructura normativa social, el hombre debía ocuparse del trabajo y la mujer de la casa y de la propia belleza.

Otro alfiler se documenta en una lápida marmórea esculpida con la inscripción funeraria de una *ornatrix*, hallada en el agro romano y perteneciente a las colecciones del Museo del Vaticano (*CIL VI, 9727*) (fig. 15). A ambos lados de la inscripción central aparecen, como insignia profesional de la *ornatrix*, un peine a la izquierda con doble fila de dientes, más separados en un lado, y a la derecha un alfiler con progresivo aumento del diámetro del fuste desde la cabeza hasta la punta, clasificado en nuestro estudio como tipo I.1.⁴²⁷

425 *CIL XI, 1471*; VIRGILI y VIOLA 1990, p. 87, n° 39; WIKE 1994, p. 142, lám. 2.

426 SHUMKA 2008, p. 185.

427 BIANCHI 1995, p. 20.

Que la fijación de los tocados femeninos elaborados en época romana se consigue, por lo general, con el empleo de las *aci crinalis* queda, pues, demostrada por los testimonios iconográficos analizados. Menos explícitas son las fuentes que documentan el uso de la *acus dicriminalis*. Las únicas fuentes iconográficas que hemos podido recopilar se tratan de evidencias griegas o etruscas. No obstante hemos creído oportuno exponerlas ya que los romanos adoptaron el uso de la *acus dicriminalis* de estas dos culturas.

El empleo de este elemento como separador del cabello lo atestigua la escena de tocador representada sobre un espejo etrusco en la cual una mujer que acaba de salir del baño, en compañía de otras dos mujeres también desnudas como ella, sostiene con la mano derecha una *acus dicriminalis* de grandes dimensiones y con la otra alza el espejo con el que se está mirando para arreglarse los cabellos mojados y sueltos⁴²⁸. Similar escena la encontramos en otro espejo etrusco donde una mujer se arregla el cabello mientras se observa en un espejo⁴²⁹. En otro ejemplar aparece grabada una escena de tocador en la que tres *ornatrices* se encargan del arreglo del cabello⁴³⁰. La primera le está atando en la parte trasera de la cabeza una bella diadema; la segunda sostiene en el lateral un espejo; y la tercera está situada de frente al ama, observando detenidamente los cabellos y sosteniendo con una mano el alfiler que



Fig. 61. Representación del empleo del alfiler de grandes dimensiones como aplicador de perfumes en espejo etrusco (RALLO 1989, p. 93, fig. 11)

428 GERHARD 1974, lám. CCCVII; reproducido también en DAREMBERG-SAGLIO 1969a, p. 63, fig. 101.

429 SCARPIGNATO 2002, p. 9.

430 GERHARD 1974, lám. CCXIII; E. Daremberg lo reproduce en DAREMBERG-SAGLIO 1969a, p. 63, fig. 105.

Fig. 62. Retrato de la joven Safo con *stilo* en los labios y redecilla de oro en la cabeza fechada en el siglo I d.C. (BEDINI 1995, p. 61, fig. 30)



Fig. 63. Fresco de Herculano donde se observa una *reticula aurea* sobre la cabeza de la hetera (AUGENTI 2007, p. 204, fig. 83)



probablemente empleará para separar y culminar el peinado (fig. 60). La representación sobre una cista de una mujer separándose el cabello a un lado con la ayuda de un alfiler mientras se mira en un espejo es otra muestra del empleo de estos largos alfileres en la elaboración del peinado⁴³¹.

En algunos vasos cerámicos y espejos etruscos, donde se muestran escenas de las costumbres y la vida cotidiana, aparecen representadas *ornatrices* o pequeños amorcillos que sostienen en sus manos un objeto punzante. Al principio fue considerado como *stylus* para escribir e interpretado como un atributo de ciertas divinidades etruscas que hacía referencia al destino. Aparecía acompañado de un vaso de forma alargada, lo que hacía suponer que fuera el contenedor del líquido usado para escribir, pero un *stylus* tan agudo no podía ser útil para escribir con líquido. Se sostuvo pues, por la forma alargada del vaso, que se representaba a un *alabastrum* o vaso para contener perfume y que el objeto punzante se refería a una *acus discriminialis*⁴³². Este hecho denota que en la antigüedad se perfumaban los cabellos con la ayuda de estos útiles, reteniéndose las gotas de perfumes en las molduras que presentan algunos de ellos.

De las numerosas fuentes iconográficas que testimonian este empleo del alfiler como aplicador de perfumes mostramos dos ejemplos. El primero corresponde a un vaso griego hallado en una tumba próxima a Orvieto y datado en la primera mitad del siglo IV

431 GARRUCCI 1865, p. 55.

432 DAREMBERG-SAGLIO 1969a, p. 63.

a.C. En él se representa a Dionisio sentado y desnudo besando a Ariadna, también desnuda, que permanece sobre sus piernas. Al lado de ellos aparece un genio o amorcillo alado que sostiene en una de sus manos un *alabastrum* y en la otra un alfiler con el que aplica el perfume sobre los cabellos de la compañera del dios⁴³³. El otro ejemplo se trata de una escena de tocador representada en un espejo etrusco donde se muestra a una de las *ornatrices* sosteniendo en una mano un alabastro y en la otra un alfiler de grandes dimensiones con las pequeñas molduras donde quedaría retenido el perfume en la parte superior⁴³⁴ (fig. 61).

Tampoco son abundantes las referencias iconográficas acerca de la redecilla empleada para sostener y decorar el peinado femenino. Un ejemplo es la representación pompeyana de la poetisa Safo conservado en el Museo Arqueológico de Nápoles⁴³⁵. El peinado de ricitos orlando la frente, propio de la época neroriana, queda sostenido por una *reticula aurea* (fig. 62).

Del siglo I d.C. es también el fresco hallado en Herculano donde se representa a un hombre semidesnudo sobre un *triclinium* en actitud de levantar el cuerno del cual bebe el vino y, junto a él, una hetera también semidesnuda que porta una redecilla de oro sobre la cabeza. Detrás de ellos, una sirvienta les acerca un cofre⁴³⁶ (fig. 63). En la



Fig. 64. Detalle de pintura mural procedente de la *fullonica* y *tintoria* de Veranius Hypsaeus, en el que se observa una dama sentada y ataviada con una redecilla en sus cabellos. Museo Arqueológico Nacional de Nápoles [Wikimedia Commons, Pompeii. Fullonica of Veranius Hypsaeus [en línea], <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pompeii_-_Fullonica_of_Veranius_Hypsaeus_1_-_MAN.jpg> [consulta:3 de agosto de 2010]].

433 DAREMBERG-SAGLIO 1969a, p. 63, fig. 102 y AA.VV. 1982, pp. 88-90, n° 11-12.

434 RALLO 1989, lám. VII.

435 Entre los pintores pompeyanos arraigó la moda de retratar a las damas como escritoras, armadas del punzón (*stylus*) y de los dípticos de madera encerada.

436 REGGIANI 2003, p. 97.

tienda de un abatanador ubicada en Pompeya encontramos ilustrada sobre una pintura mural (fig. 64) la figura sentada de una mujer con redecilla en la cabeza que parece examinar un trozo de tela que le ha dado una joven trabajadora⁴³⁷. En otra pintura mural de Pompeya se representa a una mujer con una redecilla de oro sobre la que se han incrustado pequeñas esferas de oro. La redecilla retiene sólo la parte superior del peinado, dejando libre el resto del cabello⁴³⁸.

Dos relieves asociados al santuario de Demeter y Kalivia en Esparta y datados a finales del siglo II d.C., ya bajo dominación romana, son testigo del empleo de las redecillas en los peinados de las mujeres espartanas⁴³⁹. En el sarcófago de Septimia Lyde hallado en Alba Fucens, antigua ciudad italiana al norte de Avezano, el objeto identificado como un pequeño saco puede corresponder con una redecilla empleada para recoger el cabello, si bien no descartamos su uso como bolsa para guardar los elementos personales⁴⁴⁰.

El uso de la redecilla para elaborar el modelo de peinado característico del siglo III y principios del siglo IV d.C. denominado yelmo (tipo II.3.6), lo testimonian los retratos de la emperatriz Otacilia Severa durante el mandato de su esposo Felipe I el Árabe (245-249 d.C.) y el de su sucesora Etruscila, mujer del emperador Decio (249-251 d.C.). Del mismo periodo es la cabeza femenina de bronce adquirida por el Museo de Arte de la Universidad de

437 GUHL y KONER 1997, p. 253, fig. 151.

438 STEFANI 2004, p. 44.

439 WALKER 1989.

440 CIL IX, 4026; MOTTAHADEH 1984, pp. 204-205.

Princeton⁴⁴¹ en la que, en una evidente manifestación de realismo, el bronce fue fundido con una redecilla real⁴⁴².

El empleo del peine como instrumento empleado por la *ornatrix* para la confección del peinado queda demostrado por su aparición en las inscripciones funerarias halladas sobre estas peluqueras⁴⁴³. En la lápida marmórea de la *ornatrix Cypareni* (CIL VI, 9727) (fig. 15) se observa que a ambos lados de la inscripción central aparecen, como útiles empleados por la *ornatrix* para la elaboración del peinado femenino, un peine a la izquierda y un alfiler para el cabello a la derecha⁴⁴⁴. En una colección de Florencia se muestra un epitafio donde se representa un peine junto a otros objetos empleados para el arreglo del cabello tales como un espejo y un *calamistrum*.

Muy similar es la estela funeraria hallada en Pisa, mencionada con anterioridad, donde se muestra a la derecha del epitafio un peine como instrumento empleado en el tocador femenino junto a otros elementos del *mundus muliebris*⁴⁴⁵ (fig. 59). Igualmente el ara funeraria dedicada a la liberta *Poppaedia P.F. Secunda* y a su hija *Aetia*⁴⁴⁶, procedente de Ortona, muestra en su lateral derecho un peine, dos ungüentarios y un parasol; en su lado izquierdo, dos

441 JENKINS y WILLIAMS 1987.

442 BARTMAN 2001, pp. 14 y 16, lám. 2.

443 La mayoría de estas inscripciones funerarias proceden de la antigua ciudad de Roma, siendo menos frecuente su hallazgo en el resto del imperio.

444 BIANCHI 1995, p. 20.

445 CIL XI, 1471; VIRGILI y VIOLA 1990, p. 87, n° 39.

446 CIL IX, 3826; SHUMKA 2008, p. 180; KEITH 2008, fig. 8.4.

envases de perfumes junto a un espejo circular dentro de una cajita cuadrada (fig. 75); y en su parte frontal se representa una urna entre un par de sandalias.

Destacamos, por último, la representación de un peine de doble fila de dientes (tipo II de nuestra clasificación), junto a otros elementos del *mundus muliebris*, en uno de los laterales del ara funeraria de piedra calcárea de la esposa de *L. Sextius Albanus* hallada en Chieti y datada a finales del siglo I a.C.⁴⁴⁷ (fig. 74).

Cabe mencionar que, de la misma manera que se hallan epitafios de *ornatrices* con representación de los útiles característicos de su trabajo, como el peine, el espejo o la *acus crinalis*, se ha hallado una inscripción funeraria romana que representa los instrumentos propios de un barbero (*tonsor*). Junto a una navaja de afeitar se encuentra un peine y un espejo⁴⁴⁸, muestra de que también estos útiles característicos del tocador femenino eran empleados para el cuidado de los hombres.

Las fuentes iconográficas revelan también el empleo del espejo como objeto indispensable a la hora de componer el peinado femenino (fig. 65). Las escenas de espejos representadas son interpretadas no sólo como un elemento necesario en el tocador femenino, sino también como instrumento de seducción erótica destinado a evocar la belleza femenina⁴⁴⁹. Se trata, esencialmente,



Fig. 65. Relieve funerario procedente de Neumagen (siglo III d.C.), en el que se representa la escena de tocador de una matrona rodeada por sus cuatro *ornatrices*. La primera peina los cabellos, la segunda sostiene un frasco de perfume, la tercera sustenta un espejo y la última un jarro de agua (D'AMBRA 2007, p. 113, fig. 58).

447 DIEBNER 2003c, p. 103.

448 LAFAYE 1963a, p. 109.

449 AA.VV. 2004, p. 20.



Fig. 66. Fresco procedente de la Villa de Ariadna (siglo I d.C.) en el que una joven sostiene un espejo con mango mientras se peina (TAYLOR 2008, p. 15, fig. 6).

de escenas de tocador donde aparecen mujeres junto a espejos, flores, aceites y perfumes que forman parte de dicha seducción. Otra serie de imágenes ilustra el mundo de la esposa, desde la iniciación al matrimonio a la representación del nuevo *status*. En ambos casos, el espejo interviene para subrayar la belleza femenina ligada al cambio de rol de la mujer.

Son numerosas las representaciones de espejos como vehículos de la belleza femenina. Un fresco procedente de la Villa de Ariadna datado en el siglo I d.C., actualmente conservado en el Museo Arqueológico de Nápoles, muestra la imagen de una mujer sentada y desnuda de medio cuerpo hacia arriba mirándose en un espejo circular con mango mientras se peina los cabellos (fig. 66). La naturalidad con que se representa la actitud de la joven en esta imagen parece reflejar no sólo el eterno gesto de exteriorizar la belleza a través de un cabello bien peinado, sino también una ostentación del propio desnudo⁴⁵⁰.

Menos aportación ofrecen las fuentes iconográficas acerca de los espejos que presentan un asa en la parte posterior. Espejo de este tipo ha sido representado en un fresco de la Casa de los *Postumii* en Pompeya, hoy día conocido gracias a un dibujo del siglo XIX⁴⁵¹. Otro ejemplo lo encontramos en el fresco del palacio imperial de Trier de principios del siglo IV d.C.⁴⁵² Escasas son también las representaciones documentadas de los espejos de mayores dimensiones que se colgaban en las paredes, las cuales muestran que estos elementos de tocador se colocaban de forma vertical

450 AA.VV. 2004, p. 21.

451 TAYLOR 2008, p. 13, fig. 5.

452 TAYLOR 2008, p. 15, fig. 6.

apoyados sobre una superficie recta⁴⁵³.

Como instrumento esencial del tocador nupcial, aparece representado en numerosas escenas de rituales del matrimonio desde los que se exalta a la mujer a que cultive su belleza y se prepare al encuentro con el hombre⁴⁵⁴. Entre las estancias de la Villa de los Misterios en Pompeya, concretamente en la antesala (*oecus*) de la alcoba matrimonial, encontramos una serie de frescos murales que muestran la iniciación de una joven novia a los misterios dionisiacos, obra de un artista de mediados del siglo I a.C. Junto al elemento central del fresco, el descubrimiento del falo sagrado (*fascinus*), asistimos al tocado de la joven esposa que va a ser iniciada. A la novia le acompaña una *ornatrix* que le ayuda a realizar el peinado nupcial tradicional en seis trenzas (*sex crines*) mientras un amorcillo le ofrece un espejo cuadrangular para que pueda observar el resultado⁴⁵⁵ (fig. 67). Esta imagen muestra el cambio de peinado como uno de los rituales que simbolizan, para la mujer, el tránsito de niña a mujer, ya que una vez casada cambiaba el sencillo peinado de jovencita por el elegante tocado de una *mater familias*. Esta imagen en la que se representa la elaboración del tocado nupcial simboliza, pues, el cambio de vida que con el matrimonio experimentará la mujer romana.

Estas escenas que muestran los preparativos nupciales son, en muchas ocasiones, escenas eróticas, ya que preparan a la mujer

453 GUHL y KONER 1997, p. 264.

454 GRUMMOND 2002, pp. 63-72.

455 SIMON 1986, p. 180, fig. 236.



Fig. 67. Fresco pompeyano procedente de la Villa de los Misterios (mediados siglo I a.C.), en el que se representa la preparación del tocado nupcial de una joven romana (WEEBER 2006, lám. 6).



Fig. 68. Mosaico procedente de Susa (Túnez) con erote sujetando un espejo circular de borde radiado a Venus. ("Scènes marines", *Mosaïques. Terra Antiqua* [en línea], <<http://terra.antiqua.free.fr/mosaïques2.html>> [consulta: 3 de julio de 2009]).

al acto sexual que constituye la conclusión del matrimonio. Son numerosas, pues, las representaciones de jóvenes doncellas rodeadas de amorcillos alados sosteniendo espejos y otros objetos relacionados con la ocupación de la *ornatrix* como peines, *acus crinalis*, frascos de perfumes, adornos para el pelo, etc. También frecuentes con las representaciones iconográficas que muestran a Venus sosteniendo un espejo entre sus manos como símbolo del ideal de belleza y feminidad que prevaleció en el mundo romano. Destacamos la inusual estatuilla de Venus elaborada en plata procedente de *Augusta Aurica* (Suiza) y datada en mediados del siglo IV d.C.⁴⁵⁶ donde la diosa se representa desnuda y con los cabellos dorados recogidos en una trenza que sostiene con la mano izquierda. Con la otra mano sustenta un espejo circular sin mango con el que observa el resultado de su peinado.

Venus, como diosa triunfante de la belleza nacida del mar, aparece frecuentemente representada en escenas de baño junto a algún amorcillo o criatura marina en las que se observa la presencia de un espejo. Esta imagen es palpable en dos dibujos del siglo XIX que recogen dos frescos de Venus en su tocador hallados en Pompeya⁴⁵⁷.

Similares son las representaciones de varios mosaicos hallados en el Norte de África. Resaltamos los cuatro ejemplares procedentes de Túnez donde Venus aparece representada sosteniendo espejos circulares de borde radiado. Uno de ellos se encuentra actualmente depositado en el Museo de Lamta, datado a finales del siglo II d.C.

456 AA.VV. 1977, p. 43.

457 TAYLOR 2008, pp. 41 y 42, figs. 19 y 20.

y principios del siglo III d.C., otro en el Museo de Sousse (fig. 68), y otros dos fueron hallados en Thysdrus (El-Jem) y en Cartago, ambos fechados a fines del siglo IV d.C.⁴⁵⁸. En Siria la misma escena la encontramos en un mosaico datado a mediados del siglo III d.C. procedente de Shahba-Philippópolis y actualmente depositado en el Museo de Souweida⁴⁵⁹. En él Venus se encuentra sentada en el interior de una concha sostenida por centauros marinos, mientras que en los mosaicos africanos de Thysdrus y Cartago aparece sujeta por tritones. En todos estos mosaicos se muestra a Venus desnuda saliendo del baño y arreglándose el cabello, pero mientras en Cartago y en Shahba-Philippópolis la diosa levanta en alto el espejo⁴⁶⁰, en Susa, Thysdrus y en Lamta un erote sostiene el espejo circular en el que se refleja la diosa. Otra representación de Venus observándose delante de un espejo la encontramos en el mosaico de la Casa del Asno en Djemili (Algeria), datado a finales del siglo IV d.C.⁴⁶¹, así como en dos entalles, uno conservado en el Museo de Grosvenor⁴⁶² y otro procedente de Lorraine y datado en el siglo I d.C. depositado en la Biblioteca nacional de París⁴⁶³.

La relación de estos erotes o amorcillos con Venus y con la belleza femenina, canalizada a través de los espejos, se advierte en diversos testimonios iconográficos. Es el caso de las estatuillas de terracotas

458 AURRECOECHEA 1990, p. 264; SLIM 1985, p. 48.

459 BLÁZQUEZ 1993, pp. 565-566.

460 TAYLOR 2008, p. 44, fig. 22.

461 TAYLOR 2008, p. 43, fig. 21.

462 LLOYD-MORGAN 1977, p. 237, lám. 9 II: D.

463 TAYLOR 2008, p. 49, fig. 25.

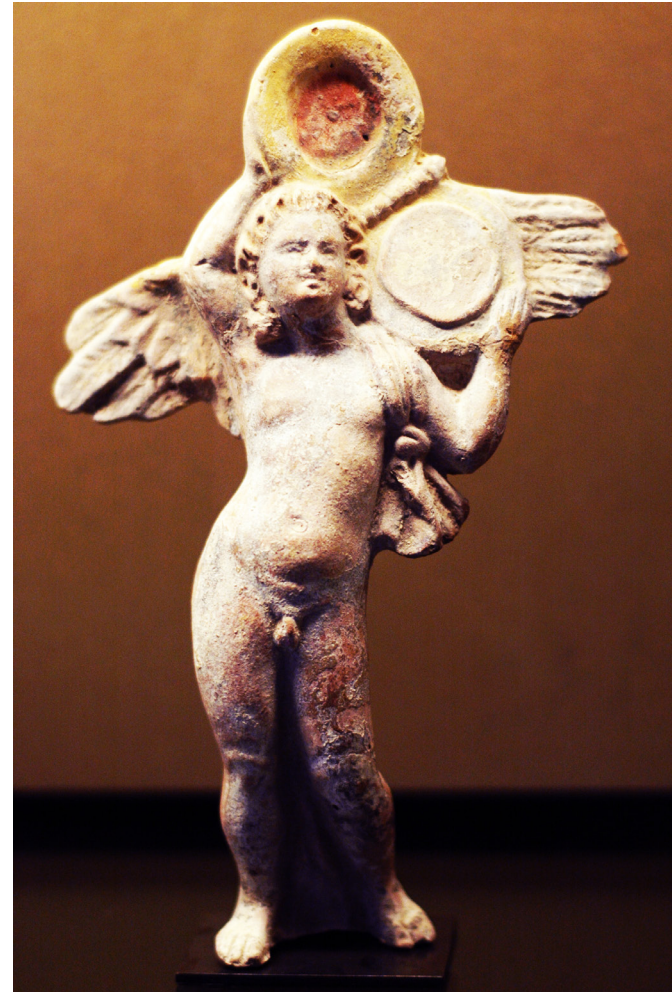


Fig. 69. Amorcillo en terracota procedente de Myrina (Grecia) datado a finales del siglo I a.C., el cual sostiene un espejo de cajita sobre su hombro izquierdo (TAYLOR 2008, p. 11, fig. 2).

halladas en Myrina (Túnez) de principios del siglo II a.C. que representan a Eros sosteniendo un espejo rectangular⁴⁶⁴ o circular incrustado en una cajita⁴⁶⁵ (fig. 69), así como las análogas estatuillas descubiertas en Italia, Grecia, África, Asia Menor y en el norte del mar Negro que sostienen espejos circulares⁴⁶⁶.

Recordamos, por último, las dos escenas semejantes que se representan en el cofre nupcial de *Proiecta*, perteneciente al tesoro de Esquilino, donde se representan dos espejos circulares de gran tamaño, uno de ellos sostenido por la propia Venus y el otro por una de las sirvientas que ayudaban a la novia a arreglarse los cabellos. Similar escena a la representada en el cofre de *Proiecta* la encontramos en la caja de tocador de plata perteneciente al tesoro de Sevso de procedencia desconocida⁴⁶⁷. Varios sirvientes acercan a una dama, que se muestra sentada, diversos objetos para su aseo diario, entre los que hallamos un espejo como elemento principal del cuidado personal femenino.

Es significativa la presencia de numerosas representaciones de espejos en contextos funerarios que comprenden un periodo ininterrumpido desde finales del siglo III a.C. hasta época tardorromana. Estos objetos aparecen siempre vinculados al *mundus muliebris* tanto de romanos libres como de libertos, la mayoría procedente de la península italiana. Es el caso de la

464 TREISTER 1994, p. 419, fig. 2.4.

465 TAYLOR 2008, p. 11, fig. 2.

466 MOLLARD-BESQUES 1963, p. 40, lám. 46 b.

467 MANGO 1994, fig. 14-25.

Fig. 70. Altar funerario del siglo III d.C. en el que se representa a un pájaro sosteniendo un espejo con mango (TAYLOR 2008, p. 50, fig. 26).



Fig. 71. Mosaico procedente de la Casa del Laberinto de Pompeya datado a inicios del siglo I d.C. en el que una paloma sujeta con su pico un espejo circular con mango (TAYLOR 2008, p. 54, fig. 31).

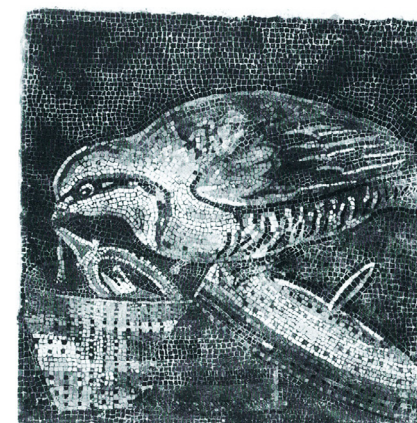




Fig. 72. Relieve funerario procedente de Aquileia (mediados del siglo I d.C.) en el que se representa a la difunta Maia Severa alzando un espejo circular con mango con una mano mientras que con la otra acaricia una ave (TAYLOR 2008, p. 51, fig. 27).

estela conservada en el Museo de Avezzano (Italia), fechable en base a criterios epigráficos a finales del siglo I a.C., en la que se representa un espejo circular junto a unas sandalias y un cesto⁴⁶⁸. Análoga representación es la que figura en la estela de *Claudia Lexsis* proveniente de Paganica, actualmente depositada en el Museo Nacional de L'Aquila (Italia)⁴⁶⁹. En el mismo museo se conserva la fastuosa ara funeraria dedicada a la liberta *Herennia Doris*. Decorada con guirnaldas, presenta sobre el borde superior un friso dórico cuyas cinco metopas del lado anterior representan, cada una, un elemento del *mundus muliebris*. Entre ellos figura un cajita con espejo cuidadosamente elaborada⁴⁷⁰. Similar es el ara funeraria hallada en Roma donde aparecen representadas unas ménades y una guirnalda superior en la que, como motivo central, muestra un espejo de mango abalaustrado y cuerpo de estrella de siete puntas⁴⁷¹.

Dos espejos se representan también en el altar funerario del siglo III d.C. procedente de Italia y conservado en el Museo del Louvre junto a un emblemático pájaro⁴⁷² (fig. 70). Otro ejemplar representado junto a un ave se muestra en el relieve funerario del siglo I d.C. de la joven Maia Severa de Aquileia (Italia), la cual aparece sentada sosteniendo un espejo con su mano izquierda y acariciando con la

468 CIL IX, 3824. DIEBNER 2003a, p. 86.

469 DIEBNER 2003a, pp. 85-86.

470 DIEBNER 2003a, p. 86.

471 AURRECOECHA 1990, p. 265; GODWIN 1981, p. 142, núm. 109.

472 TAYLOR 2008, p. 50, fig. 26.



Fig. 73. Ara funeraria de *Poppaedia* con espejo circular encastrado en una cajita cuadrada que presenta la tapa abierta [siglo III d.C.] (CAMPANELLI y PENNETTA 2003, p. 102..)

otra mano al pájaro que reposa en su falda⁴⁷³ (fig. 72). Recordamos el mosaico de la Casa del Laberinto de Pompeya de principios del siglo I d.C. conservado en el Museo Nacional de Nápoles en el que se representa a una paloma extrayendo con su pico de un cesto un espejo con mango circular⁴⁷⁴ (fig. 71). El pájaro y el reflejo están estrechamente vinculados con la mujer y la belleza en la antigüedad, como así lo demuestran las numerosas representaciones de pájaros que se observan en el agua y, en menor medida, en algún espejo⁴⁷⁵.

De aspecto completamente diverso es el ara funeraria del *sevir augustalis Sextus Pontidius Fotunatus* procedente de *Marruvium* y preservada en el Museo de Avezzano. En el lateral izquierdo se representa, junto a un peine, un espejo de grandes dimensiones con mango. De la inscripción se puede deducir que el *sevir augustalis* quiso mostrar objetos relacionados con la esfera femenina en recuerdo de la muerte de su hija desaparecida a la edad de cinco años y de su mujer *Octavia Prisca*. En los mismos fondos museísticos se custodia otra ara funeraria procedente de la localidad de Ortona⁴⁷⁶ dedicada a la liberta *Poppaedia P.F. Secunda* y a su hija *Aetia*. En este ejemplar del siglo II d.C.⁴⁷⁷ los tres laterales visibles se decoran con objetos pertenecientes al *mundus muliebris*, como un peine (fig. 74), ungüentarios, un parasol, un par de sandalias y un espejo circular insertado en una cajita cuadrada (fig. 73). Otro espejo, representado

473 TAYLOR 2008, p. 51, fig. 27.

474 TAYLOR 2008, p. 54, fig. 31.

475 TAYLOR 2008, p. 53, fig. 30.

476 CIL IX, 3826; SHUMKA 2008, p. 180; KEITH 2008, fig. 8.3.

477 DIEBNER 2003a, p. 86 y DIEBNER 2003b, p. 102.

con doble mango, se muestra en el ara funeraria hallada en el municipio de Tagliacozzo atribuible al siglo I a.C.⁴⁷⁸. Más tardía es la representación de espejo con mango del ara funeraria de *Amaredia Lucina*, conservada en la Casa F. Pace en Massa d'Albe (Italia)⁴⁷⁹.

En la lápida funeraria hallada en Pisa descrita anteriormente se representa, junto a otros instrumentos empleados para la confección del tocado femenino, un espejo oval con mango (fig.59). Un buen ejemplo donde se muestra que también los monumentos funerarios de grandes dimensiones se decoraban con elementos relacionados con el *mundus muliebris* es la losa funeraria hallada en el oratorio de la Iglesia de los Santos Cesidio y Rufino en Trasacco⁴⁸⁰. Concluimos esta reseña de monumentos funerarios hallados en Italia donde aparecen representados espejos citando el sarcófago conservado en el Museo de Sulmona, datado a finales del siglo III d.C. e inicios del siglo IV d.C. A la derecha e izquierda de la inscripción funeraria se muestran elementos pertenecientes al mundo femenino entre los que se reconoce un espejo con mango⁴⁸¹.

Fuera de Italia, se ha documentado una tumba funeraria hallada en Chester (Inglaterra) donde aparecen representados dos personajes, uno de los cuales porta un espejo circular en su mano⁴⁸². Recordamos, por otro lado, la escena de tocador representada en un monumento

478 CIL IX, 3952; BUONOCORE 1982, p. 27, fig. 7.

479 CIL IX, 3971; BUONOCORE 1982, p. 48, fig. 8.

480 STRAZZULLA 2001, p. 172.

481 BUONOCORE 1982, p. 76, nº 55.

482 LLOYD-MORGAN 1977, p. 237, lám. 9 II: C.



Fig. 74. Ara funeraria de la mujer de *L. Sextius Albanus* (finales siglo I a.C.) en la que se representa un peine de doble fila de dientes como elemento imprescindible de su *mundus muliebris* (CAMPANELLI y PENNETTA 2003, p. 103).

funerario de mediados del siglo I d.C. procedente de Neumagen que muestra la imagen de una joven sentada acompañada de cuatro *ornatrices* encargadas de arreglarle el cabello, una de las cuales sujeta un espejo para que la dama pueda ir comprobando el proceso del peinado (fig. 66)⁴⁸³. Similar escena, aunque peor conservada, es la que presenta el relieve funerario galorromano expuesto en el Museo de Sens, fechado a finales del siglo II y principios del siglo III d.C., el cual muestra a una dama sentada y rodeada también de cuatro sirvientas que ayudan a peinarla⁴⁸⁴.

Si bien resulta indiscutible la connotación femenina de este instrumento, es necesario señalar la existencia de ciertas representaciones iconográficas de la antigüedad clásica en las cuales es el hombre quien, excepcionalmente, hace uso del espejo ofreciéndolo como regalo nupcial a su esposa. Estas escenas vienen a subrayar la importancia que este objeto tiene para la mujer. La primera manifestación pictórica la hallamos en la cerámica ática de figuras negras datada hacia el siglo VI a.C. en la cual un hombre ofrece un espejo a una mujer que permanece sentada y rodeada de otras figuras, entre las que se encuentran sus sirvientas y un anciano⁴⁸⁵. Se trata de la representación de una boda en la cual el futuro esposo se presenta ante la novia⁴⁸⁶. Esta misma escena se repite en cerámicas de figuras rojas hasta, al menos, finales del

483 PAQUET 1997, p. 31.

484 GUERRIER 1978, p. 118, lám. 1.

485 CHAPLAIN 1888, lám. 19.6.

486 COLIVICCHI 2006, p. 285, fig. 19.

siglo IV a.C.⁴⁸⁷.

El esquema figurativo del joven con espejo frente a la mujer, normalmente representada en actitud sedente, se adopta también en cerámicas italias. Así lo demuestra el elevado número de recipientes cerámicos, la mayoría *hydriai*, *pelikai* y *lebetes gamikoi*, procedentes de Lucania⁴⁸⁸, Apulia⁴⁸⁹ y Paestum⁴⁹⁰ decorados con este motivo iconográfico. En estas escenas se multiplican los elementos alusivos a la evocación erótica del encuentro por un lado, y al carácter funerario por otro⁴⁹¹. En ocasiones, el joven es sustituido por un sátiro o por elementos dionisiacos, particularmente presentes en las representaciones antiguas relacionadas con el casamiento por su fuerte connotación sexual (fig. 75). La sustitución de la figura humana por un sátiro favorecía y protegía un evento tan deseado y a la vez temido, sobre todo desde el punto de vista de la mujer, como

487 COLIVICCHI 2006, p. 286, figs. 20 y 21; HOFFMANN 1971, p. 128, fig. 103; REDEN 1995, lám. 7b.

488 TRENDALL 1967, p. 40, n° 178; p. 49, n° 252; p. 502, n° 435.

489 BERLINGÒ 1992, p. 14; TRENDALL 1978, p. 234, 9/63-64; p. 325, 12/97; p. 352, 13/160; p. 370, 14/97; y TRENDALL 1982, p. 512, 18/139; p. 585, 20/237; p. 599, 20/360; p. 626, 21/209; p. 628, 21/247; p. 632, 21/291; p. 1022, 30/31.

490 TRENDALL 1987, p. 129, 2/188; p. 184, 2/419; p. 239, 2/965; p. 245, 2/970; p. 246, 2/977, p. 349, 2/648.

491 En algunas escenas de cerámica italiota, sobre todo procedentes de Apulia, el espejo aparece sostenido por jóvenes junto a estelas funerarias o *naiskoi*. H. Cassimatis ha sugerido la posibilidad en esta representación de un significado mágico-religioso del espejo en el ámbito funerario. En particular se trataría de un objeto que favorece la comunicación entre el mundo de los vivos y el de los muertos (CASSIMATIS 1998).

es la transición a matrimonio⁴⁹².

A esta serie de escenas donde se representa al hombre frente a una mujer ofreciéndole la dote matrimonial, en este caso el espejo como símbolo del sexo femenino en un contexto de evidente seducción, se puede añadir el espejo etrusco procedente de Chiusi (Toscana, Italia). En él se representa a un joven desnudo con un espejo en actitud de ofrecer un fruto a una figura femenina, notablemente más alta que él, que acerca una flor sobre el rostro del joven. En base a los gestos y a los atributos, parece que se trata de una propuesta amorosa donde la diferencia de estatura identifica la figura femenina con una diosa⁴⁹³. No se conocen representaciones iconográficas en las cuales la mujer muestre la actitud de coger el espejo. Sí existe, en cambio, algunos ejemplos en los cuales una mujer brinda el espejo al hombre quien parece que hace el gesto de agarrarlo⁴⁹⁴. Si bien en estas representaciones iconográficas el uso del espejo se vincula siempre con una figura femenina, como elemento de seducción y transición al matrimonio, no podemos descartar su empleo como objeto relacionado con el cuidado personal del hombre, ya que éste tampoco estaba exento de coquetería.

492 FRONTISI-DUCROUX y VERNANT 1998, p. 171.

493 COLIVICCHI 2006, p. 291, fig. 27; MAYER-PROKOP 1967, p. 32-38, lám. 34.

494 ANDREASSI 1979, p. 54, n° 17; COLIVICCHI 2006, p. 298, fig. 31.



Fig. 75. Escultura en bronce de sátiro con espejo en actitud de ofrecerlo. Procedente de Sulmona (Italia) [CAMPANELLI y PENNETTA 2003, p. 76].



Evidencias arqueológicas

III.En la Bética occidental

En capítulos anteriores, las aportaciones de las fuentes escritas e iconográficas han servido de preámbulo obligado a los datos arqueológicos, que son las fuentes esenciales para el conocimiento, en nuestro caso, de los distintos tipos de elementos utilizados en el peinado femenino de la zona occidental de la Bética.

Antes de entrar en el estudio específico y diferenciado de estos materiales, y al objeto de obtener una visión global de los mismos, hemos creído conveniente exponer de manera general, por un lado, los datos relativos al contexto arqueológico en que han sido hallados y, por otro, las técnicas empleadas en su ejecución.

III.1. PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES

En este apartado introduciremos, en primer lugar, el marco geográfico en el que se encuadran los materiales objeto de estudio para, seguidamente, analizar el contexto arqueológico en el que éstos fueron hallados.

III.1.1. MARCO GEOGRÁFICO

Tras la reorganización imperial de Augusto en el año 14 a.C. Hispania quedó dividida en tres provincias: *Tarraconensis*, *Lusitania*

y *Baetica*. Ésta fue proclamada provincia senatorial al no requerir la presencia de ninguna legión y se dividió en cuatro *conventus iuridici*: *Conventus Gaditanus*, *Conventus Hispalensis*, *Conventus Astigitanus* y *Conventus Cordubensis*, con capital en *Gades*, *Hispalis*, *Astigi* y *Corduba* respectivamente.

La *Baetica*, que con anterioridad había sido gobernada por un pretor, paso a ser gobernada por un procónsul. Pronto se convirtió en uno de los centros económicos más dinámicos y desarrollados del Imperio. Según señala Estrabón (*Geografía* III, 2, 4-5; III, 4, 9), era la más rica y romanizada de todas las provincias hispanas, hecho que el emperador Vespasiano recompensó al promulgar el *ius latii minor* que extendía todos los derechos de ciudadanía romana a los habitantes de Hispania. De la Bética procedían los emperadores Trajano y Adriano, concretamente de Itálica (Santiponce, Sevilla).

La extensión total de la provincia romana se correspondía con más del 75% de la actual Andalucía, además de una cuarta parte de la actual Extremadura⁴⁹⁵. Este amplio espacio territorial se articulaba en tres grandes ejes de paso naturales: el valle del Guadalquivir, el surco Intrabético y la costa. En torno a estos ejes se crearon importantes núcleos poblacionales fundados en el comercio y en la explotación de los recursos naturales. A través de ellos penetraba la cultura romana y se distribuía por sus áreas de influencia rural, configurando así un territorio con distintas realidades pero, a su vez, cohesionado.

495 CORRALES 1977; KEAY 2002.

Es en base a dos de estas unidades geográficas en las que hemos estructurado el análisis de la procedencia de los materiales: la zona de la costa y el valle del Guadalquivir. No incluimos el Surco Intrabético por quedar fuera de los límites espaciales que analizamos en este estudio.

III.1.2. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El contexto arqueológico de los materiales que analizamos en este estudio supone uno de los criterios más fiables con los que contamos para poder determinar la cronología y la función que los mismos desempeñaron en su día. Tratamos en este apartado, por tanto, los distintos yacimientos en los que han sido documentados materiales objeto de este estudio de los que podemos aportar alguna información que permita aproximarnos al significado, uso y cronología de los mismos, considerando innecesario extendernos en una descripción pormenorizada de las intervenciones efectuadas en los mismos.

El problema más significativo con el que nos hemos topado ha sido, sin duda, la ausencia casi generalizada de datos precisos acerca de las condiciones de los hallazgos, y ello porque proceden de excavaciones antiguas, recuperaciones esporádicas, hallazgos fortuitos y donaciones. No muy distinto es el caso de las piezas documentadas a partir de la década de los ochenta, ya que, aunque proceden en su mayoría de intervenciones arqueológicas publicadas, las únicas indicaciones que aportan sus excavadores

se refieren a la ubicación topográfica del hallazgo. Sin duda todo ello ha condicionado mucho la marcha y los resultados de nuestra investigación.

La información que disponemos para aquellos objetos contextualizados nos permite avanzar que los ámbitos generales de procedencia son los lugares de enterramientos y el área urbana. Como es sabido existía entre los romanos la costumbre de enterrar a los difuntos junto a sus efectos personales al objeto de prolongar el *modus vivendi*, costumbre que nos ha proporcionado interesantes objetos relacionados con el peinado femenino en numerosas necrópolis béticas⁴⁹⁶. Respecto al área urbana, los distintos materiales se han hallado tanto en espacios privados como públicos. Así se han hallado restos en las vías públicas y puerta de entrada a la ciudad; en espacios con función política, administrativa y comercial como foro, templo o basílica; en edificios para actividades comerciales como el *macellum*; edificios de espectáculos como el teatro; espacios de ocio como las termas; o en espacios privados como la *domus*. También hemos constatado la presencia de estos objetos en lugares de culto,

496 Éstas se localizaban a extramuros de la ciudad, por lo general en las inmediaciones de las vías de acceso de las ciudades siguiendo así la pauta marcada en la Ley de las XII Tablas (X, 1). Si bien estos objetos podían estar previsto por el propio difunto antes del acto de morir, en otras ocasiones es la propia *familia funesta* la que los deposita en el momento del sepelio para mostrar a la comunidad el deseo de perpetuar la memoria de su ser querido, al mismo tiempo que dejaba clara constancia pública de la posición social y económica de la unidad familiar. En época más tardía los cementerios comenzaron a agruparse junto a las iglesias localizadas en el interior de las poblaciones, donde, por influjo del cristianismo, la presencia de materiales en tumbas es prácticamente inexistente.

del mismo modo que ocurre en otras zonas del Imperio⁴⁹⁷. Según el estado actual de las investigaciones, no tenemos conocimiento del hallazgo de este tipo de objetos vinculados con el arreglo del cabello femenino en contextos rurales⁴⁹⁸.

Presentamos seguidamente el contexto arqueológico de los materiales agrupados a partir de criterios geográficos. Los núcleos poblacionales que comprenden la zona de la costa se ordenan de este a oeste, siguiendo así la ruta marítima que emplearon los romanos para alcanzar la Bética. Para el caso de la depresión del Guadalquivir, los sitios arqueológicos se organizan de suroeste a noreste, es decir, siguiendo la ruta de acceso al interior de la Bética a través del río Guadalquivir.

497 BERTRAND 1996b, p. 132, fig. 14.

498 Esta falta de datos puede deberse, por un lado, porque las zonas rurales fueron menos romanizadas que las urbanas y, consecuentemente, son menores las evidencias arqueológicas documentadas. Por otro lado, porque la mayoría de las intervenciones arqueológicas se realizan con carácter de control de las obras públicas y privadas ocasionadas en núcleos poblacionales.

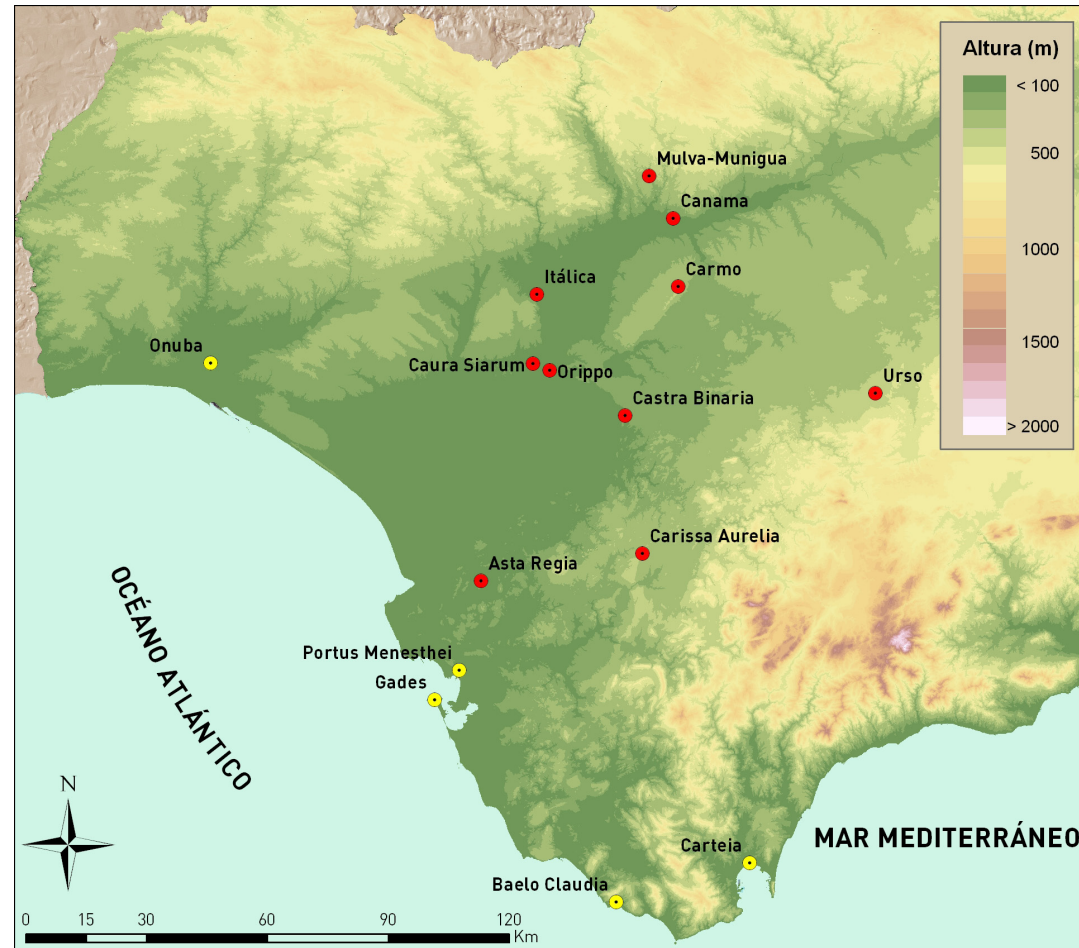


Fig. 76. Mapa de la Bética occidental con señalización del lugar de procedencia de los materiales analizados en este apartado. En amarillo se han distinguido los enclaves arqueológicos costeros y en rojo los localizados en el marco geográfico del Valle del Guadalquivir.



Fig. 77. Mapa de situación de las zonas de hallazgos de materiales de *Carteia* en el polígono industrial de Guadarranque [San Roque, Cádiz]: A. Lado septentrional del Templo; B. Lado occidental del Templo; C. Restos edificios al oeste del Templo; D. Termas.

III.1.2.1. La costa

Recogemos los distintos núcleos poblacionales localizados en el occidente del litoral bético, todos ellos enclaves portuarios esenciales en la ruta comercial romana en los que se ha documentado algún tipo de material objeto de estudio.

III.1.2.1.1. *Carteia*

Antiguo asentamiento fenicio, *Carteia* se convirtió en el año 171 a.C. en la primera colonia latina fundada fuera del territorio itálico. A partir del siglo VI d.C. serán los visigodos quienes se instalen y, más adelante, los musulmanes, si bien su ocupación es muy reducida. Que la ciudad vivió en época romana un próspero periodo de esplendor gracias al relevante papel que jugó como enclave comercial y militar, especialmente entre los siglos I-III d.C., lo testimonian los restos hasta la fecha localizados del foro, un pequeño *macellum*, un majestuoso templo, un teatro, una *domus* señorial, el complejo termal o sus murallas⁴⁹⁹.

En relación a los materiales objeto de estudio hemos establecido cinco áreas de hallazgo (fig. 77). Las dos primeras se localizan en las inmediaciones del templo

⁴⁹⁹ ANTEQUERA y OTROS 2008; ROLDÁN y OTROS 2006.

romano. Al norte del mismo (fig. 77, A) se hallaron tres *aci crinalis* de hueso tipo II.1⁵⁰⁰ (núms. 90, 91 y 92), otra tipo I.2 (núm. 7)⁵⁰¹ y otra elaborada en metal (IV.1) (núm. 719)⁵⁰². Del sector ubicado al oeste (fig. 77, B) proceden dos alfileres, uno tipo II.1 (núm. 89)⁵⁰³ y otro tipo I.2 (núm. 6)⁵⁰⁴. De ninguno de estos alfileres se ha podido precisar más sobre su cronología.

Entre el abundante material disperso que se documentó en el transcurso de las excavaciones efectuadas en los restos edificios localizados al oeste del templo (fig. 77, C) se encontraron los cinco alfileres con cabeza esférica (tipo II.1) en hueso⁵⁰⁵ (núms. 84-88), una *acus crinalis* de hueso de cabeza oval⁵⁰⁶ (tipo II.2) (núm. 435) y uno conservado íntegramente con la cabeza en forma de piña (tipo III.3) (núm. 697)⁵⁰⁷ de cronología imprecisa.

En la operación de limpieza del área de excavación localizada en la zona baja de la ciudad (fig. 77, D), próxima a los caminos de acceso al yacimiento⁵⁰⁸, se hallaron tres *aci crinalis*, una de cabeza barriloide

tipo II.6) (núm. 551)⁵⁰⁹, otra de cabeza esférica (tipo II.1) (núm. 94)⁵¹⁰ y la última con forma de cebolla en su cabeza (tipo II.3) (núm. 509)⁵¹¹ junto a abundante material revuelto datado entre los siglos I-II d.C.

Once *aci crinalis* fueron halladas en la zona destinada a complejos termas (fig. 77, E). Cuatro de ellas presentan la cabeza de forma oval (tipo II.2) (núms. 436-439), otras cuatro de forma cónica (tipo II.8)(núms. 584-587), una de cabeza poligonal (tipo II.7) (núm. 569), otra esférica (tipo II.1) (núm. 93) y una última del tipo de cabeza moldurada (tipo III.1) (núm. 662). Algunos de estos alfileres han sido hallados en las cloacas de las termas ya que, debido a su ligereza, este tipo de objetos era arrastrado fácilmente por el agua. La cronología de estos tipos de alfileres se adscriben fundamentalmente entre los siglos I-III d.C.

De contexto desconocido son las dos *aci crinalis* de hueso con cabeza circular (tipo II.1) (núms. 95 y 96), otra de cabeza oval (tipo II.2) (núm. 440) y otra de cabeza moldurada (tipo III.1) (núm. 663) localizadas en el transcurso de las excavaciones que D. Julio Martínez Santa-Olalla realizó en los años cincuenta y conservadas actualmente en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia* en San Roque. De la antigua colección de Santa Olalla forman parte también dos fragmentos de espejos circulares metálicos que el equipo de la Universidad Autónoma de Madrid incluye en el inventario del Proyecto *Carteia* pero a los que no hemos podido acceder de forma directa⁵¹².

500 PRESEDO y OTROS 1982, fig. 129, p. 211, nº 16.

501 PRESEDO y OTROS 1982, fig. 129, p. 211, nº 28.

502 PRESEDO y OTROS 1982, fig. 129, p. 211, nº 15.

503 PRESEDO y OTROS 1982, fig. 129, p. 211, nº 10.

504 PRESEDO y OTROS 1982, fig. 129, p. 211, nº 11.

505 PRESEDO y OTROS 1982, p. 67, 70 y 211, nº 8, 13, 14, 16, 23 y 34, fig. 2, 5 y 129.

506 PRESEDO y OTROS 1982, fig. 5, p. 70, nº 12.

507 PRESEDO y OTROS 1982, fig. 5, p. 70, nº 20.

508 En dicha zona se ha confirmado la existencia de una factoría de salazones en uso desde época altoimperial hasta, al menos, principios del siglo IV d.C. (ROLDÁN y OTROS 2006, pp. 421-423).

509 WOODS; COLLANTES DE TERÁN y FERNÁNDEZ-CHICARRO 1967, p. 16, fig. 13, nº 153.

510 WOODS; COLLANTES DE TERÁN y FERNÁNDEZ-CHICARRO 1967, p. 16, fig. 13, nº 1163.

511 WOODS; COLLANTES DE TERÁN y FERNÁNDEZ-CHICARRO 1967, p. 16, fig. 13, nº 105.

512 L. Roldán; J. Blánquez; S. Martínez y M. Bendala, *Inventario de materiales arqueológicos procedentes de la antigua colección Santa-Olalla*, San Roque (Cádiz) 2000-2001. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 27 de marzo de 2003 [referencia de los espejos SR/284 y SR/285]; ROLDÁN; BLÁNQUEZ; MARTÍNEZ y BENDALA, 2006, pp. 49-60.

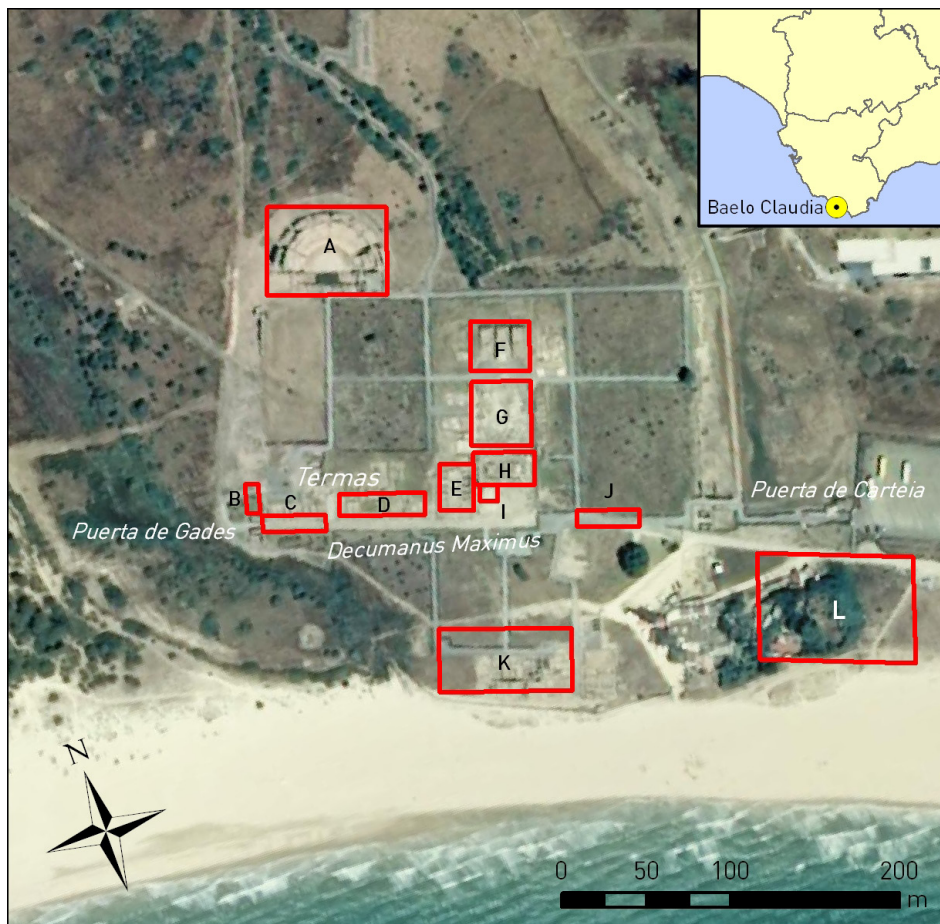


Fig.78. Señalización de las áreas de hallazgos de materiales de *Baelo Claudia*, localizada en la ensenada de Bolonia (Tarifa, Cádiz): A. Teatro; B. Tramo sur muralla perimetral; C. Zona occidental *decumanus*; D. *Domus* y *tabernae*; E. *Macellum*; F. Templos; G. Foro; H. Basílica; I. Edificio de las dos escaleras; J. Zona oriental *decumanus*; K. Factoría de salazones; L. Necrópolis sureste.

III.1.2.1.2. *Baelo Claudia*

La ciudad de *Baelo Claudia* se fundó en el siglo II a.C. y llegó a su máximo apogeo en el siglo I d.C., cuando alcanzó el rango de municipio romano concedido por Claudio. A partir de la segunda mitad del siglo II d.C. comienza su decadencia, abandonándose finalmente en el siglo VII. El perímetro de la ciudad está cercado por murallas con puertas monumentales en los extremos de las calles principales. En torno al foro se ubican los templos de la Triada Capitolina y de Isis, la *curia* y sus dependencias, la basílica y las tiendas que dejaron de tener actividad cuando se construyó el *macellum* en las cercanías del foro. Al suroeste de la ciudad se localizan las termas de las que se han excavado los baños, la sauna y las tiendas de la calle. Las industrias de salazón están situadas en la playa y en ellas, además de las piletas, hay dos casas con habitaciones distribuidas en torno a un patio central asociadas, probablemente, a esta industria. Tres acueductos abastecían de agua a la ciudad. A extramuros se levanta el teatro en la zona occidental y dos grandes necrópolis situadas junto a las principales vías de acceso de la ciudad⁵¹³. En el Conjunto

513 Además de estas necrópolis se han descubierto varias sepulturas cristianas halladas en el interior del recinto urbano, así como otros enterramientos localizados en las inmediaciones de la ciudad, algunos de los cuales podrían formar parte de esta comunidad de fieles (GARCÍA JIMÉNEZ 2008, p. 119 y SILLIÈRES 1997, pp. 189 y 197). Destacamos el reciente hallazgo de al menos cincuenta sepulturas dispersas en un área de unos

Arqueológico se conserva, pues, los elementos más representativos del urbanismo romano⁵¹⁴. En gran parte de ellos se han hallado materiales relacionados con el arreglo del cabello femenino, los cuales hemos estructurado en doce zonas de hallazgo (fig. 78).

Procedente del teatro de la ciudad (fig. 78, A), construido hacia el año 70 d.C. y en uso hasta finales del siglo II d.C., es la *acus crinalis* tipo II.4 (número. 530) localizada en la zona sur del *pulpitum*⁵¹⁵ así como las cinco *aci crinalis*, dos de ellas tipo II.1 (números. 144 y 145), una tipo II.2 (número. 459) y dos tipo IV.1 (números. 721 y 722), halladas en un pequeño pasillo situado al este de la escena que comunicaba al norte con las galerías de las *cavea* y al sur con la salida del teatro⁵¹⁶. Ninguna de estas piezas ha podido ser fechada con exactitud por sus excavadores.

En el área localizada junto al tramo suroeste de la muralla perimetral de la ciudad (fig. 78, B) se han documentado, muy próximo a la Puerta de *Gades*, dos *aci crinalis*, una del tipo II.1 (número. 101) y otra tipo II.2 (número. 445) en estratos de la primera mitad del siglo I d.C.⁵¹⁷. Menos información disponemos para los doce fragmentos de *aci crinalis*, cuatro del tipo II.1 (números. 104-107), tres del tipo II.5 (números. 534, 535 y 536), cuatro del tipo II.8 (números. 589-592) y una tipo III.3 (número.

1.200 m² al noroeste de la ciudad de época tardorromana, algunas de las cuales se acercan al mundo visigodo (GARCÍA JIMÉNEZ 2008, p. 121).

514 NEY y PAILLET 2006; SILLIERES 1997.

515 PONSICH y SANCHA 1979.

516 PONSICH y SANCHA 1980, pp. 368-369.

517 DOMERGUE y OTROS 1974, pp. 52-53.

702) así como para los cinco fragmentos de *aci crinalis* del tipo II.1 (números. 98, 99, 100, 108 y 109) hallados en la mencionada Puerta de *Gades*⁵¹⁸. De cronología también indeterminada son los dos ejemplares de hueso, uno del tipo I.2 (número. 11) y otro tipo II.8 (número. 603) hallados en el tramo del *decumanus maximus* comprendido entre el *macellum* y la puerta de *Gades* (fig. 78, C)⁵¹⁹, así como los fragmentos de espejos número. 870 (tipo II.3) y número. 843 (tipo II.2) hallados en la zona oriental del *decumanus*⁵²⁰ (fig. 78, J).

En la zona de *domus y tabernae* localizada en el tramo de *decumanus* que discurre entre el *macellum* y las termas (fig. 78, D) se hallaron diecisiete alfileres. Uno de los ejemplares ha sido datado en el siglo III d.C. (tipo II.1 número. 128) y tres en el siglo I d.C. (una tipo II.1 número. 129 y dos tipo II.8 número. 12 y 13). De cronología imprecisa son las siete *aci crinalis* clasificadas como tipo II.1 (números. 130-136), dos como tipo II.2 (números. 457 y 458) y otras cuatro como tipo II.8 (números. 14, 15, 16 y 17)⁵²¹.

Del *macellum* (fig. 78, E) proceden trece *aci crinalis* fechadas entre los siglos II-III d.C.⁵²², cinco de ellas tipo II.1 (números. 113-117), otras cinco tipo II.2 (números. 448-452), una tipo II.5 (número. 540) y dos tipo II.8 (números. 600 y 601). Algo más precisa es la cronología establecida para el alfiler de hueso tipo II.1 número. 118 fijada a finales del siglo

518 DUPRÉ 1974; ROUX y DUPRÉ 1975.

519 DARDAINE y BONNEVILLE 1980.

520 DARDAINE y BONNEVILLE 1980, p. 386.

521 DARDAINE y BONNEVILLE 1980 p. 544.

522 DIDIERJEAN; LUNAI y PAULIAN 1978, p. 449.

I d.C., momento en el que se construye este edificio al objeto de agrupar los comercios que se ubicaban en el foro⁵²³. Del *macellum* proceden también 21 *aci crinalis* de cronología imprecisa, nueve de ellas tipo II.1 (núms. 119- 127), cuatro tipo II.2 (núms. 453-456), un ejemplar del tipo II.4 (núm. 529), tipo II.5 (núm. 541), tipo II.6 (núm. 552), tipo II.8 (núm. 602), tipo III.1 (núm. 665) y dos tipo III.1 (núms. 703 y 704).

Proveniente de las proximidades de los templos dedicados al culto de la Triada Capitolina⁵²⁴ (fig. 78, F) es el espejo de bronce núm. 842 (tipo II.2) datado en la segunda mitad del siglo I d.C. En la zona central del foro (fig. 78, G), construido en época augustea y remodelado bajo el periodo de Claudio y Nerón, se halló un fragmento de espejo tipo II.3 (núm. 869) datado entre los siglos II-III d.C.⁵²⁵. En la zona occidental del foro se hallaron dos fragmentos de *aci crinalis* tipo II.1 (núms. 102 y 103) de cronología indeterminada.

En la zona de la basílica (fig. 78, H), edificada entre los años 50 y 70 d.C., se hallaron los alfileres para el cabello de hueso núm. 110 (tipo II.1), núm. 446 (tipo II.2) y núm. 593 (tipo II.8) y el ejemplar de bronce núm. 720 (tipo IV.1) para los que no disponemos de datos cronológicos precisos⁵²⁶. Sí se han podido fechar, aunque con una amplia horquilla cronológica que abarca la época altoimperial, los

catorce alfileres para el cabello elaborados en hueso hallados en el conocido como edificio de las dos escaleras⁵²⁷ (fig. 78, I), situado en la plaza meridional de la basílica cuya función estuvo probablemente relacionada con la administración comercial de la ciudad, si bien recientemente se ha interpretado también como la *curia*. Dos de los alfileres documentados pertenecen al tipo II.1 (núms. 111 y 112), una al tipo II.2 (núm. 447), otra al tipo II.6 (núm. 528), tres al tipo II.5 (núms. 537, 538 y 539), dos al tipo II.6 (núms. 553 y 554) y cinco al tipo II.8 (núms. 594-599).

De la zona industrial (fig. 78, K) donde se producía y comercializaba entre los siglos I-III d.C. las salazones y salsas de pescado, principal fuente de riqueza de la ciudad, procede el fragmento de *acus crinalis* tipo II.5 (núm. 533) cuyo contexto arqueológico ofrece una cronología de la primera mitad del siglo I d.C.⁵²⁸.

Respecto a las necrópolis, si bien no hemos documentado ningún material objeto de estudio en la necrópolis occidental localizada en las proximidades de la Puerta de *Gades* ni en la ubicada al noreste, sí se han hallado algunos ejemplares en la necrópolis oriental, también denominada sureste, localizada entre el camino que conducía a *Carteia* y el mar (fig. 78, L)⁵²⁹. En líneas generales,

523 DIDIERJEAN; LUNAI y PAULIAN 1978, p. 458.

524 DOMERGUE 1973, p. 30; DOMERGUE y OTROS 1974, p. 19.

525 DOMERGUE y OTROS 1974, pp. 52-53; GARCÍA Y BELLIDO y OTROS 1968.

526 REMESAL; ROUILLARD y SILLIERES 1976; REMESAL; ROUILLARD y SILLIERES 1979; ROUILLARD; REMESAL y SILLIERES 1975; ROUILLARD; REMESAL y SILLIERES 1979.

527 SILLIERES; ROUILLARD y REMESAL 1979, p. 388.

528 DOMERGUE y OTROS 1974, p. 38.

529 Hay que resaltar que entre los ajuares documentados en la necrópolis oriental de *Baelo*, solamente los de la tumba I, IV y XVI contienen elementos de ajuar femeninos. J. Remesal lo explica en base a que la mayor parte de la población era temporera dedicada a la actividad pesquera, lo cual provocó esta desproporción de hombres y mujeres en sus necrópolis (REMESAL 1979, p. 46).

la datación fijada para las incineraciones corresponde a finales del siglo I a.C. y siglo I d.C., mientras que las inhumaciones son posteriores, ocupando una franja cronológica que oscila entre los siglos III-IV d.C.⁵³⁰. No se conocen hasta la fecha enterramientos republicanos en *Baelo Claudia*⁵³¹.

Se ha documentado un total de 39 materiales objeto de este estudio procedentes de dicha necrópolis, algunos conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid⁵³² y otros en el propio Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*. El mayor número corresponde a 27 *aci crinalis* de hueso. Concretamente tres alfileres con cabeza en forma de rueda (tipo II.4) (núms. 525, 526 y 527), cuatro de cabeza oval (tipo II.2) (núms. 441-444), dos de cabeza en forma de cebolla (tipo II.3) (núms. 510 y 511), una de cabeza esférica (tipo II.1) (núm. 97), dos de cabeza poligonal o poliédrica (tipo II.7) núms. 570 y 571), una de cabeza moldurada (tipo III.1) (núm. 664), otra de cabeza cónica (tipo II.8) (núm. 588), dos de cabeza parabólica (tipo II.9) (núms. 651 y 652), tres alfileres sin cabeza rematados de forma apuntada (tipo I.3) (núms. 63, 64, y 65), tres terminados en forma cónica (tipo I.2) (núms. 8, 9 y 10), y cuatro *aci crinalis* que presentan la cabeza decorada de forma figurada (núms. 699, 700 y 701, pertenecientes al tipo III.3, y núm. 724, clasificada como tipo V). Junto a las *aci crinalis* se han localizado también cuatro *aci discriminialis* correspondientes al tipo I (núms. 725-728), una al

530 MERGALINA 1927 y PARIS 1926; SIELLIERS 1997, p. 44.

531 PRADOS MARTÍNEZ y GARCÍA JIMÉNEZ 2009, p.11.

532 Sólo hemos podido acceder a una parte de dicho material ya que los fondos de este museo se encuentran actualmente en proceso de remodelación.

tipo II (núm. 744) y seis clasificadas como tipo III (núms. 745-750). Pierre Paris documenta además el hallazgo en la misma necrópolis de un alfiler para el cabello de plata⁵³³, otro elaborado en bronce⁵³⁴, un peine de marfil de doble fila de dientes⁵³⁵, tres pequeños botes cilíndricos en hueso y otro de bronce⁵³⁶, siete espejos circulares de bronce con mango abalaustrado⁵³⁷ y catorce espejos también circulares sin mango⁵³⁸. Desconocemos la ubicación, tipología y ritual de los enterramientos en los cuales aparecieron estos elementos.

Sí conocemos el contexto arqueológico en el que se halló la *acus crinalis* de hueso con cabeza figurada núm. 698 (tipo III.3). Pertenece al ajuar que, junto con un ungüentario de vidrio y tres fragmentos de hierro de una aguja de coser, fue hallado en el interior de un cofre en la tumba de incineración I fechada en época claudia⁵³⁹ localizado en la zona de necrópolis donde los grupos sociales de mayor poder adquisitivo erigieron monumentos funerarios para diferenciarse así del resto de la población. Al grupo de enterramientos formado por tres sepulturas de incineración pertenece la tumba XVI, cuyo ajuar estaba formado por un anillo de oro con entalle de cornalina, el espejo rectangular de bronce núm. 758 (tipo I), cuatro ungüentarios

533 PARIS 1926, lám. XXIV, nº 1.

534 PARIS 1926, lám. XXIV, nº 3.

535 PARIS 1926, lám. XXIV, nº 20.

536 Posiblemente sirvieron para contener las *aci crinalis* (PARIS 1926, p. 154, fig. 84).

537 PARIS 1926, lám. XX, nº 1.

538 PARIS 1926, lám. XX, nº 2.

539 REMESAL 1979, p. 18, fig. 5.

de vidrios, cuatro perlas semiesféricas de vidrio, seis clavos, una base de pátera de *terra sigillata*, un cuenco de pie marcado y otro de paredes de “cáscara de huevo” que ha posibilitado fechar la tumba en época flavia⁵⁴⁰.

Menos información disponemos del contexto arqueológico en el que fueron hallados los siete alfileres de hueso, seis de ellos tipo II.1 (núm. 146-151) y uno tipo II.8 (núm. 604), hallados en la campaña de 1970; el alfiler de hueso tipo II.1 núm. 152 procedente de la campaña de 1971; el ejemplar con la misma tipología núm. 153 localizado en la siguiente anualidad; el del tipo II.8 núm. 18 procedente de la intervención arqueológica llevada a cabo en el año 1974; los catorce alfileres hallados en el transcurso de la campaña 1978, siete de ellos clasificados como tipo II.1 (núms. 137-143), dos tipo II.2 (núms. 460 y 461), dos tipo II.8 (núms. 19 y 20), uno tipo III.1 (núm. 666) y dos tipo III.2 (núms. 678 y 679); y las seis *aci crinalis* conservadas en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia* procedentes de la campaña de excavaciones del año 1979, una de ellas tipo II.1 (núm. 155), dos tipo II.5 (núms. 542 y 543) y tres tipo II.8 (núms. 605, 606 y 607). Por último, señalamos el alfiler de hueso tipo II.1 núm. 154 del que desconocemos la campaña de intervención arqueológica en la que fue localizado.

540 REMESAL 1979, pp. 27-28, figs. 19 y 20.

III.1.2.1.3. Gades

La antigua ciudad fenicia de *Gadir* se convierte en el año 206 a.C. en ciudad federada de Roma, consiguiendo el derecho de ciudadanía en época de César. Este privilegio favoreció la prosperidad económica de *Gades* convirtiéndola en uno de los enclaves comerciales más importantes del Mediterráneo. El aumento demográfico que experimentó la ciudad propició la construcción de la *neápolis* o ciudad nueva por iniciativa de Balbo el Menor en los actuales barrios de Santa María y el Pópulo. Esta zona se dotó de importantes edificios públicos como el majestuoso teatro construido a finales del siglo I a.C., uno de los más grandes hallados en Hispania. La fuerte romanización que alcanzó la ciudad en época altoimperial lo evidencian también los restos del acueducto que permitía canalizar agua desde los manantiales del Tempul hasta la ciudad o la densa necrópolis que se extendía a lo largo de la Vía Augusta, principal vía de acceso a la ciudad⁵⁴¹. A partir del derrumbamiento de las redes comerciales romanas en el siglo III d.C. comienza la decadencia económica de la ciudad y su consiguiente despoblamiento, de la cual no se recuperará hasta época moderna⁵⁴².

Respecto a los materiales objeto de estudio hemos establecido

541 Sus límites espaciales ocupan una franja alargada que discurre aproximadamente entre las actuales Avenida de Andalucía y Avenida Ana de Viya. No obstante, también se han localizado enterramientos en el barrio de La Laguna así como en zonas reducidas del casco antiguo de la ciudad como en la plaza de San Antonio, en las inmediaciones de la calle Ancha y plaza Frágela, en un área próxima a la Torre Tavira y en la zona occidental del barrio de Santa María.

542 LOMAS 2005.

cinco áreas de hallazgos (fig. 79). Cuatro corresponden a distintos sectores excavados de la necrópolis gaditana, de los cuales tres se localizan a lo largo de la Vía Augusta (fig. 79, C, D y E) y uno en el interior de la antigua ciudad de *Gades*, concretamente en el lugar que actualmente ocupa la Plaza de San Antonio (fig. 79, A). En la misma zona confluye una factoría de salazones, en uso entre el siglo I a.C. y mediados del siglo I d.C, con un sector de necrópolis datado en el siglo I d.C. Por último, señalamos el sector de la *neapolis* de *Gades* excavado en la calle Troilo (fig. 79, B).

De la esfera urbana de *Gades* (fig. 79, A y B) sólo se han documentado dos piezas descontextualizadas, lo que ha imposibilitado precisar más sobre su cronología. Una es la *acus crinalis* decorada con una escultura femenina del tipo III.3 (núm. 706)⁵⁴³ procedente de la *neapolis*, concretamente en la calle Troilo en el actual barrio de Santa María (fig. 79, B). Fue hallada junto a abundante material revuelto formado por otros objetos trabajados en hueso, fragmentos de cerámica y de vidrio, y elementos de tipo constructivo (*opus signinum*, estucos pintados, ladrillos macizos, etc.). Procedente de la denominada isla menor es el fragmento de *acus*

543 F.J. Blanco Jiménez, *Informe arqueológico de la intervención arqueológica realizada en al calle Troilo nº 5, Cádiz, 1999*. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 27 de marzo de 2003.

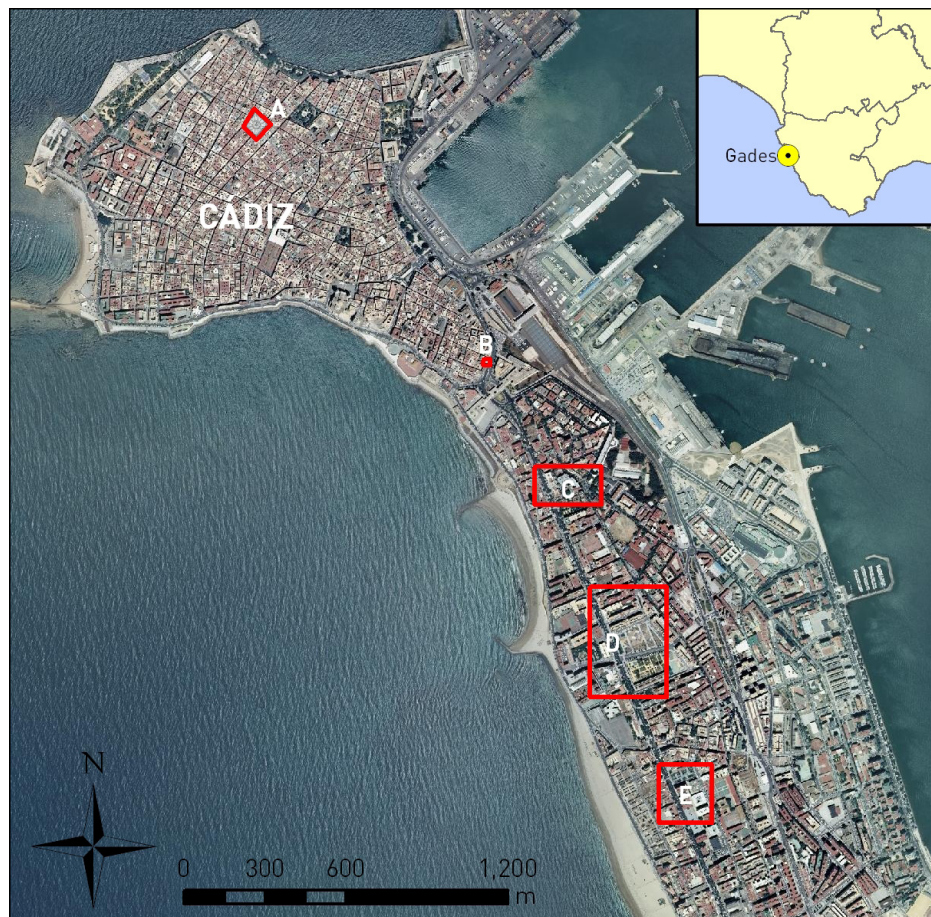


Fig.79. Mapa de situación de los cinco sectores donde se han hallado piezas objetos de este estudio en la ciudad de Cádiz: A. Plaza de San Antonio; B. Calle Troilo; C. Avenida de Andalucía-Bahía Blanca; D. Avenida Andalucía-Cuarteles de Varela; E. Avenida Ana de Vija-San José

crinalis de hueso con cabeza tipo III.2 ornamentada a base de líneas incisas en espiral (núm. 681) hallado entre material revuelto en la actual plaza de San Antonio (fig. 79, A).

Es del ámbito de la necrópolis gaditana de donde procede el mayor número de piezas, cuyo marco cronológico se extiende desde época fenicia hasta tardorromana. Respecto al periodo romano, en el altoimperio destacan los enterramientos de incineración, produciéndose paulatinamente el cambio de ritual a partir del siglo II d.C.⁵⁴⁴. Los objetos de tocador forman parte de los ajuares de algunas de las tumbas de la necrópolis romana de Cádiz, si bien se limitan en su mayoría a alfileres de hueso, placas de afeites, pinzas y espejos de bronce⁵⁴⁵. Este es el caso de los alfileres para el cabello del tipo I.1 (núm. 2 y 3) I.2 (núm. 21 y 22), tipo III.1 (núm. 667) y tipo III.2 (núm. 680), de las *aci discriminialis* tipo I (núms. 733 y 734), del peine tipo II (núm. 756) y de los espejos tipo I (núms. 766, 767 y 768), tipo II.1 (núms. 805-816), tipo II.2 (núms. 851-857), tipo II.3 (núms. 873-876), tipo II.4 (núm. 902) y tipo II.5 (núm. 904), procedentes de la antigua necrópolis gaditana de la que disponemos de noticias muy genéricas y confusas en las Memorias de Excavaciones llevadas a cabo por D. Pelayo Quintero entre los años 1912 a 1934 que no permiten, sobre la base de la documentación disponible, la

544

545 CORZO 1992, p. 277. Los habitantes de *Gades* no tuvieron una especial predilección por enterrarse con ricos ajuares, siendo más bien aparentes que lujosos. Al tratarse de una ciudad comercial y abierta generó una menor diferenciación social en comparación con otros territorios donde imperan los valores de la aristocracia terrateniente romana, como así lo reflejan los enterramientos documentados donde el tipo de tumbas y los ajuares funerarios no distan demasiado unos de otros (GUZMÁN 2008).

identificación concreta del área de hallazgo.

Si bien la mayoría de los enterramientos de época romana han sido hallados en zonas próximas a la principal arteria de comunicación de la ciudad, concretamente en los sectores de la actual avenida de Andalucía y avenida Ana de Viya, también se han hallado restos de necrópolis en el casco antiguo de la ciudad. Un ejemplo es el sector de necrópolis de época altoimperial hallada en la segunda intervención arqueológica llevada a cabo en la plaza de San Antonio en el año 1989 (fig. 79, A). Respecto a los materiales que nos conciernen en este estudio, tenemos noticias del hallazgo de siete fragmentos de espejos bronceos, si bien sólo hemos podido documentar uno de ellos (núm. 803) de tipo II.1. Procede de la tumba número 130, de la cual desconocemos datos precisos sobre el rito funerario, la tipología de la tumba o el resto de materiales que formaban parte del ajuar.

Es en el área de necrópolis comprendida entre la actual Avenida de Andalucía y Bahía Blanca (fig. 79, C) donde mayor número de materiales objeto de este estudio ha sido documentado hasta la fecha. En el solar que comprende la Avenida Andalucía esquina con la calle Santa Cruz de Tenerife se hallaron en las excavaciones llevadas a cabo en el año 1982 dos espejos cuadrangulares (tipo I), uno procedente de la tumba 101 (núm. 764) y otro del enterramiento número 40 (núm. 765), así como uno circular del tipo II.1 en la tumba 49 (núm. 804) y otro del tipo II.2 (núm. 850), de los cuales no podemos aportar más datos acerca de su contexto arqueológico.



Fig. 80. Ajuar de la tumba de inhumación 212 (siglo I d.C.) hallada en el solar excavado entre los números 21 y 27 de la Avenida de Andalucía (Cádiz), en el que figura el espejo núm. 844 de nuestro catálogo (GENER y PAJUELO 2002, fig. 9).

Concretamente de la tumba de inhumación en cista de téglas número 17 hallada en el solar número 19 de la Avenida de Andalucía procede un conjunto de tres alfileres en hueso (núms. 156, 157 y 158) del tipo II.1. localizado bajo los pies del cadáver de una mujer de edad comprendida entre los 25-40 años, quien posiblemente se encontraba embarazada en el momento de fallecer. Las *aci crinalis* estaban asociadas a un as de época Claudia que ha permitido fecharlas en la primera mitad del siglo I d.C. A ellas hay que sumar una cuarta *acus crinalis* (núm. 159), también perteneciente al tipo

II.1 de cabeza esférica, que había sido depositada junto a un as de bronce en los pies del difunto sepultado en la tumba de inhumación número 26 realizada en fosa simple con cubierta de sillarejo⁵⁴⁶. La colocación de los alfileres bajo los pies de la difunta ha permitido determinar la función de los alfileres, no como útil empleado para la fijación de los cabellos de la persona enterrada, sino como ajuar personal que acompañaba al difunto.

Al solar comprendido entre los números 21 y 27 de la Avenida de Andalucía pertenecen las tumbas de inhumación números 31, 130, 150, 212 y 221 en las que se hallaron respectivamente los tres espejos circulares de tipo II.1 (núms. 790, 791 y 792), y los dos espejos tipo II.2 (núms. 844 y núm. 845) formando parte del ajuar funerario junto a otros objetos como ungüentarios y vasos cerámicos⁵⁴⁷ (fig. 80). Un espejo circular tipo II.3 (núm. 871) fue hallado en la tumba de incineración en fosa simple número 59, la misma tipología que presenta la número 86 donde fue encontrada la *acus crinalis* del tipo II.1 núm. 160. El margen cronológico establecido para este sector de la necrópolis romana oscila entre el siglo II a.C. y el siglo II d.C., datándose la mayoría de las tumbas entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C.⁵⁴⁸

546 F.J. Blanco, J.F. Sibón y M.L. Lavado, *Informe y estudio arqueológico de las excavaciones realizadas en el solar nº 19 de la Avda. Andalucía, Cádiz, 1995*. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 25 de marzo de 2003.

547 GENER y PAJUELO 2002.

548 I. Córdoba y M.A. Navarro, *Informe arqueológico preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en el solar de la Avenida de Andalucía nº 21, 23, 25 y 27 y nº 2 de la calle General Ricardos (Cádiz), Cádiz, 1999*. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 24 de marzo de 2003.

Colindante a este solar es el número 29 de la citada avenida en el que se halló el espejo de bronce circular tipo II.2 (núm. 846) sobre la tibia izquierda del cadáver sepultado en posición decúbito supino en la tumba de inhumación en fosa simple número 15. Completaba el ajuar un alfiler para el pelo de hueso que no hemos podido incluir en nuestro catálogo por desconocer su ubicación actual, además de una lucerna de pico ojival y volutas decorada con rosetas de época julio-claudia localizada sobre la otra tibia⁵⁴⁹. La tumba presenta una amplia cronología que va desde finales del siglo I a.C. hasta el segundo cuarto del siglo II d.C.

Del interior de la tumba 29 excavada en los solares 5 y 7 de la calle General Ricardos procede un alfiler en hueso del tipo III.3 decorado con una mano (núm. 705), un fragmento de peine de hueso tipo II (núm. 754) y un espejo circular simple (tipo II.1) (núm. 794)⁵⁵⁰. Estos objetos empleados por las mujeres para el arreglo del cabello acompañaban los restos incinerados hallados en el interior de una urna de plomo, junto a una aguja elaborada también en hueso y seis vasos vítreos destinados a contener ungüentos. En el interior de otra urna de plomo se halló un espejo rectangular (tipo I) (núm. 759) de la que desconocemos el resto de material que lo acompañaba en el ajuar. En la tumba de incineración número 22 fue hallada una *acus discriminallis* tipo I elaborada en hueso (núm. 731) junto a un espejo circular tipo II.2 (núm. 847) y otro rectangular de bronce

549 I. Córdoba, *Informe-memoria de excavación Avenida de Andalucía nº 29, Cádiz*, Cádiz, 2001. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 25 de marzo de 2003.

550 PERDIGONES; GORDILLO y BLANCO 1987, pp. 57-58.

(tipo I) (núm. 760). Más ostentosa es la sepultura de incineración número 20 en cuya urna de vidrio⁵⁵¹ se hallaron, como elementos de su ajuar, varios objetos de orfebrería tales como un anillo de oro, un clavillo de oro y un alfiler para el cabello de cabeza cónica tipo IV.2 elaborado también en oro (num. 723). La cronología establecida para este enterramiento es del siglo I d.C.⁵⁵². Tenemos noticias del hallazgo en la campaña de 1986 de un espejo circular hallado a los pies del cadáver de la tumba de inhumación número 40. El ajuar lo completaba una taza de paredes finas decorada, fragmentos de ungüentarios de vidrio, varias conchas y una *coticula* o placa de piedra empleada para afeites en el tocador femenino. Se desconoce la ubicación topográfica de este espejo en los fondos del Museo de Cádiz.

De la cercana calle Acacias, concretamente de la parcela número 21, procede el fragmento de espejo núm. 795 (tipo II.1) y el ejemplar núm. 848 (tipo II.2), cuyo horizonte cronológico se establece en torno al cambio de era y finales del siglo I d.C.⁵⁵³. De las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en la colindante finca número 23, concretamente de la tumba de incineración número 6, proceden

551 Según el estudio realizado por A.M. Gordillo sobre los recipientes de incineración romanos depositados en el Museo de Cádiz, son las urnas de vidrio las que han aportado un ajuar más rico en cuanto al material depositado, consistente fundamentalmente en objetos de orfebrería (GORDILLO 1987, p. 470).

552 PERDIGONES; GORDILLO y BLANCO 1987, p. 58.

553 I. Córdoba y M.A. Navarro, *Informe arqueológico preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en el solar de la Avenida de Andalucía nº 21, 23, 25 y nº 2 de la calle General Ricardos (Cádiz)*, Cádiz, 1999. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 24 de marzo de 2003.

los fragmentos de un espejo circular a cuyos restos no hemos podido acceder hasta la fecha y que, por consiguiente, no han podido formar parte de nuestro *corpus*. Se trata de una urna cineraria de plomo hallada en una fosa simple y cubierta por fragmentos de ánfora tipo Dressel 20. Alrededor de la urna aparecen restos de la cremación y algunos materiales que formaban parte del ajuar junto con el espejo, como una copa de paredes finas y restos de ungüentarios de vidrio. En el interior de la urna se localizaron los restos de huesos lavados del cadáver incinerado y una cajita de marfil afectada por la cremación. Los otros tres espejos hallados en dicha intervención, también procedentes de inhumaciones realizadas en fosa simple, sí han podido ser analizados. Concretamente uno fue hallado en la tumba 22 donde el cadáver se encontraba en posición decúbito supino orientado hacia el noroeste. El ajuar lo formaban 14 ungüentarios que rodeaban todo el cuerpo, una lucerna junto a la tibia izquierda y junto a la otra el espejo circular núm. 796 (tipo II.1). Sobre éste se encontró una pequeña cabeza femenina de hueso que, según sus descubridores, parece haber sido un adorno del propio espejo. El segundo espejo núm. 797 (tipo II.1), fue localizado en la tumba número 35 junto a la rodilla izquierda del cadáver que, orientado hacia el oeste, apareció en la misma posición decúbito supino que el anterior. En los pies del mismo se hallaron seis ungüentarios cerámicos y, detrás del cráneo, uno de vidrio. El último espejo (núm. 798), también perteneciente al tipo II.1, apareció en el interior de la tumba número 48. El cadáver presentaba similar posición que los anteriores y estaba orientado hacia el noroeste. Completaban el ajuar una lucerna y una aguja de hueso depositada sobre los pies. A la altura del pecho se hallaron restos de un anillo de vitola de

oro, así como una posible fíbula bajo la tibia izquierda. La datación establecida para estos enterramientos oscila entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C.⁵⁵⁴.

Al ajuar femenino hallado en la tumba de incineración número 15 localizada en el número 25 de la calle Acacias, solar que ocupa la actual sede del colegio Oficial de Ingenieros Industriales, pertenece una *acus crinalis* decorada con líneas incisas paralelas que apareció junto a otros objetos de tocador femenino como unas pinzas de depilar y dos adornos muy finos en forma de largo filamento, uno de los cuales termina en punta de arpón y que la directora de la excavación interpreta como adorno para el pelo. Ni las *aci crinalis* ni el supuesto adorno para el pelo han podido ser incluidos en este estudio por desconocer su ubicación actual. De época republicana es el espejo circular tipo II.1 que formaba parte de la tumba de inhumación número 29, el cual sí ha podido ser analizado directamente para su estudio (núm. 799). Se trata de uno de los enterramientos más antiguos datados en este sector de la necrópolis correspondiente a mediados del siglo I a.C.⁵⁵⁵. En la misma intervención ha sido hallado un espejo cuadrado y un fragmento de *acus crinalis* que presenta la cabeza en forma de piña, los cuales no hemos podido documentar en los fondos del Museo de Cádiz.

554 J.F. Sibón e I. Córdoba, *Informe preliminar arqueológico. Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la calle Acacias nº 23, Cádiz, 1999*. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 26 de marzo de 2003.

555 P. Bueno, *Memoria final de las excavaciones arqueológicas en c/ Acacias nº 25, Cádiz, 2005*. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 5 de enero de 2009.

En la tumba de incineración en fosa simple número 1 localizada en la parcela ubicada en la plaza de San Severiano esquina con la calle Juan Ramón Jiménez se hallaron dos espejos circulares tipo II.1 (núm. 800 y 801), una moneda y tres ungüentarios de vidrio. Otro fragmento de espejo de bronce circular simple (tipo II.1) ha sido hallado en la tumba número 54 de dicha excavación (núm. 802). Un espejo cuadrangular (tipo I) fue localizado en la tumba 91 (núm. 762). De otra incineración en fosa simple, la número 9, procede el alfiler de hueso núm.1 del tipo I.1 que formaba parte del ajuar funerario junto con otros elementos de tocador, concretamente un espejo cuadrado (tipo I) (núm. 763)⁵⁵⁶. En la tumba de inhumación número 98 se halló un espejo circular del tipo II.2 (núm. 849) junto a ocho ungüentarios. Por último, en la tumba número 38 se halló un espejo circular de bronce con mango que no ha podido ser documentado en este estudio por hallarse en proceso de restauración. Del mismo modo, tampoco hemos podido incluir el espejo que formaba parte del ajuar hallado en la tumba núm. 106 junto a un cuenco, un plato, una cuenta y 15 ungüentarios. Todos estos materiales se centran cronológicamente entre el siglo I d.C. y la primera mitad del siglo II d.C.⁵⁵⁷

En las excavaciones arqueológicas de urgencia que Lorenzo Perdignes y Rafael Baliña llevaron a cabo en el año 1985 en el solar adyacente al Instituto Hidrográfico de la Marina, sito en la calle Tolosa Latour, se halló un espejo rectangular de bronce (tipo I) (núm.

556 PERDIGONES; MUÑOZ VICENTE; GORDILLO y BLANCO 1987, p. 53.

557 PERDIGONES; MUÑOZ VICENTE; GORDILLO y BLANCO 1987, p. 54.

761)⁵⁵⁸. Concretamente fue localizado en la tumba de inhumación en fosa simple número 43, formando parte del ajuar funerario situado entre las tibias del cadáver allí sepultado. El ajuar lo componían nueve ungüentarios de vidrio, un cuenco de cerámica común, un vaso de paredes finas, fragmentos de vidrio de una ollita, el citado espejo y una moneda de cobre acuñada en *Gades* entre los años 280-237 a.C.⁵⁵⁹.

En los terrenos de la antigua Institución Provincial Gaditana, solar ubicado entre las calles Tolosa Latour y Brunete, se halló una *acus discriminialis* tipo I (núm. 732) formando parte del ajuar de la tumba de incineración número 55. Se trata de un enterramiento de incineración secundario en urna de plomo depositada en cista de piedra cuadrangular de piedra ostionera y placas de *opus signinum* reutilizadas con cubierta de losa de pizarra. La sepultura tiene una horquilla cronológica de finales del siglo I d.C. a inicios del siglo II d.C.⁵⁶⁰

Tenemos noticias de más elementos relacionados con el arreglo de los cabellos hallados en este sector de la necrópolis gaditana, si bien no han podido incluirse en nuestro *corpus* por desconocerse su ubicación actual. Tal es el caso de la *acus crinalis* de hueso datada

558 PERDIGONES y BALIÑA 1987.

559 PERDIGONES y BALIÑA 1987, p. 69. La moneda presenta en el anverso una cabeza de Gorgona y Helios de frente, y en el reverso dos atunes a la derecha y una gráfila de puntos. Anepígrafa.

560 J.F. Sibón, *Memoria final de las excavaciones arqueológicas del Palacio de Justicia, Cádiz, 2005*. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 5 de enero de 2009.

en el siglo I d.C. localizada en la calle Brunete esquina a Granja de San Idelfonso⁵⁶¹; otra *acus crinalis* de hueso procedente del solar número 2 de la calle Brunete fechada entre los siglos II-I a.C.⁵⁶²; o los tres espejos hallados en un solar de la calle Santa Cruz de Tenerife esquina con Santa María del Mar, de los cuales uno de ellos data del siglo I d.C. y los otros dos entre el siglo II a.C. y el siglo II d.C.⁵⁶³.

Si bien el sector de necrópolis que comprende los antiguos cuarteles de Varela y un tramo de la Avenida Andalucía (fig. 79, D) está considerado otra de las áreas de la necrópolis gaditana con mayor densidad de sepulturas, es en cambio reducido el número de piezas documentado objeto de este estudio. Correspondiente al solar número 46 excavado en la Avenida de Andalucía son las dos *aci crinalis* tipo II.1 (núms. 161 y 162) y la clasificada como tipo II.2 (número 462). Los datos extraídos del catálogo sistemático del Museo de Cádiz sobre estos alfileres en hueso se limitan a la ubicación del hallazgo en las tumbas 1, 6 y 50, sin aportar más información sobre cronología, rito de enterramiento o material

561 La referencia a esta *acus crinalis* la hemos extraído del *Proyecto arqueológico de un solar ubicado en la calle Santa María de la Cabeza nº 12 (Cádiz)* de J.F. Sibón y F.J. Blanco, pp. 18-19. Cádiz, 2001. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 25 de marzo de 2003.

562 F.J. Blanco, *Informe preliminar de los resultados obtenidos en la excavación arqueológica del solar número 2 de la calle Brunete*. Cádiz, 1996. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 26 de marzo de 2003.

563 M.I. Molina, *Intervención arqueológica en un solar de c/Sta. Cruz de Tenerife nº 1 e/ a c/Sta. María del Mar*. Cádiz, 1997. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 27 de marzo de 2003.

que les acompañaba.

En el solar número 76 de la misma avenida se halló en la tumba de inhumación en fosa simple número 9 una *acus discriminallis* tipo I (número 729.) junto a una lucerna, una aguja de hueso, seis ungüentarios de vidrio y un espejo con mango de cobre, el cual no hemos podido identificar en los fondos del Museo de Cádiz⁵⁶⁴. Similares datos son los que aportan las excavaciones efectuadas en la actual calle General García Escámez número 46, donde se localizó dos *aci crinalis*, una elaborada en hueso del tipo II.1 (número 163) y otra realizada en bronce también de cabeza circular que no ha podido ser analizada directamente en el Museo de Cádiz por desconocer su referencia topográfica, así como una *acus discriminallis* tipo I hallada en la tumba 19 (número 730) y un espejo circular de bronce tipo II.1 (número 793).

Concretamente en el terreno que ocupaban los antiguos cuarteles militares de Varela se halló un espejo junto a una lucerna formando parte del ajuar de la tumba de incineración número 85 realizada en fosa simple con cubierta de téngulas a dos aguas. Otro espejo con mango fue hallado en el interior de la incineración en fosa ovalada número 291. El ajuar lo completaban varios fragmentos de bronce, una moneda, un ungüentario de vidrio y fragmentos de cerámica. Otro espejo fue hallado junto a un punzón de hueso, un clavo de bronce y una moneda en el interior de la tumba de incineración número 252 realizada en fosa circular⁵⁶⁵. Ninguno de estos espejos

564 PERDIGONES; TROYA y MUÑOZ VICENTE 1987, p. 73.

565 M.L. Lavado, *Excavación arqueológica en los cuarteles de Varela (Parcela A-2 y A3)*,

ha podido incorporarse al *corpus* de este trabajo por desconocerse la ubicación actual de los mismos.

En la misma zona, pero en el transcurso de la intervención arqueológica dirigida por Diego Bejarano en el año 2002, se halló un fragmento de espejo junto a una lucerna de volutas fragmentada en la cremación secundaria número 111 datada en el siglo I d.C, según información facilitada por el arqueólogo Ernesto Toboso⁵⁶⁶. Como elementos dispersos se han identificado objetos relacionados con la pesca y con la vida doméstica, entre las que se encuentra un fragmento de alfiler de hueso cuya tipología desconocemos⁵⁶⁷.

Por último, desconocemos la ubicación topográfica del espejo rectangular de cobre citado por L. Perdigones, A. Muñoz Vicente y A. Troya en la publicación correspondiente a las excavaciones de urgencia realizadas en el año 1986 en un solar de la calle Ciudad de Santander esquina con Avenida de Andalucía⁵⁶⁸. Dicho espejo formaba parte del ajuar funerario hallado en la tumba de incineración en fosa rectangular número 18. El ajuar lo componía a su vez unas pinzas de cobre y un punzón de hueso⁵⁶⁹.

Cádiz, 1996. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 25 de marzo de 2003.

566 E. TOBOSO, *com. pers.*, septiembre 2009.

567 D. Bejarano, *Memoria final de las excavaciones arqueológicas en los Cuarteles de Varela*, Cádiz, 2002. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 5 de enero de 2009.

568 PERDIGONES; MUÑOZ VICENTE y TROYA 1987.

569 PERDIGONES MUÑOZ VICENTE y TROYA 1987, p. 44.

Si bien es el sector de la necrópolis comprendido en la Avenida Ana de Viya y la zona de San José (fig. 79, E) el que hasta la fecha menos número de enterramientos ha aportado, se han localizado tumbas de muy diversa tipología algunas de las cuales han ofrecido fastuosos ajuares. Es el caso de la denominada tumba 25 de estructura turriforme localizada en la calle Escalzo a la espalda de la Iglesia de San José. En el segundo de los cuatros nichos de los que se componía el enterramiento aparece como ajuar una pequeña redcilla de oro, un alambre de oro enrollado a modo de colgante y un par de fragmentos de plata fundidos. En el tercero de los nichos se hallaron a modo de ajuar restos de plata fundida, fragmentos de vidrio, clavos de hierro, una pequeña caja de hueso o marfil con inscripción de letras en capital grabadas en la placa y rellenas de oro, y restos de un peine de hueso tipo II (núm. 755)⁵⁷⁰. Un quinto enterramiento fue localizado en un nivel inferior de la zona central de esta tumba 25. Se trata de una gran cista central formada por cuatro grandes sillares de piedra ostionera en sus laterales y por otros dos sillares de gran tamaño a modo de cubierta. Los restos óseos recuperados de esta tumba se han identificado con el cadáver de una niña. En el interior permanecía depositada una gran urna de plomo alrededor de la cual apareció un magnífico ajuar compuesto de una pieza tubular de oro, tres moluscos marinos tallados en cristal de roca, tres cigarras talladas en el mismo material, una jarra de cristal de roca, un ungüentario tallado en ágata y otros cuatro en cristal de roca, un balsamario tipo ánfora greco-italico del siglo III

570 J.F. Sibón y F.J. Blanco, *Informe preliminar de las excavaciones realizadas en el solar de la calle Escalzo nº 2, 4, 6 y 8*. Cádiz, 1997. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 24 de marzo de 2003.

a.C., otro que imita a un ánfora griega del tipo de Cos, y otro con forma de botella tallados en cristal de roca, grupo de seis figurillas talladas en ámbar, un juego de dos pinzas y alambre de plata, una tapadera y una caja cilíndrica fragmentada de plata, restos de una redcilla para el cabello de oro, así como restos de una cadena del mismo metal (fig. 6). Entre estos restos se hallaron los dos juegos de tocador trabajados en ámbar con espejos circulares de plata incrustados en su interior (fig.129) Este excepcional conjunto se encuadra cronológicamente entre finales del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C. Según sus investigadores parece corresponder con piezas originadas en un taller de Alejandría⁵⁷¹. Es relevante que la tumba de incineración más rica hallada en la necrópolis de *Gades* sea propensa a materiales que recuerdan la tradición oriental de la ciudad⁵⁷².

En el solar conocido como Los Chinchorros, el cual limita al norte

571 J.F. Sibón y F.J. Blanco, *Informe preliminar de las excavaciones realizadas en el solar de la calle Escalzo nº 2, 4, 6 y 8. Cádiz, 1997*, p. 13-22. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 24 de marzo de 2003.

572 Paralelos similares de tumbas infantiles datadas a principios de nuestra era con exuberantes piezas de joyería y de tocador femenino de prototipos orientales han sido hallados en distintos puntos del Imperio romano. Bedini apunta que las niñas o jovencitas en edad de casamiento enterradas en estos sepulcros pudieron pertenecer a familias de origen oriental, o bien que se recuperó hacia el siglo I y II d.C el particular gusto por la profusión de objetos en cristal de roca, ámbar y oro propio de un ritual antiguo de inspiración oriental (BEDINI 1995, p. 89). Es frecuente en época antigua acompañar con ricos ajuares los sepelios de niños y niñas al objeto de ocasionar la continuidad en sus vidas, ya que las muertes en edades tempranas rompían el orden natural y social del individuo privándoles de alcanzar los episodios más definitorios de hombres y mujeres como son el matrimonio y la procreación (VAQUERIZO 2004, pp. 19-20).

con la calle Marqués de Coprani, al sur con la calle Pereira, al oeste con la calle San Juan Bautista y al este con la trasera de viviendas de la Avenida Ana de Viya, se registró un sector de la necrópolis romana perteneciente al siglo I d.C. Entre los ajuares depositados en dichos enterramientos se encuentra el fragmento de espejo circular de bronce tipo II.3 (núm. 872) hallado en una de las tumba de incineración tipo *bustum* localizada en el interior de una estructura muraria de planta rectangular. El ajuar conservado se compone, junto con el fragmento de espejo, de un cuenco de barniz rojo pompeyano, varios bordes de ánforas, una jarrita, clavos metálicos, fragmentos de un ungüentario de vidrio y dos alfileres para el cabello de hueso cuya inexactitud en su tipología y el desconocimiento de su ubicación actual han imposibilitado su inclusión en nuestro *corpus* de *aci crinalis*. Sobre la cubierta de los sillares de la tumba se halló una moneda de bronce romana. Los datos de los materiales hallados han permitido encuadrar cronológicamente este enterramiento en la primera mitad del siglo I d.C⁵⁷³.

573 M.I. Molina Carrión, *Informe de la intervención arqueológica de un solar en c/ San Juan Bautista esquina a c/ Marqués de Coprani (Los Chinchorros), Cádiz, 1997*. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 26 de marzo de 2003.



Fig.81. Situación del área del Castillo de San Marcos del Puerto de Santa María (Cádiz) donde fueron halladas las *aci crinalis* núms. 555 y 682 de nuestro estudio.

III.1.2.1.4. *Portus Menesthei*

Si bien el antiguo Puerto de Menesteo ubicado en la desembocadura del río Guadalete no cobra una significativa entidad habitacional hasta época tardorromana, la ocupación del mismo se constata al menos desde el siglo I a.C. en lo que hoy es el casco urbano del Puerto de Santa María, principalmente en el área donde se localiza el castillo de San Marcos (fig. 81).

Precisamente de esta zona proceden dos de las tres *aci crinalis* conservadas en el Museo Municipal de la ciudad. Una de ellas presenta la cabeza en forma de barriloides (tipo II.6) (núm. 555) y fue hallada en el interior del citado castillo. Otra ostenta una bella cabeza con decoración estriada (tipo III.2) (núm. 682) y fue localizada en las excavaciones arqueológicas practicadas en la calle Juan de la Cosa número 2 al exterior del castillo. Según F. Giles, director de las excavaciones de urgencias llevadas a cabo en el entorno del castillo en el año 1987, ambas *aci crinalis* proceden de niveles tardorromanos pertenecientes al siglo IV d.C.⁵⁷⁴.

La tercera *acus crinalis* presenta la cabeza de forma circular (tipo II.1) (núm. 164) y fue depositada en el museo por donación del Sr. Villar.

⁵⁷⁴ F. GILES, *com. pers.*, octubre 2002.

III.1.2.1.5. Onuba

Asentamiento de origen fenicio y tartesio datado desde al menos el siglo X a.C., alcanza su gran apogeo en época altoimperial gracias a que su estratégica posición permitió el auge del comercio metalúrgico, agrícola y pesquero. Entre los restos arqueológicos que se han localizado de la Huelva romana destacamos diversos ejemplos de arquitectura civil, un acueducto subterráneo que atravesaba la ciudad, factorías de salazón y estructuras funerarias⁵⁷⁵. Es de la zona de la necrópolis hallada en el solar del antiguo colegio Francés, actualmente correspondiente a la finca número 1 de la plaza Ivonne Cazenave⁵⁷⁶ (fig. 82), de donde procede la totalidad de los materiales onubenses objeto de este estudio.

Las estructuras funerarias documentadas consisten en dieciséis incineraciones y en tres inhumaciones de diversa tipología. La mayoría de las tumbas presentaban ajuares, compuestos principalmente por lucernas, vasos de cerámica, monedas, objetos de vidrio o algún elemento de adorno personal. La necrópolis tiene, según sus investigadores, dos momentos claros de ocupación, uno en época flavia y otro en época



Fig.82. Localización de la zona de necrópolis excavada en el solar de la actual Plaza Ivonne Cazenave (Huelva) donde se hallaron las tres *aci crinalis* catalogadas en este estudio procedentes de *Onuba*.

575 FERNÁNDEZ JURADO; GARCÍA SANZ; RUFETE 1997.

576 GÓMEZ TOSCANOS y OTROS 2003.

antoniniana⁵⁷⁷. A ésta última corresponde la tumba de incineración número 9, realizada bajo cubierta de tégulas a doble vertiente con orientación norte-sur, en cuyo interior se hallaron sobre las cenizas las tres *aci crinalis* catalogadas en este estudio, dos de cabeza esférica (tipo II.1) (núms. 165 y 166) y otra de cabeza cónica (tipo II.8) (núm. 608)⁵⁷⁸. No presentan huellas de fuego, por lo que podemos deducir que no las portaba la difunta en su peinado en el momento que se cremó sino que se trata de elementos personales depositados como ajuar funerario.

III.1.2.2. El Valle del Guadalquivir

Exponemos a continuación los núcleos poblacionales emplazados en el Valle del Guadalquivir, territorio fértil para la ganadería y la agricultura y de gran valor estratégico como vía de comunicación entre el interior y la costa, lo cual favoreció el desarrollo de estos enclaves fluviales en época romana.

III.1.2.2.1. *Asta Regia*

El yacimiento de *Asta Regia* se asienta en el estuario del Guadalquivir sobre una serie de elevaciones denominadas Mesas de Asta, a mitad de camino entre Jerez de la Frontera y Trebujena. Su origen se remonta a época neolítica y perdura

577 GÓMEZ y OTROS 2003, p. 662.

578 GÓMEZ TOSCANO y OTROS 2003, p. 658.

hasta la Alta Edad Media, convirtiéndose en el principal enclave romano de la comarca de Jerez gracias a su ubicación en uno de los rebordes del antiguo *Lacus Ligustino*. El núcleo poblacional de la ciudad se emplazaba en la mesa más alta denominada el Olivar del Rosario, mientras que el embarcadero se situaba en una cota más baja, en el lugar conocido todavía hoy como El Muelle. Alrededor de la ciudad se ubicarían las necrópolis, localizándose en la ladera occidental la de época republicana y tardorromana mientras que la imperial se situaría en la zona oriental, como así lo muestran algunos hallazgos aislados. Se han localizado también restos de la muralla iberromana y zonas de producción dedicadas a la fabricación de cerámicas fuera del recinto amurallado⁵⁷⁹.

Es en la zona meridional del núcleo urbano donde se ha localizado el alfiler de cabeza esférica tipo II.1. conservado actualmente en el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera (núm. 67). Se trata de un material revuelto hallado en contexto indeterminado junto a restos de *tegulae*, lucernas, objetos de vidrio y trozos de pavimento de mármol en el transcurso de la cuarta campaña de excavaciones arqueológicas efectuadas por Manuel Esteve Guerrero entre los años 1955-1956⁵⁸⁰ (fig. 83). En un lugar próximo al anterior M. Esteve documenta una *acus crinalis* sin cabeza de tipología desconocida⁵⁸¹, de la cual no tenemos referencias de su ubicación actual.

579 AA.VV. 1988; ESTEVE 1950; ESTEVE 1962.

580 ESTEVE 1962, p. 27.

581 ESTEVE 1950, lám. XXV.



Fig.83. Localización del sector excavado entre los años 1955 y 1956 en Asta Regia en la pedanía de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz) de donde procede el alfiler para el cabello núm. 67 de nuestro estudio.

III.1.2.2.2. *Carissa Aurelia*

Entre los términos municipales de Bornos y Espera, limitado al norte por la depresión del Valle del Guadalquivir y al sur por el Valle del Guadalete, se ubica el Conjunto Arqueológico de *Carissa Aurelia*. Si bien su poblamiento se inicia en el neolítico final y perdura hasta época medieval, el periodo de mayor esplendor se produce en época romana, cuando *Carissa* se convierte en ciudad de derecho latino y privilegiada de César. Está formada por un núcleo urbano y por dos extensas necrópolis localizadas en las afueras del perímetro de la ciudad⁵⁸². Las piezas analizadas en este estudio proceden del ámbito funerario de *Carissa Aurelia*, tanto de la necrópolis norte como de la ubicada al suroeste (fig.84).

Los enterramientos de incineración registrados en la necrópolis norte (fig. 84, A) se sitúan en un horizonte cronológico que abarca los siglos I y II d.C. A medida que nos alejamos hacia la ladera del cerro al noroeste prevalece el rito de inhumación y la datación es más tardía (siglo II-IV d.C.)⁵⁸³. De la incineración primaria número 20 localizada en esta necrópolis norte, datada

582 LAVADO y PERDIGONES 1990; LAVADO; PERDIGONES; AGUILERA y JIMÉNEZ PÉREZ 1990; PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987; PERDIGONES; JIMENEZ PEREZ y AGUILERA 1994; PERDIGONES; MOLINA y ROJO 1987.

583 LOZANO 2001, p. 95.

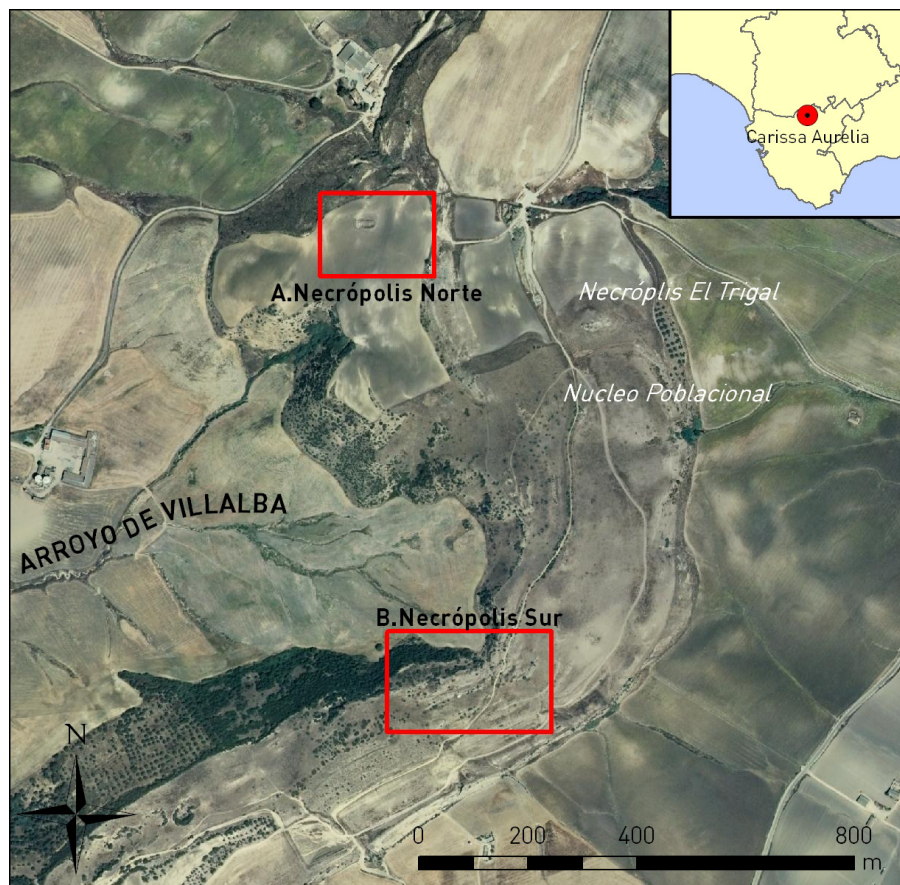


Fig.84. Mapa de situación de las zonas de enterramientos de *Carissa Aurelia* entre los municipios de Bornos y Espera (Cádiz) donde se han documentado materiales objeto de este estudio: A. Necrópolis norte; B. Necrópolis sur.

a finales del siglo I d.C.⁵⁸⁴, proceden una *acus crinalis* de hueso del tipo III.3 con la cabeza decorada con una figura antropomorfa (núm. 707), una *acus discriminallis* (tipo I) también de hueso (núm. 735) y el espejo circular núm. 860 (tipo II.2). El ajuar, incluyendo una ofrenda situada en el exterior de la fosa, lo completaban una jarra y un cuenco de cerámica común, dos agujas de coser de bronce, un vaso de vidrio de paredes muy finas, tres ungüentarios de vidrio y otros objetos de tocador y de adorno que, a juicio de sus excavadores, son indicativos de una mujer adulta de cierto rango social⁵⁸⁵. Sin embargo, la falta de análisis antropológicos a partir de los cuales se pueda inferir el sexo del difunto impide asegurar la asociación de estos materiales a una mujer.

En otra fosa de incineración primaria número 26 de esta necrópolis fechada entre los siglos I-II d.C. se hallaron una *acus discriminallis* tipo III (núm. 751) y un espejo circular de nuestro tipo II.3 (núm. 877), asociados a varillas de hueso, doce lucernas y cuencos de paredes finas, todos colocados alrededor de la fosa de incineración⁵⁸⁶.

584 PERDIGONES, BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 84, tumba 20, fig. 2.

585 Los elementos de adorno y tocador femenino lo formaban, además del espejo, la *acus crinalis* y la *acus discriminallis* catalogadas en este estudio, un engaste de ágata y dos de pasta vítrea, un pequeño falo, una pieza colgante de pasta vítrea muy fragmentada, una pinza de hierro, un disco de hueso con perforación central y dos varillas de hueso (PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 85).

586 La fosa de incineración estaba cubierta por seis *tegulae* dispuestas verti-

Otro espejo fragmentado, que no incluimos en nuestro *corpus* por desconocer su ubicación actual, se halló en otra fosa de incineración cubierta de una gruesa capa de *opus signinum* –número 23- junto a varias lucernas y una jarra cerámica de dimensiones pequeñas datada entre los siglos I-II d.C. La misma cronología presenta otra sepultura de incineración primaria –número 18- en la que se halló otro espejo cuadrangular (tipo I) muy fragmentado (n.º 769). Según apuntan sus excavadores, es muy probable que el cadáver se hubiera depositado en una caja mortuoria en función del hallazgo de restos de madera carbonizada, clavos de hierro y una bisagra de bronce⁵⁸⁷. Un espejo circular simple (tipo II.1) (n.º 817) y otro espejo con mango decorado con bandas concéntricas (tipo II.2) (n.º 859) proceden de la sepultura número 31, de la cual no tenemos ningún dato acerca del tipo de ritual y ajuar funerario que la componía. Otros cuatro espejos han sido hallados en la misma necrópolis cuyo contexto arqueológico son desconocidos, uno tipo I (n.º 770), dos tipo II.1 (n.ºs. 818 y 819), uno tipo II.2 (n.º 858) y el último tipo II.4 (n.º 878).

También de la necrópolis norte procede un espejo cuyo estado de conservación no ha permitido su registro gráfico. Se halló en una incineración primaria con cubierta de téglulas a dos aguas, asociado a un vaso de pequeñas dimensiones y un ungüentario de vidrio, una urna cerámica de tamaño algo menor que el habitual y varios fragmentos metálicos. Completan el ajuar un agitador vítreo para perfume, una espátula de hueso, una pulsera de bronce, unas tijeras y el hallazgo

calmente, dos en los laterales menores y cuatro colocadas a doble vertiente en los otros laterales (PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 85).

587 PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 83.

insólito de dos fragmentos de uñas postizas. La tumba se sitúa cronológicamente entre finales del siglo I y el siglo II d.C.⁵⁸⁸.

La denominada necrópolis sur (fig. 84, B) presenta tumbas de tipología completamente distintas, compuestas por grandes mausoleos colectivos excavados en la misma arenisca y por tumbas caracterizadas por responder al rito de la incineración⁵⁸⁹. Se trataría de la necrópolis republicana de esta ciudad datada, por el escaso material hallado, en una época anterior al siglo I a.C.⁵⁹⁰. No obstante, algunas incineraciones pusieron de manifiesto la proliferación de urnas de cerámicas y ajuares asociados a los primeros años del siglo I d.C., así como de otras incineraciones aisladas datadas a finales del siglo II d.C. e incluso de principios del siglo III d.C.⁵⁹¹. En una de las tumbas excavadas en la roca –número 28- se localizó un pequeño fragmento de espejo circular de bronce del tipo II.1 con mango abalaustrado (n.º 820) junto a otros elementos del ajuar funerario, como ungüentarios, cuentas de collar y cuencos cerámicos, que se han datado en los años que van de finales del siglo I a.C. a los inicios del siglo I d.C.⁵⁹² Asimismo, se recuperó en 1988 en uno de los hipogeos de la necrópolis sur –número 4- el espejo circular tipo II.3 (n.º 879) datado en el siglo I d.C. y conservado actualmente en el Museo de Cádiz ⁵⁹³.

588 PERDIGONES; JIMÉNEZ PÉREZ, y AGUILERA 1994, p. 63.

589 LAVADO; PERDIGONES; AGUILERA y JIMÉNEZ PÉREZ 1990, p. 117.

590 PERDIGONES; MOLINA y ROJO 1987, p. 74.

591 LAVADO y PERDIGONES 1988, p. 119.

592 LAVADO; PERDIGONES; AGUILERA y JIMÉNEZ PÉREZ 1990, p. 121.

593 LAVADO y PERDIGONES 1990, p. 118, lám. 4, n.º 116.



Fig.85. Mapa de situación de la necrópolis Olivar Alto al suroeste de Utrera (Sevilla).

III.1.2.2.3. *Castra Binaria*

Localizada en los alrededores de Utrera, Plinio la situó entre las poblaciones más importantes de la Bética. Sin embargo, a pesar de su importancia, los restos del núcleo urbano todavía no han aparecido. El descubrimiento más importante documentado de *Castra Binaria* hasta la fecha es la necrópolis denominada Olivar Alto, situada al suroeste de la ciudad (fig. 85). Excavada en el año 1979 por un equipo de arqueólogos del Museo Arqueológico de Sevilla, se registró medio centenar de tumbas todas de incineración⁵⁹⁴.

Entre los ajuares localizados en las distintas sepulturas se hallaron dos *aci crinalis* de hueso del tipo III.3 con representación de un busto femenino en su cabeza (núms. 708 y 709). Ambas piezas formaban parte del ajuar de la misma tumba, compuesto además por otros materiales tales como un platillo, dos sondas, cuatro agujas de bronce, un punzón de hueso y un ungüentario de vidrio. El tocado en forma de “nido de avispa” representado en estas cabezas femeninas ha

⁵⁹⁴ Los datos obtenidos en el desarrollo de la excavación de la necrópolis del Olivar Alto iban a formar parte de la Tesis doctoral de uno de los técnicos que intervinieron en la excavación. La tesis nunca llegó a culminarse por lo que los resultados de la intervención todavía no han sido publicados.

permitido datar las piezas hacia finales del siglo I d.C.⁵⁹⁵

En la misma necrópolis se halló un espejo cuadrangular (tipo I) en el interior de la tumba 14 (núm. 771), otro del mismo tipo en la tumba 7 (núm. 772) junto a un espejo circular tipo II.1 (núm. 821), un espejo circular tipo II.3 con mango abalaustrado en la tumba 12 (núm. 881) y, por último, otro ejemplar tipo I de contexto arqueológico indeterminado (núm. 773).



Fig. 86. Imagen del hallazgo del espejo núm. 821 en la necrópolis sur de Olivar Alto (Utrera, Sevilla) (FERNÁNDEZ GÓMEZ 2005, p. 4, fig. 4)



Fig. 87. Espejo núm. 881 hallado en la necrópolis sur de Olivar Alto (Utrera, Sevilla) (FERNÁNDEZ GÓMEZ 2005, p. 6, fig. 10)



Fig. 88. Detalle de las *aci crinalis* con cabeza decorada núms. 708 y 709 halladas en la necrópolis sur de Olivar Alto (Utrera, Sevilla) (FERNÁNDEZ GÓMEZ 2005, p. 6, fig. 11)

595 PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 89, nota 23.



Fig.89. Localización del sector de necrópolis romana hallado en la ladera occidental del Cerro de San Juan en Coria del Río (Sevilla).

III.1.2.2.4. *Caura Siarum*

Situada en la margen derecha del río Guadalquivir, en torno a él ha girado el origen y desarrollo de su poblamiento. Importante puerto fluvial de época romana, se han encontrado evidencias arqueológicas de la actividad pesquera y comercial de la antigua villa de *Caura*.

De la necrópolis altoimperial de Coria del Río, ubicada en la ladera occidental del Cerro de San Juan (fig. 89), proceden dos *aci crinalis* de hueso tipo III.3⁵⁹⁶. Ambas están ornamentadas en su parte superior con una mano que sostienen, respectivamente, una concha (núm. 710) y un objeto que podría identificarse con un fruto (num. 711). Corresponden al ajuar del único enterramiento de incineración documentado en la necrópolis. Fueron dadas a conocer en la celebración del VIII Congreso Nacional de Arqueología por Fernández-Chicarro, según la cual las piezas estarían en el interior de una urna de vidrio datada en la segunda mitad siglo I d.C.⁵⁹⁷ Estaba protegida por otra de plomo y probablemente por una tercera realizada en cerámica.

596 BELTRÁN FORTES 1993, pp. 96-98.

597 FERNÁNDEZ-CHICARRO 1962.

III.1.2.2.5. *Oripo*

El yacimiento arqueológico de *Oripo* se sitúa junto al encauzamiento del río Guadaira a siete kilómetros al oeste de Dos Hermanas. Si bien son escasos los restos en él documentados debido a que a lo largo de los últimos años ha sido sistemáticamente dañado, se han constatado varios alfares, algunos en muy buen estado de conservación, así como restos de edificios públicos entre los que destacamos una zona de termas (fig. 90, A) excavadas entre los años 1973 y 1983. En ellas se hallaron seis alfileres para el cabello, uno tipo II.5 (núm. 544) otro tipo II.7 (núm. 572), dos tipo II.8 (núms. 609 y 610) y otros dos tipo III.3 (núms. 712 y 713) dados a conocer por F. Fernández Gómez⁵⁹⁸. Desconocemos la estratigrafía concreta del hallazgo.

En el área de la necrópolis romana documentada de *Oripo*, concretamente en la tumba de incineración número 3 de cronología indeterminada (fig. 90 B), se halló un espejo con decoración de círculos concéntricos y borde perforado (tipo II.3) (núm. 882). Hay que resaltar que el rito funerario que prevalece en esta necrópolis es el de inhumación y que la mayoría de las tumbas excavadas corresponde a época tardorromana, momento en el que, por lo general, los ajueres se

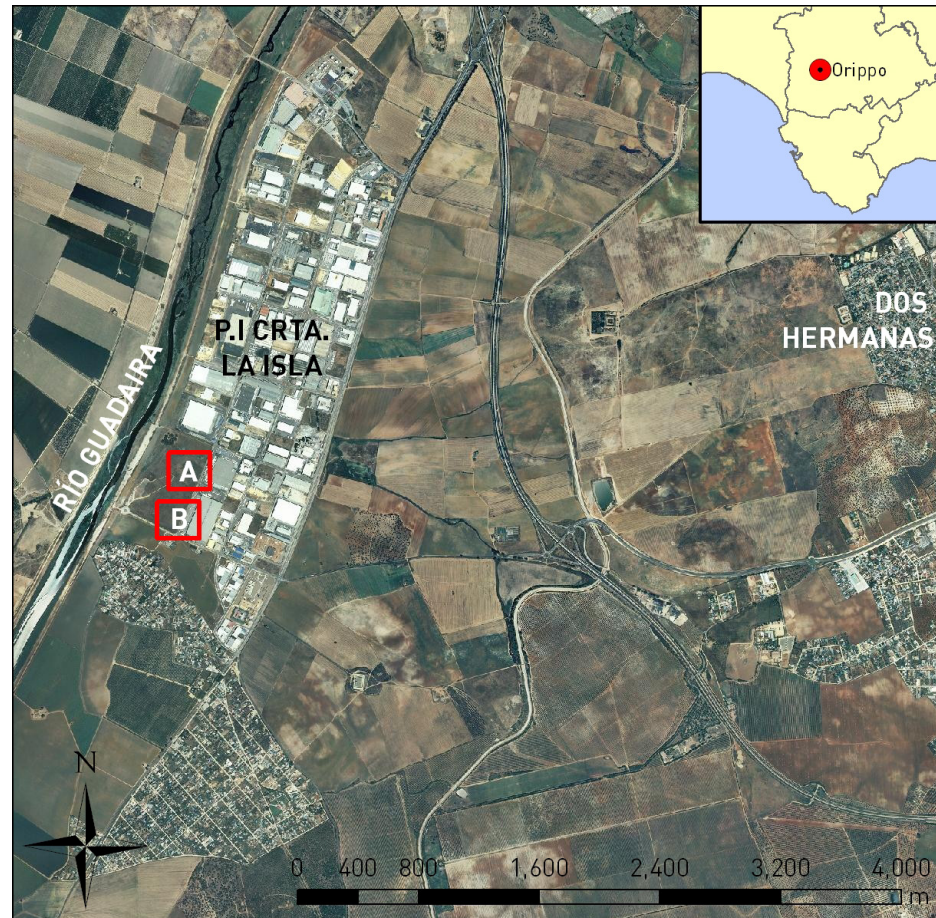


Fig.90. Situación de los dos sectores del yacimiento arqueológico de Oripo situado junto al río Guadaira, al oeste de Dos Hermanas (Sevilla), donde se han encontrado materiales objeto de este estudio: A. Termas; B. Zona de necrópolis.

598 FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, p. 206.

presentan bastante pobres⁵⁹⁹. De ellos formaba parte un espejo circular de bronce expoliado del interior de un sarcófago de plomo -tumba 1- hallado junto a 10 monedas que permitieron fecharlo a principios del siglo V d.C.⁶⁰⁰

III.1.2.2.6. Itálica

En la antigua ciudad de Itálica, patria de Trajano y Adriano frecuentemente mencionada en las fuentes clásicas, se constatan dos fases de ocupación: la *Vetus Urbs*, núcleo fundacional actualmente oculto bajo el centro urbano de Santiponce donde se hallaba el primitivo foro, y la *Nova Urbs*, área residencial de expansión de la ciudad donde se encuentra el templo dedicado a Trajano. Al externo del recinto amurallado de la ciudad se sitúan algunos edificios públicos, tales como el anfiteatro o el teatro, así como alfares, el acueducto o la necrópolis. Itálica alcanzó su máximo esplendor a mediados del siglo II d.C, iniciándose a partir del siglo IV a.C. un paulatino despoblamiento hasta abandonarse por completo en época musulmana⁶⁰¹.

De la *Nova Urbs* procede aproximadamente el 40% de las piezas incluidas en este trabajo, en su mayor parte inéditas y en menor

medida publicadas por J.M. Luzón en su primer trabajo sobre *La Itálica de Adriano*⁶⁰² y en la más reciente publicación sobre *Sevilla La Vieja*⁶⁰³. Este elevado porcentaje es debido a que J.M. Luzón excavó en el barrio norte de la nueva ciudad una casa con estancia abierta a la calle destinada a *taberna* donde se vendían y trabajaban objetos de hueso, fundamentalmente *aci crinalis* y agujas de coser según infiere de la presencia de piezas terminadas y otras en proceso de elaboración⁶⁰⁴. Se ubica en la esquina de la casa emplazada en el olivar de la Cañada Honda, en el cruce entre el decumano del sur de la necrópolis y la calle de las Tabernas⁶⁰⁵ (fig. 91, E). La producción de la casa de la Cañada Honda debe ser fechada con un *terminus post quem* de mediados del siglo II d.C. y un *terminus ante quem* de los primeros años de la centuria siguiente⁶⁰⁶, momento en que la casa se abandona dejando en ella todo el material recuperado en las excavaciones. En ella se hallaron los 237 alfileres que incluimos en este estudio y encuadramos en el tipo I.1 (núm. 4), tipo I.2 (núms. 23- 26), tipo II.1 (núms. 168-341), tipo II.2 (núms. 463-472), tipo II.3 (núms. 512-523), tipo II. 4 (núms. 531 y 532), tipo II.6 (núms. 556 y 557), tipo II.7 (núm. 573), tipo II.8 (núms. 611-630), tipo II.9 (núms. 653 y 654), tipo II.10 (núms. 658 y 659), tipo III.1 (núms. 668, 669 y 670), tipo III.2 (núms. 684 y 685) y tipo III.3 (núms. 714 y 715) (fig. 93).

599 Algunos de los objetos hallados que acompañaban al difunto son ungüentarios, vasos cerámicos, restos de collares de pasta vítrea, anillos, pendientes, brazaletes o hebillas de bronce, todos ellos de factura simple y aspecto humilde (GUERRERO MISA 1996).

600 FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, pp. 48-49.

601 LUZÓN 1975; LUZÓN 1999.

602 Alfileres números 319, 531, 612, 658, 668, 684, 714 y 715 (LUZÓN 1975, pp. 102-103).

603 Ejemplares números 668, 669, 670, 684, 714 y 717 (LUZÓN 1999, p. 205).

604 LUZÓN 1975, p. 35; LUZÓN 1999, p. 205.

605 LUZÓN 1975, pp. 62-63.

606 CHAVES 1982, pp. 267 y 269, fig. 3.

A ellos deberíamos sumar 98 piezas italicenses conservadas sin número de inventario en el Museo de Sevilla junto a las *aci crinalis* halladas en la casa de la Cañada Honda y que, con gran probabilidad, provienen también de esta casa-taller. Dichas piezas se adscriben al tipo I.1 (núm. 5), al tipo I.2 (núms. 33-43), al tipo I.3 (núm. 66-69), al tipo II.1 (núm. 354-386), al tipo II.2 (núm. 476-493), al tipo II.5 (núm. 547), al tipo II.6 (núms. 559-564), al tipo II.7 (núms. 575 y 576), al tipo II.8 (núms. 636-644), al tipo II.9 (núms. 656 y 657), al tipo II.10 (núm. 660), al tipo III.1 (núms. 674 y 675), al tipo III.2 (núms. 687-692) y al tipo III.3 (núms. 716 y 717).

En el mismo barrio artesanal de la *Nova Urbs*, concretamente en una de las dos *tabernae* de la Casa del Planetario dedicadas a la fabricación de pan⁶⁰⁷ (fig. 91, D), fueron recuperados tres alfileres altoimperiales encuadrados en los tipos I.2 (núms. 27 y 28) y II.9 (núm. 655) y datables en la segunda mitad del siglo II d.C. y principios de la siguiente centuria, según se infiere del monetario recuperado dentro del mortero de uno de los muros⁶⁰⁸. Otro caso muy distinto es el de los nueve alfileres hallados en la espaciosa calle que conduce hacia la entrada de las Termas Mayores o Baños de la Reina Mora (fig. 91, C). El marco cronológico de los

607 LUZÓN 1975, p. 62.

608 CHAVES 1982, pp. 267 y 269, fig. 2.

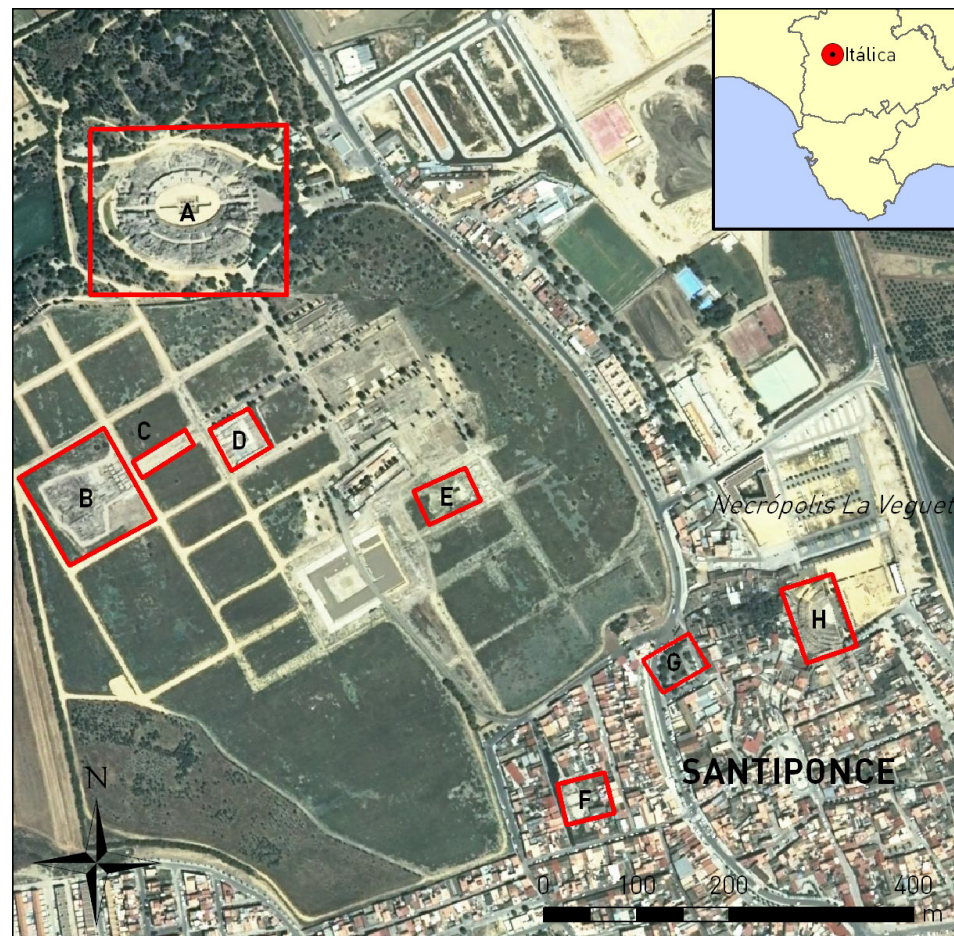


Fig.91. Mapa de situación de las zonas de hallazgos de materiales en Itálica [Santiponce, Sevilla]: A. Anfiteatro; B. Termas Mayores; C. Calle de las Termas Mayores; D. Casa del Planetario; E. Casa de la Cañada Honda; F. Termas Menores; G. El Pajar de Artillo; H. Teatro.

materiales arqueológicos documentados oscila entre el siglo II y el IV d.C.⁶⁰⁹. Las piezas documentadas en estos momentos se ajustan a los tipos II.3 (núms. 342-347), II.5 (núm. 545) y II.8 (núms. 631 y 632).

Respecto a las áreas de baños, las dos termas con que contaba Itálica han proporcionado diez *aci crinalis*. Dos de ellas proceden de las intervenciones que Adriano construyó en el lado occidental de la *Nova Urbs* (fig. 91, B), conocida en la bibliografía tradicional como Termas Mayores. Pertenecen al tipo I.2 (núm. 29) y I.4 (núm. 83). Los restantes alfileres aparecieron en diversos puntos de las termas localizadas en el la zona antigua de la ciudad y conocida como Los Palacios o Termas Menores (fig. 91, F). Se adscriben a los tipos II.1 (núms. 348-350), II. 2 (núms. 473-474), II.7 (núm. 574) y III.1 (núms. 671 y 672). Las termas de los Palacios tradicionalmente datan de época de Trajano. Fueron reformadas a lo largo del siglo II d.C. y permanecieron en uso hasta el siglo IV d.C.

En el transcurso de la intervención arqueológica realizada en El Pajar de Artillo, localizado en el denominado Cerro de San Antonio de Itálica (fig. 91, G), se halló un peine de hueso tipo I (núm. 752)⁶¹⁰. Dicha pieza data, en base al nivel estratigráfico en el que fue hallado, a finales del siglo III a.C.⁶¹¹. Procedente de las inmediaciones del anfiteatro (fig. 91, A), es el otro peine de hueso de la misma tipología

609 El trasiego de personas continúa después del abandono de la ciudad. El numerario aparecido refleja una fuerte circulación en estas calles sobre todo en la primera mitad del siglo IV d.C., vid. CHAVES 1982, p. 267.

610 LUZÓN 1973, pp. 55-56, fig. 15.

611 LUZÓN 1973, pp. 11-12.

(núm. 753) de contexto arqueológico indeterminado.

Del teatro de Itálica, construido hacia el cambio de era en las afueras del recinto amurallado de la *Vetus Urbs* (fig. 91, H), son los trece alfileres pertenecientes al tipo I.2 (núms. 30, 31 y 32), tipo II.1 (núms. 351, 352 y 353), tipo II.2 (núm. 475), tipo II.6 (núm. 558), tipo II.8 (núms. 633, 634 y 635), tipo III.1 (núm. 673) y tipo III.2 (núm. 686). Como edificio que estuvo en uso hasta el siglo IV d.C. fue reformado en época de Adriano y tuvo un momento de escasa popularidad en los años que van desde fines del siglo II d.C. hasta mediados de la centuria siguiente.

Como era habitual en una ciudad romana, se han localizado varias zonas de enterramiento en los márgenes de las vías de entrada y salida de Itálica, aunque también se han documentado necrópolis en el área del teatro, junto a las termas mayores y en la zona del *Traianeum*. Bien documentada está la denominada necrópolis de La Vegueta, excavada entre los años 1903 y 1904 por M. Fernández López en la zona norte de la antigua ciudad italicense próxima al teatro. Si bien se trata de una necrópolis predominantemente cristiana, se han hallado reminiscencias paganas que permiten fecharla desde el siglo II d.C. hasta el siglo V d.C. A la primera etapa, correspondiente a los siglos II y III d.C., pertenece la tumba de inhumación caracterizada por una construcción de ladrillo enlucido, en el interior de la cual se halló el cadáver de Valeria, adolescente de Itálica casada a muy temprana edad que conservaba doce sencillas *aci crinalis* en la zona de la cabeza⁶¹². No disponemos

612 GARCÍA Y BELLIDO 1985, p. 136. Hay que señalar que, entre las partes anatómicas



Fig. 92. Foto *aci crinalis* procedentes de la casa de la Cañada Honda (LUZÓN 1975, p. 103, fig. 24)

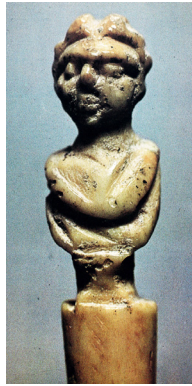


Fig. 93. Detalle de la acus crinalis (fig. 715) rematada con un busto femenino de la casa de la Cañada Honda (LUZÓN 1975, p. 105, fig. 25)

de información sobre la referencia topográfica de estos alfileres en los fondos museísticos consultados, por lo que no hemos podido catalogarlos en nuestro estudio.

preferidas por los romanos a la hora de depositar los ajuares funerarios, es la cabeza una de las que mayor atención recibe por su carácter de identificación e individualización del sujeto y de su vida. En este sentido, los datos que ofrece el hallazgo de los alfileres a la altura de la cabeza podrían corresponder al tocado de la joven, o bien formar parte del ajuar funerario que le acompañaba.

III.1.2.2.7. *Urso*

La antigua ciudad de Osuna se asentaba sobre una abrupta meseta atravesada por la vía que unía *Hispalis* con *Antikaria*. Son numerosos los hallazgos arqueológicos documentados en el yacimiento de *Urso*, desde estructuras de hábitat, fortificación, teatro o necrópolis, hasta el relevante testimonio epigráfico denominado *Lex Ursonensis*, conocido como Bronces de Osuna⁶¹³.

Es en la zona de la necrópolis romana excavada en la roca conocida como Las Cuevas, a 500 metros al oeste del actual núcleo urbano de Osuna (fig. 94), donde se documentó un conjunto de ocho *aci crinalis*, concretamente en la denominada Cueva del Caracol. De ellas, tres presentan la cabeza tipo II.1 (núms. 387, 388 y 389), una tipo II.6 (núm. 565), otra tipo II.8 (núm. 645), tres tipo III.2 (núms. 693, 694 y 695) y una tipo III.3 (núm. 718)⁶¹⁴. Según informa el investigador Isidoro Franco Arias en su trabajo sobre útiles óseos romanos hallados en dicha localidad, estos objetos se relacionan con cuatro *aciaria* de hueso empleados para portar los mencionados alfileres⁶¹⁵. Todo el material ha sido fechado entre los siglos II-III d.C.⁶¹⁶.

613 CABALLOS 2006.

614 FRANCO 1985, lám. III, nº 1-8 y H.

615 FRANCO 1985, p. 520.

616 FRANCO 1985, p. 518.



Fig. 94. Localización de la necrópolis romana de *Urso*, conocida como Las Cuevas, al oeste de Osuna (Sevilla).

III.1.2.2.8. *Carmona*

La ciudad romana de *Carmona* se asentaba en la zona meridional y oriental de una elevada meseta prácticamente infranqueable por lo escarpado de sus laderas. En el espacio próximo a la actual plaza de Arriba se ha localizado el centro cívico, administrativo, religioso y económico de la ciudad con sus edificios más representativos -los templos principales, la basílica, las termas, la *curia* o el *macellum*-. La ciudad estaba rodeada de una muralla, a la que se accedía a través de puertas monumentales, que debió discurrir sin apenas variaciones bajo el trazado de las murallas medievales. La necrópolis romana de Carmona se localiza principalmente a las afueras de este recinto amurallado, ocupando una enorme extensión de terreno a ambos lados de la Vía Augusta que conectaba a Roma con *Gades*⁶¹⁷. El uso de la misma se sitúa entre los siglos I y II d.C.⁶¹⁸.

Del área de intramuros de la ciudad procede un espejo de bronce tipo II.2 (núm. 865) localizado en la excavación de la calle Torre del Oro número 1 (fig. 95,

⁶¹⁷ Otras zonas de enterramientos se han identificado en Carmona en el camino que se dirigía a *Axati* (Lora del Río), así como en las cercanías de la puerta de Morón y en el Alcázar de Arriba.

⁶¹⁸ ANGLADA y CONLÍN 2003; BELÉN 1983; BELEN; LINEROS y PUYA 1987.

A), en el nivel de abandono y derrumbe de una *domus* del siglo II a.C. Junto al espejo aparece cerámica de tradición turdetana, algo de cerámica campaniense y materiales constructivos del derrumbe de la vivienda. El espejo ha sido datado en un contexto republicano del siglo II-I a.C.

Próximo al lugar donde tradicionalmente se ha ubicado el Foro y el tránsito del *Cardus Maximus*, concretamente en un solar excavado en la calle Torno Madre de Dios, fue hallada una *acus discriminialis* de hueso completa (tipo I) (núm. 736) entre los restos constructivos de un edificio de grandes dimensiones de época romana (fig. 95, B). Su cronología se establece en época altoimperial⁶¹⁹.

Por último, se han hallado tres *aci crinalis*, una del tipo III.1 (núm. 676) de la que desconocemos su contexto y dos localizadas en los primeros niveles de abandono del santuario-hipogeo republicano excavado en el número 1 de la calle San Felipe (fig. 95, C), datadas en la segunda mitad del siglo I d.C.⁶²⁰ Una de ellas pertenece al tipo II.1 (núm. 390) y la otra al tipo II.6 (núm. 566).

Más numerosos son los materiales hallados en la necrópolis de *Carmo*. Situada a ambos lados de la vía de

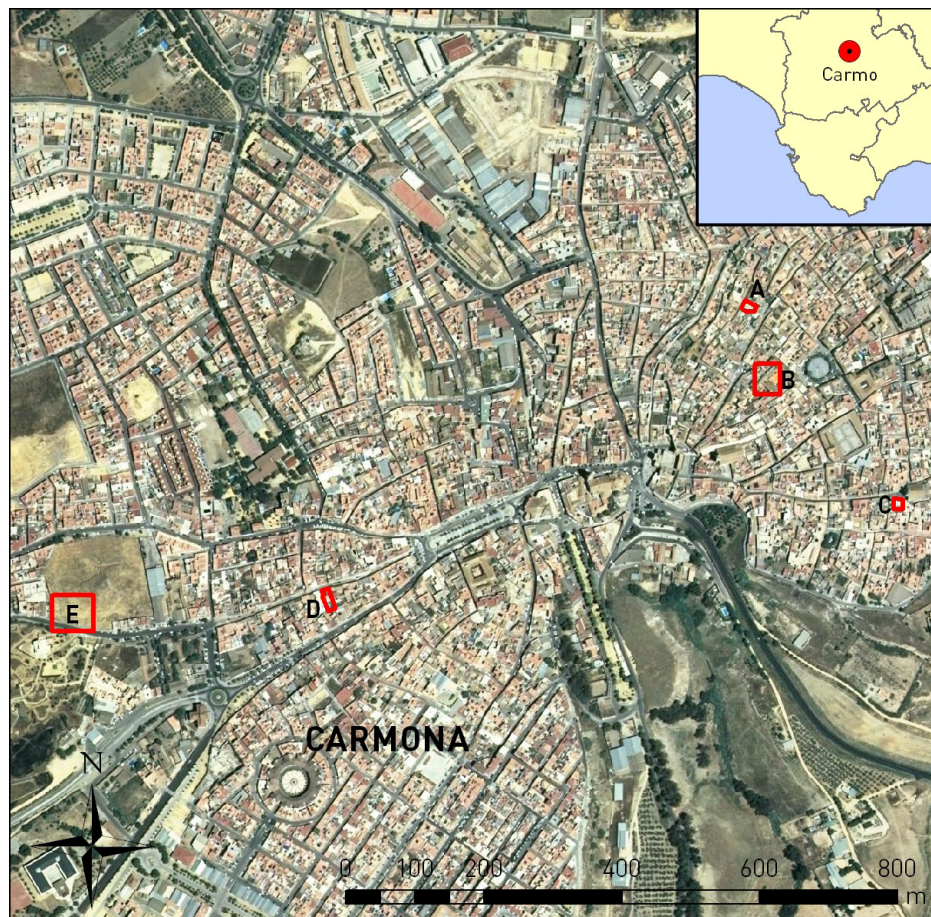


Fig.95. Mapa de situación de las zonas de hallazgo de materiales en la ciudad de Carmona (Sevilla): A. Calle Torre del Oro, 1; B. Solar Torno Madre Dios; C. Calle San Felipe, 1; D. Calle de Enmedio, 19; E. Sector anfiteatro.

619 R. ANGLADA, *com. pers.*, enero 2009.

620 ROMÁN RODRÍGUEZ, *com. pers.*, enero 2009.

Hispalis, cabe decir en líneas generales que el ritual que predomina es el de la incineración y el tipo de enterramiento el mausoleo colectivo de carácter familiar con cámara subterránea excavada en la roca, el cual se deja de utilizar a principios del siglo II d.C.⁶²¹ No obstante, los primeros enterramientos romanos, atribuibles al siglo II a.C., son de inhumación.

Entre los ajuares descritos en el cuaderno de excavaciones de G.E. Bonsor de finales del siglo XIX figura un espejo procedente de la tumba de incineración número 14⁶²², otro de la tumba 353 compuesta por siete nichos y siete urnas cinerarias⁶²³, un alfiler de marfil y un espejo con mango de la tumba de incineración colectiva número 107⁶²⁴, un espejo circular hallado en la tumba número 183⁶²⁵, dos *aci crinalis* junto a un espejo con decoración de borde radiado y mango abalaustrado descubiertos en la denominada “tumba de la abundancia”⁶²⁶, un espejo en la “tumba del doliente”⁶²⁷ y, por último, otro de forma cuadrangular hallado en un *bustum*⁶²⁸. Ninguno de

621 Las cámaras, normalmente cuadrangulares, suelen presentar un banco corrido donde se colocaban las ofrendas y sobre el que se abrían los nichos. El recinto se decoraba con pinturas para ocultar la tosquedad de la piedra. El elevado número de pinturas que se han conservado han popularizado a esta necrópolis como uno de los yacimientos más importantes de la Península (BENDALA 1976a, pp. 36-37).

622 BONSOR 1931, p. 18.

623 BONSOR 1931, pp. 45-46.

624 BONSOR 1931, p. 49.

625 BONSOR 1931, p. 56.

626 BONSOR 1931, p. 60.

627 BONSOR 1931, p. 63.

628 BONSOR 1931, p. 65.

los materiales mencionados ha podido ser localizado en los fondos museísticos consultados⁶²⁹.

De las diversas intervenciones arqueológicas que se han sucedido en la citada necrópolis proceden algunos de los espejos documentados en este estudio. En la cámara funeraria de la tumba de pozo excavada en la calle de Enmedio nº 19 (fig. 95, D) se recuperaron restos del ajuar funerario formado por dos espejos de bronce, uno circular del tipo II.1 (núm. 822) y otro cuadrangular (tipo I) (núm. 774), junto a un ungüentario de vidrio y una botella de cerámica común⁶³⁰. La cronología fijada para esta sepultura es del siglo I d.C., periodo en el que se construyen y amortizan la mayor parte de los enterramientos de la necrópolis carmonense⁶³¹.

En el sector de necrópolis excavado en las inmediaciones del anfiteatro (fig. 95, E) se localizaron abundantes tumbas de época romana imperial. Es de la denominada tumba 72 de donde proceden los espejos circulares del tipo II.3 números 883 y 884, hallados en la urna 12 y 2 del nicho III, así como los dos espejos de forma cuadrangular (tipo I) núms. 775 y 776 procedentes del conjunto 1/8 y de la urna 6 localizada en el interior del nicho V⁶³². Dicha

629 Es probable que dichos materiales arqueológicos se encuentren depositados en el Conjunto Arqueológico de Carmona. El director del Conjunto nos comunicó que las piezas metálicas se encontraban en proceso de restauración por un periodo de tiempo indeterminado, por lo que ha sido imposible acceder a las mismas para su identificación y estudio (RODRÍGUEZ TEMIÑO, *com. pers.*).

630 ANGLADA y CONLIN 2003, p. 1209.

631 ANGLADA y CONLIN 2003, p. 1216.

632 BELÉN; LINEROS y PUYA 1987, pp. 419-420.

tumba corresponde a un enterramiento colectivo de incineración compuesto por una cámara hipogea a la que se accede a través de un pozo con escaleras labradas en roca. Como ajuar funerario se depositaron vasos de ofrendas, ungüentarios de vidrio, husos, amuletos y otros elementos de tocador como pinzas.

En la tumba 53 se hallaron dos ejemplares rectangulares de bronce (tipo I) (núms. 777 y 778). Ambos presentaban restos de tejido adheridos en una de sus caras. El primero de ellos fue hallado en el interior de la urna rectangular de piedra número 2 del nicho II junto a un ungüentario completo, una boca de ungüentario, un alfiler de hierro, un fragmento del borde de un plato, un anillo y un asa de un vaso de paredes finas⁶³³. El otro espejo procede de la urna número 3, de tipología similar a la anterior, hallada en el interior del nicho III. El ajuar de esta urna lo completaban dos ungüentarios de vidrio y un fragmento de lucerna⁶³⁴. Ambos espejos datan del siglo I d.C. Otra incineración, depositada a principios del siglo II d.C., fue hallada en la parte superior de la cámara. El ajuar estaba compuesto por una vasija de cuerpo globular, un objeto de bronce con forma de concha, dos aros de bronce, fragmentos de vidrio, varios clavos de hierro y el espejo circular de bronce decorado con círculos concéntricos y borde perforado, el cual no hemos podido analizar por desconocer su ubicación actual⁶³⁵.

633 BELÉN 1983, p. 212 y 226, lám. II.

634 BELÉN 1983, p. 212.

635 BELÉN 1983, p. 215.

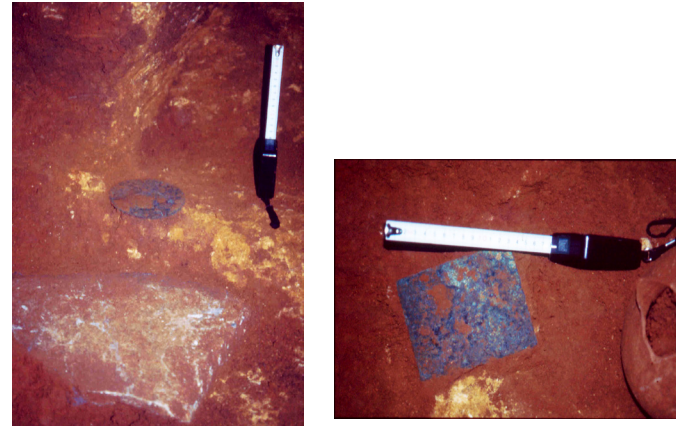


Fig. 96. Hallazgo de dos espejos de bronce, uno circular y otro cuadrangular, en la tumba de pozo excavada en la calle de Enmedio nº 19 (Carmona, Sevilla) (fotografías cedidas por Rocío Anglada).



Fig. 97. Localización de la necrópolis romana hallada al norte de Alcolea del Río (Sevilla), antigua *Canama*, en la zona conocida como la finca de El Florindo, de donde proceden algunos de los materiales catalogados en este estudio.

III.1.2.2.9. *Canama*

En la zona de Alcolea del Río se encuentran importantes vestigios arqueológicos de los poblamientos romanos de *Arva* y *Canama*, ambos dedicados al comercio fluvial y a la producción de ánforas de vino y aceite. Entre los restos localizados de la antigua ciudad de *Canama* destacamos la necrópolis hallada al norte de Alcolea en una zona situada en la finca de labor “El Florindo”, donde se ha documentado un gran número de sepulturas de incineración e inhumación⁶³⁶ (fig. 97).

La cantidad y variedad de material arqueológico hallado como ajuar funerario en la necrópolis imposibilitó un estudio exhaustivo de los mismos. Este es el motivo por el que sólo contamos con el registro gráfico de tres *aci discriminialis* tipo I (núms. 737, 738 y 739) sin información precisa sobre el contexto en el que fueron hallados⁶³⁷. Por otra parte, tenemos referencia del hallazgo en la misma necrópolis de tres espejos circulares y uno rectangular, pero tan sólo de uno de ellos conocemos su procedencia exacta. Se trata de un espejo circular con decoración de líneas circulares concéntricas (tipo II.2) y mango abalaustrado (núm. 866) hallado como ajuar funerario e la

⁶³⁶ En total se excavaron 64 tumbas, además de otras 14 estructuras de carácter dudoso (SIERRA 1993, p. 468).

⁶³⁷ SIERRA 1993, p. 473, fig. 7.1, 7.2 y 7.3.

tumba número 40⁶³⁸. El ajuar se depositó junto a los restos incinerados en un pequeño cofre cerámico sepultado en un hoyo circular sobre la tierra. Se trata del tipo de enterramiento más simple y más frecuente constatado en la necrópolis⁶³⁹. La cronología establecida para este sector es de la segunda mitad del siglo I d.C. y el siglo II d.C.⁶⁴⁰.

También procedente de Alcolea del Río es el espejo circular tipo II.1 con mango (núm. 867) expuesto en la vitrina I de la sala XVIII del Museo Arqueológico de Sevilla. Dicho espejo fue donado al museo por D. Agustín Fernández-Chicarro y Dña. Carmen de Dios y de la Encina junto a otros utensilios médicos y de tocador procedentes de la misma tumba⁶⁴¹. Se desconoce la procedencia exacta del hallazgo de dichos objetos.

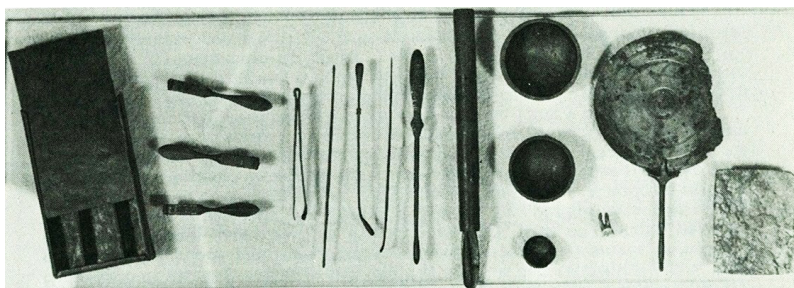


Fig. 98. Espejo (núm. 863) y otros objetos de tocador y de medicina procedentes de una tumba de Alcolea del Río (FERNANDEZ-CHICARRO y FERNANDEZ GOMEZ 1980, lám. XXVII).

638 SIERRA 1993, p. 472, fig. 6.4.

639 SIERRA 1993, p. 469.

640 SIERRA 1993, p. 474.

641 FERNÁNDEZ-CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ 1980, p. 85-86, lám. XXVII.

III.1.2.2.10. *Mulva-Munigua*

El conjunto arqueológico de *Mulva-Munigua* se sitúa a ocho kilómetros al norte de la localidad de Villanueva del Río y Minas. Si bien el origen de su poblamiento se sitúa en el siglo IV a.C., fue en el siglo II d.C. cuando, gracias a la explotación de las minas, la ciudad alcanza su máximo esplendor. Entre los edificios religiosos hallados en el yacimiento destaca el Santuario, también denominado Castillo de Mulva, construido en el último tercio del siglo I d.C., y entre las construcciones civiles hay que resaltar el foro, la basílica y las termas.

La zona de necrópolis se ubicaba en el interior de las murallas de *Munigua*⁶⁴² y de ella se han excavado dos zonas. En la zona oriental, cuya cronología abarca desde el siglo I d.C. hasta el siglo V d.C., prevalece el rito de incineración en los primeros siglos de nuestra era para dar paso a partir del siglo III d.C. al rito de la inhumación. La zona sur deja de estar en uso hacia el siglo II d.C., practicándose sólo el rito de incineración. Los elementos de ajuar funerario han sido hallados principalmente en incineraciones datadas entre los siglos I y III d.C. La mayoría de las inhumaciones halladas no presentaba ajuar, ya que probablemente pertenecerían a fieles cristianos que renunciaban a depositar ofrendas junto a los difuntos⁶⁴³. Hay que señalar además que muchos de los ajuares fueron saqueados entre los siglos IV y V d.C.⁶⁴⁴

642 AA.VV. 2009, p. 76.

643 AA.VV. 2009, p. 76.

644 AA.VV. 2009, p. 38.

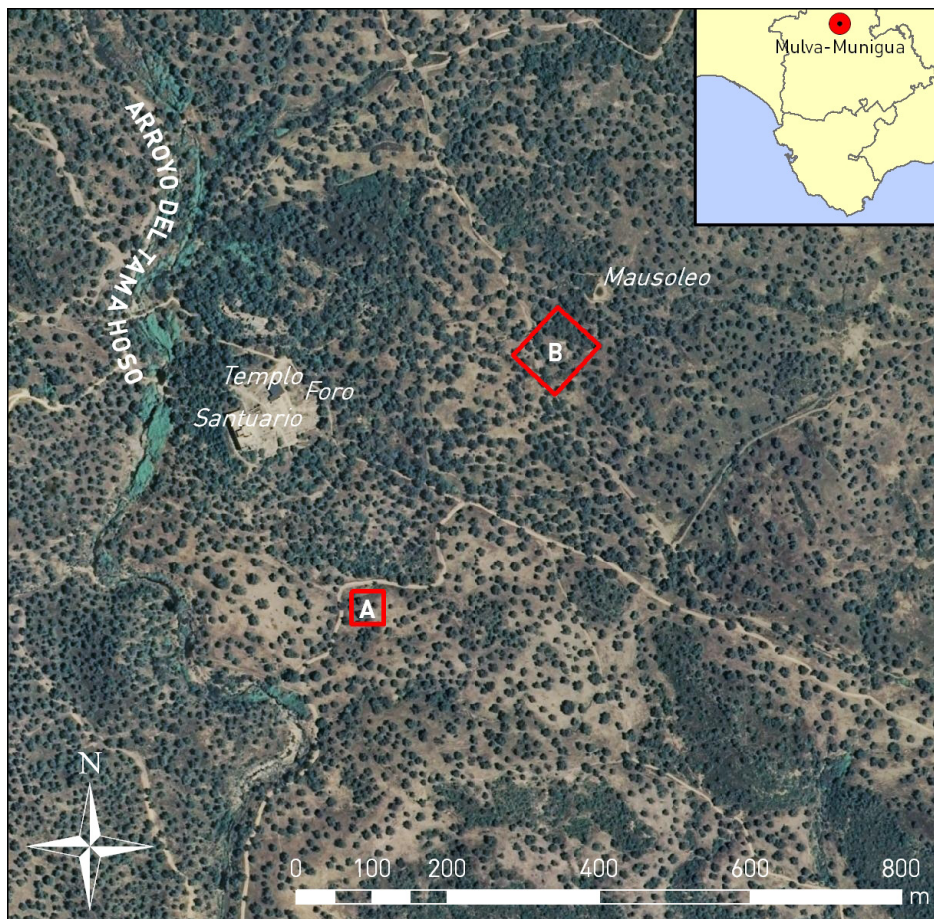


Fig. 99. Mapa de situación de las zonas de enterramientos ubicadas a intramuros de la antigua ciudad de *Munigua*, a ocho kilómetros al norte de la localidad sevillana de Villanueva del Río y Minas: A. Necrópolis meridional; B. Necrópolis oriental.

Es en la zona meridional de la necrópolis (fig. 99, A) donde se halló un volumen importante de espejos de bronce depositados como ajuar funerario en tumbas de incineración datadas entre mediados del siglo I d.C. y mediados del siglo II d.C. Ante la imposibilidad de llevar a cabo el análisis directo de estos materiales por desconocerse su ubicación actual, incluimos en nuestro *corpus* los dibujos que Mercedes Vega publica en su monografía sobre la necrópolis sur de *Mulva*⁶⁴⁵.

Se trata de siete espejos con decoración de círculos concéntricos y borde perforado (tipo II.3) procedentes de la tumba 8 (núm. 885), tumba 9 (núm. 886), tumba 15 (núm. 887), tumba 20 (núm. 888), tumba 36 (núm. 889), tumba 70 (núm. 890), y tumba 97 (núm. 891), siete espejos circulares simples (tipo II.1) depositados en la tumba 14 (núm. 824), tumba 54 (núm. 825), tumba 55 (núm. 826), tumba 85 (núm. 827), tumba 93 (núm. 828), tumba 95 (núm. 829) y tumba 96 (núm. 830) y un único ejemplar con decoración de círculos concéntricos (tipo II.2) hallado en la tumba 26 (núm. 868). Incluimos además una *acus crinalis* del tipo I.2 hallada en la tumba 31 (núm. 44).

Menor es el número de objetos documentado en la necrópolis oriental (fig.99, B). En total se localizaron

645 VEGAS 1988.



Fig. 100. Imagen del espejo circular tipo II.3 con mango abalastrado (núm. 889) hallado en el interior de la tumba de incineración núm. 36 (VEGAS 1988, lám. 69, b).

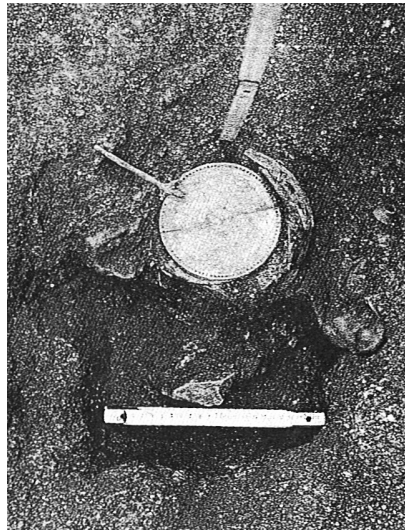


Fig. 101. Espejo núm. 891 (tipo II.3) hallado en la tumba de incineración núm. 97 (VEGAS 1988, lám.77, c).

dos espejos de bronce de forma circular (tipo II.1), de los cuales sólo hemos podido documentar uno de ellos (núm. 831). Según indica Thomas G. Schattner en su publicación sobre la ciudad de *Munigua*, se hallaron además varios alfileres para el cabello de hueso fragmentados⁶⁴⁶.

646 SCHATTNER 2003, pp. 183 y 188.

III.2. EL PROCESO DE FABRICACIÓN

El estudio de las técnicas de realización de los útiles empleados en el peinado femenino debe comenzar con unas indicaciones sobre los diferentes tipos de materia prima. Esta suele obtenerse entre los recursos inmediatos al taller, aunque en ocasiones procede de lugares más alejados y se selecciona en función del tipo de útil a fabricar. Para ello se tiene en cuenta la adecuación morfológica, su resistencia y las posibilidades de representación que ofrece la superficie. Pero también el uso de una u otra materia prima esta en función del gusto y la posición económica de las personas a quienes iban destinadas. Así, las piezas recortadas se fabrican sobre huesos y astas de ciertos animales, sobre todo bóvidos. En estas materias primas, fáciles de trabajar por abrasión, se han elaborado una gran parte de los objetos relacionados con el peinado femenino, tales como horquillas para sujetar los cabellos y peines, pero también otros del aseo y la cosmética, como espátulas, removedores y cajas de perfumes, entre otros.

Aunque el hueso es el material predilecto, igual utilidad se le da al marfil y los metales, que van desde el oro y la plata al bronce y plomo, mayoritariamente destinados a la elaboración de objetos de adorno. Observamos que en ocasiones se recurre a la imitación de piezas metálicas mediante la coloración, posiblemente con la intención de abaratar el coste más que para falsificar.

Los soportes en que fueron elaborados son variados, lo que obliga a agruparlos para poder estudiarlos. La primera y más elemental

clasificación consiste en atender a la naturaleza de los diferentes tipos de materiales empleados. Unos son soportes orgánicos, tales como el hueso, el marfil y el asta, otros inorgánicos, caso de los distintos tipos de metales y de piedras empleadas, como el azabache (fig. 108). Naturalmente, en la fabricación de estos útiles de reducido tamaño y peso pudieron utilizarse otras materias primas que no se han conservado, como la madera, pero que constituirían un repertorio similar al que conocemos.

En el presente capítulo realizaremos exclusivamente una síntesis del proceso de elaboración de los objetos óseos, por un lado, y de los metálicos, por otro, por ser éstos los materiales comúnmente empleados en la ejecución de los objetos considerados en este estudio.

III.2.1. LOS MATERIALES DE HUESO

En ausencia de fuentes iconográficas y escritas antiguas que permitan el estudio de la fabricación de objetos en hueso en el mundo clásico⁶⁴⁷, la fuente de conocimiento que mayor información nos aporta sobre la industria ósea en época romana es, por tanto, la documentación arqueológica.

Aunque las evidencias arqueológicas de los procesos de

⁶⁴⁷ Las fuentes escritas resultan muy válidas para determinar la funcionalidad y forma de los útiles, así como su significado en el interno de la sociedad romana. Pero, en el caso de la industria ósea, rara vez se mencionan objetos realizados exclusivamente en hueso.

fabricación no son muy abundantes, algunos hallazgos aportan datos importantes, caso de los procedentes de ciertos lugares de Inglaterra y Escocia, Francia y de yacimientos peninsulares. De otro lado, la abundancia de materiales óseos permite suponer que en la mayor parte de los núcleos urbanos existieron centros de fabricación, aunque es difícil discernir si esta actividad artesanal era especializada o se desarrollaba de forma secundaria o a nivel doméstico.

La frecuente aparición de artefactos óseos en yacimientos arqueológicos de época romana es debida a que el hueso, material común, carente de valor intrínseco y trabajado por artesanos sin prestigio, ha sido, por su dureza y flexibilidad, uno de los materiales más utilizados en época romana para la fabricación de numerosos útiles y objetos de diversa funcionalidad⁶⁴⁸. M. Tormo llega incluso a apuntar que el hueso fue en la antigüedad lo que el plástico en la actualidad⁶⁴⁹. Sin embargo, a pesar de que la presencia de materiales óseos en las excavaciones arqueológicas es una constante, paradójicamente su aparición en las publicaciones es casi una excepción. A diferencia de los objetos prehistóricos elaborados en hueso para los que contamos con una larga tradición de estudios centrados en los aspectos tecnológicos, los materiales de época romana han suscitado menos atención entre los investigadores.

648 El diversificado uso de los objetos realizados en hueso en el mundo romano van desde útiles como *aci* (aguja) hasta los elementos imprescindibles en el tocador de una dama como la *capsa* (cajita de perfumes), espátulas y removedores de perfumes, *aci crinalis* (horquillas para sujetar el cabello), *capsas* o *pyxides* (cajitas con diversos usos), *fibulae* (broches), *armillae* (brazaletes), *anuli* (anillos) o *pecten* (peine), entre otros.

649 TORMO 2001, p. 67.

Una de las principales razones por las que estos artefactos óseos hayan sido poco atendidos en el estudio de la tecnología antigua es la carencia de metodología, lo que ha limitado el análisis de estos instrumentos relegándolos, en la mayoría de los casos, al apartado de “otros materiales”.

En este estudio hemos tratado de compilar en la medida de lo posible los diferentes procesos llevados a cabo en la producción ósea de cara a realizar un análisis global, sintetizado y orientativo de dicha industria en época romana. Pretendemos, por tanto, que el estudio no quede limitado al caso concreto de nuestros materiales objeto de estudio. No obstante esperamos que, con el tiempo y los medios adecuados, un análisis de las huellas de uso de las piezas óseas sirva para aportar datos más exhaustivos, no sólo acerca de los aspectos tecnológicos y funcionales de la producción ósea en época romana, sino también de los aspectos económicos de quienes habitaron la Bética occidental.

III.2.1.1. Los talleres de producción ósea

Los materiales de hueso trabajados hallados en la Bética debieron ser en un primer momento productos de importación romana de cuya aculturación resultó su posterior elaboración en talleres locales, como así lo testimonia la documentación arqueológica. Según S. Carretero⁶⁵⁰, el empleo masivo del hueso para la elaboración de útiles de muy diversa funcionalidad debió generar una dispersión de

650 CARRETERO 1998-1999, p. 51.

talleres artesanos alrededor de la mayoría de los núcleos urbanos y rurales. Estos talleres dedicados a la manufactura del hueso complementan en ocasiones a otro tipo de industrias, las cuales se enmarcarían en una zona de intensa actividad artesanal desde donde se planificaría la producción para aprovisionar a un mercado regional.⁶⁵¹ Béal sostiene que los talleres debían estar introducidos en un circuito de producción complejo que implicaba una vecindad con los mataderos de animales⁶⁵² y con otros talleres de artesanos como carpinteros⁶⁵³. La homogeneidad morfológica que tanto las *aci crinalis* como las *aci discriminallis* presentan a lo amplio de todo el Imperio podría explicarse por procesos de convergencia⁶⁵⁴. Junto a estos talleres permanentes de hueso, M. Crummy propone la producción y distribución de pequeños objetos óseos, como *aci crinalis* o peines, por artesanos itinerantes que transportarían la mercancía y las herramientas necesarias para su trabajo de mercado en mercado. Asimismo, artesanos menos especializados llevarían a cabo una producción casera dedicada a reparar piezas de hueso o a elaborar materiales sencillos y baratos⁶⁵⁵.

Antes de centrarnos en los talleres documentados en la Bética occidental, comenzaremos señalando que resta por realizar un estudio de conjunto sobre los pequeños talleres-tiendas tanto de carácter local, caracterizados por abarcar un entorno de

651 MATÍA 1999, p. 56.

652 Desde estos mataderos se abastecerían también los curtidores de pieles, entre otros.

653 BÉAL 1983a, p. 15; BÉAL 1983b, pp. 615-618.

654 AGUADO, BANGO y JIMÉNEZ CAÑIZOS 2007, p. 508.

655 CRUMMY 2001, pp. 101-102.

distribución reducido⁶⁵⁶, como de aquellos que comprenden un área de comercialización más amplia⁶⁵⁷, al objeto de evaluar la frecuencia con que se repiten estos modelos en el Imperio romano.

Fuera de nuestras fronteras tenemos documentados algunos centros artesanales de hueso en las provincias de Galia, Britania o Germania, los cuales distribuirían su producción a distintos destinatarios. Por un lado se encuentran los talleres dedicados a abastecer a la población civil. En Francia se han localizado este tipo de talleres en Champallement⁶⁵⁸, Alesia⁶⁵⁹, Mâlain⁶⁶⁰, Saint-Denis⁶⁶¹ y Escolives-Sainte-Camille⁶⁶². En Inglaterra encontramos algunos ejemplos en Colchester⁶⁶³, Cambridge⁶⁶⁴, Winchester, Londres, Woodcuts Common o Canterbury⁶⁶⁵. Otros centros de producción estarían vinculados exclusivamente al abastecimiento de ámbito militar, como el campamento de la *Legio I Minervia* en Bonn (Alemania)⁶⁶⁶. Por último están los talleres dedicados a abastecer un mercado más ambivalente, ya que distribuirían sus productos tanto

656 CARRETERO 1998-1999, p. 51.

657 SERRA Y RAFOLS 1948, p. 152.

658 BEAL 1983a, p. 20.

659 BEAL 1983a, p. 23.

660 DOLLÉ 1988, pp. 182-188.

661 RODET-BELARBI y OSSEL 2003, p. 330.

662 PROST 1983.

663 CRUMMY 1981, pp. 277-286.

664 MACGREGOR 1985, p. 115.

665 CRUMMY 2001, p. 97.

666 CARNAP BORHEIM 1994, p. 369.

a los campamentos militares asentados en las proximidades como a la población de los respectivos núcleos civiles. Sirvan de ejemplo los talleres de hueso localizados en Alemania, concretamente en Niederbeider⁶⁶⁷ o en Mainz⁶⁶⁸.

No son abundantes los hallazgos de talleres de elaboración de materiales óseos en Hispania. Entre ellos, el que ha concitado mayor interés bibliográfico es el de la denominada Casa de los Estucos en *Complutum*⁶⁶⁹, donde se ha hallado un volumen importante de manufacturas realizadas en hueso de diversa tipología y materia prima desbastada. Se trata de un establecimiento de tipo tienda-taller para abastecimiento local del que se ha recuperado una variada tipología de objetos de hueso culminados o en proceso de elaboración, como mangos de cuchillo, bisagras de puerta, agujas, alfileres de cabello, etc.

El yacimiento de San Millán (Herrera de Pisuerga, Valladolid)⁶⁷⁰, donde se hallaron más de 15.000 fragmentos óseos, es para sus descubridores, C. Pérez González y E. Illarregui, el primer conjunto óseo asignable a un taller concreto atribuible a la III legión Macedónica. Esta importante cifra de huesos comprende restos alimenticios, materias primas en bruto, huesos en proceso de fabricación desprovistos del córtex y desbastados, recortes de talla, objetos inconclusos o desechados, y manufacturas completas, entre

667 CARNAP BORHEIM 1994, pp. 341-395.

668 KLUMBACH 1968, pp. 36-39.

669 RASCÓN 1995, p. 304; RASCÓN 1998, p. 110.

670 PÉREZ GONZÁLEZ, C. e ILLARREGUI, E. 1994; PÉREZ GONZÁLEZ 1995; y MATÍA 1999.

las que se encuentran mangos de espada, cuchillos, herramientas, llaves, cucharas, fichas de juego, agujas y alfileres para el cabello.

En *Calagurris* (Calahorra, La Rioja), la presencia de útiles en proceso de elaboración y desechos de producción en diversas intervenciones efectuadas en la ciudad induce a pensar que en las proximidades debió existir un taller dedicado a manufacturar objetos de hueso. La etapa de actividad plena debió corresponder a los siglos I y II d.C.⁶⁷¹. En el yacimiento de Torres se han hallado en total 15 fragmentos de objetos, 6 fragmentos de asta y 11 restos de hueso serrado. Próximo a este lugar, en el solar Chavarría, se recuperaron numerosas agujas, pasadores, punzones, cucharillas, estilos, dados y algunos otros objetos semielaborados considerados por su autora como indicios de su fabricación *in situ*⁶⁷². En el tramo de cloaca hallado en la calle San Andrés aparecieron 159 fragmentos de objetos óseos y restos de hueso trabajado con señales de corte y sierra⁶⁷³. Por último, varios restos de diáfisis serrada se hallaron en el control arqueológico de la calle La Enramada⁶⁷⁴. Muy próximo a *Calagurris*, en el yacimiento romano de *Cara* (Santacara, Navarra) se hallaron más de cien piezas óseas con huellas de serrados, afacetados y estrías, de las cuales 51 corresponden a *acus* y punzones en proceso de preparación⁶⁷⁵.

671 TIRADO 1993 y TIRADO 1994.

672 RODRÍGUEZ MARTÍNEZ 1991.

673 CINCA y CABAÑAS 1991, pp. 146-147, fig. 3, nº 4.

674 TIRADO 1998, p. 200.

675 TABAR 1985, p. 226.

En el transcurso de las excavaciones efectuadas en la villa romana de Torre Águila (Badajoz) aparecieron, junto a una amplia variedad de útiles de hueso, algunas piezas inacabadas, esbozadas o de desecho que parecen indicar la existencia de una industria de manufactura ósea en la zona⁶⁷⁶. Tenemos noticias del hallazgo de otro posible taller de objetos de hueso en la misma provincia, concretamente en el término municipal de Guadajira⁶⁷⁷. Completan la información que poseemos sobre talleres dedicados a la fabricación de manufacturas en hueso activos en Hispania el localizado en la Iglesia de Santa María en Beja (Portugal), dedicado exclusivamente a la elaboración de alfileres para el cabello⁶⁷⁸, y el hallado en *Asturica Augusta* (Astorga, León)⁶⁷⁹ a raíz de la abundancia de instrumentos de fabricación y de piezas completas, inacabadas, esbozadas o de desecho aparecidas en los mismos.

Las escasas referencias que tenemos de talleres próximos a nuestra zona objeto de estudio señalan un taller de manufacturas de hueso localizado en el solar conocido como Casa Carbonell, sito en la ciudad de Córdoba. Se trata de un vertedero en el cual se arrojarían los materiales de desecho generados por la actividad de un taller de agujas y alfileres de hueso. En su mayor parte se trata de fragmentos de huesos correspondientes a las distintas fases de fabricación de estos útiles, fundamentalmente pertenecientes a huesos largos de cérvidos. Entre ellos se han encontrado algunos

676 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 181.

677 RODRÍGUEZ MARTÍN 1994, p. 534.

678 VIANA 1944.

679 AMARÉ 1998, p. 556-557.

de los instrumentos empleados para la fabricación de manufacturas óseas, tales como limas, sierras, cuchillos y un elemento abrasivo utilizado para el alisado. Se trata de un taller cuya actividad tuvo lugar en un momento anterior a la transición al Bajo Imperio, entre el siglo III y IV d.C.⁶⁸⁰.

Respecto al marco geográfico que nos ocupa, la zona occidental de la Bética, conocemos la existencia de dos talleres dedicados a la fabricación de objetos de hueso, uno hallado en Itálica y el otro en *Urso*, si bien la información que disponemos sobre su producción y comercialización no es todo lo preciso que deseáramos. En los primeros años de la década de los setenta las excavaciones arqueológicas realizadas por J.M. Luzón en la casa denominada Cañada Honda de Itálica pusieron al descubierto un gran volumen de objetos óseos, fundamentalmente alfileres y agujas, perteneciente a un taller-tienda de manufacturas de hueso. Así lo atestiguan los hallazgos de piezas a medio labrar (fig. 102) y la ausencia de señales de uso en aquellas que se presentaban acabadas⁶⁸¹. Se han hallado también piezas relacionadas con la elaboración de los alfileres para el cabello⁶⁸² que aportan una idea aproximativa del trabajo de los artesanos en la manufactura de estos objetos, tal y como el tajo de la epífisis de los huesos, el corte de las diáfisis en discos y el posterior limado y alisado hasta la obtención del producto final. Sobre la base de las piezas estudiadas podemos apuntar que están presentes los tres tipos de *aci crinalis* de hueso clasificados en nuestro estudio

680 LÓPEZ LÓPEZ, I. y OTROS 1995, p. 127.

681 LUZÓN, 1975, fig. 10.

682 LUZÓN 1975, p. 90, fig. 10.

(Tipo I, II y III). Entre aquellas *aci crinalis* decoradas pertenecientes al tipo III figuran las molduradas (núm. 668-670), geométricas (núm. 684 y 685), figurativas con forma vegetal (núm. 714) y con forma de busto femenino (núm. 715). La comercialización de estos alfileres debió restringirse a la propia Itálica y a lugares no muy alejados de esta ciudad. Este taller de hueso hallado en la *Nova Urbs* de *Italica* abarca una cronología que va desde la segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad de la centuria siguiente⁶⁸³.

En la provincia de Sevilla se ha documentado otra casa-taller ubicada en Osuna, concretamente en el llamado Olivar del Vaquito en la zona conocida como La Pileta⁶⁸⁴. La hipótesis de que en esta vivienda romana se obtenían y fabricaban gran cantidad de materiales de hueso es reforzada por el elevado número de fragmentos de hueso de animal hallado, principalmente de cánidos, ovicápridos y bóvidos, así como por el hallazgo de una gran cantidad de astillas, esquirlas y otras piezas fruto de desecho en el proceso de fabricación de los alfileres y agujas de hueso. Apareció además un instrumento de trabajo del tallador de hueso del que hoy desconocemos su ubicación. Consiste en un cilindro hueco de hueso con perforación central y con un canal medular perpendicular al orificio central. En su interior aparecieron huellas de desgaste originadas por el continuo roce de las agujas y alfileres de hueso que se introducirían en dicho instrumento para ser enderezadas o simplemente sujetadas mientras se ejerce presión sobre ellas (fig. 103)⁶⁸⁵.

683 CHAVES 1982, pp. 267 y 269, fig. 3; LUZÓN 1999, p. 205.

684 FRANCO 1985, p. 518.

685 FRANCO 1985, p. 521.

La producción de este taller se precisa entre los siglos II-III d.C.⁶⁸⁶ No tenemos información acerca de los tipos de alfileres que pudieron producirse en el mismo. Posiblemente las piezas halladas en la necrópolis de Osuna del tipo II.1 (núms. 387-389), II.6 (núm. 645), II.8 (núm. 565) III.2 (núms. 693-695) y III.3 (núm. 718) provengan de este taller, pero es una hipótesis que no podemos atribuir en función de los escasos datos hasta el momento obtenidos.



Fig. 102. Piezas inacabadas procedentes de la tienda-taller de la Cañada Honda (Itálica), datadas en el siglo II-III d.C. (LUZÓN 1975, fig. 10).

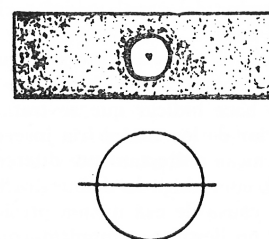


Fig. 103. Útil de producción de alfileres hallado en el taller de *Urso* (FRANCO 1985, p. 521, fig. 2.a)

686 FRANCO 1985, p. 518.

III.2.1.2. La elaboración de las *aci crinalis*, las *aci dicriminalis* y los peines

El procedimiento de elaboración de los objetos óseos de época romana se conoce tanto por las huellas de fabricación observables en las propias piezas como por los hallazgos de las herramientas empleadas en la manufactura de estos objetos. El tema de la técnica de los talladores de alfileres óseos ha sido tratado en la bibliografía especializada. S. Rascón y otros autores tratan con cierto detalle los materiales empleados y el proceso de elaboración de una *acus crinalis*⁶⁸⁷. Del mismo modo, J.C. Beal, D.E. Johnson y A. Macgregor se ocupan del tema de la técnica y Olga Krzyszkowska trata de forma general la fabricación de los materiales en hueso⁶⁸⁸. Si bien no son abundantes los testimonios arqueológicos, contamos en nuestra zona de estudio con algunos objetos en proceso de elaboración hallados en la casa-taller de hueso de Cañada Honda en Itálica que ha permitido conocer las distintas fases de fabricación de un útil óseo, las cuales no debieron variar mucho entre una zona u otra del Imperio romano⁶⁸⁹.

El proceso comenzaba con la elección de la materia prima adecuada para la fabricación y la extracción de la base de lo que luego se convertirá en un objeto con una funcionalidad concreta. Al igual que ocurre con el marfil o el cuerno, el hueso proporciona una matriz de dimensiones reducidas a las que hay que adaptar la forma del objeto

687 RASCÓN 1995.

688 BEAL 1983a; MACGREGOR 1985; JOHNSON 1972; y KRZYSZKOWSKA 1990.

689 BEAL 1983b, p. 607.

deseado, elaborándose la mayoría en una única pieza de hueso con la epífisis extraída. Algunos análisis de desechos de elaboración hallados en las excavaciones han confirmado la preferencia de huesos largos, como el radio, húmero, fémur, tibia, metatarsos y metacarpos, generalmente de bóvidos, utilizados para obtener los moldes de las *aci crinalis*, las *aci discriminallis* y los peines⁶⁹⁰. La característica que más limita el material es el espesor de las paredes del hueso.

Con anterioridad a la manufactura del hueso, era conveniente limpiar la materia prima con la utilización de cal viva⁶⁹¹. Para facilitar el posterior trabajo de la pieza, era frecuente que el hueso se ablandase humedeciéndolo con algún producto, consiguiendo de esta manera que la materia prima resultase más maleable a la hora de trabajar⁶⁹². Los productos utilizados para humedecer la pieza eran la leche agria, el vinagre o el agua caliente⁶⁹³.

Una vez seleccionado el material óseo y sometido al proceso previo de limpieza, se llevaban a cabo tres fases en la fabricación de un objeto de hueso⁶⁹⁴.

690 ALARÇÃO 1979, p. 126; BIANCHI 1995, p. 31; FERRER 1995, p. 412; RASCÓN 1995, p. 305.

691 RASCÓN 1995, p. 305; KRZYSZKOWSKA 1990, p. 71.

692 RASCÓN 1995, p. 306.

693 MACGREGOR 1985, p. 55.

694 Para el análisis de la tecnología en el trabajo del hueso nos hemos basado, fundamentalmente, en los trabajos de Mercedes Tormo sobre los materiales óseos hallados en *Mentesa Oretana* (Ciudad Real) y de E. Ruiz, C. Martínez y F. Torralba en su ensayo metodológico para el estudio de materiales óseos (RUIZ, MARTÍNEZ Y TORRALBA 1983; TORMO

1. Extracción

En primer lugar se procedía a la separación de la epífisis o extremo del hueso, ya que esta parte resulta demasiado porosa y no tenía aprovechamiento industrial⁶⁹⁵. Posteriormente, mediante instrumentos tales como cuchillos, cuñas y sierras de hoja y de hilo, tenía lugar el corte transversal de la diáfisis o cuerpo del hueso, en fragmentos de tamaño y forma similar a la que tendría la pieza que se pretendía obtener⁶⁹⁶. Seguidamente se dividía con martillo y cinceles una de estas matrices en cortes longitudinales al objeto de extraer el embrión de los futuros útiles⁶⁹⁷.

En función del grado de transformación de la superficie del objeto y su estado de conservación, se podrá o no identificar los atributos morfológicos que determinan la técnica o técnicas empleadas en la extracción del mismo. Tenemos que tener en cuenta que en la mayoría de los casos estos característicos atributos han sido eliminados, bien durante el proceso de elaboración, o bien a causa del desgaste que provoca el uso continuado de un objeto. Son varias las técnicas de extracción comúnmente empleadas en la elaboración de un útil óseo.

2001).

695 RASCÓN 1995, p. 305.

696 Las astas se sometían también a una primera fase de transformación en la que seccionaban y separaban las luchaderas o candiles para la fabricación de elementos biselados.

697 RASCÓN 1995-96, p. 103.

- *Fractura*. Se trata de la técnica más simple y sencilla empleada en el proceso de extracción. Sin embargo, es poco precisa y resulta la menos indicada para la obtención de un útil con una morfología predeterminada. Esta técnica extractiva constituye, por lo general, un primer paso en la obtención del soporte (corte transversal) que puede complementarse con el proceso de aserrado o abrasión. La fractura del hueso se realiza mediante percusión, flexión o torsión. La percusión localizada supone golpear el núcleo hasta lograr su devastado. Esta percusión puede ser activa o pasiva, dependiendo de si el hueso recibe el impacto directamente sobre él o mediante el empleo de una pieza intermediaria, como por ejemplo una cuña metálica que haría saltar esquirlas del núcleo de hueso⁶⁹⁸. Podríamos decir que se trataría de una fase preparatoria a la extracción definitiva del esbozo. Para la elaboración de piezas óseas de poco grosor es más adecuado el procedimiento de flexión, que puede acudir a las incisiones para facilitar la extracción, o de torsión, que se realiza mediante un doble movimiento giratorio opuesto. Los atributos tecnomorfológicos característicos de la técnica de fractura serían el astillamiento de la matriz, las huellas de impacto dejadas por la acción del percutor, y las fracturas por flexión o torsión dejadas en el soporte.

- *Aserrado*. El procedimiento más usual que emplearon los artesanos para un corte delicado del hueso (corte

698 RASCÓN 1995, pp. 305-306.

longitudinal) fue el serrado⁶⁹⁹, ya que el empleo del procedimiento de fractura implicaría una pérdida importante de materia⁷⁰⁰. Consiste en la realización de un corte rectilíneo de una sola dirección y de doble sentido mediante el empleo de algún instrumento afilado. Para este proceso se utilizaría básicamente dos tipos de sierras: las sierras de hoja y las sierras de hilo⁷⁰¹. Menos usual sería el empleo de las sierras de doble hoja, que podrían haberse utilizado para los cortes de pequeño grosor⁷⁰². Las huellas de trabajo que deja esta técnica en la superficie del soporte son, por un lado, las producidas por el raspado durante la preparación de la superficie a aserrar y, por otro lado, las líneas de fuga producidas al salirse el instrumento afilado del interior del surco durante el aserrado. Como testigo de dicho surco encontramos superficies planas que presentan líneas longitudinales más o menos paralelas entre sí. Un pequeño resalte marca el límite entre la parte aserrada y la parte fracturada, la cual suele coincidir con el inicio del tejido esponjoso⁷⁰³.

- *Abrasión*. Acción erosiva de las paredes óseas mediante la fricción de la materia prima contra un soporte abrasivo para desgastarla. Se utiliza sobre todo para la fabricación de

699 RASCÓN 1995, p. 305; BEAL 1983a, p. 23 y MACGREGOR 1985, p. 55.

700 RASCÓN 1995-96, p. 103.

701 BEAL 1983a, p. 306.

702 MACGREGOR 1985, p. 306.

703 MÚJICA 1990, pp. 33-37.

agujas, alfileres y punzones. La huella más característica dejada por esta técnica es la aparición en la superficie de abrasión de estrías, generalmente perpendiculares u oblicuas al eje longitudinal de la pieza. La profundidad y sección de las estrías dependerá de la morfología del soporte abrasivo empleado.

- *Fuego*. Se trata de la técnica más antigua empleada en el proceso de extracción. Consiste en exponer al fuego la parte del hueso que se pretende obtener para, una vez carbonizada, rascarla con un elemento puntiagudo. Éste atraviesa la capa dura externa penetrando en la parte blanda interna. Mediante este procedimiento el hueso se fractura sin apenas esfuerzo.

2. Elaboración

En la segunda fase tenían lugar los procesos de trabajo que suponen una transformación antrópica del soporte, como son los desbastes sucesivos de las piezas hasta adquirir la forma deseada, así como su refinado y pulido. En el caso de las *aci crinalis* y las *aci discriminallis*, la forma se obtendría rebajando el cuerpo de la pieza conseguida en el procedimiento anterior hasta lograr el perfil deseado. Más complejo resultaba el proceso para lograr la forma de los peines. Normalmente aparecen compuestos por una única delgada lámina de hueso, aunque a veces están formados por dos o más piezas unidas entre sí. Este último se denomina “peine múltiple”, y su elaboración era algo más compleja que el constituido por una

única pieza laminaria. La unión de los distintos elementos se realizaba a través de un listón rectangular, a veces decorados por motivos ornamentales, colocado en sentido longitudinal al peine. Sobre este listón se perforaban varios orificios por los que se insertaban los clavos para su fijación⁷⁰⁴. Una vez conseguido el cuerpo simple o múltiple del peine se marcaban sobre él finas líneas en sentido horizontal con la finalidad de señalar el espaciado de los dientes y dirigir el cuchillo a la hora de cortar⁷⁰⁵. Posteriormente se seccionaban en delicadas ranuras dejando entre ellas espacios de similares dimensiones. Era frecuente la elaboración de peines con doble fila de dientes, en cuyo caso la distancia entre las púas variaba en ambos lados al objeto de obtener filas de diferente espesor⁷⁰⁶.

Podemos diferenciar hasta cinco técnicas básicas en el proceso de elaboración de materiales óseos.

- Pulimento. Es la más importante y popular de las técnicas empleadas en el proceso de elaboración. Consiste en frotar el soporte óseo con diversos abrasivos, como la piedra pómez, arenisca de grano fino, etc. Se trata de una acción abrasiva con la que se conseguía modificar su forma o

704 LASKO 1994, p. 7; GUIDONI 1983, p. 192.

705 En época bizantina era frecuente la elaboración de peines con los dientes en sentido longitudinal, lo cual permitía alargar el tamaño de las púas (LASKO 1994, pp. 21-26, fig. 1-12).

706 JOHNSON 1972, p. 139; MACGREGOR 1985, p. 55; RASCÓN 1995, p. 306, lám. IV, nº 80-83.

su aspecto, eliminando las rugosidades naturales de la superficie y los posibles restos resultantes del proceso de extracción con el fin de crear una superficie de aspecto liso y uniforme. Gran parte de las manufacturas óseas terminan el proceso de fabricación con esta técnica. La presencia de estrías en la pieza puede ser indicativo de la citada fase de pulido.

- Abrasión. Técnica muy similar a la anterior con la diferencia de que la piedra arenisca empleada se caracteriza por ser de grano grueso. El resultado, por tanto, era más tosco que el anterior, pudiendo llegar a observarse las líneas de fricción con la arenisca. _
- Raspado. El procedimiento más usual empleado para dar la forma deseada al objeto era el raspado o tallado⁷⁰⁷. Consiste en la extracción de pequeñas astillas o virutas longitudinales con un elemento cortante hasta dar la forma del objeto deseado. Esta técnica puede ser complementaria a la del pulimentado. Las herramientas de trabajo empleadas para la talla y desbaste de la pieza debieron ser cuchillos, con o sin sierra, o punzones metálicos con los que se conseguiría dar la forma deseada del objeto⁷⁰⁸. En algunas manufacturas se pueden observar las trazas de fábrica, apreciándose las huellas de desbastes que dejó el cuchillo con el que se le dio la forma.

707 RASCÓN 1995, p. 307.

708 RASCÓN 1985, p. 306.

- *Perforación*. Se trata de taladrar la pieza realizando orificios más o menos redondeados mediante tres etapas de ejecución. En primer lugar, se prepara la zona para controlar el punto mediante un pulimento o raspado; a continuación se procede a la realización del orificio; y por último, al acondicionamiento del mismo para su uso. A parte de las perforaciones propias, podemos encontrarnos huellas de trabajo en la pieza dejadas por los útiles empleados en la preparación previa de la pieza.
- *Vaciado*. Eliminación del tejido esponjoso del canal medular mediante el empleo de un instrumento de piedra o metálico al que se aplica un movimiento de barrena. Esta técnica se utiliza para la elaboración de útiles como cubiletes, cajitas, mangos, bisagras, etc.

3. Acabado

Por último tiene lugar el acabado de la pieza ósea, preparándola para su uso y comercialización. Son escasos los ejemplares de *aci crinalis*, *aci discriminallis* y peines que presentan la superficie rugosa⁷⁰⁹ ya que, al ser objetos empleados en el cuidado personal los artesanos elaboraban cuidadosamente su factura. En esta última fase formaría parte el proceso de decoración de la pieza, en el caso de que la tuviera⁷¹⁰.

- *Limado*. Una vez conseguida la forma del objeto deseado

709 Nº 24, 396 y 413 de nuestro catálogo.

710 RASCÓN 1995, p. 304.

se procedía al acabado definitivo de la pieza mediante el limado o lijado hasta conseguir una superficie pulida. Las herramientas habitualmente utilizadas eran la hoja de cuchillo⁷¹¹ o algún elemento mineral, como la piedra pómez o la arena⁷¹², que dejarían un acabado muy fino. Este proceso deja marcas visibles de líneas oblicuas paralelas entre sí a lo largo del cuerpo que siempre aparecen sobre las huellas longitudinales dejadas por el tallado. S. Rascón ha observado en su estudio que la inclinación general respecto al cuerpo de estas marcas transversales es de más de 45 grados⁷¹³. Este tipo de marcas se observa con más detalle en piezas con alguna zona seccionada⁷¹⁴.

- *Lustrado*. Algunos autores opinan que finalmente se barnizaría la manufactura para darle el acabado brillante que conserva gran parte de las piezas⁷¹⁵. Otros, en cambio, niegan que la pátina o brillo que adquiere la superficie de la pieza responda a motivaciones estéticas, y argumentan que esta pátina brillante es un auténtico lustre proporcionado por el uso y el roce continuo al que estuvieron sometidas estas piezas⁷¹⁶. Un gran número de las catalogadas en este estudio presenta esta pátina en su exterior. Si bien

711 JOHNSON 1972, p. 139.

712 MACGREGOR 1985, p. 58.

713 RASCÓN 1995, p. 306.

714 RASCÓN 1995-96, p. 103; LASKO 1994, p. 2.

715 LÓPEZ FERRER 1995, p. 411.

716 RASCÓN 1995-96, p. 103; AA.VV. 1997, p. 210.

no descartamos que el propio rozamiento de la pieza provocara una superficie lustrosa, el hecho de que se trate de materiales empleados en el ámbito del tocador femenino induce a pensar que el artesano aplicara intencionadamente una pátina brillante sobre ellos al objeto de embellecer aún más su acabado final. Sólo un análisis de los mismos permitirá conocer el origen de esta pátina sobre los objetos de huesos considerados en este estudio.

- Fuego. La presencia de objetos de color tostado, que no es natural del hueso, lleva a algunos investigadores a pensar en la utilización del fuego como técnica decorativa⁷¹⁷.
- Teñido. Aunque no se han conservado abundantes manufacturas en hueso que presenten restos de pintura, sabemos que algunas de ellas se decoraban aplicándole color en su superficie. La forma de colorear el hueso en diversos tonos es añadiendo colorantes. En nuestro estudio contamos con algunas piezas de color verde⁷¹⁸ (núms. 4, 23, 24, 49, 200, 302, 311 y 705), castaño (núms. 321, 398, 400, 643, 661 y 668), negro (núms. 262 y 684) u ocre (núm. 32)⁷¹⁹. No descartamos la posibilidad de que el color verde

717 BENÍTEZ DE LUGO; GÓMEZ y TORMO 2000, p. 10.

718 MACGREGOR 1985, p. 70, recurre a la explicación que Plictho de Gioventura Rosetti da en el año 1548 sobre la manera de dar al hueso el color verde, consistente en introducir la pieza en vinagre junto con monedas de cobre. RASCÓN 1995, p. 308, explica también la coloración verdosa de las piezas de *Complutum* por una acción intencionada del artesano.

719 El aspecto brillante que presentan algunas piezas se debe a su continuado uso y roce. En esta línea, vid. RASCÓN 1995-96, p. 103; AA.VV. 1987, p. 210. Para otros autores es el

de algunos de estos alfileres fuera causado, más que por una aplicación intencionada de color, por el contacto directo con algún elemento que contuviera cobre. Cuando es generalizada, o afecta al menos al 98% de la pieza, se puede pensar que se trata de una técnica decorativa⁷²⁰.

- Tallado. Por último, y para concluir con esta última fase de fabricación de las piezas óseas, entraría la labor de ornamentación que presentan algunas de ellas. La decoración a base de incisiones se realizaba mediante el empleo de instrumentos metálicos punzantes con los que se creaban líneas generalmente oblicuas entrecruzadas entre sí. Este sistema provocaba en el hueso figuras demasiado rectas y angulosas⁷²¹. Otras, en cambio, presentan un alto grado de perfección artística, probablemente efectuadas por especialistas en la materia⁷²². Numerosos objetos de hueso de época romana empleados para el arreglo del cabello femenino presentan, a modo de relieve, bellas figuras geométricas y figurativas elaboradas con extrema minuciosidad hasta el más mínimo detalle (fig. 103). El hecho de que se repitan los mismos modelos decorativos en hallazgos similares distantes entre sí hace suponer que respondan a un tipo estandarizado que pudo estar en algún momento de moda⁷²³.

resultado de la aplicación de un barniz, vid. LÓPEZ FERRER 1995, p. 411.

720 MACGREGOR 1985, p. 70; RASCÓN y OTROS 1995, pp. 307-308.

721 LLECHA I SALVADÓ 1993, p. 37; SERRA i RAFOLS 1948, p.148.

722 MACGREGOR 1985, p. 115.

723 SERRA i RAFOLS 1948, p. 152.



Fig. 103. Detalles de una *acus crinalis* elaborada en hueso tallado hallada en Dorchester (Reino Unido). La cabeza del alfiler presenta una bella figura de Cupido en miniatura (Flickr, *Dorchester: Cupid Hairpin* [en línea], <<http://www.flickr.com/photos/wessexarchaeology/116762423/in/set-72057594056937492/>> [consulta: 3 de agosto de 2010]).

Finalmente debemos indicar que era muy frecuente la fragmentación de los objetos de hueso más delicados, fundamentalmente de aquellos que se caracterizaban por su aguzada elaboración. Este es el caso de las puntas de las *aci crinalis*, de la *aci discriminialis* y de las púas de los peines. Esta fragilidad que demuestra la escasa proporción de ejemplares completos en relación con los que aparecen fragmentados, provocó en muchos casos que se volvieran a obtener nuevas puntas afilando las fracturadas para su reutilización. Entre los alfileres catalogados en este estudio se observa que algunas de las puntas conservadas han sido también reafiladas⁷²⁴.

724 Núms. 72, 161, 184, 294, 295, 316, 318, 334, 427, 428, 463, 469, 631 y 668.

III.2.2. LOS MATERIALES METÁLICOS

En este apartado haremos referencia a las técnicas empleadas en la ejecución de los metales (*caelatura*), no sin antes recordar que el desarrollo de la metalurgia es uno de los acontecimientos más trascendentales del mundo romano. La civilización romana fue muy rica en fuentes metalíferas y contó con hábiles artesanos que llevaron la metalurgia a altos niveles de perfeccionamiento. Roma generalizó innovaciones tecnológicas y utilizó diversos minerales para la fabricación de objetos, obteniéndolos de las provincias, especialmente de Hispania que fue célebre por su enorme riqueza minera.

Los objetos y elementos metálicos estuvieron presentes en la mayor parte de las actividades de la sociedad romana, públicas y privadas. Los metales principales fueron el bronce y el hierro, la plata y el oro, además de diversas aleaciones metálicas. Los objetos empleados en el tocado podían realizarse en una gran variedad de metales, pero los hallazgos béticos documentan un predominio del bronce, que se empleaba sobre todo para los espejos y algunas agujas de pelo, aunque también se usó el oro para otras y la plata para algún espejo. Las técnicas que el *caelator* empleaba en la ejecución de estos objetos implicaban una fundición, como el vaciado (directo o a la cera perdida) o la soldadura que permite la unión de varios elementos para formar la pieza.

III.2.2.1. Los talleres de producción metálica

La forma de trabajar el metal empleada en la elaboración de los espejos y los alfileres romanos dependía de las disponibilidades mineras de la zona o del área de importación de las materias primas, fabricándose según los conocimientos metalúrgicos de la época. En el marco de la *Baetica*, la abundancia y calidad de los minerales conocidos en su subsuelo produjo una intensa y desarrollada explotación minera, especialmente centrada en Sierra Morena⁷²⁵ y en el suroeste de Hispania⁷²⁶. En relación directa con esta pródiga actividad minera está la creación de importantes industrias de transformación de los metales en la zona. Para que se generaran industrias de este tipo se requería, además de la abundancia y proximidad de materias primas con las que elaborar los artefactos de forma más barata y asequible, la existencia de artesanos especializados en el trabajo del metal así como de grupos con cierto nivel económico que demandasen estos productos fabricados. La complejidad y especificidad de esta labor debió provocar la formación de artesanos-vendedores itinerantes que se desplazaban por determinadas zonas atendiendo encargos eventuales solicitados por una dispersa clientela⁷²⁷.

725 En Sierra Morena se extraía gran cantidad de cobre y minio que se exportaba en grandes cantidades a Roma (SÁNCHEZ GÓMEZ 1989, p. 56).

726 En el área comprendida en la actualidad por el Algarve (Portugal) y Huelva los romanos extrajeron de los ricos yacimientos minerales gran cantidad de estaño, plata y, en menor cantidad, en cobre, plomo e, incluso, oro. Precisamente gran parte de las rutas de comercio en la Antigüedad tenía como lugar de paso el suroeste de Hispania, originada por la búsqueda de cobre, estaño y plata en dicha zona (ANLEN y PADIOU 1989, p. 29).

727 RODRÍGUEZ NEILA 1999, p. 65.

La especialización en el proceso productivo del metal en la *Baetica* lo refleja la alusión por las fuentes escritas de un *aurifex* de época republicana en Córdoba⁷²⁸, quien trabajaría en pequeños talleres especializados, así como el hallazgo también en Córdoba de una inscripción funeraria de finales del siglo I d.C. dedicada a un *caelator anaglyptarius*⁷²⁹ o grabador de metal en relieve. Las fuentes epigráficas señalan también la presencia de un *negotians ferrarius* emigrado a *Hispalis* dedicado al comercio de objetos de hierro⁷³⁰. Esta especialización implica la existencia de una infraestructura manufacturera bastante desarrollada en la Bética, donde se documenta el oficio de orfebre desde el siglo II a.C., capaz de cubrir todas las etapas del proceso de fabricación del metal, sin descartar la posibilidad de importación de productos elaborados en otros talleres del Imperio⁷³¹. Asimismo, denota una demanda de objetos de lujo que pone de manifiesto el elevado desarrollo económico y refinamiento en el modo de vida de la Bética en época augústea. Hay que destacar que a partir del siglo I d.C. la producción de objetos de bronce aparece muy industrializada al mismo tiempo que concentrada en un número limitado de talleres. Éstos inundan

728 "*Cum vellet sibi anulum facere aurificem iussit vocari in forum ad sellam Cordubae*", Cicerón, *Verrinas* II, 4, 56.

729 *C. Valerius [Diaph]ane [s? na]tione Tu... caelator anaglyptarius; incrementum maximum [i.e. vixit] annor(um) XL men(sium) V dier(um) VI; pius in [s(uos)] h(lic) s(litus) e(st) s(lit) t(ibi) t(erra) l(veis). C. Valerius Zephyrus su(c)c[ess]o[rem] suum, lib(ertum) et alumnum indulgentissimum, hic consecravit.* Dedicada por *C. Valerius Zephyrus*, sucesor, liberto y alumno, a *C. Valerius Diaphanes*, su patrono, de oficio grabador de metal en relieve (GIMENO 1998, p. 15).

730 *CIL* II, 1199 (RODRÍGUEZ NEILA 1999, p. 66).

731 GIMENO 1998, pp. 12-13.

el mercado de ejemplares estereotipados realizados en serie apresuradamente y, a menudo, muy descuidados⁷³².

Es difícil diferenciar la producción broncea importada de aquella de carácter local o regional⁷³³. Según la investigadora M.A. Silva, muchos de estos objetos metálicos de uso cotidiano, una vez importados por los romanos, pasarían a ser producidos y distribuidos por los propios centros metalúrgicos de la zona o por los bronceistas itinerantes anteriormente mencionados⁷³⁴, por lo que suponemos que muchas de las piezas consideradas en este estudio son de factura local. Si bien el hallazgo en talleres metalúrgicos béticos de las distintas matrices de fundición empleadas en el proceso de elaboración de los espejos o las *aci crinalis* reflejarían el grado de desenvolvimiento técnico de cuño local o regional, así como la permeabilidad de los gustos de influencia externa por parte del fabricante y del comprador, la falta de evidencias arqueológicas imposibilita este estudio. Sí están documentados algunos centros de producción de espejos y alfileres de bronce en otras zonas del Imperio. Los que adquirieron más fama en la manufactura de espejos son los localizados en las Islas Británicas, Francia, Asia Menor, en la región del Volga⁷³⁵, Colonia⁷³⁶, en los Balcanes⁷³⁷ y en Italia, especialmente en Brindisi⁷³⁸. Respecto

732 LAMBRECHTS 2001.

733 POZO RODRÍGUEZ 2002, p. 70.

734 SILVA 1999, p. 6.

735 ZAHLHAUS 1975.

736 FREMERSDORF 1939.

737 TUDOR 1959.

738 GALLIAZZO 1979, p. 167; POZO RODRÍGUEZ 2002, p. 96.

a los centros productores metalúrgicos de alfileres, se presupone la existencia de uno en Citânia de Briteiros (Portugal), donde se han hallado numerosos restos de escorias exhumadas durante las diversas campañas de excavación realizadas en el poblado, así como constantes imperfecciones y defectos de fábrica en la elaboración de *aci crinalis*⁷³⁹.

III.2.2.2. La elaboración de los espejos

Con anterioridad al empleo del vidrio, el material más utilizado para la fabricación de los espejos romanos fue el metal⁷⁴⁰, principalmente el bronce aunque también se ha hallado gran cantidad de espejos elaborados en plomo⁷⁴¹. El uso del cobre fue menos frecuente al ser un material menos resistente que el bronce, además de presentar los inconvenientes de deteriorarse, rayarse y deformarse con mayor facilidad.

Son escasos los espejos elaborados íntegramente en plata⁷⁴²

739 SILVA 1999, p. 6.

740 También se conoce la existencia de espejos elaborados en otros materiales como la obsidiana, pero era más difícil de trabajar que el metal y no lograba obtener una superficie tan reflectante (ANLEN y PADIOU 1989, p. 25).

741 Los espejos de plomo fueron frecuentes en época bajoimperial y, especialmente, en el foco balcano, donde se han logrado identificar algunos *plumbarii*, como *Lollianus* o *Brutus*, gracias a las marcas dejadas en los propios objetos (TUDOR 1959, p. 425).

742 Algunos análisis arqueométricos realizados a espejos romanos de plata en los laboratorios del British Museum han podido determinar la pureza del metal en la elaboración de este tipo de objetos (90% de plata), LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 214. Otros espejos

que, una vez fundida y solidificada, se pulía hasta conseguir una superficie reflectante. Por lo general, sólo se elaboraba en plata una fina capa que se colocaba en la cara anterior del disco otorgándole al espejo un área más brillante. Estos espejos elaborados en plata conseguían mayor efecto especular que los de bronce y solían tener una decoración más variada y rica, pero sólo eran accesibles para damas con un elevado nivel económico. Las clases menos pudientes tenían que conformarse con una composición de cobre, estaño y plomo que imitaba así a la plata⁷⁴³.

El material aleado más frecuente fue, sin duda, el bronce, el cual necesita de al menos dos metales en su composición: el cobre y el estaño. Esta fusión solía venir acompañada de otros materiales como el plomo, el arsénico, el antimonio, el níquel, etc. Del tipo de aleación realizado dependían las características físicas y mecánicas del espejo. En particular su dureza, fragilidad y el color resultante. Un bronce con mucho cobre y poco estaño tenderá a tener un color dorado con tonalidad rojiza. El aumento del estaño provocará un color más claro y plateado, restituyendo una imagen más real de aquello que se refleja. El estaño, si bien era en la antigüedad un metal relativamente precioso, era pues indispensable si se quería producir un espejo con calidad reflectante.

Son relativamente numerosos los análisis realizados para conocer

analizados en Wroxeter demuestran una composición similar [CRADDOCK 1983, pp. 131-132].

743 GUHL y KONER 1997, p. 265; LLOYD-MORGAN 1978; LLOYD-MORGAN 1980; LLOYD-MORGAN 1981b.

la composición de los espejos de época antigua. Estos estudios demuestran que, en el mundo griego y etrusco, se empleaba un metal blanco resultado de una aleación elaborada con alta concentración de cobre y baja concentración de estaño. Los espejos etruscos, a diferencia de otros objetos, muestran una considerable constancia en la composición de estaño, la cual oscila entre un 9 y un 11% de proporción⁷⁴⁴. Diferentes estudios han comprobado que, como norma general, los ejemplares griegos muestran un porcentaje de estaño inferior a los espejos etruscos coetáneos⁷⁴⁵. Menor presencia de estaño presentan los espejos púnicos, comprendida entre el 3,1 y el 3,6%. Posteriormente, la aleación utilizada para fundir los espejos romanos se caracteriza por una concentración de estaño más alta que podía alcanzar hasta un 27%, lo cual garantizaba una óptima propiedad de pulido y reflexión⁷⁴⁶. Se han detectado valores de plomo añadidos a las aleaciones que comprenden entre un 3,5 y un 7,3%⁷⁴⁷. Al ser un material costoso, en ocasiones reducían el coste de fabricación añadiendo más cantidad de estaño en el cuerpo principal, necesario sobre todo para aportar más brillo en la cara reflectante del mismo, y menos en el resto de la pieza, como por ejemplo el mango⁷⁴⁸. Por lo general, el cobre se añadía en una proporción de

744 GIARDINO 2003, p. 41; REBUFFAT 1997, p. 69.

745 GIARDINO 2003, p. 41.

746 ANLEN y PADIU 1989, pp. 28 y 30.

747 GIARDINO 2003, p. 43.

748 La proporción de los minerales en la composición del bronce puede aportarnos información sobre el posible periodo de fabricación de los materiales. Así, en periodos de inestabilidad económica, la proporción de plomo en la realización de los objetos de bronce es mayor debido a la dificultad de aprovisionar estaño y el consecuente encarecimiento de éste [ANLEN y PADIU 1989, p. 22].

aproximadamente 1:3 respecto al estaño. Los medios modernos de análisis metalográficos permiten hoy en día precisar la composición exacta de un espejo⁷⁴⁹, si bien no es objeto de este estudio realizar un análisis de la composición de los materiales que presentamos aunque esperamos pueda llevarse a cabo más adelante.

Los análisis arqueometalúrgicos realizados sobre numerosos ejemplares griegos, etruscos y, en menor cantidad, púnicos, han evidenciado la obtención de los espejos siguiendo la técnica de la fundición. Una vez extraído el metal del molde con la forma bastante similar a la del producto se recocía a unos 600-700° al objeto de aumentar la homogeneidad y la plasticidad de la aleación, permitiendo de esta manera someter el objeto al martillado con el objetivo de otorgarle su forma final. La superficie reflectante se conseguía abriantándola con la técnica del pulido. La decoración se obtenía siguiendo la técnica de grabado y, ocasionalmente, en relieve.

Para el caso de los espejos romanos, generalmente de peso y dimensiones menores respecto a los ejemplares griegos y etruscos, no contamos hasta el momento con suficientes noticias que corroboren el proceso de elaboración. No obstante, los análisis arqueometalúrgicos realizados sobre algunos de ellos muestran también la técnica de fundición como el proceso de fabricación más

749 Algunos espejos presentan marcas con indicación del peso, como es el caso del espejo de la tumba número 2 de Vallerano (Viterbo, Italia) en el que se observa, junto al engarce del mango, la marca de dos libras y tres cuartos correspondientes al peso aproximado de 900 gramos, excluido el mango (BEDINI 1995, p. 12, fig. 1).

frecuente en la obtención de estos útiles. La mayor concentración de estaño que caracterizaba a los espejos romanos convertía al metal más frágil por lo que no se prestaba, a diferencia de los espejos etruscos, al trabajo de martillado. Por otro lado, el estaño favorecía que la superficie, una vez pulida, resultara más reflectante, plateada y resistente a la corrosión.

Frecuente fue el uso de aplicar una sutil capa de estaño sobre los espejos realizados en bronce con baja proporción de estaño, lo que permitía obtener una superficie brillante y plateada en la cara reflectante del espejo. Los espejos romanos definidos como “plateados” son, en realidad, “estañados”. Este estañado se podía obtener de dos maneras. Según el primer método, se calentaba el objeto en bronce y se colocaba sobre él una lámina de estaño. Cuando éste fundía a 237°, se eliminaba el estaño en exceso frotándose con un paño. La superficie se pulía entonces con gran cuidado. Un segundo sistema consistía en sumergir rápidamente el objeto de bronce calentado a 237° en un baño de estaño fundido. El proceso de abriantado sucesivo creaba una superficie clara y altamente reflectante. Esta técnica producía un estrato de estaño más espeso que el anterior, por lo que seguramente fue el primer método el más empleado en la fabricación de espejos romanos al objeto de abaratar coste⁷⁵⁰. La técnica de la cera perdida pudo reservarse para la producción de grandes espejos o de modelos más complejos con decoración en relieve en una de sus caras⁷⁵¹. Un espejo de plata hallado en la conocida casa del Menandro de

750 GIARDINI 2003, p. 43.

751 AA.VV. 2004, p. 20.

Pompeya datado entre la segunda mitad del siglo I a.C. y la segunda mitad del siglo I d.C. presenta como decoración una figura femenina en altorrelieve elaborada separadamente según la técnica de la cera perdida e insertada posteriormente en el disco del espejo.

A la cara principal del disco, por lo tanto a la superficie reflectante, se le imprimió de una cierta convexidad. Esta curvatura reducía seguramente la imagen reflejada, pero, bien calculada, no debía deformarla demasiado y tenía la ventaja de ampliar el campo de visión. A esta convexidad responde una concavidad equivalente de la otra cara que, en algunos casos, se realza a través de una elevación del borde del objeto obtenido por martilleo (fig. 104). Esta concavidad y su borde protegían a la cara principal del espejo de sufrir algún rasguño o golpe cuando se apoyaban en algún lugar⁷⁵². No por ello estaban exentos de fracturas, como así lo demuestran las trazas de reparación halladas en algunos ejemplares o la reutilización de algún fragmento de espejo dañado⁷⁵³.

En el caso de que el espejo portara consigo un mango, éste se elaboraba de forma separada⁷⁵⁴. La unión entre el mango y el disco se logra con la presencia de dos abrazaderas curvadas en el extremo superior del mango, situadas en sentido transversal a éste, por lo general lisas aunque en algunos casos presentan decoración incisa o con forma de volutas y palmetas⁷⁵⁵. Los extremos de las abrazaderas pueden asumir un perfil

752 LAMBRECHTS 2001.

753 LLOYD-MORGAN 1981b, p. 145.

754 Son excepcionales los espejos elaborados en una única pieza. Un ejemplo es el espejo de bronce hallado en Locro Epizefiri, en la Magna Grecia, que presenta el disco y mango del espejo unidos (CAMERON 1979, pp. 38-39; CARUSO 1981, p. 86)

755 AA.VV. 2002, p. 128.



Fig. 104. Parte posterior del espejo núm. 861, hallado en la calle Torre del Oro 1 en Carmona, en el que el borde se ha elaborado muy pronunciado al objeto de proteger el espejo.



Fig. 105. Cara posterior del espejo. tipo II. 3 (número 890) procedente de Mulva en el que se observa en la zona inferior la traza del ensamblaje del mango abalaustrado que le acompañaba.

apuntado o redondeado, siendo muy frecuente la combinación de ambos creando asimetría en sus puntas. Sobre estas abrazaderas descansaría la base del disco, mientras que en la parte posterior un soporte triangular sobresale del mango y garantiza el ensamblaje del espejo. Una vez en contacto con el disco, el mango se terminaba soldando⁷⁵⁶. La frágil sujeción de esta solución técnica ha favorecido la dispersión de estos dos elementos, motivo por el cual se han hallado numerosos discos sin su correspondiente mango y viceversa. No obstante, en un gran porcentaje de ejemplares cuyos mangos han desaparecido quedan visibles las trazas del citado ensamblaje en la superficie del disco (fig. 105). No hay que olvidar el hallazgo de mangos elaborados en otro material distinto al metálico. Tal es el caso de los cilindros de hueso encajados uno sobre otros de forma troncocónica que revestían el mango de un espejo hallado en la región de Umbría en Italia⁷⁵⁷ o el mango elaborado en hueso de astrágalo acordonado procedente del sur de Italia⁷⁵⁸.

Siguen estando pendientes otras cuestiones vinculadas a la fabricación de espejos romanos. Sin entrar a discutir en cuestiones técnicas, queremos recordar que la cara decorada de un espejo, generalmente grabada al buril o moldeada en relieve, constituye obviamente el revés del objeto. El otro lado del disco, la parte útil y por lo tanto principal, se volvía reflectante empleando un pulido adecuado sobre el metal, generalmente realizado con piedra pómez⁷⁵⁹. Este complejo proceso nos

756 LLOYD-MORGAN 1978, p. 227.

757 SCARPIGNATO 2002, p. 46.

758 CARUSO 1979, p. 105.

759 Se ha constatado también el empleo del esmeril u otra roca dura para pulir los espejos. La regularidad que presentan los círculos concéntricos en el tipo de espejo III y IV sobre la superficie

lleva a admitir que, como ocurre en la mayoría de los bronce antiguos, la fabricación y acabado de un espejo no corría a cargo del trabajo de un único artesano, sino que más bien corresponde a los esfuerzos combinados de un equipo bajo la dirección de un jefe de taller.

Respecto a los espejos de vidrio, no será hasta la Baja Edad Media, cuando terminen por sustituir a los ejemplares metálicos. Si bien su producción tiene origen en el periodo helenístico y tenía como primer centro de difusión Oriente próximo, éstos comienzan a difundirse sobre todo a partir del siglo II-III d.C.. La técnica para reflejar la materia consistía en colocar una delgada capa de vidrio soplado superpuesta a una superficie metálica que, en numerosas ocasiones, aparece decorada con motivos geométricos, vegetales, zoomorfos o antropomorfos. Muy pocos espejos en vidrio han llegado hasta nosotros debido a su fragilidad. Sí suele conservarse, sin embargo, las monturas que los protegían, realizados mayoritariamente en plomo, y en menor medida en piedra, hueso o madera⁷⁶⁰ (fig. 106).

del disco y la presencia de un punto central puede deberse, según indican algunos investigadores, a que se recurriera al torno en la fase final de la elaboración de tales modelos romanos. Las acanaladuras fijarían el objeto de metal al instrumento, el cual debía ser accionado de forma manual. El trabajo de pulido a torno, excelentemente descrito por D.K. Hill cuando se refiere a los vasos metálicos griegos, fue muy difundido en época romana para la producción de vajillas de bronce y metales preciosos, por lo que resultaba particularmente ventajoso en la elaboración de objetos de forma discoidal, como los espejos (GIARDINO 2003, p. 42; HILL 1947, pp. 250-253).

⁷⁶⁰ Es sabido que un gran porcentaje de los espejos de vidrio con enmarques y mangos de plomo fueron fabricados en talleres artesanales de Aquileia (Italia) durante los siglos III-IV d.C. (LLOYD-MORGAN 1981b, p. 154), así como en *Colonia Claudia Ara Agrippinensium* (Colonia, Alemania) (FREMERSDORF 1939; POZO 2002, p. 100). Aparte de estos dos focos principales de producción, también se fabricaron espejos de vidrio en otros talleres localizados en el norte de Francia (LLOYD-MORGAN 1981b, p. 154), en las provincias del Danubio (BUCHAN 1981), en la



Fig.106. Fragmento de cristal conservado en un espejo procedente de Colonia (Alemania) fechado entre finales del s. II d.C. y principios de la siguiente centuria. "Roman Toilet implements: mirrors, Pixides and pins", *Ancient Touch* [en línea], <<http://www.ancienttouch.com/roman%20toilet%20implements.htm>> [3 de agosto de 2010]].

zona del Mar Negro (KALASHNIK 1979 y ZUBAR 1986, pp. 150-154), en Tracia y Dacia (FITZ 1957; MUSETEANU y ELEFTERESCU 1978; TUDOR 1959) y en Siria (ZOUHDI 1972), desde los cuales se distribuirían a otras zonas adyacentes del Imperio.

III.2.2.3. La elaboración de las *aci crinalis*

Con la aparición del metal comienza a desarrollarse la elaboración de los alfileres, introduciéndose múltiples variantes técnicas, formales y decorativas de acuerdo con la época y con el portador. La primeras noticias que tenemos acerca del uso de alfileres metálicos se remontan al periodo predinástico de Mesopotamia, hacia la mitad del IV milenio a.C. y el III milenio a.C.⁷⁶¹, momento en que era frecuente que las mujeres portaran adornos en sus cabellos realizados en oro, plata o cobre⁷⁶². El metal fue el material más usado tanto en Grecia como en Etruria para la fabricación de los alfileres⁷⁶³ mientras que en Roma se fabricaban mayoritariamente en hueso⁷⁶⁴. No obstante se han hallado algunos ejemplares metálicos elaborados, al igual que los espejos, siguiendo la técnica de la fundición.

A pesar de que las *aci crinalis* en bronce resultaban más finas y elegantes que las óseas, las técnicas empleadas en la ejecución de los ejemplares metálicos suponía mayor coste y complejidad que la elaboración de los alfileres de hueso. La creación de elementos decorativos en los alfileres metálicos exigía de algún dominio tecnológico y metalúrgico en su ejecución, por lo que la mayoría presentan la cabeza elaborada con formas geométricas

761 MÜLLER-KARPE 1974a, p. 95

762 MÜLLER-KARPE 1974a, p. 820. Sobre alfileres orientales, vid. además KLEIN 1992 y PARZINGER 1993.

763 PAULY 1893, p. 1551; JACOBSTHAL 1956, p. 87.

764 Hay que apuntar que los alfileres romanos más antiguos fueron predominantemente metálicos (PAULY 1893, p. 1551).

muy simples. Esta es la explicación de la unidad morfotipológica observada en las *aci crinalis* metálicas halladas en la Bética, para las cuales se emplearon probablemente sencillos moldes de fundición de cuño local/regional. Si bien en muchas ocasiones se fabricaban en una sola pieza, se constata la elaboración separada del cuerpo del alfiler al que se le soldaba la cabeza, también metálica, de forma habitualmente cónica o de casquete esférico. Se han hallado también algunos ejemplares que presentan la cabeza fabricada en otro material, como piedras preciosas o semipreciosas, lo cual embellecía considerablemente la pieza (figs. 107 y 109).



Fig. 107. Acus crinalis elaborada en oro con una piedra de ámbar incrustada en su cabeza. Procedente de la casa de Epidius Primus en Pompeya, data del siglo I d.C. (D'AMBROSIO 2001, p. 50, fig. 5).

III.3. LA ACUS CRINALIS

*Un solo ricito se había desprendido de toda la
corona de tu cabellera
porque no había quedado bien sujeto con el alfiler
Marcial, Epigramas II, 66*

Entre los objetos empleados en la elaboración del tocado femenino es, sin duda, la *acus crinalis* el elemento que más se repite en las excavaciones arqueológicas de época romana. Y los yacimientos béticos no son una excepción. El mayor número de ejemplares analizados en este estudio corresponde a estos elementos empleados en la sujeción del cabello que pasamos a referir a continuación.

III.3.1. DEFINICIÓN Y USO

En primer lugar, consideramos importante unificar criterios en torno a la terminología y nomenclatura de la *acus crinalis*, ya que los autores que de una u otra forma se han ocupado del tema utilizan este vocablo para referirse a objetos de diversa naturaleza. Se hace, pues, imprescindible precisar a qué tipo concreto de *acus* nos estamos refiriendo.

En la antigüedad se referían a este objeto con varios términos. En griego se le designa *belonê* o, más comúnmente, *peron*, término

que es interpretado como una derivación del verbo *perao* o *peiro*, con una acepción semejante a la del verbo castellano fijar⁷⁶⁵. El término latino *acus* posee un doble significado, ya que puede designar tanto una aguja como un alfiler⁷⁶⁶. La diferencia esencial entre la aguja y el alfiler estriba en que la cabeza de la aguja está horadada y en la del alfiler suele formar una protuberancia al objeto de fijar el peinado y, en ocasiones, el vestido. En el ámbito de la investigación arqueológica definimos con el término de *acus crinalis* a un objeto fabricado en una sola pieza, de materia orgánica o metálica, de perfil recto o ahusado, vástago aguzado en un extremo y sección normalmente circular, cuya estructura está formada por cuatro elementos: la punta, el fuste, el cuello y el remate superior o cabeza (fig.116) que, excepcionalmente, puede presentar una forma horadada. Sus medidas oscilan entre los 60-140 mm. de longitud, los 2-17 mm. de diámetro máximo del fuste y los 2-12 mm. de diámetro en la cabeza.

En los textos antiguos, el término latino *acus* viene en ocasiones seguido del vocablo *comatoria* o *crinalis*, el cual especifica el uso del alfiler como elemento vinculado al peinado (*coma*)⁷⁶⁷. Se trata de uno de los objetos más característicos del *mundus muliebris*

⁷⁶⁵ DAREMBERG-SAGLIO 1969a, s.v. "acus", p. 61. Ruiz Delgado observa la similitud semántica que guarda con el término latino *fibula*, claramente relacionado con el verbo latino *fissare*, que podía significar también aguja (RUIZ DELGADO 1989, p. 22).

⁷⁶⁶ La diferencia esencial entre la aguja y el alfiler estriba en que la cabeza está horadada en el caso de la aguja y en el del alfiler lo suele formar una protuberancia al objeto de fijar el peinado y, en ocasiones, el vestido.

⁷⁶⁷ ALLASON-JONES 1989, pp. 137-139; CROOM 2000, p. 103; STUTZINGER 1995, pp. 137-138.

empleado tanto para ahorquillar diversos elementos del peinado, tales como cintas, bandas, redecillas, cofias, velos, etc., como para sujetar el propio pelo y configurar el peinado abriendo crenchas en los cabellos, cardándolos, alisándolos, enrollándolos o rizándolos a modo de tenacillas. A menudo el alfiler del tocado tiene un uso ornamental destinado a acentuar los encantos de la mujer. El remate superior del alfiler se presta a ser modelado con un amplio repertorio temático del cual destacamos los delicados bustos femeninos que presentan las *aci crinalis* procedentes de los yacimientos de *Baelo Claudia* (núm. 698 y 701), *Carissa Aurelia* (núm. 707), Itálica (núm. 715 y 717) o la necrópolis de Olivar Alto en Utrera (núm. 708 y 709) o la localizada en *Urso* (núm. 718).

Algunos autores extienden la función que la *acus crinalis* ocuparía como elemento indispensable en el tocador femenino⁷⁶⁸ señalando su posible uso, además de cómo horquilla para el pelo, como bastoncillo para extender perfumes y ungüentos sobre el cabello,

768 Que estos objetos fueran instrumentos característicos del tocador femenino lo demuestra el hecho de que muchos de ellos hayan aparecido junto a otros útiles vinculados con la cosmética y el adorno personal. Recordamos, por ejemplo, el hallazgo en *Callatis* (Mangalia, Rumanía) de un sarcófago del siglo II d.C. que contenía el esqueleto con la parte conservada de una mujer. El rico ajuar que le acompañaba estaba compuesto esencialmente por artículos de tocador, concretamente una paleta y varias espátulas para mezclar cosméticos, ungüentarios de vidrio con restos del contenido, espejos, joyas, dos cajas de madera que contenían pequeñas píxides, espátulas, cucharillas, pinzas y dos *aci crinali* (VIRGILI 1989, p. 84; VIRGILI 1990, pp. 63-74 y 111-116). Otra caja de tocador procedente de Cuma, elaborada en madera con decoración incrustada en marfil, contenía junto a un espejo, un peine y varios objetos de adorno, también una espátula, un huso, una aguja y un alfiler para el cabello de hueso (AA.VV. 1986, pp. 230-231, n° 5).

rostro o cuerpo a modo de *ligula*⁷⁶⁹. J.N. Robert también la interpreta como elemento para aplicar tintes y cosméticos⁷⁷⁰, mientras que otros investigadores la definen como fíbula o broche de unión entre distintas partes del vestido⁷⁷¹, de los vendajes⁷⁷² o de la mortaja funeraria⁷⁷³.

Si bien no descartamos su empleo para otras funciones vinculadas con el cuidado personal, no hay duda que su función principal dentro del tocador femenino fue la de sujetar los cabellos en el peinado femenino. Destacamos en este sentido dos testimonios arqueológicos excepcionales, tanto por su excelente estado de conservación como por su aportación al uso de los alfileres como elemento de sujeción del cabello. El primero consiste en el hallazgo en El Fayum (Egipto) de sesenta *aci crinalis* de bronce que sujetaban una banda de cabellos postizos conservada gracias a las óptimas condiciones climáticas del lugar⁷⁷⁴. Se trata posiblemente de la típica diadema de cabellos que se elevaba sobre la frente en el tocado de época trajana.

Interesante es también la otra noticia del cadáver femenino hallado en una sepultura de *Eburacum* (York), datada a finales del siglo III d.C. y principio del siglo IV d.C., que conservaba una peluca en forma

769 DAREMBERG-SAGLIO 1969a, s.v. "acus", p. 63; RASCÓN y OTROS 1995, p. 302.

770 ROBERT 1992, p. 189.

771 MACGREGOR 1985, p. 113.

772 BOROBIA 1988, p. 100.

773 PHILPOTT 1991, pp. 150-151.

774 BEAL 1983a, p. 184.

de moño recogido en la parte trasera mediante un par de *aci crinalis* de cabeza poligonal elaboradas en azabache⁷⁷⁵ (fig. 108). Si bien este tipo de tocado simple fue habitual durante toda la época romana, se hizo todavía más popular en el periodo paleocristiano, ya que era el único peinado aprobado por los padres de la Iglesia. La tumba elaborada en piedra fue rayada con plomo y colmada con yeso, lo que ha favorecido la excelente conservación del cabello postizo.



Fig. 108. Cabello postizo preservado en una tumba de York (Inglaterra) el cual presentaba dos *aci crinalis* de azabache sujetando el peinado (Yorkshire Museum, *Roman Hair* [en línea], <<http://www.yorkshireremuseum.org.uk/Page/ViewCollection.aspx?CollectionId=17>> [consulta: 3 de agosto de 2010]).

775 MACGREGOR 1985, p. 113. La mayoría de los paralelos de alfileres en azabache documentados proceden de enterramientos tardíos hallados en York, y sólo unos pocos han sido localizados en el resto de Gran Bretaña o Europa.

Otro dato que aporta la investigación arqueológica a favor del uso de las *aci crinalis* para la fijación de los cabellos, aunque no en sentido absoluto, ha sido considerado el hallazgo en tumbas de inhumación de alfileres próximos al cráneo, normalmente localizados en la sien o en la cima de la cabeza⁷⁷⁶. Su disposición cerca del cráneo confirma su ligación con el peinado y permite inducir su utilización como elemento de fijación y/o adorno del cabello⁷⁷⁷. Pero, al contrario que los hallazgos de El Fayum y de York, no podemos precisar cómo se disponían estos útiles en el peinado y, mucho menos, el tipo de tocado que portaba la difunta.

Señalamos el reciente intento cometido por E. Riha de analizar el número total de alfileres hallados en el interior de tumbas coetáneas al objeto de aportar algunas consideraciones sobre tendencias de la moda. En base a un estudio minucioso de las necrópolis tardorromanas de Augst y Kaiseraugst en Suiza en el que se documentó un escaso número de *aci crinalis*, E. Riha dedujo que los peinados de época bajoimperial debieron ser muy simples y que, por tanto, no precisaban el uso de numerosos alfileres⁷⁷⁸. El análisis estadístico de alfileres hallados en áreas termales puede

776 RASCÓN y OTROS 1995, p. 301; BEAL 1983a, p. 183 y p. 207; KELLER 1971, p. 82; MACGREGOR 1985, p. 113; RIHA 1990, p. 96; RUPRECHTSBERGER 1979, p. 52; y STUTZINGER 1995, p. 143.

777 Por el contrario, la ostentosa tumba femenina de Sankt-Matthias en Trier (Alemania) contenía tres alfileres de los cuales dos estaban depositados a los pies del esqueleto junto a los restos de dos cajitas. Este hallazgo no permite vincular directamente la funcionalidad de estos alfileres con el peinado de la difunta, pero sí como probable elemento del ajuar funerario depositado a los pies de la misma (RODET-BELARBI y OSSEL 2003, p. 345).

778 RIHA 1990, p. 96.

también ofrecer datos interesantes. Por ejemplo, el hallazgo de una gran concentración de alfileres en el fango desecado de un canal de las termas de *Augusta Rauricorum* (Suiza) datadas entre los siglos II-III d.C. ha permitido suponer dónde se localizaría la parte de los baños reservada a las mujeres⁷⁷⁹.

Además de la información proporcionada por el contexto del hallazgo, la observación directa de los alfileres puede también resolver cuestiones referentes a la funcionalidad de los mismos. La presencia de restos quemados en la punta de un alfiler puede manifestar que fueron utilizados para la aplicación de sustancias que debían ser calentadas, como la cera para retener los cabellos en orden, o que su uso como aplicador de ungüentos y perfumes haya producido manchas en el hueso que dan la impresión de una combustión⁷⁸⁰.

Si bien la *acus crinalis* es un objeto de escaso valor material que se pierde con suma facilidad o cae en desuso pronto, no está exento de una carga de significado que le inhibe el carácter prosaico de su uso. En la antigüedad se consideraba como uno de los símbolos de la sensualidad, en oposición a la *virtus* masculina que representaba la fíbula. Los sectores más elevados de la sociedad reafirman su privilegiada posición y su prosperidad económica ostentando ejemplares cuidadosamente ornamentados o elaborados en costosos materiales⁷⁸¹. Era habitual en época romana que estos

779 RIHA 1990, p. 114.

780 DAVIDSON 1952, p. 279.

781 STUTZINGER 1995, p. 142.

bellos objetos formaran parte de la dote nupcial otorgada como señal de reconocimiento de un estatus social eminente⁷⁸².

III.3.2. EVOLUCIÓN

El empleo de los alfileres romanos de los que nos ocupamos en este estudio sigue una tradición que se remonta a antiguas culturas orientales⁷⁸³. Antes de que el empleo del metal fuera conocido, los alfileres se fabricaban con poca perfección y de forma muy sencilla en materiales corrientes como la piedra, el hueso o incluso las ramas de los arbustos⁷⁸⁴. La elaboración de los alfileres fue adquiriendo un alto grado de desarrollo en las culturas prehelénicas, y posteriormente en la griega y etrusca. La utilización de estos objetos en Grecia para la elaboración del peinado se constata desde el periodo prepalacial cretense (3000-2000 a.C.), documentándose sencillos pero atractivos ejemplares tomados de los contactos con el Oriente, especialmente con Mesopotamia⁷⁸⁵. Aunque los griegos conocían el empleo del alfiler para el cabello, estos se utilizaron

782 BARBIER 1962; SHELTON 1981, lám. 2 y 3.

783 V. Pauly remonta el origen del alfiler para el cabello en el Paleolítico Superior, momento en el cual encontramos frecuentemente en Europa occidental adornos que presentan el extremo puntiagudo (PAULY 1893, pp. 1550-1551); MÜLLER-KARPE 1974a, pp. 95 y 820, sitúa en Mesopotamia los primeros alfileres realizados en oro, plata o cobre, con una cronología que oscila desde mediados del IV milenio a.C. al III milenio a.C. (vid. DAREMBERG-SAGLIO 1969a, s.v. "acus", p. 63; KLEIN 1992; y PARZINGER 1993).

784 DAREMBERG-SAGLIO 1969a, p. 61.

785 HIGGINS 1961; Respecto a los alfileres griegos, vid. los trabajos de BLINKENBERG 1931; JACOBSTHAL 1956; KILIAN-DIRLMEIER 1975; y KILIAN-DIRLMEIER 1984.

preferentemente como piezas de adorno y sujeción del vestido⁷⁸⁶. Se constata el uso en Grecia de bellos alfileres de bronce que presentan la cabeza elaborada en otro material como el marfil, el hueso, el cristal de roca, el vidrio o incluso algunas piedras preciosas. Fueron los etruscos quienes comenzaron a utilizar de forma más habitual estos alfileres en el tocado, traspasando su uso a Roma⁷⁸⁷.

Aunque en el transcurso de los siglos los alfileres tuvieron usos muy similares y apenas variaron, hay que tener en cuenta que si en Grecia y Etruria se utilizan más los elaborados en metal⁷⁸⁸, en Roma se fabricaban mayoritariamente en hueso seguido del marfil, el asta y el bronce. Este cambio está relacionado con el desarrollo de las técnicas de elaboración ósea, como así lo atestigua el importante volumen de alfileres en hueso conservados en la mayor parte de las colecciones conservadas en nuestros museos. Ávila incluye también la madera dura como otro material empleado en la elaboración de las *aci crinalis*⁷⁸⁹, si bien este tipo de material perecedero no ha permitido preservarlas. Son escasos los hallazgos de *aci crinalis*

786 En Grecia se ha atestiguado también el empleo de los alfileres para atar los lazos o cintas que retenían los peinados femeninos. En un vaso griego de figuras rojas áticas pintado sobre el 410 a.C. encontrado en Atenas, se representa a una mujer cuyo cabello forma un mechón sostenido en la parte posterior de la cabeza por dos bandas que permanecen ligadas mediante un alfiler (DAREMBERG-SAGLIO 1969a, p. 64, fig. 104).

787 DAVIDSON 1952, p. 277.

788 En Grecia abundan los alfileres elaborados en oro, bronce y plata, así como los realizados en cuerno, hueso y marfil (MÜLLER-KARPE 1974a, pp. 119 y 374). En Etruria era frecuente la fabricación de bellos alfileres para el cabello en oro o plata (DAREMBERG-SAGLIO, s.v. "acus", pp. 62 y s., figs. 92, 97 y 100; MACIVER-RANDALL 1929, lám. 170, fig. 550).

789 ÁVILA 1968, p.67.

elaboradas en hierro⁷⁹⁰, cuya conservación también es problemática.

Si bien la mayoría de las *aci crinalis* de época romana están realizadas en materiales modestos, principalmente en hueso, éstos no estaban sujetos a una norma fija y su elaboración podía variar dependiendo del gusto de los habitantes del lugar, las preferencias de los artesanos o el poder adquisitivo de su propietaria. Así, se han hallado a lo largo de todo el Imperio alfileres elaborados en bellos materiales, como en oro, plata, ámbar o azabache, de época altoimperial⁷⁹¹ (figs. 107-109). El empleo de alfileres en este tipo de materiales no debió ser generalizado entre las damas romanas debido a su difícil adquisición.

Más frecuente debió ser la práctica consistente en dorar los alfileres de hueso o bronce recubriéndolos de una fina lámina de oro⁷⁹², imitando de esta forma los excepcionales ejemplares de época romana elaborados en oro. Es el caso del alfiler núm. 683 hallado en *Carissa Aurelia* (fig. 155).

790 ALARÇÃO 1979.

791 *Aci crinalis* de ambar del tipo I.II han sido halladas Roma (BEDINI 1995, p. 56, lám. 25). Para los alfileres realizados en oro, plata y azabache, vid. ÁVILA 1968, p. 67; DAREMBERG-SAGLIO 1969a, p. 62, fig. 93, 95, 96, 97, 98 y 100; MACGREGOR 1985, p. 113; ROOSENS 1962, p. 19, lám. XVIII y IX; PIRLING 1966, p. 99, lám. 69, y p. 137, lám. 96; PLANK 2000, p. 7, fig. 8; A ellos hemos de sumar un ejemplar en oro procedente de la necrópolis gaditana, datado del siglo I d.C. expuesto en la sala 3 del Museo de Cádiz con nº de inventario 16693 que incluimos en nuestro catálogo (núm. 723).

792 BANDINI 1985; BEAL 1983; DELGADO 1984; GAILLARD DE SÉMAINVILLE 1983; GOETHERT-POLASCHEK 1977, p. 320, lám. 24; HABEREY 1949, p. 88, fig. 7, nº 5-6; MACGREGOR 1985; STUTZINGER 1995, p. 146, nota 58.

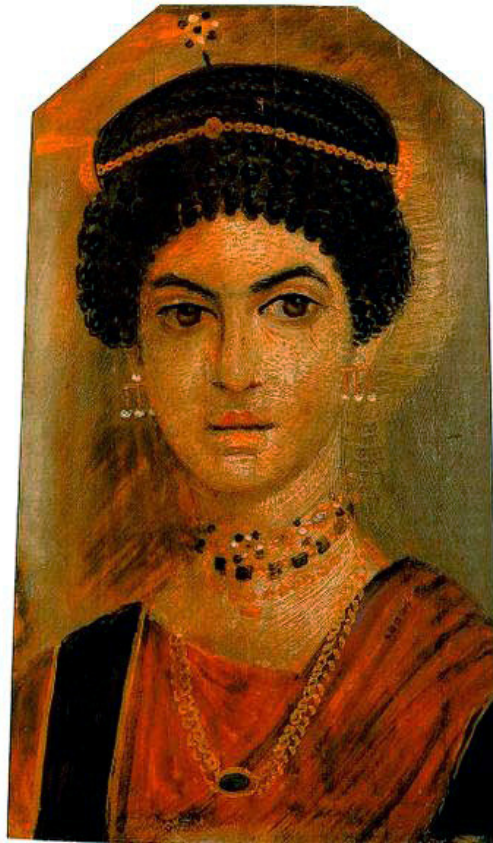


Fig 109. Retrato procedente de Hawara en el que se observa un elaborado tocado ornamentado con un alfiler de oro, perlas y granates. [Wikipedia, *Mumienporträt* [en línea], <<http://de.wikipedia.org/wiki/Mumienportr%C3%A4t>> [consulta: 3 de agosto de 2010]].

Dejando a un lado el material en el que se realizan estos alfileres, y atendiendo a los motivos decorativos que algunos de ellos presentan en su cabeza, observamos que los alfileres romanos difieren notablemente de los usados comúnmente por griegos o etruscos. En Grecia la ornamentación más característica consistía en desarrollar la cabeza con forma de rueda, doble espiral o motivos vegetales y figurativos como el pájaro o el carnero⁷⁹³. En Etruria, donde destaca el empleo de la técnica del granulado⁷⁹⁴, se han hallado también varios ejemplares con la cabeza formada por varias esferas⁷⁹⁵. De tradición griega y etrusca son los alfileres de época romana metálicos que realzan el remate superior del alfiler recurriendo a lujosos materiales como el cristal de roca, piedras preciosas o semipreciosas⁷⁹⁶, accesibles únicamente por las mujeres más pudientes de la sociedad romana. Como se verá más adelante, son características del periodo romano las cabezas de alfileres embellecidas con representaciones escultóricas de carácter helenístico, como Venus saliendo del baño, amorcillos u otros elementos iconográficos relacionados con el tocador femenino, o decorados con mano, granada, piña, serpiente o bustos de mujeres que presentan un peinado femenino muy acusado típico de la moda flavia.

793 MÜLLER-KARPE 1974a, lám. 352, nº 35-36 y 48-50; lám. 356, nº 6 y 53; lám. 397, C2.

794 Un ejemplo es el conjunto de alfileres del siglo VII a.C. procedente de Vetulonia, del que destaca el impresionante ejemplar hallado en la tumba de Lictor, vid. HIGGINS 1961, p. 59.

795 Un hallazgo importante es el ejemplar hallado en Chiusi (Italia) con el fuste deteriorado y la cabeza desarrollada con varias esferas elaboradas en distinto material cada una, vid. MONTELIUS 1969, lám. 221, nº 15.

796 LÓPEZ FERRER 1995, p. 414.

III.3.3. LOS ACIARIA

Los alfileres para el cabello se conservaban en cajitas o estuches de dimensiones apropiadas para su almacenamiento denominadas en el glosario romano como *aciaria*. Se fabricaban normalmente en hueso y bronce, aunque se conocen también ejemplares en asta, marfil y madera con una amplia cronología⁷⁹⁷. Menos abundantes son las piezas realizadas en material noble cuyo espléndido desarrollo en la habilidad artesanal las configura como auténticas joyas⁷⁹⁸.

La forma más frecuente que tenían los *aciaria* era la tubular, de aproximadamente 10-15 cm. de longitud y la base ligeramente más ancha que la boca. Es evidente que su uso implicaría la existencia de una tapadera que encajaría milimétricamente con el extremo superior del cuerpo para impedir que se esparciese su contenido. Sin embargo, son escasos los ejemplares hallados en los que se ha preservado este sistema de cierre.

Si bien los *aciaria* estuvieron diseñados para contener propiamente alfileres para el cabello, algunos autores plantean dudas acerca de su funcionalidad, considerándolos como conteras de una vaina de espada, elementos de arnés de caballo, o “cilindros musicales”,

797 Vid. MLADENOVA 1961, p. 47, lám. 1, entre otros.

798 DAREMBERG-SAGLIO 1969a, p. 62.

acercándose en este último aspecto a los sistros⁷⁹⁹ o *tintinnabula*⁸⁰⁰.

Hay que apuntar que la mayoría de las *aci crinalis* no se guardaban en estos alfilereros, sino que solían formar parte del contenido de alguna pequeña caja que contenía, junto a estos alfileres empleados para recoger el cabello, otros elementos relacionados con el tocador femenino. Estos pequeños recipientes se conocen en el glosario grecorromano con la denominación de *cista*⁸⁰¹, *capsa*⁸⁰² o *pyxis*⁸⁰³. Se han hallado modelos elaborados en hueso, madera, asta, marfil,

799 Antiguo instrumento musical de percusión formado por unos platillos metálicos en forma de aro o herradura, ensartados en unas varillas, que al agitarlos producían sonido. El nombre deriva del griego Σείω, agitar, y como su nombre indica pertenecen a la gama de instrumentos agitados o sacudidos, como las maracas, castañuelas, sonajeros o cascabeles.

800 Instrumento musical elaborado normalmente en metal, el cual presenta un elemento hueco y otro macizo y articulado que permite que actúe a modo de campanilla o sonajero cuando es agitado [AA.VV. 1988, pp. 129-132, lám. V, fig. 3].

801 Según la definición de la Real Academia Española, “recipiente metálico usado en la Antigüedad para guardar objetos preciosos” [Real Academia Española (s.f.), *Diccionario de la Lengua Española*, s.v. “cista” [en línea], <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cista> [consulta: 17 de agosto de 2009]]. La esclava encargada de guardar la *cista* de su ama recibía el nombre de *cistellatrix*, vid. FERNIQUE 1969, s.v. “cista”, p. 1202. Anotamos, por último, que con la misma nomenclatura se definía en época romana al enterramiento compuesto por cuatro losas laterales y una quinta que hace de cubierta.

802 *Capsa* o *capsula* es el término con el que también aludían los romanos a las pequeñas cajas que contenían perfumes y utensilios relacionados con el tocador femenino (DAREMBERG-SAGLIO 1969f, s.v. “capsa”, pp. 911-912; MATÍA MERINO 1999, p. 58).

803 Originariamente la denominación *pyxis* estaba reservada a pequeños botes cilíndricos elaborados en madera destinados a conservar sustancias medicinales. Con el tiempo, estas cajitas sirvieron para albergar otros productos y útiles relacionados con el tocador femenino, tales como ungüentos, joyas, etc. (POTTIER 1969, s.v. “pyxis”, pp. 794-795).

cerámica, bronce, o incluso en materiales tan sugestivos como el ámbar, vidrio o plata⁸⁰⁴ (fig. 110). La forma que presentaban estas cajas podía ser muy variada, siendo la más habitual aquella con forma cilíndrica de menor longitud que el *aciarium*, no llegando a sobrepasar, por lo general, los 5 cm de diámetro. Se caracterizan por presentar las paredes de su cuerpo de forma troncocónica y sección circular.



Fig. 110. Cajita de tocador cilíndrica elaborada en plata con una cornalina engastada en su tapadera. En la gema se representa a Vulcano tratando de atrapar a Apolo con la red metálica que el mismo había confeccionado. Forma parte de la colección de gemas antiguas de Prince Stanislas Poniatowski con el número de inventario I.158 [University of Oxford, "The Poniatowski Collection of gems", *Classical Art Research Centre. The Beazley Archive* [en línea], <<http://www.beazley.ox.ac.uk/XDB/ASP/recordDetails.asp?recordCount=53&start=0>> [consulta: 18 de agosto de 2010]].

804 MATÍA MERINO 1999, p. 58.

Si bien estas cajitas gozan de una amplia tradición en el mundo clásico como recipientes destinados a albergar este tipo de útiles⁸⁰⁵, también pudieron emplearse para contener productos cosméticos, principalmente aquellos afeites relacionados con el retoque facial de la mujer romana como el carmín, el *kohl* o los coloretos.⁸⁰⁶ Aunque no hay duda que su principal función estuvo relacionada,

805 En época griega son habituales los modelos elaborados en cerámica, si bien se conocen también ejemplares realizados en otros materiales como hueso, marfil, asta, madera o metal. Destacamos el magnífico estuche aparecido en una tumba de Panticapée, antigua colonia griega situada cerca de la actual Kerch (Ucrania), con forma de pequeña maza que se unía mediante una cadenita a un brazalete, todo el conjunto elaborado en oro. Del mismo periodo es la cajita procedente de Naukratis, la cual conserva todavía restos del color rojo que debió tener, así como la bella cajita que representa en su tapa la cabeza de una mujer tallada en madera [AA.VV. 1964, p. 138]. Los modelos de *cistae* etruscos solían elaborarse con tres o cuatro pies en su base de los cuales los romanos copiaron, en ocasiones, su diseño. El ejemplar más célebre es la *cista* de bronce denominada Ficorini, fabricada en Roma hacia el año 320 a.C. y firmada por un toreuta de nombre Novios Plautios. Destinada a guardar objetos de tocador, fue hallada en una tumba de la necrópolis de Praeneste en 1738 junto a otros elementos relacionados con el *mundus muliebris* como un espejo, un peine, ungüentarios, productos cosméticos y joyas. Similar *cista* es la hallada en el monumento funerario de la liberta Herennia P. l. Doris de Pretura, cerca de la antigua ciudad itálica Amiternum. La pieza se adscribe al primer siglo de nuestra era y fue probablemente un modelo heredado de los etruscos que estuvo en uso durante la república y la época imperial romana [SHUMKA 2008, p. 183].

806 En el interior de un sarcófago del siglo II d.C. procedente de la antigua ciudad de *Calatis* (la actual Mangalia, ubicada en la costa rumana del mar Negro) se hallaron dos botes cilíndricos que albergaban en su interior un polvo rojo el cual, según se deriva del análisis efectuado en los restos conservados, corresponde con un producto de maquillaje femenino [SHUMKA 2008, p. 183, SETTIS 1992, fig. 235-236]. Satíricos romanos atestiguan, por otro lado, este uso como contenedor de cosméticos cuando se burlan de la cantidad de distancia que podría recorrerse si se extendiera el tinte para pintar las cejas almacenado en estas cajitas de tocador, así como otros productos faciales (Petronio, *Satiricón* 110; Marcial, *Epigramas* IX, 37).

en cualquier caso, con el tocador femenino, tenemos también constancia de que estas cajitas sirvieron para otros usos muy diferentes. Así, se utilizaron como botes donde guardar instrumentos de costura o de escritura⁸⁰⁷, como tinteros⁸⁰⁸, como recipientes para conservar especias en las cocinas⁸⁰⁹, como depósitos donde compilar las monedas⁸¹⁰, etc.⁸¹¹ En el campo de la medicina, estos envases estuvieron destinados a almacenar distintos tipos de fármacos y ungüentos terapéuticos⁸¹². Finalmente, recordamos que estos pequeños recipientes cilíndricos fueron también utilizados para guardar los granos de incienso que se ofrecían en los rituales

807 Alföldi documenta la función de estas cajitas como contenedores destinados a guardar elementos tanto de costura, como *acus*, dedales o alfileres, como de escritura, como los *stili* o estiletes romanos (ALFÖLDI 1974).

808 BOZIC 2001, p. 38, lám. I y II. No obstante, los tinteros conocidos de época romana están elaborados en metal o en cerámica, en base a los restos de tinta que presentan algunos de ellos (PÉREZ GONZÁLEZ e ILLARREGUI 1994, p. 267).

809 MATÍA MERINO 1999, p. 58.

810 GROH 1994, p. 189; VIRGILI 1989, p. 77.

811 Si bien la utilización de estas cajitas de hueso como contenedor de objetos de tocador, sustancias cosméticas y utensilios de costura está bien documentada arqueológicamente, no ocurre lo mismo con las otras funciones mencionadas, las cuales son atribuidas en base a los paralelos hallados en otros materiales, como el metal, marfil o cerámica cuyas características morfológicas son muy similares (VAULINA-WASOWIZ 1974, pp. 145-149, lám. CXXVI-CXXVII n° 69, y lám. CXXVII n° 71). Dependiendo de la decoración y del acabado de la fabricación, albergarían distintos productos. Así, para guardar los condimentos de cocina se utilizarían las cajitas de elaboración más toscas, mientras que las que presentan una factura más cuidada y decorada contenerían joyas u otros elementos de tocador femenino (CARRETERO 1998-1999, p. 58).

812 BOESELAGER 1989, p. 225, lám. 11; FEUGÈRE 1995, p. 332, lám. 6; KÜNZL 1982, pp. 93-96, láms. 74 y 75; BOESELAGER 1989, p. 225, lám. 11.

religiosos⁸¹³. Con la cristianización, estos objetos, conocidos como *acerra*, pasaron a formar parte del mobiliario litúrgico, siendo todavía hoy utilizados para preservar la eucaristía⁸¹⁴.

Junto a estos *aciaria* y cajitas cilíndricas se han hallado, aunque en menor cantidad, estuches elaborados de forma cuadrangular, muchos de los cuales se fabricaban compartimentados en su interior con el fin de mantener los elementos de aseo, belleza o adorno bien organizados⁸¹⁵. En algunos casos estas cajas rectangulares presentan una cerradura en su exterior, tipo cofre, indicando que su contenido podía protegerse de la indiscreción ajena⁸¹⁶. Sirva de ejemplo la espectacular caja rectangular elaborada en hueso y madera hallada en una tumba romana excavada en el yacimiento

813 MATÍA MERINO 1999, p. 58. Sirva de ejemplo el famoso díptico de marfil que conmemora la alianza matrimonial entre dos clanes familiares, los Nicómacos y los Símacos, muy distinguidos de la época (finales del siglo IV d.C.), el cual representa la figura de una joven ante un altar ofreciendo una pequeña caja cilíndrica. Considerado como una de las muestras más significativas del legado clásico en el arte paleocristiano, se conserva actualmente por separado. Una mitad se encuentra depositada en el Musée du Cluny en París, mientras que la otra permanece en el Victoria and Albert Museum de Londres (CAMERON 2001, p. 173).

814 MATÍA MERINO 1999, p. 58. La Real Academia Española define el término *píxide* como "copón o caja pequeña en que se guarda el Santísimo Sacramento o se lleva a los enfermos" (Real Academia Española (s.f.), *Diccionario de la Lengua Española*, s.v. "píxide" [en línea], <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cista> [consulta: 17 de agosto de 2009]).

815 Un ejemplo es la cajita de cristal que presentaba cuatro compartimentos en su interior hallada junto a otra caja de madera en un contexto del siglo II-III d.C. en Akhmin, ciudad emplazada en el Alto Egipto junto a la ribera del Nilo (COONEY 1976, pp. 100 y 101, n° 1060).

816 SHUMKA 2008, p. 183.

arqueológico de Cuma, sito en la región italiana de Campania. Dicha cajita del siglo I d.C. contenía diversos elementos de tocador femenino como una *acus crinalis*, un espejo circular de bronce, un peine de hueso, un anillo de oro, dos fíbulas de plata revestidas de una fina lámina de oro, un pequeño *aciarium*, una aguja, un huso y una espátula de hueso⁸¹⁷ (fig. 111).



Fig. 111. Cajita de tocador rectangular elaborada en madera y marfil hallada en Pompeya, actualmente conservada en el Museo Arquelógico Nacional de Nápoles (Museo Archeologico Nazionale di Napole, "Casseta portagioie", *Galleria di immagini* [en línea] <<http://marcheo.napolibeniculturali.it/itinerari-tematici/galleria-di-immagini/RA179#>> [consulta: 5 de octubre de 2009]).

817 AA.VV. 2004, p. 17.

Aunque como hemos podido observar estas cajitas cuadrangulares de mayores dimensiones que las cilíndricas podían contener otros útiles empleados en el arreglo del cabello, como espejos, peines o las propias *aciaria*, los escasos ejemplares hallados en el Imperio romano no dejan clara la funcionalidad de las mismas.

Tanto los alfileteros, como las cajitas esféricas y cuadrangulares empleadas en el tocador femenino, pueden presentar una decoración muy simple, basada en motivos geométricos incisos (fig. 112), o bien una ornamentación más cuidada que embellecían estas distinguidas piezas. Es el caso de las escenas en relieve de temática mitológica o relacionada con el ámbito de la belleza femenina mostradas en las paredes de estas cajitas de tocador, entre las cuales destaca la habitual representación de amorcillos (fig. 113). Bellas cajitas de tocador de época altoimperial ornamentadas con incrustaciones de marfil, cristal, plata o piedras preciosas con las que creaban atractivos recipientes se han constatados en diferentes zonas del Imperio⁸¹⁸.

Respecto a los ejemplares hallados en la Bética occidental, hemos documentado algunos ejemplares de *aciaria* o estuches diseñados *ex professo*. Cuatro de ellos proceden de la necrópolis de Osuna⁸¹⁹

818 Mencionamos la singular cajita elaborada en hierro con incrustaciones de cristal de roca que fue hallada en el interior de una tumba femenina del siglo I d.C. en la Galia. Dicha cajita contenía dos cucharillas de bronce y otras dos de hueso empleadas para preparar los afeites, una *coticula* o paleta de cosméticos y un bote pequeñito de metal empleado para contener tintes u otras sustancias del tocador femenino (BARBET y OTROS 1997, pp. 39 y 40).

819 FRANCO 1985, lám. I, letra C, E, F y K.



Fig. 112. Cajita de metal circular exhibida en la sala de Mulva del Museo Arqueológico de Sevilla con decoración geométrica.



Fig. 113. Cajita de hueso circular depositada en el Museo de Cádiz con decoración de erotes a su alrededor, procedente de la necrópolis de Gades.

y fueron hallados en el curso de las excavaciones realizadas en la década de los ochenta en la zona denominada Cuevas del Caracol⁸²⁰. Se recuperaron entre los ajuares de tumbas de inhumación, fechados en los siglos II-III d.C. Tres de ellos realizados en hueso y elaborados con una cuidada factura, como corresponde a objetos de lujo⁸²¹, y el cuarto *aciarium* también de hueso pero trabajado con factura más tosca⁸²². Miden alrededor de 40-60 mm. de longitud, y 30-40 mm. de diámetro. Una de las piezas de Osuna se ha relacionado directamente con una *acus crinalis* (núm. 694) debido tanto a la coincidencia de las longitudes de ambas piezas que permite una exacta inserción, como a la decoración que presenta el alfiler en su extremo proximal idéntica a la que reviste el *aciarium*⁸²³.

También en la provincia de Sevilla, pero procedente de La Cañada Honda (Gandul), se hallaron seis estuches tubulares elaborados en bronce que, posiblemente, pudieron portar *aci crinalis*⁸²⁴. Similar es el ejemplar hallado en la zona meridional de la necrópolis de *Munigua* (fig. 114), si bien sus investigadores lo asocian a un estuche de *ligulae*⁸²⁵.

De la antigua *Gades* tenemos noticia del hallazgo de dos alfileteros

820 FRANCO 1985, p. 518.

821 FRANCO 1985, lám. I, letra C, E y F.

822 La pieza presentaba grandes zonas de concreción calcárea que han sido sometidas a limpieza (FRANCO 1985, lám. I, letra K).

823 FRANCO 1985, p. 520.

824 HIBBS, V.A. 1991, p. 125, fig. 10.

825 SCHATTNER 2003, p. 184, fig. 135, c.

óseos similares procedentes de su necrópolis. El primero de ellos se menciona en el informe que P. Quintero realizó en 1934⁸²⁶. El otro ejemplar gaditano está inédito y se halló en el enterramiento número 24 practicado en el interior de una de las cámaras hipogeas de época julio-claudia de la calle General Ricardos⁸²⁷. Mide 83 mm. de altura por 20 mm. de diámetro. Está decorado con cinco molduras y forma un borde sobresaliente en su extremo superior para insertar una tapadera circular.

Si bien se han hallado diversos ejemplares de *aciaria* repartidos por toda la geografía andaluza, son las cajitas cilíndricas empleadas en el tocador femenino las que cuentan con una representación más amplia en nuestra zona de estudio. Y es que la dispersión de este tipo de cajitas de hueso en el Imperio romano es cuantiosa⁸²⁸.

826 QUINTERO 1934, p. 8.

827 Depositada en el Museo de Cádiz con nº de inventario 17166. Sobre estos enterramientos, vid. PERDIGONES; GORDILLO y BLANCO 1987.

828 Encontramos paralelos desde la ciudad romana de Intercisa en Hungría (ALFÖLDI 1957, nº 39, p. 448), Vindonissa en Suiza (BOZIC 2001, p. 38), Colonia y Mainz en Alemania (MIKLER 1997, p. 35, lám. 25), alcanzando hasta Hermitage en Rusia (VAULINA y WASOWICZ 1974, p. 147, lám. CXXVI, nº 69, 73 y 74) o Salamina en Chipre (CESNOLA 1882, p. 77, fig. 74). Se han hallado numerosos ejemplares repartidos por toda la geografía francesa, como en Vaison, Lyon y Chalon-sur-Saone, con cronología del siglo I d.C. (BEAL 1983a, p. 79) así como italiana, como en Perugia (SCARPIGNATO 2002, p. 65, fig. 3), Pompeya (SORDO 2004, p. 60), Portorecanati (BEAL 1983a, p. 79), Roma (BEAL 1983a, p. 86) y Ostia datadas entre los años 0-75 d.C. (CARANDINI 1973, p. 272, nº 989). De Grecia conocemos cajitas similares procedentes de Délos (DEONA 1938, p. 237, lám. LXXVII, nº 634) y Corinto (DAVIDSON 1952, nº 965, p. 136, lám. 69). De Inglaterra contamos con algunos ejemplares en Longthorpe (FRERE y SAINT-JOSEPH 1974, p. 69, nº 121, lám. 37) o Fishbourne, cuya cronología abarca los años 45-62 d.C. (BEAL 1983a, p. 86). En la Península Ibérica tenemos constancia del hallazgo de cajitas esféricas elaboradas en hueso en Ampurias datadas en

Citamos, como ejemplo, la cajita localizada en el interior de una urna de vidrio en la excavación arqueológica de urgencia practicada en el año 1989 en el Cerro de Esperilla (Espera, Cádiz). La cajita cilíndrica trabajada en hueso presenta una decoración a base de círculos concéntricos y mide 5,4 cm. de altura por 4,1 cm. de anchura. El enterramiento podría datarse a lo largo del siglo II d.C. y principios del siglo III d.C.⁸²⁹. A la colección de Río Tinto (Huelva) pertenece la cajita cilíndrica de tocador con decoración simple de círculos concéntricos en la tapa y en su base (fig. 115).

Tanto los *aciaria* como estas cajitas cilíndricas de menor longitud se caracterizan por presentar la pared interna con un aspecto más tosco que la exterior, la cual aparece pulida y con una terminación más cuidada. En ambas extremidades presenta un sistema que permite cerrarlas. El remate superior del cuerpo está trabajado con un rebaje hacia el exterior donde se encaja la tapadera, la cual está compuesta por un anillo de perfil arqueado hacia el exterior que se incorpora al cuerpo de la caja. Sobre este anillo se encaja el disco que sirve de cierre a la misma. La base de la caja está formada por otro disco que se encaja al cuerpo a través de un reborde interior que la mantiene, al contrario que la tapa, fija al fondo

la primera mitad del siglo I d.C. (ALMAGRO 1955, p. 189, nº 13, fig. 162. y p. 161, nº 16, fig. 128), en *Conimbriga* (ALARÇÃO y OTROS 1979, p. 193, lám. LIII), en Herrera de Pisuerga, documentada su presencia con bastante precisión entre el año 10-30 d.C. (MATÍA MERINO 1999, p. 71, fig. 4, nº 7 y 8; PÉREZ GONZÁLEZ e ILLARREGUI 1994, p. 267-268, fig. IV, nº 39), en el campamento romano de *Petavonium* (CARRETERO 1998-1999, pp. 58-60, fig. 1, nº 11-12) y *Bilbilis* (BELTRÁN y OTROS 1992, pp. 78-79, fig. 44).

829 PERDIGONES; JIMÉNEZ PÉREZ y AGUILERA 1991, p. 75, fig. 5, nº 4.



Fig. 114. Estuche tubular metálico procedente de la necrópolis sur de Munigua, actualmente conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla.



Fig. 115. Cajita cilíndrica de hueso procedente de Río Tinto (Huelva) con decoración de círculos concéntricos en su base y en la tapadera. Depositada en el Museo de Huelva.

III.3.4. MORFOLOGÍA

En lo que se refiere a su forma, cabe decir que las *aci crinalis* son objetos muy simples cuya función esencial, la de sujetar el peinado, determina su morfología. Las piezas metálicas se caracterizan, por lo general, por presentar un fuste fino de perfil rectilíneo, mientras que en los elaborados en hueso el cuerpo adquiere un grosor mayor y una característica forma ahusada. En ambos tipos de manufacturas la morfología de las cabezas no cambia sustancialmente, documentándose tanto las formas simples como aquellas más elaboradas con representaciones decorativas.

Para proceder a la atribución de su función en el peinado es fundamental atender a la morfología, dimensión y ornamentación que presentan las distintas *aci crinalis*. La combinación de estos tres aspectos es determinante para considerar la *acus crinalis* como simple pieza de sujeción de tocados más o menos voluminosos, o como sugestivo objeto de adorno. En este sentido, observamos que los ejemplares caracterizados por un mayor tamaño y robustez de los fustes suelen coincidir con las que carecen de cabeza (tipo I), en tanto que las piezas más menudas sí poseen un remate superior (tipos II, III y IV). La primera de estas formas (tipo I) sería adecuada para recoger y fijar grandes moños. La segunda igualmente se utilizaría para sostener recogidos pero de menor porte, o bien para reforzar un gran rodete (tipo II y IV). El tipo de alfiler III y V, más cuidado en su factura, más ligero y de variada morfología, parece apropiado para embellecer el tocado de la mujer. Es, pues, probable que el alfiler de mejor acabado permanecería visible en los cabellos,

mientras que los otros, de factura más tosca, quedarían ocultos entre los mismos⁸³⁰.

Damos a continuación una relación de las partes que integran una *acus crinalis* desde el extremo proximal hasta su extremo distal, empleando la terminología al uso más frecuente entre los investigadores (fig. 116).

1. Cabeza: Parte superior del alfiler diferenciada del resto del cuerpo, la cual puede reposar en un cuello o apoyarse directamente en el fuste. La hemos tomado como principal elemento selectivo a la hora de establecer las distintas variantes de cada tipo, ya que es la parte que mayor variedad formal y ornamental ofrece y, por tanto, la parte más determinante de la pieza.

2. Cuello: Parte del alfiler que se localiza debajo de la cabeza, sirviendo de engarce o transición entre ésta y el fuste. En la mayor parte de las piezas el cuello se realiza de forma simple, es decir, formando un estrangulamiento más o menos acusado, pero puede aparecer ricamente desarrollado mediante molduras u otros motivos decorativos.

3. Fuste: Es la parte intermedia del alfiler, también llamado por algunos autores cuerpo o vástago. Éste presenta la sección más o menos circular y morfológicamente se caracteriza por

ser rectilíneo –disminuyendo paulatinamente de grosor desde la parte superior hasta la punta- o fusiforme –formando un engrosamiento en su parte superior.

4. Punta: Vértice inferior del alfiler generalmente cónico o facetado. Se elaboraba lo más apuntado que el material permitía. En muchas ocasiones la punta gastada o partida aparece reafilada para su reutilización. La punta no se ha considerado un elemento determinante en la clasificación tipológica puesto que es una parte homogénea que se ha perdido en la mayoría de las piezas.

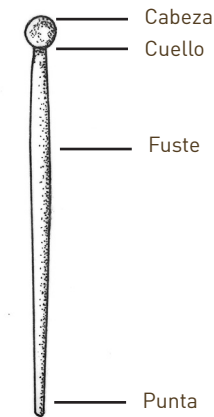


Fig. 116. Morfología de una *acus crinalis*.

830 Esta hipótesis ha quedado confrontada mediante un análisis experimental, colocando los alfileres entre los cabellos en distintas posiciones según el tipo de peinado.

III.3.5. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

Hemos clasificado tipológicamente las *aci crinalis* halladas en el marco de la Bética occidental sobre la base de otras tipologías existentes, esencialmente las de E. Ávila⁸³¹ y J.C. Béal⁸³² si bien matizadas por las indicaciones de M.I. Tabar y M. Unzu⁸³³, F.G. Rodríguez Martín⁸³⁴, S. Rascón y otros⁸³⁵, y Heras y Cabada⁸³⁶.

En el cuadro tipológico hemos intentado, en la medida de lo posible, realizar las clasificaciones de los tipos generales atendiendo tanto al material en que están realizadas las piezas como a las características morfológicas y ornamentales que presentan. Diferenciamos, por tanto, cinco tipos principales a partir de los cuales surgen distintas variantes en función de los atributos que presenta la cabeza o parte superior del alfiler (tabla 1).

- Tipo I. *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y sin cabeza
 - I.1. Remate plano
 - I.2. Remate cónico
 - I.3. Remate puntiagudo
 - I.4. Remate llano con figura

831 ÁVILA 1968.

832 BÉAL 1983a y 1983b.

833 TABAR y UNZU 1985.

834 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992.

835 RASCÓN y OTROS 1995.

836 HERAS y CABADA 1996.

- Tipo II. *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza simple
 - II.1. Cabeza esférica
 - II.2. Cabeza oval
 - II.3. Cabeza en forma de cebolla
 - II.4. Cabeza en forma de rueca
 - II.5. Cabeza en forma de piñón
 - II.6. Cabeza barriloide
 - II.7. Cabeza poligonal
 - II.8. Cabeza cónica
 - II.9. Cabeza parabólica
 - II.10. Cabeza paralelepípeda achaflanada
- Tipo III. *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y cabeza decorada
 - III.1. Cabeza moldurada
 - III.2. Cabeza estriada
 - III.3. Cabeza figurada
- Tipo IV. *Acus crinalis* de metal con fuste rectilíneo y cabeza simple
 - IV.1. Cabeza esférica
 - IV.2. Cabeza cónica
- Tipo V. *Acus crinalis* de metal con fuste rectilíneo y cabeza decorada

TIPO I				TIPO II										TIPO III			TIPO IV		TIPO V
I.1	I.2	I.3	I.4	II.1	II.2	II.3	II.4	II.5	II.6	II.7	II.8	II.9	II.10	III.1	III.2	III.3	IV.1	IV.2	V
Número de hallazgos																			
5	57	20	1	351	74	16	8	18	18	15	67	7	4	16	19	22	4	1	1

Tabla 1. Tipología de las *aci crinalis* documentadas en la Bética Occidental.

III.3.5.1. Tipo I. *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y sin cabeza (núms. 1-83)

Este tipo de alfiler reúne a todos aquellos alfileres que no presentan la característica cabeza ni el cuello estrangulado que media con el cuerpo. Ostentan el fuste rectilíneo, de sección circular, aumentando su diámetro progresivamente desde la punta hasta la parte más ancha del fuste, la cual aparece rematada de diversas formas. Se trata de la forma de elaboración de alfiler más simple, con el extremo superior similar a una espina de arbusto⁸³⁷. Se trata de alfileres largos (80-100 mm) con un grosor variable (40-50 mm), aunque también están presentes otros de menos dimensiones cuya longitud no rebasa los 55 mm de longitud. Respecto a las piezas fragmentadas, no podemos saber su longitud exacta pero sí intuir que debieron ser muy largos, sobrepasando algunos incluso los 120 mm de longitud.

Se han documentado un total de 724 piezas, todas ellas incluidas en el catálogo que presentamos al final de este trabajo. Por sus características morfológicas algunos autores lo clasifican como husos⁸³⁸ o punzones⁸³⁹, funciones que no podemos precisar por no contar con una documentación clara y precisa sobre el hallazgo de estos objetos en contextos directamente relacionados con estas

837 Originariamente se emplearon las espinas de los arbustos como elemento de sujeción de los cabellos. Posiblemente la forma que presenta este tipo de alfiler tiene que ver con la intención de imitar estos elementos naturales (AA.VV. 1964, p. 141).

838 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 48 y 83.

839 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 205; TABAR y UNZU 1985, p. 218.

actividades artesanales. Tal vez se trata, como sugiere M. López Ferrer⁸⁴⁰, de piezas con multiplicidad de usos, pudiendo haber sido utilizado, al igual que la *acus discriminialis*, para dividir en crenchas el peinado, o quizás como bastoncillo empleado para aplicar cosméticos o perfumes⁸⁴¹. Nosotros, al igual que otros autores⁸⁴², lo hemos incluido entre las *aci crinalis* atendiendo a su cuidada factura y a la información que aportan las fuentes iconográficas antiguas.

La cronología establecida para los ejemplares béticos oscila fundamentalmente entre el siglo I d.C. y la primera mitad del siglo III d.C. (fig. 141), aunque el tipo perdura hasta el siglo V d.C. Hemos establecido cuatro subtipos, tomando como factor selectivo la terminación de la cúspide de la *acus crinalis*:

- I.1. Remate plano
- I.2. Remate cónico
- I.3. Remate puntiagudo
- I.4. Remate llano con figura

840 LÓPEZ FERRER 1995, p. 413.

841 Recordamos el hallazgo de un alfiler de estas características empleado como aplicador de *eyer-líne* junto a su contenedor, vid. VIRGILI 1989, p. 81, fig. 82.

842 ÁVILA 1968, p. 69; BEAL 1983a, p. 184, 185 y 187; RASCÓN y OTROS 1995, p. 309.

III.3.5.1.1. Tipo I.1. Remate plano (núms. 1-5)

Descripción

Esta variante de alfiler se caracteriza por tener el vértice superior del fuste rematado de forma plana o redondeada muy rebajada.

Correspondencia con otras tipologías

Corresponde con el tipo I.a de S. Rascón⁸⁴³; con la forma III.1 de Tabar⁸⁴⁴ “punzones de cabeza plana”; con el tipo A XX.2 de Beal⁸⁴⁵; el tipo 1 “alfileres con cabeza llana y cónica” de Crummy⁸⁴⁶, con el llamado “alfileres sin cabeza” de MacGregor⁸⁴⁷; y con el Tipo 2.a de Chiara Bianchi⁸⁴⁸.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Hemos documentado un total de cinco ejemplares, dos procedentes de Itálica, una de las cuales se halló en la tienda-taller de la Cañada Honda, y tres de la necrópolis gaditana.

Paralelos

Se han hallado ejemplares similares en La Alcudia⁸⁴⁹, *Complutum*⁸⁵⁰

843 RASCÓN y OTROS 1995, p. 311.

844 TABAR y UNZU 1985, p. 218.

845 BEAL 1983a, p. 184 y 185.

846 CRUMMY 1979, p. 159.

847 MACGREGOR 1985, p. 116.

848 BIANCHI 1995, pp. 47-49.

849 RAMOS FOLQUÉS 1963, p. 240, fig. 15.

850 RASCÓN y OTROS 1995, p. 311, nº 1-3.

y Navarra⁸⁵¹. Respecto a la dispersión de este modelo fuera de la Península Ibérica contamos con algunos hallazgos en Francia -Lyon⁸⁵², Nîmes⁸⁵³, Dijon⁸⁵⁴, Escolives-Sainte-Camille⁸⁵⁵ y Région d'Apt⁸⁵⁶; en Gran Bretaña -Shakenoak⁸⁵⁷, Gadebridge⁸⁵⁸, Colchester⁸⁵⁹, Chichester⁸⁶⁰; en Suiza -*Augusta Rauricorum* y *Castrum Rauracense*⁸⁶¹; en Alemania -Aisligen⁸⁶² y Heddernheim⁸⁶³; en Austria -*Lauriacum*⁸⁶⁴ y *Lentia*⁸⁶⁵; en Hungría -*Gorsium*⁸⁶⁶, *Brigetio*⁸⁶⁷ e *Intercisa*⁸⁶⁸; en Eslovenia -Ptuj⁸⁶⁹; en Croacia -*Mursa*⁸⁷⁰

851 TABAR y UNZU 1985, pp. 218, lám. XVIII, nº 1-7.

852 BEAL 1983a, p. 184 y 185, lám. XXXIII, nº 579, 580 y 598.

853 BEAL 1984, p. 49-50, nº 173-176.

854 SAUTOT 1978, p. 79, nº 344, lám. XLIX nº 6.

855 PROST 1983, lám. X, nº 152 y 154, p. 276.

856 DUMOULIN 1958, p. 209, fig. 14, nº 1 y 4.

857 BRODRIBB 1971b, fig. 53, nº 19.

858 NEAL 1974, fig. 67, nº. 303-305.

859 CRUMMY 1979, p. 159.

860 DOWN 1978, p. 54.

861 RIHA 1990, láms. 63, 64, 65 y 75.

862 ULBERT 1959, lám. 26, nº 33.

863 FISCHER 1973, p. 144, nº 1, 2 y 4.

864 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 313-319, 322-324 y 328.

865 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 477.

866 BIRÓ 1987, p. 33, nº 61-62; p. 35, nº 94-97; p. 40, nº 156; p. 47, nº 223-225.

867 BIRÓ 1987, p. 179, fig. 17, nº 86.

868 ALFÖLDI 1957, lám. LXXXIV, 12, p. 490, nº 78.

869 DULAR 1979, lám. 1, nº 14-15.

870 VIKIC BELANCIC 1948, p. 38, nº 2.

y *Aenona*⁸⁷¹; en Rumania –Ulpia Traiana Sarmizegetusa⁸⁷²; en Grecia –Delo⁸⁷³ y Corinto⁸⁷⁴; y en Italia –Ostia⁸⁷⁵, Troina⁸⁷⁶ y zona de la Lombardía⁸⁷⁷.

Cronología

La presencia de este tipo de alfiler se constata por todo el Imperio romano, si bien el número de ejemplares hallados en cada lugar es más bien modesto. Los datos cronológicos aportados por los distintos autores no son todo lo preciso que deseáramos. Para S. Rascón y otros autores se documentan en *Complutum* desde la segunda mitad del siglo I d.C. hasta el siglo V d.C.,⁸⁷⁸ A. Ramos Folqués localiza materiales en La Alcudia⁸⁷⁹ en un pozo con cronología del siglo I-II d.C., y para Tabar y Unzu⁸⁸⁰ están presentes en Navarra durante los siglos I-III d.C. Su presencia en Lyon se centra entre los siglos II-IV d.C.⁸⁸¹ Los materiales de Gadebridge⁸⁸² han sido

871 NEDVED 1981, fig. 1, nº 3.

872 ALICU y NEMES 1982, lám. I, nº 3-4, 11, 17, 19 y 21.

873 DEONNA 1938, lám. LXXXIV, 717, nº 2, 3, 7 y 11.

874 DAVIDSON 1952, lám. 120, nº 2385.

875 AA.VV. (1973), lám. LXXXVIII, nº 879.

876 MILITELLO 1961, fig. 19,i.

877 BIANCHI 1995, pp. 48 y 49, nº 33, 34, 90, 100 y 111.

878 RASCÓN y OTROS 1995, p. 311.

879 RAMOS FOLQUÉS 1963, p. 240.

880 TABAR y UNZU 1985, p. 218, lám. XVIII, nº 1-7.

881 BEAL 1983a, pp. 184 y 185, lám. XXXIII, nº 579, 580 y 598.

882 NEAL 1974, fig. 67.

fechados entre los siglos II-IV d.C., los de Shakenoak⁸⁸³ en el siglo III d.C. y los de Colchester⁸⁸⁴ y Chichester⁸⁸⁵ entre la segunda mitad del siglo I d.C. y los años centrales del siglo III d.C. Aquellos ejemplares procedentes de Germania⁸⁸⁶ y Grecia⁸⁸⁷ han sido datados a principios de época imperial (siglos I-II d.C.). En Hungría y Rumania han sido constatados entre los siglos II-III d.C.⁸⁸⁸ Los alfileres referibles a Ostia⁸⁸⁹ y Troina⁸⁹⁰ se localizaron en contextos del siglo I-II d.C. En el marco occidental de la Bética, las escasas piezas documentadas que han podido ser fechadas presentan una cronología que oscila en torno al siglo I y mediados del siglo III d.C.

III.3.5.1.2. Tipo I.2. Remate cónico (núms. 6-62)

Descripción

Se denomina así al tipo de alfiler que ha desarrollado una terminación cónica o piramidal muy pronunciada en su cúspide.

Correspondencia con otras tipologías

Es relacionable con el tipo III.2 “punzones de cabeza redondeada o

883 BRODRIBB 1971b, fig. 53.

884 CRUMMY 1979, p. 159.

885 DOWN 1978, p. 54.

886 ULBERT 1959, lám. 26. FISCHER 1973, p. 144.

887 DAVIDSON 1952, lám. 120.

888 BIRÓ 1987, p. 33, 35 y 40; ALICU y NEMES 1982, lám. I

889 AA.VV. (1973), lám. LXXXVIII.

890 MILITELLO 1961, fig. 19.

cónica” de Tabar⁸⁹¹; el Id de Rascón⁸⁹²; “punzones finos con remate cónico” de Rodríguez Martín⁸⁹³; tipo “sin cabeza” de Osuna⁸⁹⁴; los alfileres con “cabeza en forma de pirámide” de Alarçãõ⁸⁹⁵; el tipo A.XVI “sin cabeza definida” de Ávila⁸⁹⁶; el Tipo A XX.3 de Beal⁸⁹⁷; el Tipo 2.b de Bianchi⁸⁹⁸; el Tipo 1 de Crummy⁸⁹⁹; y el denominado “alfileres sin cabeza” de MacGregor⁹⁰⁰.

Dispersión de los ejemplares estudiados_

Hemos documentado un total de 57 piezas, dos ejemplares hallados en la necrópolis de Cádiz, uno en la necrópolis sur de *Munigua*, otros dos en la antigua ciudad de *Carteia*⁹⁰¹ y un total de 21 alfileres en Itálica, de los cuales tres han aparecido en la zona del teatro, uno en las Termas Mayores, cuatro en la casa de la Cañada Honda y dos en la casa del Planetario. En *Baelo Claudia*, tres alfileres rematados de forma cónica han sido hallados en la necrópolis sureste, nueve en el área urbana y una última cuyo área de procedencia desconocemos. Las 18 piezas restantes son de procedencia desconocida, una de

ellas depositada en el Museo de Cádiz y las 17 restantes en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Paralelos

Encontramos en Hispania ejemplares similares procedentes de Baza⁹⁰², Córdoba⁹⁰³, Torre Águila⁹⁰⁴, *Complutum*⁹⁰⁵, Lobón⁹⁰⁶, Pollentia⁹⁰⁷, Valeria⁹⁰⁸, Ercavica⁹⁰⁹, *Carthago Nova*⁹¹⁰, Calahorra⁹¹¹, Iruña⁹¹², Illici⁹¹³, Navarra⁹¹⁴, Conímbriga⁹¹⁵ y *Troia*⁹¹⁶. Se han hallado también ejemplares en Francia provenientes de Lyon⁹¹⁷, Nîmes⁹¹⁸,

891 TABAR y UNZU 1985, pp. 219.

892 RASCÓN y OTROS 1995, p. 312-313.

893 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 520.

894 OSUNA 1978, p. 166.

895 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 129.

896 ÁVILA 1968, p. 80.

897 BEAL 1983a, p. 186.

898 BIANCHI 1995, pp. 50-52.

899 CRUMMY 1979, p. 159.

900 MACGREGOR 1985, p. 116.

901 PRESEDO y OTROS 1982, fig. 129, nº 11 y 28.

902 Vitrinas del Museo Arqueológico de Granada.

903 Tres ejemplares procedentes de las excavaciones en Casa Carbonell en Córdoba (LÓPEZ LÓPEZ y OTROS 1995, p. 128, fig. 1.).

904 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 205, fig. V nº 32.

905 RASCÓN y OTROS 1995, p. 312-313, fig. 1, nº 8-13.

906 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 523, lám. I, nº 12.

907 ARRIBAS y OTROS 1978, p. 186, fig. 84, nº 4.

908 OSUNA 1978, p. 166, fig. 23.

909 OSUNA 1967, fig. 54, nº 4.

910 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 1 y 2.

911 TIRADO 2005, p. 139.

912 NIETO 1958, fig. 117-120.

913 FERNÁNDEZ 1975, lám. XV, fig. 12, lám. CXLII, fig. 4.

914 TABAR y UNZU 1985, pp. 219, lám. XIX, nº 8-16.

915 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 129, lám. XXX, nº 116; ÁVILA 1968, p. 80.

916 LEITE DE VASCONCELOS 1927-1929, p. 56, figs. 10 y 17-18.

917 BEAL 1983a, p. 186, lám. XXXIII, nº 574-576, 582 y 590-592.

918 BEAL 1984, pp. 50-51, nº 177-187.

Roanne⁹¹⁹ y Alésia⁹²⁰; en Gran Bretaña de Colchester⁹²¹, York⁹²², Chichester⁹²³, Fishbourne⁹²⁴, Gadebridge Park⁹²⁵, Leicester⁹²⁶, Javols⁹²⁷, Jewry Wall⁹²⁸, Canterbury⁹²⁹, Beauvaisis⁹³⁰ y Shakenoak⁹³¹; en Suiza de *Augusta Rauricorum* y *Castrum Rauracense*⁹³²; en Alemania de Aislingen⁹³³ y Saalburg⁹³⁴; en Austria –*Lauriacum*⁹³⁵; en Hungría –*Gorsium*⁹³⁶ y *Brigetio*⁹³⁷; en Eslovenia –Ptuj⁹³⁸; en Rumania

919 BEAL 1987a, p. 108, a.

920 SAUTOT 1978, lám. II, nº 2, p. 24, nº 17.

921 CRUMMY 1979, p. 159, fig. 1, nº 1.

922 MACGREGOR 1976, p. 12; MACGREGOR 1985, p. 116; fig. 64, nº 1.

923 DOWN 1978, p. 54.

924 CUNLIFFE 1971, p. 174, fig. 68, nº 26.

925 NEAL 1974, p. 153.

926 HEBDITCH y MELLOR 1973, p. 49, lám. XXI, nº 38.

927 BEAL y HAMM 1979, lám. I a.

928 KENYON 1948, p. 264, lám. XC, nº 8 y 12.

929 JENKINS 1951, p. 34, fig. 16, nº 3.

930 CARTIER 1969, pp. 71 y 86, lám. XXXIX, nº 438 F, 459 F, 460, F.

931 AA.VV. 1971, fig. 53, nº 18.

932 RIHA 1990, láms. 63, 64 y 65.

933 ULBERT 1959, p. 95, lám. XXVI, nº 37.

934 SIMON 1968, p. 32, fig. 11, nº 30.

935 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 320-321, 325-327 y 329-336.

936 BIRÓ 1987, p. 30, nº 22.

937 BIRÓ 1987, p. 179, fig. 17, nº 87-88.

938 DULAR 1979, lám. 1, nº 12-13.

–*Ulpia Traiana Sarmizegetusa*⁹³⁹; en Grecia –Corinto⁹⁴⁰, Delos⁹⁴¹ y Salamine de Chypre⁹⁴²; y en Italia de Ostia⁹⁴³, Russi⁹⁴⁴, Mantova⁹⁴⁵, zona de Porta Pia⁹⁴⁶ y de la Lombardia⁹⁴⁷.

Cronología

Tipo ampliamente difundido por la península y por Europa desde el siglo I d.C. hasta la segunda mitad del siglo III d.C. (fig. 142). De este periodo recordamos ejemplares procedentes de Torre Águila⁹⁴⁸, Navarra⁹⁴⁹, *Carthago Nova*⁹⁵⁰, Conímbriga⁹⁵¹, *Troia*⁹⁵², Lobón⁹⁵³, Chichester⁹⁵⁴, Colchester⁹⁵⁵, Corinto⁹⁵⁶, Salamine de

939 ALICU y NEMES 1982, lám. I, nº 1-2, 5-7, 13-16.

940 DAVIDSON 1952, lám. 120, nº 2386-2387.

941 DEONA 1934, lám. LXXXIV, fig. 717, nº 2, 3, 7, 11 y 13.

942 CHAVANNE 1975, pp. 168-169, lám. XLVII y LXX, nº 477, 480 y 481.

943 CARANDINI y PANELLA 1973, p. 217, nº 879, lám. LXXXVIII.

944 MAZZEO SARACINO 1977, p. 63, nº 441, fig. 86.

945 MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38.

946 BIRD y otros 1993, fig. 12.9.

947 BIANCHI 1995, pp. 50-52, nº 103-104 y 107-108.

948 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 205, fig. V nº 32.

949 TABAR y UNZU 1985, pp. 219, lám. XIX, nº 8-16.

950 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 1 y 2.

951 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 129, lám. XXX, nº 116; ÁVILA 1968, p. 80.

952 LEITE DE VASCONCELOS 1927-1929, p. 56, figs. 10 y 17-18.

953 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 523, lám. I, nº 12.

954 DOWN 1978, p. 54.

955 CRUMMY 1979, p. 159, fig. 1, nº 1.

956 DAVIDSON 1952, p. 287, lám. 120, nº 2385.

Chypre⁹⁵⁷, York⁹⁵⁸, Gadebridge Park⁹⁵⁹, Leicester⁹⁶⁰ y Ostia⁹⁶¹. No obstante, su cronología en algunos puntos concretos del Imperio se extiende hasta el siglo IV-V d.C., como es el caso de *Complutum*⁹⁶² y Jewry Wall⁹⁶³. Beal sitúa a este tipo de alfileres desde el siglo II d.C. hasta al menos el siglo V d.C.⁹⁶⁴ Tanto Crummy⁹⁶⁵, en su tipo 1, como MacGregor⁹⁶⁶, en el denominado “alfileres sin cabeza”, lo encuadran cronológicamente desde el siglo I d.C. hasta la primera mitad del siglo III d.C. En la zona de estudio han podido ser datados los alfileres hallados en las dos casas ubicadas en el barrio Norte de Itálica entre la segunda mitad del siglo II d.C. y los primeros años de la siguiente centuria. En *Carteia* el marco cronológico establecido es muy amplio, el cual oscila entre los siglos I-IV d.C. Algo más precisa es la datación de los ejemplares procedentes de *Baelo Claudia*, fijados entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C., así como el localizado en la tumba 31 de la necrópolis sur de *Munigua* fechado en la primera mitad del siglo II d.C.

957 CHAVANNE 1975, pp. 168-169, lám. XLVII y LXX, nº 477, 480 y 481.

958 MACGREGOR 1976, p. 12; MACGREGOR 1985, p. 116; fig. 64, nº 1.

959 NEAL 1974, p. 153.

960 HEBDITCH y MELLOR 1973, p. 49, lám. XXI, nº 38.

961 CARANDINI y PANELLA 1973, p. 217, nº 879, lám. LXXXVIII.

962 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 312-313, fig. 1, nº 8-13.

963 KENYON 1948, p. 264, lám. XC, nº 8 y 12.

964 BEAL 1983a, p. 186.

965 CRUMMY 1979, p. 159.

966 MACGREGOR 1985, p. 116.

III.3.5.1.3. Tipo I.3. Remate puntiagudo (núms. 63-82)

Descripción

Se trata de un alfiler cuyo fuste va disminuyendo paulatinamente en su parte superior hasta terminar en forma puntiaguda u ojival.

Correspondencia con otras tipologías

Corresponde tipológicamente al tipo A.XVI “sin cabeza” de Ávila⁹⁶⁷, quien agrupa en el mismo tipo a todos los alfileres sin cabeza; al A XX.4 de Beal⁹⁶⁸; al tipo Ic de S. Rascón⁹⁶⁹; y al tipo denominado “cabeza apuntada” de Rodríguez Martín⁹⁷⁰.

Dispersión de los ejemplares estudiados

En la zona de estudio se han encontrado un total de 20 ejemplares con estas características, cuatro de ellos procedentes de Itálica, tres en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia* y trece de procedencia desconocida. De estos últimos, doce pertenecen a los fondos museísticos de Sevilla y otro al de Cádiz.

Paralelos

Encontramos ejemplares en Ibiza⁹⁷¹, *Complutum*⁹⁷², *Carthago*

967 ÁVILA 1968, p.14.

968 BEAL 1983a, p. 187.

969 RASCÓN y OTROS 1995, p. 312.

970 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 200; RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 518.

971 VENTO 1985, p. 110, fig. 40, nº 81 y 77.

972 RASCÓN y OTROS 1995, p. 312, nº 7.

*Nova*⁹⁷³, Torre Águila⁹⁷⁴, Mérida⁹⁷⁵, Conímbriga⁹⁷⁶ y *Troia*⁹⁷⁷. Otra zona donde se han localizado ejemplares con estas características ha sido en Francia, concretamente en Lyon⁹⁷⁸ y Nîmes⁹⁷⁹, y en Italia, proveniente del Castello Baradello en Como⁹⁸⁰.

Cronología

Son escasos los datos cronológicos aportados por los distintos paralelos, deduciéndose que el periodo de máximo esplendor de este tipo de alfiler debió ser entre el siglo II y principios del siglo III d.C. (fig. 142) como así lo documentan los hallazgos de Torre Águila⁹⁸¹, *Carthago Nova*⁹⁸², Conímbriga⁹⁸³ y Lyon⁹⁸⁴. No obstante se han hallado ejemplares en *Troia*⁹⁸⁵ del siglo I d.C. y en Complutum⁹⁸⁶ de época bajoimperial. Para los alfileres hallados en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia* contamos con datos cronológicos que lo sitúan entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C.

973 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 3.

974 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 200, fig. IV nº 26.

975 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 518, lám. I, nº 11.

976 ÁVILA 1968, p. 14, nº 70.

977 LEITE DE VASCONCELOS 1927-1929, p. 57.

978 BEAL 1983a, p. 187.

979 BEAL 1984, p. 52.

980 BIANCHI 1995, p. 52, nº 44.

981 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 200, fig. IV nº 26.

982 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 3.

983 ÁVILA 1968, p.14, nº 70.

984 BEAL 1983a, p. 187.

985 LEITE DE VASCONCELOS 1927-1929, p. 57.

986 RASCÓN y OTROS 1995, p. 312, nº 7.

III.3.5.1.4. Tipo I.4. Remate llano con figura (núm. 83)

Descripción

Se trata de un modelo de alfiler documentado hasta la fecha por un único ejemplar en Itálica. Su forma parece haber evolucionado del tipo I.1., es decir, alfiler sin cabeza rematado de forma llana. En este caso el fuste ha desarrollado una pequeña figura en su parte superior de forma semejante a un semiovoide muy alargado y agudo en su extremo.

Correspondencia con otras tipologías

No hemos hallado ninguna correspondencia tipológica en otros estudios realizados.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Hemos documentado un único ejemplar correspondiente a esta particular variante en las Termas Mayores de Itálica, de cronología incierta.

Paralelos

Sólo hemos podido documentar cuatro paralelos procedentes de la necrópolis de La Chauvinerie en Poitiers (Francia).

Cronología

Al no contar con datos precisos ni de la cronología del ejemplar hallado en Itálica ni de los paralelos documentados en la necrópolis de Poitiers, no podemos ofrecer una datación aproximada para este subtipo de alfiler.

III.3.5.2. Tipo II. *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza simple (núms. 84-661)

Se trata de *aci crinalis* simples cuya función esencial, la de fijar el peinado, determina su estructura. Consiste esencialmente en una cabeza desarrollada en la parte superior del alfiler con ausencia de motivos ornamentales. Esta cabeza impediría al alfiler resbalar por los cabellos. Se trata del tipo de alfiler más empleado para elaborar y sostener los recogidos, así como para asegurar las cintas u otros elementos empleados en el tocado femenino⁹⁸⁷. El fuste se presenta más o menos engrosado en la parte superior también con el objetivo de evitar que el alfiler se deslice por los cabellos. El cuello se une en algunos ejemplares con la cabeza del alfiler de forma suave y progresiva, mientras que en otros el empalme en la base del cuello es más acentuado. En general se trata de alfileres con poca longitud, midiendo la mayoría de los ejemplares que se encuentran completos entre los 60 y 80 mm de largo. Las dimensiones del diámetro máximo del fuste varían entre los 2 y los 5,5 mm, y las del diámetro máximo de la cabeza entre los 2 y 7 mm.

La cronología de este tipo de alfiler se extiende desde el siglo I hasta el V d.C., predominando fundamentalmente su uso hasta el siglo IV d.C., a partir del cual los hallazgos disminuyen notablemente en la mayoría de los subtipos documentados (fig. 142). En la zona de estudio la cronología oscila entre el siglo I y mediados del siglo III d.C. (fig. 141).

987 LÓPEZ FERRER 1995, p. 413.

A partir del esquema básico que caracteriza este tipo de *acus crinalis* se establecen determinados subtipos en función de la morfología que presenta la cabeza. Hemos documentado en el marco que nos ocupa este estudio casi la totalidad de los subtipos de *acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza simple conocidos en el Imperio romano. Únicamente no tenemos constancia hasta la fecha del modelo de alfiler caracterizado por presentar la cabeza en forma de disco, clasificado por distintos autores como alfiler con “cabeza discoidal o lotiforme”, muy conocido desde el siglo I d.C. al IV d.C. en Francia, Gran Bretaña, Italia, Grecia y Portugal, y con menos representación en España⁹⁸⁸, así como el tipo de *acus crinalis* con el extremo superior ovalado y aplastado dado a conocer por las fuentes iconográficas. Las variantes de alfileres de hueso de cabeza simple localizadas en nuestra área de estudio las hemos clasificado en:

- II.1. Cabeza esférica
- II.2. Cabeza oval
- II.3. Cabeza en forma de cebolla
- II.4. Cabeza en forma de rueda
- II.5. Cabeza en forma de piñón
- II.6. Cabeza barriloide
- II.7. Cabeza poligonal
- II.8. Cabeza cónica
- II.9. Cabeza parabólica
- II.10. Cabeza paralelepípeda achaflanada

988 vid. ÁVILA 1968, p. 71; SILVA 1999, p. 9, lám. VIII, nº 152-153; BECKMANN 1966, fig. 95; FRANCO 1985, p. 519-520; MACGREGOR 1985, p. 117; RASCÓN y OTROS 1995, p. 322; TABAR y UNZU 1985, p. 205, entre otros.

III.3.5.2.1. Tipo II.1. Cabeza esférica (núms. 84-434)

Descripción

Se trata de unos de los modelos de *acus crinalis* más antiguos, más difundidos y de mayor pervivencia cronológica. Se agrupan bajo este subtipo los alfileres caracterizados por presentar el fuste ahusado, la cabeza de forma esférica más o menos afacetada, según el proceso de pulido aplicado en su terminación, y la sección generalmente circular⁹⁸⁹. La cabeza reposa la mayoría de las veces sobre una base plana⁹⁹⁰. Es el tipo de alfiler más frecuente y abundante en época romana. La frecuencia de su uso pudo deberse a la simplicidad de su forma y a los excelentes resultados que obtendría en la sujeción de los cabellos.

Correspondencia con otras tipologías

Corresponde a los tipos II a y II b de Rascón⁹⁹¹; al Tipo I de Heras⁹⁹²; al Tipo A.1 de Osuna⁹⁹³; a los tipos II A.1 “cabeza afacetada” y II A.2 “cabeza esférica” de Tabar⁹⁹⁴; a las también denominadas “cabeza

989 Algunos alfileres presentan la sección ovalada, indicándose en ese caso en la descripción y en el dibujo de la pieza. De lo contrario, se trata de alfileres con sección circular.

990 Las cabezas de los alfileres pueden estar cortadas en su parte inferior con el fin de facilitar su unión con el fuste; en otros casos presentan entalles oblicuos en el empalme con el cuello; por último algunas realizan la unión con el cuello de manera más suave y progresiva. Estos rasgos se deben a cuestiones de fabricación más que a criterios funcionales.

991 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 313-316.

992 HERAS y CABADA 1996, p. 45.

993 OSUNA 1978, p. 166.

994 TABAR y UNZU 1985, pp. 202-203.

esférica” de Franco⁹⁹⁵, Álvarez Sáenz de Buruaga⁹⁹⁶ y Rodríguez Martín⁹⁹⁷ en su Tipo 1; a las “agujas con cabeza lisa” y “agujas con cabeza esférica” de Llecha i Salvadó⁹⁹⁸; al denominado “cabeza esférica” de Alarçãõ⁹⁹⁹; al Tipo A.V “cabeza esferoidal” de Ávila¹⁰⁰⁰; al tipo A “alfinetes de cabeça esférica” de M.A. Silva¹⁰⁰¹; a los “alfileres con cabeza esférica” tipo 2.e de Bianchi¹⁰⁰²; al Tipo A XX.7 de Beal¹⁰⁰³; a los llamados “alfileres con cabeza esférica u oval” del tipo 3 de Crummy¹⁰⁰⁴; a los “alfileres con cabeza esférica” de MacGregor¹⁰⁰⁵; a los “alfileres con cabezas circulares simples” de Stevenson¹⁰⁰⁶; al Tipo 48 de Beckmann¹⁰⁰⁷; y a los denominados “alfileres con cabeza esférica y semiesférica” de H. Mikler¹⁰⁰⁸.

Dispersión de los ejemplares estudiados_

En total se han hallado 351 alfileres de cabeza esférica en nuestra

995 FRANCO 1985, p. 519.

996 ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA Y OTROS 1992, p. 156.

997 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 194.

998 LLECHA i SALVADÓ 1993, pp. 33-34.

999 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 128.

1000 ÁVILA 1968, pp. 75-76.

1001 SILVA 1999, p. 568.

1002 BIANCHI 1995, pp. 55-57.

1003 BEAL 1983a, p. 193; BEAL 1984, p. 52.

1004 CRUMMY 1979, p. 161.

1005 MACGREGOR 1985, p. 117.

1006 STEVENSON 1955, p. 286.

1007 BECKMANN 1966, p. 7.

1008 MIKLER 1997, pp. 37-40, láms. 28-37.

área de estudio, de los cuales 48 se conservan íntegros. El mayor volumen de ejemplares se ha registrado en Itálica ascendiendo a un total de 219 alfileres, muestra de la magnitud que debió tener este modelo en la Bética. De este total tres aparecieron en la zona del teatro, otros tres en el conjunto termal Los Palacios, seis en la calle de las Termas y 174 en el taller de la casa Cañada Honda. Hay que añadir los 33 alfileres italicenses restantes de los que no sabemos su procedencia exacta. De Osuna proceden otros tres alfileres de cabeza circular dados a conocer por I. Franco Arias en su estudio sobre materiales óseos hallados en dicha localidad¹⁰⁰⁹. En Carmona se han hallado dos ejemplares de cabeza simple, uno en la excavación efectuada en la calle San Felipe y otro de procedencia indeterminada. En Cádiz han aparecido también alfileres de cabeza esférica, aunque en menor proporción que en Itálica. En total contamos con ocho ejemplares, concretamente uno en la calle General García Escámez y siete en la Avenida de Andalucía. Del yacimiento de *Baelo Claudia* proceden 59 *aci crinalis*, de las cuales desconocemos el área del hallazgo de nueve, una hallada en la necrópolis sureste y 49 documentadas en las excavaciones practicadas por la Casa de Velázquez en el área urbana. En la antigua ciudad de *Carteia* han sido hallados trece alfileres con esta tipología en su cabeza, uno en el *Portus Menesthei* y otro ejemplar en el yacimiento de *Asta Regia*. En Huelva se han hallado dos *aci crinalis* procedentes de la excavación efectuada en la plaza Ivonne Cazenave. Hay que añadir 43 *acus crinalis* más de procedencia desconocida, todas depositadas en el Museo Arqueológico de Sevilla.

1009 FRANCO ARIAS 1985, p. 519, lám. III, nº 1-3.

Paralelos

Al igual que ocurre en los yacimientos de la Bética occidental, se trata del modelo que mayor difusión geográfica presenta en todo el Imperio, además de contar con una gran profusión de ejemplares en la mayoría de los yacimientos. Hemos hallado numerosos paralelos en la Península Ibérica. Algunos de estos ejemplares han sido hallados en Córdoba¹⁰¹⁰, Torre Águila¹⁰¹¹, Mérida¹⁰¹², Calahorra¹⁰¹³, Los Matagallares¹⁰¹⁴, Ampurias¹⁰¹⁵, *Saguntum*¹⁰¹⁶, *Complutum*¹⁰¹⁷, Vareia¹⁰¹⁸, Valeria¹⁰¹⁹, Pollentia¹⁰²⁰, Pamplona¹⁰²¹, Santacara¹⁰²²,

1010 Cinco ejemplares expuestos en la vitrina del Museo Arqueológico de Córdoba. Uno de ellos procede concretamente del Camino Viejo de Almodóvar localizado a las afueras de la ciudad. Los tres restantes proceden de las excavaciones en Casa Carbonell en Córdoba (LÓPEZ LÓPEZ y OTROS 1995, p. 128, fig. 1.).

1011 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 194, fig. III, nº 15.

1012 MOSQUERA y OTROS 1990, p. 268, nº 4.

1013 TIRADO 1998, p. 198.

1014 ARÉVALO y LORENZO 1988, p. 468 y s., fig. 185:14.

1015 LLECHA i SALVADÓ 1993, pp. 33-34, fig. 5 y 6, nº 1362, 1363, 1367, 1392.

1016 CHINER 1991, p. 85.

1017 FERNÁNDEZ GALIANO 1984, p. 168, fig. 75, nº 12; RASCÓN y OTROS 1995, pp. 313-316, nº 14-59.

1018 HERAS y CABADA 1996, p. 45, lám. C.

1019 OSUNA 1978, p. 166, fig. 23, nº 1-6.

1020 ARRIBAS y OTROS 1978, p. 82, fig. 41 nº 5; pp. 179-181, fig. 81, nº 9; p. 209, fig. 96, nº 18.

1021 TABAR y UNZU 1985, p. 202-203, lám. VIII y IX, nº 1, 2 y 8.

1022 TABAR y UNZU 1985, p. 202-203, lám. VIII y IX, nº 3-5, 9-15.

Liédana¹⁰²³, Andión¹⁰²⁴, Ercavica¹⁰²⁵, El Pomar¹⁰²⁶, Zaragoza¹⁰²⁷, Herrera de Pisuerga¹⁰²⁸, Tiermes¹⁰²⁹, *Carthago Nova*¹⁰³⁰, Aracaya¹⁰³¹, Camp de l'Iluro¹⁰³² y Tosal de Manises¹⁰³³, y en las localidades portuguesas de Faro¹⁰³⁴, Beja¹⁰³⁵, Castro de Sabroso¹⁰³⁶ y Conímbriga¹⁰³⁷. Ya que se trata de un tipo corriente y presumiblemente económico, hemos documentados numerosos alfileres con estas características repartidos por todo el Imperio romano. Mencionamos algunos paralelos hallados en Francia, concretamente en Lyon¹⁰³⁸, Nîmes¹⁰³⁹,

1023 TABAR y UNZU 1985, p. 202-203, lám. VIII y IX, nº 16.

1024 TABAR y UNZU 1985, p. 202-203, lám. VIII y IX, nº 6.

1025 OSUNA 1967, p. 97, nº 3.

1026 ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA Y OTROS 1992, p. 156, nº 3-6.

1027 ÁLVAREZ GRACIA Y OTROS 1986, p. 85.

1028 GARCÍA Y BELLIDO 1959, p. 40, fig. 32, nº 7; MATÍA 1999, p. 71, fig. 4, nº 14.

1029 ARGENTE y OTROS 1967, fig. 28, nº 768.

1030 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 4.

1031 AA.VV. 1983, p. 175.

1032 PRAT i PUIG 1980, p. 304, nº 2.

1033 BELDA 1945, lám. LXXV.

1034 JUDICE 1992, p. 112, lám. X, nº 4 y 5.

1035 VIANA 1944, p. 399, fig. 1, nº 16.

1036 SILVA 1999, lám. III, nº 1-3.

1037 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 128, lám. XXIX, nº. 101-102; ÁVILA 1968, p. 75-76, nº 34-41.

1038 BEAL 1983a, p. 193, lám. XXXIV, nº 612, 613, 616, 625, 627 y 628.

1039 BEAL 1984, p. 52, nº 204-206.

Roanne¹⁰⁴⁰, Dijon¹⁰⁴¹, Autun¹⁰⁴², Escolives-Sainte Camille¹⁰⁴³, Estrasburgo¹⁰⁴⁴, Poitiers¹⁰⁴⁵, Norte de Francia¹⁰⁴⁶ y Région d'Apt¹⁰⁴⁷. En Gran Bretaña se han atestiguado alfileres con cabeza esférica en numerosos puntos de la geografía británica, como por ejemplo Chalk¹⁰⁴⁸, Burrian¹⁰⁴⁹, Clausentum¹⁰⁵⁰, Colchester¹⁰⁵¹, Leicester¹⁰⁵², Burrian¹⁰⁵³, Gadebridge¹⁰⁵⁴, Fischbourne¹⁰⁵⁵, York¹⁰⁵⁶, Shakenoak¹⁰⁵⁷ y Wroxeter¹⁰⁵⁸. También en Alemania han sido hallados numerosos ejemplares de cabeza esférica en Straubing-Sorviodorum¹⁰⁵⁹,

1040 BÉAL 1987a, p. 108, b.

1041 SAUTOT 1978, lám. XVII, nº 15, p. 42, nº 164.

1042 BÉAL 1987b, p. 197, nº 372, a.

1043 PROST 1983, lám. X, nº 160 y 162; p. 276, tipo 7.

1044 HATT 1953, p. 245, fig. 1, nº 38 y fig. 9, nº 26.

1045 BERTRAND 2001, p. 34.

1046 ROOSEN 1962, lám. III, nº 10.

1047 DUMOULIN 1958, p. 209, fig. 14, nº 2 y 3.

1048 JOHNSTON 1972, p. 34.

1049 MACGREGOR 1985, p. 117, fig. 64, nº 9.

1050 COTTON y GATHERCOLE 1958, p. 48.

1051 CRUMMY 1979, p. 161, fig. 1, nº 3 y 4.

1052 HEBDITCH y MELLOR 1973, p. 49, lám. XXI, nº 33; KENYON 1948, p. 264, fig. 90, nº 8.

1053 STEVENSON 1955, p. 286.

1054 NEAL 1974, p. 155.

1055 CUNLIFFE 1971, p. 148, fig. 68, nº 24.

1056 MACGREGOR 1976, p. 12.

1057 BRODRIBB 1971a, p. 110; BRODRIBB 1971b, p. 124.

1058 BUSCHE-FOX 1914, lám. X.

1059 WALKE 1965, p. 151, lám. CII, nº 15.

Heddernheim¹⁰⁶⁰, Aislingen¹⁰⁶¹, Saalburg¹⁰⁶² y Mainz¹⁰⁶³. En Suiza señalamos las *aci crinalis* procedentes de Augst y Kaiseraugst¹⁰⁶⁴. De Austria se han documentado algunos alfileres en *Lauriacum*¹⁰⁶⁵. En Hungría están presentes en *Gorsium*¹⁰⁶⁶ y en Eslovenia e Ptuj¹⁰⁶⁷. También han sido encontrados algunos ejemplares en Grecia, como es el caso de Corinto¹⁰⁶⁸, Delos¹⁰⁶⁹ y Salamine de Chypre¹⁰⁷⁰. Un ejemplar procedente de Alejandría se conserva actualmente en el Museo de Berlín¹⁰⁷¹. Por último, hemos hallado ejemplares similares en la península italiana, concretamente en Modena¹⁰⁷², Voghenza¹⁰⁷³,

1060 FISCHER 1973, p. 144, fig. 50, nº 13 y 17.

1061 ULBERT 1959, lám. XXVI, nº 36.

1062 SIMON 1965, p. 53, fig. 7, nº 3.

1063 MIKLER 1997, pp. 37-40, láms. 28-37.

1064 RIHA 1990, lám. 48, nº 1522-1525; Lám. 49, nº 1527-1534; lám. 50, nº 1548-1559.

1065 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 81, 113, 144, 149-150, 244, 246-247, 252, 256, 260, 267 y 268.

1066 BIRÓ 1987, nº 18, 106, 109, 124, 145-146, 148, 221, 238, 267, 315 y 323.

1067 DULAR 1979, lám. 1, nº 4 y 8.

1068 DAVIDSON 1952, p. 284, lám. 119, nº 2326.

1069 DEONA 1934, lám. LXXXIV, fig. 717, nº 2, 3, 7, 11 y 13.

1070 CHAVANNE 1975, pp. 168-169, lám. XLVII y LXX, nº 477, 480 y 481.

1071 WULFF 1909-1923, lám. XXI, nº 488, p. 127.

1072 AA.VV. 1989, pp. 378-380, fig. 402.

1073 BANDINI y OTROS 1985, lám. XXI, tumba 19, nº 3.

Mantova¹⁰⁷⁴, Luni¹⁰⁷⁵, Ostia¹⁰⁷⁶ y la zona de la Lombardía¹⁰⁷⁷.

Cronología

Como ya se ha indicado, se trata de uno de los tipos de alfileres más antiguos y de mayor perduración cronológica, constatándose entre los siglos I-V d.C. (fig. 142), cronología que establece también Rascón y otros autores¹⁰⁷⁸ para los alfileres de *Complutum*. El mayor volumen de hallazgos lo encontramos entre los siglos I-IV d.C., como así lo documentan los ejemplares hallados Los Matagallares (siglos III d.C.)¹⁰⁷⁹, Ampurias¹⁰⁸⁰ (siglos I-III d.C.), *Carthago Nova*¹⁰⁸¹, Valeria¹⁰⁸² (siglos III-IV d.C.), Pollentia¹⁰⁸³ (siglos I-II d.C.), Pamplona¹⁰⁸⁴ (siglo III d.C.), Santacara¹⁰⁸⁵ (siglos I-II d.C.), Liédana¹⁰⁸⁶ (siglos II-

1074 MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38.

1075 FROVA 1973, p. 587, lám. 314, nº 11.

1076 CARANDINI y PANELLA 1973, p. 646.

1077 BIANCHI 1995, p. 56, nº 9, 28, 29, 35, 81, 88, 105, 114 y 115; BIANCHI 2001, p. 74, fig. 2.

1078 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 313-316.

1079 ARÉVALO y LORENZO 1988, p. 468 y s., fig. 185:14.

1080 LLECHA i SALVADÓ 1993, pp. 33-34, fig. 5 y 6, nº 1362, 1363, 1367, 1392.

1081 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 4.

1082 OSUNA 1978, p. 166, fig. 23, nº 1-6.

1083 ARRIBAS y OTROS 1978, p. 82, fig. 41 nº 5; pp. 179-181, fig. 81, nº 9; p. 209, fig. 96, nº 18.

1084 TABAR y UNZU 1985, pp. 202-203, lám. VIII y IX, nº 1, 2 y 8.

1085 TABAR y UNZU 1985, pp. 202-203, lám. VIII y IX, nº 3-5, 9-15.

1086 TABAR y UNZU 1985, pp. 202-203, lám. VIII y IX, nº 16.

IV d.C.), Andión¹⁰⁸⁷ (siglos I-IV d.C.), El Pomar¹⁰⁸⁸ (siglos II-IV d.C.), Zaragoza¹⁰⁸⁹ (siglos I-II d.C.), Aracaya¹⁰⁹⁰ (siglos I-III d.C.), Tosal de Manises¹⁰⁹¹ (siglo I d.C.), Conímbriga¹⁰⁹² (siglos II-IV d.C.), Nîmes¹⁰⁹³ (siglos I-IV d.C.), Région d'Apt¹⁰⁹⁴ (siglos I-II d.C.), Clausentum¹⁰⁹⁵ (siglos III-IV d.C.), Gadebridge¹⁰⁹⁶ (finales del siglo II d.C. al siglo IV d.C.), Fischbourne¹⁰⁹⁷ (siglos II-III d.C.), York¹⁰⁹⁸ (siglos III-IV d.C.), Shakenoak¹⁰⁹⁹ (siglo III d.C.), Wroxeter¹¹⁰⁰ (finales siglo I d.C. al siglo III d.C.), Roanne¹¹⁰¹ (finales del siglo II d.C.), Saalburg¹¹⁰² (siglos I-II d.C.), Mainz (siglos I-III d.C.),¹¹⁰³ Aislingen¹¹⁰⁴ (siglos I-II d.C.),

1087 TABAR y UNZU 1985, pp. 202-203, lám. VIII y IX, nº 6.

1088 ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA Y OTROS 1992, p. 156, nº 3-6.

1089 ÁLVAREZ GRACIA Y OTROS 1986, p. 85.

1090 AA.VV. 1983, p. 175.

1091 BELDA 1945, lám. LXXV.

1092 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 128, lám. XXIX, nº. 101-102; ÁVILA 1968, pp. 75-76, nº 34-41.

1093 BEAL 1984, p. 52, nº 204-206.

1094 DUMOULIN 1958, p. 209, fig. 14, nº 2 y 3.

1095 COTTON y GATHERCOLE 1958, p. 48.

1096 NEAL 1974, p. 155.

1097 CUNLIFFE 1971, p. 148, fig. 68, nº 24.

1098 MACGREGOR 1976, p. 12.

1099 BRODRIBB 1971a, p. 110; BRODRIBB 1971b, p. 124.

1100 BUSCHE-FOX 1914, lám. X.

1101 BÉAL 1987, p. 108, b.

1102 SIMON 1965, p. 53, fig. 7, nº 3.

1103 MIKLER 1997, pp. 37-40, láms. 28-37.

1104 ULBERT 1959, lám. XXVI, nº 36.

*Lauriacum*¹¹⁰⁵ (finales del siglo II d.C. hasta el tercer cuarto del siglo III d.C.), Corinto¹¹⁰⁶ (siglos III-IV d.C.), Modena¹¹⁰⁷ (finales del siglo IV d.C. a inicios del siglo V d.C.), Milán (siglos I-V d.C.)¹¹⁰⁸ y Ostia¹¹⁰⁹ (finales siglo I d.C.). El uso de este modelo de alfiler perduró hasta el siglo V d.C., como lo demuestran los hallazgos de Torre Águila¹¹¹⁰ (siglos I-V d.C.), *Complutum*¹¹¹¹ (siglos I-V d.C.), Alejandría¹¹¹² (siglos IV-V d.C.), Colchester¹¹¹³ (siglos II-V d.C.) y Norte de Francia¹¹¹⁴ (siglo V d.C.), siendo también bastante comunes en épocas posteriores a la romana. Los alfileres hallados en la necrópolis gaditana y en *Carteia* son fechados entre los siglos I-II d.C. Los procedentes de la tienda-taller de la Cañada Honda están datados entre la segunda mitad del siglo II d.C. y los años centrales de la siguiente centuria. También del siglo II-III d.C. son los ejemplares hallados en Osuna. En la segunda mitad del siglo I d.C. se ha datado el ejemplar procedente de la calle San Felipe de la antigua ciudad de *Carmo*. Similar cronología es la que ofrecen los dos ejemplares hallados

1105 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 81, 113, 144, 149-150, 244, 246-247, 252, 256, 260, 267 y 268.

1106 DAVIDSON 1952, p. 284, lám. 119, nº 2326.

1107 AA.VV. 1989, pp. 378-380, fig. 402.

1108 BIANCHI 2001, p. 74, fig. 2.

1109 CARANDINI y PANELLA 1973, p. 646.

1110 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 194, fig. III, nº 15.

1111 FERNÁNDEZ GALIANO 1984, p. 168, fig. 75, nº 12; RASCÓN y OTROS 1995, pp. 313-316, nº 14-59.

1112 WULFF 1909-1923, lám. XXI, nº 488, p. 127.

1113 CRUMMY 1979, p. 161, fig. 1, nº 3 y 4.

1114 ROOSEN 1962, lám. III, nº 10.

en la plaza Ivonne Cazenave en Huelva. Los ejemplares hallados en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia* ofrecen una cronología que oscila entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C., mientras que aquellos procedentes del área urbana datan entre los siglos I-III d.C.

III.3.5.2.2. Tipo II.2. Cabeza oval (núms. 435-508)

Descripción

Morfológicamente se define por desarrollar la cabeza ovalada o en forma de oliva, más larga que ancha, con sección circular u oval¹¹¹⁵. Es un tipo de gran difusión tanto geográfica como cronológicamente, aunque en menor grado que el anterior de cabeza esférica. Su uso también debió de ser bastante común en época romana por la simplicidad de la forma, dependiendo su mayor o menor frecuencia de la moda del momento.

Correspondencia con otras tipologías

Se corresponde con el tipo III de Rascón¹¹¹⁶; el Tipo IIa de Heras¹¹¹⁷; el A.2 de Osuna¹¹¹⁸; el II A.4 “cabeza oval” de Tabar¹¹¹⁹; el tipo “cabeza

oval” de Rodríguez Martín¹¹²⁰; el Tipo A.VII “cabeza oval” de Ávila¹¹²¹; el tipo 2.f “alfileres con cabeza oval” de Bianchi¹¹²²; y el Tipo A XX.8 de Beal¹¹²³. En algunos estudios tales alfileres no se distinguen de aquellos de cabeza esférica. Tanto Crummy¹¹²⁴, con sus “alfileres con cabeza esférica u oval”, MacGregor¹¹²⁵, con los “alfileres con cabeza esférica”, y Mikler¹¹²⁶, con el denominado “alfileres con cabeza esférica y semiesférica”, los agrupan en la misma clasificación a la que hacíamos referencia en nuestro subtipo II.1.

Dispersión de los ejemplares estudiados

En la zona objeto de estudio han sido documentados 74 alfileres que presenta esta tipología. De este total, 31 ejemplares han aparecido en Itálica, concretamente uno en la zona del teatro, dos en las termas Los Palacios, diez en el taller de la casa Cañada Honda y dieciocho ejemplares cuyo ámbito de procedencia no podemos determinar. En Cádiz ha sido hallado un alfiler en el área de necrópolis correspondiente a la actual Avenida de Andalucía. De *Carteia* proceden seis ejemplares de cabeza oval. En la necrópolis sureste del yacimiento de *Baelo Claudia* se han recuperado un total de cuatro alfileres con esta morfología en su cabeza. Mayor es el número de ejemplares localizado en el área urbana, el cual

1115 Únicamente indicamos la sección en la descripción y dibujo del alfiler cuando se trata de una sección oval, no en la circular.

1116 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 316-319.

1117 HERAS y CABADA 1996, p. 45.

1118 OSUNA 1978, p. 166.

1119 TABAR y UNZU 1985, p. 204.

1120 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 199.

1121 ÁVILA 1968, p. 77.

1122 BIANCHI 1995, pp. 58-63.

1123 BEAL 1983a, p. 193; BEAL 1984, p. 52.

1124 CRUMMY 1979, p. 161.

1125 MACGREGOR 1985, p. 117.

1126 MIKLER 1997, p. 37-40, láms. 28-37.

asciende a un total de diecisiete. A este total hay que añadir los quince ejemplares depositados en el Museo Arqueológico de Sevilla de procedencia desconocida.

Paralelos

Tratándose de un tipo ampliamente difundido por todo el Imperio romano, encontramos numerosos ejemplares en diversos puntos de la Península como, por ejemplo, en Córdoba¹¹²⁷, *Complutum*¹¹²⁸, Vareia¹¹²⁹, Valeria¹¹³⁰, Pollentia¹¹³¹, *Saguntum*¹¹³², Camp de l'Iluro¹¹³³, Pamplona¹¹³⁴, Santacara¹¹³⁵, Torre Águila¹¹³⁶, Tosal de Manises¹¹³⁷, Sagunto¹¹³⁸, Mérida¹¹³⁹ y Conímbriga¹¹⁴⁰. En los distintos yacimientos que traspasan el límite de la Península hemos hallado también un gran volumen de ejemplares. En el caso de los alfileres hallados

1127 En el Museo Arqueológico de Córdoba permanecen depositados cuatro alfileres de cabeza oval.

1128 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 316-319, láms. III y IV, nº 60-77.

1129 HERAS y CABADA 1996, p. 45, lám. A.

1130 OSUNA 1978, p. 166, fig. 23, C-6, nº 11.

1131 ARRIBAS y OTROS 1978, p. 172, fig. 77, nº 21.

1132 CHINER 1991, p. 85.

1133 PRAT i PUIG 1980, p. 304, nº 4.

1134 TABAR y UNZU 1985, p. 204, lám. XI, nº 22.

1135 TABAR y UNZU 1985, p. 204, lám. XI, nº 23 y 24.

1136 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 199, fig. 4, nº 23.

1137 BELDA 1945, lám. LXXV.

1138 CHINER 1991, p. 85.

1139 MOSQUERA y OTROS 1990, p. 269, nº 9.

1140 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, lám. XXIX; ÁVILA 1968, p. 77, nº 45-49.

en Francia, hemos documentado algunos paralelos depositados en los museos de Lyon¹¹⁴¹ y Nîmes¹¹⁴², o procedentes de excavaciones arqueológicas urbanas, como por ejemplo en Poitiers¹¹⁴³. En Gran Bretaña se ha constatado este característico alfiler en diversos lugares, como por ejemplo en Colchester¹¹⁴⁴, así como en ciudades alemanas, como Mainz¹¹⁴⁵ y Saalburg¹¹⁴⁶. De Austria salieron a la luz ejemplares con cabeza ovalada en la antigua ciudad de *Lauriacum*¹¹⁴⁷. En Suiza se han encontrado algunas *aci crinalis* similares en Augst y Kaiseraugst¹¹⁴⁸. Finalmente en Italia se han hallado numerosos alfileres con igual morfología en sus cabezas, de los cuales citamos algunos ejemplos procedentes de Ostia¹¹⁴⁹, de la zona de Lombardía¹¹⁵⁰, de *Albintimilium*¹¹⁵¹, de Desenzano¹¹⁵², de

1141 BEAL 1983a, p. 193, lám. XXXIV, nº 658 y 678.

1142 BEAL 1984, p. 53, nº 207-209.

1143 BERTRAND 2001, p. 34.

1144 CRUMMY 1979, p. 161.

1145 MIKLER 1997, pp. 37-40, lám. 28-37.

1146 SIMON 1965, p. 53, fig. 7, nº 4.

1147 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 99.

1148 RIHA 1990, p. 140, lám. 51, nº 1572, 1574 y 1575.

1149 CARANDINI y PANELLA 1973, p. 646.

1150 BIANCHI 1995, pp. 60-61, nº 2, 15, 38-43, 16-18, 20, 22, 80, 96 y 98; BIANCHI 2001, p. 74, fig. 3-10.

1151 LAMBOGLIA 1950, fig. 106, nº 17.

1152 BIANCHI 1995, p. 59, nº 71.

Mantova¹¹⁵³, de Classe¹¹⁵⁴ o de Calvatone¹¹⁵⁵.

Cronología

Teniendo en cuenta la amplia difusión cronológica que cuenta este tipo de *acus crinalis*, podemos señalar su uso en el Imperio romano, siguiendo los datos proporcionados por Rascón y otros autores¹¹⁵⁶, en el periodo comprendido entre el siglo I y V d.C. (fig. 142). Al igual que ocurre con el subtipo II.1., el mayor volumen de hallazgos se sitúa entre los siglos I-IV d.C., documentándose en este periodo alfileres de cabeza oval en Valeria¹¹⁵⁷ (siglos I-III d.C.), Pollentia¹¹⁵⁸ (siglo II d.C.), Pamplona (siglo IV d.C.)¹¹⁵⁹, Santacara¹¹⁶⁰ (siglos I-II d.C.), Torre Águila¹¹⁶¹ (siglos I-IV d.C.), Tosal de Manises¹¹⁶² (siglo I d.C.), Conímbriga¹¹⁶³ (siglos I-IV d.C.), Nîmes¹¹⁶⁴ (siglos I-IV d.C.), Lauriacum¹¹⁶⁵ (siglos III-IV d.C.) y Albintimilium¹¹⁶⁶ (siglos II-III d.C.).

1153 MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38.

1154 GUIDONI 1983, p. 194, nº 17.10

1155 BIANCHI 1995, p. 59, nº 101.

1156 RASCÓN y OTROS 1995, p. 316-319.

1157 OSUNA 1978, p. 166, fig. 23, C-6, nº 11.

1158 ARRIBAS y OTROS 1978, p. 172, fig. 77, nº 21.

1159 TABAR y UNZU 1985, p. 204, lám. XI, nº 22.

1160 TABAR y UNZU 1985, p. 204, lám. XI, nº 23 y 24.

1161 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 199, fig. 4, nº 23.

1162 BELDA 1945, lám. LXXV.

1163 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, lám. XXIX; ÁVILA 1968, p. 77, nº 45-49.

1164 BEAL 1984, p. 53, nº 207-209.

1165 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 99.

1166 LAMBOGLIA 1950, fig. 106, nº 17.

No obstante, los datos cronológicos recopilados fuera de nuestras fronteras testimonian el uso de este alfiler hasta el siglo V d.C., como es el caso de Colchester¹¹⁶⁷ (siglos II -V d.C.), o de Milán¹¹⁶⁸ y Ostia¹¹⁶⁹ (siglos I-V d.C.). De los ejemplares hallados en la Bética, los procedentes de la tienda-taller de la Cañada Honda de Itálica se fechan entre la segunda mitad del siglo II d.C. y la primera mitad de la centuria siguiente. En la segunda mitad del siglo II d.C. ha sido también datado el ejemplar procedente de Huelva. Algo anterior es la datación establecida para los alfileres procedentes de la necrópolis de *Baelo Claudia*, establecida entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C. Aquellos recuperados en el área urbana de dicho yacimiento se encuadran en un marco cronológico más amplio, el cual oscila entre los siglos I-III d.C.

III.3.5.2.3. Tipo II.3. Cabeza en forma de cebolla (núms. 509-524)

Descripción

Cabeza esférica de pequeñas proporciones con sección circular terminada en su extremo superior de forma apuntada, asemejándose a la forma de una cebolla. Se trata de piezas de factura muy cuidada y pequeño tamaño. La base es plana y da paso al fuste fusiforme.

Correspondencia con otras tipologías

Tipológicamente se relaciona con el tipo A.X “cabeza en forma de

1167 CRUMMY 1979, p. 161.

1168 BIANCHI 2001, p. 75.

1169 CARANDINI y PANELLA 1973, p. 646.

cebolla” de Ávila; con el denominado “cabeza en forma de cebolla” de Alarção¹¹⁷⁰; con el tipo 4.l “alfilere con cabeza de cebolla” de Ruprechtsberger¹¹⁷¹; con el tipo 2.f.1 de Bianchi¹¹⁷²; con el tipo IV de Heras¹¹⁷³; con el tipo I/1 de M.T. Biró¹¹⁷⁴; con el tipo 11 de E. Riha¹¹⁷⁵; y con los llamados “cabeza de cebolla” por Tabar¹¹⁷⁶ en su tipo II A.7 y por Rodríguez Martín¹¹⁷⁷ en su tipo 3.

Dispersión de los ejemplares estudiados

De este tipo se han documentado en nuestra zona de estudio un total de 16 ejemplares, concretamente 12 procedente de la casa-taller de la Cañada Honda de Itálica, un único ejemplar localizado en las antiguas excavaciones efectuadas en *Carteia* y dos alfileres documentados en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia*. Por último citamos la pieza conservada en los fondos del Museo de Sevilla de procedencia desconocida que presenta estas características morfológicas en su cabeza.

Paralelos

Se trata de un tipo bastante común en la Península Ibérica,

1170 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 128.

1171 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 31.

1172 BIANCHI 1995, p. 59.

1173 HERAS y CABADA 1996, p. 46.

1174 BIRÓ 1987, p. 180, fig. 17, nº 89.

1175 RIHA 1990, p. 102.

1176 TABAR y UNZU 1985, p. 205.

1177 RODRÍGUEZ MARTÍN 1992, p. 196; RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 517.

hallándose paralelos en Ampurias¹¹⁷⁸, Guadajira¹¹⁷⁹, Vareia¹¹⁸⁰, Valeria¹¹⁸¹, Villanueva de la Fuente¹¹⁸², Pamplona¹¹⁸³, Santacara¹¹⁸⁴, Ercávica¹¹⁸⁵, Tiermes¹¹⁸⁶, Torre Águila¹¹⁸⁷, Calahorra¹¹⁸⁸, San Cucufate¹¹⁸⁹, Sagunto¹¹⁹⁰ y Conímbriga¹¹⁹¹. Menos frecuente es su hallazgo en el resto del imperio romano. En Francia se han hallado este tipo de alfileres en Lyon¹¹⁹² o en Poitiers¹¹⁹³. En Austria en Mainz¹¹⁹⁴ y *Lauriacum*¹¹⁹⁵. En Gran Bretaña hemos documentado

1178 LLECHA i SALVADO 1993, p. 34, nº 1364.

1179 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 517, lám. I, nº 9.

1180 HERAS y CABADA 1996, p. 46.

1181 OSUNA 1978, lám. F-1 nº 1, C-6 nº 12, C-13 nº 4.

1182 TORMO 2001, lám. 3, nº 3.

1183 TABAR y UNZU 1985, p. 205, lám. XIV, nº 36.

1184 TABAR y UNZU 1985, p. 205, lám. XIV, nº 37-40

1185 OSUNA 1967, p. 57, lám. II.

1186 ARGENTE y OTROS 1967, fig. 28.

1187 RODRÍGUEZ MARTÍN 1992, p. 196, fig. III, nº 17.

1188 TIRADO 1998, p. 198; TIRADO 2005, p. 139.

1189 PONTE 1987, p. 139, lám. I, nº 42.

1190 CHINER 1991, p. 85.

1191 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 128, lám. XXX, nº 110; ÁVILA 1968, p. 78, nº 53-56.

1192 BEAL 1983a, lám. XXXV, nº 645, 679, 680, 685 y 686.

1193 BERTRAND 2001, p. 34.

1194 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 31, nº 55.

1195 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 99.

paralelos en Shakenoak¹¹⁹⁶, Fischbourne¹¹⁹⁷ y Leicester¹¹⁹⁸. En Alemania en Straubing¹¹⁹⁹ y Heddernheim¹²⁰⁰. En Italia se han documentado ejemplares similares en Albintimilium¹²⁰¹, Desenzano¹²⁰², Mantova¹²⁰³, Calvatone¹²⁰⁴, Luni¹²⁰⁵ y en el interior de una tumba de Trento¹²⁰⁶.

Cronología

Los alfileres con cabeza en forma de cebolla se fechan entre los siglos I y IV d.C., documentándose el mayor grosor entre los siglos I y III d.C. (fig. 142). Este es caso de los alfileres hallados en Ampurias¹²⁰⁷ (siglos I-III d.C.), Guadajira¹²⁰⁸ (siglos I-II d.C.), Valeria¹²⁰⁹ (siglos I-III d.C.), Pamplona¹²¹⁰ (siglos I-II d.C.), Santacara¹²¹¹ (siglos

I-II d.C.), Ercávica¹²¹² (siglos I-II d.C.), Conímbriga¹²¹³ (siglos I-II d.C.), Shakenoak¹²¹⁴ (finales del siglo III d.C.), Mainz¹²¹⁵ (siglos II-III d.C.) y Heddernheim¹²¹⁶ (siglo II d.C.). En Torre Águila se han documentado ejemplares que se prolongan hasta el siglo IV d.C.¹²¹⁷. Los alfileres con cabeza en forma de cebolla hallados en Italia presentan una cronología del siglo IV d.C., como es el caso de Luni¹²¹⁸ y Trento¹²¹⁹, aunque también se han hallado materiales del siglo II-III d.C., como por ejemplo en Albintimilium¹²²⁰ y en *Lauriacum*¹²²¹. Los alfileres con cabeza de cebolla hallados en Itálica, concretamente en la casa de la Cañada Honda, presentan una cronología que oscila desde la segunda mitad del siglo II d.C. hasta la primera mitad del siglo III d.C. El ejemplar documentado en *Carteia* data entre los siglos I-II d.C.¹²²² mientras que el procedente de la necrópolis sureste de *Baelo Claudia* se remonta a finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C.

1196 BRODRIBB 1971a, p. 216, fig. 53, nº 29.

1197 CUNLIFFE 1971, p. 148

1198 KENYON 1948, p. 264

1199 WALKER 1965, p. 151.

1200 FISCHER 1973, p. 144.

1201 LAMBOGLIA 1950, fig. 106, nº 17.

1202 BIANCHI 1995, p. 59, nº 71.

1203 MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38.

1204 BIANCHI 1995, p. 59, nº 101.

1205 FROVA 1977, lám. 176, nº 6.

1206 AA.VV. 1990a, p. 32, lám. V, nº 23.

1207 LLECHA i SALVADO 1993, p. 34, nº 1364.

1208 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 517, lám. I, nº 9.

1209 OSUNA 1978, lám. F-1 nº 1, C-6 nº 12, C-13 nº 4.

1210 TABAR y UNZU 1985, p. 205, lám. XIV, nº 36.

1211 TABAR y UNZU 1985, p. 205, lám. XIV, nº 37-40

1212 OSUNA 1967, p. 57, lám. II.

1213 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 128, lám. XXX, nº 110; ÁVILA 1968, p. 78, nº 53-56.

1214 BRODRIBB 1971a, p. 216, fig. 53, nº 29.

1215 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 31, nº 55.

1216 FISCHER 1973, p. 144.

1217 RODRÍGUEZ MARTÍN 1992, p. 196, fig. III, nº 17.

1218 FROVA 1977, lám. 176, nº 6.

1219 AA.VV. 1990a, p. 32, lám. V, nº 23.

1220 LAMBOGLIA 1950, fig. 106, nº 17.

1221 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 99.

1222 WOODS y OTROS 1967, p. 16.

III.3.5.2.4. Tipo II.4. Cabeza en forma de rueca (núms. 525-532)

Descripción

Recogemos bajo esta denominación los ejemplares caracterizados por presentar la cabeza oval, la cual termina en su extremo superior de forma puntiaguda.

Correspondencia con otras tipologías

Tipológicamente corresponde al alfiler denominado “tête a la forme d’une quenouille” de Alarção¹²²³; al tipo 2.f.3 de Chiara Bianchi¹²²⁴; al subtipo f “alfileres con cabeza apuntada” de E. Ruprechtsberger¹²²⁵; al tipo A.XII “cabeça em forma de roca” de Ávila¹²²⁶; y a los tipos también denominados “cabeza en forma de rueca” por Tabar¹²²⁷ en su tipo II A.9 y por Rodríguez Martín¹²²⁸ en su tipo 6.

Dispersión de los ejemplares estudiados

No contamos con cuantiosos ejemplares conocidos de este modelo en nuestro ámbito de estudio. De los ocho ejemplares documentados, dos del taller de hueso de la casa Cañada Honda de Itálica y el resto de *Baelo Claudia*, en cuya necrópolis oriental aparecieron tres alfileres y otros tres en el área urbana de dicho Conjunto Arqueológico.

1223 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 128.

1224 BIANCHI 1995, p. 64.

1225 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 199, 202-205, 210, 212 y 220.

1226 ÁVILA 1968, p. 79.

1227 TABAR y UNZU 1985, p. 206.

1228 RODRÍGUEZ MARTÍN 1992, p. 197.

Paralelos

Contamos con poca representación de este subtipo tanto en la Península Ibérica como en otros puntos del Imperio. Se han hallado paralelos en algunos puntos de Hispania, concretamente en Córdoba¹²²⁹, Pamplona¹²³⁰, Torre Águila¹²³¹, Sagunto¹²³², Faro¹²³³, Beja¹²³⁴ y Conímbriga¹²³⁵. Fuera de la Península Ibérica hemos documentado ejemplares con esta tipología en sus cabezas provenientes de Hungría, concretamente de *Lauriacum*¹²³⁶; la ciudad alemana de Stackeden¹²³⁷ y las suizas de Augst¹²³⁸ y Kaiseraugst¹²³⁹; Italia, zona donde mayor número de alfileres con cabeza en forma de rueca se han documentado como así lo prueban los numerosos hallazgos en Classe¹²⁴⁰, Milán¹²⁴¹, Bergamo¹²⁴², Desenzano¹²⁴³ e

1229 LÓPEZ LÓPEZ y OTROS 1995, p. 128, fig. 1.

1230 TABAR y UNZU 1985, p. 206, lám. XVI, nº 42.

1231 RODRÍGUEZ MARTÍN 1992, p. 197, fig. 4, nº 19.

1232 CHINER 1991, p. 85.

1233 JUDICE, T. (1992), p. 112, lám. X, nº 2 y 3.

1234 VIANA 1944, p. 398, fig. 1, nº 14.

1235 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 128, lám. XXX, nº 111-112; ÁVILA 1968, p. 79, lám. I, nº 63-65.

1236 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 199, 202-205, 210, 212 y 220.

1237 STUMPEL 1959, p. 77, fig. 25, nº 4.

1238 RIHA 1990, lám. 43, nº 1425.

1239 RIHA 1990, lám. 44, nº 1424.

1240 GUIDONI 1983, p. 194, nº 17.9

1241 BIANCHI 1995, p. 64, nº 1.

1242 BIANCHI 1995, p. 64, nº 54.

1243 BIANCHI 1995, p. 64, nº 68.

Casteggio¹²⁴⁴; y Grecia, de donde proceden ejemplares similares hallados en Corinto¹²⁴⁵ y Salamine de Chipre¹²⁴⁶.

Cronología

Aparecen normalmente en contextos de época tardía (siglos IV-V d.C.) (fig. 142), como así lo documentan los hallazgos de Pamplona¹²⁴⁷, Conímbriga¹²⁴⁸, Stackeden¹²⁴⁹, Augst¹²⁵⁰, Kaiseraugst¹²⁵¹, Corinto¹²⁵² y Classe¹²⁵³. No obstante se han constatado ejemplares desde el siglo II d.C. hasta el siglo IV-V d.C., como es el caso de los alfileres procedentes de Torre Águila¹²⁵⁴ y de Lièdana¹²⁵⁵. Se trata de un tipo de alfiler en uso en época tardorromana con continuidad en época medieval. Los dos alfileres procedentes del taller de hueso de la tienda-taller de Cañada Honda en Itálica, han sido fechados desde la segunda mitad del siglo II d.C. hasta los primeros años del siglo III d.C. Para las piezas halladas en la necrópolis de *Baelo Claudia*

1244 BIANCHI 1995, p. 64, nº 72.

1245 DAVIDSON 1952, lám. 118, nº 2314.

1246 CHAVANE 1975, lám. 70, nº 492.

1247 TABAR y UNZU 1985, p. 206, lám. XVI, nº 42.

1248 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 128, lám. XXX, nº 111-112; ÁVILA 1968, p. 79, lám. I, nº 63-65.

1249 STUMPEL 1959, p. 77, fig. 25, nº 4.

1250 RIHA 1990, lám. 43, nº 1425.

1251 RIHA 1990, lám. 44, nº 1424.

1252 DAVIDSON 1952, lám. 118, nº 2314.

1253 GUIDONI 1983, p. 194, nº 17.9

1254 RODRÍGUEZ MARTÍN 1992, p. 197, fig. 4, nº 19.

1255 TABAR y UNZU 1985, p. 206, lám. XVI, nº 43.

se ha establecido una cronología que oscila entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C., mientras que el alfiler datado procedente el área urbana se encuadra entre los siglos I y III d.C.

III.3.5.2.5. Tipo II.5. Cabeza en forma de piñón (núms. 533-550)

Descripción

Tipo caracterizado por presentar la cabeza de grandes dimensiones, alargada y de sección circular, denominada así por su gran parecido con la forma de un piñón.

Correspondencia con otras tipologías

Corresponde tipológicamente con el tipo A. XIII (cabeza en forma de piñón) de E. Ávila¹²⁵⁶.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Tenemos conocimiento de dieciocho alfileres en nuestra zona de estudio, de los cuales tres han sido hallados en Itálica, uno concretamente en la calle de las Termas y otros dos de procedencia desconocida. De la necrópolis de *Orippe* procede otro ejemplar. Nueve *aci crinalis* con cabeza en forma de piñón fueron localizadas en el área urbana de *Baelo Claudia*. Del mismo yacimiento proceden dos alfileres de hueso cuyo contexto de hallazgo desconocemos. Los otros tres ejemplares son de procedencia desconocida y se encuentran depositados en el Museo Arqueológico de Sevilla.

1256 ÁVILA 1968, p. 14..

Paralelos

Se trata de un alfiler muy poco conocido, del que tan sólo se ha hallado, por el momento, un paralelo proveniente de Conímbriga¹²⁵⁷ y otro de Calahorra¹²⁵⁸.

Cronología

El ejemplar hallado en la zona industrial de *Baelo Claudia* ha sido fechado en la primera mitad del siglo I d.C. mientras que los procedentes del área urbana presentan una cronología más amplia, la cual oscila entre los siglos I-III d.C.

III.3.5.2.6. Tipo II.6. Cabeza barriloide (núms. 551-568)

Descripción

Se caracteriza por presentar la sección circular u oval y la cabeza de forma alargada, con la parte central casi cilíndrica y los extremos cortados horizontalmente de forma semejante a un barril. Este corte entre cabeza y fuste favorecería el impedir que el alfiler se resbalase entre los cabellos.

Correspondencia con otras tipologías

Tipológicamente corresponde con el tipo A.VIII “cabeza barriloide” de Ávila¹²⁵⁹; con el Tipo XI de Rascón¹²⁶⁰; el Tipo II A.5 “cabeza

1257 ÁVILA 1968, p. 14, nº 66.

1258 TIRADO 2005, p. 139.

1259 ÁVILA 1968, p. 78.

1260 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 324-325.

barriloide” de Tabar¹²⁶¹; el tipo “cabeza barriloide” de Rodríguez Martín¹²⁶²; el Tipo 2.g de Bianchi¹²⁶³; el Tipo II/1 de M.T. Biró¹²⁶⁴ y el Tipo A XX.12 “acus de bola alargada” de Beal¹²⁶⁵.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Hemos documentado un total de dieciocho alfileres con esta tipología, de los cuales nueve ejemplares proceden de Itálica, concretamente dos del taller de casa Cañada Honda, uno del teatro y seis de los que desconocemos su área de procedencia. Proveniente de las excavaciones efectuadas en el interior del Castillo de San Marcos es el alfiler depositado en el Museo Municipal del Puerto de Santa María. En las excavaciones practicadas en el área urbana de *Baelo Claudia* se han documentado tres ejemplares. Un ejemplar procede de la antigua ciudad de *Carteia*¹²⁶⁶, otro del área urbana de *Carmo* y otro de la necrópolis romana de *Urso*. Una cabeza de alfiler de forma barriloide de procedencia desconocida se expone actualmente en una vitrina del Museo de Cádiz. También de procedencia indeterminada es la *acus crinalis* depositada en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Paralelos

1261 TABAR y UNZU 1985, p. 204.

1262 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 198; RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 517.

1263 BIANCHI 1995, p. 66.

1264 BIRÓ 1987, p. 180, fig. 17, nº 91

1265 BEAL 1983a, p. 201, lám. XXXIV, nº 704

1266 WOODS y OTROS 1967, p. 16, fig. 13, nº 153

Encontramos paralelos en la Península Ibérica en *Complutum*¹²⁶⁷, *Saguntum*¹²⁶⁸, Tosal de Manises¹²⁶⁹, Pollentia¹²⁷⁰, Pamplona¹²⁷¹, Santacara¹²⁷², Arguedas¹²⁷³, Villanueva de la Fuente¹²⁷⁴, Alcudia de Elche¹²⁷⁵, Talavera la Real¹²⁷⁶, Torre Águila¹²⁷⁷, Camp d'Iluro¹²⁷⁸, Ibiza¹²⁷⁹ y Conímbriga¹²⁸⁰. Tenemos noticias en el resto del Imperio del empleo de este alfiler en Francia, como en Lyon¹²⁸¹, Alésia¹²⁸², Les Bolards¹²⁸³, Escolives-Sainte-Camille¹²⁸⁴ y Montmaurin¹²⁸⁵;

en Hungría, concretamente en *Gorsium*¹²⁸⁶; en Suiza, con algunos ejemplares documentados en *Augusta Rauricorum* y *Castrum Rauracense*¹²⁸⁷; en el yacimiento austriaco de *Lauriacum*¹²⁸⁸; en la ciudad alemana de Frankfurt¹²⁸⁹; en Grecia, fundamentalmente en Corinto¹²⁹⁰; y en algunas zonas de Italia, como Luni¹²⁹¹, Mantova¹²⁹², y la región de la Lombardía¹²⁹³.

Cronología

Su cronología se puede establecer en la Península Ibérica entre el siglo I d.C. y el siglo V d.C. (fig. 21) en base a los materiales aparecidos en *Complutum*¹²⁹⁴ (siglos IV-V d.C.), Tosal de Manises¹²⁹⁵ (siglo I d.C.), Pollentia¹²⁹⁶ (siglos IV-V d.C.), Pamplona¹²⁹⁷ (siglos I-II d.C.), Santacara¹²⁹⁸ (siglos I-II d.C.), Arguedas¹²⁹⁹ (siglos I-IV d.C.), Alcudia

1267 FERNÁNDEZ GALIANO 1984, p. 239, fig. 123, nº 363; RASCÓN y OTROS 1995, pp. 324-325, lám. V, nº 93.

1268 CHINER 1991, p. 85.

1269 BELDA 1945, p. 165, lám. LXXV.

1270 ARRIBAS y OTROS 1978, p. 181 nº 10, fig. 41, nº 5.

1271 TABAR y UNZU 1985, p. 204, nº 25, lám. XII.

1272 TABAR y UNZU 1985, p. 204, nº 26-30, lám. XII.

1273 TABAR y UNZU 1985, p. 204, nº 31, lám. XII.

1274 BENÍTEZ DE LUGO, GÓMEZ y TORMO 2000, p. 11; TORMO 2001, lám. 4, nº 1, 2, 4 y 5.

1275 RAMOS FOLQUÉS 1963, p. 234.

1276 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 518, lám. I, nº 10.

1277 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 198, fig. IV, nº 21.

1278 PRAT i PUIG 1991, pp. 304, nº 3.

1279 VENTO 1985, p. 110, fig. 40, nº 65.

1280 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 131, lám. XXIX nº 105-106; ÁVILA 1968, p. 78, nº 50-51.

1281 BEAL 1983a, p. 201.

1282 SAUTOT 1978, lám. II, nº 8, p. 25, nº 20.

1283 SAUTOT 1978, lám. XVII, nº 4.

1284 PROST 1983, lám. X, nº 67 y 168b, p. 276, tipo 19 y 10.

1285 FOUET 1969.

1286 BIRÓ 1987, p. 181, fig. 17, nº 95.

1287 RIHA 1990, p. 106.

1288 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 32, nº 157, 160, 162, 163, 166, 168 y 170.

1289 FISCHER 1973, lám. 50, nº 20 y 23.

1290 DAVIDSON 1952, nº 2331, lám. 119.

1291 FROVA 1973, p. 587, lám. 314, nº 12; p. 806, nº 1.

1292 MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38.

1293 BIANCHI 1995, p. 66, nº 97 y 117.

1294 FERNÁNDEZ GALIANO 1984, p. 239, fig. 123, nº 363; RASCÓN y OTROS 1995, p. 324-325, lám. V, nº 93.

1295 BELDA 1945, p. 165, lám. LXXV.

1296 ARRIBAS y OTROS 1978, p. 181 nº 10, fig. 41, nº 5.

1297 TABAR y UNZU 1985, p. 204, nº 25, lám. XII.

1298 TABAR y UNZU 1985, p. 204, nº 26-30, lám. XII.

1299 TABAR y UNZU 1985, p. 204, nº 31, lám. XII.

de Elche¹³⁰⁰ (siglos II-III d.C.) y Torre Águila¹³⁰¹ (siglo I d.C.- principios del siglo II d.C.). Con posterioridad al siglo V d.C. deja de aparecer este tipo de alfileres en nuestros yacimientos. Fuera de *Hispania* hemos recogido algunos ejemplares datados en *Gorsium*¹³⁰², donde se hallaron alfileres de cabeza barriloide en contextos del siglo III d.C. al IV d.C.; en Suiza, concretamente en *Augusta Rauricorum* y *Castrum Rauracense*¹³⁰³, con alfileres documentados entre la segunda mitad del siglo II d.C. y el siglo IV d.C.; en Frankfurt¹³⁰⁴, hallados en contextos del siglo III d.C.; y en Corinto¹³⁰⁵, fechados entre los siglos I-II d.C. Este amplio margen cronológico muestra una larga pervivencia del uso de este modelo de alfiler, aunque en el siglo V d.C. la proporción de hallazgos es menor. En nuestro estudio se han fechado dos alfileres provenientes de la tienda-taller de Cañada Honda entre los años centrales del siglo II d.C. y la primera mitad de la siguiente centuria, un ejemplar procedente de *Carteia* entre los siglos I-II d.C., otro de la necrópolis de *Urso* datado entre los siglos II-III d.C., dos localizados en *Baelo Claudia* fechados entre el siglo I d.C. y el siglo III d.C., y un último ejemplar hallado en las proximidades del Castillo de San Marcos del Puerto de Santa María datado en el siglo IV d.C.

1300 RAMOS FOLQUÉS 1963, p. 234.

1301 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 198, fig. IV, nº 21.

1302 BIRÓ 1987, p. 180, fig. 17, nº 91.

1303 RIHA 1990, p. 106.

1304 FISCHER 1973, lám. 50, nº 20 y 23.

1305 DAVIDSON 1952, nº 2331, lám. 119.

III.3.5.2.7. Tipo II.7. Cabeza poligonal (núms. 569-583)

Descripción

Alfiler cuya cabeza está limitada por varios ángulos de líneas rectas o curvas. Suele estar constituida por un cono o pirámide sobre tambor o prisma, cuya base puede presentarse recta o angulada. En algunos casos la cabeza se desarrolla en forma de diamante, es decir, a base de facetas planas que moldean la cabeza.

Correspondencia con otras tipologías

Este tipo está relacionado con la forma 2 “cabeza afacetada” y la forma 11 “cabeza cilíndrica o afacetada” de Rodríguez Martín¹³⁰⁶; el tipo V “cabeza poliédrica” de C.M. Heras; el tipo V y VIII de Rascón¹³⁰⁷; el tipo II.A.1 “cabeza afacetada” de Tabar¹³⁰⁸, denominación también utilizada por Álvarez Sáenz de Buruaga para sus alfileres¹³⁰⁹. En las clasificaciones tipológicas realizadas fuera de España se corresponde con el tipo A XX.6, 8 y 9 de Beal¹³¹⁰; el Tipo 2.s “alfileres con cabeza decorada a base de facetas de forma pentagonal y triangular” de Bianchi¹³¹¹; el grupo 3 “alfileres con cabeza poliédrica” de E. Ruprechtsberger¹³¹²; el definido como “cabeza de diamante o

1306 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, pp. 195 y 200; RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 516.

1307 RASCÓN y OTROS 1995, p. 320.

1308 TABAR y UNZU 1985, p. 202.

1309 ÁLVAREZ SÁENZ 1992, pp. 158-159, nº 7.

1310 BEAL 1983a, p. 199.

1311 BIANCHI 1995, p. 75.

1312 RUPRECHTSBERGER 1979, pp. 27-28, nº 15-25.

poliedro” de Alarçãõ¹³¹³; el grupo 21 “alfileres con cabeza poliédrica” de E. Riha¹³¹⁴; el tipo A. II “cabeza piramidal” y A. IV “cabeza en forma de diamante” de E. Ávila¹³¹⁵; el tipo “alfileres con cabeza poliédrica” de M.R. Alföldi¹³¹⁶; el tipo “alfileres con cabeza poliédrica” de H. Mikler¹³¹⁷; el Tipo 4 de N. Crummy¹³¹⁸; el grupo “alfileres con cabeza poligonal” de MacGregor¹³¹⁹; y en E.M. Ruprechtsberger con el tipo 3 “alfileres con cabeza poliédrica”¹³²⁰.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Hemos documentado un total de quince alfileres para el cabello del tipo cabeza poligonal. Cuatro ejemplares han sido hallados en Itálica, de los cuales dos son de contexto incierto, uno del conjunto termal Los Palacios y otro proveniente de la tienda-taller Cañada Honda. Otro alfiler de cabeza poligonal ha sido hallado en la necrópolis de *Oripo*. Respecto a la provincia de Cádiz, un ejemplar ha sido hallado en la zona de termas de *Carteia* y dos en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia*. Los siete alfileres restantes de procedencia desconocida se conservan en el Museo Arqueológico de Sevilla.

1313 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 127.

1314 RIHA 1990, p. 109, lám. 57, nº 2475-2477.

1315 ÁVILA 1968, pp. 73-75.

1316 ALFÖLDI 1957, p. 482.

1317 MIKLER 1997, p. 42, lám. 30.

1318 CRUMMY 1979, pp. 161-162.

1319 MACGREGOR 1985, p. 117.

1320 RUPRECHTSBERGER 1979, pp. 27-28.

Paralelos

Se trata de un tipo que geográficamente presenta una amplia difusión en *Hispania*. Concretamente hemos hallado paralelos en Torre Águila¹³²¹, Vareia¹³²², *Complutum*¹³²³, Pamplona¹³²⁴, Santacara¹³²⁵, *Carthago Nova*¹³²⁶, Andión¹³²⁷, Valeria¹³²⁸, Mérida¹³²⁹, El Pomar¹³³⁰, Elda¹³³¹, Alcudia de Elche¹³³², Faro¹³³³, San Cucufate¹³³⁴ y Conímbriga¹³³⁵. Por otra parte hemos documentado algunos ejemplares en otros asentamientos de Europa emplazados en

1321 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 195, fig. III, nº 14 y p. 200, fig. IV, nº 24.

1322 HERAS y CABADA 1996, p. 46.

1323 FERNÁNDEZ GALIANO 1984, p. 166; RASCÓN y OTROS 1995, p. 320, lám. IV nº 80-83 y lám. V nº 88.

1324 TABAR y UNZU 1985, p. 202, lám. VIII, nº 1 y 2.

1325 TABAR y UNZU 1985, p. 202, lám. VIII, nº 3-5.

1326 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 5.

1327 TABAR y UNZU 1985, p. 202, lám. VIII, nº 6.

1328 OSUNA 1978, C-6, nº 16.

1329 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 516, lám. I, nº 8.

1330 ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA Y OTROS 1992, pp. 157-158.

1331 SEGURA y TORDERA 1997, p. 548.

1332 RAMOS FOLQUÉS 1963, p. 234, fig. 15.

1333 JUDICE 1992, p. 112, lám. X, nº 1

1334 PONTE 1987, p. 139, lám. I, nº 41.

1335 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 127, lám. XXIX, nº 94-99; ÁVILA 1968, pp. 73-74, lám. I, nº 19-25 y p. 75, lám I, nº 28-33.

Inglaterra (Chalk¹³³⁶, Richborough¹³³⁷, Gadebridge¹³³⁸ y Portchester Castle¹³³⁹), en Italia (Ostia¹³⁴⁰, Mantova [Italia]¹³⁴¹ y Casteggio¹³⁴²), en Austria (*Lauriacum*¹³⁴³ y Viena¹³⁴⁴), en Francia (Lyon¹³⁴⁵, Armorique¹³⁴⁶ y Rhénanie¹³⁴⁷), en Eslovenia¹³⁴⁸, en Hungría (*Intercisa*¹³⁴⁹ y Brigetio¹³⁵⁰), en Alemania (Elsass¹³⁵¹, Mainz¹³⁵², Xanten¹³⁵³ y Straubing¹³⁵⁴), en Suiza (Augst¹³⁵⁵ y Kaiseraugst¹³⁵⁶) y en Grecia (Corinto¹³⁵⁷).

1336 JOHNSTON 1972, p. 140, fig. 17.

1337 BUSHE-FOX 1949, lám. 53, 198.

1338 NEAL 1974, fig. 67, nº 319-320.

1339 CUNLIFFE 1975.

1340 CARANDINI y PANELLA 1973, p. 217.

1341 MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38.

1342 BIANCHI 1995, p. 75, nº 118.

1343 RUPRECHTSBERGER 1979, pp. 27-28, nº 15-25.

1344 BEAL 1983b, p. 611.

1345 BEAL 1983a, p. 199, lám. XXXV, nº 610, 611, 677, 695-699 y 701-702, .

1346 GALLION 1989, p. 76.

1347 HAGEN 1937, p. 123.

1348 DULAR 1979, p. 290, lám. 3.9.

1349 ALFÖLDI 1957, pp. 111-115

1350 BIRÓ-SEY 1977, p. 181, lám. 101-103.

1351 HACHMANN 1978, p. 77, lám. 68.

1352 MIKLER 1997, p. 42, lám. 30.

1353 HINZ 1960, p. 39, lám. 7.

1354 WALKE 1965, lám. 101, 209.

1355 RIHA 1990, p. 109, lám. 57, nº 2475.

1356 RIHA 1990, p. 109, lám. 57, nº 2476-2477.

1357 DAVIDSON 1952, lám. 119, nº 2335-2336.

Cronología

Teniendo en cuenta los datos cronológicos que aportan los ejemplares hallados, podemos confirmar que el periodo de mayor utilización de este tipo de alfiler se dio en época tardía, entre la mitad del siglo III d.C. y comienzos del siglo V d.C. (fig. 21). Así lo documentan los ejemplares hallados en Pamplona¹³⁵⁸ (siglos III-IV d.C.), Andión¹³⁵⁹ (siglos I-IV d.C.), Valeria¹³⁶⁰ (siglos I-III d.C.), El Pomar¹³⁶¹ (siglo IV d.C.), Portchester Castle¹³⁶² (finales del siglo III al siglo IV d.C.), Eslovenia¹³⁶³ (siglo IV d.C.), en Intercisa¹³⁶⁴ (siglos III-IV d.C.), en Corinto¹³⁶⁵ (siglos IV-V d.C.), en Mainz¹³⁶⁶ (siglo III d.C.), Augst¹³⁶⁷ y Kaiseraugst¹³⁶⁸ (siglos III-V d.C.). No obstante este alfiler fue conocido desde comienzos siglo I d.C. hasta finales del siglo V d.C., demostrando este amplio arco cronológico los

1358 TABAR y UNZU 1985, p. 202, lám. VIII, nº 1 y 2.

1359 TABAR y UNZU 1985, p. 202, lám. VIII, nº 6.

1360 OSUNA 1978, C-6, nº 16.

1361 ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA Y OTROS 1992, pp. 157-158.

1362 CUNLIFFE 1975.

1363 DULAR 1979, p. 290, lám. 3.9.

1364 ALFÖLDI 1957, pp. 111-115

1365 DAVIDSON 1952, lám. 119, nº 2335-2336.

1366 MIKLER 1997, p. 42, lám. 30.

1367 RIHA 1990, p. 109, lám. 57, nº 2475.

1368 RIHA 1990, p. 109, lám. 57, nº 2476-2477.

hallazgos de Torre Águila¹³⁶⁹, *Complutum*¹³⁷⁰, Conímbriga¹³⁷¹, Lyon¹³⁷², Santacara¹³⁷³, Alcudia de Elche¹³⁷⁴ y Ostia¹³⁷⁵. El ejemplar hallado en *Carthago Nova*¹³⁷⁶ ofrece una cronología de mediados del siglo II d.C. Los ejemplares hallados en *Baelo Claudia* ofrecen una datación establecida entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C. El alfiler hallado en la casa de la Cañada Honda de Itálica ha aportado información cronológica para este modelo en la Bética occidental, datado entre la segunda mitad del siglo II d.C. y los años centrales del siglo III d.C.

III.3.5.2.8. Tipo II.8. Cabeza cónica (núms. 584-650)

Descripción

Recogemos bajo esta denominación las cabezas de alfileres desarrolladas en forma cónica o piramidal, las cuales presentan características morfológicas distintas entre sí. Algunas están formadas por dos conos que se unen en sus bases, otras presentan un cono con la base sentada sobre un disco o tronco de cono, y en

otras aparece un cono apoyado directamente sobre el fuste.

Correspondencia con otras tipologías

Tipológicamente se incluyen en el mismo grupo que el tipo A.I “cabezas cónicas” de Ávila¹³⁷⁷, quien lo subdivide a su vez en cinco subgrupos; el tipo VI de Rascón¹³⁷⁸; el tipo V (bipiramidal) de Osuna¹³⁷⁹; el tipo V “cabeza bicónica” de Rodríguez Martín¹³⁸⁰; las denominadas “cabezas cónicas y bicónicas” de Alarçãõ¹³⁸¹; el tipo A “alfinetes de cabeça conica” de M.A. Silva¹³⁸²; el tipo A XX.5 de Beal¹³⁸³; el tipo 2.d “alfileres con cabeza cónica” de Bianchi¹³⁸⁴; el llamado “alfileres con cabeza en forma de clavo” de MacGregor¹³⁸⁵; la forma 54, 93, 94 y 105 de Beckmann¹³⁸⁶; y a los denominados “alfileres simples de cabeza cónica” de Hurbertus Mikler¹³⁸⁷.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Hemos catalogado en nuestra área de estudio un total de 67 alfileres con cabeza cónica. La zona de dispersión de esta variante

1369 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 195, fig. III, nº 14 y p. 200, fig. IV, nº 24.

1370 FERNÁNDEZ GALIANO 1984, p. 166; RASCÓN y OTROS 1995, p. 320, lám. IV nº 80-83 y lám. V nº 88.

1371 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 127, lám. XXIX, nº 94-99; ÁVILA 1968, pp. 73-74, lám. I, nº 19-25 y p. 75, lám. I, nº 28-33.

1372 BEAL 1983a, p. 199, lám. XXXV, nº 610, 611, 677, 695-699 y 701-702, .

1373 TABAR y UNZU 1985, p. 202, lám. VIII, nº 3-5.

1374 RAMOS FOLQUÉS 1963, p. 234, fig. 15.

1375 CARANDINI y PANELLA 1973, p. 217.

1376 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 5.

1377 ÁVILA 1968, pp. 71-72.

1378 RASCÓN y OTROS 1995, p. 320.

1379 OSUNA 1978, p. 166.

1380 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 197.

1381 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 127.

1382 SILVA 1999, p. 568.

1383 BEAL 1983a, p. 187.

1384 BIANCHI 1995, pp. 53-54.

1385 MACGREGOR 1985, p. 117.

1386 BECKMANN 1966, p. 32.

1387 MIKLER 1997, p. 40, lám. 29, 1-6.

se centra principalmente en Itálica, donde contamos con un total de 34 alfileres de cabeza cónica. De este total se sabe la procedencia exacta de 25 de ellos, de los cuales tres aparecieron en la zona del teatro, dos en la calle de las Termas, veinte en la casa de la Cañada Honda. También apareció una *aci crinalis* de cabeza cónica en la necrópolis de *Baelo Claudia*, actualmente conservados en el Museo Arqueológico Nacional, así como quince procedentes del área urbana y cuatro de los que desconocemos su lugar de hallazgo depositados en los fondos del Conjunto Arqueológico. Se suman a este total cuatro ejemplares hallados en el área urbana de *Carteia*, un ejemplar hallado en la excavación de la plaza Ivonne Cazenave en Huelva, otro en la necrópolis romana de Urso, dos en la necrópolis de *Oripo* así como cinco ejemplares de procedencia desconocida depositados en los fondos del Museo Arqueológico de Sevilla.

Paralelos

Este tipo de cabeza aparece frecuentemente representado en los yacimientos españoles y portugueses de época romana. Así, encontramos paralelos en *Oripo*¹³⁸⁸, Córdoba¹³⁸⁹, *Complutum*¹³⁹⁰, Valeria¹³⁹¹, Villanueva de la Fuente¹³⁹², Torre Águila¹³⁹³, Herrera

1388 AA.VV. 1997, p. 206, fig. 49.

1389 LÓPEZ LÓPEZ y OTROS 1995, p. 128, fig. 1.

1390 RASCÓN y OTROS 1995, p. 320, lám. V, nº 84-85.

1391 OSUNA 1978, p. 166, fig. 23.

1392 TORMO 2001, lám. 3, nº 8.

1393 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 197, fig. III, nº 18.

de Pisuerga¹³⁹⁴, San Cucufate¹³⁹⁵, Camp d'Iluro¹³⁹⁶, Ibiza¹³⁹⁷, y en Portugal, en Faro¹³⁹⁸, Beja¹³⁹⁹, Setúbal¹⁴⁰⁰, Briteiros¹⁴⁰¹, Sabroso¹⁴⁰², Apúlia¹⁴⁰³, Santo Ovídio¹⁴⁰⁴, Monte Mozinho¹⁴⁰⁵, Citânia de Sanfins¹⁴⁰⁶, Beringel¹⁴⁰⁷ y Conímbriga¹⁴⁰⁸. También hallamos gran cantidad de ejemplares con cabeza cónica en yacimientos procedentes de Francia, donde además de los conservados en el Museo de Lyon¹⁴⁰⁹ podemos citar otros ejemplares depositados en el Museo de Autun¹⁴¹⁰, de Alésia¹⁴¹¹, de Les Bolards¹⁴¹² y de Escolives-Sainte-

1394 PÉREZ GONZÁLEZ y ILLARREGUI 1994.

1395 PONTE 1987, p. 142, lám. I, nº 40.

1396 PRAT i PUIG 1980, p. 304.

1397 VENTO 1985, p. 110, fig. 40, nº 72.

1398 JUDICE, T. (1992), p. 112, lám. X, nº 6-15.

1399 VIANA 1944, p. 399, fig. 1, nº 15.

1400 TORMO 2001.

1401 SILVA 1999, lám. VI, nº 102-121.

1402 SILVA 1999, lám. VII, nº 122-124.

1403 SILVA 1999, lám. VIII, nº 145-151.

1404 MARTINS 1991, fig. 24, nº 3; fig. 51, nº 2; fig. 58, nº 3.

1405 SOEIRO 1984, p. 261, fig. CXXXIII, nº 9.

1406 SILVA 1986, lám. XX, nº 15.

1407 VIANA 1944, p. 400.

1408 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 127, lám. XXIX, nº 75-90; ÁVILA 1968, pp. 71-72, nº 1-18.

1409 BEAL 1983a, p. 187, lám. XXXIV, nº 601, 605, 608.

1410 BEAL 1987, p. 197, nº 372, g.

1411 SAUTOT 1978, lám. II, nº 3, p. 25, nº 22.

1412 SAUTOT 1978, lám. XVII, nº 8, 11, 13-14, p. 42, nº 164.

Camille¹⁴¹³; en Gran Bretaña han sido hallados alfileres de este tipo en Chichester¹⁴¹⁴, Wroxeter¹⁴¹⁵, Leicester¹⁴¹⁶, Chalk¹⁴¹⁷, Gadebridge¹⁴¹⁸ y Portchester¹⁴¹⁹; en Alemania se han constatado algunos ejemplares en una tumba de Wessling¹⁴²⁰, en Mainz¹⁴²¹, Traben-Trarbach¹⁴²², Colonia¹⁴²³, Künzing¹⁴²⁴, Walldürn¹⁴²⁵ y Heddernheim¹⁴²⁶; en Suiza se han documentado alfileres de cabeza cónica en *Vindonissa*¹⁴²⁷, en *Augusta Rauricorum* y en *Castrum Rauracense*¹⁴²⁸; en Austria se señalan algunos ejemplares de Viena¹⁴²⁹ y *Lauriacum*¹⁴³⁰; en Hungría este tipo está presente en *Gorsium*¹⁴³¹; en Eslovenia se han

hallado paralelos en Ptuj¹⁴³²; y finalmente hallamos alfileres con cabeza cónica en Italia en la zona de la Lombardía¹⁴³³, en Ostia¹⁴³⁴ y en Trento¹⁴³⁵.

Cronología

Rascón, junto con otros autores, establecen una cronología para los ejemplares hallados en *Complutum*¹⁴³⁶ que oscila entre el siglo I d.C. y el siglo V d.C. Otros hallazgos arqueológicos confirman esta amplia difusión del alfiler de cabeza cónica desde el siglo I hasta el V d.C., centrando el mayor número de hallazgos entre el siglo I-IV d.C. (fig. 21). Así lo demuestran los paralelos datados en Torre Águila¹⁴³⁷ (siglo I –II d.C.), Conímbriga¹⁴³⁸ (siglos I-V d.C.), Monte Mozinho¹⁴³⁹ (siglos I-II d.C.), Lyon¹⁴⁴⁰ (siglos I-III d.C.), Chichester¹⁴⁴¹ (siglos III-V d.C.), Wroxeter¹⁴⁴² (finales del siglo I d.C. al siglo III d.C.), Leicester¹⁴⁴³

1413 PROST 1983, lám. XI, nº 177-178, p. 276, tipo 14.

1414 DOWN 1974, pp. 74.

1415 BUSCHE-FOX 1914, lám. 10.

1416 KENYON 1948, p. 35, fig. 90, 13.

1417 JOHNSTON 1972, p. 140, fig. 17.

1418 NEAL 1974, fig. 67, nº 317.

1419 WEBSTER 1975, nº 92-93.

1420 KELLER 1971, lám. 38,9.

1421 MIKLER 1997, p. 40, lám. 29, 1-6.

1422 BINSFELD 1973, p. 126, láms. 3-5.

1423 FREMERSDORF 1938, p. 50, lám. 9, 113.

1424 FISCHER 1985, p. 266, lám. 9, 23-24.

1425 BAATZ 1978, p. 100, lám. 29.

1426 FISHER 1973, lám. 50, 25.

1427 HARTMAN 1980, p. 24, lám. VII.

1428 RIHA 1990, láms. 55 y 56.

1429 VASSY y MUJER 1992, lám. IV, nº 14.

1430 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 223-224, 227, 229-230.

1431 BIRÓ 1987, p. 35, nº 105.

1432 DULAR 1979, lám. 1, nº 9-11.

1433 BIANCHI 1995, p. 54, nº 70 y 113; BIANCHI 2001, p. 74, fig. 1.

1434 AA.VV. 1973, lám. LXXXV, nº 790.

1435 AA.VV. 1990a, lám. V, 24, p. 32, nº 24.

1436 RASCÓN y OTROS 1995, p. 320, lám. V, nº 84-85.

1437 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 197, fig. III, nº 18.

1438 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 127, lám. XXIX, nº 75-90; ÁVILA 1968, pp. 71-72, nº 1-18.

1439 SOEIRO 1984, p. 261, fig. CXXXIII, nº 9.

1440 BEAL 1983a, p. 187, lám. XXXIV, nº 601, 605, 608.

1441 DOWN 1974, pp. 74.

1442 BUSCHE-FOX 1914, lám. 10.

1443 KENYON 1948, p. 35, fig. 90, 13.

(siglo IV d.C.), Wessling¹⁴⁴⁴ (primeros decenios del siglo IV d.C.), Heddernheim¹⁴⁴⁵ (siglo II d.C.), Mainz (siglos I-III d.C.)¹⁴⁴⁶, Traben-Trarbach¹⁴⁴⁷ (siglo IV d.C.), Ostia¹⁴⁴⁸ (primera mitad del siglo III d.C.), Trento¹⁴⁴⁹ (siglo IV d.C.), Lombardía¹⁴⁵⁰ (siglos I-V d.C.), y Viena¹⁴⁵¹ (siglos III-IV d.C.). Respecto a los ejemplares objeto de este estudio, conocemos la cronología de los ejemplares procedentes de la casa de la Cañada Honda, fechados entre la segunda mitad del siglo II d.C. y la primera mitad del siglo III d.C. Los ejemplares hallados en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia* ofrece una cronología que oscila entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C., mientras que los del área urbana datan entre los siglos I-III d.C. De la segunda mitad del siglo II d.C. es el alfiler hallado en la necrópolis de *Onuba* y entre los siglos II-III d.C. data el ejemplar procedente de la necrópolis de *Urso*. Hasta época bajoimperial sobreviven los ejemplares hallados en las excavaciones de *Carteia*.

III.3.5.2.9. Tipo II.9. Cabeza parabólica (núms. 651-657)

Descripción

El distintivo principal de este modelo consiste en presentar la

1444 KELLER 1971, lám. 38,9.

1445 FISHER 1973, lám. 50, 25.

1446 MIKLER 1997, p. 40, lám. 29, 1-6.

1447 BINSFELD 1973, p. 126, lám. 3-5.

1448 AA.VV. 1973, lám. LXXXV, nº 790.

1449 AA.VV. 1990a, lám. V, 24, p. 32, nº 24.

1450 BIANCHI 1995, p. 54, nº 70 y 113; BIANCHI 2001, p. 74.

1451 VASSY y MUJER 1992, lám. IV, nº 14.

cabeza redondeada, la cual descansa sobre una base tallada horizontalmente de manera que, a través de unos entalles muy pronunciados, sirve de transición entre ésta y el fuste. Esta cavidad creada entre la cabeza y el fuste aseguraría la fijación del alfiler en los cabellos.

Correspondencia con otras tipologías

Se corresponde con el Tipo A.VI “cabeza parabólica” de Ávila¹⁴⁵²; el tipo X de Rascón¹⁴⁵³; el tipo II A.3 (cabeza parabólica) de Tabar¹⁴⁵⁴; el tipo también denominado “cabeza parabólica” de Rodríguez Martín¹⁴⁵⁵; la forma 49 y 50 de Beckmann¹⁴⁵⁶; el Tipo 2.f.4 de Bianchi¹⁴⁵⁷; el Tipo II/1 “alfileres con cabeza en forma de champiñón” de M.T. Biró¹⁴⁵⁸; y el tipo denominado “cabeza parabólica” de Alarçãõ¹⁴⁵⁹.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Contamos con siete piezas pertenecientes a esta variante, de las cuales cinco han sido localizadas en Itálica, concretamente dos procedentes de la casa Cañada Honda, una de la casa del Planetario y dos de los que desconocemos el lugar donde fueron hallados. Otros dos alfileres han sido documentados en la necrópolis sureste

1452 ÁVILA 1968, pp. 76-77.

1453 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 324-325.

1454 TABAR y UNZU 1985, p. 203

1455 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 199; RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 518.

1456 BECKMANN 1966, p. 13.

1457 BIANCHI 1995, p. 65.

1458 BIRÓ 1987, p. 180, fig. 17, nº 91.

1459 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 129.

de *Baelo Claudia*.

Paralelos

El alfiler de cabeza parabólica presenta una amplia zona de dispersión en la Península Ibérica. Concretamente se han hallado ejemplares procedentes de *Complutum*¹⁴⁶⁰, *Santacara*¹⁴⁶¹, *Ercavica*¹⁴⁶², *Torre Águila*¹⁴⁶³, *Herrera de Pisuerga*¹⁴⁶⁴, *Sagunto*¹⁴⁶⁵, *Ibiza*¹⁴⁶⁶, *Camp d'Iluro*¹⁴⁶⁷, *Mérida*¹⁴⁶⁸, *Guadajira*¹⁴⁶⁹, *Baza*¹⁴⁷⁰, *Funes*¹⁴⁷¹ y *Conímbriga*¹⁴⁷². También se han hallado paralelos fuera de estas fronteras en Inglaterra, concretamente en *Straubing*¹⁴⁷³ y *Fischbourne*¹⁴⁷⁴; en varias localidades alemanas como *Brandenburg*, *Mecklenburg*, *Schleswig-Holstein*, *Jütland*, *Fünen*, *Hannover* y

1460 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 324-325, nº 93.

1461 TABAR y UNZU 1985, p. 203, nº 17-19, lám. X

1462 OSUNA 1967, p. 97.

1463 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 199, fig. IV, nº 22

1464 MATÍA 1999, p. 71, fig. 4, nº 13.

1465 CHINER 1991, p. 85.

1466 VENTO 1985, p. 110, fig. 40, nº 67.

1467 MOSQUERA y OTROS 1990, pp. 304; PRAT i PUIG 1980.

1468 MOSQUERA y OTROS 1990, p. 269, lám. 34.

1469 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 519, lám. I, nº 6.

1470 Vitrinas del Museo Arqueológico de Granada.

1471 TABAR y UNZU 1985, p. 203, nº 20, lám. X

1472 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 129, lám. XXIX, nº 103-104; ÁVILA 1968, pp. 76-77, nº 42-44.

1473 WALKE 1965, p. 151, lám. 102, nº 19 y 22.

1474 CUNLIFFE 1971, p. 148.

*Sachsen*¹⁴⁷⁵; en *Gorsium*¹⁴⁷⁶, antiguo asentamiento romano de Hungría; en Austria, fundamentalmente en *Lauriacum*¹⁴⁷⁷; en Suiza, concretamente en *Augst*¹⁴⁷⁸; y en las ciudades italianas de *Voghenza*¹⁴⁷⁹, *Buzzoletto*¹⁴⁸⁰, *Calvatone*¹⁴⁸¹ y *Milán*¹⁴⁸².

Cronología

Aunque este tipo estuviera bastante difundido en época romana, no parece que cronológicamente haya tenido mucha pervivencia. Tanto Beckmann¹⁴⁸³ como Alarçãõ¹⁴⁸⁴ establecen como fecha de inicio para el uso de este modelo la primera mitad del siglo I d.C., prolongándose hasta el siglo III d.C. El periodo de expansión cronológica se centra fundamentalmente entre los siglos I y III d.C., (fig. 21), como así lo demuestran las cronologías de los ejemplares datados en *Santacara*¹⁴⁸⁵ (siglos I-II d.C.), *Ercavica*¹⁴⁸⁶ (siglos I-II

1475 BECKMANN 1966, p. 24.

1476 BIRÓ 1987, p. 180, fig. 17, nº 91.

1477 RUPRECHTSBERGER 1979, nº 68 y 215.

1478 RIHA 1990, p. 106, lám. 45, nº 1545.

1479 BANDINI y OTROS 1985, lám. XIX, tumba 11, nº 3.

1480 BIANCHI 1995, p. 65, nº 74-75.

1481 BIANCHI 1995, p. 65, nº 93.

1482 BIANCHI 1995, p. 65, nº 19, 23, 24 y 26.

1483 BECKMANN 1966, p. 13.

1484 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 129.

1485 TABAR y UNZU 1985, p. 203, nº 17-19, lám. X

1486 OSUNA 1967, p. 97.

d.C.), Torre Águila¹⁴⁸⁷ (siglos I –II d.C.), Funes¹⁴⁸⁸ (siglos I-II d.C.), Conímbriga¹⁴⁸⁹ (siglos I-III d.C.) y August¹⁴⁹⁰ (siglo III d.C.). No obstante el uso de este alfiler perdura hasta época tardía, documentándose en *Complutum* entre la segunda mitad del siglo I d.C. y el siglo V d.C., así como en *Gorsium*¹⁴⁹¹ en contextos comprendidos entre los siglos III-IV d.C. Entre los ejemplares procedentes de la Bética contamos con información cronológica de los alfileres hallados en las dos casas ubicadas en el barrio Norte de la ciudad italicense, fechados entre la segunda mitad del siglo I d.C. y la primera mitad del siglo III d.C. Las piezas halladas en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia* presentan una cronología que discurre entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C.

III.3.5.2.10. Tipo II.10. Cabeza paralelepípeda achaflanada (núms. 658-661)

Descripción

Cabeza de alfiler elaborada a modo de triángulos contrapuestos, unidos por su vértice y con sección aplanada. En algunas ocasiones el triángulo inferior aparece deformado y aplanado.

1487 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 199, fig. IV, nº 22

1488 TABAR y UNZU 1985, p. 203, nº 20, lám. X

1489 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 129, lám. XXIX, nº 103-104; ÁVILA 1968, pp. 76-77, nº 42-44.

1490 RIHA 1990, p. 106, lám. 45, nº 1545.

1491 BIRÓ 1987, p. 180, fig. 17, nº 91.

Correspondencia con otras tipologías

Se puede relacionar con el tipo A.III.1 de Ávila (cabeza en forma de paralelepípedo achaflanado)¹⁴⁹² y con el tipo XII de Rodríguez Martín (cabeza de triángulos contrapuestos)¹⁴⁹³.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Corresponden a este tipo cuatro alfileres hallados en la Bética occidental. Tres de ellos provienen de la ciudad de Itálica, concretamente dos en la casa de la Cañada Honda y otro del que desconocemos su procedencia. Un último ejemplar de procedencia desconocida está depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Paralelos

Se han hallado ejemplares en Mérida¹⁴⁹⁴ y en Conímbriga¹⁴⁹⁵. Fuera de estos límites lusitanos sólo hemos encontrado un paralelo en Torre Águila¹⁴⁹⁶ y dos en Vareia¹⁴⁹⁷. F. G. Rodríguez Martín plantea la posibilidad de que se trate de un tipo emeritense¹⁴⁹⁸.

Cronología

En referencia a la datación de este modelo de alfiler, los escasos

1492 ÁVILA 1968, p. 74.

1493 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 200.

1494 ÁLVAREZ MARTÍNEZ y OTROS 1988, p. 37; BARRERA 1990, pp. 232-233, fig. 3, nº 2.

1495 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, pp. 128-129, lám. XXX, nº 114 y 120; ÁVILA 1968, p. 74, nº 26.

1496 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 200, fig. IV, nº 25.

1497 HERAS y CABADA 1996, p. 46.

1498 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 200.

ejemplares conocidos en la Península Ibérica sólo muestran que fue conocido entre los siglos I-II d.C., como así lo documenta el hallazgo en Torre Águila¹⁴⁹⁹, y que su uso se prolongó hasta el siglo IV d.C., como es el caso de los ejemplares hallados en Mérida¹⁵⁰⁰. Pero en base a estos datos no ha sido posible determinar por el momento el periodo cronológico de mayor expansión de este tipo de alfiler de morfología tan peculiar. En el marco occidental de la Bética han sido datadas las piezas procedentes de la tienda-taller de la Cañada Honda en la segunda mitad del siglo II d.C y la primera mitad de la centuria siguiente.

III.3.5.3. Tipo III. *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y cabeza decorada (núms. 662-718)

Alfileres caracterizados por presentar la cabeza decorada con motivos simples o complejos y el fuste rectilíneo de sección circular u oval, disminuyendo de diámetro desde la parte superior hasta la punta. La base de la cabeza suele descansar directamente sobre el cuerpo sin desarrollar el cuello como elemento de transición, si bien encontramos algunos ejemplares que presentan el fuste ahusado y un cuello que marca la transición entre la cabeza y el cuerpo progresivamente. En líneas generales se caracteriza por ser un alfiler de grandes dimensiones, entre los 70 y 140 mm. de longitud, 3-5 mm de diámetro máximo del fuste, y 4-12 mm. de diámetro en la cabeza. Este tipo de *acus crinalis* es el de manufactura

1499 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 200, fig. IV, nº 25.

1500 ÁLVAREZ MARTÍNEZ y OTROS 1988, p. 37; BARRERA 1990, pp. 232-233, fig. 3, nº 2.

y ornamentación más minuciosa, y por tanto tendría una doble funcionalidad, utilizándose como elemento de sujeción del cabello y como adorno en sí mismo.

La cronología establecida para este tipo de alfiler abarca desde el siglo I d.C. hasta el IV d.C., predominando fundamentalmente en las tres primeras centurias de nuestra era. También encontramos algunos hallazgos, aunque con menor frecuencia, en el siglo V d.C. (fig. 142). En el marco occidental de la Bética, los alfileres pertenecientes al tipo III son fechados desde finales del siglo I a.C. hasta época bajoimperial (fig. 141).

Las subdivisiones de los tipos se han realizado atendiendo a los diferentes motivos ornamentales que presentan las cabezas de los ejemplares analizados:

III.1. Cabeza moldurada

III.2. Cabeza estriada

III.3. Cabeza figurada

III.3.5.3.1. Tipo III.1. Cabeza moldurada (núms. 662-677)

Descripción

Este modelo tiene como característica común las molduras que forman la parte superior del alfiler, bien formando la cabeza del alfiler o bien sirviendo de cuello entre el fuste y la cabeza. La decoración del extremo superior del fuste a base de molduras

podemos encontrarla desde su forma más sencilla, a través de simples toros, hasta las más compleja, mediante la superposición de varias molduras de diferentes formas y tamaños llamada por muchos autores 'tipo balaustrada'¹⁵⁰¹. Este motivo es relativamente frecuente en alfileres altoimperiales de producción hispánica.

Correspondencia con otras tipologías

Se corresponde tipológicamente con el tipo B.I y II de Ávila¹⁵⁰²; con el tipo III de Rascón¹⁵⁰³; con el tipo II.B de Tabar¹⁵⁰⁴; el tipo de "cabeza balaustrada" de Rodríguez Martín¹⁵⁰⁵; el tipo "cabeza en forma de balaustrada" de Alarçãõ¹⁵⁰⁶; el tipo F "alfinetes de cabeça em balaústre" de M.A. Silva¹⁵⁰⁷; el tipo 2.n, 2.o, 2.p y 2.q de Bianchi¹⁵⁰⁸; el Tipo 5 y 6 de N. Crummy¹⁵⁰⁹; el grupo "alfileres con cabezas cónicas y discos en su base" de MacGregor¹⁵¹⁰; el grupo 23 "alfileres con cabeza en forma de balaustrada" de E. Riha¹⁵¹¹; el tipo A XX.13-16 y

1501 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 129; RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 515, entre otros.

1502 ÁVILA 1968, pp. 81-82.

1503 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 325-326.

1504 TABAR y UNZU 1985, p. 207.

1505 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 515.

1506 ALARÇÃÕ y ETIENNE 1979, p. 129.

1507 SILVA 1999, p. 571.

1508 BIANCHI 1995, pp. 71-74.

1509 CRUMMY 1979, p. 162.

1510 MACGREGOR 1985, p. 116.

1511 RIHA 1990, p. 110, lám. 58.

A XXI.21 de Beal¹⁵¹²; el tipo 2.c de Chiara Bianchi¹⁵¹³; y el grupo IV de Beckmann¹⁵¹⁴.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Contamos con dieciséis ejemplares que presentan estas características molduras en el extremo superior del alfiler. Ocho ejemplares son italicenses, tres de ellos aparecidos en el taller de hueso de la casa Cañada Honda, dos en las termas Los Palacios y otro en la zona del teatro. De los dos restantes no tenemos conocimiento de su localización concreta. En Carmona se halló también un alfiler ornamentado con estas molduras, así como dos ejemplares procedentes de *Carteia*. En la ciudad de *Baelo Claudia* se halló uno en la necrópolis sureste y dos en el área urbana. De la zona de necrópolis gaditana es el ejemplar localizado en excavaciones antiguas, actualmente depositado en el Museo de Cádiz. Contamos además con un alfiler de procedencia desconocida que presentan este tipo moldurado en su cabeza, preservado en los fondos del Museo Arqueológico de Sevilla.

Paralelos

En yacimientos conocidos de España y Portugal se han hallado un gran volumen de alfileres que muestran estas molduras en

1512 BEAL 1983a, pp. 201-203 y 224.

1513 BIANCHI 1995, pp. 52-53.

1514 BECKMANN 1966, pp. 26-30.

sus cabezas. Algunos ejemplos son *Complutum*¹⁵¹⁵, Ampurias¹⁵¹⁶, *Saguntum*¹⁵¹⁷, Guadajira¹⁵¹⁸, Pollentia¹⁵¹⁹, Santacara¹⁵²⁰, Astorga¹⁵²¹, Cerro de Álvar-Fañez (Huete, Cuenca)¹⁵²², Sagunto¹⁵²³, Rosinos de Vidriales¹⁵²⁴, Camp de l'Iluro¹⁵²⁵, Pamplona¹⁵²⁶, Ibiza¹⁵²⁷, y en las poblaciones portuguesas de Conímbriga¹⁵²⁸, Briteiros¹⁵²⁹, Sabroso¹⁵³⁰, Fafe¹⁵³¹, Monte Mozinho¹⁵³², Castro do Barbudo¹⁵³³, Santo Ovidio¹⁵³⁴,

1515 FERNÁNDEZ GALIANO 1984, p. 231, fig. 116, nº 286; RASCÓN y OTROS 1995, pp. 325-326, lám. V, nº 95-98.

1516 LLECHA i SALVADO 1993, p. 35, fig. 7, nº 1378; p. 36, fig. 8, nº 1377.

1517 CHINER 1991, p. 85.

1518 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 515, lám. I, nº 7.

1519 ARRIBAS y OTROS 1978, p. 186, fig. 84, nº 12.

1520 TABAR y UNZU 1985, p. 207, nº 7.

1521 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 1995, p. 275.

1522 AGUADO; BANGO y JIMÉNEZ CAÑIZOS 2007, p. 509, fig. 4.

1523 CHINER 1991, p. 85.

1524 CARRETERO 1998-1999, p. 55, fig. 1 nº 5.

1525 PRAT i PUIG 1980, p. 304, nº 8.

1526 TABAR y UNZU 1985, p. 207, nº 3 y 6.

1527 VENTO 1985, p. 110, fig. 40, nº 73 y 78.

1528 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 127, lám. XXX, nº 135; p. 129, lám. XXX, nº 136-137; ÁVILA 1968, pp. 81-82, nº 72-81.

1529 SILVA 1999, lám. III, nº 4-8, 12, 14-18, 22-24 e 26.

1530 SILVA 1999, lám. III, nº 9-11, 13, 19-21, 25 e 27.

1531 MARTINS 1991, fig. 24.

1532 SOEIRO 1984, p. 142, fig. LVIII, nº 12.

1533 MARTINS 1989, lám. XLVII, nº 7.

1534 MARTINS 1991, fig. 24, nº 4.

Santa Luzia¹⁵³⁵, Citânia de S.Julião¹⁵³⁶, Citânia de Santa Luzia¹⁵³⁷ y Citânia de Sanfins¹⁵³⁸. Mayor volumen de paralelos se han hallado en el resto del Imperio, como en *Gorsium*¹⁵³⁹, antiguo asentamiento romano de Hungría; en Austria, fundamentalmente en Viena¹⁵⁴⁰ y *Lauriacum*¹⁵⁴¹; en Suiza, concretamente en Augst¹⁵⁴² y Kaiseraugst¹⁵⁴³; en Francia, como los ejemplares conservados en los museos de Lyon¹⁵⁴⁴ y Nîmes¹⁵⁴⁵ o aquellos hallados en las excavaciones de Saint-Denis¹⁵⁴⁶. En Inglaterra este tipo está ampliamente difundido, procediendo algunos de los hallazgos de Gadebridge Park¹⁵⁴⁷, York¹⁵⁴⁸, Portchester Castle¹⁵⁴⁹, Leicester¹⁵⁵⁰, Colchester¹⁵⁵¹, Wroxeter¹⁵⁵²,

1535 Almeida 1990, fig. XLVI, nº 9 y nº 11.

1536 MARTINS 1988, lám. XXIII, nº 17, y MARTINS 1990, pp. 112-113.

1537 Almeida 1990, fig. XLIX, nº 10.

1538 SILVA 1986, lám. XX, nº 16.

1539 BIRÓ 1987, p. 33, nº 76; p. 56, nº 39.

1540 BEAL 1983b, p. 611.

1541 RUPRECHTSBERGER 1979, pp. 29-31, nº 50.

1542 RIHA 1990, lám. 44, nº 1435-1438 y 1440; lám. 43, nº 1415 y 1422.

1543 HARTMAN 1985, lám. 3, nº 3-4; RIHA 1990, lám. p. 110, lám. 58.

1544 BEAL 1983a, lám. XXXVI, nº 706, 710, 713, 714, 716-721 y 726.

1545 BEAL 1984, p. 53 y 58, nº 210-212.

1546 RODET-BELARBI y OSSEL 2003, fig. 8, nº 9.

1547 BEAL 1974, pp. 153-155.

1548 MACGREGOR 1976, p. 12.

1549 CUNLIFFE 1975, pp. 215 y 218.

1550 HEBDITCH y MELLOR 1973, p. 49, nº 34 y 35, lám. 21.

1551 CRUMMY 1979, p. 157, fig. 1, nº 2, 6, 7 y 8.

1552 BUSCHE-FOX 1914, lám. X, 2.

Shakenoak¹⁵⁵³, Chichester¹⁵⁵⁴, Clausentum¹⁵⁵⁵, Fischbourne¹⁵⁵⁶, Jewry Wall¹⁵⁵⁷, Gloucester¹⁵⁵⁸, Silchester¹⁵⁵⁹, Caerleon¹⁵⁶⁰, Alcester¹⁵⁶¹ y Aldborough¹⁵⁶². De Eslovenia se han documentado ejemplares similares en Ljubljana¹⁵⁶³. De Corinto, en Grecia, provienen dos *aci crinalis* con esta morfología¹⁵⁶⁴; en Egipto se hallaron algunos ejemplares con cabeza también moldurada¹⁵⁶⁵; y por último, alfileres similares han sido hallados en Italia, concretamente en Voghenza¹⁵⁶⁶,

1553 BRODRIBB 1971a, p. 110; BRODRIBB 1971b, p. 126.

1554 DOWN 1974, pp. 46 y 53.

1555 COTTON y GATHERCOLE 1958, p. 45.

1556 CUNLIFFE 1971, p. 148.

1557 KENYON 1948, p. 264.

1558 HURST 1986, p. 43, fig. 23, nº 29 y 40,

1559 CORNEY 1984, p. 115, fig. 38, nº 4.

1560 GREEP 1986, pp. 198-199 y 202, figs. 70, nº 922 y 71, nº 45-54.

1561 LLOYD-MORGAN 1994, p. 211, fig. 101, nº 20.

1562 BISHOP 1996, p. 20, fig. 9, nº 62-66.

1563 DULAR 1979, p. 289, fig. 1, nº 7 y 8.

1564 DAVIDSON 1952, nº 2298-2299, lám. 118. Algunos investigadores interpretan este tipo de alfileres con cabeza moldurada como una imitación degenerada y simplificada de las cabezas de alfileres refinadas producidas en el mundo griego, sirviéndose como ejemplares de estos dos alfileres hallados en Corinto en contextos del s. I-II d.C.

1565 WULFF 1909-1923, nº 491-494, lám. XXI.

1566 BANDINI y OTROS 1985, lám. XIX, tumba 10, nº 4 y lám. XXXVI, tumba 58, nº 16.

Milán¹⁵⁶⁷, Como¹⁵⁶⁸, Buzzoletto¹⁵⁶⁹, Viadana¹⁵⁷⁰ y Gragnolate¹⁵⁷¹.

Cronología

Los datos cronológicos proporcionados por los diversos investigadores que han tratado el tema varían considerablemente. Así, mientras algunos autores como Béal, Rascón¹⁵⁷² y MacGregor¹⁵⁷³ ubican este modelo desde el siglo III d.C. hasta el siglo IV d.C., Beckmann¹⁵⁷⁴ lo sitúa en cambio entre los siglos I y II d.C. para los ejemplares hallados en Alemania. Podemos decir que el uso de estas piezas fue corriente desde el siglo I hasta el IV d.C. (fig. 142), documentándolo los hallazgos en Ampurias¹⁵⁷⁵ (finales del siglo I d.C. al siglo II d.C.), Santacara¹⁵⁷⁶ (siglos I-II d.C.), Rosinos de Vidriales¹⁵⁷⁷ [siglo II d.C.], Pamplona¹⁵⁷⁸ (siglos II y IV d.C.),

1567 BIANCHI 1995, p. 53, nº 32 ; p. 72, nº 6 ; p. 74, nº 5.

1568 BIANCHI 1995, p. 71, nº 45.

1569 BIANCHI 1995, p. 72, nº 78.

1570 BIANCHI 1995, p. 73, nº 82.

1571 BIANCHI 1995, p. 74, nº 116.

1572 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 325-326.

1573 MACGREGOR 1985, p. 116.

1574 BECKMANN 1966, p. 26-30.

1575 LLECHA i SALVADO 1993, p. 35, fig. 7, nº 1378; p. 36, fig. 8, nº 1377.

1576 TABAR y UNZU 1985, p. 207, nº 7.

1577 CARRETERO 1998-1999, p. 55, fig. 1 nº 5.

1578 TABAR y UNZU 1985, p. 207, nº 3 y 6.

Fafe¹⁵⁷⁹, Monte Mozinho¹⁵⁸⁰, Citânia de Santa Luzia¹⁵⁸¹ y Citânia de Sanfins¹⁵⁸² (finales del siglo I a.C. – mediados del siglo I d.C.), Citânia de S.Julião¹⁵⁸³ (siglo III d.C.), Sanxay¹⁵⁸⁴ (siglos III-IV d.C.), Augst¹⁵⁸⁵ y Kaiseraugst¹⁵⁸⁶ (segunda mitad del siglo II al siglo IV d.C.), Gadebridge Park¹⁵⁸⁷ (siglo I d.C. al siglo IV d.C.), Portchester Castle¹⁵⁸⁸ (siglo IV d.C.), Wroxeter¹⁵⁸⁹ (finales del siglo I d.C. al siglo III d.C.), Ljubljana¹⁵⁹⁰ (siglos I-II d.C.), Shakenoak¹⁵⁹¹ (segunda mitad del siglo II d.C. al siglo IV d.C.), Chichester¹⁵⁹² (siglo II d.C.), Fischbourne¹⁵⁹³ (segunda mitad del siglo I d.C. – finales del siglo III d.C.), Jewry Wall¹⁵⁹⁴ (segunda mitad del siglo II d.C. – principios

del siglo IV d.C.), Silchester¹⁵⁹⁵ (siglos I-II d.C.), Caerleon¹⁵⁹⁶ (siglos I-II d.C.), Gloucester¹⁵⁹⁷ (siglos I-II d.C.), Alcester¹⁵⁹⁸ (siglos I-II d.C.), Aldborough¹⁵⁹⁹ (siglos I-II d.C.) y Corinto (siglos I-II d.C.). El uso de este modelo de alfiler traspasa perdura hasta el siglo V d.C., como así lo documentan los ejemplares procedentes de Guadajira¹⁶⁰⁰ (siglos I-V d.C.), Colchester¹⁶⁰¹ (siglos I-V d.C.), Clausentum¹⁶⁰² (siglos IV-V d.C.), Milán¹⁶⁰³ (siglos V-VI d.C.) y los procedentes de antiguas excavaciones efectuadas en Egipto¹⁶⁰⁴ (siglos IV-V d.C.). En nuestra área de estudio han podido ser fechadas las piezas provenientes del taller-tienda de Cañada Honda, ofreciendo una cronología que oscila entre la primera mitad del siglo II d.C. y la segunda mitad del siglo III d.C. El alfiler de cabeza moldurada hallado en *Baelo Claudia* data entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C.

1579 MARTINS 1991, fig. 24.

1580 SOEIRO 1984, p. 142, fig. LVIII, nº 12.

1581 Almeida 1990, fig. XLIX, nº 10.

1582 SILVA 1986, lám. XX, nº 16.

1583 MARTINS 1988, lám. XXIII, nº 17, y MARTINS 1990, pp. 112-113.

1584 BEAL 1984, p.59, tipo XXI,21

1585 RIHA 1990, lám. 44, nº 1435-1438 y 1440; lám. 43, nº 1415 y 1422.

1586 HARTMAN 1985, lám. 3, nº 3-4; RIHA 1990, lám. p. 110, lám. 58.

1587 BEAL 1974, pp. 153-155.

1588 CUNLIFFE 1975, p. 215 y 218.

1589 BUSCHE-FOX 1914, lám. X, 2.

1590 DULAR 1979, p. 289, fig. 1, nº 7 y 8.

1591 BRODRIBB 1971a, p. 110; BRODRIBB 1971b, p. 126.

1592 DOWN 1974, pp. 46 y 53.

1593 CUNLIFFE 1971, p. 148.

1594 KENYON 1948, p. 264.

III.3.5.3.2. Tipo III.2 Cabeza estriada (núms. 678-696)

Descripción

Se engloban aquí una serie de alfileres caracterizados por

1595 CORNEY 1984, p. 115, fig. 38, nº 4.

1596 GREEP 1986, pp. 198-199 y 202, figs. 70, nº 922 y 71, nº 45-54.

1597 HURST 1986, p. 43, fig. 23, nº 29 y 40,

1598 LLOYD-MORGAN 1994, p. 211, fig. 101, nº 20.

1599 BISHOP 1996, p. 20, fig. 9, nº 62-66.

1600 RODRÍGUEZ MARTÍN y JEREZ 1994, p. 515, lám. I, nº 7.

1601 CRUMMY 1979, p. 157, fig. 1, nº 2, 6, 7 y 8.

1602 COTTON y GATHERCOLE 1958, p. 45.

1603 BIANCHI 1995, p. 53, nº 32 ; p. 72, nº 6 ; p. 74, nº 5.

1604 WULFF 1909-1923, nº 491-494, lám. XXI.

presentar el extremo proximal ornamentado a base de líneas geométricas incisas, normalmente oblicuas, que se entrecruzan en diferentes direcciones formando rombos y otros modelos más o menos complejos. El extremo o cabeza del alfiler puede aparecer desarrollado de diversas formas (remate cónico, cabeza esférica, poligonal, moldurada, etc.). Se trata de uno de los recursos decorativos más habituales en el mundo antiguo¹⁶⁰⁵.

Correspondencia con otras tipologías

Únicamente hemos documentado clasificaciones realizadas sobre este modelo de alfiler en el tipo B.III (cabezas estriadas) de Ávila¹⁶⁰⁶, en el tipo 4.a-e de E.M. Ruprechtsberger¹⁶⁰⁷ y en el A.XX.11 de Beal¹⁶⁰⁸.

Dispersión de los ejemplares estudiados

En total se han hallado diecinueve alfileres para el cabello con cabeza estriada en nuestra área de estudio. En la ciudad de Itálica hemos registrado nueve *aci crinalis* de las que sólo conocemos la proveniencia exacta de tres de ellas, una del teatro y dos de la casa Cañada Honda. También de la provincia de Sevilla tenemos documentado tres ejemplares documentados en la necrópolis romana de *Urso* y otro alfiler de procedencia incierta. En la provincia de Cádiz se ha hallado un ejemplar en el área de la necrópolis gaditana y otro en el sector urbano localizado en la plaza de San

1605 Su mayor difusión se alcanza, sobre todo, en época helenística, aunque también es un motivo decorativo muy recurrente en ejemplares romanos (JACOBSTHAL 1956).

1606 ÁVILA 1968, p. 82-83.

1607 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 29.

1608 BEAL 1983a, p. 201.

Antonio. En el área urbana de *Baelo Claudia* se hallaron dos alfileres con incisiones oblicuas en su cabeza, así como uno en el Castillo de San Marcos de El Puerto de Santa María. Más espectacular es el alfiler de hueso recubierto con una fina lámina de pan de oro hallado en el término municipal de Espera del que desconocemos el contexto en el que fue hallado (fig. 155).

Paralelos

La distribución geográfica de este alfiler en la Península es la siguiente: Córdoba¹⁶⁰⁹, Ampurias¹⁶¹⁰, Pamplona¹⁶¹¹, *Complutum*¹⁶¹², Camp de l'Iluro¹⁶¹³, Tosal de Manises¹⁶¹⁴, Villanueva de la Fuente¹⁶¹⁵, Valeria¹⁶¹⁶ y Conímbriga¹⁶¹⁷. Fuera de la península tenemos conocimiento de la aparición de este tipo de alfiler de adorno en Suiza, concretamente en Augst¹⁶¹⁸; en la necrópolis húngara de *Sopianae*¹⁶¹⁹; en Inglaterra documentamos algunos ejemplares provenientes de Silchester¹⁶²⁰,

1609 Ejemplar conservado en el Museo Arqueológico de Córdoba.

1610 LLECHA i SALVADO 1993, p. 35, nº 1400, 1401, 1403 y 1407.

1611 TABAR y UNZU 1985, p. 207, nº 2.

1612 RASCÓN y OTROS 1995, p. 326, fig. 5, nº 97.

1613 PRAT i PUIG 1980, p. 304, nº 6 y 10.

1614 BELDA 1945, p. 165, lám. LXXV.

1615 TORMO 2001, lám. 3, nº 9 y 10.

1616 OSUNA 1978, p. 166, fig. 23.

1617 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, pp. 127 y 129, láms. XXIX y XXX, nº 93 y 115; ÁVILA 1968, pp. 82-83, nº 82-87.

1618 RIHA 1990 lám. 61, nº 2570 y 2572.

1619 FÜLEP 1974, p. 143, lám. VIII.35.

1620 BOON 1948, fig. 15, nº 3.

Leicester¹⁶²¹; en la ciudad austriaca de Gebirge¹⁶²²; en Alemania se difundió el uso de este tipo de alfiler en Mainz¹⁶²³, Aislingen y Burghöfe¹⁶²⁴; en Francia se han documentado algunos ejemplares depositados en el Museo de Lyon¹⁶²⁵ y procedentes de Germond-Rouvre¹⁶²⁶; y en Italia, han aparecido alfileres de cabeza estriada en las excavaciones realizadas en Buzzoletto¹⁶²⁷ y en Mantova¹⁶²⁸.

Cronología

Ante los escasos ejemplares conocidos que aportan datos referentes a su datación sólo podemos indicar que se conoce desde el siglo I d.C. y que perdura como mínimo hasta el siglo IV d.C. (fig. 142), como así lo reflejan los ejemplares procedentes de Ampurias¹⁶²⁹ (siglos I-II d.C. y siglo IV d.C.), Pamplona¹⁶³⁰ (siglo IV d.C.) y Gebirge¹⁶³¹ (siglo IV d.C.). Entre los ejemplares que estudiamos han podido ser fechados aquellos procedentes de la casa Cañada Honda en Itálica, datados entre los años centrales del siglo II d.C. y la primera mitad del siglo III d.C., el ejemplar hallado en *Baelo Claudia*, datado entre finales

1621 HEBDITCH y MELLOR 1973, p. 51, fig. 21.34.

1622 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 30, nº 30-31.

1623 BEHRENS 1917-18, p. 33, lám. XV.8

1624 ULBERT 1959, lám. XXVI.37.

1625 BEAL 1983a, p. 201, lám. XXXVIII, nº 722 y 723.

1626 BERTRAND 1996b, p. 281.

1627 BIANCHI 1995, p. 74, nº 79.

1628 MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38.

1629 LLECHA i SALVADO 1993, p. 35, nº 1400, 1401, 1403 y 1407.

1630 TABAR y UNZU 1985, p. 207, nº 2.

1631 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 30, nº 30-31.

del siglo I a.C. y el siglo I d.C., los localizados en la necrópolis de *Urso* fijados entre los siglos II-III d.C. y el procedente del *Portus Menesthei*, fechado en el siglo IV d.C.

III.3.5.3.3. Tipo III.3 Cabeza figurada (núms. 697-718)

Descripción

Este tipo resulta uno de los más interesantes por presentar la cabeza decorada con elementos figurativos, algunos de los cuales se presentan cargados de simbología. Nos vamos a limitar en este estudio a la representación figurada de los ejemplares hallados en nuestra área: la piña, la mano y el busto femenino.

Correspondencia con otras tipologías

Este tipo aparece incluido en el estudio de E. Ávila como tipo B. IV “alfileres de cabeza figurativa”¹⁶³²; en Rascón se corresponde con el Tipo XV¹⁶³³; en Rodríguez Martín con el Tipo II.A “cabeza figurada”¹⁶³⁴; en Bianchi¹⁶³⁵ con los tipos 2.f “alfileres con cabeza configurada en forma de piña” y 2.v “alfileres con cabeza en forma de busto femenino”; en Alföldi con la forma “cabeza de piña”¹⁶³⁶; en E. Ruprechtsberger¹⁶³⁷ con el grupo 2 “alfileres con piña”; en A.

1632 ÁVILA 1968, p. 83.

1633 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 327-328.

1634 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 201.

1635 BIANCHI 1995, pp. 76-83.

1636 ALFÖLDI 1957, p. 482.

1637 RUPRECHTSBERGER 1979, pp. 26-27, nº 3-9.

Dular con “alfileres con cabeza en forma de piña”¹⁶³⁸; en Beal con la forma A. XXI.1¹⁶³⁹ y A XXI.8¹⁶⁴⁰; en Prost¹⁶⁴¹ con el Tipo 35; en E. Riha¹⁶⁴² con Tipo 10 “alfileres con cabeza en forma de piña”; en M.T. Biró¹⁶⁴³ con el grupo 7 “alfileres decorados”; en MacGregor¹⁶⁴⁴ con “alfileres antropomórficos”; y en E.M. Ruprechtsberger con el tipo 1 “alfileres con representación figurativa”¹⁶⁴⁵ y con el 2 “alfileres con forma de piña”¹⁶⁴⁶.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Los alfileres figurativos se encuentran muy difundidos en la zona de la Bética occidental, contabilizándose un total de 22 ejemplares. Así encontramos dos ejemplares con representación de bustos femenino en la necrópolis del Olivar Alto en Utrera, otro en la necrópolis de *Urso*, dos alfileres con una mano formando la cabeza del alfiler en *Caura Siarum* y cuatro ejemplares de Itálica, dos con representación de una piña y los otros de un busto femenino. De *Oripo* proceden dos *aci crinalis* con motivos figurados en su cabeza. Una de ellas representa una piña¹⁶⁴⁷ y la otra una mano

1638 DULAR 1979, pp. 282-283, lám. 2, fig. 1; lám. 3, nº 7.

1639 BEAL 1983a, pp. 222-223; BÉAL 1987a, p. 198, nº 374, c-f.

1640 BEAL 1983a, p. 228.

1641 PROST 1983, pp. 277-278, fig. 7, lám XIII.

1642 RIHA 1990, pp. 101-102, láms. 42 y 43.

1643 BIRÓ 1987, p. 182, fig. 19; p. 183, nº 119-122.

1644 MACGREGOR 1985, p. 118.

1645 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 21.

1646 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 26.

1647 Según F. Fernández Gómez, el motivo representado en esta cabeza de alfiler se iden-

adornada en la muñeca con un brazalete serpentiforme en espiral. En la ciudad de Cádiz se han registrado dos alfileres figurativos, uno proveniente de la calle Troilo con representación de una figura antropomórfica desnuda y otro de la calle General Ricardos, el cual presenta una mano desarrollada en la cabeza. También hallamos un busto femenino formando la cabeza de un alfiler hallado en *Carissa Aurelia* y una *acus crinalis* con cabeza en forma de piña en *Carteia*. En *Baelo Claudia* se ha constatado un alfiler con forma de mano, cuatro con forma de piña y dos que presentan un busto femenino en su cabeza.

Paralelos

Al ser un modelo de amplia difusión geográfica, se ha documentado ejemplares en gran parte de los yacimientos de la Península. Bellos alfileres con cabeza ornamentada han sido hallados en Córdoba¹⁶⁴⁸, Cuevas de Almanzora¹⁶⁴⁹, Valeria¹⁶⁵⁰, *Complutum*¹⁶⁵¹, Mérida¹⁶⁵²,

tífica con “una llama, pues recuerda a los motivos que, en ocasiones, vemos en algunos mosaicos con representaciones de barcos o faros costeros” (FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, p. 208). Si bien no descartamos esta hipótesis, lo asociamos más bien al característico símbolo de la piña tan frecuentemente representado en este tipo de alfileres para el cabello.

1648 Ejemplar procedente de las excavaciones de la Antigua Teba y depositado actualmente en el Museo Arqueológico de Córdoba.

1649 FÁBREGA 2007, pp. 88-89.

1650 OSUNA 1978, p. 166, fig. 23, 1-4.

1651 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 327-328, lám. V, nº 100.

1652 GIL FARRÉS 1947, lám. IV, 1.

*Carthago Nova*¹⁶⁵³ Torres Novas¹⁶⁵⁴, Ampurias¹⁶⁵⁵, Badalona¹⁶⁵⁶, Tosal de Manises¹⁶⁵⁷, Puig del Molins¹⁶⁵⁸, Torre águila¹⁶⁵⁹, Torres Novas¹⁶⁶⁰, Conímbriga¹⁶⁶¹ y *Troia*¹⁶⁶². Encontramos también paralelos de este modelo de *acus crinalis* repartidos por gran parte del Imperio, como en Francia, donde se han hallado ejemplares en Nîmes¹⁶⁶³, Lyon¹⁶⁶⁴, Orange¹⁶⁶⁵, Tournus¹⁶⁶⁶, Cimiez¹⁶⁶⁷, Escolives-Sainte-

1653 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 6.

1654 ALARÇÃO 1966-1967, p. 314, nº 100.

1655 ALMAGRO 1955, p. 169, figs. 105 y 140, lám. X, nº 10 y 11; LLECHA i SALVADO, pp. 37-38, fig. 9, nº 1373, 1374-1376, 1500, 1653, 4155 y 25355; SERRA i RAFOLS 1948, pp. 146-152, láms. XIX-XXV.

1656 SERRA i RAFOLS 1948, pp. 152-156, láms. XIX-XXV; SERRA i RAFOLS 1944, p. 160, lám. XLVII.

1657 BELDA 1945, p. 165, lám. LXXV.

1658 HERNÁNDEZ 1992, p. 251.

1659 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 201, fig. IV, nº 27.

1660 ALARÇÃO 1966-1967, pp. 23-24, nº 100, lám. VI, nº 1.

1661 ÁVILA 1968, p. 83, nº 88-90.

1662 LEITE DE VASCONCELOS 1927-1929, p. 57.

1663 BEAL 1984, p. 57, nº 237-242.

1664 BEAL 1983a, p. 228, lám. XXXVI, XXXVIII- XL, nº 727-742.

1665 BÉAL 1983b, p. 36, nota 18; PROST 1983, p. 278.

1666 VAUSSANVIN 1973, p. 31, lám. 1, nº 1.

1667 BÉAL 1983b, p. 36.

Camille¹⁶⁶⁸, Sources de la Seine¹⁶⁶⁹, Malain¹⁶⁷⁰, Alésia¹⁶⁷¹, Rouen¹⁶⁷², Sainte-Colombe-lès-Vienne¹⁶⁷³ y Région d'Apt¹⁶⁷⁴; en Bulgaria en la antigua ciudad de *Iatrus*¹⁶⁷⁵; en Alemania encontramos alfileres figurados en Colonia¹⁶⁷⁶, Straubing¹⁶⁷⁷, Mainz¹⁶⁷⁸, Vitodurum¹⁶⁷⁹, Windish¹⁶⁸⁰, Berlín¹⁶⁸¹ y Trier¹⁶⁸²; en Inglaterra aparece difundido este tipo en Colchester¹⁶⁸³, Londres¹⁶⁸⁴, Richborough¹⁶⁸⁵, Burrian¹⁶⁸⁶,

1668 PROST 1983, lám. XII, nº 198-199; pp. 277-278, nº 210, fig. 7, lám. XIII.

1669 SAUTOT 1978, lám. XLIV, nº 5, p. 72, nº 308.

1670 SAUTOT 1978, lám. XXX, nº 11, p. 66, nº 275.

1671 SAUTOT 1978, lám. II, nº 6, p. 25, nº 24.

1672 MIKLER 1997, p. 48.

1673 BÉAL 1984, lám. VII, fig. 52, p. 26, nº 39.

1674 DUMOULIN 1946, p. 531, fig. 37.

1675 GOMOLKA 1968, p. 228.

1676 AA.VV. 1967, fig. 62, nº 323; BERKE 1995, p. 27.

1677 WALKE 1965, lám. 102, nº 11.

1678 BEHRENS 1917-18, p. 33, lám. XV, nº 10 y 12; LINDENSCHMIDT SOHN 1889, lám. XVIII, nº 24; KELTEN 1956, nº 257 y 261.

1679 MARTIN-KILCHER 1991, lám. 26, 1.

1680 GONZENBACH 1950-1951, fig. 61, nº 322.

1681 HEINTZE 1970, p. 32.

1682 SCHINDLER 1977, lám. CLXXX, nº 1 y 3.

1683 CRUMMY 1981, p. 281.

1684 JOHNS 1996, p. 141 y 142, fig. 6.8. y fig. 6.9.; MACGREGOR 1985, p. 118; fig. 64, nº 18-19; TAIT 1986, lám. 218, nº 210 y 212; AA.VV. 1964; WHEELER 1946, fig. 32, 3.

1685 BUSHE-FOX 1949, nº 213, p. 247, lám. LIV.

1686 STEVENSON 1966, p. 17.

Surrey¹⁶⁸⁷, Gloucestershire¹⁶⁸⁸ y Silchester¹⁶⁸⁹; en Italia hemos documentado paralelos en Ercolano¹⁶⁹⁰, Pompeya¹⁶⁹¹, Chiusi¹⁶⁹², Florencia¹⁶⁹³, Mantova (Italia)¹⁶⁹⁴, Biassono¹⁶⁹⁵, Quistello¹⁶⁹⁶, Perugia¹⁶⁹⁷, Milán¹⁶⁹⁸, Cividate Camuno¹⁶⁹⁹ y Roma¹⁷⁰⁰; en Dalmacia, concretamente en Podgrade¹⁷⁰¹; en Suiza, concretamente en *Ad Fines*¹⁷⁰², *Vindonissa*¹⁷⁰³, Augst¹⁷⁰⁴, Kaiseraugst¹⁷⁰⁵ y Kaiseraugst-Schmidmatt¹⁷⁰⁶; en Austria aparece ampliamente difundido, como

1687 BIRD 2004, pp. 225-228.

1688 JOHNS 1996, pp. 141-142, fig. 6.8

1689 BOON 1948, p. 105, fig. 15, 2.

1690 ROUX y BARRÉ 1870, lám. XCIII y XCIV.

1691 AA.VV. 2004, p. 24; MAU 1900, p. 374.

1692 RUPRECHTSBERGER 1977, p. 12.

1693 AA.VV. 2003, p. 178, nº 305.

1694 MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38.

1695 BIANCHI 1995, p. 80, nº 37.

1696 BIANCHI 1995, p. 80, nº 73.

1697 SCARPIGNATO 2002, p. 24.

1698 BIANCHI 1995, p. 78, nº 8.

1699 BIANCHI 1995, p. 78, nº 65.

1700 MANNSPERGER 1998, p. 92, lám. 8; VIRGILI y VIOLA 1990, p. 107, nº 206.

1701 NEDVED 1981, fig. 1, nº 9.

1702 BÜRGI 1983, lám. 13, nº 4.

1703 GONZENBACH 1950-1951, pp. 3-9.

1704 RIHA 1990, pp. 95, 98, 101 y 161, láms. 40 y 42, nº 1363-1364.

1705 RIHA 1990, p. 102, lám. 43.

1706 HARTMAN 1985, lám. 3, nº 7.

por ejemplo en *Carnuntum*¹⁷⁰⁷, Orvieto¹⁷⁰⁸, Wels¹⁷⁰⁹, Volterra¹⁷¹⁰ y *Lauriacum*¹⁷¹¹; en Hungría en *Gorsium*¹⁷¹², Brigetio¹⁷¹³, *Sopianae*¹⁷¹⁴ e Intercisa¹⁷¹⁵; en Eslovenia se han hallado ejemplares similares en Ljubljana¹⁷¹⁶ y en Emona¹⁷¹⁷; en Grecia un ejemplar proveniente de Corinto¹⁷¹⁸; en Egipto se han documentado dos ejemplares hallados en Alejandría¹⁷¹⁹, actualmente conservados en el Museo de Berlín. También hallamos algunos paralelo en Siria, concretamente en Dura-Europos¹⁷²⁰.

Cronología

Se trata de un tipo de alfiler que se venía usando en Italia, Grecia y Asia Menor desde tiempos remotos. En el periodo que estudiamos la cronología se extiende desde el siglo I al V d.C. (fig. 142),

1707 SWOBODA 1958, p. 47, lám. XVII.

1708 RUPRECHTSBERGER 1977, p. 5.

1709 RUPRECHTSBERGER 1979, pp. 21 y 26, nº 488.

1710 RUPRECHTSBERGER 1977, p. 18.

1711 RUPRECHTSBERGER 1979, pp. 21 y 26-27, nº 1-12.

1712 BIRÓ 1987, p. 44, nº 193.

1713 BIRÓ 1987, p. 182, fig. 19; p. 183, nº 119-122.

1714 FÜLEP 1974, lám. 21, nº 39.

1715 ALFÓLDI 1957, p. 482, lám. 111, fig. 4; VÁGÓ y BONA 1976, lám. 28.

1716 DULAR 1979, pp. 282-283, lám. 2, fig. 1; lám. 3, nº 7.

1717 PLESNICAR 1972, lám. 97, nº 7.

1718 DAVIDSON 1952, lám. 118, nº 2319.

1719 WULFF 1909-1923, lám. XXI, nº 475-476.

1720 MARSCHALL 1969, p. 362, nº 3034, lám. LXIX. Ejemplar en oro; MATHESON 1996, nº 113 y 114.

documentándose el mayor volumen entre el siglo I y mediados del siglo III d.C. como así lo reflejan los datos cronológicos aportados por los hallazgos de *Complutum*¹⁷²¹ (segunda mitad del siglo I d.C.), Badalona¹⁷²² (siglo II d.C.), Torre águila¹⁷²³ (siglos I–II d.C.), *Carthago Nova*¹⁷²⁴, Conímbriga¹⁷²⁵ (siglo I d.C.), *Troia*¹⁷²⁶ (siglo I d.C.), Lyon¹⁷²⁷ (siglo I d.C.), Région d’Apt¹⁷²⁸ (siglos I–II d.C.), Intercisa¹⁷²⁹ (siglos II–III d.C.), Windish¹⁷³⁰ (siglo II d.C.) y Gloucestershire¹⁷³¹ (siglos I–II d.C.). Los datos cronológicos que tenemos sobre el uso de este modelo a partir del siglo segundo hasta época tardorromana son los provenientes de Ampurias¹⁷³² (siglos I d.C. – IV d.C.), *Lauriacum*¹⁷³³ (finales del siglo II d.C. al siglo IV d.C.), *latrus*¹⁷³⁴ (siglos III–V d.C.),

1721 RASCÓN y OTROS 1995, pp. 327–328, lám. V, nº 100.

1722 SERRA i RAFOLS 1948, pp. 152–156, láms. XIX–XXV; SERRA i RAFOLS 1944, p. 160, lám. XLVII.

1723 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991–1992, p. 201, fig. IV, nº 27.

1724 MURCIA 2005, p. 187, fig. 10, nº 6.

1725 ÁVILA 1968, p. 83, nº 88–90.

1726 LEITE DE VASCONCELOS 1927–1929, p. 57.

1727 BEAL 1983a, p. 228, láms. XXXVI, XXXVIII–XL, nº 727–742.

1728 DUMOULIN 1946, p. 531, fig 37.

1729 ALFÖLDI 1957, p. 482, lám. 111, fig. 4.

1730 GONZENBACH 1950–1951, fig. 61, nº 322.

1731 JOHNS 1996, pp. 141 y 142, fig. 6.8

1732 ALMAGRO 1955, p. 169, figs. 105 y 140, lám. X, nº 10 y 11; LLECHA i SALVADO, pp. 37–38, fig. 9, nº 1373, 1374–1376, 1500, 1653, 4155 y 25355; SERRA i RAFOLS 1948, pp. 146–152, láms. XIX–XXV.

1733 RUPRECHTSBERGER 1979, pp. 21 y 26, nº 1–12.

1734 GOMOLKA 1968, p. 228.

Ljubljiana¹⁷³⁵ (siglos III–V d.C.), *Brigetio*¹⁷³⁶ (siglos II–IV d.C.), Augst¹⁷³⁷ (segunda mitad del siglo II d.C. – primera mitad del siglo III d.C.), Kaiseraugst (segunda mitad siglo II d.C. – inicios del siglo V d.C.), Wroxeter¹⁷³⁸ (finales del siglo I d.C. al siglo III d.C.), Biassono¹⁷³⁹ (siglos IV–V d.C.), Corinto¹⁷⁴⁰ (siglos III–IV d.C.), Alejandría¹⁷⁴¹ (siglos IV–V d.C.) y Siria¹⁷⁴² (siglos III–IV d.C.). La cronología para los ejemplares béticos pertenecientes a esta variante oscila entre finales del siglo I a.C. y la segunda mitad del siglo III d.C. (fig. 141), según se desprende tanto de los datos contextuales que ofrecen algunos de ellos como del peinado que presentan los alfileres con representación de busto femenino, reflejo de la moda del momento que ha permitido su adscripción cronológica.

III.3.5.4. Tipo IV. *Acus crinalis* de metal con fuste rectilíneo y cabeza simple (núms. 719–723)

Los alfileres elaborados en metal vienen definidos por la forma del fuste, muy fino y rectilíneo, que aumenta el tamaño de su diámetro progresivamente desde el extremo inferior apuntado

1735 DULAR 1979, pp. 282–283, lám. 2, fig. 1; lám. 3, nº 7.

1736 BIRÓ 1987, p. 182, fig. 19; p. 183, nº 119–122.

1737 RIHA 1990, p. 101, lám. 42.

1738 BUSCHE-FOX 1914, p. 13, nº 10. Ejemplar en bronce.

1739 BIANCHI 1995, p. 82; ARSLAN 1982, p. 126.

1740 DAVIDSON 1952, lám. 118, nº 2319.

1741 WULFF 1909–1923, lám. XXI, nº 475–476.

1742 MARSCHALL 1969, p. 362, nº 3034, lám. LXIX; MATHESON 1996, nº 113 y 114.

hacia el extremo superior. La sección es circular, aunque podemos encontrarnos ejemplares que la presentan cuadrangular o mixta¹⁷⁴³. La longitud que presenta este tipo de alfileres puede alcanzar los 100 mm. Su grosor suele ser fino, alcanzado un máximo de unos 3-4 mm.

El hecho de que los alfileres destinados para la sujeción de vestidos se elaboraban normalmente en metal plantea duda acerca de la utilización como *acus crinalis* de los escasos alfileres hallados en metal en nuestra zona de estudio. Hemos tomado únicamente como posibles alfileres para el cabello aquellas piezas de dimensiones prácticas para emplearlas como medio de retención del peinado manufactura, excluyendo las que por su grosor tendrían una funcionalidad distinta a la que nos concierne en este estudio.

Se han documentado distintos tipos de *aci crinalis* metálicas de fuste rectilíneo y cabeza simple en el Imperio romano. La mayor parte presenta el extremo superior elaborado con remate plano¹⁷⁴⁴ y cónico¹⁷⁴⁵, o con cabeza en forma esférica, cónica o poligonal¹⁷⁴⁶. En la Bética occidental se ha documentado un total de cinco piezas,

1743 SILVA 1999, p. 566.

1744 Ejemplares de bronce en la región del Veneto en Italia (GALLIAZO 1979, p. 170, nº 1, 2, 3 y 5).

1745 Ejemplares de bronce en la región del Veneto en Italia (GALLIAZO 1979, p. 170, nº 4).

1746 Ejemplares realizados en bronce hallados en August, Castgore, South Shields y Saalburg (MIKLER 1997, p. 43) y en la necrópolis tardorromana (siglo VI d.C.) del Camino del Monastil (Elda, Alicante) (SEGURA y TORDERA 1997, p. 548). Del asentamiento romano Las Ermitas (Espejo, Álava) proceden dos alfileres de bronce de cabeza poliédrica de época julio-claudia (FILLOY 1997).

tres de ellas completas, de las cuales sólo una ha podido ser datada en el siglo I d.C. Atendiendo a la terminación de la cabeza de los ejemplares metálicos hallados en nuestra zona de estudio, hemos considerado dos únicas variantes:

IV.1. Cabeza simple de forma esférica

IV.2. Cabeza simple de forma cónica

III.3.5.4.1. Tipo IV.1. Cabeza esférica (núms. 719-722)

Descripción

Alfiler elaborado en metal definido por un vástago muy fino y rectilíneo, de sección circular, con el extremo inferior de forma apuntada mientras que el otro se encuentra rematado mediante la soldadura de una pequeña lámina, también metálica, con forma de casquete esférico.

Correspondencia con otras tipologías

Este tipo se relaciona con la forma 48 de Beckmann¹⁷⁴⁷, quien da las bases para clasificar los alfileres metálicos de época romana.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Se han contabilizado un total de cuatro alfileres para el cabello metálicos en la zona de estudio. En el yacimiento de *Carteia* se localizó un alfiler metálico de cabeza circular en el transcurso de las excavaciones efectuadas entre los años 1971-1973 por Presedo,

1747 BECKMANN 1966, p. 7.

concretamente procedente de la cuadrícula 5¹⁷⁴⁸. De *Baelo Claudia* son los tres ejemplares hallados en el área urbana, concretamente en las intervenciones realizadas en la Basílica y en el teatro de la ciudad.

Paralelos

Encontramos alfileres metálicos similares en diversas necrópolis del ámbito hispanorromano como las del Cortijo del Chopo en Colomera (Granada)¹⁷⁴⁹, la Molineta en Mazarrón (Murcia)¹⁷⁵⁰, la Mezquita, también localizada en la provincia murciana¹⁷⁵¹, y en Citânia de Briterios (Portugal)¹⁷⁵². En Francia se han documentado algunos ejemplares en bronce que presentan esta tipología en su cabeza distribuidos por todo el territorio galorromano¹⁷⁵³, al igual que en Alemania en ciudades como Ostpreußen, Brandenburg, Schleswig-Holstein, Hannover, Schlesien, Sachsen, Böhmen y Thüringen¹⁷⁵⁴, o en las localidades de Pommern (Polonia), Lolland (Dinamarca), Mecklenburg (Holanda)¹⁷⁵⁵ y Mantova (Italia)¹⁷⁵⁶. Por último, citamos la ciudad de Voghenza (Voghiera, Italia)¹⁷⁵⁷ donde se

1748 PRESEDO y OTROS 1982, fig. 129, p. 211, nº 15.

1749 PÉREZ y otros 1989, p. 1077.

1750 GARCÍA y AMANTE 1992, p. 252.

1751 RAMALLO 1986, p. 143.

1752 CARDOZO 1955, pp. 435-36, fig. 4. Ejemplares en bronce.

1753 AA.VV. 1994, p. 72; BERTRAND 1996b.

1754 BECKMANN 1966, pp. 23-24. Ejemplares en bronce.

1755 BÉAL 1987c, p. 201; PIRLING 1974, lám. 31, nº 5; RIHA 1990, nº 1372.

1756 MENOTTI 2003, p. 88.

1757 BANDINI y OTROS 1985, lám. XXXVII, tumba 61, nº 6.

halló un ejemplar en bronce revestido con lámina de oro.

Cronología

Para los ejemplares hallados en Lolland, Ostpreußen, Pommern, Brandenburg, Mecklenburg, Schleswig-Holstein, Hannover, Böhmen, Polen, Schlesien, Sachsen y Thüringen, B. Beckmann¹⁷⁵⁸ ha establecido una cronología que abarca desde finales del siglo I d.C. hasta principios del siglo II d.C. Ninguno de los ejemplares hallados en nuestra área de estudio ha podido ser fechado.

III.3.5.4.2. Tipo IV.2. Cabeza cónica (núm. 723)

Descripción

Serie de alfiler elaborado por un fuste de forma rectilínea de pequeño diámetro, rematado en su cabeza por un pequeño cono también metálico.

Correspondencia con otras tipologías

Tipológicamente se corresponde con las formas 54, 93, 94 y 105 establecidas por B. Beckmann¹⁷⁵⁹ en su estudio sobre alfileres metálicos de época romana hallados en el marco geográfico de Alemania.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Sólo se ha documentado un alfiler para el cabello elaborado en oro expuesto en las vitrinas del Museo de Cádiz procedente de la tumba

1758 BECKMANN 1966, pp. 23-24. Ejemplares en bronce.

1759 BECKMANN 1966, p. 7.

número 20 excavada en el área de necrópolis gaditana localizada en la calle General Ricardos.

Paralelos

En lo que respecta a Hispania, las necrópolis romanas de Almizaraque en Almería y Campillo de Arenas en Jaén¹⁷⁶⁰, así como en las de Les Jovades, Horta Major y Mas Blanc en Murcia¹⁷⁶¹, han aportado piezas similares entre los elementos de ajuar localizados en las sepulturas. Se han hallado ejemplares semejantes en otros puntos de Europa, como la isla de Karphatos (Grecia)¹⁷⁶², Jütland (Holanda), Brandenburg y Schleswig-Holstein (Alemania)¹⁷⁶³ y en Luni (Italia)¹⁷⁶⁴.

Cronología

Beckmann¹⁷⁶⁵ data las piezas halladas en Jütland, Brandenburg y Schleswig-Holstein¹⁷⁶⁶ en el periodo comprendido desde el siglo I d.C. y el siglo IV d.C. Para el ejemplar en plata localizado en Karphatos¹⁷⁶⁷ se establece una cronología de abarca desde el siglo II d.C. al siglo III d.C. Los paralelos hallados en las necrópolis localizadas en las provincias de Jaén, Almería y Murcia ofrecen una

1760 RAMALLO 1986, p. 144.

1761 LLOBREGAT 1991, p. 182.

1762 MARSCHALL 1969, p. 362, nº 3032, lám. LXIX. Ejemplar en plata.

1763 BECKMANN 1966, p. 25. Ejemplares en bronce.

1764 TROVA 1973, p. 581, nº 2, lám. 310,3. Ejemplar de plata.

1765 BECKMANN 1966, p. 32.

1766 BECKMANN 1966, p. 25. Ejemplares en bronce.

1767 MARSCHALL 1969, p. 362, nº 3032, lám. LXIX. Ejemplar en plata.

cronología muy posterior, alrededor de los siglos IV-V d.C. Anterior es, sin embargo, la fecha establecida para el ejemplar documentado en la necrópolis de *Gades*, el cual data del siglo I d.C.

III.3.5.5. Tipo V. *Acus crinalis* de metal con fuste rectilíneo y cabeza decorada (núm. 724)

Si bien la mayor parte de las *aci crinalis* metálicas presentan el extremo superior elaborado de forma sencilla, se han documentado, aunque en menor cantidad, algunos ejemplares con la cabeza decorada de forma moldurada, estriada y figurativa. Se caracteriza por presentar el fuste de grandes dimensiones y forma rectilínea, y la sección circular u oval el cual disminuye de diámetro desde la parte superior hasta la punta, y descansar la cabeza directamente en la parte superior del fuste. Se diferencia del tipo IV en la cabeza, la cual aparece embellecida con diversos elementos decorativos, y en las dimensiones del alfiler, notablemente más grandes pudiendo alcanzar los 150 mm de longitud, 8 mm de diámetro máximo del fuste, y 15 mm de diámetro en la cabeza. Se trata de *aci crinalis* que, al igual que el tipo III, se emplearían tanto para sostener el cabello como para adornarlo.

En el marco occidental de la Bética, el único alfiler documentado con estas características se fecha entre el siglo I a.C. y el siglo I d.C. Atendiendo a este único ejemplar, sólo hemos analizado el tipo de cabeza decorada con motivos figurativos, si bien se elaboraron en época romana alfileres metálicos con cabeza moldurada y estriada

al igual que los *aci crinalis* realizados en hueso.

Descripción

Alfiler metálico que presenta la cabeza decorada con elementos figurativos. En el caso del único ejemplar documentado en la zona de la Bética occidental, la cabeza aparece representada con una mano sosteniendo un huevo. No obstante se han hallado otro tipo de ornamentaciones similares a las que presentan los alfileres óseos, tales como piña o busto femenino.

Correspondencia con otras tipologías

Tipológicamente se corresponde con el tipo 1 “alfileres con representación figurativa”¹⁷⁶⁸ de E.M. Ruprechtsberger, quien no hace distinción entre los alfileres óseos y de metal, así como la forma A. XXI.1¹⁷⁶⁹ y A XXI.8¹⁷⁷⁰ de Beal.

Dispersión de los ejemplares estudiados

En las vitrinas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid se expone un bello ejemplar de bronce procedente de la necrópolis sureste de *Baelo Claudia*, el cual presenta una mano sosteniendo un huevo entre sus dedos.

Paralelos

Se han documentado escaso ejemplares de alfileres para el cabello metálicos en el Imperio romano. Destacamos el excepcional alfiler

1768 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 21.

1769 BEAL 1983a, pp. 222-223; BÉAL 1987a, p. 198, nº 374, c-f.

1770 BEAL 1983a, p. 228.

realizado en bronce que presenta en su extremo proximal una bella cabeza antropomorfa hallado en Luxemburgo, concretamente en Givenich¹⁷⁷¹. En el *British Museum* se exhiben bellos ejemplares, como el alfiler de oro decorado con la escultura de Afrodita en su cabeza o el alfiler de plata que presenta en su cabeza una mano sosteniendo un fruto¹⁷⁷². También de Inglaterra proceden los alfileres de plata y bronce figurados hallados en Londres¹⁷⁷³ y en Wroxeter¹⁷⁷⁴.

Cronología

Desconocemos los datos cronológicos establecidos para los paralelos documentados. En nuestra área geográfica de estudio, el ejemplar procedente de la necrópolis sureste de *Baelo Claudia* presenta una cronología que oscila entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C.

III.3.6. ANÁLISIS DE LOS MOTIVOS ICONOGRÁFICOS

La información que podemos obtener a través de los motivos iconográficos que presentan las cabezas de las *aci crinalis* figuradas (tipo III.3 y V) es relevante si atendemos al mensaje que pueda llevar implícito la temática decorativa. Pero pese a su importancia, se han tratado por lo general de forma muy descriptiva¹⁷⁷⁵. Los alfileres con

1771 RODET-BELARBI y OSSEL 2003, p. 261, nº 275.

1772 AA.VV. 1964, p. 141.

1773 TAIT 1986, lám. 218, nº 211 y 213.

1774 BUSCHE-FOX 1914, p. 13, nº 10.

1775 SERRA i RAFOLS 1948; STUTZINGER 1995. Señalamos, como excepción, el estudio

decoración figurada destacan por su gran atractivo, cuidada factura y diversidad de motivos. Entre los diferentes motivos figurativos que más frecuentemente aparecen en los ejemplares romanos destacan los bustos femeninos, las estatuillas de divinidades y una gran variedad de temas vinculados con la religiosidad cotidiana como son la piña, la serpiente o la mano derecha¹⁷⁷⁶. Entre las piezas que forman el *corpus* de este trabajo contamos con ocho alfileres que representan una piña (núms. 697, 700, 702, 703, 704, 712, 714 y 716), uno por una escultura femenina (núm. 706), ocho coronados por un busto femenino (núms. 698, 701, 707, 708, 709, 715, 717 y 718) y seis ornamentados con una mano en su cabeza (núms. 699, 705, 710, 711, 713 y 724). En las páginas siguientes trataremos de referir brevemente estos elementos iconográficos, aportando una serie de consideraciones respecto al contenido de índole simbólica que encierra la elección de dichos temas.

II.3.6.1. Piña (tipo III.1)

Los temas vegetales como la piña o la granada son muy recurrentes en la decoración del remate del alfiler, pues se adaptan perfectamente a la forma de la cabeza. En las piezas hispanas de época altoimperial es frecuente la representación de la piña, la cual se representa en algunas ocasiones sujeta por una mano. Es un motivo clásico en el mundo de la muerte que se asocia a la inmortalidad¹⁷⁷⁷. La piña

de S. Rascón y otros autores sobre las producciones en hueso de *Complutum* (RASCÓN y OTROS 1995, pp. 307-308).

1776 LLECHA I SALVADO 1993, p.36.

1777 CUMONT 1942, pp. 214-216. Es habitual la representación de piñas en lápidas sepul-

representada de forma cerrada es también para los romanos símbolo de fecundidad. De este modo se vincula a divinidades protectoras de la naturaleza y la vegetación como Attis, Diana, Baco, Cibebes, Sabacio, Pan o Poseidón¹⁷⁷⁸. Aunque su significado simbólico es bien conocido, la temática puede responder a una moda decorativa ocasionada por el recurso tan expandido en Grecia de adornar la cabeza piriforme u ovoide del alfiler con líneas incisas, formando rombos, que luego pasaría a desarrollar esta característica forma de piña. Encontramos paralelos de esta temática por todo el Imperio con diversos grados de esquematización fechados entre los siglos I y III d.C¹⁷⁷⁹. Los ejemplares hallados en la Bética occidental decorados con este simbólico motivo proceden de *Baelo Claudia* (núms. 700, 702, 703 y 704) (fig. 117), *Carteia* (núm. 697), de *Itálica* (núms. 714 y 716) y de *Oripo* (núm. 712).

II.3.6.2. Mano derecha (tipo III.2 y tipo V)

Es un motivo simbólico muy representativo de los alfileres del tipo III.3. Se presenta bien por sí sola o bien formando parte de una composición en la cual puede aparecer la mano portando algún tipo de elemento. Estos elementos obedecen a un amplio repertorio de símbolos, tales como una esfera alusiva al mundo del

crales (RUPRECHTSBERGER 1979, p. 26).

1778 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 26; RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 201.

1779 LÓPEZ FERRER 1995, p. 413.

amor¹⁷⁸⁰, una manzana como símbolo de la vida y de la fertilidad¹⁷⁸¹, un peine evocador de los elementos vinculados al ámbito del tocador femenino, un huevo, una piña o una granada como símbolo funerario-religioso¹⁷⁸², o una serpiente enroscada a modo de brazalete en la muñeca asociada con la inmortalidad, como es el caso del ejemplar hallado en *Oripipo* (núm. 713).¹⁷⁸³ En nuestra área de estudio documentamos tanto la mano extendida (núm. 705) asociada a la protección¹⁷⁸⁴ (fig. 117), como la mano cerrada en gesto de *benedictio*¹⁷⁸⁵, es decir, con los dedos pulgar, índice y corazón extendidos (núm. 713). Están ausentes el gesto de victoria –levantando sólo el índice y corazón– y el de la figa –asomando el pulgar entre el índice y el corazón–, frecuentes en otras zonas del Imperio romano¹⁷⁸⁶. Formando parte del amplio repertorio de objetos documentados que porta la mano derecha, identificamos una concha, asociada a Venus y al baño (núms. 699 y 710) (fig.118) así como un fruto (núm. 711) y un huevo (núm. 724). El motivo de la mano en la cabeza del alfiler es frecuente en época helenística y en

1780 LLECHA i SALVADÓ 1993, p. 36.

1781 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 25.

1782 LÓPEZ FERRER 1995, p. 414.

1783 El motivo de adornar la muñeca con un brazalete serpentiforme en espiral asociado a la inmortalidad se conoce desde el periodo helenístico (AA.VV. 1997, p. 208). No se descarta que igualmente responda a un adorno portado en la muñeca con una función meramente decorativa (RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 202)

1784 LÓPEZ FERRER 1995, p. 414.

1785 LÓPEZ FERRER 1995, p. 414.

1786 RUPRECHTSBERGER 1979, p. 24; LÓPEZ FERRER 1995, p. 414.

alfileres etruscos¹⁷⁸⁷. Los paralelos romanos encontrados aparecen dispersos por todos los límites fronterizos del Imperio romano, concentrándose gran parte de las piezas datadas en la segunda mitad del siglo I d.C.¹⁷⁸⁸.



Fig. 117. *Acus crinalis* con cabeza decorada en forma de piña procedente de *Baelo Claudia* (núm. 703).



Fig. 118. Dos variantes de *acus crinalis* ornamentadas con el motivo de la mano derecha: 1. Mano abierta en señal de protección procedente de la necrópolis de *Gades* (núm. 705); 2. Mano abierta sosteniendo una concha asociada a Venus y al ámbito del tocador femenino, procedente de la necrópolis de *Caura Siarum* (núm. 705)

1787 AA.VV. 1997, p. 208; MUNBY 1977, pp. 367-368.

1788 MUNBY 1977, p. 367.

II.3.6.3. Busto femenino (tipo III.3)

La representación de una cabeza antropomorfa en el extremo superior del alfiler sigue una tradición que se remonta a época helenística, mientras que la decoración en forma de busto adquiere un alto grado de desarrollo en la cultura etrusca, y de ahí a la romana¹⁷⁸⁹. La producción de cabezas humanas estilizadas como elementos decorativos de un alfiler es común entre los siglos I-IV d.C. en el norte y este de la Galia¹⁷⁹⁰, en Germania y en Britania¹⁷⁹¹. Forman un grupo muy homogéneo, fácilmente reconocible, caracterizado por una factura extremadamente sencilla que sigue los cánones clásicos del arte antiguo. El peinado está trabajado mediante incisiones profundas y, salvo excepciones, los rasgos faciales no se suelen detallar¹⁷⁹².

En lo que se refiere a la representación de bustos femeninos, no hay uniformidad de criterios en su interpretación. Algunos autores resaltan una simbología religiosa¹⁷⁹³, otros le otorgan el papel de retrato funerario¹⁷⁹⁴, y una gran mayoría ve en ellos el retrato de un personaje de la familia imperial¹⁷⁹⁵. Un trabajo fundamental para este tema es el de J. Serra y Rafols, quien establece los paralelos

1789 RUPRECHTSBERGER 1979, pp. 21-22.

1790 DUREUIL y BÉAL 1996, pp. 41-49; PROST 1983.

1791 RODET-BELARBI y OSSEL 2003, pp. 342-343, figs. 12 y 13.

1792 RODET-BELARBI y OSSEL 2003, pp. 319-320.

1793 HENING 1977, p. 361.

1794 BEAL 1983a, p. 228.

1795 CANKI y SCHNEIDER 1998, p. 42; RODET-BELARBI y OSSEL 2003, p. 345.

de las piezas ampuritanas en base a los tocados representados¹⁷⁹⁶. A la hora de fechar una pieza de este tipo habrá que emplear unos criterios estilísticos similares a los seguidos en la escultura, ya que el peinado está lo suficientemente detallado como para servir de vehículo de datación de los propios alfileres. En el periodo de la época flavia y trajana, a la vez que se difundió la moda de complicar los tocados femeninos, hubo una notable difusión de alfileres con cabeza decorada en forma de busto femenino sobre la que se reproducían, en diversos niveles estilísticos, el mismo peinado puesto de moda en la época.

En las dos piezas procedentes de Itálica (núms. 715 y 717) que forman parte de nuestro *corpus* se aprecia como la elaboración del peinado, ondulado y recogido en un moño, sigue de cerca la moda que Faustina Minor, la hija de Antonio Pío, impone en los años que van del 138 al 192 d.C.¹⁷⁹⁷. En el alfiler romano hallado en *Carissa Aurelia* incluido en este estudio (núm. 707), observamos el cabello agrupado en bandas longitudinales y transversales que se entrecruzan formando un entramado de cuadrículas similar al de una colmena, en la línea del peinado conocido como nido de avispa propio de finales del siglo I d.C.¹⁷⁹⁸ (fig. 119). Del mismo periodo es el tocado que presenta la *acus crinalis* hallada en *Baelo Claudia* con núm. 701 así como los dos ejemplares hallados en la necrópolis de Olivar Alto en Utrera (núms. 708 y 709)

1796 SERRA Y RAFOLS 1948.

1797 MARINÉ 1983, p. 64.

1798 PERDIGONES; BALIÑA Y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 89, nota 23.

II.3.6.4. Escultura femenina (tipo III.3)

Es propio de esta serie la presencia de temas vinculados al ámbito del tocador femenino, como el pequeño amorcillo que sujeta en una mano un espejo y en la otra un vaso de perfume sobre un ejemplar conservado en el Museo de Nápoles¹⁷⁹⁹. El motivo escultórico suele ser típico de los alfileres del siglo I de nuestra era, aunque también se documentan en la centuria siguiente. J.C. Béal¹⁸⁰⁰ considera que los alfileres con la extremidad superior configurada en forma de busto femenino han sustituido gradualmente en el curso del siglo I d.C. a estos alfileres de tradición helenística que presentan la cabeza constituida por un personaje en pie, frecuentemente una Venus. No obstante, falta un análisis más exhaustivo sobre esta particular producción y una clasificación sistemática más compleja de los ejemplares que permita una seriación tipológica y estilística adecuada. En la zona objeto de estudio sólo hemos documentado un alfiler que presenta una escultura tallada en su cabeza (fig. 120). Se trata de una Venus recién salida del baño con gesto de sujetar los cabellos con sus manos (núm. 706), para la cual se ha documentado un paralelo muy similar en el Museo de Nápoles¹⁸⁰¹. No es de extrañar que la figura de Venus/Afrodita, símbolo de la belleza, la seducción y la feminidad, se empleara en la Antigüedad como elemento decorativo en estos objetos de aderezo femenino¹⁸⁰².

1799 DAREMBERG-SAGLIO 1969a, s.v. "acus", p. 62, fig. 95.

1800 BÉAL 1983a, p. 228; BÉAL 1984, p. 498, n° 29.

1801 DAREMBERG-SAGLIO 1969a, s.v. "acus", p. 62, fig. 94.

1802 Vid. el capítulo de fuentes iconográficas donde se documentan escenas de Venus desnuda, recién salida del baño, arreglándose el cabello y portando algún elemento de



Fig. 119. *Acus crinalis* con cabeza decorada con un busto femenino procedente de Carissa Aurelia (núm. 707). Fechada a finales del siglo I d.C.



Fig. 120. *Acus crinalis* con representación de Venus saliendo del baño en su extremo superior. Procedente de la calle Troilo de Cádiz (núm. 706).

tocador femenino como un espejo o una *acus crinalis*. De época griega destacamos los espejos cuadrangulares con montura de plomo hallados en el sur de Francia dedicados a Afrodita (LIOU y SCIALLANO 2003, pp. 438-440).

III.4. LA ACUS DISCRIMINALIS

*El objeto llamado discerniculum es con lo que se reparte el
cabello
Varrón, La Lengua Latina V, 129*

Analizamos en este apartado a otro tipo de alfiler de hueso puesto en relación con el arreglo del cabello femenino. Se trata de un material que, al contrario que la *acus crinalis*, es poco frecuente en los hallazgos arqueológicos y, consecuentemente, poco investigado. Trataremos en las siguientes líneas de contribuir en la medida de lo posible a su conocimiento, aportando algunos datos acerca de su discutida funcionalidad y de los aspectos morfotipológicos que lo caracterizan.

III.4.1. DEFINICIÓN Y USO

Con el término *acus discriminialis* definimos a un alfiler de hueso fabricado en una sola pieza, de perfil rectilíneo, factura cuidada, sección circular y moldurado en la parte superior. Se caracteriza por ser un alfiler de grandes dimensiones, entre los 140-250 mm. de longitud y 5-6 mm. de diámetro máximo.

Si bien es más habitual su designación como *acus discriminialis*, también podemos encontrarnos referencias a este objeto como *discerniculum*, indicativos ambos términos de la función que cumplía

este útil en el arreglo del cabello femenino: dividir (*discriminare*) o separar (*discernire*) en crenchas el cabello¹⁸⁰³. Es posible que la doble moldura que presenta en la cabeza sirviera para facilitar la retención de gotas de perfume, ungüento o cualquier tipo de cosmético que, tanto en frío como en caliente, la *ornatrix* debía aplicar para realzar el cabello de la señora¹⁸⁰⁴.

Es frecuente encontrar agrupadas las *aci crinalis* y las *aci discriminialis* bajo una misma categoría de útiles empleados en la sujeción para el cabello, sin distinguir la función principal de la *discriminialis* como elemento de separación del cabello o aplicador de perfumes¹⁸⁰⁵. Son pocos ciertamente los elementos que permiten establecer y determinar cuál fue la función exacta a la que se destinaba uno y otro tipo de instrumento. Pero cuando analizamos las partes más relevantes de algunos ejemplares que han llegado hasta nosotros se tiene la impresión de estar ante diseños intencionadamente distintos, condicionados probablemente por una función diversa. Las *aci discriminialis* se diferencian de las *aci crinalis* por presentar mayores dimensiones¹⁸⁰⁶, la punta roma y el fuste moldurado, más apropiado para abrir crenchas o aplicar

1803 Varrón en *Lingua Latina V*, 129 testimonia el uso de la *acus discriminialis* como alfiler que sirve para separar el cabello (vid. ref. 102 en Anexo).

1804 CHAVANNE 1975, pp. 166-168. Algunas fuentes iconográficas representan alfileres de gran longitud como aplicadores de perfumes (vid. fig. 61)

1805 BIRÓ 1987, p. 26-30; CARRETERO 1998-1999, p. 55; DULAR 1979, pp. 279-280; GARRUCI 1865; HERAS y CABADA 1996, p. 46; RASCÓN y OTROS 1995, p. 299; TABAR y UNZU 1985, p. 106.

1806 Se han constatado ejemplares que superan incluso los 30 cm. de longitud (PLESNICAR 1972, lám. C, 13 y CI, 18).

gotas de perfumes o cosméticos en el cabello, que para permanecer retenido entre los cabellos. Este uso es aceptado por algunos investigadores, como G.R. Davidson¹⁸⁰⁷, J. Béal¹⁸⁰⁸ y F.G. Rodríguez Martín¹⁸⁰⁹, en base a la corrosión que presenta con frecuencia la punta de algunos alfileres del tipo descrito.

Algunos autores han identificado el denominado tipo I de nuestra clasificación propuesta para las *aci crinalis* como *acus discriminialis* en base a las características morfológicas que presenta, muy apropiadas para la división de los cabellos¹⁸¹⁰. La propuesta de M.J. Chavane¹⁸¹¹ de comparar la función de algunos alfileres de morfología muy sencilla a la que actualmente tienen las púas de los peines podría aplicarse a estos ejemplares en cuestión, así como también pudieron ser empleados para la aplicación de ungüentos y cosméticos. En nuestra opinión, no excluimos para este tipo de alfiler otros posibles usos dentro del arreglo del cabello femenino pero sin olvidar su función principal que consistía en fijar y sostener el peinado, distinguiéndose de esta manera de la *aci discriminialis*.

Con el significado de soporte de fusayola la interpretan otros especialistas que, como S. da Ponte y J. Alarção, hacen hincapié en

1807 DAVIDSON 1952, p. 279.

1808 BEAL 1983a, p. 203.

1809 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 402.

1810 M.R. Alföldi define como discernicula o discriminialis a los ejemplares pertenecientes al tipo I de nuestra clasificación tipológica establecida para la *acus crinalis*. ALFÖLDI 1957, pp. 481 y 490, n° 78.

1811 CHAVANE 1975, p. 167.

la funcionalidad de la molduras para enrollar los hilos, después de haber estado tensos entre los dedos de la hilandera¹⁸¹². Estudios más reciente atribuyen también a estos útiles en la categoría de instrumento para el hilado. S. Martin-Kilcher, propone el uso como fusayola para los ejemplares más largos basándose en la representación iconográfica sobre una estela de Magonza, datada en la primera mitad del s. I d.C., donde una mujer sostiene en sus manos un largo alfiler constituido por una simple asta. La imprecisión que presenta la forma de este alfiler no aclara el tema en cuestión. Por otro lado, son escasos los hallazgos de este tipo de objetos junto a otros instrumentos empleados en el trabajo del hilado, si bien contamos con algunos ejemplos datados en el siglo I d.C.¹⁸¹³

Resulta muy complicado establecer una funcionalidad concreta para este tipo de objetos que tan desatendido está en los estudios monográficos de materiales de hueso de época romana. En este sentido, no descartamos ninguno de los usos propuestos por los distintos autores, incluyendo este tipo de útiles en el ámbito del tocador femenino aunque con ciertas reservas. Por otro lado, las evidencias literarias e iconográficas descritas en páginas anteriores, aunque no sean todo lo clarificadoras que quisiéramos, nos llevan a incluir estos útiles en un estudio del peinado femenino como el que presentamos.

1812 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 48; PONTE 1978, p. 137.

1813 MARTIN-KILLER 1991, p. 64, lám. 29; p. 65.

III.4.2. EVOLUCIÓN

El uso de estos elementos para dividir los cabellos y para aplicar ungüentos se remonta a época prerromana. Originariamente se emplearon alfileres con fuste rectilíneo y remate llano o cónico (tipo I de las *aci crinalis*) de grandes dimensiones, como así lo demuestran algunas interesantes representaciones iconográficas referidas al mundo griego y etrusco (fig. 60). Con el transcurso del tiempo fue evolucionando la morfología para adaptarse a su uso como separador del cabello y aplicador de ungüentos y perfumes, desarrollando de esta manera la doble moldura en su parte alta y elaborando la punta roma en lugar de apuntada. El material empleado para la fabricación de este tipo de útiles ha sido desde sus inicios el hueso, traspasándose su uso a época romana¹⁸¹⁴.

III.4.3. MORFOLOGÍA

Todas las posibilidades interpretativas referentes a su uso señaladas anteriormente se han tenido en cuenta a la hora de elaborar la división tipológica de estos objetos. Para comprender mejor el perfil particular que distingue a este tipo de útiles de la *acus crinalis*, describiremos cada una de las partes en que morfológicamente se divide.

1814 BIANCHI 1995, p. 23.



1. Cabeza: Parte superior del alfiler compuesta por un elemento, normalmente cilíndrico o troncocónico, que apoya en su base sobre una doble moldura en forma de disco. Encima de este elemento pueden apoyarse otras molduras de diversa morfología, formando así el tipo balaustrada.

2. Fuste: Vástago largo, rectilíneo, grueso y, en ocasiones, algo curvado que sirve de unión entre el remate superior y la punta de la pieza. Se caracteriza por disminuir de diámetro progresivamente desde la cabeza hasta la punta. Generalmente carece de decoración, aunque se han hallado escasos ejemplares ornamentados con líneas incisas.

3. Punta: Parte inferior de la *acus discriminallis* caracterizada por ser roma. La mayoría de las piezas presentan decoración moldurada como el remate superior, bien formada por anillos sobresalientes o por simples líneas incisas.

III.4.4. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

Hemos clasificado las *aci discriminialis* halladas en la Bética occidental, y por extensión en el Imperio romano, atendiendo a las características morfológicas u ornamentales que presenta el remate superior y el fuste. No hemos tomado como criterio selectivo la punta por ser un elemento que no varía considerablemente entre los ejemplares analizados. Así pues, diferenciamos tres tipos de *aci discriminialis* (tabla 2):

- Tipo I. *Acus discriminialis* de hueso con fuste liso y cabeza simple.
- Tipo II. *Acus discriminialis* de hueso con fuste estriado y cabeza simple.
- Tipo III. *Acus discriminialis* de hueso con fuste liso y cabeza en forma de balastrada

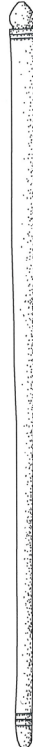


TIPO I	TIPO II	TIPO III
		
Número de hallazgos		
19	1	7

Tabla 2. Tipología de las *aci discriminialis* documentadas en la Bética Occidental.

III.4.4.1. Tipo I. *Acus discriminalis* de hueso con fuste y cabeza simple (núms. 725-743)

Descripción

Acus discriminalis caracterizada por presentar en el remate superior doble moldura a base de anillos o surcos sobre el que descansa una cabeza en forma de bulbo. No desarrolla más pisos de molduras sobre el extremo superior del bulbo. La longitud y grosor del fuste varía entre los 180-250 mm. y los 4-9 mm. respectivamente, mientras que el diámetro de la cabeza se establece entre los 4 y los 8 mm.

Correspondencia con otras tipologías

Se corresponde tipológicamente con dos tipos establecidos por Béal en diferentes trabajos, con el A XX. 15 para su estudio de las piezas de hueso depositadas en el Museo de Lyon¹⁸¹⁵, y con el tipo A XLI para la clasificación establecida en los ejemplares del Museo de Nîmes¹⁸¹⁶.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Contamos con diecinueve ejemplares que cumplen estas características procedentes de distintos hallazgos efectuados en

1815 BEAL 1983a, pp. 203-206, nº 713-718. Los ejemplares del Museo de Lyon clasificados por J.C. Béal, sobre los que ha basado su tipología, se conservan todos fragmentados en una u otra extremidad, por lo que no revelan la forma completa del objeto.

1816 BEAL 1984, p. 85. En este caso J.C. Béal lo considera como una rueca o instrumento utilizado para hilar, apuntando que faltan pruebas arqueológicas que demuestren tal función en el hilado.

la Bética occidental. Una *acus discriminalis* completa fue hallada en la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en el solar de la calle Torno Madre de Dios en Carmona y tres de la necrópolis de *Canama*. Seis ejemplares fueron encontrados en la necrópolis gaditana, de los cuales uno fue hallado en la tumba número 19 localizada en la calle General García Escámez, otro en la tumba 22 de la calle General Ricardos, otro formando parte del ajuar de la tumba 9 de la Avenida Andalucía número 76 y un último ejemplar procedente de las excavaciones efectuadas en el solar de la futura Ciudad de la Justicia. En *Carissa Aurelia* se halló también otra *discriminialis* del tipo I en el interior de la tumba número 20 junto a otros objetos de tocador. Además contamos con cuatro ejemplares más procedentes de la necrópolis oriental de *Baelo Claudia*. Indeterminada es la procedencia del fragmento de *acus discriminalis* hallado en el término municipal de Ubrique y de las tres piezas pertenecientes a la antigua colección Cerdán conservadas en el Museo de Huelva.

Paralelos

En la Península Ibérica se han hallado paralelos de este tipo de *acus discriminalis* en Torre Águila¹⁸¹⁷ y en Conímbriga¹⁸¹⁸. En Francia se han hallado piezas similares en Lyon¹⁸¹⁹, Nîmes¹⁸²⁰ y Cazères¹⁸²¹.

1817 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 204, fig. 5, nº 29.

1818 PONTE 1978, p. 141, lám. I, nº 8.

1819 BEAL 1983a, lám. XXXVII, nº 713 y 716.

1820 BEAL 1984, p. 85, lám. XVII, nº 354..

1821 MANIERE 1966, pp. 108-109, lám. II, nº 1, 3, 29 y 60. Se trata de un pozo funerario denominado *Aquae Siccae* donde fueron hallados numerosos ejemplares que han posibili-

En Italia hemos documentados ejemplares pertenecientes a esta tipología en Piemonte¹⁸²², Bolonia¹⁸²³, Viadana¹⁸²⁴, Parco di Monza¹⁸²⁵, Nave¹⁸²⁶, Casteggio¹⁸²⁷, Aquileia¹⁸²⁸, Ostia y en la villa romana de Russi, en Ravenna¹⁸²⁹. Se observa una amplia difusión en Eslovenia, como es el caso de la necrópolis de *Emona* en Ljubljana¹⁸³⁰, de Ptuj¹⁸³¹ y de Drnovo¹⁸³². En Bosnia¹⁸³³ también se han hallado ejemplares con la misma tipología así como en Hungría, concretamente en *Gorsium*¹⁸³⁴, *Sopron*¹⁸³⁵, *Pannonia*¹⁸³⁶ y *Aenona*¹⁸³⁷. En la ciudad de *Vitudurum*, actual Oberwinterthur en Suiza, se encontraron tres ejemplares de *aci discriminialis* con cabeza simple¹⁸³⁸.

tado ilustrar las dos variantes.

1822 FILIPPI 1982, lám. XXVIII, nº 4.

1823 BERGAMINI 1980, p. 149, nº 895, lám. XCV.

1824 BIANCHI 1995, p. 85, nº 84 y 85.

1825 BIANCHI 1995, p. 85, nº 36.

1826 BIANCHI 1995, p. 85, nº 60.

1827 BIANCHI 1995, p. 85, nº 119.

1828 BUORA 1995, lám. 51b.

1829 MAZZEO SARACINO 1977, fig. 86, p. 152, nº 1490, p. 145.

1830 PLESNICAR 1972, láms. C, 13 y CI, 18.

1831 PLESNICAR 1972, láms. VIII, 23; XCV, 5; CXXXIV, 3.

1832 PLESNICAR 1972, láms. CXXIX, 14; CL, 14.

1833 DULAR 1979, pp. 279-280, lám. 2, nº 7-9 y lám. 3, nº 4.

1834 BIRÓ 1987, p. 30, nº 15.

1835 BIRÓ 1987, p. 28.

1836 BIRÓ 1987, p. 26.

1837 NEDVED 1981, fig. 1, nº 1-2.

1838 MARTIN-KILCHER 1991, lám. 28, p. 64; SELZER Y OTROS 1988, pp. 95-98, 168-169,

Cronología

La cronología de este tipo de alfiler abarca desde el siglo I d.C. hasta el IV d.C. (fig. 144). En base a los ejemplares conservados en el Museo de Lyon, Béal constata que son frecuentes en el siglo I d.C., aunque también se han hallado abundantes ejemplares en contextos del siglo II d.C.¹⁸³⁹. El ejemplar hallado en una tumba de la necrópolis de Nave está fechado en época tiberiana¹⁸⁴⁰. Las *aci discriminialis* halladas en Cazères¹⁸⁴¹, Recanati¹⁸⁴² y en una tumba de la necrópolis de S. Casiano di Alba en Piemonte¹⁸⁴³ proceden de un contexto de la segunda mitad del siglo I d.C. Las encontradas en *Vitudurum*¹⁸⁴⁴, *Emona*¹⁸⁴⁵ y *Pannonia*¹⁸⁴⁶ presentan una cronología que oscila entre el siglo I y II d.C. En el marco de la Bética occidental, la *acus discriminialis* hallada en la necrópolis norte de *Carissa Aurelia* se fecha en el último cuarto del siglo I d.C. De la segunda mitad del siglo I d.C. y el siglo II d.C. son las *aci discriminialis* documentadas en la necrópolis de *Canama*. La pieza hallada en Cádiz en el solar de la futura Ciudad de la Justicia presenta una cronología de finales del siglo I d.C. y principios del siglo II d.C. Menos precisa es la datación

nº 110.

1839 BEAL 1983a, p. 205; BÉAL 1984, pp. 85-86, nº 350-354.

1840 BIANCHI 1995, p. 85, nº 60.

1841 MANIERE 1966, pp. 108-109, lám. II, nº 1, 3, 29 y 60.

1842 MERCANDO 1974, fig. 266a, p. 274.

1843 FILIPPI 1982, lám. XXVIII, nº 4.

1844 MARTIN-KILCHER 1991, lám. 28, p. 64; SELZER Y OTROS 1988, pp. 95-98 y 168-169, nº 110.

1845 PLESNICAR 1972, láms. C, 13 y CI, 18.

1846 BIRÓ 1987, p. 26.

establecida para el ejemplar procedente de la calle General Ricardos en Cádiz, la cual oscila entre el siglo I-II d.C.

III.4.4.2. Tipo II. *Acus discriminialis* de hueso con fuste estriado y cabeza simple (núm. 744)

Descripción

Acus discriminialis que presenta también la cabeza de forma simple pero en cambio el fuste aparece ornamentado con líneas incisas en espiral, semejante a la decoración que muestran muchos de los removedores de perfume documentados de la época. La longitud total del único ejemplar documentado alcanza los 218 mm. El fuste presenta un grosor máximo de 6 mm. y la cabeza de unos 5,5 mm.

Correspondencia con otras tipologías

No tenemos constancia de estudios que hagan referencia a este modelo de alfiler en sus clasificaciones tipológicas.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Únicamente hemos hallado un ejemplar en nuestra área de estudio procedente de la necrópolis oriental de *Baelo Claudia*, actualmente conservado en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid.

Paralelos

No se ha documentado ningún ejemplar en otras zonas del Imperio romano que presenten esta decoración en espiral en el vástago de alguna *acus discriminialis*.

Cronología

El único ejemplar documentado procede de excavaciones antiguas practicadas en *Baelo Claudia* por P. Paris de las cuales no contamos con los datos precisos. Si podemos establecer una cronología general para el sector excavado que oscila entre finales del siglo I a.C. hasta finales del siglo I d.C. En base a la escasez de hallazgos documentados, no es posible establecer una cronología seria que aproxime el periodo en uso de este singular tipo de *acus discriminialis* más allá de la que aporta el ejemplar analizado.

III.4.4.3. Tipo III. *Acus discriminialis* con fuste liso y cabeza en forma de balaustrada (núms. 745-751)

Descripción

Este modelo tiene como característica común las molduras que presenta la parte superior de la *acus discriminialis*, formando pisos superpuestos de varias molduras con diferentes formas y tamaños similares a las formas de balaustrada. La punta aparece frecuentemente también decorada a base de anillos incisos, pero en la mayoría de las piezas se ha perdido el extremo inferior por lo que no podemos precisar la presencia de decoración. Los ejemplares que se encuentran completos miden entre los 180 y 240 mm. de largo. Las dimensiones del diámetro máximo del fuste varían entre los 5 y los 7 mm. y las de la cabeza entre los 4 y 6 mm.

Correspondencia con otras tipologías

J.C. Béal engloba tanto en su estudio de objetos de hueso

depositados en el Museo de Lyon, tipo A XX. 15¹⁸⁴⁷, como en el del Museo de Nîmes, tipo A XLI¹⁸⁴⁸, este modelo de *acus discriminialis*.

Dispersión de los ejemplares estudiados

En total se han hallado siete *aci discriminialis* tipo balaustrada en nuestra área de estudio. El mayor volumen ha sido hallado en *Baelo Claudia*, donde contamos con seis ejemplares, todos procedentes de excavaciones antiguas realizadas en la necrópolis oriental, actualmente depositados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. Contamos además con una *acus discriminialis* de tipo balaustrada depositada en la tumba número 26 de la necrópolis de *Carissa Aurelia*.

Paralelos

Contamos con paralelos semejantes dentro de la Península Ibérica en la villa romana de Torre Águila¹⁸⁴⁹, Santacara¹⁸⁵⁰, Pamplona¹⁸⁵¹ y Conímbriga¹⁸⁵². En el resto del Imperio se han hallado *aci discriminialis* tipo balaustrada en Francia, concretamente en

Nîmes¹⁸⁵³, Alexia¹⁸⁵⁴ y Cazères¹⁸⁵⁵. En Italia encontramos ejemplares similares en Portorecanati¹⁸⁵⁶, Viadana¹⁸⁵⁷, Cremona¹⁸⁵⁸, Nave¹⁸⁵⁹, y en la zona norte de Roma¹⁸⁶⁰.

Cronología

Los datos cronológicos proporcionados por los diversos autores varían entre un yacimiento y otro. El ejemplar procedente de Nave formaba parte de una tumba de época tardotiberiana¹⁸⁶¹. Tanto para los ejemplares procedentes de Cazères¹⁸⁶² como los de Portorecanati¹⁸⁶³ y Roma¹⁸⁶⁴ se establece una cronología de la segunda mitad del siglo I d.C. El uso de este alfiler fue corriente en Santacara¹⁸⁶⁵ y en Conímbriga entre los siglos I-II d.C.¹⁸⁶⁶, mientras que en Pamplona¹⁸⁶⁷ tuvo lugar en el siglo IV d.C. Según se desprende

1847 BEAL 1983a, pp. 203-206.

1848 BEAL 1984, p. 85. En este caso J.C. Beal lo considera como una rueca o instrumento utilizado para hilar, apuntando que faltan pruebas arqueológicas que demuestren tal función en el hilado.

1849 RODRÍGUEZ MARTÍN 1991-1992, p. 204, fig. 5, nº 31.

1850 TABAR y UNZU 1985, p. 207, lám. XVII, nº 1.

1851 TABAR y UNZU 1985, p. 207, lám. XVII, nº 2.

1852 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, lám. X, nº 128.

1853 BEAL 1984, p. 85, lám. XVII, nº 350.

1854 SAUTOT 1978, p. 24, nº 18, lám. II, 10.

1855 MANIERE 1966, pp. 108-109, lám. II, nº 1, 3, 29 y 60.

1856 CAPITANIO 1974, p. 154, fig. 10 c, d, e y tumba 205, fig. 266.

1857 BIANCHI 1995, p. 85, nº 83.

1858 BIANCHI 1995, p. 85, nº 91.

1859 BIANCHI 1995, p. 85, nº 63.

1860 ZAHN 1950, p. 273, nº 4, lám. 3, p. 267.

1861 BIANCHI 1995, p. 85, nº 63.

1862 MANIERE 1966, pp. 108-109, lám. II, nº 1, 3, 29 y 60.

1863 CAPITANIO 1974, p. 154, fig. 10 c, d, e y tumba 205, fig. 266.

1864 ZAHN 1950, p. 273, nº 4, lám. 3, p. 267.

1865 TABAR y UNZU 1985, p. 207.

1866 ALARÇÃO y ETIENNE 1979, p. 84.

1867 TABAR y UNZU 1985, p. 207.

de estas cronologías el empleo de este tipo de *discriminalis* se debió dar con cierta frecuencia entre los dos primeros siglos de nuestra era, perdurando hasta al menos el siglo IV d.C. En nuestra área de estudio ha podido ser fechada la pieza proveniente de *Carissa Aurelia*, la cual ofrece una cronología que oscila entre el siglo I y II d.C. Los ejemplares hallados en la necrópolis oriental de Baelo Claudia se encuadran en una horquilla cronológica que comprende desde finales del siglo I a.C. hasta el siglo I d.C.

III.5. EL PEINE

El peine tiene su denominación porque mediante él se desenreda el cabello

Varrón, La lengua latina V, 129

Si bien el peine es un útil de uso cotidiano, no es frecuente su hallazgo en las excavaciones arqueológicas. No obstante es obvio que, al igual que hoy día, el peine fue un instrumento imprescindible en el arreglo del cabello en época romana.

III.5.1. DEFINICIÓN Y USO

En época romana se valían de la nomenclatura *pecten* para referirse a cualquier instrumento con forma dentada. Esta terminología se utilizaba, pues, no sólo para dirigirse al instrumento empleado para peinar los cabellos, objeto de nuestro estudio, sino también a aquellos empleados en la agricultura y en el proceso del hilado¹⁸⁶⁸. Si bien algunos autores han propuesto para peines similares a los que presentamos en este estudio una función como peine de tejer¹⁸⁶⁹, descartamos este uso en base a las características morfológicas que los diferencian. El tipo de peine más apropiado para peinar y separar los filamentos textiles en el acto de tejer es aquel que presenta las púas muy largas. Suelen estar elaborados

1868 DÉCHELETTE 1927, p. 791.

1869 BRONCANO 1989, p. 41 y ALFARO 1984, p. 106.

en metal para garantizar una mayor resistencia en el proceso de trabajo de la industria del textil. Por el contrario, la mayoría de los peines empleados en el tocador femenino están elaborados en materiales orgánicos como el hueso, marfil o madera, y presentan una factura fina y delicada más propia de un objeto de tocador que de un instrumento de trabajo¹⁸⁷⁰.

En la terminología arqueológica definimos como peine al utensilio elaborado generalmente en madera, marfil o hueso, compuesto por un cuerpo de forma rectangular, triangular o semicircular de sección plana y en ocasiones ornamentado, del que parte una o dos hileras de púas de diferente grosor.

Sobre su función no necesitamos extendernos ya que era similar a la actual¹⁸⁷¹. El peine ha sido desde siempre un elemento indispensable para el arreglo del cabello tanto femenino como masculino. Sólo señalar que, aparte de servir para desenredar los cabellos y componer los complicados peinados que la moda exigía en época romana, también se empleaban, especialmente los elaborados en metal, para teñir los cabellos. El procedimiento habitual consistía en impregnar los dientes del peine en el preparado de tinte, aplicándolo posteriormente en los cabellos para cubrirlos con mechas de color. Al igual que hoy día, los peines acompañaban a las tijeras en el corte de los cabellos, ajustando la medida precisa

1870 SOUBRIER 1968, p. 200.

1871 No tenemos constancia del empleo en época romana de los denominados cepillos que, junto con el peine, empleamos hoy en día para peinar el cabello.

y aportando regularidad al corte de los cabellos¹⁸⁷². Por otro lado, el peine mantenía el pelo limpio y el cuero cabelludo sano, ayudando a eliminar los parásitos, las caspas, el cabello muerto y las demás impurezas que se iban depositando a lo largo del día¹⁸⁷³. Por todo ello, el peine fue uno de los instrumentos más habituales en el trabajo de la *ornatrix* y el *tonsor*, convirtiéndose en una insignia de su profesión como así lo demuestran los epitafios dedicados a estos especialistas del peinado en época romana (fig. 15).

En un último análisis, mencionamos el uso del peine en contextos arqueológicos cultuales y funerarios del Mediterráneo¹⁸⁷⁴. Precisamente los ejemplares más bellos proceden de santuarios ofrecidos como exvotos a divinidades femeninas¹⁸⁷⁵ o de ambientes funerarios depositados como ajuar de la persona difunta¹⁸⁷⁶. En el caso de los hallazgos de peines en tumbas paganas, éstos podrían encerrar un significado de preparación para el cuerpo en el

1872 ÁVILA 1971, p. 9.

1873 PUGSLEY 2001, p. 112.

1874 El uso simbólico del peine fue conocido en todo el mundo antiguo. En Egipto y en Micenas llegó a utilizarse como útil con fines curativos, como amuleto y como medio de expresión grabando sobre él escenas familiares, religiosas o históricas (BUCHHOLZ 1984-1985).

1875 Frecuentes son los peines depositados como ofrendas en templos griegos dedicados a las diosas Venus y Palas, como el espléndido peine de oro hallado en Argos (LAFAYE 1963b, p. 364).

1876 Entre el Bronce Final y el comienzo del período orientalizante (siglo X-VII a.C.) se data la monumental estela de Ategua hallada en Santa Cruz (Córdoba) en el que se representa al difunto guerrero acompañado, junto a una lanza y una espada, de un peine de forma rectangular y un posible espejo o navaja de afeitar. Esta iconografía refleja el carácter simbólico y funerario que tenían estos objetos desde principios del I milenio a.C.

descenso a la vida del más allá, o para su utilización y disfrute en la vida futura. En contextos de sepulturas cristianas, el hecho de que las autoridades cristianas recomendaran enterrarse sin adornos ni objetos, así como el hecho de que aparezcan depositados tanto en tumbas femeninas como masculinas, indican el valor simbólico y funerario que adquirieron estos objetos de uso cotidiano¹⁸⁷⁷. Los cristianos consideraron igualmente el peine como objeto litúrgico y, como tal, lo ornamentaron profusamente. Recordamos la costumbre de los presbíteros de peinarse los cabellos antes de dirigirse al altar, ritual que tiene su origen en la tradición griega de pasar el peine por la cabellera del sacerdote durante la consagración y que fue adoptada posteriormente por los cristianos¹⁸⁷⁸.

Parece que los peines ricamente decorados debían tener un uso exclusivo como ofrenda o ajuar funerario, ya que no tenemos constancia del empleo de peines como elemento de adorno en el peinado femenino de época romana. Sí conocemos la existencia de peinecillos empleados para fijar y decorar el peinado cuya costumbre parece que no se adopta hasta época imperial¹⁸⁷⁹. Estos peinecillos

1877 WATTS 1991, p. 195. Muchos de los peines hallados en tumbas cristianas se depositaron intencionadamente cerca de la rodilla, de la cadera, del fémur o del tobillo, señal de que no fueron colocados en el cabello de la persona difunta en el momento del entierro. No ocurre lo mismo con otros hallazgos de peines depositados alrededor de la cabeza junto con otros elementos vinculados con el arreglo del cabello femenino. Dorothy Watts plantea que puede deberse a un sincretismo religioso, en el cual los cristianos continúan con la costumbre pagana de depositar junto a los muertos un peine, atributo de la diosa Cibele o *Magna Mater* (WATTS 1998, p. 91).

1878 ÁVILA 1971, p. 10.

1879 ÁVILA 1971, p. 10.

de reducidas dimensiones se caracterizan presentar una única fila de púas en sentido vertical, la cual se fijaría en el cabello de forma similar a la actual peineta¹⁸⁸⁰. No hemos incluido este elemento empleado también para el arreglo del peinado femenino en época romana porque no hemos documentado ningún ejemplar con estas características en nuestra zona de estudio.

Al igual que la función del peine no ha variado con el paso de los años, tampoco difiere notablemente la forma que presentan estos objetos de la vida cotidiana, similar a cierto tipo de peine en uso en época reciente.

Habitualmente los peines usados en época romana se fabricaban en hueso, en marfil o en madera, aunque también se han hallado ejemplares realizados en cuerno¹⁸⁸¹ y en bronce¹⁸⁸². No faltan, aunque su uso estuvo menos extendido, peines elaborados en material noble como la plata y el oro, o embellecidos con elementos figurativos o incrustaciones de piedras preciosas¹⁸⁸³. Los más

1880 Su origen se remonta al periodo dinástico de Egipto, empleado para fijar y decorar los cabellos (LASKO 1994, p. 12).

1881 En el Museo de Sevilla se encuentra depositado un peine elaborado en cuerno procedente de la casa-taller Cañada Honda de Itálica. Acerca del cuerno apuntamos, a modo de anécdota, que tiene la misma composición química y molecular que el pelo, es decir, la queratina. Esta sustancia le aporta de manera natural una serie de cualidades al cabello como es fuerza, volumen y brillo. Por otro lado, al ser un material no conductor, no vuelve eléctrico al cabello sino que lo relaja y elimina la tensión acumulada a lo largo del día. Posiblemente los romanos conocieran los efectos de este material en el cabello.

1882 D'AMBROSIO 2001, p. 15.

1883 E. GUHL documenta un peine de bronce muy elegante adornado con piedras de co-



Fig. 121. Peine de marfil datado entre el siglo III-IV d.C. en el que está inscrito *Modestina Vale* (adiós Modestina), actualmente depositado en el Museo Británico de Londres [The British Museum, "Ivory comb of Modestina", *Explore Highlights* [en línea], <http://www.britishmuseum.org/explore/highlights/highlight_objects/gr/ivory_comb_of_modestina.aspx> [consulta: 3 de agosto de 2010].

buscados fueron, sin duda, los famosos peines procedentes de Cilene (Grecia), elaborados con el caparazón de las tortugas¹⁸⁸⁴.

Al igual que las *aci crinalis* y otros elementos propios del tocador femenino, los peines podían conservarse en cajitas o estuches elaborados normalmente de forma cuadrangular. Así lo demuestra el hallazgo en una tumba romana localizada en Cuma (Italia) de una cajita rectangular elaborada en madera y marfil que contenía un peine de hueso junto a una *acus crinalis*, un espejo, un anillo de oro, dos fíbulas de plata revestidas de una fina lámina de oro, un vasito, una aguja, un huso y una espátula de hueso (fig. 111).

III.5.2. EVOLUCIÓN

Es fácil imaginar que, antes de su fabricación, hayan sido los dedos los primeros en cumplir la función cometida por el peine. Luego se aprovecharían las espinas, ramas, conchas, bambú, huesos, marfil, madera y cualquier otra materia apropiada para elaborar el propio peine. Con el desarrollo de la metalurgia se empezaron a producir peines metálicos de mayor durabilidad. Dejando a un lado el material empleado en su elaboración, podemos decir que el peine es uno de los pocos utensilios fabricados por el hombre que no ha variado sustancialmente de forma a lo largo de la historia. Se han

lores hallado cerca de Agile, actualmente depositado en el Museo de Lausana (GUHL y KONER 1997, p. 256, fig. 154 f).

1884 Estos peines se relacionan con el mito de Mercurio, quien construyó la primera cithara con el caparazón de una tortuga procedente del Monte Cilene en Grecia.

hallado peines en algunos lugares de Dinamarca, Italia y Suiza cuya cronología se remonta a la edad de piedra y que, sin embargo, su morfología y forma de trabajar es semejante a los que actualmente usan ciertos grupos indígenas de América, África y Oceanía¹⁸⁸⁵.

Los hallazgos arqueológicos han demostrado que la producción de peines era conocida en las más antiguas culturas del Próximo Oriente¹⁸⁸⁶. Respecto a Europa, los peines más antiguos conocidos, elaborados en cuerno de ciervo, datan del periodo paleolítico y proceden de la península escandinava. Los peines sufrieron cierta evolución desde la época Micénica hasta finales de época romana, a partir de la cual su forma no ha variado sustancialmente. Si en el periodo griego el peine se elaboraba de forma muy sencilla, normalmente cuadrangular con los dientes dispuestos en una única fila¹⁸⁸⁷, los celtas elaboraron ya peines de forma triangular con un orificio para su suspensión en la parte superior, reemplazado posteriormente por un anillo, decoración geométrica y doble fila de dientes¹⁸⁸⁸.

En época romana surgen los peines rectangulares con doble fila de dientes de diferente espesor, en una de ellas se sitúan las púas más

1885 BUCHHOLZ 1984-1985.

1886 Basta recordar los ejemplares egipcios del periodo de Naqada I y Naqada II de época predinástica datados entre los años 4000 y 3200 a.C. o los peines mesopotámicos decorados con representaciones figurativas datados en el II milenio a.C. (MATTHIAE 1962a, pp. 83-94).

1887 Un ejemplo es el peine de marfil con forma cuadrada hallado en Enkomi, Chipre, y que data de época micénica (AA.VV. 1964, p. 135, fig. 124; BUCHHOLZ 1984-1985, p. 114, fig. 25 b y c).

1888 DÉCHELETTE 1927, p. 790, fig. 456; FRONTINI 1997.



Fig. 122. Peine de hueso procedente de Pompeya con representación figurativa en la franja central de un canasto de frutas y un elegante pavo rodeado de flores (50-79 d.C.). Actualmente conservado en el Museo Archeologico Nazionale di Napoli (Museo Archeologico Nazionale di Napoli, "Pettine con decorazione figurata", *Galleria di immagini* [en línea], <http://marcheo.napolibenculturali.it/itinerari-tematici/galleria-di-immagini/RA134/fss_get/nomeimg1> [consulta: 3 de agosto de 2010].

gruesas y en la otra fila las más finas, muy semejantes a los actuales modelos de bolsillo. Los materiales empleados en la elaboración de los peines de doble fila fueron, principalmente, madera, hueso y marfil¹⁸⁸⁹. Si bien la materia con la que se solían fabricar estos peines en época romana era barata y su sistema de elaboración sencillo, se han hallado numerosos ejemplares ornamentados con filigrana de oro, incrustaciones de piedras preciosas¹⁸⁹⁰ o con bellas inscripciones¹⁸⁹¹ (fig. 121).

Algunos peines de doble fila documentados están decorados en el cuerpo con motivos en relieve vegetales, zoomorfos (fig. 122) o, a partir de la difusión del cristianismo, representaciones figuradas ligadas al Antiguo y al Nuevo Testamento¹⁸⁹². El alto precio con el que se debía pagar estos lujosos peines tuvo que ser reglamentado por decretos públicos. Un ejemplo lo ofrece el edicto de Diocleciano promulgado en el siglo III d.C., quien fijaba el precio máximo por el que se debía pagar un peine para uso femenino elaborado en madera en 14 denarios¹⁸⁹³. Los peines elaborados en metal, fundamentalmente en bronce, presentan por lo general una única fila de dientes y la decoración, en

1889 ÁVILA 1971, p. 9.

1890 El hermoso peine litúrgico de San Lupo conservado en el Museo de Sens muestra una rica decoración a base piedras preciosas incrustadas (GUIDONI 1983, p. 192).

1891 En el British Museum podemos observar un peine donde aparece inscrito el nombre de su propietaria: *Modestina v(irgo) h(honesta) e(t) e(gregia)* (CAGNAT y CHAPOT 1920, p. 396, fig. 584).

1892 GUIDONI 1983, p. 192.

1893 ÁVILA 1971, p. 9.

su caso, es a base de motivos geométricos, puntillados o grabados¹⁸⁹⁴.

Por último, son frecuentes al final del Imperio romano los peines de forma triangular con una única hilera de dientes, algunos de los cuales se acompañan de una funda protectora¹⁸⁹⁵. Esta última fase evolutiva parece haber estado influenciada por el arte bárbaro¹⁸⁹⁶.

III.5.3. MORFOLOGÍA

Como hemos apuntado en líneas anteriores, el peine, independientemente del material en el que haya sido realizado, no muestra en el transcurso de los siglos importantes variaciones morfológicas. Así pues, podemos estructurar el peine en tres partes bien diferenciadas (fig. 123):

1. Cuerpo: Parte del peine compuesta por un elemento plano de forma cuadrangular, triangular o semicircular, de la cual arranca la fila de dientes. Puede aparecer decorado con incrustaciones o con bellos motivos iconográficos.

2. Borde lateral: Costado lateral que partiendo del cuerpo protege los extremos de la fila de dientes.

1894 ÁVILA 1971, p. 10.

1895 AA.VV. 1964, p. 135, n° 283, fig. 124.

1896 ÁVILA 1971, p. 10.

3. Fila de dientes: Hilera de púas que parte del cuerpo del peine. Los dientes pueden variar en número, longitud y grosor. Podemos encontrarnos ejemplares caracterizados por una única fila de púas o por dos hileras de dientes dispuestos a ambos lados del cuerpo que presentan diferente espesor. La fila de dientes más gruesos y espaciados se empleaban como escurpidor para desenredar el cabello, mientras que los más finos y contiguos para alisar, limpiar y componer los peinados.

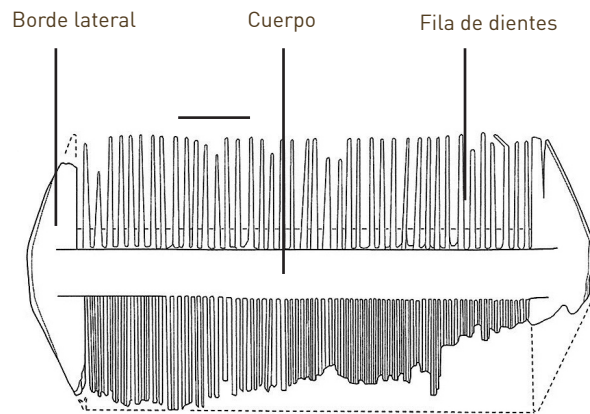


Fig. 123. Morfología de un peine (a partir de MILLE 2001, p. 54, fig. 1).

III.5.4. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

Atendiendo a los aspectos formales que presenta el peine en época romana, podemos distinguir los ejemplares rectangulares de aquellos elaborados de forma triangular o semicircular. Respecto a los modelos rectangulares, podemos encontrarnos los dientes dispuestos transversalmente en el lado más extenso o, menos habitual, en el lateral más corto, conocido como peine vertical¹⁸⁹⁷. La totalidad de las piezas documentadas en la Bética occidental se caracterizan por presentar el cuerpo de forma rectangular con los dientes dispuestos en el costado mayor. No se han hallado peines de forma triangular o semicircular en nuestra zona de estudio, si bien se han documentado algunos ejemplares en el resto del Imperio¹⁸⁹⁸ así

¹⁸⁹⁷ Su origen tuvo lugar en Egipto, donde se han hallado numerosos ejemplares con esta tipología a principios de la época cristiana como los espectaculares peines hallados en Gise y Antinoe (LASKO 1994, p. 11) decorados con motivos cristianos. Fueron muy frecuente en época bizantina, sobre todo en el Mediterráneo occidental. Citamos el ejemplar hallado en Grecia, concretamente en Corinto, decorado con figuras en relieve en ambas caras. En una de ellas se representan a dos leones enfrentados y, en medio, un objeto de difícil interpretación, mientras que en la otra cara aparecen dos pavos reales sujetando un cáliz o una piña (DAVIDSON 1952, p. 179, lám. 80). Similar es el peine hallado en la capital turca de Estambul, en el cual se representa a dos pájaros en lugar de a dos pavos reales (WULFF 1909-1923, p. 4). también se han hallado ejemplares en los países anglosajones como en Inglaterra (LASKO 1994, p. 21, fig. 1)

¹⁸⁹⁸ Citamos algunos paralelos hallados en Alemania, concretamente en Mainz (MIKLER 1997, pp. 33-34, lám. 24, 7), Colonia, Trier y Bonn (NABER 1984, p. 101, lám. 35). Otros ejemplares han sido documentados en Suiza, concretamente en Augst (RIHA 1986, p. 20-22, lám. 4 y 5), en la localidad belga de Furfooz (NENQUIN 1953, p. 70, lám. 9, E4) y en la población francesa de Vron (MIKLER 1997, p. 34).

como en algunas zonas de Hispania¹⁸⁹⁹ datados fundamentalmente a partir del siglo IV d.C.

Algunos de estos peines, tanto cuadrangulares como triangulares, presentan el cuerpo ornamentado con elementos decorativos que pueden comprender desde formas geométricas incisas¹⁹⁰⁰, hasta bellos motivos figurativos incisos o en bajorrelieve¹⁹⁰¹, de los cuales no se ha hallado ningún ejemplar hasta el momento en nuestra zona de estudio.

Estos modelos de peines romanos cuentan con una amplia representación por todo el Imperio, si bien la diversidad de perfiles, materiales y elementos decorativos obliga a ceñirnos con exclusividad a los tipos a los que se adscriben las piezas objeto de este estudio:

1899 AA.VV. 1964, p. 135; ÁVILA 1971, p. 10; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 1995, p. 269.

1900 En el yacimiento Cerro de la Cruz en Córdoba fue hallado un fragmento de peine de hueso con una única hilera de púas. Ambas caras, así como el dorso del peine, presentan una decoración con líneas incisas (VAQUERIZO Y OTROS 1998, p.228). Asimismo en Conímbriga (Portugal) se han hallado tres peines con doble fila de dientes, unos gruesos y separados y otros más unidos y finos. Dos están elaborados en una única pieza, aunque uno es en madera y el otro en hueso. La parte central aparece decorada con tres pares de surcos incisos, y en el caso del peine óseo, con ocho estrías longitudinales separadas irregularmente una de las otras. El tercero está elaborado en cuatro partes dentadas fijadas por cinco clavos a un travesaño que aparece profusamente decorado con pequeños círculos marcados por un punto y con semicírculos incisos (ÁVILA 1971, p. 11, nº 11, 12 y 13).

1901 Algunos bellos ejemplares del siglo IV d.C. se han documentado en las ciudades francesas de Estrasburgo (HATT 1953, p. 245, fig. 16) y Poitiers (BERTRAND 1996b, p. 330, lám. XXVIII), así como en *Novae* en Polonia (MAJEWSKI 1963, lám. LVI, fig. 9), en Colonia (Alemania) (FREMERSDORF 1933, lám. 37, 10) y en Italia, concretamente en ejemplares hallados en Ravena (GUIDONI 1983, p. 192, figs. 17.6 – 17.8), en Pompeya y en Mantova (MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38).

- Tipo I. Peine de hueso con cuerpo cuadrangular simple y una fila de dientes
- Tipo II. Peine de hueso con cuerpo cuadrangular simple y doble fila de dientes

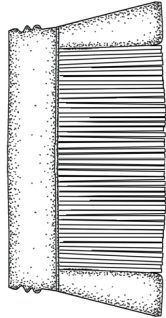
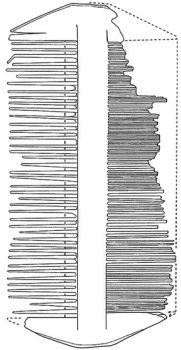
TIPO I	TIPO II
	
Número de hallazgos	
2	4

Tabla 3. Tipología de los peines documentados en la Bética Occidental.

III.5.4.1. Tipo I. Peine de hueso con cuerpo cuadrangular simple y una fila de dientes (núms. 752 y 753)

Descripción

Peine elaborado en hueso caracterizado por presentar el cuerpo de forma cuadrangular sin decoración y una única fila de dientes dispuesta transversalmente en su lateral más largo. La longitud máxima del cuerpo ronda los 100 mm. y la fila de dientes unos 80 mm.

Correspondencia con otras tipologías

Este modelo de peine con una hilera de púas ha sido clasificado por Hans-Günter Buchholz con el tipo IV.a¹⁹⁰². Morfológicamente presenta características similares con el tipo III de A.M. Bisi¹⁹⁰³.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Los dos únicos ejemplares documentados en la Bética occidental que se engloban en esta tipología han sido hallados en la ciudad de Itálica. Concretamente uno en el denominado Pajar de Artillo¹⁹⁰⁴ y otro en el Olivar de los Palacios.

Paralelos

Si bien se han documentado escasos ejemplares con características morfológicas similares en Hispania, más numerosos son los hallazgos de peines de una única fila de dientes con el cuerpo

1902 BUCHHOLZ 1984-1985, p. 105, lám. 16.

1903 BISI 1968-1969, p. 30.

1904 LUZÓN 1973, p. 55.

de forma rectangular en distintos yacimientos diseminados por Alemania¹⁹⁰⁵, Italia¹⁹⁰⁶, Francia¹⁹⁰⁷ e Inglaterra¹⁹⁰⁸.

Cronología

Sólo el ejemplar hallado en el Pajar de Artillo en Itálica ofrece una cronología precisa que se remonta a finales del siglo III a.C. La parquedad de evidencias arqueológicas que atestigüen el hallazgo de peines rectangulares con una única fila de dientes en todo el Imperio romano no permite establecer un marco cronológico definido para estas piezas.

III.5.4.2. Tipo II. Peine de hueso con cuerpo cuadrangular simple y doble fila de dientes (núms. 754-757)

Descripción

Peine constituido por dos filas de dientes de medidas desiguales, más fina y estrecha sobre un lado, y más gruesa y distanciada sobre el otro. El cuerpo central que divide ambas filas de dientes está compuesto por una pieza rectangular sin decoración. La longitud del cuerpo alcanza los 100 mm. y la de los dientes los 90 mm.

Correspondencia con otras tipologías

1905 KOKABI y SCHLENKER 1995, p. 20; LEHMKUH y HANNES-HERMANN 1995, p. 25.

1906 MENOTTI 2003, pp. 109-112, fig. 59. En una de las naves naufragadas en Pisa se halló un peine de hueso con una fila de dientes, indicativo de su uso cotidiano en la vida a bordo.

1907 BERTRAND 1996b, p. 325.

1908 WATTS 1991 y WATTS 1998.

Tipológicamente se corresponde con el modelo I.b que establece P. Lasko¹⁹⁰⁹, con el tipo V.a de Hans-Günter Buchholz¹⁹¹⁰ y con tipo IV de A.M. Bisi¹⁹¹¹.

Dispersión de los ejemplares estudiados_

Contamos con cuatro peines de doble fila de dientes localizados en nuestra área de estudio. Concretamente en la necrópolis de *Gades* se ha documentado un peine procedente del interior de una urna cineraria excavada en el año 1916. Más precisa es la información que contamos del ejemplar hallado en la tumba 29 de la calle General Ricardos 5 y 7. Otro peine de doble fila de dientes ha sido localizado en la necrópolis gaditana, concretamente en la fastuosa tumba número 25 exhumada en la calle Escalzo. Perteneciente a la antigua colección Cerdán es otro ejemplar conservado en el Museo de Huelva de procedencia desconocida.

Paralelos

En la Península Ibérica, peines de doble fila han sido hallados en la villa hispanorromana de Saelices (Salamanca)¹⁹¹². Han sido hallados numerosos ejemplares de peines que presentan esta tipología dispersos por toda Italia. Citamos, por ejemplo, los paralelos

1909 LASKO 1994, p. 10.

1910 BUCHHOLZ 1984-1985, p. 105, lám. 16.

1911 BISI 1968-1969, p. 30.

1912 *Culturaclasica.com*, *Las mujeres romanas eran coquetas y utilizaban peines fabricados en hueso* [en línea], <<http://www.culturaclasica.com/?q=node/2705>> [consulta: 7 de junio de 2010].

procedentes de Pompeya¹⁹¹³, Perugia¹⁹¹⁴, Casaglia¹⁹¹⁵, Mantova¹⁹¹⁶, Ravenna¹⁹¹⁷ o Roma¹⁹¹⁸. En Alemania se han hallado algunos ejemplares procedentes de Mainz¹⁹¹⁹, Südbayern¹⁹²⁰, Aalen¹⁹²¹ y Vitodurum¹⁹²². Otras piezas han sido halladas en Kaiseraugst¹⁹²³ (Suiza), en Dura-Europos¹⁹²⁴ (Siria), en Lauriacum¹⁹²⁵ (Austria), en Kertch (Sur de Rusia)¹⁹²⁶ y en Gorsium¹⁹²⁷ e Intercisa¹⁹²⁸ (Hungría). Diversos peines de doble fila se han encontrado en Francia¹⁹²⁹

1913 AA.VV. 1978, p. 137, fig. 59; MANNSPERGER 1998, p. 92, lám. 9; STEFANI 2004, p. 44.

1914 SCARPIGNATO 2002, p. 63.

1915 SCARPIGNATO 2002, p. 69.

1916 MENOTTI 2003, p. 89, fig. 38.

1917 GUIDONI 1983, p. 192, figs. 17.1 – 17.5.

1918 BEDINI 1995, p. 72, figs. 40-41.

1919 MIKLER 1997, pp. 33-34, lám. 24.

1920 KELLER 1971, lám. 23, 5 y 50, 1.6.

1921 PARET 1938-1951, lám. 20, 3.

1922 FELLMANN 1991, p. 19, lám. 1, 1-9.

1923 RIHA 1986, pp. 20-22, lám. 5.

1924 MATHESON 1996, nº 112.

1925 DERINGER 1967, p. 58.

1926 AA.VV. 1964, p. 135, nº 280.

1927 BIRÓ 1987, p. 61, lám. 37, 406.

1928 VÁGÓ 1976, p. 198, lám. 45, 3.

1929 Peines de doble fila de dientes permanecen expuestos en el *Musée des Docks Romains* y el *Musée d'Histoire* en Marsella, y en el Museo Municipal de Niort (BERTRAND 1996b, p. 281, lám. I).

y en Inglaterra, concretamente en Londres¹⁹³⁰, Colchester¹⁹³¹, Winchester, Richborough, Silchester, York, Poundbury, Chelsmford y SouthShields, entre otros¹⁹³².

Cronología

Peines de doble fila datados en el siglo I d.C. han sido hallados en Pompeya (Italia), en Kaiseraugst¹⁹³³ (Suiza) y en Francia¹⁹³⁴. De época altoimperial (siglos I-III d.C.) son también los ejemplares procedentes de las ciudades alemanas de Mainz¹⁹³⁵, Aalen¹⁹³⁶ y el yacimiento romano de *Vitudurum*¹⁹³⁷. El peine localizado en Dura-Europos¹⁹³⁸ (Siria) data concretamente del siglo III d.C., mientras que del siglo IV d.C. son los peines encontrados en Südbayern¹⁹³⁹ (Alemania), otro ejemplar en Kaiseraugst¹⁹⁴⁰ (Suiza), Lauriacum¹⁹⁴¹

1930 AA.VV. 1964b, p. 12.

1931 CRUMMY 1995, p. 55, lám 58.

1932 CRUMMY 2001, p. 106, tabla 1.

1933 RIHA 1986, p. 20-22, lám. 5.

1934 Ejemplares exhibidos en el *Musée des Docks Romains* en Marsella (Francia) y en el Museo Municipal de Niort (BERTRAND 1996b, p. 281, lám. I).

1935 MIKLER 1997, pp. 33-34, lám. 24.

1936 PARET 1938-1951, lám. 20, 3.

1937 FELLMANN 1991, p. 19, lám. 1, 1-9.

1938 MATHESON 1996, nº 112.

1939 KELLER 1971, láms. 23, 5 y 50, 1.6.

1940 MARTIN 1976, lám. 47, D1.

1941 DERINGER 1967, p. 58.

(Austria), Gorsium¹⁹⁴² e Intercisa¹⁹⁴³ (Hungría). Perteneciente al periodo tardorromano son también los ejemplares hallados en Kertch (Sur de Rusia)¹⁹⁴⁴, en Francia¹⁹⁴⁵ y en Inglaterra, como en Londres¹⁹⁴⁶, Colchester¹⁹⁴⁷, Winchester, Richborough, Silchester, York, Poundbury, Chelsmford y SouthShields, entre otros¹⁹⁴⁸. El peine hallado en la tumba 29 de la calle General Ricardos 5 y 7 en la necrópolis gaditana presenta una cronología que oscila entre el siglo I-II d.C. Anterior es en cambio el peine extraído de la tumba 25 de la calle Escalzo, datado entre finales del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C.

1942 BIRÓ 1987, p. 61, lám 37, 406.

1943 VÁGÓ 1976, p. 198, lám. 45, 3.

1944 AA.VV. 1964, p. 135, nº 280.

1945 A un contexto tardoantiguo pertenece el peine de hueso con doble fila de dientes expuesto en el *Musée d'Histoire de Marseille* hallado en el pecio de la Palud.

1946 AA.VV. 1964b, p. 12.

1947 CRUMMY 1995, p. 55, lám 58.

1948 CRUMMY 2001, p. 106, tabla 1.

III.6. EL ESPEJO

*Pero no es una sola la
manera de peinarse: que
cada una elija el peinado
que le conviene y que lo
decida delante de su espejo*

Ovidio, Arte de amar III, 135-136

El espejo (*speculum*) es, sin duda, entre todos los útiles empleados en el tocador femenino, aquél que mejor representa la belleza femenina. El espejo ha sido utilizado a lo largo de su historia como una herramienta imprescindible en el arreglo del cabello, haciéndose extensivo su uso a todas las labores inherentes al aderezo personal. Pequeñas espátulas, alfileres para el cabello, cosméticos, pinzas y cualquier otro elemento del tocador femenino precisaba del apoyo fundamental del espejo para comprobar que los retoques de belleza estaban siendo adecuados. Pero además, el espejo es un instrumento cargado de simbología. Analizamos a continuación este singular objeto hallado especialmente en ámbitos funerarios.

III.6.1. DEFINICIÓN Y USO

Con el término *speculum* definimos a un objeto reflectante elaborado en metal pulido, generalmente cobre, plata o bronce. Si bien su uso habitual se centra al ámbito del tocador, son conocidos

algunos instrumentos médicos de época romana que hacían uso de los espejos para observar el interior de una cavidad. Señalamos, por ejemplo, el *speculum magnum matricis* empleado por los ginecólogos para examinar la vagina. En ambientes domésticos están los espejos de pared, que no tienen porque pertenecer exclusivamente al mundo del tocador. Podían estar sujetos por un clavo o encajados en la propia pared¹⁹⁴⁹, algunos de los cuales alcanzaban excepcionalmente la altura humana al objeto de reflejar la figura completa¹⁹⁵⁰.

Entre los espejos empleados en Roma como utensilios de tocador se generalizó el uso de tres modelos de espejos de tocador metálicos: los espejos con pie, los espejos de caja y los espejos de mano, siendo éstos los más habituales. La forma clásica consistía en un disco circular convexo de unos 80-120 mm. de diámetro que presenta una cara pulimentada y la otra decorada con líneas circulares incisas en el campo central y, en ocasiones, una orla de orificios en el borde. En algunos casos, un mango de metal, marfil, hueso o madera se abraza al disco.

El espejo de tocador es un atributo inseparable del mundo femenino,

1949 En algunas *domus* patricias se han documentado espejos fijados sobre el lavabo claramente indicativos de su empleo en el aseo dairio, mientras que el hallazgo de fragmentos de obsidiana insertadas en la pared del peristilo de la casa parece estar más bien relacionado con la decoración parietal (GIARDINI 2003, p. 65).

1950 También los hombres hacían uso de estos grandes espejos de metal en los baños públicos, como así lo documenta Séneca cuando protesta que se sienten miserables si las paredes de los baños no resplandecen con grandes y caros espejos (Séneca, *Cuestiones Naturales* I, 16).

como así lo demuestra su presencia en tumbas femeninas y en representaciones iconográficas donde la mujer es la protagonista. La imagen reflejada de un hombre en un espejo se consideraba inadecuada y signo de afeminación¹⁹⁵¹, permitiéndose su uso en mano de los barberos y de los filósofos, a quienes el espejo servía como instrumento de profundización y reflexión como expondremos más adelante. Y es que, mientras los hombres encontraban su vocación en la lucha y en el uso de la palabra, la imagen femenina paradigmática del mundo antiguo es la diosa del amor sosteniendo un espejo en sus manos¹⁹⁵². El mito de Narciso es, quizás, el que mejor explica la metáfora del espejo como emblema identitario femenino¹⁹⁵³ (fig. 124).

1951 En una escena de *Las Tesmoforias*, el célebre comediógrafo griego describe como el “pariente de Eurípides” se disfraza de mujer y decía, mientras se observaba a un espejo, que no se reconocía a sí mismo sino a Clistene, un conocido homosexual de la época (Aristófanes, *Las Tesmoforias* 136-140). También Eurípides documenta en su tragedia *Orestes* que el uso del espejo y de los perfumes en el mundo antiguo es impropio de los hombres, considerándolos característicos de los servidores asiáticos de Elena (Eurípides, *Orestes* 1112, 1528). No obstante, se han hallado algunos espejos que formaban parte del equipamiento de soldados romanos (WALLIS 1956, p. 24)

1952 Citamos, como ejemplo, el poema VI, 18 de la *Antología Palatina* en el cual la cortesana Laide lamenta haber perdido irremediamente la hermosura y dona su espejo a Afrodita, ya que éste no le devolverá nunca más el reflejo de la belleza mientras que la diosa no temerá el paso del tiempo. Si bien tradicionalmente se relaciona este objeto con Afrodita/Venus, también entra en relación con otras diosas como Artemis/Diana, Hera/Juno, Atenea/Minerva, Ilitía/Lucina o Perséfone/Proserpina.

1953 Tradicionalmente el mito de Narciso se fundamenta en la excesiva complacencia de quien, enamorado de su propio reflejo, encontró la muerte al no poder dejar de contemplarse. Sin embargo, no podemos excluir otras interpretaciones que divergen de la lectura tradicional. Para algunos investigadores el mito de Narciso refleja más bien la imposibilidad de construir la identidad masculina en el espejo, es decir, en la reflexividad exclusiva



Fig. 124. Fresco pompeyano en el que se representa a Narciso reflejándose en el agua, datado a mediados del siglo I d.C. Actualmente depositado en el Museo Arqueológico de Nápoles [University of Texas at Austin (2009), “Cadmus and Thebes”, *CC 303 Intro to Classical Mythology* [en línea], <<http://www.utexas.edu/courses/larrymyth/20Cadmus2009.html>> [consulta: 22 de agosto de 2010]].

Si dejamos a un lado el significado narcisista y superficial del gesto de mirarse a un espejo, descubrimos que éste ha sido utilizado a lo largo de la historia para fines religiosos¹⁹⁵⁴, artísticos¹⁹⁵⁵, literarios¹⁹⁵⁶,

de la belleza. En el mundo antiguo un hombre que vive solo del crédito que le otorga su belleza, como Narciso, está condenado a la muerte porque lo propio del varón es la palabra, la vida activa y la socialización. La mujer, en cambio, lejos de morir nace al constituir su imagen en el ojo artificial del espejo (FRONTISI-DUCROUX y VERNANT 1998; LACULLI 2003, p. 18)

1954 En casi todas las religiones antiguas aparecen los espejos como atributo de diosas o mitos. Así, los sacerdotes egipcios realizaban una ceremonia al amanecer donde los primeros rayos de sol eran reflejados en un espejo de oro pulido que la esfinge portaba en su frente. La diosa mesopotámica Lamastu lleva siempre consigo en sus representaciones un espejo, un peine y un huso, atributos todos ellos relacionados con la feminidad. En los templos japoneses se custodiaba el Shintai o morada del dios, que en la mayoría de los casos solía estar representado por un espejo metálico (FERRER 2008).

1955 Citamos, como ejemplo, el cuadro más famoso del célebre pintor Jan Van Eyck, *El retrato de Arnolfini y su mujer*, que revolucionó el arte holandés de principios del siglo XV. En dicha obra es posible que el autor emplease un espejo convexo de grandes dimensiones junto a otro más pequeño reproduciendo el espacio arquitectónico de manera convincente, corrigiendo posteriormente las distorsiones resultantes. No es casualidad que en la ciudad de Brujas los pintores pertenecieran al mismo gremio de los espejeros. (PENDERGRAST 2003, pp. 136-137). El mismo Leonardo da Vinci en su *Tratado de la Pintura* aconseja a los pintores tener siempre cerca un espejo para corroborar que la imagen que pinta se corresponde con la que el espejo refleja. En este sentido, muchos pintores han tratado de autoretratarse utilizando para ello un espejo, entre los que señalamos como paradigma del autorretrato a Rembrandt. Por último, la tradición iconográfica ha recurrido en muchas ocasiones a la representación de una figura, especialmente femenina, que se observa en un espejo como recurso cargado de significado. Recordamos, entre muchos otros autores, a Velázquez con la *Venus del espejo* y el singular espejo de *Las Meninas*.

1956 Sirva de ejemplo el recurso literario del espejo como objeto capaz de mostrar sucesos y objetos distantes en el tiempo y el espacio, frecuentemente utilizada por autores de gran renombre. En el cuento de Blancanieves, de los hermanos Grimm, el espejo tiene la facultad de hablar y responde a las preguntas que le formula la madrastra. J.R.R. Tolkien,

mágicos¹⁹⁵⁷, científicos¹⁹⁵⁸ o simbólicos. Este simbolismo aparece reflejado en numerosos mitos y leyendas que ofrecen testimonio de la poderosa influencia que sobre el pensamiento humano han ejercido siempre estos objetos capaces de reproducir imágenes, identificándose a menudo la imagen reflejada con el alma o espíritu de la persona¹⁹⁵⁹. El espejo ocupa, pues, un lugar importante en las leyendas y supersticiones de numerosos pueblos, muchas de las cuales han llegado hasta nuestros días¹⁹⁶⁰. Los filósofos de la

autor de *El señor de los anillos*, retoma la tradición del espejo capaz de mostrar el futuro con su célebre "Espejo de Galadriel". En la novela de Harry Potter y la piedra filosofal, de J. K. Rowling, aparece el espejo de Oesed ("Deseo" leído a la inversa), que no refleja la imagen de quien lo contempla, sino el deseo más profundo de su corazón.

1957 La propiedad reflectiva del agua y de los espejos ha sido tratada como un fenómeno mágico que analizaremos en páginas sucesivas.

1958 Desde muy antiguo los espejos se han utilizado con fines científicos. Cuenta la leyenda que el gran matemático griego, Arquímedes, consiguió hundir una flota entera de barcos romanos en Siracusa en el año 213 a.C. gracias a la construcción de unos enormes espejos de bronce que, con el reflejo de los rayos del sol, provocaron el incendio y hundimiento de las naves enemigas (ÁLVAREZ SCHERER 2005). Esta célebre hazaña condujo, con el tiempo, a la invención de los hornos y las placas solares modernas. Por otra parte, los espejos cóncavos hicieron posible la creación de los primeros faros, y una combinación de lentes y espejos dio lugar a la creación del telescopio reflector en 1668 por Isaac Newton (PENDERGRAST 2003, p. 14). En la actualidad, enormes espejos permiten la observación del espacio y el microscopio de átomos realizado con espejos compuestos de silicio y plomo nos permitirá llegar aún más lejos (BARREDO y OTROS 2008).

1959 AGOSTINO Y OTROS 2004, p. 11.

1960 En muchas sociedades tribales existía la creencia de que los espíritus que habitaban en los ríos y en los lagos podían capturar el reflejo de una persona en el agua, reflejo que para ellos era el alma. De ahí la antigua leyenda china que cuenta que cuando alguien estaba en su lecho de muerte, su familia cogía una prenda que utilizase el enfermo normalmente y le cosían un espejo. Luego llamaban al alma que estaba a punto de abandonar el cuerpo para que entrase en el espejo y, si lo hacía, el enfermo recuperaba la salud.

Antigüedad no escaparon a esta fascinación considerándolo como un prodigio donde la ilusión y la realidad se entremezclan¹⁹⁶¹.

Ha sido en el arte de la adivinación donde los espejos, por su capacidad de duplicar la realidad, más han destacado. Vinculado

En Occidente también se creía que el alma de los muertos podía quedar atrapada en los espejos, llevándose además con ella el alma de algún vivo. Parece ser que de ahí viene la extendida costumbre de dar la vuelta o quitar los espejos cuando alguien está enfermo, o el hábito en algunos lugares de cubrir con espejos a un moribundo cuando está a punto de morir por temor a que el alma del agonizante quede encerrada en ellos. De las raíces de esta superstición se explica, por ejemplo, la creencia de que los vampiros y los demonios, cuerpos sin alma, no se puedan reflejar en el espejo. La leyenda urbana de Verónica es otro ejemplo de esta visión del espejo concebido como ventana al mundo de los espíritus. Por último, recordamos una de las supersticiones más populares basadas en que si un espejo se rompe sobrevendrán siete años de desgracias. Esta superstición tiene su origen en la antigua creencia de que en el interior de los espejos habitaban las almas. Por eso, cuando alguien rompía un espejo creían que las almas enfurecidas utilizaban todo su poder contra esa persona y le portaban la mala suerte. El origen de que la mala suerte durara siete años procede de la Biblia, en concreto del Génesis, donde se narra que el Faraón soñó con siete vacas gordas y con siete vacas flacas interpretadas como ciclos de siete años alternados de abundancia y escasez.

1961 El filósofo griego Sócrates recomendaba a sus discípulos observarse en el espejo para que, si se veían hermosos, tomaran conciencia de su hermosura y la hicieran digna, y si por el contrario eran feos, cultivasen su espíritu para compensar esa falta de belleza, creyendo así que serían capaces de juzgar su realidad interior a través de su aspecto exterior. En la parábola de la caverna de Platón, el espejo no es sino un instrumento donde los reflejos imperfectos del mundo de las ideas se reflejan. Siglos más tarde, Séneca preconizaba el uso del espejo, no sólo para afeitarse la barba y arreglarse delante del espejo, sino también como medio para conocerse a sí mismo (vid. ref. 87 en Anexo) [ZELMAN y DOMÈNECH 2003].

desde antiguo a la esfera lunar¹⁹⁶² y al sol¹⁹⁶³, el espejo era empleado por magos y arúspices para, a través de la observación del cielo, consultar a los astros y forjar predicciones. Precisamente el origen del término “especular” proviene de la palabra latina *speculum*¹⁹⁶⁴. Este tipo de predicción mediante la observación de una superficie brillante y lisa, denominado catoptromancia¹⁹⁶⁵, adoptó formas muy sofisticadas a lo largo de la historia¹⁹⁶⁶. Así, desde las vestales en los

1962 Por su condición reflejante y pasiva los espejos se relacionan con la luna, pues proyectan las imágenes como la luna recibe y refleja la luz solar. Los espejos más apreciados en época romana eran aquellos elaborados en plata, metal consagrado a la luna que los antiguos creían que era producido por los propios rayos de ésta. Así, el espejo y la plata aparecen relacionados con las diosas lunares formando parte de sus atributos y emblemas. Un magnífico ejemplo es el espejo que se encuentra en la barca de Isis, o barca lunar, relacionado con el célebre mito de Osiris. Dicho espejo sirvió para que la diosa egipcia localizara y recompusiera los pedazos esparcidos por el mundo de su hermano-esposo Osiris, despedazado por Set, y se convirtiera en el dios de los muertos. Dicho espejo es signo de videncia, espiritualidad y poderes ocultos que despierta la clarividencia en el hombre [SPENCE 1995].

1963 Dado que un espejo esférico puede a su vez reflejar los rayos solares y convertirse en una imitación minúscula del sol, el espejo se ha vinculado también tradicionalmente con los dioses solares. En Egipto el espejo se relacionaba con Ra, cuyo rostro siempre aparecía en las pinturas y las esculturas asociado a un espejo circular [MANSUELLI 1966, p. 433; PENDERGRAST 2003, pp. 13 y 20].

1964 BARRUOL 1985, p. 371.

1965 Del griego *catoptron*, “espejo”.

1966 En el siglo VI a.C, los griegos iniciaron esta práctica de adivinación empleando unos cuencos de cerámica llenos de agua que revelaban el futuro de cualquier persona cuya imagen se reflejara en la superficie. Este sistema de adivinación por medio del agua es conocido también como lecanomancia o hidromancia (*lekanomanteia*) [DELATTE 1932]. Por otro lado, los espejos muy bruñidos y pintados de negro en la parte cóncava, se consideraban en época antigua excelentes instrumentos para desarrollar la clarividencia de forma similar al uso de una bola de cristal, medio de adivinación denominado cristalomancia



Fig. 125. Fresco donde se representa en el taller de Hefesto a Tetis reflejada en el escudo de Aquiles. Actualmente conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Nápoles. [Museo Archeologico Nazionale di Napoli, "Affresco raffigurante Teti nell'officina di Ephaestus", *Affreschi da Pompeia* [en línea], http://museoarcheologicoconazionale.campaniabenculturali.it/percorso/nel-museo/P_RA1/ > [8 de abril de 2010]].

templos griegos hasta los alquimistas medievales, los ilusionistas decimonónicos o algunas costumbres folklóricas que todavía perviven en la actualidad, todos han encontrado en las diferentes superficies reflectantes y luminosas, como los metales pulidos, las piedras preciosas, el agua y hasta las uñas pulidas de las manos, las mejores herramientas para la magia y la adivinación.

La creencia de que estos instrumentos tenían la capacidad de percibir una realidad escondida está relacionada con su propiedad reflectiva capaz de ampliar el espacio de visión y reproducir aquello que está fuera de nuestro campo visual como, por ejemplo, nuestro propio rostro¹⁹⁶⁷. En este sentido, el reflejo del espejo se ha asimilado con la capacidad de los ojos de captar el mundo exterior. El relato de Medusa y Perseo, en el que éste consigue que la única Gorgona mortal se petrificase con el reflejo de su propia mirada empleando un escudo de bronce bruñido a modo de espejo, es, sin duda, el ejemplo más evidente¹⁹⁶⁸.

que suplantó al espejo a partir del siglo XIX. Vid. ASSAEL 1992; Mc CARTHY 1989; y MENICHETTI 2006.

1967 MENICHETTI 2006, p. 261.

1968 "Cuenta la leyenda que Medusa era una mujer mortal, hermosa y tentadora como el más dulce de los pecados. Tanta era su belleza que (...) Atenea (...) se ve terriblemente ofendida y castiga a Medusa (...). Los cabellos de la joven se vuelven siseantes serpientes, sus ojos de una intensidad tal que si los miras fijamente, te vuelves de piedra (...). Atenea, viendo que su castigo no había tomado los tintes que ella esperaba, envió al valeroso Perseo a que cortara esa inmunda cabeza. Éste, muy inteligentemente, usó su escudo a modo de espejo para que Medusa se reflejara en él y de este modo pudiera vencerla y entregarla a la diosa (...)", relato mitológico de Medusa y Perseo en SPENCE 1995.

El uso del escudo como espejo podemos recordarlo en otras escenas mitológicas, como la pintura mural hallada en Pompeya donde se representa a la diosa Tetis reflejada en el bello y afamado escudo que ella mismo mandó fabricar a Hefesto para armar a su hijo Aquiles (fig. 125). O el fresco procedente de la Villa de *P. Fannius Synistor* en Boscoreale, en el que se muestra a una joven, interpretada como una profetisa, sosteniendo un escudo en el que se refleja la figura de un hombre desnudo con una banda blanca en la cabeza, elemento decorativo típico del helenismo puesto en relación con los ritos dionisiacos y con el deseo de procurar buena suerte en la vida conyugal¹⁹⁶⁹.

El uso del espejo como vehículo de profecía en el matrimonio, al suscitar la belleza reflejada en el hombre el deseo, instinto indispensable para alcanzar una buena vida marital, se constata también en el friso dionisiaco que decora la antesala matrimonial de la Villa de los Misterios en Pompeya. En él se reproducen varias escenas que representan los preparativos al matrimonio de una joven novia donde, en un ambiente de profecía, se representa un amorcillo sosteniendo un espejo (fig. 67) y a un sátiro reflejándose en un cuenco de agua¹⁹⁷⁰ (fig. 126).

La ofrenda de un espejo a la divinidad, además del valor intrínseco que conlleva como objeto de lujo, se convierte, por tanto, en un objeto

1969 GRUMMOND 2002, p. 84, fig. 32.

1970 Por otra parte, existía la creencia de que el espejo lograba reflejar la naturaleza femenina más íntima, como así lo manifiesta Aristóteles cuando relata que si una mujer se refleja delante de un espejo en pleno ciclo menstrual, aparecerá sobre su superficie un color oscuro similar a la sangre (Aristóteles, *De somno*, 459b).



Fig. 126. Escena de tres seguidores de Dionisio practicando la lecanomania representada en un fresco de la Villa de los Misterios en Pompeya [Wikimedia Commons, *Villa dei Misteri VI* [en línea], <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Villa_dei_Misteri_VI_-_2.jpg> [consulta: 15 de abril de 2009]].

cargado de significado en un momento tan especial e importante para la vida de una mujer en la Antigüedad como es el día de su boda. En los santuarios griegos dedicados a divinidades femeninas son frecuentes los hallazgos de espejos ofrecidos en los ritos de iniciación al matrimonio de algunas jóvenes, así como los pinakes o tablas votivas con representaciones de escenas de tocador en las que se muestra a la mujer observándose frente a un espejo¹⁹⁷¹ (fig. 127). Las representaciones en vasos de figura roja de escenas de jóvenes reflejándose frente a un espejo asociadas al rito nupcial revelan también esta simbología del espejo como abandono de la virginidad para pasar a la nueva condición de esposa¹⁹⁷² (fig. 128).

1971 GENTILI y PERUSINO 2002; GIUMAN 1999; y MENICHETTI 2006, p. 262

1972 D'AMICIS 2003b y D'AMICIS 2003c. Esta simbología del espejo como atributo del amor marital la encontramos en otras culturas como la japonesa, la china o la judía. Aún pervive en la cultura japonesa la costumbre de colgar pequeños espejos en las casas para, además de ahuyentar a los espíritus enemigos, otorgar buena suerte en la vida conyugal (KÄEMPFER 2007). En China, cuando una pareja se tenía que distanciar, acostumbraban a romper intencionadamente un espejo en dos para que cada cual llevase una mitad como símbolo de su amor. Así lo demuestra el hallazgo en una tumba de la mitad de un espejo con la inscripción: "que al mirar la luz del sol en el espejo no nos olvidemos nunca el uno del otro". Relacionada con el deseo de procurar el amor es la costumbre judía de escribir tres veces el nombre del amado en el dorso de un pequeño espejo y, a continuación, lanzarlo a una pareja de perros apareados. De esta manera, el poder mágico del acto sexual queda atrapado en el espejo y despertará el deseo en la persona amada (PENDERGRAST 2003, p. 32). La cultura islámica no se escapa tampoco a esta consideración del espejo como instrumento mágico vinculado con el matrimonio. Así, en Irán, Afganistán y Paquistán una pareja de novios deben entrar antes de la boda por dos puertas opuestas y, en lugar de mirarse directamente, tienen que reflejar sus rostros en los espejos situados en la pared frontal. Similar función es la documentada en Marruecos, donde se insertan trozos de espejos en pequeños contenedores que las mujeres abren y cierran después de reflejar su propia imagen unida a la del enamorado (GANDOLFI 2003, p. 160).



Fig. 127. Tabla votiva de terracota fragmentada en la que se representa a una joven peinándose frente al espejo. Procedente del santuario de Perséfone de Locri Epizefiri (470-460 a.C.). Actualmente depositado en el Museo Archeologico Nazionale de Reggio Calabria (CAMPANELLI y PENNETTA 2003, p. 95).



Fig. 128. Vaso de figuras rojas procedente de una tumba excavada en Taranto (350-340 d.C.) conservada en el Museo Archeológico Nacional de Nápoles. La escena representa una figura femenina que, sentada delante de un amorcillo, intenta reflejarse en un espejo mientras un joven le acaricia por detrás los cabellos (D'Amicis, A. 2003c, p. 101).

El carácter ritual del espejo lo manifiesta también el hecho de que la mayor parte de los ejemplares conservados provienen de contextos funerarios. La tradición de depositar los espejos junto a los muertos pervive a través de los siglos en culturas muy diferentes¹⁹⁷³ y por motivos sensiblemente idénticos. El investigador H. Cassimatis, en su estudio centrado en el significado que tiene la presencia del espejo en escenas funerarias representadas en cerámicas apulenses¹⁹⁷⁴, formula la tesis de que el espejo, al ser un instrumento capaz de reflejar una realidad escondida, podía poner en contacto el mundo de los vivos con el de los muertos. De ahí la frecuente presencia de este objeto en ambientes funerarios como objeto simbólico de la transición más importante que la persona afronta en el transcurso de su existencia. Su carácter ritual lo constata también el hallazgo

1973 A lo largo de la historia se han hallado espejos sepultados en tumbas de China, Siberia, Afganistán, Irán, Grecia, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, etc. Ya en la Biblia se citan los espejos de bronce que portaban las mujeres que velaban la puerta del tabernáculo (*Éxodo*, II 38, 8). En la cultura egipcia, india, china, maya, inca y azteca existían la costumbre de enterrar a los muertos junto a fragmentos de espejos metálicos para que éstos retuvieran el alma del difunto, ahuyentara los malos espíritus o permitieran que el difunto se arreglase los cabellos antes de viajar al más allá. Un ejemplo es la sepultura china del príncipe de Wei (295 a.C.) donde se hallaron varios centenares de espejos de hierro denominados *hu hsi ching* o “espejos protectores del corazón” (PENDERGRAST 2003, pp. 13 y 31). Los etruscos también creían que había que decorar la sepultura del difunto para que éste alcanzara una vida feliz en el más allá. Los espejos se convirtieron en elementos indispensables de las tumbas considerados como receptáculos del alma o *inthial*, que significa “imagen reflejada en el espejo” (PENDERGRAST 2003, p. 24). Destacamos el área funeraria de Lucifero, en la ciudad de Locro Epizefiri al sur de la Península italiana, es conocida como ‘la necrópolis de los espejos’ por la elevada presencia de espejos broncíneos (137 ejemplares) datados entre el siglo VI y III a.C. (ORSI 1917, p. 134).

1974 Se ha constatado la presencia del espejo en cerca de 1.900 vasos cerámicos de Abulia (MENICHETTI 2006, p. 263, nota 22)

de espejos depositados como ofrendas en santuarios dedicados a divinidades femeninas¹⁹⁷⁵.

Evidencias arqueológicas, iconográficas y literarias documentan, pues, el empleo de espejos como objetos que, ya sea en el mundo mágico-religioso de las creencias, de la iniciación al matrimonio o de la muerte, interviene para subrayar el cambio en curso en la vida de la mujer¹⁹⁷⁶.

III.6.2. EVOLUCIÓN

El origen de los espejos tiene lugar cuando los humanos comienzan a apreciar que ciertas materias tienen la habilidad de reflejar luz e imágenes¹⁹⁷⁷. Desde entonces, materiales como el metal o el vidrio, e incluso las caras bruñidas de algunas piedras como la obsidiana¹⁹⁷⁸ o la superficie de las aguas cristalinas¹⁹⁷⁹, han servido como medio de

1975 CAMPANELLI 2003, p. 65; SOSZTARITS 1998, p. 114.

1976 En particular, varios epigramas del libro VI de la *Antología palatina* testimonian el uso del espejo como ofrenda dedicada a la divinidad, en algunos casos como recompensa por haberle concedido un marido (*Antología Palatina* VI, 1, 18, 20, 19, 210 y 211).

1977 Parece ser que sólo el hombre y algunos primates superiores poseen la capacidad intelectual de reconocerse en su reflejo. Esta conciencia de la propia identidad es una de las características esenciales de la inteligencia humana, junto a la introspección, la lógica y la empatía (PENDERGRAST 2003, p. 18).

1978 En la lengua alkona, la obsidiana es conocida como “el espejo de los incas”, quienes probablemente fueron los primeros en utilizar discos pulidos de obsidiana para la fabricación de espejos (AA.VV. 2006).

1979 Ovidio en su obra *Metamorfosis* IV, 311, testimonia el empleo del agua para refle-

contemplación.

Los espejos artificiales más primitivos que hasta el momento se han encontrado proceden de Çatal Höyük (Turquía). Datan aproximadamente del año 6200 a.C. y estaban elaborados en obsidiana pulida¹⁹⁸⁰. Los primeros espejos metálicos conocidos han sido hallados en Irán y se fechan hacia el año 4000 a.C.¹⁹⁸¹. Serán los egipcios los que establezcan durante el Imperio Medio (2040-1795 a.C.) tres modelos de espejos ovales metálicos¹⁹⁸² que perdurarán en toda la antigüedad: disco simple, disco con mango y, en algunas ocasiones, disco apoyado sobre un pié¹⁹⁸³.

jarse.

1980 En El-Badari (Egipto) se hallaron un disco de pizarra y un fragmento de selenita reflectante rodeado de un posible marco de madera fechados hacia el 4500 a.C.

1981 De la ciudad de Uruk procede una tablilla de arcilla que hace referencia a la restauración de un espejo elaborado en oro perteneciente a la "Dama de Warka". Se trata de una de las representaciones escultóricas más antiguas de un rostro femenino que, tras haber desaparecido en la guerra de Irak, vuelve a exhibirse en el Museo Nacional de Bagdad (VÁZQUEZ HOYS 2005). Posteriormente, la cultura sumeria ha dejado muchos escritos cuneiformes que documentan la elaboración de espejos de cobre desde aproximadamente el año 3000 a.C en las antiguas regiones sobre las que se asienta el actual territorio de Irak.

1982 En Egipto se han hallado también espejos elaborados en madera recubiertos de una fina capa de plata o de oro sobre la que se reflejaba la imagen (ANLEN y PADIOU 1989, p. 20).

1983 El espejo egipcio está elaborado en general de cobre o bronce, a menudo dorado o plateado, e incluso de metales preciosos. La forma es ligeramente ovoidal, más ancho que alto, pulido en ocasiones por ambas caras y con una afilada espiga en la base que encajaba en un mango de madera, piedra, marfil, cuerno, metal o cerámica. La brillante superficie se protegía con una funda de paño, cuero o juncos trenzados. Algunos espejos tienen un pie sobre el que se apoyan realizado, normalmente, con formas vegetales, arquitectónicas o antropomorfas. Probablemente los egipcios hayan sido los primeros en convertir el espejo

A partir del primer milenio a.C., la producción de espejos se expandió por todo el Mediterráneo gracias a los intercambios marítimos de mercaderes griegos, fenicios y etruscos. En Grecia se generalizó el empleo de tres tipos de espejos metálicos: con mango, con pie y los espejos de caja¹⁹⁸⁴. El más antiguo es el espejo circular unido en una misma pieza a un mango, cuyo uso se remonta a principios del siglo VI a.C.¹⁹⁸⁵ y perdura hasta la centuria siguiente, momento en el cual se difunde la práctica de producir el disco separado del mango¹⁹⁸⁶. Hacia la mitad del siglo VI d.C. aparecen los espejos con pie, los cuales fueron reemplazados por los de caja en la segunda mitad del siglo V a.C.¹⁹⁸⁷ perdurando hasta el siglo III a.C.¹⁹⁸⁸. La producción de espejos en Etruria se atribuye fundamentalmente al periodo que ocupa los siglos VI-III a.C. Se elaboraban tanto espejos con forma circular o de pera unidos a un mango¹⁹⁸⁹, como incrustados en

en un producto artístico, limitando normalmente la decoración figurada al mango o al pie (MANSUELLI 1966, p. 434). Destacamos el espectacular espejo hallado en la tumba de Tutankamón en una caja de madera hecha a medida con revestimiento de oro e incrustaciones de cristales de colores, cornalina y cuarzo (PENDERGRAST 2003, p. 19).

1984 CHARBONNEAUX 1958, pp. 29-32; LAMB 1968, pp. 125-129; COMSTOCK y VERMULE 1971, pp. 240-260 ; OBERLÄNDER 1967 ; ZARZALEJOS y OTROS 2010, p. 227). También se han hallado, aunque en menor cantidad, espejos griegos elaborados en otros materiales menos resistentes que el metal como en hueso o en madera (COLEMAN 2005, p. 138). CARUSO 1981; ZARZALEJOS y OTROS 2010, p. 227.

1985 CARUSO 1981; ZARZALEJOS y OTROS 2010, p. 227. .

1986 GIARDINO 2003; GREIFENHAGEN 1965, pp. 16 y 17; LLOYD-MORGAN 1978, p. 227; OLIVER 1971.

1987 ZARZALEJOS y OTROS 2010, p. 227

1988 KEENE 1981, p. 5; ONASSOGLU 1988, pp. 439-459, lám. 15-20; ROLLEY 1976, pp. 112-114, fig. 194-197; STEWART 1980, p. 26, fig. 1.

1989 El disco, ligeramente convexo, se elabora en bronce o plata, y el mango se elaboraba

cajitas¹⁹⁹⁰. La mayoría de los espejos griegos y etruscos presentan una elegante decoración, siendo frecuente el hallazgo de discos ornamentados con escenas mitológicas, cotidianas o, incluso, eróticas¹⁹⁹¹, y de mangos con forma figurativa¹⁹⁹². Menos ostentosos son los ejemplares fenicios y púnicos, los cuales presentan, por lo general, una forma discoidal muy simple.

Los romanos adoptaron el modelo griego¹⁹⁹³ y etrusco aunque sin llegar a desarrollar la rica decoración que les caracterizaba a éstos. Por el contrario, son escasos los espejos que en época romana hallamos profusamente ornamentados¹⁹⁹⁴. Las escenas grabadas desaparecen prácticamente de los espejos, encontrándonos como

habitualmente en material orgánico, como el hueso, madera o marfil. Espejos más tardíos presentan el mango en bronce formando una única pieza con el disco (LLOYD-MORGAN 1978, p. 227)..

1990 PENDERGRAST 2003, pp. 24-25

1991 Destacamos la escena erótica representada en un espejo etrusco donde una mujer vestida de expresión triste se contempla en un espejo mientras que, junto a ella, hombres y mujeres desnudos coquetean entre ellos (PENDERGRAST 2003, p. 24).

1992 En los mangos y pies de los espejos griegos las figuras femeninas eran el motivo decorativo más utilizado, a excepción de los elaborados en la Magna Grecia donde, por el contrario, destacan los hombres desnudos de fisonomía muy atlética (CONGDON 1981; CONGDON 1985; LLOYD-MORGAN 1977, p. 231; PENDERGRAST 2003, p. 27). En la Grecia clásica los centros de producción principales de Corinto, Calcide, la Magna Grecia y Jonia presentan, generalmente, formas muy uniformes (MANSUELLI 1966, pp. 434-435).

1993 Inspirados fundamentalmente en las formas y motivos empleados en los espejos griegos del sur de Italia (LLOYD-MORGAN 1978, p. 227).

1994 Ocasionalmente se han hallado espejos romanos decorados con inscripciones o con incrustaciones de piedras preciosas (ILIEVA 2000, p. 12; RECLAW 2002, p. 544; TUDOR 1968, p. 119, figs. 38-39).

decoración más frecuente los círculos concéntricos y el borde perforado. La forma del cuerpo del espejo es preferentemente circular, aunque también se han hallado numerosos espejos cuadrangulares en época imperial romana, ya conocidos en los últimos años de la cultura etrusca¹⁹⁹⁵. El cuerpo podía acompañarse de un mango de sujeción elaborado en una pieza separada que posteriormente se ensamblaba al cuerpo del espejo. La mayoría estos espejos fueron producidos entre los siglos I-II d.C.¹⁹⁹⁶, si bien la datación de algunos de ellos alcanza el siglo IV d.C.¹⁹⁹⁷. Otro tipo de espejo es el que formaba parte de una cajita de tocador habituales entre los siglos I a.C.-II d.C.¹⁹⁹⁸, si bien su origen se remonta a época helenística¹⁹⁹⁹.

Hasta la época augústea los espejos se consideraban objetos de lujo o semilujo. Sin embargo, a excepción de los fabricados en metales preciosos como la plata, la producción de espejos como expresión de artesanía cede poco a poco el lugar a una producción más seriada con la que se consigue obtener objetos más pequeños, más finos,

1995 AA.VV. 2004, p. 20.

1996 Los ejemplares provenientes de la villa del tesoro de Boscoreal (GIORDANO Y CASALE 1992, p. 47-48; STRONG 1966, p. 158, lám. 37b) y de la Casa de Menandro en Pompeya (AA.VV. 2004, p. 20) han sido datados entre la primera mitad del siglo I a.C. y la segunda mitad del siglo I d.C. Los espejos procedentes de Israel han sido datados en el siglo II d.C. (ANLEN y PADIOU 1989, pp. 422 y 424).

1997 Un ejemplo son los espejos con decoración en relieve hallados en una sepultura ucraniana (SCHWARZMAIER 1996, pp. 131 y 135, láms. 19 y 21)..

1998 ANLEN y PADIOU 1989

1999 OLIVER, A. 1977, pp. 14-15; TREISTER 1994, p. 422.

más baratos y, en definitiva, más accesible a todos²⁰⁰⁰. El campo de la artesanía queda reducido a las molduras ricamente decoradas que rodean el disco de algunos espejos o a las ornamentaciones que presentan los reversos de la parte reflectora de determinados ejemplares²⁰⁰¹.

En el mundo antiguo el proceso para lograr reflejar los objetos en cristal no era totalmente desconocido²⁰⁰², pero su uso era aún reducido. La materia prima más empleada durante la época romana fue, por tanto, el bronce seguido del cobre y, ocasionalmente, de la plata²⁰⁰³. Excepcionales son los espejos elaborados en oro considerados como objetos de lujo²⁰⁰⁴. A partir del siglo I d.C. comienzan a elaborarse los espejos de plomo, siendo muy común

su uso desde el siglo II d.C. hasta el siglo IV d.C.²⁰⁰⁵ debido a su bajo precio y a la facilidad de almacenaje. Sólo a partir de los siglos II-III d.C. se comienzan a difundir los espejos cubiertos con una sutil capa de vidrio soplado²⁰⁰⁶. La forma de estos pequeños espejos metálicos forrados de cristal es muy variada y su ornamentación muy rica. Aunque el vidrio romano tendía a adquirir un color amarillento y presentaba numerosas deformaciones, la delgadez de la materia y su óptima propiedad reflectiva hicieron que con el tiempo fueran adquiriendo mayor notoriedad²⁰⁰⁷. Su producción se convirtió en una alternativa a los espejos realizados en bronce o plata, llegando a ser común durante el Bajo Imperio romano²⁰⁰⁸. Probablemente tuvo como primer centro productor especializado Aquileia, ampliamente difundidos con posterioridad al norte de las provincias romanas,

2000 La enorme expansión de espejos en circulación en época romana queda demostrada por la cantidad de espejos hallados en ámbito doméstico y funerario en las provincias del Imperio (LAMBOGLIA 1943; LLOYD-MORGAN 1978; LLOYD-MORGAN 1981b).

2001 ÁVILA 1971, p. 7.

2002 Conocemos la existencia de espejos elaborados en cristal en época romana, como el procedente de Olbia (Italia) con marco de plomo o el hallado en Gheya (Egipto) (AA.VV. 1964, p. 137, nº 290).

2003 La toréutica en época de César y Augusto, especializada en el repujado en plata, estaba dedicada a una clase de objetos del lujo (MANSUELLI 1966, p. 438). Señalamos un espejo de época tardorromana expuesto en el Museo de Atenas ornamentado con motivos florales y con incrustaciones de oro que representa los trabajos de Hércules. Otro ejemplar conservado en el mismo museo es decorado con signos del zodiaco (RIDDER 1969, p. 1429). Señalamos de excepcional los escasos espejos elaborados en oro como objeto de lujo (RECLAW 2002, p. 544)

2004 RECLAW 2002, p. 544. No contamos con ninguna evidencia arqueológica que aporte más información sobre la función, cronología y elaboración de estos suntuosos espejos.

2005 AURRECOECHEA 1990, p. 263. Esta tardía datación propuesta por J. Aurrecoechea la avalan los ejemplares hallados en Ságvár (Hungría) adscritos a una necrópolis del siglo IV d.C. (LLOYD-MORGAN 1977, p. 237) y los procedentes del yacimiento arqueológico de Novae (Bulgaria), donde se hallaron siete espejos de plomo fechados también en el siglo IV d.C. (RECLAW 2002, p. 544). Por otra parte, D. Tudor considera los espejos de plomo balcánicos datables entre el siglo II-III d.C., a tenor de los materiales aparecidos en el depósito de Sucidava en Rumania (TUDOR, 1959, p. 426). Los espejos plúmbeos fueron, pues, muy frecuentes en el área de Los Balcanes, donde se han hallado numerosos ejemplares bellamente decorados con motivos geométricos y florales característicos de la época bajoimperial.

2006 D'AMBROSIO 2001, p. 19

2007 Destacamos el espejo de vidrio con montura y mango de alabastro recubierto con una capa de plomo cuyo reverso presenta una cajita tubular que podría haber servido para contener los alfileres para el cabello durante el proceso del peinado femenino. Este singular espejo de lujo procede de la región de Hauran, en Siria, y se encuentra actualmente depositado en el Museo Nacional de Damas (ZOULDHI 1972, p. 62).

2008 Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XVI, 16; POZO 2002, p. 96.

especialmente al territorio del norte de Francia y a las provincias del Danubio²⁰⁰⁹.

Tras la caída del Imperio romano, el uso de espejos tanto de bronce como de plata fue decayendo progresivamente en Europa hasta el siglo XII-XIII d.C., momento en el que se generaliza la producción de los espejos vítreos²⁰¹⁰. Sí continuaron elaborándose en el Oriente, donde la producción de espejos ha adquirido una notoria importancia a lo largo de su historia²⁰¹¹.

III.6.3. MORFOLOGÍA

Entre los espejos empleados como utensilios de tocador, objeto de nuestro estudio, diferenciamos los que presentan un pié para

2009 ANLEN y PADIUO 1989, p. 420; TREISTER 1994, p. 423.

2010 A partir del siglo XII-XIII la producción de espejos de vidrio alcanza un gran auge, mientras que los espejos de bronce se fueron convirtiendo poco a poco en un objeto caduco. Será en Venecia, gracias a su habilidad para producir vidrio más blanco, la que dominó la fabricación de espejos vítreos desde principios del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII. La técnica para fabricar aquellos espejos era sólo conocida por los venecianos hasta que Luis XIV decidió ponerle fin a su supremacía y mandó a vidrieros venecianos que enseñaran el proceso de fabricación de espejos. A finales del siglo XVII surgió el gusto por los espejos de grandes dimensiones y la creación de "galerías de espejos". Finalmente, en el siglo XIX se produjo la industrialización de la producción de espejos, volviéndose más accesible en precio, calidad y dimensión para la mayoría.

2011 Aunque los contactos comerciales entre el este y el oeste son conocidos desde época helenística, fue a partir del siglo I d.C. cuando los espejos romanos se importaron hacia Asia. Algunos de estos espejos han sido hallados en la región sur de Siberia, en la necrópolis Tillja-Tepe del norte de Afganistán junto a monedas romanas, en tumbas de Kazakstan y dispersos en el área del Volga (TREISTER 1994, p. 427).

ser apoyados sobre la mesa del tocador, los espejos de caja y los espejos de mano, los cuales pueden aparecer sólo o con un mango.

La forma que presentan los espejos con pie va desde la más simple, que consta de una fina columna apoyada sobre una base, hasta la que presenta el pie con forma de figura²⁰¹². El disco puede aparecer también decorado con motivos geométricos o figurativos. En la transición entre el disco y el mango se sitúa una pieza decorada con palmetas, a las que pueden añadirse figuras como esfinges, sirenas o amorcillos. No hemos documentado ningún espejo con pie procedente de la Bética occidental.

Los espejos de caja podían bien formar parte de una cajita de tocador, incrustados normalmente en la tapa, o bien estar compuestos de dos discos encastrados entre sí en forma de concha/almeja, denominados espejos compactos o monetarios. Éstos presentan una cara reflectante que queda protegida en el interior de la caja. La cara externa suele presentar decoraciones de forma geométrica²⁰¹³ o figurativa²⁰¹⁴, normalmente enmarcadas en

2012 Se han hallado algunos ejemplares en Pompeya y en Siria que presentan los pies con forma de efebos levantando los dos brazos en actitud de sujetar el disco del espejo, o bien con una sola mano colocando la otra junto a la pierna (ÁVILA 1971, p. 6).

2013 Un singular ejemplar ornamentado con punteados en forma de cruz griega ha sido hallado en Corinto (Grecia) (DAVIDSON 1952, p. 180).

2014 Su origen se remonta a las representaciones de figuras femeninas y escenas mitológicas características de los espejos griegos compactos (ONASSOGLU 1988). Mencionamos el fantástico ejemplar hallado en el sur de Israel, el cual presenta dos pequeñas cabezas que representan a las diosas Isis y Serapis como elemento de engarce del asa (ZISSU y GANOR 2004, p. 116.).

círculos concéntricos²⁰¹⁵ a modo de las monedas en uso en época de Nerón²⁰¹⁶. Respecto a nuestra área de estudio, se han documentado dos cajas de espejos circulares de plata, posiblemente espejos de bolsillo, incrustados en bellos juegos de tocador trabajados en ámbar²⁰¹⁷, ambos depositados como ajuar funerario de la tumba 25 hallada en las excavaciones de la calle Escalzo de Cádiz (fig. 129). La cronología establecida para estas piezas de lujo oscila entre finales del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C.²⁰¹⁸. No incluimos estos espejos en nuestro estudio porque las reducidas dimensiones

2015 A este tipo pertenece la cajita hallada en Viena (Austria) [BOUCHER 1971, p. 115, nº 94]; Kerch (Ucrania) [TREISTER 1994, p. 422]; Nîmes y Lyon (Francia) [FRANCE-LANORD 1961, p. 255; BESOMBES 1998, pp. 129-140]; en la región del bajo Rin [COMSTOCK y VERMULE 1971, nº 400]; Italia [BESOMBES 1998, pp. 129-140]; Siria [MATHESON 1996, nº 115]; e Israel [ZISSU y GANOR 2004, p. 117]

2016 Esta imitación llegó al extremo de representar el mismísimo busto del emperador en los denominados “espejos de Nerón”, evocación de la efigie imperial como representación divina, en particular del dios Helio con el que se identificaba Nerón (ÁVILA 1971, p. 7; BESOMBES 1998). Un ejemplo es la pequeña caja de forma circular de bronce con espejo de plata procedente de Coddensham (Inglaterra), actualmente expuesta en el British Museum, el cual presenta en un lado de la tapa el busto del emperador Nerón y en el otro una escena del dios Dionisio [AA.VV. 1964, p. 138; AA.VV. 1964b, p. 11, fig. 7]. De Mainz-Kostheim y Colonia proceden los espejos conservados en el Römisch-Germanischen Zentralmuseum de Mainz y en el Landesmuseum de Bonn, respectivamente, los cuales representan en uno de sus lados el busto de Nerón [GARBSCH 1980, lám. 27; SCHOPPA 1971, pp. 128-129, lám. 31]

2017 Uno de los juegos de tocador presenta una tapadera tallada también en ámbar con forma de flor de cuatro pétalos y botón central. La decoración del otro imita un cesto de mimbre. La tapadera se decora con el mismo adorno de cestería y con un círculo inciso.

2018 J.F. Sibón y F.J. Blanco, *Informe preliminar de las excavaciones realizadas en el solar de la calle Escalzo nº 2, 4, 6 y 8. Cádiz, 1997*, pp. 13-22. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 24 de marzo de 2003.



Fig. 129. Pequeños espejos circulares incrustados en dos juegos de tocador en ámbar hallados en la tumba 25 de la calle Escalzo de Cádiz. Ambos espejitos de época augustea se exponen actualmente en el Museo de Cádiz.

que presentan, cuyo diámetro no supera los 30 mm. de diámetro, no son apropiadas para la observación del peinado en el tocador sino que estarían relacionados más bien con el ámbito del maquillaje y el cuidado del rostro femenino.

Respecto a los espejos de mano, podemos encontrarnos el cuerpo sólo o acompañado de un mango. Entre los tipos de mangos hallados el más frecuente es el mango vertical. El más característico es el que presenta la forma abalaustrada propia de comienzos de nuestra era. La sección del mango es circular y su longitud varía entre los 130 y los 70 cms. El elemento de transición entre el disco y el mango presenta forma de voluta²⁰¹⁹. La forma abalaustrada se va estilizando con el tiempo hasta convertirse en un sencillo mango alargado que soporta el disco. No obstante, se han hallado bellos modelos en el resto del Imperio con forma de figura humana²⁰²⁰, de mazo de

2019 En ocasiones se representan motivos de palmetas en el centro de las volutas, justo donde comienza el arranque del mango. El hallazgo de este tipo de espejo es frecuente en el sur de Italia y Sicilia, contribuyendo a la hipótesis de una elaboración local (ELIA 2002, p. 127; ELIA 2002b, pp. 89-90). No obstante, conocemos el hallazgo en Viena de un mago de espejo elaborado en plata que presenta similares características estilísticas y morfológicas, decorado en las dos caras con palmetas y volutas en ligero relieve y en el extremo formando un anillo que podía haber sido empleado para la sujeción del espejo (BOUCHER 1971, p. 114, nº 92).

2020 AGOSTINO 2004, p. 37; AA.VV. 2002, p. 130; RUBINICH 2002, p. 87, fig. 3. Un ejemplo es el espejo en bronce con mango formando una figura femenina hallado en la necrópolis de Lucifero (*Locri Epizefiri*). No obstante algunos ejemplares presentan como motivo decorativo una figura masculina desnuda. El hecho de que este sujeto forme parte de la esfera femenina puede deberse a que la desnudez viene representada en héroes y dioses mitológicos, según la concepción en la antigüedad de la perfección humana física e intelectual. Las estatuas masculinas, en su exaltación de belleza del cuerpo desnudo, se prestaban también a adornar el espejo como instrumento de belleza por excelencia (SCHENAL 2003,

Hércules²⁰²¹, de doble hélice²⁰²², de lazo²⁰²³ o de paleta²⁰²⁴. También se han documentado asideros de forma horizontal, el cual se fija en la cara posterior del espejo al objeto de facilitar su agarre²⁰²⁵. Algunos de ellos han sido elaborados en plata y muestran una gran calidad en su manufactura²⁰²⁶. Este tipo de espejos fue fabricado especialmente en la Galia del Noreste, en el valle del Rin²⁰²⁷ y en Italia²⁰²⁸ entre los siglos I y II d.C.²⁰²⁹, si bien su uso perdura hasta los siglos III-IV d.C.²⁰³⁰. El cuerpo del espejo suele presentar forma cuadrada o circular y una decoración muy simple a base de círculos concéntricos en su parte posterior y en la franja que rodea la parte

pp. 89-90).

2021 ANLEN y PADIOU 1989, p. 416. de los cuales destacamos el mango de espejo procedente de Pompeya datado en el siglo I d.C. entorno al cual se enreda una piel de león (*leonté*) (AA.VV. 2004, p. 20)

2022 D'AMICIS 2003a, p. 71; GALLIAZZO 1979, p. 167.

2023 LLOYD-MORGAN 1978, p. 228, fig. 17.1.d; RIHA 1986, p. 14.

2024 GASPAROTTO 1976, p. 270, figs. 14-15.

2025 Clasificados por G. Lloyd-Morgan en sus grupos W y X como "disc mirrors with handles across the back" (LLOYD-MORGAN 1977a, p. 231).

2026 LLOYD-MORGAN 1981b, p. 146, lám 9, IV y V.

2027 RIHA 1986, pp. 14-15.

2028 TREISTER 1994, p. 423. .

2029 ANLEN y PADIOU 1989, p. 436; BRUSIN 1929, p. 169, fig. 116; HOLWERDA 1931, p. 37, lám. 28; LLOYD-MORGAN 1977; LLOYD-MORGAN 1978; LLOYD-MORGAN 1981b; NEWS-TEAD 1921, pp. 50-51

2030 BYVANCK-QUARLES VAN UFFORD y OTROS 1975, nº 797, lám. 335; FREMERSDORF 1957, p. 48, lám. 58; GOLLUB 1961, p. 63, lám. 11, 3; HABEREY 1961, p. 324, nº 9, lám 5.2; LAUR-BELART 1963, p. 33, lám. 23, nº 23; LLOYD-MORGAN 1981b, p. 146; MACKENSEN 1978, lám. 151, nº 1, 192, tumba 390; TREISTER 1994, p. 422;



Fig. 130. Espejo de bronce del siglo II d.C. decorado con una escena en relieve vinculada al tocador femenino: el baño de Venus. Museo de Bellas Artes de Boston (R. Raia y J.L. Sebesta, *The World of Body* [en línea], <<http://www2.cnr.edu/home/sas/araia/body.html>> [consulta: 3 de agosto de 2010]).



Fig. 131. Espejo circular de bronce hallado en Roma (siglo I d.C) con escena erótica en relieve en su parte posterior. (CAMPANELLI Y M.P. PENNETTA 2003, pp. 74-75).

anterior. No obstante, se han hallado ejemplares repartidos por el Imperio²⁰³¹ que ilustran bellos motivos ornamentales grabados o elaborados en relieve²⁰³² (figs. 130 y 131). Estos atributos decorativos se repiten en la ornamentación de otras clases de objetos de época romana, tales como lucernas o pateras, todas encaminadas a adornar un espacio circular²⁰³³. Exponemos a continuación las características morfológicas del espejo de mano atendiendo a los ejemplares hallados en nuestra zona de estudio, los cuales constan de un cuerpo y, en ocasiones, de un mango vertical (fig. 132).

2031 De Italia proceden los espléndidos ejemplares en plata decorados con una figura femenina en relieve hallados en la villa del tesoro de Boscoreal (GIORDANO Y CASALE 1992, p. 47-48; STRONG 1966, p. 158, lám. 37b) y en la Casa de Menandro en Pompeya (AA.VV. 2004, p. 20). Otros magníficos espejos de plata, decorados éstos con escenas mitológicas, son los hallados en la ciudad sarda de Olbia (TREISTER 1994, p. 421, fig. 4, 2) y en la necrópolis de Vallerano, en Roma (BEDINI 1995, pp. 40-41, fig. 8; CANDILIO 2004, p. 38). En Israel se han hallado varios ejemplares con representaciones de las tres gracias y de la triada capitolina (ANLEN y PADIOU 1989, pp. 422 y 424). Análogas escenas han sido halladas en Grecia (VERMEULE 1971; VERMEULE 1980), Ucrania (SCHWARZMAIER 1996, pp. 131 y 135, láms. 19 y 2) y por gran parte de Asia Menor (MILLEKER 1988; WILLERS 1986, p. 30-32; ZAHLHAAS 1975, p. 24) y el norte de África (TREISTER 1994, p. 420-422; ZAHLHAAS 1975, lám. 8, nº 8). Destacamos el hallazgo insólito de dos moldes para la fundición de matrices de espejos romanos en *Chersonesus*. Uno de ellos representa las tres gracias, mientras que el otro formaba parte de la escena del Juicio de Paris (TREISTER y ZOLOTAREV 1993).

2032 Estos motivos van desde temas tan recurrentes en época antigua como los episodios de la mitología clásica, hasta representaciones de signos zodiacales (FERREA 1995) hasta escenas eróticas (CAMPANELLI 2003, p. 65) Hay que resaltar que de los más de setenta espejos documentados con esta tipología por E.J. Milleker, al menos once representan la escena de las tres Gracias, recurso decorativo muy repetido en el ámbito del tocador femenino de época romana (MILLEKER 1988, p. 69) WELLS 1972, p. 110.

2033 BRONEER 1930, p. 102; MENZEL 1954, p. 83.

1. Cuerpo: Parte principal del espejo compuesto por una plancha de metal que presenta, generalmente, una morfología cuadrada o circular. El cuerpo del espejo circular se denomina también “disco”. Se compone a su vez de tres partes:

- **Cara anterior:** Parte reflectante del espejo que presenta la superficie muy pulida y un característico perfil convexo que cuya dimensión oscila entre 1 y 3 mm. de grosor, produciendo una ligera disminución en el tamaño real de la imagen reflejada. La zona reflectante no presenta ningún tipo de decoración.
- **Cara posterior:** Dorso del espejo que puede aparecer decorada. La mayoría de los ejemplares de época romana se caracterizan por la sencillez de su ornamentación basada, en el caso de los espejos circulares, desde los característicos círculos concéntricos hasta medallones en altorrelieves. Los espejos de forma cuadrangular rara vez presentan elementos decorativos.
- **Borde:** Extremo que rodea la cara anterior y posterior de los espejos. En algunos ejemplares el borde presenta un pliegue al objeto de proteger la cara reflectante del espejo. Al contrario que los espejos cuadrangulares, de formas muy simples, los circulares presentan frecuentemente el borde decorado con líneas circulares concéntricas o con la característica orla de pequeños orificios dispuestos de forma regular. El borde metálico es sustituido en algunos casos por un marco elaborado en otro material, generalmente de madera, si bien son escasos los ejemplares que nos han llegado hasta nuestros días.

2. Mango: Algunos espejos podían presentar un mango modelado de morfología más o menos simple, siendo la más característica la forma de balastrada. No obstante se han hallado algunos ejemplares con soportes en forma de figuras. El mango puede fabricarse en metal, como el cuerpo del espejo, o en otro tipo de materia más económica como la madera, el hueso o el marfil con el fin de abaratar coste en el proceso de elaboración. Se ensambla al cuerpo del espejo mediante unas abrazaderas localizadas en la zona superior del mango. En la parte posterior del mismo sobresale un soporte triangular sobre el que descansa el espejo.

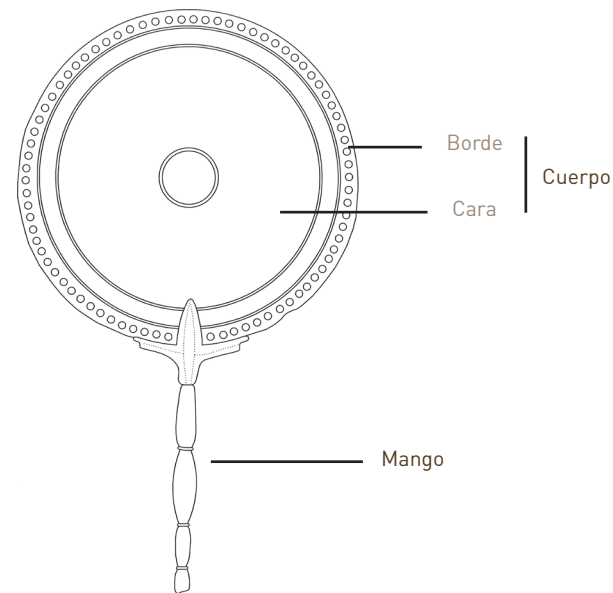


Fig. 132. Morfología del espejo de mano.

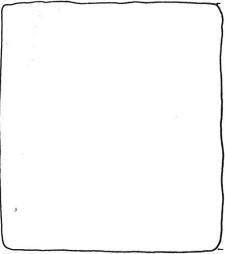
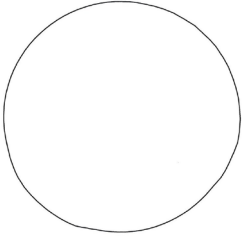
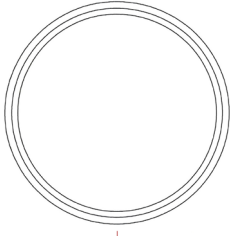
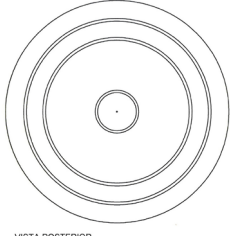
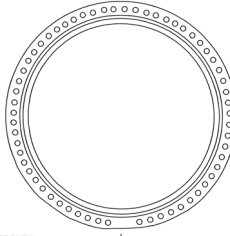
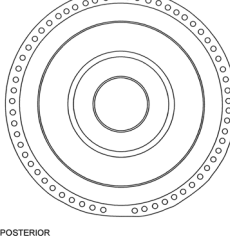
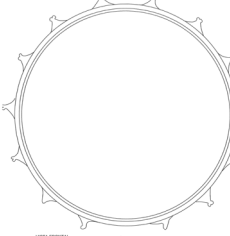
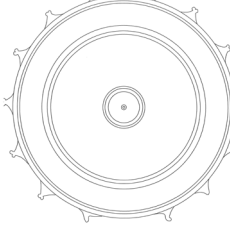
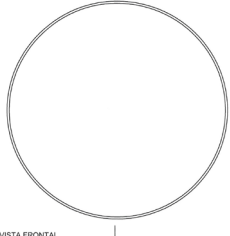
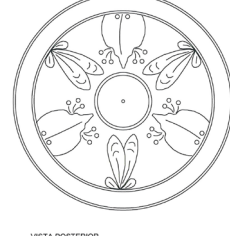
TIPO I	TIPO II				
	II.1	II.2	II.3	II.4	II.5
		 <p data-bbox="949 644 1032 655">VISTA FRONTAL</p>  <p data-bbox="949 919 1032 930">VISTA POSTERIOR</p>	 <p data-bbox="1196 644 1279 655">VISTA FRONTAL</p>  <p data-bbox="1196 919 1279 930">VISTA POSTERIOR</p>	 <p data-bbox="1532 644 1615 655">VISTA FRONTAL</p>  <p data-bbox="1532 919 1615 930">VISTA POSTERIOR</p>	 <p data-bbox="1778 644 1861 655">VISTA FRONTAL</p>  <p data-bbox="1800 919 1883 930">VISTA POSTERIOR</p>
Número de hallazgos					
32	52	27	33	2	2

Tabla 4. Tipología de los espejos documentados en la Bética occidental.

III.6.4. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

Presentamos a continuación la clasificación tipológica de los 148 espejos de mano documentados en la Bética occidental, los cuales representan los tipos más comunes en uso en época romana. Nos hemos basado fundamentalmente en la tipología propuesta por G. Lloyd-Morgan²⁰³⁴, quien analizó una rica y variada producción de espejos hallados en Britania.

En total se han establecido dos tipos atendiendo a las características morfológicas que presenta el cuerpo del espejo: espejos cuadrangulares y circulares. Si bien los espejos cuadrangulares no presentan motivos decorativos en ninguna de sus caras, no es el caso de los ejemplares circulares de los que hemos diferenciado cinco variantes en función de las características ornamentales que presenta el cuerpo del disco (tabla 4).

- Tipo I. Espejo cuadrangular

- Tipo II. Espejo circular simple
 - Tipo II.1. Simple
 - Tipo II.2. Círculos concéntricos
 - Tipo II.3. Borde perforado
 - Tipo II.4. Borde radiado
 - Tipo II.5. Motivos grabados

2034 LLOYD-MORGAN 1997; LLOYD-MORGAN 1980; LLOYD-MORGAN 1981.

III.6.4.1. Tipo I. Espejo metálico con cuerpo cuadrangular (núms. 758-789)

Descripción

Se trata de uno de los tipos de espejos más simples caracterizado por su forma rectangular o cuadrada, ausencia de mango y escasa decoración tanto en los bordes como en la parte posterior del espejo. La longitud de estos espejos puede alcanzar los 160 mm. Respecto a su espesor, si bien algunos de ellos superan los 3 mm., la mayoría suelen presentar un cuerpo muy fino que no sobrepasa los 1,5 mm. de grosor.

Correspondencia con otras tipologías

Se corresponde tipológicamente con el grupo A-F establecido por G. Lloyd-Morgan en su estudio sobre los espejos británicos²⁰³⁵. L. Anlen y R. Padiou clasifican este tipo como “Miroir rectangulaire à encadrement de bois”²⁰³⁶, ya que dichos autores opinan que este tipo de espejos iba generalmente encuadrado en un marco de madera²⁰³⁷.

Dispersión de los ejemplares estudiados

En total se han hallado 32 espejos de bronce cuadrangulares en el área de la Bética occidental. Buena parte de ellos procede de la antigua ciudad de *Carmo*. Concretamente se halló un espejo cuadrangular en el interior de una tumba de pozo localizada en la

2035 LLOYD-MORGAN 1977, p. 231.

2036 ANLEN y PADIOU 1989, p. 410.

2037 Un ejemplo es el espejo rectangular de bronce hallado en Chichester que todavía conservaba restos del marco de madera que lo rodeaba (DOWN y RULE 1971, lám. 60, L).

calle de Enmedio número 19. En el sector de necrópolis excavado en las inmediaciones del anfiteatro de dicha ciudad se localizaron dos ejemplares procedentes de la tumba de incineración colectiva número 72, dos de la tumba 53 y otros dos espejos cuadrangulares de contexto indeterminado. Tres ejemplares han sido documentados en la necrópolis del Olivar Alto en Utrera. Del sector de la necrópolis gaditana comprendido en la calle General Ricardos 5 y 7 proceden dos ejemplares, así como otros dos de la calle Santa Cruz de Tenerife, uno de la calle Tolosa Latour y otros dos del solar de la plaza de San Severiano esquina con la calle Juan Ramón Jiménez en el año 1987. Un espejo rectangular de bronce ha sido hallado en la tumba 18 de la necrópolis norte de *Carissa Aurelia*. En la misma necrópolis se documentó otro ejemplar del que desconocemos su zona de procedencia. En el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia* se ha registrado un espejo rectangular procedente de la tumba XVI de la necrópolis sureste. Añadimos a este *corpus* tres ejemplares conservados en el Museo de Cádiz procedentes de excavaciones arqueológicas antiguas en la necrópolis romana de *Gades*, así como cinco espejos conservados en la misma institución de procedencia desconocida. También indeterminada es la procedencia de cuatro ejemplares depositados en los fondos del Museo Arqueológico de Sevilla.

Paralelos

Si bien no hemos documentado hasta la fecha ningún ejemplar con esta morfología en la Península Ibérica, sí contamos con paralelos de este tipo de *speculum* en el resto del Imperio romano. Se han hallado

espejos de forma cuadrangular en Italia (Corfinio²⁰³⁸, *Tarantum*²⁰³⁹, Pompeya y Perugia²⁰⁴⁰), en Grecia (Myrina²⁰⁴¹ y Pantikapaion²⁰⁴²), en Turquía (Halicarnassos²⁰⁴³, región del Bósforo²⁰⁴⁴ y del Póntico²⁰⁴⁵), en Gran Bretaña (Chichester²⁰⁴⁶ y Chester²⁰⁴⁷) y en la cuenca del Bajo Rin²⁰⁴⁸.

Cronología

Espejos de forma cuadrangular han sido hallados en la antigua colonia griega de *Tarantum*, al sur de Italia, hacia el siglo III a.C.²⁰⁴⁹. A principios del siglo III a.C. y en el siglo II a.C. tenemos constancia de este tipo de espejos en Túnez²⁰⁵⁰ y en otros puntos de Italia²⁰⁵¹, llegando a ser muy populares en el siglo I a.C., como así lo demuestran los ejemplares hallados en Pompeya²⁰⁵². Su uso perduró hasta el siglo II

2038 PACILLI 2003b, p. 59.

2039 RUBINICH 2002, p. 83.

2040 SCARPIGNATO 2002, p. 65, fig. 2.

2041 MOLLARD-BESQUES 1963, p. 40; TREISTER 1994, pp. 417-418, fig. 2, 1-3.

2042 TREISTER 1994, pp. 417-418, fig. 1, 1.

2043 RITCHER 2008, pp. 290.

2044 SOROKINA y TREISTER 1983.

2045 SOROKINA 1986.

2046 MUSTY 1973, p. 280.

2047 LLOYD-MORGAN 1977 y 1981.

2048 SIMON 1986, p. 180.

2049 RUBINICH 2002, p. 83.

2050 MOLLARD-BESQUES 1963, p. 40.

2051 ANLEN y PADIU 1989, p. 410.

2052 SIMON 1986, p. 180.

d.C., como el hallazgo de un espejo cuadrado en contexto funerario del siglo I-II d.C. procedente de Corfinio (Italia)²⁰⁵³. Con posterioridad a esta fecha no hemos documentado ningún paralelo que confirme su producción en época bajoimperial²⁰⁵⁴. Tanto el espejo procedente de la calle de Enmedio de Carmona como los dos localizados en la tumba 53 se fechán en el siglo I d.C. en los años centrales del mismo siglo se fecha el ejemplar hallado en el necrópolis sureste de *Baelo Claudia*. También de época altoimperial son los dos ejemplares hallados en la tumba 72. En el marco de la provincia de Cádiz, los espejos pertenecientes a la necrópolis norte de *Carissa Aurelia* son fechados en los primeros siglos de la era cristiana, entre el siglo I-II d.C. Los ejemplares documentados en la plaza de San Severiano esquina con la calle Juan Ramón Jiménez datan también de época altoimperial, concretamente entre el siglo I d.C. y principios del siglo II d.C.

III.6.4.2. Tipo II. Espejo metálico con cuerpo circular (núms. 790-901)

Se trata del tipo de espejo que presenta el cuerpo de forma circular, denominado también disco, y que en ocasiones va abrazado a un mango. Las dimensiones del disco varían, por lo general, entre los 190-70 mm. de diámetro y los 1,5-3 mm. de grosor. Se han documentado un total de 116 ejemplares de los cuales un gran número presenta decoración en alguna de sus caras. En función

2053 PACILLI 2003b, p. 58.

2054 POZO RODRÍGUEZ 2002, p. 97.

de los la ornamentación que presenta el disco hemos diferenciado cinco variantes (tabla 4).

Tipo II.1 Simple

Tipo II.2 Círculos concéntricos

Tipo II.3 Borde perforado

Tipo II.4 Borde radiado

Tipo II.5 Motivos grabados

No hemos tomado como criterio clasificador el mango del espejo porque, además de que únicamente hemos documentado un único tipo en nuestra área de estudio, en la mayoría de las ocasiones el mango se conserva por separado y es difícil identificar el disco de espejo al que pertenece.

III.6.4.2.1. Tipo II.1. Simple (núms. 790-841)

Descripción

Al igual que el tipo anterior, se caracteriza por ser un modelo muy sencillo, con el cuerpo de forma más o menos circular y ausencia de elementos decorativos. No es frecuente el hallazgo de enmangues para sostener el disco de este tipo de espejos. El diámetro de estos espejos oscila entre los 190 y los 70 mm. El grosor medio que caracteriza a este tipo de espejos está entre los 1,5 y los 2 mm. de espesor.

Correspondencia con otras tipologías

Lloyd-Morgan lo agrupa en su clasificación tipológica establecida para los espejos romanos hallados en Gran Bretaña en conjunto con el tipo de espejos cuadrangulares simples (grupo A-F)²⁰⁵⁵.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Un total de 52 espejos circulares simples han sido analizados en el presente estudio. Del área de necrópolis de *Carma*, concretamente del interior de una tumba de pozo documentada en la calle de Enmedio 19, procede un espejo circular de bronce sin decoración. Otro ejemplar hallado en Carmona permanece depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla de contexto indeterminado. En la tumba 7 de la necrópolis del Olivar Alto en Utrera se ha documentado un espejo circular. Mayor es el número de ejemplares procedente de *Mulva*, donde se ha localizado un espejo circular de la necrópolis oriental y siete ejemplares de la necrópolis meridional. En la necrópolis sur de *Carissa Aurelia* se ha hallado un fragmento de espejo circular con mango abalaustrado, mientras que en la zona norte se ha documentado un espejo circular fragmentado en la tumba 31 y dos ejemplares de los que desconocemos el enterramiento del cual procedían. En el área de necrópolis romana de Cádiz se ha documentado un espejo circular en la tumba 29 de la calle General Ricardos 5 y 7, otros tres en el solar excavado en la plaza de San Severiano esquina con la calle Juan Ramón Jiménez, un fragmento en la tumba 130 de la Plaza de San Antonio, un ejemplar de la calle Santa Cruz de Tenerife y un espejo fragmentado en la calle General García Escámez. De la calle Acacias contamos con un ejemplar

2055 LLOYD-MORGAN 1977, p. 231.

hallado en la tumba 29 de la finca número 25, otro en el área de necrópolis excavado en el número 21 y otros tres localizados en la tumba 22, 35 y 48 del número 23 de la citada calle. En la Avenida Andalucía 21 y 27 se han hallado varios ejemplares, uno procedente de la tumba 150, un pequeño espejo circular de la tumba 130 y otro muy fragmentado en la tumba 31. En el Museo de Cádiz se conservan doce ejemplares procedentes de antiguas excavaciones efectuadas en el área de necrópolis gaditana. De procedencia desconocida se han documentado ocho espejos circulares depositados en el Museo de Cádiz así como dos en el Museo de Sevilla.

Paralelos

Tenemos noticias de hallazgos de espejos circulares simples distribuidos en distintas zonas de las provincias romanas de Britania²⁰⁵⁶, Germania²⁰⁵⁷ o la Galia²⁰⁵⁸. En Italia hallamos espejos con esta tipología en Perugia²⁰⁵⁹, Roma²⁰⁶⁰, Aielli²⁰⁶¹ y Corfinio²⁰⁶².

Cronología

El origen del espejo circular simple se remonta al siglo VIII a.C. en producciones griegas, si bien fue entre los siglos VI-II a.C. cuando

2056 LLOYD-MORGAN 1977 y 1981.

2057 Espejos depositados en el Romische Germanisches Museum de Colonia en Alemania.

2058 BERTRAND 1996b, p. 283 y pp. 291-292.

2059 SCARPIGNATO 2002, p. 83, fig. 3.

2060 BEDINI 1995, p. 72, figs. 40-41.

2061 PACILLI 2003a, p. 57.

2062 PACILLI 2003b, p. 58.

su difusión alcanzó su mayor auge en el mundo tanto griego como etrusco. Debido a la sencillez de su elaboración, también debió ser frecuente en época romana, si bien no hemos podido documentar un número de paralelos significativo. En Aielli y Corfinio (Italia) aparecen espejos de forma simple en contexto funerario del siglo II-I a.C.²⁰⁶³. El ejemplar procedente de la tumba de pozo documentada en Carmona data del siglo I d.C. Entre los siglos I y II d.C. se fechan los ejemplares hallados en las necrópolis de *Munigua*. Similar cronología es la que ofrecen los ejemplares documentados en la necrópolis norte de *Carissa Aurelia* y en el área de la necrópolis romana gaditana localizada en la calle General Ricardos 5 y 7. Más significativa es la datación que ofrece el espejo circular de bronce hallado en la tumba 29 de la calle Acacias, la cual se remonta a mediados del siglo I a.C. Menos precisa es la cronología establecida para los ejemplares hallados en la Avenida Andalucía 21 y 27 y en la necrópolis sur de *Carissa Aurelia*, la cual oscila entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C. Similar es la datación que ofrecen los ejemplares hallados en el calle Acacias 23. Los ejemplares hallados en el solar de la plaza de San Severiano esquina con Juan Ramón Jiménez se fechan entre el siglo I d.C. y la primera mitad del siglo II d.C. El fragmento localizado en una tumba de la plaza de San Antonio presenta una cronología del siglo I d.C.

2063 PACILLI 2003a, p. 57; PACILLI 2003b, p. 58.

III.6.4.2.2. Tipo II.2. Círculos concéntricos (núms. 842-868)

Descripción

Se caracteriza por presentar diversas líneas circulares concéntricas en ligero relieve como ornamento en el disco del espejo. El borde del espejo va ornamentado en la cara anterior y posterior con unos anillos que circundan paralelos entre sí, mientras que la parte posterior se decora con una serie de círculos concéntricos cuyo diámetro disminuye de tamaño según se distancia desde al borde hasta formar un pequeño botón central, punto de partida para el trazo de los círculos concéntricos. En caso de que presente mango, éste suele presentar forma de balastrada. Las dimensiones del disco varían, por lo general, entre los 170-70 mm. de diámetro y los 1,5-3 mm. de grosor.

Correspondencia con otras tipologías

Corresponde tipológicamente con la clasificación denominada "Tipos Varios" de Salvador Pozo, agrupando entre ellos espejos decorados con círculos concéntricos. En la tipología establecida por Lloyd-Morgan²⁰⁶⁴ se agrupa dentro de lo que él denomina "Hand Mirrors", sin hacer distinción de la decoración que presenta el espejo. La misma clasificación realizan L. Anlen y R. Padiou en su estudio sobre espejos antiguos de bronce, incluyéndolos dentro del tipo 'Miroir à manche'.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Veintisiete son los espejos con decoración de círculos concéntricos

2064 LLOYD-MORGAN 1977, p. 233.

recopilados en nuestra área de estudio. Procedente de *Canama* es el espejo con mango hallado en la tumba 40 junto a otros objetos de tocador así como otro cuyo contexto desconocemos. De un contexto funerario proviene un ejemplar depositado como ajuar en la tumba 26 de la necrópolis sur de *Mulva*. En un ambiente doméstico excavado en la calle Torre del Oro número 1 de Carmona se halló un espejo incompleto con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior. De la necrópolis norte de *Carissa Aurelia* proceden tres espejos ornamentados con círculos concéntricos. Contamos con dos ejemplares hallados en el área urbana de *Baelo Claudia*. En el área de necrópolis romana documentada en la ciudad de *Gades* se han localizado dos ejemplares en la Avenida Andalucía 21 y 27, otro en la misma Avenida pero en la finca colindante número 29, otro en la tumba 22 de la calle General Ricardos 5 y 7, un ejemplar en la tumba 98 excavada en el Chalet de Varela situado entre la plaza de San Severiano y la calle Juan Ramón Jiménez, otro en la calle Acacias 21 y un último en la calle Santa Cruz de Tenerife. En el Museo de Cádiz se conservan siete espejos de estas características morfológicas localizados en antiguas excavaciones arqueológicas realizadas en el área de necrópolis de Cádiz así como dos de procedencia desconocida. Hay que sumar un espejo circular con decoración de círculos concéntricos procedente de excavaciones antiguas conservado en el Museo de Huelva. De procedencia desconocida es el ejemplar completo con mango abalaustrado conservado en los fondos del Museo Arqueológico de Sevilla.

Paralelos

En Hispania se han hallado espejos similares en Conímbriga²⁰⁶⁵. Otros paralelos europeos lo hallamos en Gran Bretaña²⁰⁶⁶, Bélgica²⁰⁶⁷, Ljubljana, Poetovio y Siscia en Yugoslavia²⁰⁶⁸, Bregenz y Carnuntum en Austria²⁰⁶⁹, Vaison, Nimes y Nages en Francia²⁰⁷⁰, Nijmegen en Holanda²⁰⁷¹, Gotland²⁰⁷² y August²⁰⁷³ en Suiza, así como numerosas piezas localizadas en Andernach, Colonia, traer, Karlsruhe²⁰⁷⁴ y Lübsow²⁰⁷⁵ en Alemania. En la península italiana encontramos el mayor número de paralelos distribuidos por Pompeya²⁰⁷⁶, Nápoles²⁰⁷⁷, Roma²⁰⁷⁸, Parma²⁰⁷⁹, Aquileia, Uldine, Chiusi, Novara,

2065 ÁVILA 1971, p. 7, lám. I, nº2.

2066 AA.VV. 1964, p. 11-12, fig. 6; LLOYD-MORGAN 1975, pp. 80-82; LLOYD-MORGAN 1977, p. 233; FRERE 1972, p. 146.

2067 LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 218.

2068 LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 218.

2069 LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 218.

2070 LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 214.

2071 VERMEULEN 1932, p. 203, lám. XVI, 133, 12 c.; HUBRECHT 1972, p. 152.

2072 LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 218.

2073 RIHA 1986, p. 13.

2074 LLOYD-MORGAN 1976-1977, pp. 214 y 218.

2075 PERNICE 1912, p. 127, lám. 8.

2076 Colección de espejos elaborados en plata procedentes de la Villa Boscoreale, al norte de Pompeya (WINTER 1896, lám. LVIII, b)

2077 STRONG 1966, p. 158, lám. 37 b. Espejo realizado en plata.

2078 Grupo de espejos de plata hallados en una necrópolis próxima a Roma, actualmente depositados en el museo de Berlín (ZAHN 1950, pp. 272-273, lám. 3).

2079 CAVALIERI 2007.

Pollenza, Corfinio²⁰⁸⁰, Fossa²⁰⁸¹, Taranto y Florencia²⁰⁸². Fuera de las fronteras europeas encontramos espejos con esta tipología en Benghazi (Libia)²⁰⁸³ y Eyüp (Turquía)²⁰⁸⁴.

Cronología

Su origen se remonta al siglo IV a.C., periodo en que encontramos representado este tipo de espejo de mano en cerámicas pintadas del Sur de Italia²⁰⁸⁵. En Grecia encontramos un espejo de círculos concéntricos datado en el siglo IV a.C.²⁰⁸⁶, al igual que los hallados en la península italiana cuyas cronologías oscilan entre los siglos IV y II a.C.²⁰⁸⁷. El grupo de espejos hallados en Roma han sido datados por R. Zahn entre finales del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C.²⁰⁸⁸, al igual que los otros paralelos italianos procedentes de Corfinio²⁰⁸⁹, Pompeya, Nápoles y Florencia²⁰⁹⁰. Para los espejos localizados en Gran Bretaña se establece una cronología que oscila entre el siglo

2080 PACILLI 2003b, p. 58.

2081 COPERSINO 2003, p. 109, lám. 5.

2082 LLOYD-MORGAN 1976-1977, pp. 215 y 218.

2083 LLOYD-MORGAN 1976-1977, pp. 213-218, lám. LVII.

2084 LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 218.

2085 TRENDALL 1936, lám. XV, XVIc y XXIX. Actualmente se desconoce la localización de estas cerámicas.

2086 DAVIDSON 1952, p. 180.

2087 ANLEN y PADIU 1989, pp. 408, 412 y 414.

2088 ZAHN 1950, pp. 272-273.

2089 PACILLI 2003b, p. 58.

2090 LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 214.

I a.C. y el siglo II d.C.²⁰⁹¹ De la primera mitad del siglo I d.C. son también los espejos procedentes de la necrópolis de Nijmegen (Holanda)²⁰⁹², Lübsow (Alemania)²⁰⁹³ y Benghazi (Libia)²⁰⁹⁴. Respecto a los ejemplares béticos, en el siglo II-I a.C. data el espejo procedente de la calle Torre del Oro número 1 de Carmona. El ejemplar hallado en la necrópolis sur de *Munigua* data de la segunda mitad del siglo I d.C. Entre mediados del siglo I d.C. y el siglo II d.C. oscila la fecha fijada para el espejo procedente de la necrópolis de *Canama*. Los ejemplares hallados en la Avenida Andalucía 21 y 27 abarcan una horquilla cronológica establecida entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C., mientras que el de la finca número 29 prolonga la datación hasta el siglo II d.C. De mediados del siglo II d.C. data uno de los espejos hallados en *Baelo Claudia*. El espejo hallado en el Chalet de Varela se fecha en el siglo I y principios del siglo II d.C. Los espejos hallados en la necrópolis norte de *Carissa Aurelia* se fechan en torno al siglo I-II d.C, a excepción de uno de ellos que presenta una cronología más precisa fijada en el último cuarto del siglo I d.C.

III.6.4.2.3. Tipo II.3. Borde perforado (núms. 869-901)

Descripción

Se caracterizan por presentar como elemento decorativo el borde

2091 AA.VV. 1964, p. 11-12, fig. 6; LLOYD-MORGAN 1975, p. 80-82; LLOYD-MORGAN 1977, p. 233; FRERE 1972, p. 146.

2092 VERMEULEN 1932, p. 203, lám. XVI, 133, 12 c.; HUBRECHT 1972, p. 152.

2093 PERNICE 1912, p. 127, lám. 8.

2094 LLOYD-MORGAN 1976-1977, pp. 216-217, lám. LVII.

perforado por una sucesión regular de círculos calados que se interrumpen en la zona de unión con el mango²⁰⁹⁵. Presenta, a su vez, la decoración de círculos concéntricos característica del tipo II.2, la cual ocupa el borde exterior de la cara anterior del espejo y la parte posterior del espejo en toda su extensión. El mango, cuando existe, se compone de un simple balaustre unido al cuerpo del espejo por dos abrazaderas laterales y una central para su mejor inserción en el disco. Las dimensiones de estos espejos varían entre los 75 y los 180 mm. de diámetro y los 1,5 y 3 mm. de grosor.

Correspondencia con otras tipologías

Tipológicamente se corresponde con el tipo K de G. Lloyd-Morgan en su estudio sobre los espejos procedentes de Nijmegen²⁰⁹⁶ y con el “Tipo B. Espejos de borde perforado” de Salvador F. Pozo en su trabajo sobre bronceos romanos hallados en la Bética²⁰⁹⁷.

Dispersión de los ejemplares estudiados

Incorporamos a este estudio un total de 33 espejos de bronce circulares decorados con los característicos círculos concéntricos y borde perforado. Entre ellos, en las excavaciones arqueológicas practicadas en la necrópolis sur de *Munigua* se hallaron siete

ejemplares²⁰⁹⁸. En la tumba número 72 excavada en la necrópolis romana de *Carmo* se hallaron dos espejos con estas características ornamentales. De la necrópolis romana de *Oripo* procede un único ejemplar, igual que de la necrópolis del Olivar Alto en *Castra Binaria*. Del área urbana de *Baelo Claudia* proceden dos fragmentos de espejo. En la necrópolis norte de *Carissa Aurelia* se han documentado dos ejemplares y en la necrópolis sur un único espejo decorado con líneas concéntricas y borde perforado. Otro ejemplar se depositó en el Museo Municipal de Espera a partir de un expolio ocasionado en el yacimiento de *Carissa Aurelia*. En la ciudad de Cádiz se han hallado dos ejemplares con estas características en el área que ocupaba la antigua necrópolis, concretamente en la Avenida Andalucía 21-27 y en la calle San Juan Bautista esquina con Marqués de Coprani. En el Museo de Cádiz se custodian cuatro espejos decorados con círculos concéntricos y borde perforado procedentes de antiguas excavaciones llevadas a cabo en el área de la necrópolis de *Gades*, así como cuatro ejemplares de procedencia desconocida. También indeterminado es el hallazgo de dos espejos, uno de ellos con mango abalaustrado, conservados en el Museo de Huelva así como cuatro ejemplares custodiados en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Paralelos

Los espejos documentados en Hispania proceden en su mayoría del interior de sepulturas formando parte del ajuar funerario. Sirva de ejemplo los espejos exhumados en las necrópolis de *Ucubi*²⁰⁹⁹,

2095 Según Elsa Ávila, estos orificios dispuestos regularmente en el contorno del espejo podían servir para colocar los alfileres [*aci crinalis*] empleados en el arreglo del cabello femenino (ÁVILA 1971, p. 6.). En nuestra opinión, las reducidas dimensiones que presentan estas perforaciones no son apropiadas para dicha función.

2096 LLOYD-MORGAN 1981.

2097 POZO RODRÍGUEZ 2002, pp. 97-99.

2098 GRUNHAGEN 1982, p. 317; VEGAS 1988, pp. 52-53.

2099 AA.VV. 1990, p. 304, nº 267; MARCOS y VICENT 1988, p. 179, fig. 13.

*Baria*²¹⁰⁰, *Emporiae*²¹⁰¹, *Emerita Augusta*²¹⁰², *Valdoca*²¹⁰³ y *Hortadas Pinas*²¹⁰⁴. Menos frecuente son los espejos localizados en un contexto doméstico, como es el caso del espejo plúmbeo de la villa La Bienvenida de Almodóvar del Campo²¹⁰⁵. Otros hallazgos de este tipo de espejos en Hispania de los que desconocemos su contexto son los hallados en *Castulo*²¹⁰⁶, *Iruña*²¹⁰⁷, *Colonia Celsa*²¹⁰⁸, *Conimbriga*²¹⁰⁹, *Vareia*²¹¹⁰, *Balsa*²¹¹¹, *Almeirim*²¹¹², *Evora*²¹¹³ y *Castejón*²¹¹⁴. Encontramos ejemplares semejantes repartidos por gran parte de la geografía romana antigua, como en Gran Bretaña (*Colchester*²¹¹⁵, *Chester*²¹¹⁶, *Southwark*, *Shropshire* y *Sedgeford*²¹¹⁷),

2100 ASTRUC 1951, p. 78.

2101 ALMAGRO 1953, p. 299.

2102 NOGALES 1990, p. 114.

2103 ALARCAO 1966, lám. 20.

2104 PONTE 1986, p. 120, lám. XXII.

2105 AURRECOECHA 1990, pp. 257-258, fig. 1.

2106 POZO 2002, p. 98, fig. 88.

2107 NIETO 1985, p. 199, n° 6, fig. 38.

2108 BELTRÁN 1998, p. 107, fig. 820.

2109 ÁVILA 1971, p. 7, lám. I, n°1.

2110 HERAS, BASTIDA y CABADA 1997, p. 22.

2111 TEIXEIRA DE ARAGÃO, 1896, p. 57, lám. II.

2112 ALARCÃO y ETIENNE 1979, p. 146.

2113 PONTE 1986, p. 120, n° 30.1.

2114 ERICE 1986, p. 203, lám. V, 4.

2115 AA.VV. 1964, pp. 11-12, fig. 6.

2116 LLOYD-MORGAN 1977, p. 233.

2117 MUSTY 1973, p. 279.

*Alemania*²¹¹⁸, sur de *Francia*²¹¹⁹, territorios próximos al *Danubio*²¹²⁰, *Suiza*²¹²¹, *Chipre*²¹²² e *Italia*, fundamentalmente en el norte de la península²¹²³ y en el área vesubiana²¹²⁴.

Cronología

Los espejos circulares con perforaciones en el borde exterior coexistieron junto con los cuadrangulares, aunque su aparición fue más tardía. La primera producción constatada de estos espejos se remonta a la primera mitad del siglo I d.C. en talleres cisalpinos del norte de Italia²¹²⁵. La misma cronología presenta el espejo hallado en *Ucubi* (Espejo, Córdoba)²¹²⁶, si bien Salvador Pozo fija la producción provincial del resto de los espejos béticos documentados en su estudio a mediados del siglo II d.C.²¹²⁷. Los espejos hallados en la necrópolis norte y sur del yacimiento de *Carissa Aurelia* así como en la necrópolis de *Carmona* datan de época altoimperial. Entre la segunda mitad del siglo I d.C. y la primera mitad del siglo II d.C. se fechan los ejemplares hallados en la necrópolis sur de *Munigua*. Del siglo II-III d.C. es el espejo conservado en el Conjunto Arqueológico

2118 ROTH-RUBI 1974, p. 32.

2119 MUSTY 1973, p. 279.

2120 MUSTY 1973, p. 279.

2121 RIHA 1986, p. 13.

2122 RITCHER 2008, pp. 288-289.

2123 ZAMPIERI y LAVARONE 2000, pp. 149-150, lám. 263-265; MUSTY 1973, p. 280.

2124 STEFANI 2004, p. 44.

2125 ZAMPIERI y LAVARONE 2000, pp. 149-150.

2126 AA.VV. 1990, p. 304, n° 267.

2127 POZO RODRÍGUEZ 2002, pp. 97-98.

de *Baelo Claudia*. El ejemplar hallado en la Avenida Andalucía 21-27 de Cádiz data del siglo I d.C. y el de la calle San Juan bautista de la primera mitad del siglo I d.C. No está muy claro cuando dejaron de producirse este tipo de espejos.

III.6.4.2.4. Tipo II.4. Borde radiado (núms. 902 y 903)

Descripción

En este tipo de espejos el borde aparece decorado con el característico perfil apuntado en forma de rayos. La forma del borde consiste en una orla de dentaciones separadas por curvas cóncavas o doble voluta semejante a los florones, comprendidas en una serie de acanaladuras en la cara anterior del espejo y en menor número en la posterior. El dorso suele estar decorado con las líneas de círculos concéntricos descritas en los tipos de espejos III y IV. Se trata de espejos de grandes dimensiones que llegan a superar los 200 mm. de diámetro.

Correspondencia con otras tipologías

Se corresponde tipológicamente con el 'Radiate Mirrors' de G. Lloyd-Morgan, quien lo clasifica a su vez en seis subtipos dependiendo de la morfología que presentan los motivos decorativos radiales del borde²¹²⁸.

Dispersión de los ejemplares estudiados

De Alcalá de Guadaíra procede un espejo de borde radiado cuyo

²¹²⁸ LLOYD-MORGAN 1976-1977.

contexto arqueológico desconocemos, expuesto actualmente en el Museo Arqueológico de Sevilla (fig. 164). En los fondos del museo de Cádiz se conserva un ejemplar de borde radiado procedente de antiguas excavaciones realizadas en la necrópolis romana de Cádiz.

Paralelos

Aunque se trata de un tipo de espejo inusual en época romana, se han hallado ejemplares de forma aislada dispersados por Grecia²¹²⁹, Croacia²¹³⁰, Suiza²¹³¹, Italia, Francia, Alemania, Austria, Yugoslavia, Suecia, Asia Menor, Norte de África, Bélgica y Holanda²¹³². Ejemplares similares han sido hallados en el entorno de nuestra zona de estudio como el espejo radiado procedente de *Singilia Barba*²¹³³.

Cronología

La producción más temprana de este tipo de espejos se remonta al siglo I a.C. en la Campania y Sur de Italia. Con posterioridad encontramos espejos análogos en gran parte del Imperio romano importados probablemente desde el norte de Italia²¹³⁴. Tanto el espejo

²¹²⁹ TREISTER 1994, p. 418, fig. 1, 3.

²¹³⁰ AA.VV. 2007, p. 286, nº 288; DZIN, K. 2003, p. 112, nº 14; GIRARDI y OTROS 1985, p. 79, nº 183.

²¹³¹ RIHA 1986, p. 13.

²¹³² LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 217. Destacamos la presencia de un espejo de borde radial en un pecio hallado en Mahdia (Túnez), aunque al ser un objeto usado indiferentemente por hombres y mujeres, no podemos confirmar la presencia de éstas a bordo del barco naufragado (BELTRAME 2002, p. 84).

²¹³³ ATENCIA PÁEZ, LUQUE MORAÑO y SERRANO RAMOS 1995, pp. 428-429.

²¹³⁴ LLOYD-MORGAN 1976-1977, p. 215.

de plata con mango hallado en Arheoloski muzej Istre (Croacia) como los dos espejos de bronce procedentes de Kaiseraugust²¹³⁵ (Suiza) datan del siglo I d.C.²¹³⁶. Según los datos recogidos en la ficha de depósito del espejo consultada en el Museo Arqueológico de Sevilla, el ejemplar hallado en Alcalá de Guadaira presenta una cronología de época altoimperial (siglos I-II d.C.).

III.6.4.2.5. Tipo II.5. Motivos grabados (núms. 904 y 905)

Descripción

Espejos caracterizados por presentar la cara posterior del espejo embellecida con motivos decorativos, geométricos o figurativos, grabados en su superficie. Si bien los etruscos acostumbraron a representar escenas mitológicas o de la vida cotidiana, los romanos recurrieron a una ornamentación más sencilla basada en motivos florales o vegetales. El diámetro del disco oscila entre los 100-120 mm. de diámetro y los 1,5-2 mm. de grosor.

Correspondencia con otras tipologías

Salvador Pozo clasifica estos espejos como “Tipo C. Espejos con decoración grabada”²¹³⁷, agrupando bajo esta denominación tanto los espejos ovales como los circulares.

2135 RIHA 1986, p. 13.

2136 AA.VV. 2007, p. 286.

2137 POZO RODRÍGUEZ 2002, p. 99.

Dispersión de los ejemplares estudiados

En la provincia de la Bética hemos documentado sólo dos espejos con decoración grabada, ambos conservados en los fondos del Museo de Cádiz. Uno de ellos, localizado en antiguas excavaciones llevadas a cabo en el área de necrópolis de *Gades*, presenta una decoración de motivos florales (fig. 165). Desconocemos la procedencia del otro ejemplar, el cual aparece decorado con líneas paralelas incisas.

Paralelos

No son frecuentes los hallazgos de espejos ornamentados con motivos incisos. En Pompeya²¹³⁸ (Italia) así como en el templo de Venus en *Volubilis* (Marruecos)²¹³⁹ se han hallado espejos con decoración grabada en su reverso representando distintas escenas, fundamentalmente de temática mitológica.

Cronología

Si bien la ornamentación del dorso del espejo a base de escenas grabadas fue frecuente en la elaboración de los espejos griegos y, sobre todo, de los etruscos, en época romana no fue un recurso decorativo muy usual. Sobre la base de los escasos paralelos documentados y la imprecisión cronológica de los ejemplares analizados en este estudio, no podemos aportar ningún dato acerca del periodo de producción de este tipo de espejo en época romana.

2138 VILLEFOSSE 1899, pp. 188-189.

2139 BROUQUIER y REBUFFAT 1989, pp. 131-132.

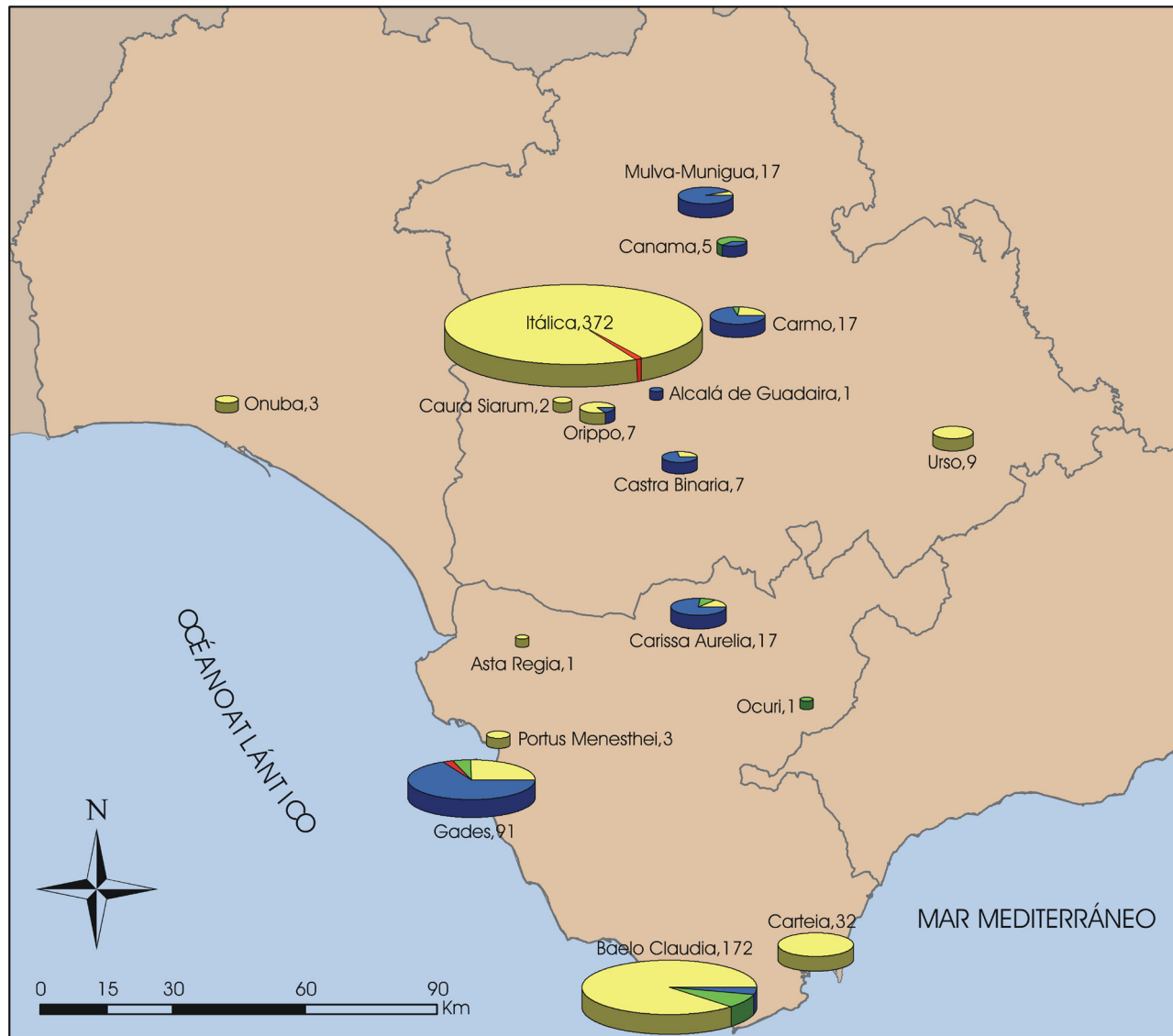


Fig. 133. Mapa de distribución espacial de las *aci crinalis*, *aci discriminalis*, espejos y peines clasificados en este estudio.

III.7. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y CRONOLÓGICA

En este último apartado nos ocupamos de valorar la distribución espacial y cronológica de los materiales documentados en nuestra área de estudio, siendo conscientes de que, en ocasiones, la falta de datos acerca del contexto arqueológico dificulta inferir una información exhaustiva de los mismos.

III.7.1. LA DISPERSIÓN DE LOS HALLAZGOS

Al observar el mapa de distribución de los materiales (fig. 133) se constata que la concentración más importante de materiales se sitúa en la ciudad de Itálica con un total de 373 piezas (fig. 134), es decir, el 41,4% del total de materiales estudiados. La explicación a este elevado porcentaje es debido al hallazgo de 235 alfileres para el cabello en la casa de la Cañada Honda donde, lógicamente, el número de materiales es destacado al tratarse de una tienda-taller de objetos de hueso.

A Itálica le siguen en número de hallazgos la ciudad de *Baelo Claudia* con 174 piezas, *Gades* con 88, *Carteia* con 32, *Carmo*, *Carissa Aurelia* y *Mulva* con 17 ejemplares cada uno, *Urso* con 9, *Oripipo* y *Utrera* con 7, *Canama* con 5, *Onuba* y *Portus Menesthei* con 3, *Coria del Rio* con 2 y, finalmente, *Alcalá de Guadaira*, *Asta Regia* y *Ocuri* con un único ejemplar respectivamente. Observamos, pues, que el área de dispersión más importante de los materiales objeto de este estudio se sitúa en yacimientos arqueológicos de gran relevancia

en el marco de la Bética occidental por su situación estratégica en torno al valle fluvial del Guadalquivir o en importantes enclaves costeros. A estos 757 ejemplares procedentes de asentamientos béticos significativos hay que sumar las 148 piezas registradas en los fondos de los museos provinciales de procedencia desconocida.

Si atendemos al contexto arqueológico (tabla 5), observamos que el mayor porcentaje de hallazgos proviene del área urbana (47%) frente a un 22% de hallazgos procedentes del área de necrópolis y un 31% de materiales de los que desconocemos su ámbito de procedencia. Respecto al área urbana, observamos un porcentaje elevado de materiales procedentes de actividades de producción, ya sea en talleres de hueso como el caso de la casa de la Cañada Honda, como en la factoría de salazones de *Baelo Claudia* o los tres ejemplares documentados en la casa del Planetario dedicada a la fabricación de pan. Estos materiales testimonian la vinculación del personal femenino a las mencionadas actividades productivas. Son escasos los alfileres recuperados en contextos domésticos, en comparación con aquellos localizados en edificios públicos como el *macellum* o el teatro, indicativo de la frecuente asistencia de las mujeres al mercado y a los espectáculos organizados en las correspondientes ciudades. Un significativo número de *aci crinalis* procede, como hemos visto, de complejos termales localizados en *Carteia* y en Itálica, las cuales vienen a documentar la presencia de la mujer en la vida de estos lugares destinados al baño y al aseo personal. Completa la colección de objetos procedentes del área urbana aquellos elementos hallados en las vías o plazas de las ciudades, posiblemente extraviados en el transcurso del trasiego

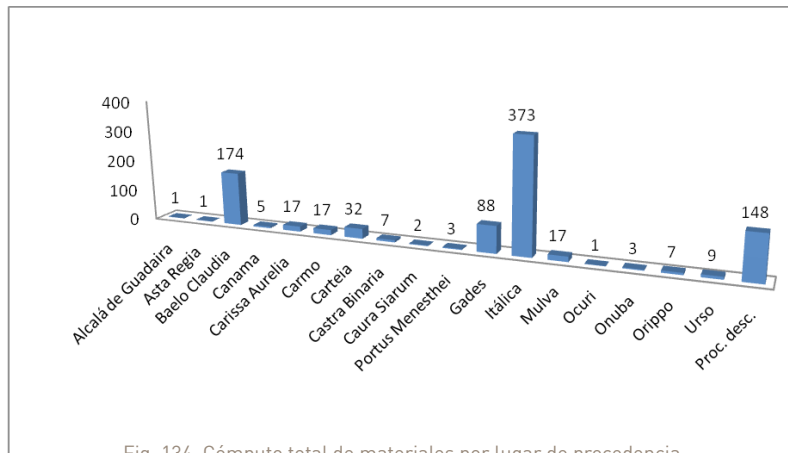


Fig. 134. Cómputo total de materiales por lugar de procedencia.

	Área urbana	Área de necrópolis	Procedencia desconocida	Total
<i>Aci crinalis</i>	427	67	230	724
<i>Aci discriminallis</i>	1	22	4	27
Peines	2	3	1	6
Espejos	5	102	41	148

Tabla 5. Número de materiales por ámbito de procedencia.

diario que se generaba en una ciudad romana.

La presencia en área urbana de elementos empleados en el arreglo del cabello femenino se reduce prácticamente a las *aci crinalis* (tabla 5). La fácil pérdida de estos elementos portados por las mujeres cuando acudían a las termas, al mercado o al teatro explica la frecuencia de su hallazgo en zonas públicas, constatando así la participación de la mujer bética en las manifestaciones culturales y sociales propias de las costumbres romanas. Sin embargo, el hallazgo de *aci discriminallis*, espejos y peines en zonas públicas es bastante menor al no ser elementos que las mujeres habituaran a portar consigo. La mayor parte de este tipo de objetos se ha hallado, por lo contrario, en ambientes funerarios. Esto es debido, posiblemente, a que su frágil naturaleza se haya preservado mejor en estos espacios, menos vulnerables que otros más expuestos al trasiego cotidiano.

Las zonas de necrópolis donde se han documentado objetos relacionados con el arreglo del cabello femenino pertenecen a las poblaciones romanas de *Baelo Claudia*, *Gades*, *Carmo*, *Mulva*, *Carissa Aurelia*, *Canama*, *Caura Siarum*, *Onuba*, *Oripipo*, *Castra Binaria* y *Urso* (tabla 6). En total se han contabilizado 197 materiales procedentes de área de necrópolis (tabla 6). El mayor número de hallazgos ha sido recopilado en la necrópolis de *Gades*, donde se ha contabilizado 86 elementos de los cuales 18 corresponde a *aci crinalis*, 6 a *discriminallis*, 3 a peines y 59 a espejos. Hay que señalar que sólo se ha documentado el hallazgo de peines en esta necrópolis. Le sigue en cantidad la necrópolis de *Baelo Claudia*

donde se localizaron 39 objetos de los cuales 27 corresponde a *aci crinalis*, 11 a *aci discriminallis* y tan sólo un espejo ha sido analizado en nuestro estudio debido a que el resto se encuentran depositados en los fondos del Museo Nacional, cuya reciente remodelación ha imposibilitado el acceso a los mismos. Un número significativo de espejos ha sido hallado en la necrópolis de *Carissa Aurelia*, de *Mulva* y de *Carmona*. Menor es el número de hallazgo relativo a las *aci discriminallis*, si bien es en el ámbito funerario donde se ha localizado la mayoría de las mismas. Respecto a las *aci crinalis*, éstas han sido documentadas en casi todas las necrópolis analizadas en este estudio, a excepción de las localizadas en *Canama* y en *Orippe*.

Si atendemos al tipo de ritual, el 75% de las piezas analizadas en el presente estudio de las cuales conocemos el tipo de enterramiento corresponden a tumbas de incineración, mientras que sólo el 25% restante han sido localizadas en el interior de sepulturas de inhumación. Este elevado porcentaje es debido a que la mayoría de los materiales que han podido ser contextualizados datan de principios de época imperial, momento en el cual predomina el ritual de incineración. La información que disponemos acerca de los demás elementos que formaban parte del ajuar corresponde a útiles frecuentes en las sepulturas de época romana, es decir, los ungüentarios, vasos cerámicos, lucernas, monedas y objetos del *mundus muliebris* y la *ornamenta muliebria*. No obstante, son escasos los datos que hemos obtenido sobre el contexto arqueológico preciso de estos materiales localizados en ambientes funerarios como para poder determinar con mayor exhaustividad cualquier información significativa al respecto.

Procedencia	<i>Aci crinalis</i>	<i>Aci discriminallis</i>	Peines	Espejos	Total
<i>Baelo Claudia</i>	27	11		1	39
<i>Canama</i>		3		1	4
<i>Carissa Aurelia</i>	1	2		11	14
<i>Carmo</i>	1			8	9
<i>Castra Binaria</i>	2			5	7
<i>Caura Siarum</i>	2				2
<i>Gades</i>	18	6	3	59	86
<i>Mulva</i>	1			16	17
<i>Onuba</i>	3				3
<i>Orippe</i>				1	1
<i>Urso</i>	9				9
Total	64	22	3	102	197

Tabla 6: Materiales hallados en áreas de necrópolis por lugar de procedencia.

En función de los distintos tipos de materiales analizados podemos comprobar que son las *aci crinalis* los elementos empleados para el arreglo del cabello femenino hallados con mayor frecuencia en la Bética occidental. El número total asciende a 724 ejemplares, de los cuales casi la mitad corresponde al tipo de alfiler II.1, ampliamente constatado tanto en el Valle del Guadalquivir como en la zona costera (fig. 135). Le sigue en número el tipo II.2 de cabeza oval, el tipo II.8 de cabeza cónica y el tipo de alfiler I.2 rematado de forma cónica. El modelo de *aci crinalis* con cabeza ornamentada (tipo III.3) está también documentado en la mayoría de los núcleos poblacionales analizados, destacando en número el tipo de alfiler decorado con forma figurativa. Tan sólo un ejemplar ha sido documentado del tipo I.4 así como de los modelos metálicos IV.2 y V, hallados en Itálica, *Gades* y *Baelo Claudia* respectivamente (tabla 7). Este elevado número de *aci crinalis* recopilado en nuestra área de estudio se explica, por una parte, por el elevado porcentaje de alfileres hallado en el mencionado taller de objetos de hueso de Itálica (32,4%) y, por otro, porque se trata de objetos elementales de la vida cotidiana que las mujeres habituaban a llevar para la fijación de los peinados. Según los datos reflejados en la tabla 5, se trata de elementos hallados mayoritariamente en ámbito urbano. No obstante, se ha hallado también un número considerable de *aci crinalis* en área de necrópolis debido a que se depositaban en el interior de las tumbas, bien como elemento de ajuar, o bien como elemento de sujeción del peinado de la propia difunta sepultada.

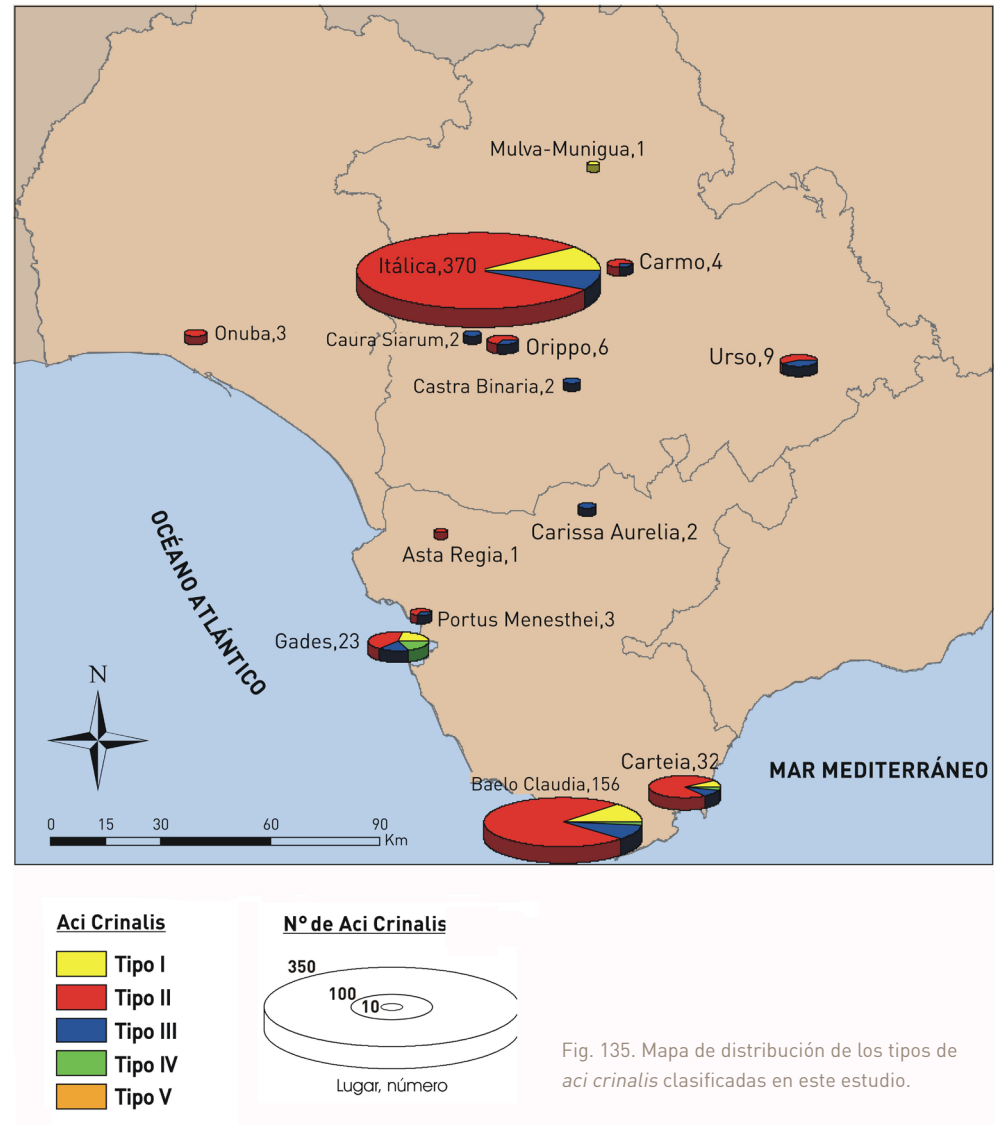


Fig. 135. Mapa de distribución de los tipos de *aci crinalis* clasificadas en este estudio.

Tipo	Asta Regia	Baelo Claudia	Carissa Aurelia	Carmo	Carteia	Castra Binaria	Caura	Portus Menesthei	Gades	Itálica	Mulva	Onuba	Oripipo	Urso	Procedencia desconocida	Total
I.1									3	2						5
I.2		13			2				2	21	1				18	57
I.3		3								4					13	20
I.4										1		2		3		1
II.1	1	59		2	13			1	8	219					43	351
II.2		21			6				1	31					15	74
II.3		2			1					12					1	16
II.4		6								2			1			8
II.5		11								3					3	18
II.6		3		1	1			1		9				1	2	18
II.7		2			1					4			1		7	15
II.8		20			4					34		1	2	1	5	67
II.9		2								5						7
II.10										3					1	4
III.1		3		1	2				1	8					1	16
III.2		2	1					1	2	9				3	1	19
III.3		7	1		1	2	2		2	4			2	1		22
IV.1		3			1											4
IV.2									1							1
V		1														1
Total	1	158	2	4	32	2	2	3	20	371	1	3	6	9	110	724

Tabla 7: Procedencia de las variantes de *aci crinalis* halladas en la Bética Occidental.

Menor es el hallazgo de *aci discriminallis* y de peines documentados en la zona occidental de la Bética. Respecto a las primeras, el mayor número de ejemplares ha sido documentado en la ciudad de *Baelo Claudia*, donde se ha contabilizado un total de 11 *aci discriminallis* procedentes de la necrópolis oriental. El resto, a excepción del ejemplar hallado en *Carmo* y en *Ocuri*, ha sido hallado también en ambiente funerario. El mayor porcentaje de hallazgos localizados corresponde al tipo I de cabeza simple (70,3%), mientras que sólo el 3,7% y el 25,9% se relacionan con el tipo II y III respectivamente (tabla 8). Hay que señalar que sólo se ha hallado un ejemplar perteneciente al tipo II, el cual se caracteriza por presentar el fuste decorado de forma elipsoidal. El tipo de *acus discriminallis* con cabeza decorada de forma de balaustrada ha sido localizado mayoritariamente en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia*, a excepción de un único ejemplar hallado en la necrópolis norte de *Carissa Aurelia*. Únicamente en *Baelo Claudia* se han registrado los tres tipos de *aci discriminallis* clasificadas en nuestro estudio (fig. 136). El escaso número de ejemplares localizados en la Bética occidental puede deberse a que no se trata de un elemento imprescindible en el arreglo del cabello, sino que más bien servía de apoyo a las labores de confección del peinado femenino romano.

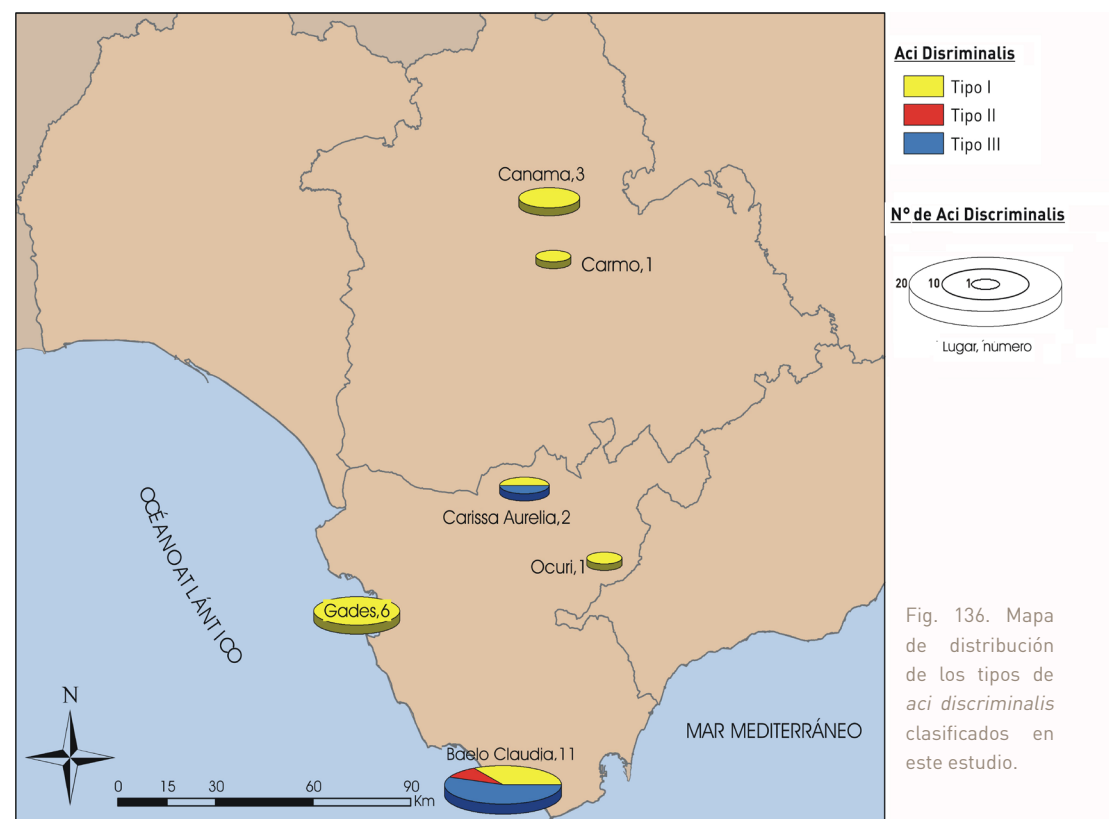


Fig. 136. Mapa de distribución de los tipos de *aci discriminallis* clasificados en este estudio.

Tipo	Baelo Claudia	Canama	Carissa Aurelia	Carmo	Gades	Ocuri	Procedencia desconocida	Total
I	4	3	1	1	6	1	3	19
II	1							1
III	6		1					7
Total	11	3	2	1	6	1	3	27

Tabla 8. Procedencia de los tipos de *aci discriminallis* en la Bética Occidental.

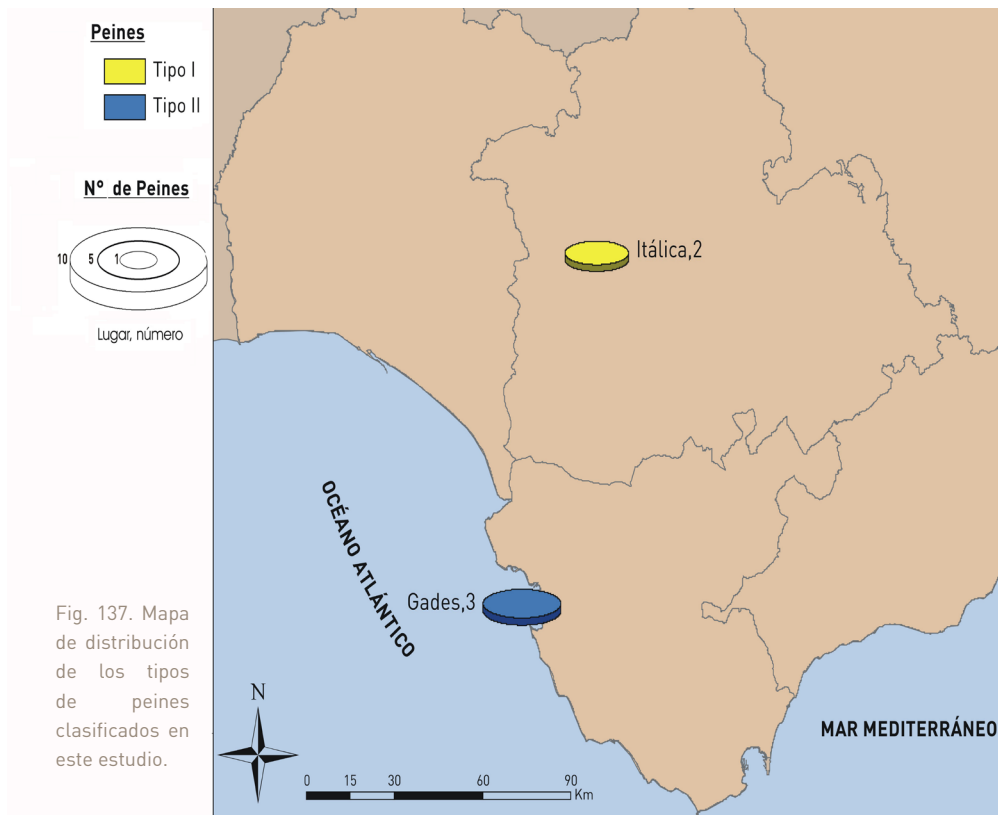


Tabla 9
Procedencia de los tipos de peines en la Bética Occidental.

Tipo	Gades	Itálica	Procedencia desconocida	Total
I		2		2
II	3		1	4
Total	3	2	1	6

Respecto a los peines, sólo contamos con seis ejemplares, dos pertenecientes al tipo I y cuatro al tipo II, el cual se diferencia del anterior en la doble fila de dientes que presenta (tabla 9). Los ejemplares clasificados como tipo I proceden del área urbana de Itálica, mientras que los del tipo II han sido hallados en el área de necrópolis de la antigua *Gades* (fig. 137). A este último tipo hay que sumar otro peine de procedencia desconocida. A la vista de los escasos ejemplares recopilados, sólo podemos apuntar que, al contrario que los espejos, no fue habitual en la Bética que estos objetos de tocador acompañaran a la difunta como elementos de su ajuar funerario²¹⁴⁰.

Incluimos, finalmente, un total de 148 espejos documentados en el área occidental de la Bética. El mayor número ha sido hallado en la necrópolis romana de Cádiz, donde se han contabilizado 59 ejemplares, es decir, un 40% del total. Algo más de una decena de espejos ha sido hallada tanto en la necrópolis de *Mulva* como en la de *Carmona* y *Carissa Aurelia*. Menor número de ejemplares ha sido registrado en *Alcalá de Guadaira*, *Baelo Claudia*, *Canama*, *Castra Binaria* y *Oripipo*. Hay que incidir que sólo cinco espejos han sido hallados en área urbana (3%), correspondiendo un 69% a espacios de necrópolis a los que hay que sumar los 41 ejemplares que incluimos en el

²¹⁴⁰ Señalamos la posibilidad de que se incluyeran en el interior de las tumbas peines elaborados en madera pero que, al tratarse de un material perecedero, no hayan podido preservarse con el paso del tiempo.

presente estudio cuyo ámbito de procedencia desconocemos (28%). La mayoría de los espejos documentados en la zona occidental de la provincia Bética, al igual que ocurre en el resto de Hispania y del Imperio romano²¹⁴¹, proceden de un ambiente funerario. Si bien la presencia de un espejo u otro elemento de tocador formando parte de un ajuar funerario puede indicar que estamos ante una tumba femenina, según criterios siempre hipotéticos ante la falta de otros datos que lo corroboren, no podemos excluir la posibilidad de que se trate de un sepulcro masculino²¹⁴². F. Colivicchi, en su estudio sobre el espejo y el estrígilo²¹⁴³, documenta una significativa cantidad de contextos funerarios masculinos con presencia de espejos. En estos casos, el difunto es siempre un adulto de edad comprendida entre los 25 y los 55 años²¹⁴⁴. Según estos datos, la interpretación de un objeto tradicionalmente poco compatible con un enterramiento funerario masculino se hace, pues, compleja. Si se tratara de la dote matrimonial para la esposa no se encontraría, todavía, en manos de un individuo que por su edad debería haber ya contraído matrimonio.

2141 LLOYD-MORGAN 1977, p. 238.

2142 A modo de ejemplo, en la denominada tumba de las damitas del Corral del Saus se halló una cabeza ornamentada de *acus crinalis* junto a unas pinzas y otros elementos propios de un ajuar femenino en un sepulcro masculino. Igualmente citamos las tumbas femeninas de Baza o la núm. 22b de Los Villares con presencia de armamento asociado tradicionalmente con varones adultos (IZQUIERDO 2007, p. 253).

2143 Basándose en una documentación arqueológica e iconográfica del mundo griego, magnogriego y etrusco, reclama la atención sobre cómo la representación del espejo como atributo de la figura masculina se entrecruza con la aparición del estrígilo asignado a la figura femenina. Para el autor, se trata de una simbología en la que se intercambian entre ambos sexos sus respectivos roles (COLIVICCHI 2006).

2144 COLIVICCHI 2006, p. 298.

Queda la posibilidad que se trate de un acto inverso en el cual es la mujer quien deposita el espejo sobre el difunto. Si fuera así, bien podría significar el reconocimiento y la aceptación del símbolo de la belleza y de la capacidad de seducir de la esposa que, para garantizar la unión y la continuidad de la estirpe, lo ofrece junto a los restos de su esposo. Debemos recordar que, según una creencia popular de antigua tradición²¹⁴⁵, el espejo está estrechamente ligado a la generación humana y, en particular, a las generaciones de hijos, valor fundamental para la continuidad del linaje y el grupo social. En relación a esta problemática, sólo un considerable aumento cuantitativo y cualitativo de la base documental podría contribuir a resolverla.

Respecto a los tipos de espejos clasificados, es el tipo II.1 caracterizado por su forma circular y por no presentar decoración el que mayor difusión ha alcanzado en nuestra zona de estudio (tabla 10). En total se han constatado 52 ejemplares, siguiéndole en cantidad el tipo II.3 con 33, el tipo I con 32, el tipo II.2 con 27 y, por último, los tipos II.4 y II.5 con sólo dos ejemplares cada uno. Son, pues, los tipos más simples (tipo I y II.1) los que mayor dispersión presentan en la Bética occidental junto a los característicos espejos romanos clasificados como tipos II.2 y II.3 (fig. 138) Son, sin embargo, excepcionales aquellos espejos que presentan algún tipo de decoración más compleja como los de borde radiado (tipo II.4), los de decoración grabada (tipo II.5) o los ornamentados con motivos en relieve, de los cuales no hemos constatado ningún ejemplar en nuestra zona de estudio.

2145 COLIVICCHI 2006, p. 298; FRONTISI-DUCROUX 1998, p. 105.

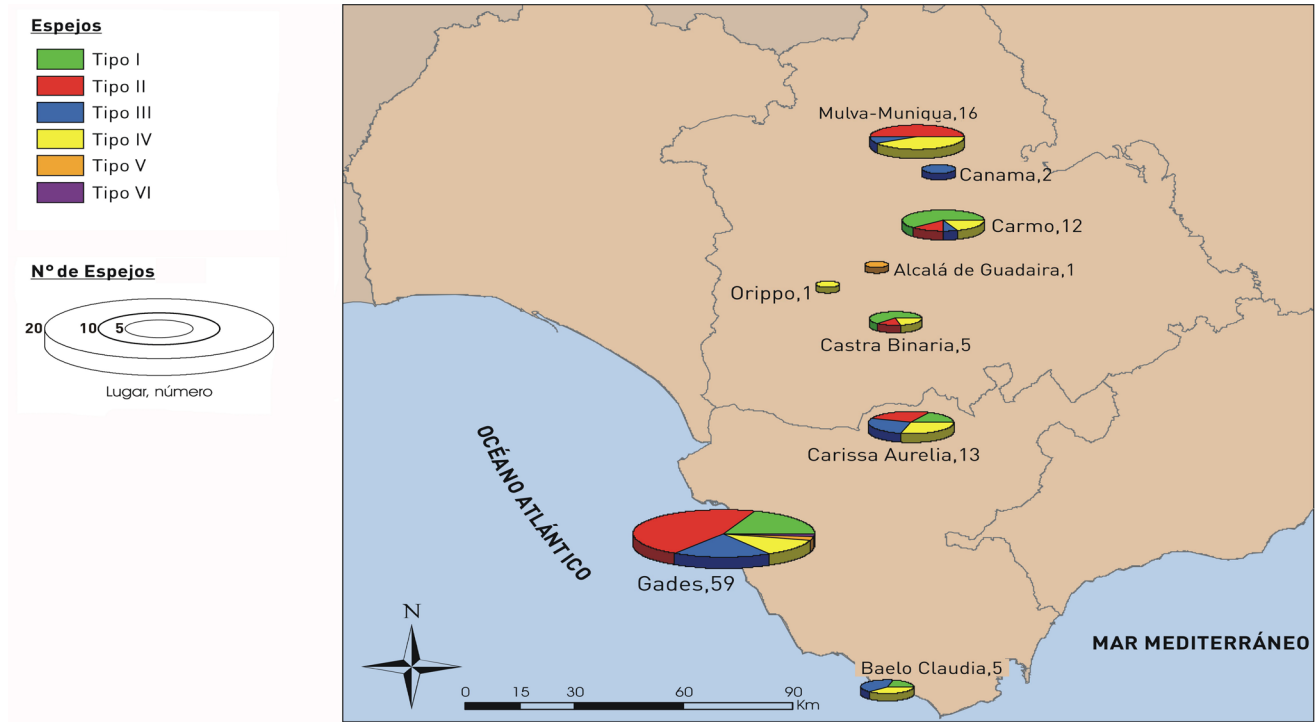


Fig. 138. Mapa de distribución de los tipos de espejos clasificados en este estudio.

Tipo	Alcalá de Guadaira	Baelo Claudia	Canama	Carissa Aurelia	Carmo	Castra Binaria	Gades	Mulva	Oripo	Procedencia desconocida	Total
Tipo I		1		2	7	3	10			9	32
Tipo II.1				4	2	1	27	8		10	52
Tipo II.2		2	2	3	1		14	1		4	27
Tipo II.3		2		4	2	1	6	7	1	10	33
Tipo II.4	1						1				2
Tipo II.5							1			1	2
Total	1	5	2	13	12	5	59	16	1	34	148

Tabla 10: Procedencia de los tipos de espejos hallados en la Bética Occidental.

III.7.2. ASPECTOS CRONOLÓGICOS

Refiriéndonos a los aspectos cronológicos de las piezas halladas en la Bética occidental, incidimos nuevamente en que muchas de las piezas que incluimos en nuestro repertorio están desprovistas de un contexto arqueológico preciso, lo cual dificulta severamente el poder establecer una adscripción tipocronológica de los materiales analizados. Posiblemente la cronología propuesta para los materiales estudiados a partir de contextos bien datados en el resto del Imperio, esto es paralelos, permita la datación de esos contextos; de este modo las piezas se convertirán en un útil fósil cronológico. También hay que señalar que los objetos óseos y metálicos tienen un periodo largo de uso debido a la naturaleza misma del material en que están elaborados, por lo que son muy pocos aquellos que pueden ser datados con fiabilidad, incluso para los contextualizados.

Por otro lado, si a través de este estudio hemos logrado establecer una tipología clara de los materiales analizados, hay que advertir que los objetos destinados al arreglo del cabello femenino no sufren a lo largo de la época romana una evolución tipológica significativa que pueda servir como elemento de datación de otros objetos de características morfológicas similares. A pesar de la falta de datos precisos, es posible aportar algunos aspectos de interés en función de la orientación cronológica que aportan los paralelos documentados en otras zonas del Imperio romano y de aquellos materiales recopilados en el presente estudio que han podido ser datados. Repasamos a continuación los aspectos cronológicos que

ofrecen los distintos tipos de materiales analizados en la presente Tesis doctoral.

En líneas generales, observamos que el hallazgo más antiguo de un objeto empleado en el arreglo del cabello femenino en la Bética occidental se remonta, según el estado actual de nuestro conocimiento, a finales del siglo III a.C. Se trata del peine óseo tipo I hallado en el nivel más profundo del cuadro D-2 excavado por J.M. Luzón en el Pajar del Artillo de la ciudad de Itálica²¹⁴⁶. De la primera mitad del siglo I a.C. es el fragmento de espejo núm. 872 perteneciente al tipo II.3, el cual fue hallado en el área de necrópolis de Cádiz que ocupa el solar de la calle San Juan Bautista esquina con Marqués de Coprani. En los años centrales de la misma centuria se fecha otro espejo (núm. 799), en este caso de forma circular simple (tipo II.1), el cual procede del sector de necrópolis gaditana localizado en el número 25 de la calle Acacias. Menos preciso es el amplio margen cronológico establecido para el alfiler de hueso núm. 160 clasificado como tipo III.1, el cual oscila entre el siglo II a.C. y el siglo II d.C. Hay que admitir, por tanto, la escasez de materiales característicos de los primeros momentos de ocupación romana en la Bética occidental.

Respecto al periodo que comprende el cambio de era, se han documentado algunos ejemplares en el ámbito funerario de Cádiz así como en la necrópolis sureste de *Baelo Claudia*. Pero, sin duda, la presencia más significativa de piezas relacionadas con el arreglo del cabello femenino en el área occidental de la Bética procede

2146 LUZÓN 1973, p. 55, fig. 15.

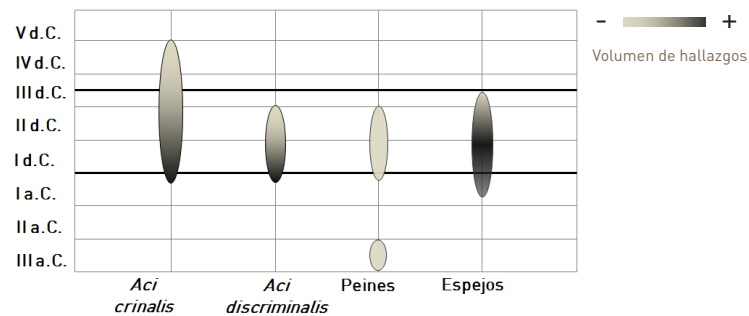


Fig. 139. Cronología de los materiales hallados en la Bética occidental.

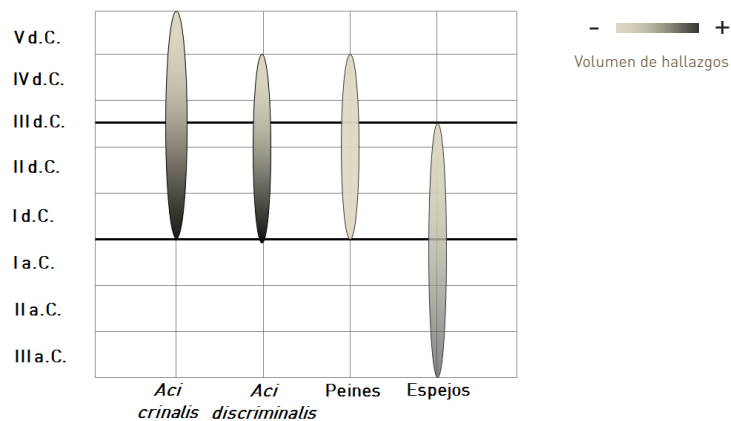


Figura 140. Cronología de los materiales según los paralelos documentados.

de contextos datados en época altoimperial (fig. 139), siendo por el contrario escasos los testimonios de ejemplares fechados en época tardoantigua. Atendiendo a los paralelos documentados, son las *aci crinalis* los materiales que presentan una perduración más tardía, alcanzando el siglo V d.C. (fig. 140). Hasta el siglo IV d.C. se ha documentado el uso de *aci discriminialis* y peines. Por el contrario, la fecha más tardía ofrecida por los paralelos de espejos constatados llega sólo hasta el siglo II d.C. El hecho de que la mayoría de las piezas que han podido ser fechadas se encuadren en momentos altoimperiales puede deberse a la parquedad de niveles arqueológicos constatados para momentos republicanos y bajoimperiales en buena parte de los lugares de procedencia de los materiales examinados.

Respecto a las *aci crinalis*, las distintas formas conviven en periodos de tiempo dilatados. Los primeros testimonios de alfileres documentados en la Bética se remontan al cambio de Era, a excepción de las variantes II.4 y IV.1 cuya fecha más temprana se fija en los primeros decenios del siglo II d.C. La cronología de los ejemplares analizados se centra principalmente entre los siglos I-III d.C. (fig. 141), periodo en el que se ponen de moda los peinados elaborados con altas diademas de cabellos que se elevaban sobre la frente. Los hallazgos de alfileres continúan en momentos de transición al Bajo Imperio, si bien se advierte una disminución en el porcentaje de ejemplares documentados (fig. 142). En época bajoimperial van a imponerse los ejemplares con cabeza en forma de rueda (tipo II.4), si bien advertimos en nuestra zona de estudio ejemplares fechados en los inicios de la época imperial, al tiempo que constituirán piezas

secundarias las *aci crinalis* sin cabeza (tipo I) y aquellas más apreciada desde el punto de vista artístico (tipo III.3), de las cuales documentamos escasos ejemplares del siglo IV d.C. y ninguno datable en la centuria siguiente. Este descenso de los alfileres con cabeza figurada puede deberse a la moda característica de época tardorromana en la que impera, en base a la moral cristiana, la sencillez y la simpleza en los peinados y en los adornos femeninos. Falta por comprobar el momento álgido de algunos modelos imperiales, como son las variantes sin cabeza rematada con una figura (tipo I.4), la *acus crinalis* con cabeza en forma de piñón (tipo II.5) o los alfileres metálicos tipos IV y V debido a la escasa representación que estas formas tuvieron en contextos provinciales. Para los alfileres con cabeza figurada es posible realizar un encuadre cronológico aproximativo en base al carácter histórico-artístico que les caracteriza. Para el caso del resto de los alfileres de características morfológicas más sencillas, las cuales se han mantenido prácticamente invariables en el transcurso de los siglos, se ha considerado arriesgado cualquier intento de establecer seriaciones cronológicas útiles y precisas.

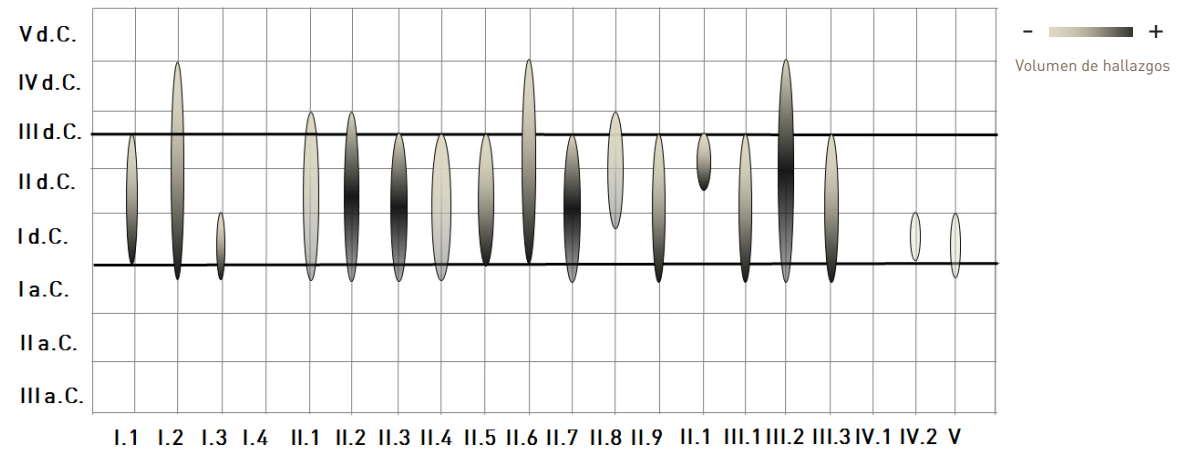


Fig. 141. Cronología de los tipos de *aci crinalis* hallados en la Bética occidental.

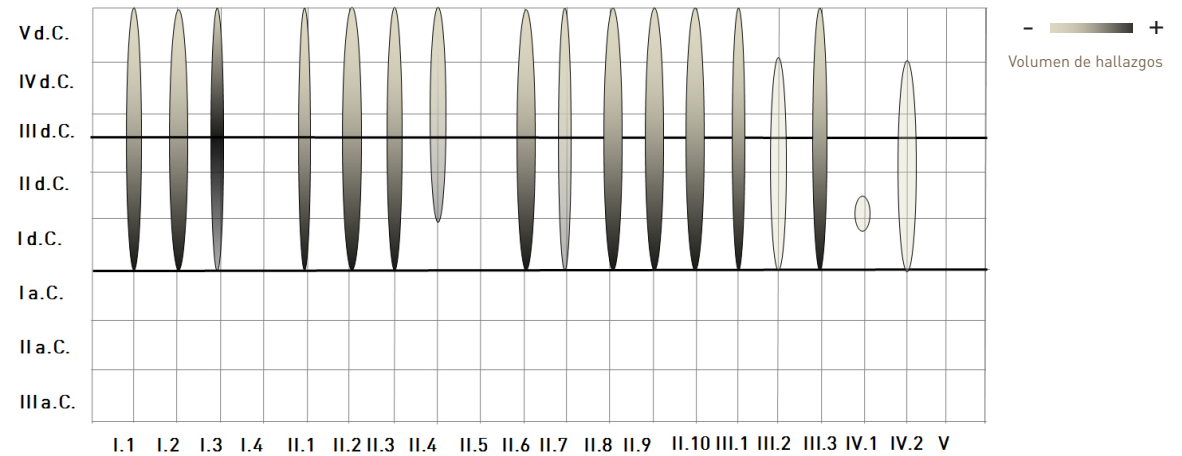


Fig. 142. Cronología de los tipos de *aci crinalis* según los paralelos documentados.

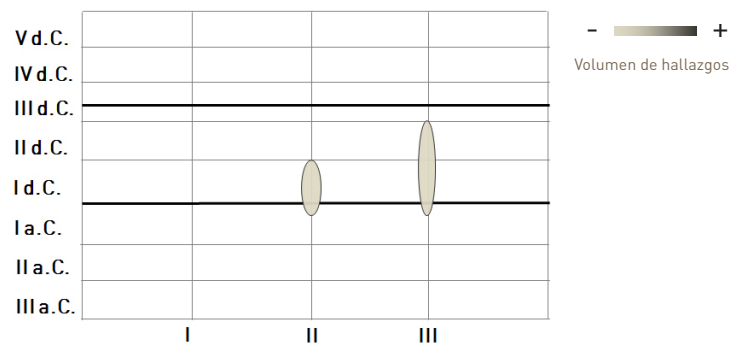


Fig. 143. Cronología de los tipos de *aci discriminallis* hallados en la Bética occidental.

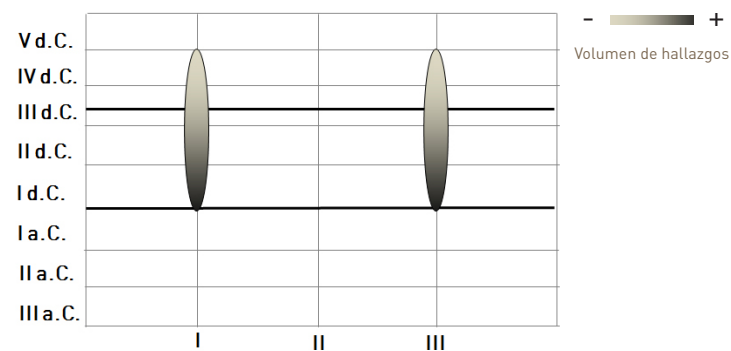


Fig. 144. Cronología de los tipos de *aci discriminallis* según los paralelos documentados.

En función de los datos aportados por los paralelos de *aci discriminallis* documentados podemos admitir que los tipos I y III están principalmente en uso en el periodo que abarca los siglos I y II d.C., si bien se constata su empleo hasta al menos el siglo IV d.C. (fig. 144). Precisamente en esta franja cronológica se han fechado los ejemplares béticos analizados en el presente estudio (fig. 143). Aunque las pequeñas variaciones observadas en estos tipos de *aci discriminallis* podrían ofrecernos datos útiles para su datación, la escasa frecuencia de estos materiales en nuestra área geográfica no permite arrojar hipótesis sobre una cronología más precisa de los mismos. Con menos información cronológica contamos para el tipo II de *acus discriminallis*, para el que sólo hemos documentado un ejemplar fechado entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C. A la escasa frecuencia de *aci discriminallis* halladas en la Bética occidental, así como en el resto de las provincias romanas, sumamos la falta de documentación estratigráfica observada en las publicaciones o informes que refieren a estas piezas. Resaltamos, por ello, la importancia de crear un repertorio más prolífero en datos que garantice los criterios cronológicos de estas singulares piezas de hueso.

Más dificultad presentan los peines de hueso a la hora de establecer su datación. En el caso del tipo I contamos con un único ejemplar proveniente de un contexto arqueológico bien datado como es el Pajar de Artillo en Itálica y, por tanto, atestiguado en un único periodo (finales del siglo III a.C.) (fig. 145). Es imposible sobre la base de una única muestra distinguir si se trata de un modelo propio de una determinada época o de un tipo de peine ampliamente difundido

en el tiempo. No obstante, consideramos útil señalar la datación establecida para este hallazgo ya que, en un futuro, podrá ser confrontada con las indicaciones cronológicas que ofrezcan nuevos hallazgos de tipología similar. Respecto al tipo de peine de doble fila de dientes, se han constatado paralelos en niveles arqueológicos que van desde el siglo I al IV d.C. (fig. 146) Procedentes del área de la Bética occidental, sólo contamos con cuatro ejemplares. De ellos, sólo dos han podido ser fechados entre finales del siglo I a.C. y el siglo II d.C. El escaso número de peines hallados, no sólo en nuestra zona de estudio sino extensible al resto del Imperio romano, es posiblemente debido a que el material en el que comúnmente fueron elaborados fuese en madera, muy favorable al deterioro.

Como hemos apuntado anteriormente, la cronología facilitada por los paralelos de los espejos que han podido ser documentados, así como por los propios ejemplares localizados en la Bética occidental, no sobrepasa por lo general el siglo II-III d.C. (fig. 147). Posiblemente esta carencia de espejos documentados en fechas posteriores a momentos altoimperiales pueda deberse a que es a partir de esa fecha cuando comienzan a tener mayor difusión los espejos elaborados en plomo. No obstante, aunque la producción de estos objetos bronceos descendiera notablemente, no conllevó a su desaparición. Así lo demuestra el espejo de bronce circular tipo II hallado en *Orippe* en el interior de una tumba datada en el siglo V d.C.²¹⁴⁷ Advertimos, pues, que el periodo de mayor auge de los tipos de espejos más sencillos (I, II.1 y II.2) se establece desde el siglo III a.C. hasta el siglo II d.C. (fig. 148). El tipo de espejo II.3,

2147 FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, pp. 48-49.

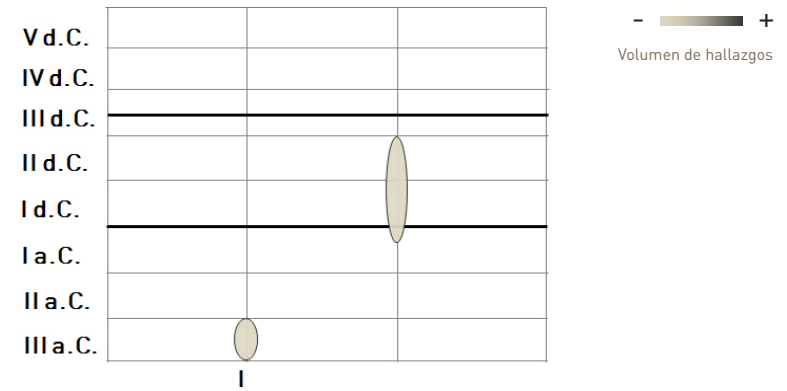


Fig. 145. Cronología de los tipos de peines hallados en la Bética occidental.

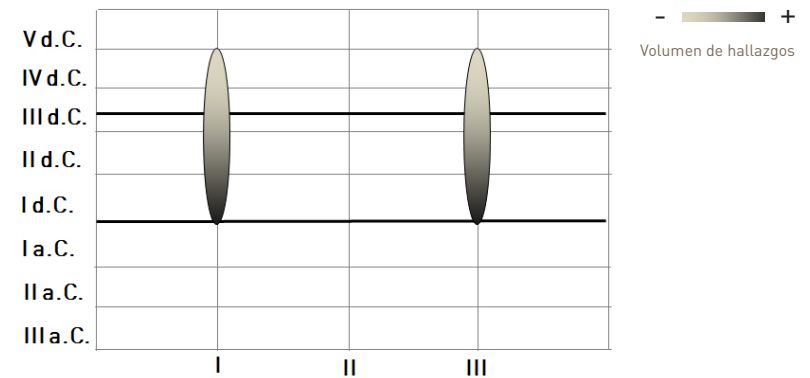


Fig. 146. Cronología de los tipos de peines según los paralelos documentados.

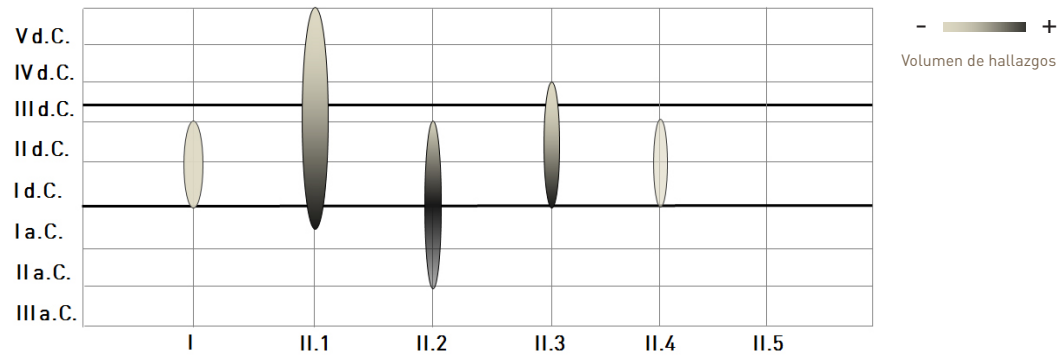


Fig. 147. Cronología de los tipos de espejos hallados en la Bética occidental.

el cual presenta el borde decorado con una orla de perforaciones, es característico de época altoimperial (siglos I-III d.C.), como así lo testimonian los hallazgos producidos en nuestra área de estudio. Entre el siglo I a.C. y el siglo II d.C. se constata el momento de mayor difusión del espejo que presenta el borde de forma radiada (tipo II.4). Para el tipo de espejo ornamentado con motivos grabados, (tipo II.5) poco frecuente en época romana, no podemos ofrecer ningún dato cronológico al respecto debido a la insuficiencia de paralelos datados.

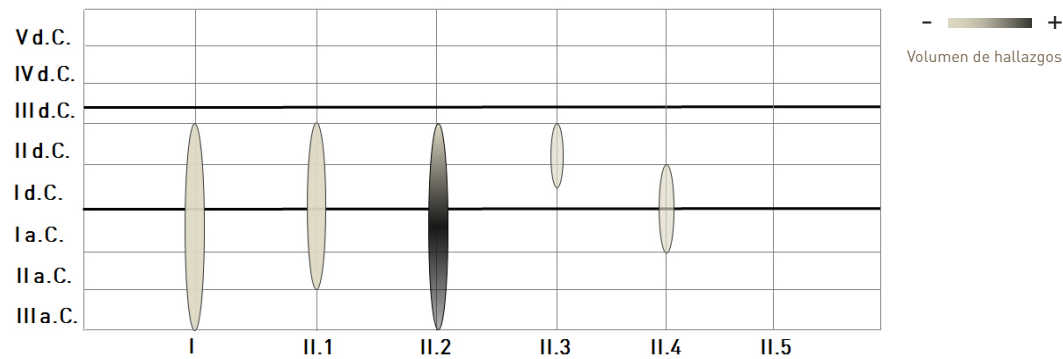


Fig. 148. Cronología de los tipos de espejos según los paralelos documentados.

III.8. REDECILLAS, ARETES Y REMOVEDORES: OTRAS LECTURAS

La redecilla (reticulum) es la que recoge la cabellera, y se llama así porque retiene los cabellos para que no aparezcan despeinados

San Isidoro de Sevilla, Etimologías XIX, 31, 7

No podíamos concluir el análisis de las fuentes arqueológicas sin repasar una serie de materiales hallados en el marco de la Bética occidental que, si bien se han venido tradicionalmente vinculando con otros usos, no descartamos su empleo en el ámbito del peinado femenino. Esperamos que este nuevo planteamiento pueda dar origen a futuras líneas de trabajo encaminadas a corroborar el uso o no de estos elementos en el arreglo del cabello femenino.

III.8.1. REDECILLAS PARA EL CABELLO

En los fondos del Museo de Cádiz se conserva una redecilla rectangular fragmentada en seis partes hallada en Medina Sidonia en el año 1979 en el interior de una urna funeraria, de la cual se desconoce el contexto exacto de su hallazgo. La cronología establecida para esta pieza es del siglo I d.C. en base al ungüentario de vidrio localizado junto a ella. Entre el resto de los objetos rituales hallados en la tumba destacamos un espejo cuadrado de

bronce²¹⁴⁸, el cual no hemos podido identificar entre los ejemplares de procedencia indeterminada del Museo de Cádiz que incluimos en nuestro *corpus*.

La redecilla está elaborada en lino recubierto de oro, según se desprende de algunos restos de canutillos de oro conservados en la misma si bien se han perdido en una elevada proporción. Según la investigadora Carmen Alfaro, esta redecilla estaría destinada a proteger los restos de la difunta una vez incinerados, ya que el tejido no presenta ningún indicio de haber sido carbonizado. Si bien se conocen otros paralelos en la Península Ibérica²¹⁴⁹ que documentan la costumbre funeraria de envolver con un paño o redecilla los restos calcinados, éstos se remontan a época ibérica y, a diferencia de la redecilla de Medina Sidonia, presentan un entramado textil sin revestimiento de oro confeccionado de manera muy tosca. Por otra parte, algunos de estos ejemplares han sido hallados en la parte externa de la urna en lugar de en su interior, por lo que hace dudar de su empleo como saquito protector de los restos mortuorios²¹⁵⁰.

Por último señalamos que, aunque la técnica de hilos anudados de lino en una estructura reticular también fue usada para la fabricación de saquitos, la gran elasticidad del tejido era más conveniente para

2148 El buen estado de conservación que presenta la pieza es debido gracias a que, al entrar en contacto con el espejo, la acción corrosiva del mismo generó un endurecimiento de las fibras textiles que ha permitido su preservación hasta nuestros días (ALFARO 1983-1984, p. 77).

2149 ALFARO 1983-1984, p. 77

2150 Es el caso de la redecilla hallada en la parte externa de una urna ibérica procedente de Los Castellones de Ceal en Hinojares (Jaén) (ALFARO 1983-1984, p. 77).

producir otro tipo de elementos como, por ejemplo, las redecillas para el cabello.

Sin descartar el posible uso que apunta Carmen Alfaro como manufactura de lujo empleada para envolver los restos incinerados, en nuestra opinión se trata más bien de la característica redecilla²¹⁵¹ (*reticulum*) empleada en época romana para recoger, proteger y decorar el cabello femenino, depositada como ajuar funerario en la tumba de una mujer acomodada. Ejemplares similares son las dos redecillas de oro de finales del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C que formaban parte del rico ajuar documentado en la tumba 25 del sector de la necrópolis gaditana localizado en la calle Escalzo (fig. 149). Ambas redecillas han sido interpretadas por los directores de la excavación, J.F. Sibón y F.J. Blanco, como *reticula* empleadas para recoger el cabello²¹⁵².

Otros paralelos de redecillas para el cabello elaboradas en lino²¹⁵³ o

2151 Su uso se remonta a la Grecia antigua, desde donde se extiende al occidente romano (JENKINS y WILLIAMS 1985).

2152 J.F. Sibón y F.J. Blanco, *Informe preliminar de las excavaciones realizadas en el solar de la calle Escalzo nº 2, 4, 6 y 8. Cádiz, 1997*, pp. 13-22. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 24 de marzo de 2003.

2153 Un ejemplo es el hallazgo en Herculano del cráneo de una mujer de aproximadamente 40 años de edad con una redecilla de malla hexagonal elaborada con hilo de lino (KRAUSS y MATT 1975, p. 166, fig. 213; STEFANI 2004, p. 44). Mottahadeh documenta el hallazgo en Vindonissa, campamento militar de Germania, de una redecilla de lana datada en la primera centuria de nuestra era (MOTTAHADEH 1984, p. 206). En el Museo Petrie de Arqueología Egipcia de Londres, se encuentran depositadas dos redecillas en estado fragmentario halladas en una cesta de mimbre perteneciente al ajuar de la tumba de una joven, probablemente perteneciente al siglo II-III d.C., localizada en el cementerio



Fig. 149. Restos de la redecilla de oro hallada en la tumba 25 de la calle Escalzo (Cádiz). Actualmente expuesta en las vitrinas del Museo de Cádiz.



Fig. 150. Redecilla de oro romana en excelente estado de conservación procedente de una tumba de *Vetralla* en Italia. Actualmente conservada en el Museo Numismático de Roma (BEDINI 1995, p. 59, fig. 28).

en oro²¹⁵⁴ (fig. 150) halladas en tumbas femeninas de época romana apoyan este hipotético planteamiento.

Si bien los tres ejemplares de redecillas para el cabello hallados en nuestra zona de estudio imposibilita realizar un estudio tipocronológico de los mismos, señalamos en las siguientes líneas algunas cuestiones referentes a su elaboración al objeto de aproximarnos a un mejor conocimiento de estos singulares materiales:

La redecilla para el cabello estaba formada, fundamentalmente, por hilos de lino que, a base de unirlos en una estructura muy calada producían un tejido elástico muy adecuado para la retención del cabello en la cabeza²¹⁵⁵. Las técnicas más habituales para entrecruzar los hilos eran el trenzado, sirviéndose para ello de las propias manos, o el anudado, en el cual se valían del delicado manejo de una aguja. Las redecillas podían elaborarse de forma

cuadrangular²¹⁵⁶ o cónica²¹⁵⁷. Ambos tipos de redecilla quedaban retenidas en la cabeza mediante un cordón que se introducía en el borde y la comprimía hasta adaptarla al tamaño adecuado. En ocasiones se colocaba una diadema sobre la redecilla para sujetarla mejor a la cabeza.

Más lujoso es el empleo de las denominadas *reticula aurea*, redecillas formadas por sutiles hilos de oro entrecruzados que en ocasiones se embellecían con minúsculas esferas, espirales y cintas elaboradas también en oro, e incluso con hermosas gemas intercaladas entre los hilos²¹⁵⁸. Para la elaboración de estas ostentosas redecillas se golpeaban las láminas de oro hasta conseguir sutiles espesores que podían llegar a medir una milésima de milímetro. Posteriormente se cortaba con gran precisión el largo de los hilos, los cuales se unían entre sí con un movimiento helicoidal²¹⁵⁹.

Como hemos señalado en la descripción de la redecilla hallada en Medina Sidonia, algunos artesanos abarataban coste confeccionando

de Hawara (El Fayum, Egipto) durante las excavaciones de Petrie en 1888 (BIERBRIER y WALKER 1997, nº 321).

2154 En Roma se han hallado tres redecillas de oro para el cabello depositadas en tumbas femeninas (VIRGILI 1989, p. 36, fig. 15 y 16; BEDINI 1995, p. 54, fig. 24); destacamos el bello ejemplar de oro encontrado en el monumento funerario de Eumachia en la necrópolis de Porta Nocera en Pompeya (STEFANI 2004, p. 44), y la redecilla elaborada también de oro procedente de la tumba de *Ebuzia Quarta* hallada en un hipogeo funerario de *Ad Decimum* (Grottaferrata, Italia), actualmente conservado en el *Museo Archeologico Nazionale di Pa-lestrina* (REGGIANI 2003, p. 82).

2155 LINSCHIND 2002; VIRGILI 1989, p. 35.

2156 En la realización de las redecillas cuadrangulares se comenzaría, en primer lugar, por una esquina del cuadrángulo mediante un único nudo que iría creciendo en cada fila de izquierda a derecha hasta alcanzar la anchura máxima que forma la diagonal de la futura redecilla, a partir de la cual iría reduciendo el número de nudos en cada fila hasta terminar en el ángulo del rectángulo o cuadrado opuesto al inicial.

2157 En el caso de la redecilla de forma cónica, se creaba en primer lugar el borde de la redecilla mediante una primera fila de nudos, la cual disminuiría progresivamente de tamaño en cada vuelta hasta alcanzar el extremo superior del cono.

2158 D'AMBROSIO 2001, p. 18.

2159 REGGIANI 2003, p. 97.

en tejido como el lino las redecillas y embelleciéndolas luego con un recubrimiento de oro.

El empleo de hilos de oro en la elaboración de estas redecillas convierte el trabajo en una manufactura de lujo destinada, fundamentalmente, a decorar el cabello. A juzgar por los bellos y delicados ejemplares hallados se desprende que su uso debió ser poco frecuente y reservado fundamentalmente a mujeres pudientes de época augústea, momento a partir del cual los peinados comenzaron a complicarse reduciéndose considerablemente el empleo de estos accesorios.

III.8.2. ÚTILES EMPLEADOS PARA RECOGER EL CABELLO

La función que hasta el momento se ha otorgado a una serie de aretes metálicos²¹⁶⁰ de dimensiones variables (aproximadamente 30-80 mm. de diámetro y 3-10 mm. de grosor) hallados con cierta frecuencia en las excavaciones arqueológicas ha sido cuestionada por la mayoría de los investigadores. El amplio abanico de posibles usos va desde elementos de mobiliario, hasta anillas de suspensión, abrazaderas, brazaletes, anillos, elementos de cadenas, atalajes de caballo, etc. Si bien es difícil determinar con exactitud su funcionalidad y no descartamos ninguna de las señaladas anteriormente, añadimos un nuevo uso: elementos empleados para recoger el cabello como paso previo a la elaboración del moño.

En esta línea citamos el interesante proyecto denominado "Roman Hairdressing" llevado a cabo por el *Yorkshire Museum* en el que, sobre la base del hallazgo en el interior de una tumba tardorromana de *Eburacum* (York, Inglaterra) de dos aros (fig. 151), varias *aci crinalis* y un cilindro, todos ellos realizados en azabache, han reconstituido la posible elaboración de un peinado romano. Según nos ha informado el propio Dave Evans²¹⁶¹, conservador de arqueología del *Yorkshire Museum*, el aro se colocaría en la parte posterior de la cabeza a través del cual se iría enrollando el cabello hasta formar una masa circular que posteriormente se fijaría con las *aci crinalis*. El hallazgo de un aro de bronce depositado junto

2160 También se han hallado aros con similares características morfológicas elaborados en otros materiales como vidrio o azabache.

2161 D. EVANS, *com. pers.*, junio 2009.

a un peine muy próximo a la cabeza de un esqueleto procedente de la tumba 517 de la necrópolis tardorromana de Poundbury, al sur de Inglaterra, apoya la idea de este posible uso como elemento empleado para recoger el cabello²¹⁶².

Referente a estos útiles empleados para recoger el cabello señalamos una pieza metálica hallada en el transcurso de las excavaciones efectuadas en el año 1997 en el solar gaditano conocido como Los Chinchorros, situado junto al cementerio entre la calle San Juan Bautista y Marques de Copranis (fig. 152). La pieza fue depositada como ajuar en el interior de una tumba de inhumación datada en el siglo I d.C.²¹⁶³. Se trata de una pieza de bronce con los extremos abiertos, similar a la característica horquilla de moño actual aunque de mayores dimensiones. Si bien los arqueólogos que la excavaron la clasifican como clavo de bronce doblado, consideramos la posibilidad de que se trate de un elemento empleado para la confección del tocado femenino de época romana.

Abrimos esta nueva vía de estudio al objeto de que otros trabajos profundicen en el tema en cuestión y puedan corroborar la funcionalidad de estas piezas vinculada con el peinado femenino.

2162 WATTS 1998, p. 91.

2163 M.I. Molina Carrión, *Informe de la intervención arqueológica de un solar en c/ San Juan Bautista esquina a c/ Marqués de Coprani (Los Chinchorros)*, Cádiz, 1997. Lugar y fecha de la consulta: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, 26 de marzo de 2003.



Fig. 151. Dos aros de azabache empleados posiblemente para la confección del peinado femenino. Ambos aretes han sido hallados junto a varias *aci crinalis* y un cilindro también de azabache en el interior de una tumba de *Eburacum* en York (Inglaterra). (Fotografía cedida por Dave Evans, conservador de la sesión de arqueología del *Yorkshire Museum* de Inglaterra).

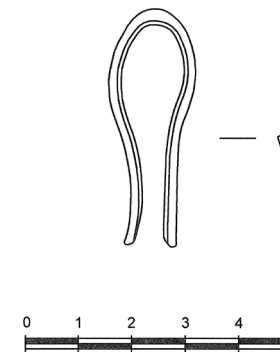


Fig. 152. Objeto de bronce hallado en la necrópolis de Gades (siglo I d. C.), posible elemento empleado en el peinado femenino.

III.8.3. ÚTILES EMPLEADOS PARA RIZAR EL CABELLO

Durante todo el imperio romano, el cabello rizado fue un elemento característico de la moda femenina. En el proceso de elaboración de estos rizos se emplearon una serie de productos, como la goma arábica o la clara de huevo, destinados a fijar y marcar los cabellos de manera más permanente. Es probable que estos productos contaran con la ayuda de un instrumento que diera la forma deseada al rizo previo a su fijación.

Sobre esta idea ha trabajado el mencionado equipo del Yorkshire Museum, en el marco del citado proyecto “Roman Hairdressing”, según el cual el cilindro de azabache de forma helicoidal hallado en la tumba de *Eburacum* podría haber servido para obtener el molde de los rizos²¹⁶⁴ [fig. 153]. Los cabellos se enrollarían en la espiral que presenta el cilindro para seguidamente aplicarles goma arábica mezclada con agua, consiguiendo así el moldeado deseado.

Sobre esta cuestión apuntamos que el hallazgo de algunas piezas de vidrio cilíndricas caracterizadas por presentar una decoración en espiral, cuya imprecisa funcionalidad ha podido llevar a algunos investigadores a considerarlas como removedores de perfume, podría asociarse a este mismo fin. De otro lado, sugerimos también que las *aci discriminialis* empleadas en el proceso de elaboración del peinado femenino, podían haberse utilizado también para moldear el cabello. Señalamos la *acus discriminialis* núm. 744 que presenta el fuste de forma helicoidal similar al utensilio de

azabache hallado en York. Son argumentos hasta el momento muy vagos pero que podrían tenerse en consideración en futuras líneas de investigación.



Fig. 153. Útil de forma helicoidal en azabache hallado en una tumba bajoimperial de *Eburacum* (York, Inglaterra) junto a *aci crinalis* de hueso y un bol con goma arábica empleados en el experimento que un equipo de investigación del *Yorkshire Museum* ha realizado al objeto de comprobar su empleo en el proceso de rizado del cabello en época romana. (Fotografía cedida por Dave Evans, conservador de la sesión de arqueología del *Yorkshire Museum* en Inglaterra).

2164 D. EVANS, *com. pers.*, junio 2009.



IV.Conclusiones

En este capítulo final trataremos de interrelacionar la información aportada por el análisis de los testimonios escritos, iconográficos y arqueológicos relativos a las actividades y procesos que hacen posible el estudio del arreglo del cabello femenino en la parte occidental de la provincia Bética romana.

Una parte del quehacer diario de la mujer estaba dedicado al peinado, que más allá de ser un aderezo fundamental en su atractivo físico portaba un mensaje de gran relevancia política y social acorde con el contexto histórico en el que se encuadraba. En los primeros tiempos la sencillez de la tradición se materializó en un peinado simple y sin artificios que requiere una corta inversión de tiempo y un escaso instrumental para su elaboración. Este peinado sobrio estaba en consonancia con un rol de la mujer que por aquel entonces estaba centrado básicamente en las labores domésticas y la educación de los hijos. A partir de Livia se pasó del simple moño a un modelo más elaborado y complicado que alcanzó su máxima expresión entre finales del siglo I d.C. y principios del siglo II d.C. Los peinados que marcaron tendencia en época imperial estaban en consonancia con el proceso de cambio operado en la rígida moral republicana en pro del lujo, la coquetería y la ostentación social. Pero posteriormente, la búsqueda desenfadada de un atractivo peinado como modo de valoración social fue concebida, especialmente por parte de la comunidad cristiana, como un impedimento para el cuidado del interior y del bienestar del alma, por lo que la mujer volvió a valerse

de la sencillez para la elaboración de sus peinados.

La adaptación de los diversos tipos de peinados femeninos al contexto político y social del momento que se constata en la Urbe se extiende a todas las provincias del Imperio romano. Y ello porque a partir de Augusto se convierte en costumbre que la mujer del emperador marque el tránsito político con la adopción de un peinado diferente. De Roma llegaban las nuevas tendencias a las provincias y la mujer recibía el mensaje, aunque luego cada una seguía el dictamen de acuerdo con sus posibilidades, intentando suplir las carencias con habilidad personal. La Bética no fue una excepción, pues el análisis de la retratística provincial ha permitido comprobar que efectivamente la mujer no era ajena a los modelos oficiales dictados por la capital. Es únicamente en la calidad de ejecución donde encontramos algunas diferencias entre el peinado femenino bético y sus modelos metropolitanos. Esta similitud en la elaboración de los peinados refleja el deseo de los provinciales, por un lado, de reproducir el estilo que marcaban en cada época los distintos miembros de la familia imperial y, por otro, de difundir el mensaje ideológico propagado desde Roma.

Aunque en las imágenes de la Bética no conocemos escenas que sitúen a la mujer en ambientes cotidianos relacionados con el cuidado femenino diario, en el repertorio iconográfico romano son relativamente frecuentes esas escenas de tocador. En ellas, la búsqueda de la belleza se representa como elemento indicativo del rol que la mujer cumplía en la sociedad, si tenemos que juzgar esta cuestión por las joyas y elevado nivel de acicalamiento con que la

representan los artistas de la época.

Las *ornatrices*, asistentes personales que elaboraron estos peinados en el ámbito doméstico, alcanzaron una innegable aceptación social en el mundo romano debido, muy probablemente, a la estrecha vinculación del ejercicio de este oficio con las funciones y los roles femeninos consagrados por la tradición romana. Este reconocimiento social favoreció cierta solidez económica, como así muestran los numerosos monumentos funerarios levantados en la capital y provincias para mantener viva su memoria. Para verificar su existencia en la Bética contamos con un epígrafe datado *ante quem* de finales del siglo II d.C. procedente de la necrópolis de *Gades*, que testimonia el lujo de las damas de la aristocracia de esta ciudad próspera y llena de vida, donde a buen seguro se estaba al corriente de las tendencias establecidas desde la Urbe. Fuentes literarias y epigráficas indican que probablemente el oficio de peluquera fuera también ejercido en el ámbito público de una *tonstrina*. No podemos hasta el momento confirmar si efectivamente las *tonstrices* eran peluqueras al servicio del gran colectivo de mujeres que no podía costearse una sirvienta personal, o más bien de barberas dedicadas a cortar los cabellos y la barba a los hombres. Y es que éstos no estaban exentos de coquetería, a pesar de que los autores clásicos más conservadores enjuicien estas prácticas como afeminadas por parte del hombre. Tampoco hay que olvidar que, a pesar de que la mayoría de las noticias documentadas aluden a las clases acomodadas, el cuidado estético se extendió a cualquier mujer romana, fuera cual fuera su condición social y su poder adquisitivo.

Para el estudio de los utensilios empleados en la elaboración del tocado femenino contamos con descripciones, comentarios -a veces sarcásticos e irónicos-, y recetas de numerosos autores, así como con esculturas, relieves y pinturas que reflejan la aplicación de algunos instrumentos empleados en la elaboración de peinados, tales como agujas para el cabello, espejos, peines, pelucas, cintas, bandas o redecillas. Pero donde podemos verificar y concretar realmente su uso y difusión es en la documentación que conservan diferentes museos arqueológicos.

Una de las peculiaridades más sobresalientes, en términos generales, de los elementos empleados en el arreglo del cabello en la parte occidental de la provincia Bética es su extraordinaria riqueza tipológica, debido entre otras razones a la relativa abundancia de hallazgos que se han producido en los últimos años. Documentamos en esta zona casi la casi totalidad de los tipos y subtipos más representativos de la metrópolis, lo cual es indicativo de la dependencia de los modelos de peinados que introdujeron su uso, del grado de romanización de este territorio, cuyas gentes compartían entonces con Roma y las restantes provincias el afán por la apariencia física como modo de ostentación social, especialmente exteriorizado a través del peinado. Pero a esta riqueza de material disponible debemos añadir un grave inconveniente concretado en el hecho de que un número elevado de ejemplares béticos (31%), de enorme interés desde el punto de vista tipológico y tecnológico, carecen de datos contextuales que ayuden a su correcta interpretación arqueológica. En otros casos, como por ejemplo sucede con algunos elementos procedentes del taller de

Itálica, de las necrópolis de *Carissa Aurelia*, *Gades*, *Carmo*, *Mulva* y *Olivar Alto* (Utrera) o de la ciudad y cementerio de *Baelo Claudia*, contamos con información cronológica y espacial que ayuda a su correcta atribución cultural.

En total se han catalogado 905 piezas de las que 724 corresponden a *aci crinalis*, 27 a *aci discriminialis*, 6 a peines y 148 a espejos. Las *aci crinalis* resultan ser los objetos más numerosos (setecientos veinticuatro piezas) por la costumbre de llevar más de una en el peinado. Unas nos han llegado juntas porque fueron abandonadas en una misma tienda-taller, otras han sido halladas de forma aislada porque se perdieron en espacios públicos del área urbana, y una buena parte de ellas se ha documentado en el equipo fúnebre de sepulturas localizadas a extramuros junto a otros objetos de la *ornamenta muliebria*. El valioso muestrario de la tienda-taller de Itálica (doscientas treinta y cinco ejemplares fabricados en hueso) es importante por la información que ha aportado sobre el proceso de elaboración y por la variedad tipológica de estos modestos objetos no suntuarios.

En lo concerniente al ámbito de hallazgo de los materiales catalogados, aunque un alto porcentaje carece de referencias contextuales (31%), podemos decir que estas piezas empleadas en la elaboración del tocado femenino se documentan principalmente en área urbana (47%) frente a un 22% de hallazgos producidos en zona de necrópolis. No se ha documentado hasta el momento ningún ejemplar objeto de estudio en zonas rurales donde el alcance de la romanización fue considerablemente menor. El alto

porcentaje de ejemplares en el área urbana es debido al elevado número de alfileres hallados en la casa de la Cañada Honda en Itálica, taller dedicado exclusivamente a la manufactura del hueso. Se han hallado *aci crinalis* en otros lugares de producción así como en espacios y edificios públicos, indicativo de la activa participación pública que tuvo la mujer bética en época imperial y de la frecuente pérdida de estos materiales en el trasiego diario. Si excluimos el conjunto de *aci crinalis* observamos que, por el contrario, es en la zona de necrópolis donde se constata el mayor número de espejos, peines y *aci discriminialis*. No obstante, el número de ejemplares documentados de estos dos últimos útiles es muy escaso, por lo que consideramos que, al contrario que las *aci crinalis* y los espejos, no fue habitual su empleo como ajuar funerario.

Los artículos de tocador femenino hallados en ambientes funerarios se asocian a ciertas creencias religiosas de época romana, mientras que los hallados en contextos de hábitat tienen que ver con el uso cotidiano de los mismos. Aunque en ambos casos se refleja el comportamiento social de su propietaria, es el estudio de los materiales hallados en las áreas de necrópolis el que mayor información proporciona acerca de aspectos tan significativos como los rituales, los ajuares funerarios y otros aspectos de carácter cronológico, económico y social.

Advertimos, en primer lugar, que la mayoría de las piezas proceden de enterramientos realizados según el ritual de incineración característico de principios de nuestra Era, período en el que se ha registrado un mayor número de piezas. Respecto a las tumbas

en las que han sido hallados los materiales objeto de estudio, éstas presentan una gran variedad tipológica. Los escasos datos recopilados que ofrecen información sobre el tipo de ajuar tampoco aportan conclusiones claras al respecto. Los objetos de tocador, considerados objetos de uso personal, se asocian estrechamente a enterramientos femeninos y suelen acompañarse de ungüentarios, lucernas, monedas, recipientes o elementos de adorno. Si bien la mayoría de los materiales recopilados en este estudio presentan una tipología muy sencilla, estos elementos funerarios no eran necesariamente útiles de uso cotidiano. Algunos de ellos están elaborados en materiales más preciados y/o presentan una rica ornamentación, revelando así una clara intencionalidad de la difunta o de su familia de querer realzar la supremacía económica y/o social lograda en vida ante el resto de la sociedad y honrar su memoria ante la posteridad.

Hay que señalar que son escasos los datos que podemos aportar sobre estos elementos funerarios ya que, habitualmente, ni siquiera aparecen mencionados en los informes y/o memorias de las intervenciones arqueológicas practicadas. En el caso de que se citen, faltan por lo general datos tan determinantes para conocer su funcionalidad como es la posición exacta en la que estos objetos fueron depositados en el interior de las tumbas. Obviando aquellas que han sido saqueadas, en las cuales no se puede determinar cómo estuvieron dispuestos originariamente los elementos que componen su ajuar, en el resto de las tumbas que analizamos en este trabajo sólo se describe sucintamente la colocación de estos materiales en un número muy reducido de ellas. Esto impide valorar

convenientemente algunas cuestiones como, por ejemplo, si las *aci crinalis* halladas en tumbas de inhumación forman parte del ajuar funerario o si se trata simplemente de un vestigio de su empleo como elemento de sujeción del cabello de la difunta en el momento de su enterramiento. Conocemos la posición a la altura de los pies del cadáver de cuatro *aci crinalis* localizadas en tumbas de inhumación de la necrópolis de *Gades*. Menos referencias tenemos acerca del hallazgo de estos alfileres alrededor del cráneo, si bien hay que decir que, entre las partes anatómicas preferidas por los romanos a la hora de depositar los ajuares funerarios, es la cabeza una de las que mayor atención recibe por su carácter de identificación e individualización del sujeto y de su vida. En este sentido, los datos que ofrece el hallazgo de un alfiler a la altura de la cabeza podrían *a priori* no ser tan esclarecedores. Respecto a aquellos ejemplares hallados en tumbas de incineración, el hecho de que presenten huellas de fuego permitiría deducir si corresponde o no a elementos postdeposicionales colocados junto a la difunta como ajuar funerario. Cabe decir que los ejemplares de *aci crinalis* documentados que proceden de tumbas de incineración no presentan huellas de fuego, por lo que se trata de elementos depositados intencionadamente como ajuares funerarios.

En relación con el sexo de los fallecidos, los estudios consultados sobre necrópolis se han centrado más en el análisis tipológico de las estructuras que en el estudio de las expresiones funerarias. Esto ha dificultado las posibilidades reales de obtener datos que superen el conocimiento estereotipado de estos elementos considerados como ajuares femeninos, imposibilitando así establecer claras diferencias

de atribución sexual entre los objetos que componen un ajuar. Pese a las dificultades señaladas, consideramos oportuno abrir nuevas líneas de trabajo en torno al fenómeno funerario en la Bética al objeto de tratar de profundizar en estas cuestiones que han pasado inadvertidas por los investigadores. Posteriores estudios que abarquen un material más contextualizado desvelará, sin duda, alguna de estas incógnitas.

La cuestión de la elaboración de los materiales se ha analizado macroscópicamente ya que, hasta el momento, no se ha podido llevar a cabo un estudio detallado de los mismos. Para definir la producción de los útiles óseos analizados en nuestro ámbito geográfico ha sido fundamental el haber podido disponer de objetos hallados en un contexto claro de elaboración, como ha sido el hallazgo del taller de hueso dedicado a la elaboración de *aci crinalis* en la casa de la Cañada Honda de Itálica. El estudio de estos materiales de hueso relacionados con el peinado femenino ha permitido comprobar que su producción es sencilla y no requiere de un trabajo artesanal especializado. Las manufacturas se elaborarían y venderían en talleres locales o por artesanos ambulantes que comerciaban la mercancía a pequeña escala. La similitud morfológica que presentan estas piezas con los paralelos documentados en otras zonas del Imperio podría explicarse por procesos de convergencia.

La documentación escrita y la proporcionada por la epigrafía funeraria nos informan de la existencia, en los años que van entre los años centrales del siglo I a.C. y el siglo II d.C., de diversos artesanos especializados en la transformación de materias

primas en instrumentos empleados en esta labor (*acuarius, aciarius, pectinarius*) y de personas implicadas en las actividades relacionadas con la elaboración del peinado femenino (*ornatrix, calamistratus, cinerarius*). Esta información complementa el conocimiento derivado de las representaciones presentes sobre este particular en la documentación arqueológica e iconográfica. El valor de las fuentes escritas para el propósito que nos ocupa radica en el conocimiento del contexto socio-económico y de las implicaciones que las actividades de estos artífices tuvieron en el proceso histórico de la cultura romana.

Respecto a los objetos metálicos, no hemos documentado hasta el momento ningún taller metalúrgico en la Bética que aporte información sobre la producción de espejos o alfileres metálicos de cuño regional. Si bien es de suponer que una vez importados por los romanos estos objetos pasarían a ser elaborados y distribuidos por los propios centros metalúrgicos de la zona o por bronceistas itinerantes que atendían encargos ocasionales, de momento no poseemos datos suficientes para responder con exactitud a esta cuestión. Al objeto de poder determinar cuáles objetos responden a un proceso de adopción y reinterpretación local de modelos importados de Italia, sería necesaria la realización de publicaciones científicas que englobaran tanto los materiales hispanorromanos como aquellos hallados en la península italiana. La inscripción hallada en Córdoba de un grabador de metal en relieve demuestra cierto grado de especialización y división de trabajo en el proceso técnico de elaboración de un objeto metálico, como pueda ser el espejo y las *aci crinalis* de bronce documentadas en nuestro estudio.

Hay que resaltar que la técnica empleada para elaborar los espejos de bronce en época romana no conseguía reflejar una imagen nítida como la que estamos acostumbrados a ver hoy en día y que, a causa de la curvatura que se le otorgaba a la superficie, era también deformada. De esta forma no permitían una visión fiel de la imagen original, lo que favoreció a su atribución no sólo como objeto de uso cotidiano sino como elemento con poder mágico.

Las materias primas elegidas en el producto manufacturado y las características formales y decorativas del mismo son determinantes a la hora de atribuir su funcionalidad. En general, se trata de objetos simples en su ejecución destinados a un uso más práctico y cotidiano que pertenecientes a la esfera del lujo y la ostentación. No obstante, algunas de las piezas catalogadas, como las *aci crinalis* de oro, muestran además de la belleza intrínseca del objeto y la pericia técnica empleada en su ejecución, un alarde del poder adquisitivo de su propietaria.

Otro interrogante se nos abre ante de concluir este trabajo: el de la cronología. La falta de datos precisos sobre el contexto arqueológico en el que fueron halladas muchas de nuestras piezas ha complicado la realización de un encuadramiento cronológico. En líneas generales, resaltamos la dilatada presencia temporal de estos objetos de uso cotidiano en la Bética, centrándose la mayoría de las piezas que forman el *corpus* de este estudio entre los siglos I-III d.C., coincidiendo así con la mayor variedad que en estos momentos se da en el peinado femenino. La difusión de accesorios empleados en el tocado en época imperial, junto a la elevada frecuencia de

otros elementos relacionados con la depilación, la higiene y el acicalamiento, revelan la preocupación de las mujeres béticas por la apariencia física y el cuidado personal. Sin embargo, a finales de la época romana y con la llegada del cristianismo se vuelve a la austeridad y se incita a la naturalidad y sencillez en el arreglo tanto del cabello como del aspecto exterior en general, como así ha quedado constatado en el estudio de las fuentes escritas e iconográficas. Así, los objetos empleados en el arreglo del cabello femenino de época tardía documentados en el marco geográfico objeto de estudio han sido menos abundantes que los del periodo precedente.

A efectos cronológicos, nos parece oportuno matizar nuestras conclusiones en torno a algunos parámetros básicos en el estudio tipológico realizado sobre los materiales empleados en el arreglo del cabello femenino. Si bien nos hemos referido a lo largo del estudio a distintas clasificaciones realizadas por otros investigadores que ofrecen una respuesta satisfactoria a la necesidad de elaborar un repertorio que sirva como punto de partida a posteriores trabajos, entre los que destacamos a J.C. Béal para las *aci crinalis* o a G. Lloyd Morgan en el caso de los espejos, hay que decir que las dataciones propuestas en estos estudios presentan una serie de limitaciones a la hora de comparar distintas áreas territoriales con tradiciones culturales y artísticas diversas entre sí. Se hacía, por tanto, necesario realizar un estudio tipológico que abarcara un ámbito geográfico limitado y circunscrito como es la Bética occidental. Con tal finalidad hemos realizado una síntesis de los aspectos formales y ornamentales con vistas a marcar una pauta

para la bibliografía habida cuenta de los frecuentes hallazgos de estos materiales en nuestros yacimientos, fundamentalmente de alfileres para el pelo. En su caso, se han indicado los contextos arqueológicos fiables con el fin de crear una tabla cronotipológica que, si bien no sea válida para poder precisar una datación absoluta, comience al menos a aportar orientaciones cronológicas para los tipos y subtipos conocidos en este marco geográfico. Cabe señalar que los tipos producidos en el marco de la Bética son los mismos que resultaron comunes y más habituales en el Imperio romano, indicativo del grado de romanización que alcanzó esta provincia cuya gente compartía con Roma el gusto por estos elementos vinculados al mundo femenino.

Mención especial merece la riqueza numérica y morfológica de *aci crinalis* recopiladas en nuestro ámbito de estudio, las cuales engloban prácticamente la totalidad de los tipos y subtipos conocidos en el mundo romano. Hemos catalogado un total de 724 *aci crinalis*, si bien el número real de piezas halladas en esta provincia sobrepasa esta cifra ya que únicamente hemos analizado aquellas que conservan su extremo superior y que, por tanto, son susceptibles de un estudio tipológico. Con toda seguridad falta por incorporar piezas en el repertorio expuesto en este estudio ya que, desafortunadamente, el estado actual de las investigaciones sobre estos materiales es aún muy limitado. En líneas generales podemos decir que la tipología de las *aci crinalis* recopiladas en la Bética occidental es extremadamente variada, pasando desde los característicos alfileres con cabeza circular o cónica, hasta aquellos más elaborados que presentan la cabeza figurada. Mientras que para

estos últimos es en ocasiones posible realizar un encuadramiento cronológico sobre la base de un estudio iconográfico-estilístico de la parte ornamentada, para los más simples es difícil tratar de establecer una seriación tipológica útil y precisa al objeto de ofrecer una datación de los mismos. No obstante, es posible avanzar algunas consideraciones respecto a la más o menos frecuencia de los distintos tipos en los diversos periodos.

En el marco de la Bética occidental se observa en el periodo altoimperial un predominio del alfiler tipo II empleado para fijar el peinado y caracterizado por presentar la cabeza simple y el fuste ahusado. Especialmente destaca en número el tipo de alfiler II.1 de cabeza esférica, al que le sigue el tipo II.2 de cabeza oval y el tipo II.8 de cabeza cónica. Del grupo I, empleado para elaborar el peinado y sostener los cabellos, resalta principalmente el tipo de alfiler I.2 de fuste rectilíneo rematado de forma cónica. En época bajoimperial van a imponerse los ejemplares con cabeza en forma de rueda (II.4) al tiempo que disminuyen las *aci crinalis* agrupadas en el tipo I. Entre los modelos de *aci crinalis* con cabeza ornamentada destaca aquella decorada con forma figurativa (tipo III.3). Podemos advertir que tanto éstas como aquellas ornamentadas con pequeñas molduras (tipo III.1), son típicas de época altoimperial. A partir de finales del siglo II d.C., momento en el que los alfileres para el cabello pierden parte del valor ornamental que les caracterizó, los motivos que se labran son, por lo general, objetos simples decorados con pequeñas incisiones (tipo III.2). Tan sólo un ejemplar ha sido documentado del tipo I.4 así como de los modelos metálicos IV.2 y V, por lo que no podemos aportar datos cronológicos orientativos para estos

singulares modelos.

Respecto a las *aci discriminalis* y los peines, sólo se ha documentado un total de 27 y 6 ejemplares respectivamente. Podemos considerar, por tanto, que tratamos un volumen de ejemplares muy escaso si atendemos a la amplitud geográfica y cronológica que analizamos en este estudio. A la escasez de hallazgo se le suma la falta de datos concretos referentes al contexto arqueológico en el que fueron halladas muchas de estas piezas, lo cual imposibilita establecer una clasificación cronotipológica precisa para los citados útiles empleados en el arreglo del cabello femenino. En términos muy generales podemos apuntar que los tipo I y III de *aci discriminalis* estuvieron principalmente en uso en la franja cronológica que oscila entre el siglo I y II d.C. El contexto arqueológico bien conocido del ejemplar clasificado bajo el tipo III permite fecharlo entre finales del siglo I a.C. y el siglo I d.C., si bien no podemos establecer una seriación cronológica en base a un único ejemplar documentado. Lo mismo ocurre con el excepcional peine perteneciente al tipo I, el cual data de finales del siglo III a.C. Posterior es la cronología que ofrecen los dos peines de doble fila de dientes (tipo II) empleados, por un lado, para desenredar el cabello y, por otro, para alisarlos y componer el peinado, los cuales han podido ser fechados entre finales del siglo I a.C. y el siglo II d.C.

Centrándonos finalmente en los espejos, podemos decir que la mayoría de los ejemplares documentados presentan una estrecha afinidad formal. Al igual que los egipcios y los griegos, los romanos tienen una predilección especial por las formas redondas en la

elaboración de los mismos. En el marco territorial que nos ocupa, tan sólo un 18% de los espejos recopilados presentan el cuerpo de forma cuadrada (tipo I) mientras que el resto se caracteriza por su forma esférica (tipos II-VI). El tipo de mango característico en nuestro ámbito de estudio es el de tipo abalaustrado. El marco cronológico en el que han sido hallados los tipos I, IV y V abarca fundamentalmente entre el siglo I y II d.C. Los tipos de espejo II y III se fechan entre mediados del siglo I a.C. y el siglo II d.C., no habiéndose documentado ningún ejemplar más allá de esta centuria. Para el tipo de espejo ornamentado con motivos grabados (tipo VI) no tenemos ningún dato que permita poder fecharlo.

Ante la falta de datos cronológicos precisos para muchas de las piezas halladas en el marco de la Bética occidental, hemos ido dotando de marco cronológico a los distintos tipos de objetos clasificados mediante su asimilación con algunos paralelos documentados. Somos conscientes del riesgo que esto supone ya que, en ocasiones, no se pueden extrapolar los datos aportados por objetos pertenecientes a otras áreas geográficas. A *grosso modo* podemos determinar que estos objetos empleados en el arreglo del cabello femenino tuvieron usos y formas muy similares entre los distintos puntos del Imperio y que apenas variaron en el tiempo. No obstante, no estaban sujetos a una norma fija sino que cambiaban en función del gusto y las preferencias de los habitantes de un determinado lugar, de la habilidad de los artesanos, del poder adquisitivo de su propietaria, de las prácticas cotidianas de la mujer romana, etc. Respecto a esto último, es razonable reconocer la delgada línea que separa la interpretación de la especulación

y hemos tratado de olvidar la aplicación tradicional de roles que encuadran al hombre con la esfera pública y recluyen a la mujer al ámbito doméstico, ya que, como hemos mostrado a lo largo de este trabajo, también las mujeres participaron en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de época romana. No hay que olvidar que, en todas las épocas, la manipulación del cabello al peinarlo, componerlo o cubrirlo con algún elemento indica la participación de un individuo en ciertas estructuras políticas, religiosas y/o sociales. En este sentido, etnógrafos y antropólogos han reconocido desde hace tiempo el papel clave del peinado como símbolo de la relación de los individuos con la sociedad a la cual pertenece. Incluso en nuestros días, en la época de la proclamada emancipación femenina, la imagen de la mujer es deudora, aunque en menor medida, de esta tipificación social que rodea al arreglo del cabello.

A lo largo de cada uno de los capítulos hemos ido mostrando algunos de los problemas y limitaciones que hemos encontrado en el desarrollo de nuestro trabajo. A pesar de que buena parte de los materiales arqueológicos recuperados en las excavaciones se relacionan con las prácticas diarias de belleza y cuidado personal, la carencia documental y de estudios exhaustivos sobre estos objetos es, sin duda, el principal inconveniente al que nos hemos enfrentado. Si en los últimos años estamos asistiendo a un progresivo interés por la historia de la vida cotidiana en todas sus facetas y manifestaciones, la investigación arqueológica no se ha ocupado todo lo que deseáramos de la importancia de estos útiles empleados en el arreglo del cabello femenino en el marco de la

sociedad romana. La carencia de investigaciones al respecto nos ha llevado a acometer un estudio que contribuya al conocimiento de estos mal llamados “objetos menores”. A través de él esperamos potenciar los escasos trabajos realizados sobre estos pequeños útiles circunscritos al ámbito doméstico y funerario y que merecen, a nuestro juicio, una mayor atención por parte de la comunidad científica.

Quisiéramos señalar que el estudio que presentamos como Memoria de Tesis Doctoral, fruto de varios e intensos años, pretende servir únicamente como punto de partida para posteriores investigaciones que sobre este mismo tema se generen. Somos conscientes de que quedan todavía muchos interrogantes por contestar. Esperamos que el presente estudio suponga una primera aportación a la elaboración de un *corpus* global de todos los útiles de tocador femenino que conforman la cultura material de Hispania ya que, sólo así, podremos fijar con rigor la realidad de estos objetos. Queda, por tanto, totalmente abierto a cuantas modificaciones y matizaciones se realicen, las cuales no dudamos que complementarán este trabajo y superarán con creces nuestros objetivos. Sirva, pues, este estudio de los materiales procedentes de la Bética occidental como una primera pieza del puzzle que esperamos que en el futuro pueda llegar a completarse.



V. Catálogo

Los dibujos y fotografías incluidos en el catálogo, salvo expresar lo contrario, son realizados por la propia doctoranda. Las escalas se indican en centímetros.

ACI CRINALIS

Tipo I.1 *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y remate plano

1. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Plaza San Severiano esquina a Juan Ramón Jiménez. Tumba 9.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma plana. Longitud total: 79 mm. Grosor máximo 3,5 mm.

Cronología: siglo I d.C.

Bibliografía: PERDIGONES y OTROS 1986, p. 53.

2. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

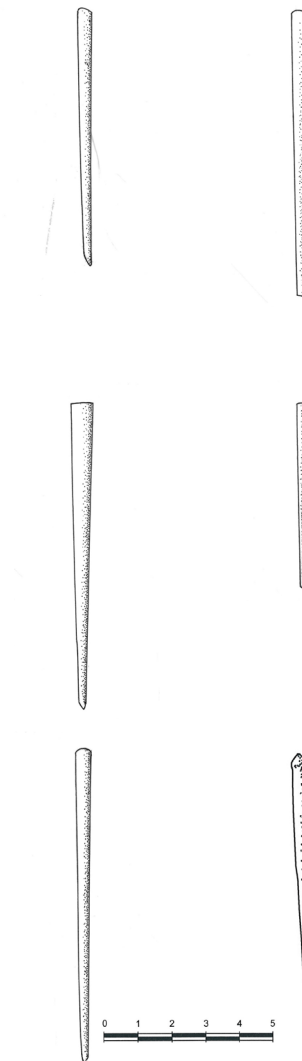
Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma plana. Longitud total: 92 mm. Grosor máximo: 7 mm.

3. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma plana. Longitud total: 97 mm. Grosor máximo: 5 mm.



4. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma plana. Color verde. Longitud total: 87 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

5. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma plana. Longitud total: 55 mm. Grosor máximo: 3 mm

TIPO I.2 *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y remate cónico

6. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: Carteia. Área urbana.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo: 3 mm.

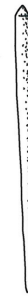
Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 211, fig. 129, nº 11.

7. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 80 mm. Grosor máximo: 3,2 mm.

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 211, fig. 129, nº 11.



8. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



9. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 120 mm. Grosor máximo: 4 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



10. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 100 mm. Grosor máximo: 3,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

11. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona occidental del *decumanus maximus*.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo: 4 mm.

12. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo: 4 mm.

Cronología: Siglo I d.C.

13. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo: 4 mm.

Cronología: Siglo I d.C.



14. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo: 3 mm.



15. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado por la mitad. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo: 4 mm.



16. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo: 5 mm.

17. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo: 4 mm.

18. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 92 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm.



19. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo: 4 mm.



20. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Área indeterminada

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 72 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm.



22. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 104 mm. Grosor máximo: 5 mm.

23. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Color verde. Longitud total: 97 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.

Cronología: Segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

21. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 79,5 mm. Grosor máximo: 4 mm.

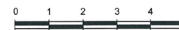


24. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Color verde. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.

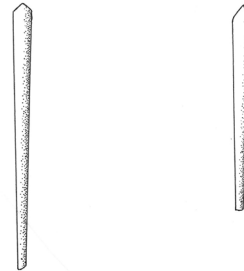
Cronología: Segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



25. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Longitud total: 80 mm. Grosor máximo: 5,5 mm.

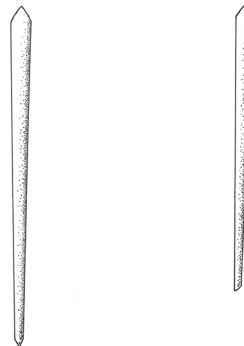
Cronología: Segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



26. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 77 mm. Grosor máximo: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

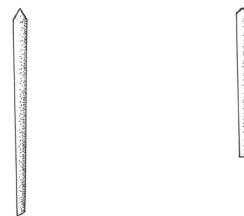


27. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa del Planetario.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo: 4 mm.

Cronología: Segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



28. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa del Planetario.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

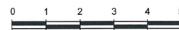
29. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Termas mayores.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 84 mm. Grosor máximo: 5 mm.

30. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo: 4 mm.



31. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Superficie rugosa. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo: 5 mm.



32. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Color ocre. Longitud total: 124 mm. Grosor máximo: 5,5 mm



33. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo: 3 mm.



34. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Longitud total: 92 mm. Grosor máximo: 3 mm.

35. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

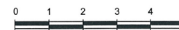
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo: 4,5 mm

36. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

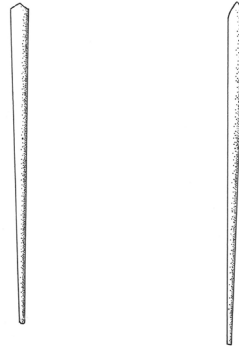
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo: 5 mm.



37. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

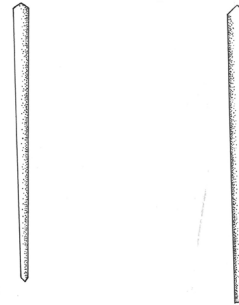
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Longitud total: 98 mm. Grosor máximo: 5,5 mm.



38. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

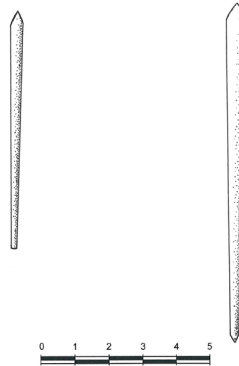
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica aplanada. Longitud total: 85 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.



39. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 72 mm. Grosor máximo: 4 mm.



40. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 105 mm. Grosor máximo: 5 mm.

41. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 90 mm. Grosor máximo: 5,5 mm.

42. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

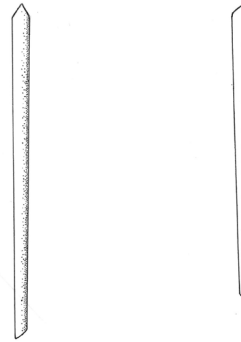
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 102 mm. Grosor máximo: 6 mm.

43. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 103 mm. Grosor máximo: 5,5 mm.



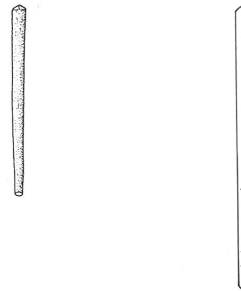
44. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Dibujado por Mercedes Vega.

Procedencia: *Mulva*. Necrópolis sur. Tumba 31.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 55 mm.

Cronología: Primera mitad del siglo II d.C.

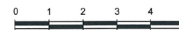
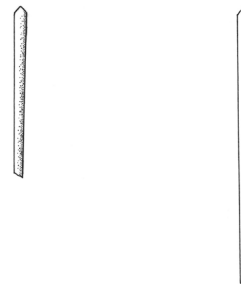
Bibliografía: VEGAS 1988, lám. 17.



45. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 51,5 mm. Grosor máximo: 4 mm.



46. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 86,5 mm. Grosor máximo: 6 mm.

47. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 85 mm. Grosor máximo: 5,5 mm.

48. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

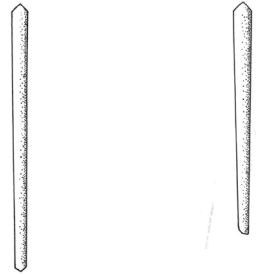
Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 84 mm. Grosor máximo: 5 mm.

49. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

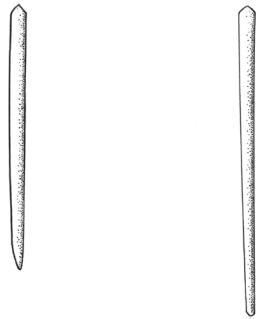
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Color verde. Longitud total: 72,5 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.



50. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

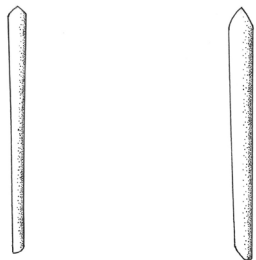
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 71,5 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.



51. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 69,5 mm. Grosor máximo: 5 mm.



52. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 63,5 mm. Grosor máximo: 5 mm.

53. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 85,5 mm. Grosor máximo: 5 mm.

54. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

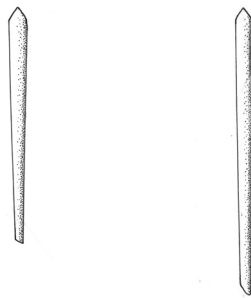
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 72,5 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.



55. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

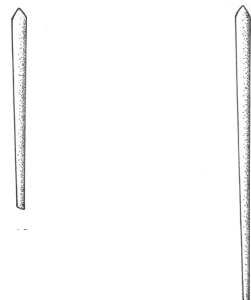
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 69,5 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.



56. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

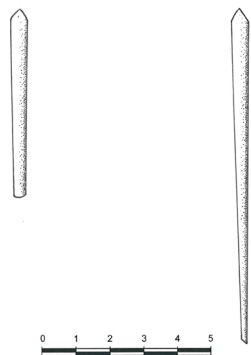
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.



57. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo: 5 mm.



58. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 86 mm. Grosor máximo: 5,5 mm.

59. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 91 mm. Grosor máximo: 5 mm.

60. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 135 mm. Grosor máximo: 5,5 mm.

61. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 100 mm. Grosor máximo: 5 mm.



62. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica. Longitud total: 99 mm. Grosor máximo: 5 mm.



Tipo I.3 *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y remate puntiagudo

63. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.
Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo: 4 mm.
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



64. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.
Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

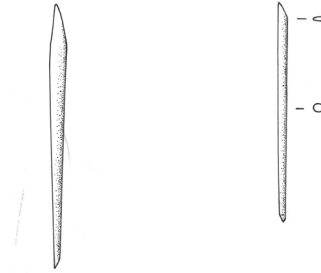
65. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.
Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 52 mm. Grosor máximo: 4 mm.
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

66. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo: 2,5 mm.

67. Descripción: Alfiler de marfil completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

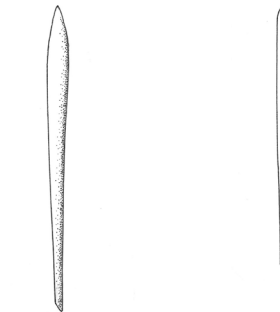
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 80 mm. Grosor máximo: 5 mm.



68. Descripción: Alfiler de marfil al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

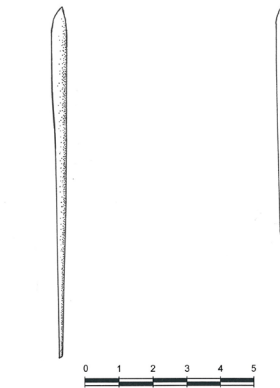
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 90 mm. Grosor máximo: 7 mm.



69. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 107,5 mm. Grosor máximo: 5 mm.



70. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. La sección del alfiler es más aplanada en su parte superior. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo: 3,5 mm.

71. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 80 mm. Grosor máximo: 3,5 mm.

72. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

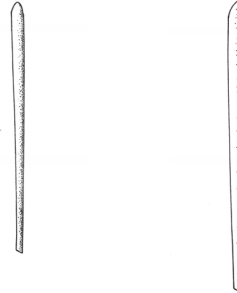
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 71,5 mm. Grosor máximo: 4 mm.

Observaciones: La punta presenta claros indicios de haber sido fracturada y posteriormente reafilada.

73. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

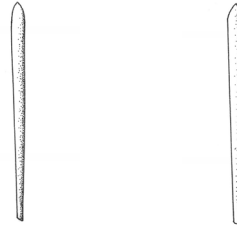
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo: 3 mm.



74. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

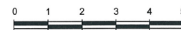
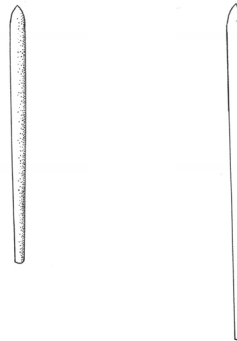
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 66,5 mm. Grosor máximo: 4 mm.



75. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 76 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.



76. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 87 mm. Grosor máximo: 3,5 mm.

77. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

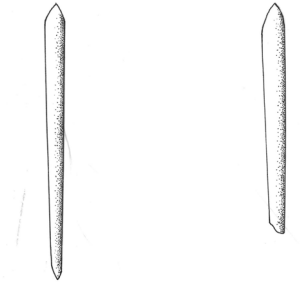
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.

78. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

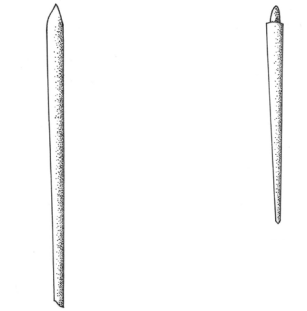
Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 100 mm. Grosor máximo: 6 mm.

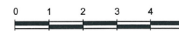
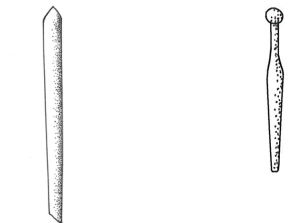
79. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 83 mm. Grosor máximo: 6 mm.



80. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 85,5 mm. Grosor máximo: 4,5 mm.



81. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo: 5,5 mm.



82. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma apuntada. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo: 7 mm.

TIPO I.4 *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y remate llano con figura

83. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Termas mayores.
Características: Fuste rectilíneo rematado por una figura semiovoide superpuesta. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo: 5 mm.

TIPO II.1 *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza esférica

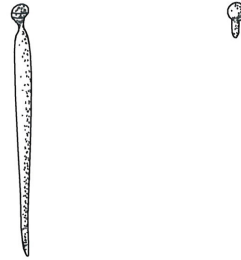
84. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta.
Procedencia: *Carteia*. Área urbana.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,2 mm
Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 67, fig. 2, nº 34.

85. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 3,8 mm

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 67, fig. 5, nº 8.

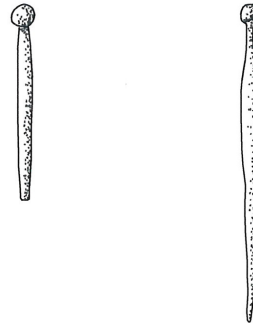


86. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 67, fig. 5, nº 14.

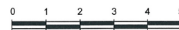
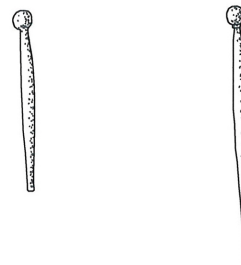


87. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 3,2 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 67, fig. 5, nº 16.



88. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso.

Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 7 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 67, fig. 5, nº 23.

89. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 88 mm. Grosor máximo fuste: 3,8 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 211, fig. 129, nº 10.

90. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,7 mm

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 211, fig. 129, nº 13.

91. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 80 mm. Grosor máximo fuste: 2,2 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 211, fig. 129, nº 14.

92. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

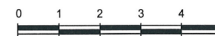
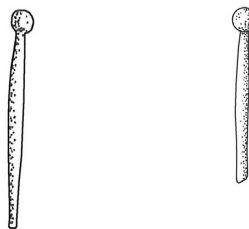
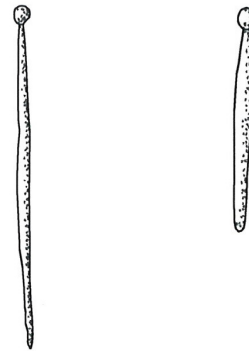
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 2,3 mm. Grosor máximo cabeza: 2,2 mm

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 211, fig. 129, nº 16.

93. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm



94. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

Cronología: siglos I-II d.C.

Bibliografía: WOODS y OTROS 1967, p. 16, fig. 13, nº 1163.

95. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Colección Santa-Olalla. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 34 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm

96. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Colección Santa-Olalla. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm

97. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

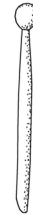
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



98. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Puerta de *Gades*.

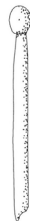
Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



99. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Puerta de *Gades*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



100. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Puerta de *Gades*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

101. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 55 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Primera mitad del siglo I d.C.

102. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona occidental del foro.

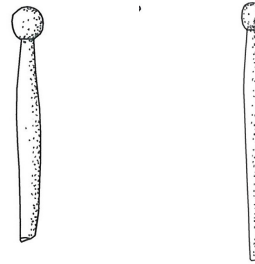
Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 43 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



103. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



106. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

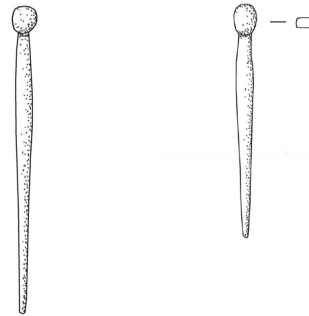
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

104. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 74 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



107. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

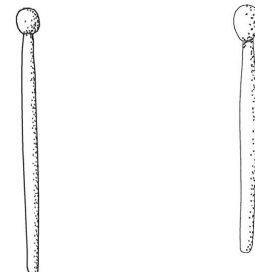
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Sección achatada. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

105. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



108. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Puerta de *Gades*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.



109. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Puerta de *Gades*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



110. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Basílica.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Perfil de la cabeza achatado Longitud total: 70 mm. Grosor máximo: 6 mm.

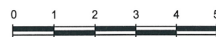


111. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 30 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.



112. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 67 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.

113. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

114. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

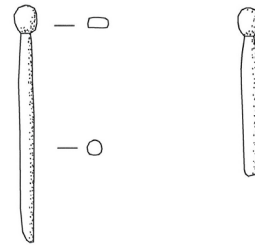
Cronología: Siglos II-III d.C.

115. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Perfil de la cabeza achatado. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

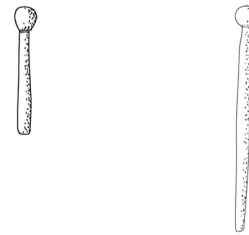


116. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 30 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

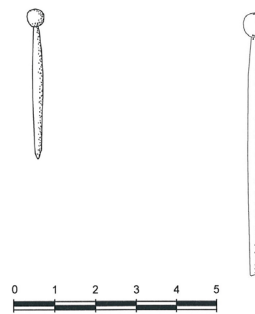


117. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 35 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.



118. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Color negro. Longitud total: 39 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Segunda mitad del siglo I d.C.

119. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

120. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

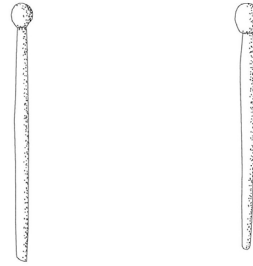
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

121. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

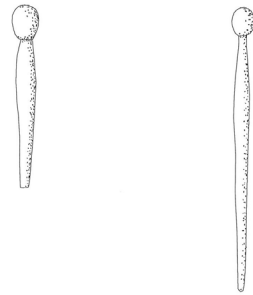
Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



122. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

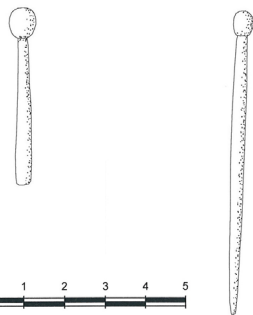
Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



123. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 43 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



124. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Perfil achatado en fuste y cabeza. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

125. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Perfil achatado en fuste y cabeza. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

126. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Perfil achatado en fuste y cabeza. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

127. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.
Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

128. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 52 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

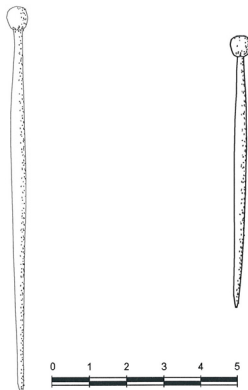
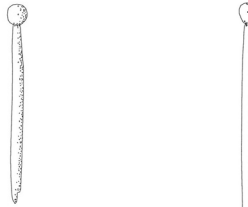
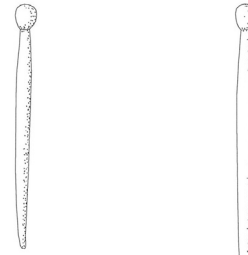
Cronología: Siglo III d.C.

129. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 103 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglo I d.C.



130. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 83 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

131. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Color castaño. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

132. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

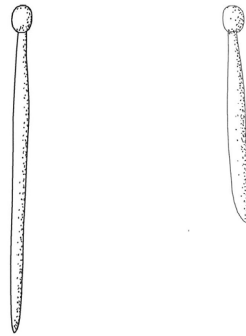
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

133. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

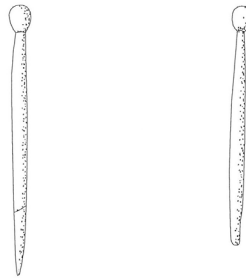
Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 78 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



134. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

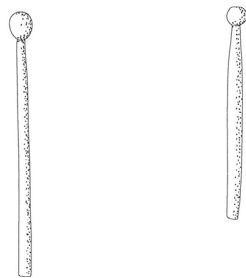
Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



135. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



136. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 52 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

137. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada. **Características:** Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

138. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada. **Características:** Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 49 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



139. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



140. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



141. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



142. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 77 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



143. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 69 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



144. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Teatro. Pasillo situado al este de la escena.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 55 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



145. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Teatro. Pasillo situado al este de la escena.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



146. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 93 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



147. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



148. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

149. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

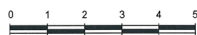
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 49 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

150. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



151. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



152. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



153. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Perfil de la cabeza achatado. Longitud total: 55 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



154. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



155. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 48 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

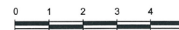


156. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida de Andalucía 19. Tumba 17.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 103 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglo I d.C.



157. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida de Andalucía 19. Tumba 17.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 83 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglo I d.C.

158. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida de Andalucía 19. Tumba 17.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 79,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

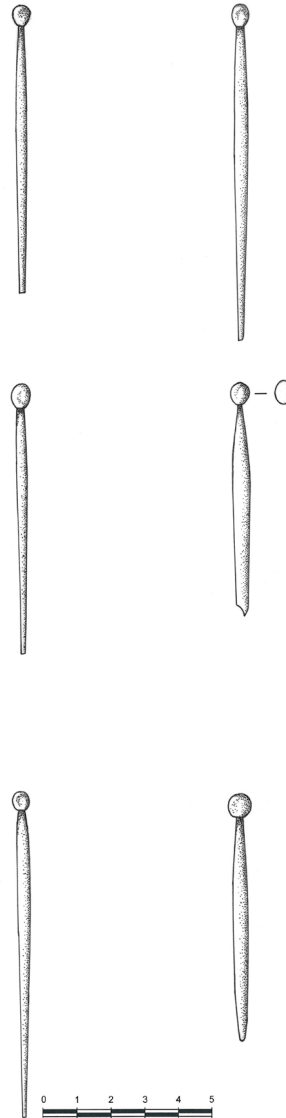
Cronología: Siglo I d.C.

159. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida de Andalucía 19. Tumba 26.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 95 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: siglo I d.C.



160. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida de Andalucía 21-27. Tumba 86.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 98 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: siglo II a.C. a siglo II d.C.

161. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida de Andalucía 46. Tumba 6.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular con sección oval. Longitud total: 69 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Observaciones: Fragmentada en dos trozos y restaurada posteriormente. Punta reafilada.

Cronología: siglo I d.C.

162. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida de Andalucía 46. Tumba 50.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 71 mm. Grosor máximo fuste: 5,5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

163. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Calle General García Escámez 46.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 67,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

164. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Municipal del Puerto de Santa María.

Procedencia: *Portus Menesthei*. Donación particular. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm

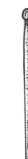
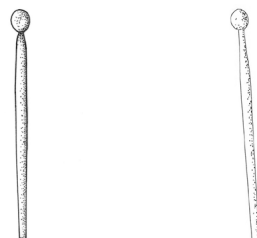
165. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Museo de Huelva.

Procedencia: *Onuba*. Área de necrópolis. Plaza Ivonne Cazenave 1. Tumba 9.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C.

Bibliografía: GÓMEZ TOSCANO y OTROS 2003, p. 658.



166. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo de Huelva.

Procedencia: *Onuba*. Área de necrópolis. Plaza Ivonne Cazenave 1. Tumba 9.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 99 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C.

Bibliografía: GÓMEZ TOSCANO y OTROS 2003, p. 658.

167. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera.

Procedencia: *Asta Regia*. Área urbana. Material de relleno.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 67 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

Bibliografía: ESTEVE 1962, lám. XIV, fig. 3.

168. Descripción: Alfiler de hueso la que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Itálica*. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 2 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

169. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular cortada en su base. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 2 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

170. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

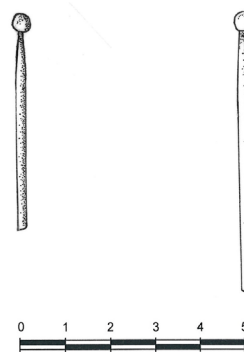
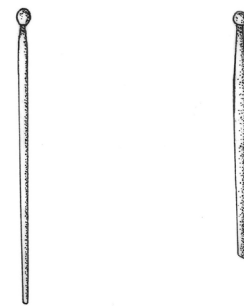
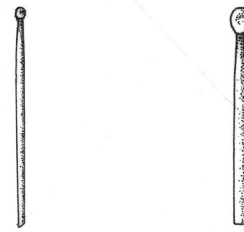
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

171. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 45,5 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



172. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 38,5 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

173. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

174. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

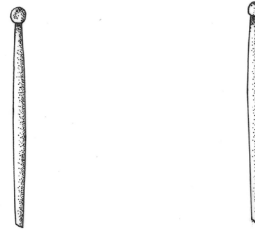
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

175. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

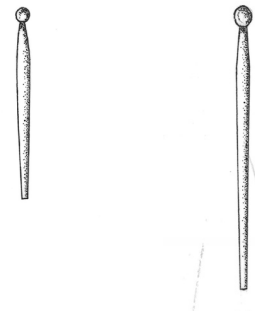


176. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

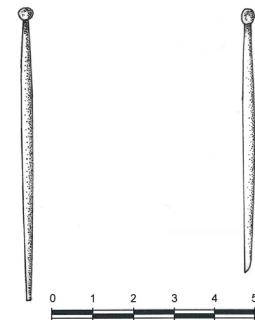


177. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



178. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 52,5 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

179. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

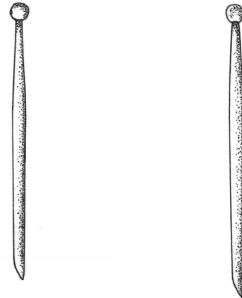
180. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

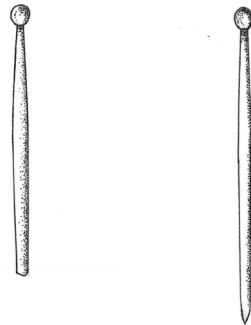
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 2,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

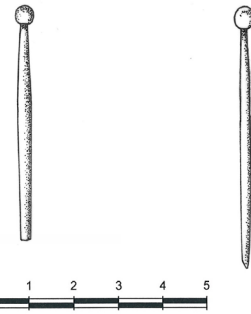
181. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



182. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



183. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 50,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



184. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.
Observaciones: La punta presenta claros indicios de haber sido fracturada y posteriormente reafilada.

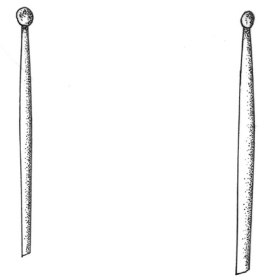
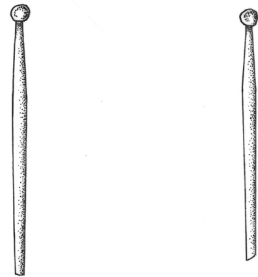
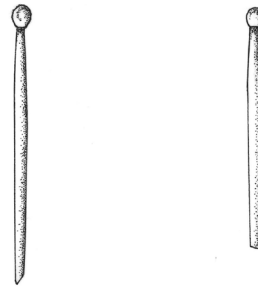
185. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

186. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

187. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 67 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

188. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 64,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

189. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



190. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

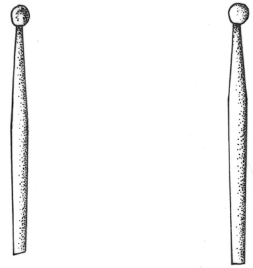
191. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

192. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

193. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

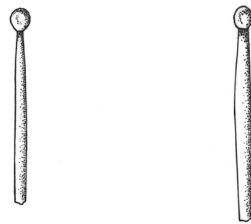
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



194. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

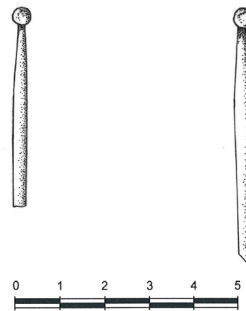
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 42,5 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



195. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 44 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



196. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

197. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

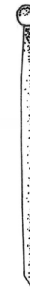
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 46,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

198. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

199. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



200. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Color verde. Longitud total: 60,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



201. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



202. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

203. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

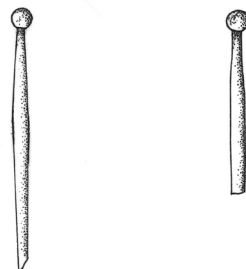
204. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

205. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

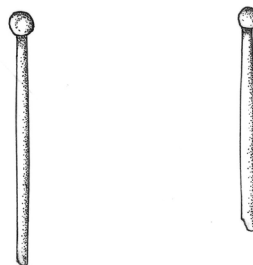


206. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

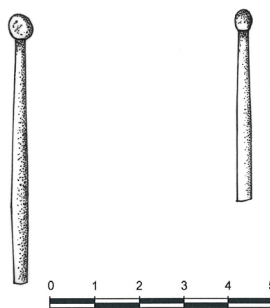


207. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



208. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 39 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

209. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 48,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

210. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

211. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 42,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



212. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



213. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



214. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

215. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

216. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

217. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



218. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 36 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

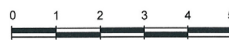
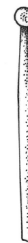


219. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 51,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



220. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

221. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 49,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

222. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 66,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

223. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



224. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

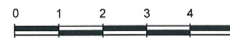


225. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 48,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



226. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 44,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

227. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

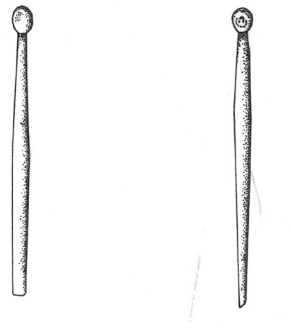
228. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

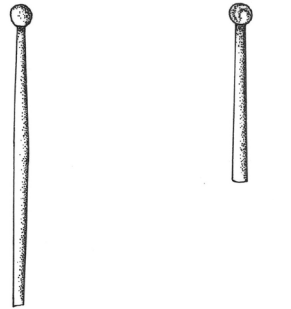
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 63,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

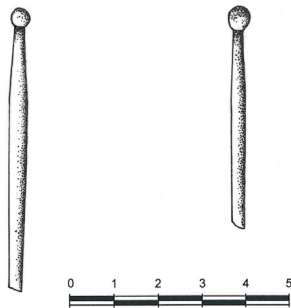
229. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



230. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



231. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



232. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 67,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

233. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 39 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

234. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 48,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

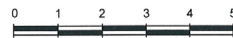
235. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 59,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



236. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



237. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 39,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



238. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 38 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

239. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

240. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

241. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

242. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

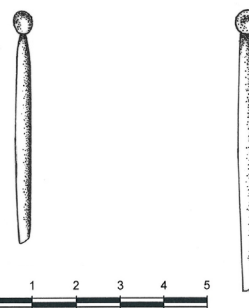
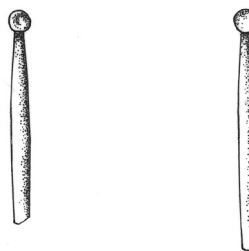
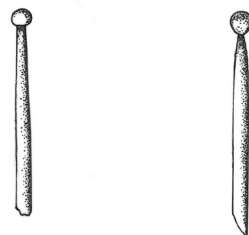
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 45,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

243. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 52,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



244. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 49 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

245. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 52 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

246. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

247. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



248. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 40,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

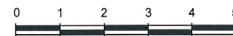
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



249. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 66,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



250. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

251. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

252. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

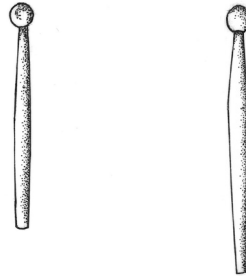
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 35,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

253. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 49 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

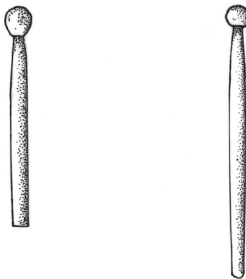
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



254. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 49 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

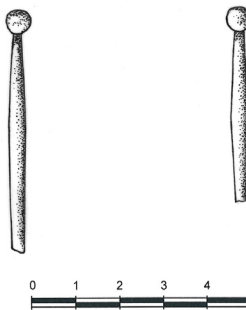
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



255. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



256. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 59,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

257. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

258. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

259. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

260. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

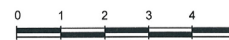
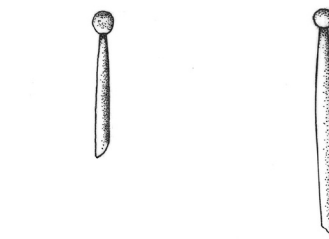
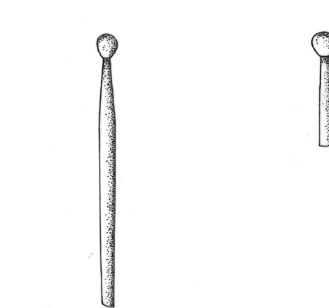
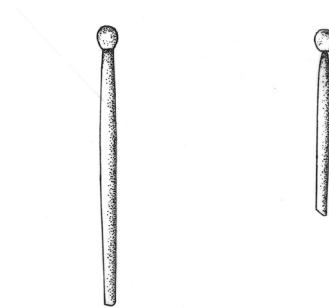
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

261. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 33 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



262. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Color negro. Longitud total: 41 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

263. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 25,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

264. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

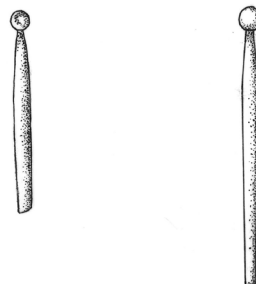
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

265. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 45,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

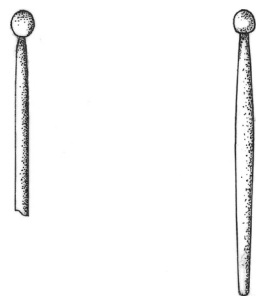
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



266. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 44 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

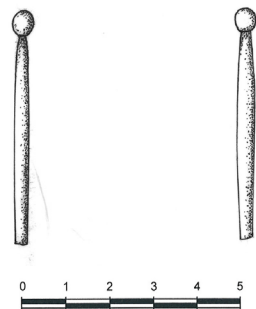
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



267. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 51,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



268. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

269. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

270. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

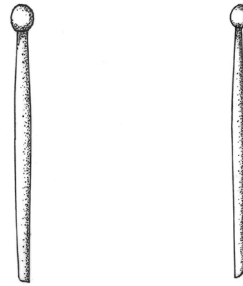
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 52,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

271. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

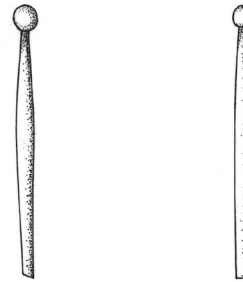
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



272. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 59,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

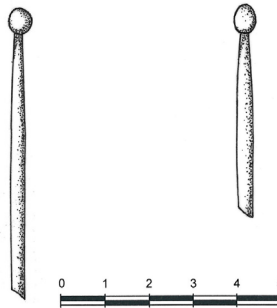
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



273. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 67 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



274. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

275. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

276. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 46 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

277. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 52,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

278. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

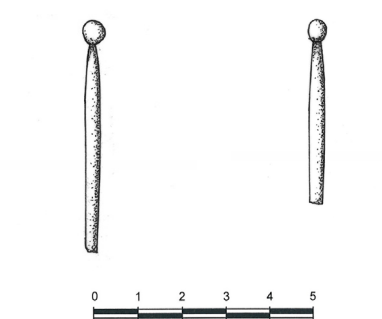
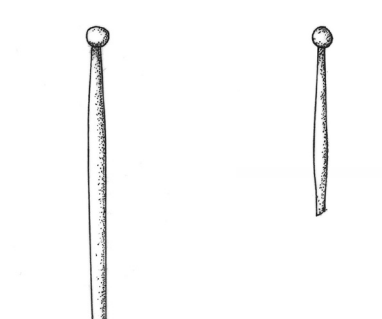
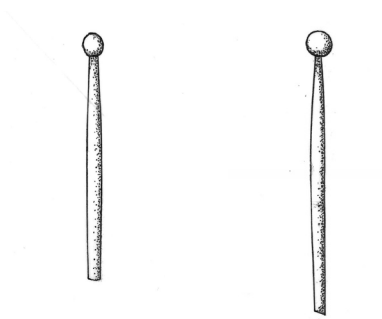
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 65,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

279. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



280. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

281. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 41,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

282. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 41,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

283. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 43 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



284. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

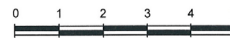
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



285. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



286. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

287. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 55,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

288. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

289. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

290. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 57,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

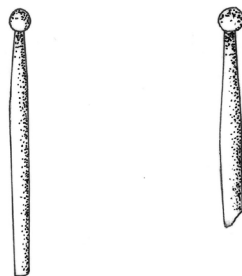
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

291. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

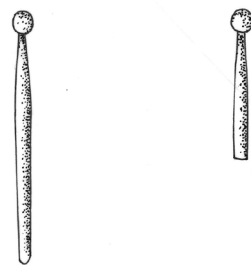


292. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 49,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

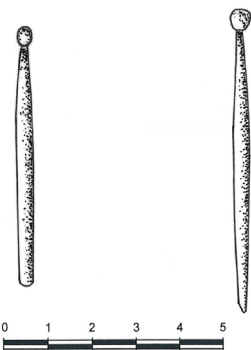


293. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 32 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



294. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Observaciones: Punta presenta reafilada.

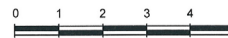
295. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.
Observaciones: Punta reafilada.



296. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



297. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 38 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



298. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 25 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

299. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 54,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

300. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

301. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



302. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Color verde. Longitud total: 31 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



304. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

305. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

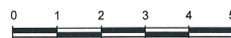
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

303. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



306. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

307. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



308. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 50,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

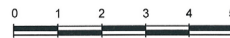
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



309. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



310. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

311. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Color verde. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

312. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

313. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



314. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 56,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

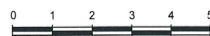


315. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



316. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 73,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Observaciones: Punta reafilada.

317. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 76 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



318. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 83,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Observaciones: Punta reafilada.



319. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 95,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Bibliografía: LUZÓN 1975, p. 102, fig. 24.

320. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 96 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

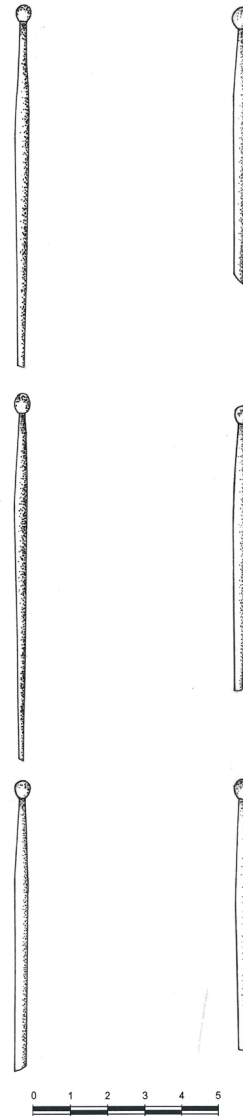
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

321. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Color castaño oscuro. Longitud total: 76 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



322. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 74 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

323. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

324. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 71,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

325. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 74,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



326. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

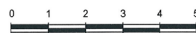


327. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 72,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



328. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 86,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



329. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 72 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



330. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 93,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



331. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 72 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



332. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 78,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



333. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 80,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



334. Descripción: Alfiler de marfil completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 80,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.
Observaciones: Punta preafilada.

335. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 77 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

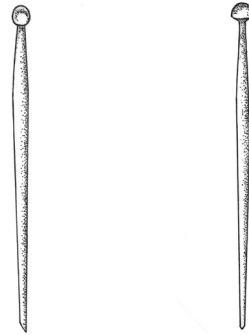
336. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 78 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

337. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 86 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

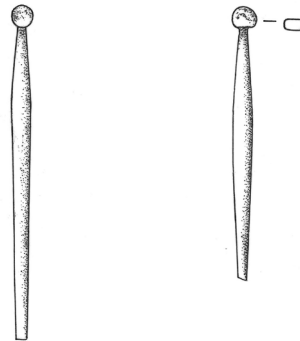


338. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 88 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

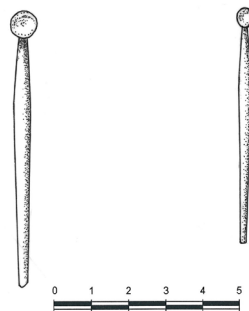


339. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 74,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



340. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 87 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

341. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular con sección cuadrangular. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 5,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

342. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Calle de las Termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 61,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

343. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Calle de las Termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

344. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Calle de las Termas.

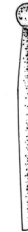
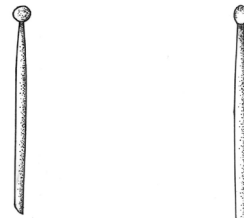
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

345. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Calle de las Termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 46 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



346. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Calle de las Termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 71 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

347. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Calle de las Termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 94 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

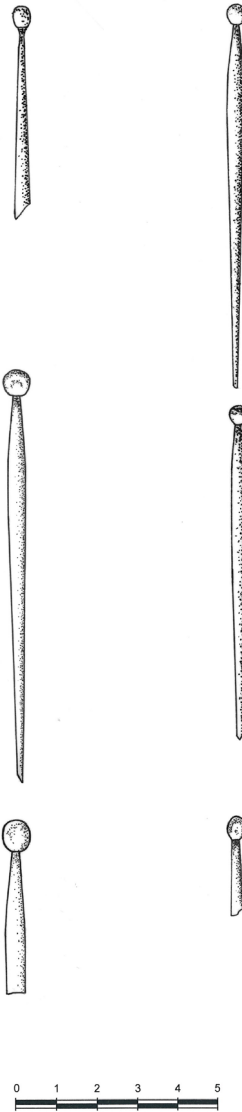
348. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Conjunto termal Los Palacios.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

349. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Conjunto termal Los Palacios.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 49,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

350. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Conjunto termal Los Palacios.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 100 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm

351. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 42,5 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



352. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 90,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

353. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 78 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

354. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 24 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

355. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular seccionada en su mitad. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.



356. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

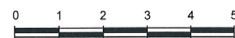
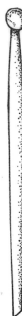
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.



357. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 67 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



358. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 55 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

359. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 36 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

360. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

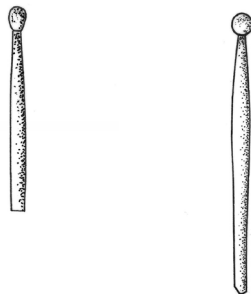
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

361. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

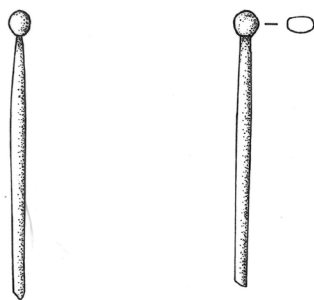
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 44,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



362. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

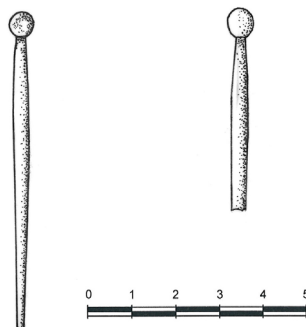
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 63,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



363. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 69 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



364. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

365. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular con sección oval. Longitud total: 59,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

366. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 44 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

367. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm



368. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

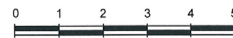
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm



369. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 43 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm



370. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm

371. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 59,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm

372. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

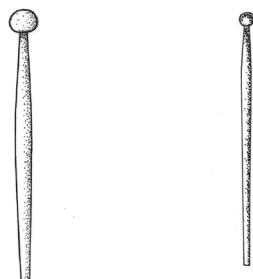
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 5,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

373. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

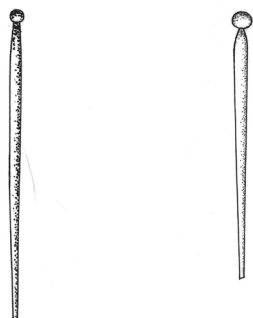
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 7,5 mm



374. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

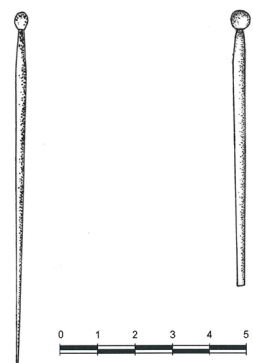
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 80 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.



375. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 91 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



376. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

377. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

378. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

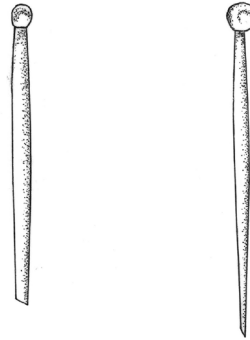
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 71,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

379. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

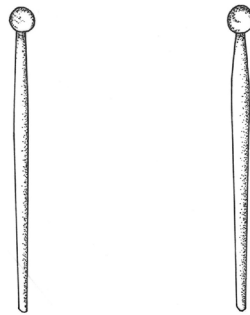
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



380. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

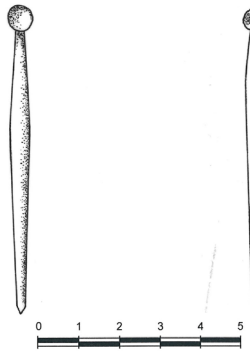
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



381. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 73,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm



382. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 79,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 7,5 mm

383. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 73,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm

384. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

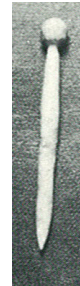
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 70,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm

385. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

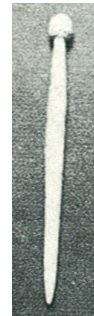
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 89 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



386. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular marcada con una con una estría en su unión con el cuello. Longitud total: 82,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



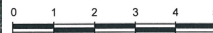
387. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Urso*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 71 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

Referencia de la fotografía: FRANCO 1985, lám. III, nº 1.



388. Descripción: Alfiler de hueso completo..

Procedencia: *Urso*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 56 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

Referencia de la fotografía: FRANCO 1985, lám. III, nº 2.

389. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Urso*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 69 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

Referencia de la fotografía:FRANCO 1985, lám. III, nº 3.

390. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de la ciudad de Carmona.

Procedencia: *Carmo*. Área urbana. Calle San Felipe.

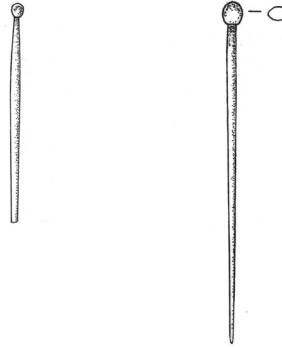
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 2 mm.

Cronología: Primera mitad del siglo I d.C.

391. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de la Ciudad de Carmona.

Procedencia: *Carmo*. Área indeterminada.

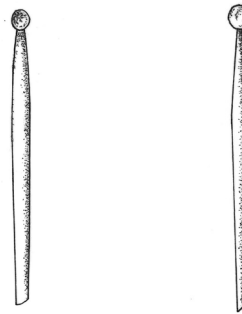
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 2,5 mm.



392. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

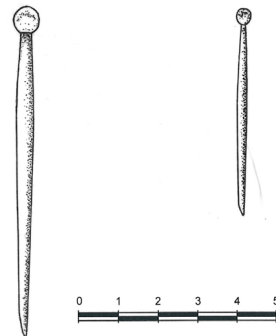
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 72,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



393. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 82 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



394. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular con sección oval. Longitud total: 84 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

395. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

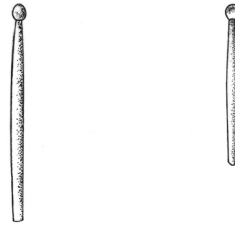
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

396. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

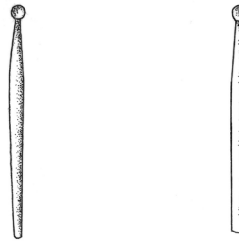
Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 51,5 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

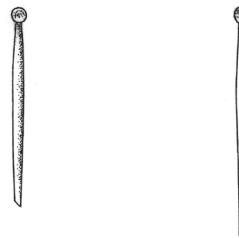
397. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 55 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.



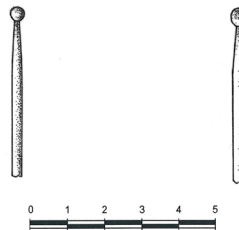
398. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Color castaño. Longitud total: 60,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.



399. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 52,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



400. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Color castaño oscuro. Longitud total: 44 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



401. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

402. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

403. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

404. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 46 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

405. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



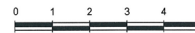
406. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 49,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



407. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 51 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



408. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 46,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



409. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 53,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

410. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

411. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

412. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

413. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



414. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 55 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.



415. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 49,5 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



416. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



417. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



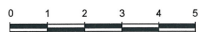
418. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 47,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



419. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



420. Descripción: Fragmento de alfiler de marfil. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 62,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



421. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 43 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



422. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

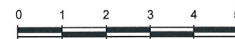
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 52 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



423. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 69,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



424. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

425. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 42,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

426. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

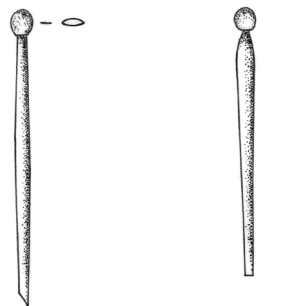
Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

427. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular con sección oval. Longitud total: 65,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Observaciones: La punta presenta claros indicios de haber sido fracturada y posteriormente reafilada.

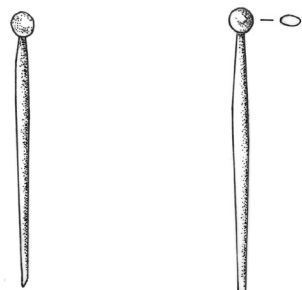


428. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

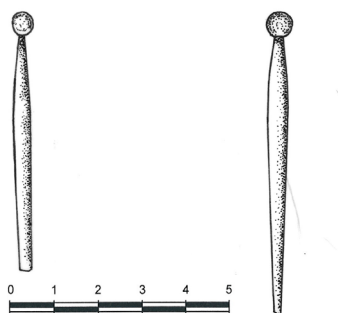
Observaciones: La punta presenta claros indicios de haber sido fracturada y posteriormente reafilada.



429. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



430. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

431. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular de sección oval. Longitud total: 62,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

432. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

433. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso con la cabeza seccionada longitudinalmente. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 67 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

434. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular con sección oval. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 5,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

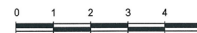
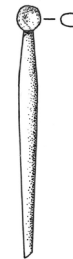
TIPO II.2 *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza oval

435. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 70, fig. 5, nº 12.



436. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 90 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm

437. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 90 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 9 mm

Bibliografía: ANTEQUERA y OTROS 2008, p. 83.

438. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 4,8 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm

Bibliografía: ANTEQUERA y OTROS 2008, p. 83.

439. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm

Cronología: Siglos I-IV d.C.

Bibliografía: ANTEQUERA y OTROS 2008, p. 83.

440. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Colección Santa-Olalla. Área indeterminada.

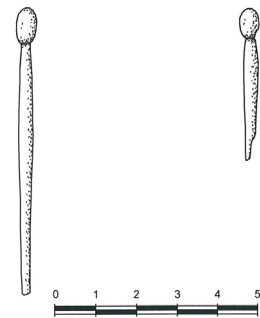
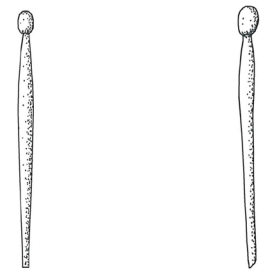
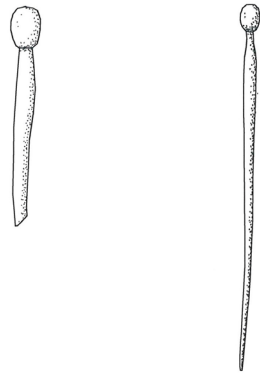
Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm

441. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



442. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 88 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

443. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

444. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 35 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

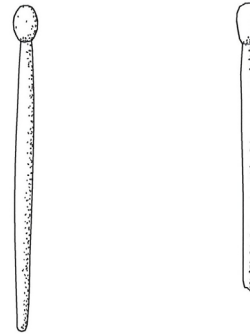
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

445. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 72 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

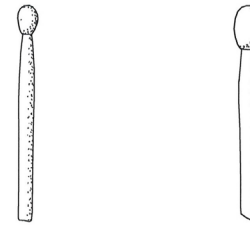
Cronología: Primera mitad del siglo I d.C.



446. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su parte inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Basílica.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 48 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

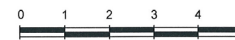
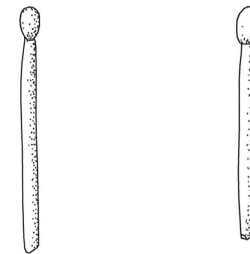


447. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.



448. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Perfil de la cabeza achatado. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

449. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 46 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

450. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

451. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.



452. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado por la mitad. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 35 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

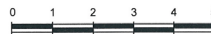
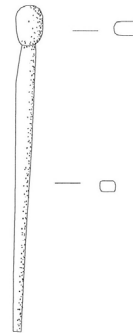
Cronología: Siglos II-III d.C.



453. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 67 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.



454. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

455. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

456. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Perfil achatado en fuste y cabeza. Longitud total: 78 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

457. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Perfil de la cabeza achatado. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

458. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

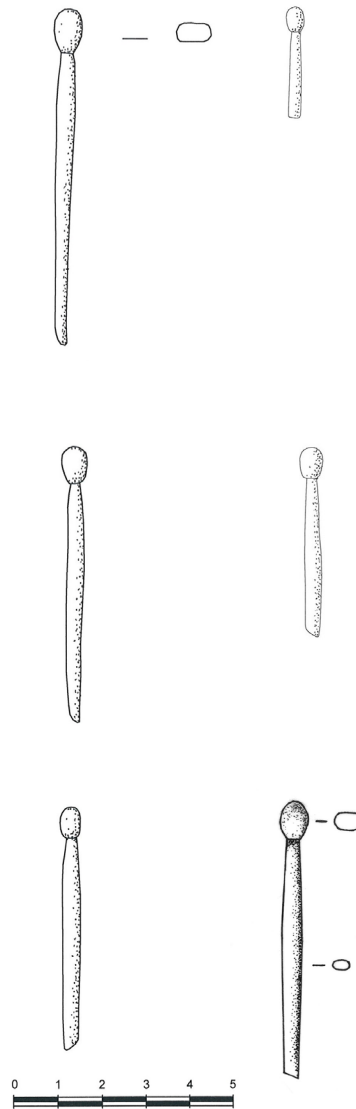
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de *domus* y *tabernae* localizada entre el *macellum* y las termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

459. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Teatro.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



460. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 23 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

461. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ovalada. Longitud total: 43 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

462. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida de Andalucía. Tumba 1. Depositado en el Museo de Cádiz.

Características: Fuste fusiforme de sección oval y cabeza desarrollada de forma ovalada con sección cuadrangular. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

463. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme de sección oval y cabeza con forma ovalada de sección circular. Longitud total: 67 mm. Grosor máximo fuste: 3 m. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Observaciones: Punta reafilada.

464. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval con sección también ovalada. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 3 m. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

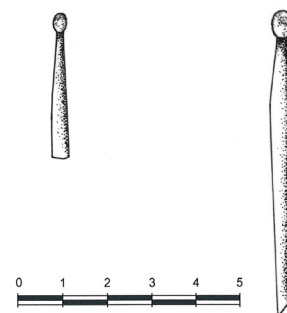
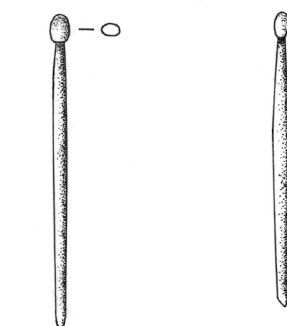
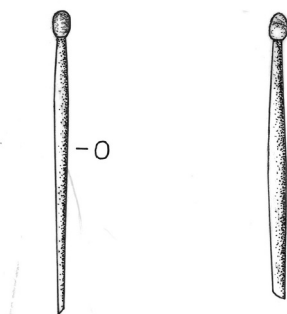
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

465. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 30 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



466. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

467. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 64,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

468. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

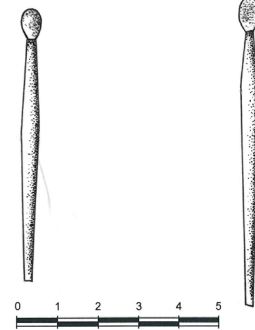
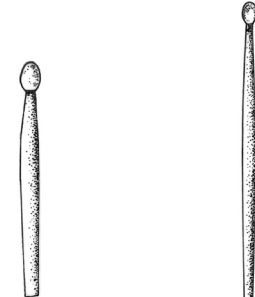
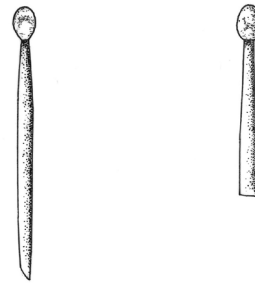
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 68,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

469. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.
Observaciones: La punta presenta claros indicios de haber sido fracturada y posteriormente reafilada.

470. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

471. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



472. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

473. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Conjunto termal Los Palacios.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 90 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

474. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Conjunto termal Los Palacios.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval seccionada en su mitad. Longitud total: 72,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

475. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.



476. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 27 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 2,5 mm.



477. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.



478. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 91,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



479. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



480. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 45,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



481. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval con sección también ovalada. Longitud total: 52,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 m. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



482. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval con sección ovalada. Longitud total: 37,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 m. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

483. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval de sección ovalada. Longitud total: 45,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



484. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



485. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 39,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



486. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval con sección ovalada. Longitud total: 28,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



487. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 20 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

488. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 53,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

489. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval seccionada en su mitad. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

490. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 42,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



491. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval con sección ovalada. Longitud total: 65,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

492. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

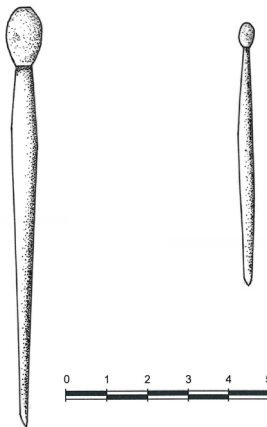
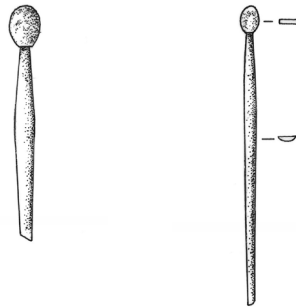
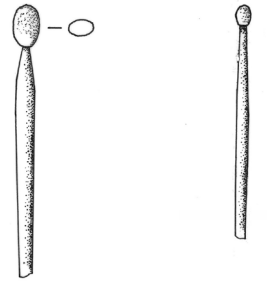
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 7,5 mm.

493. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 102 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm. Grosor máximo cabeza: 8,5 mm.



494. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

495. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso con el fuste partido longitudinalmente y cabeza seccionada en ambas caras. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

496. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

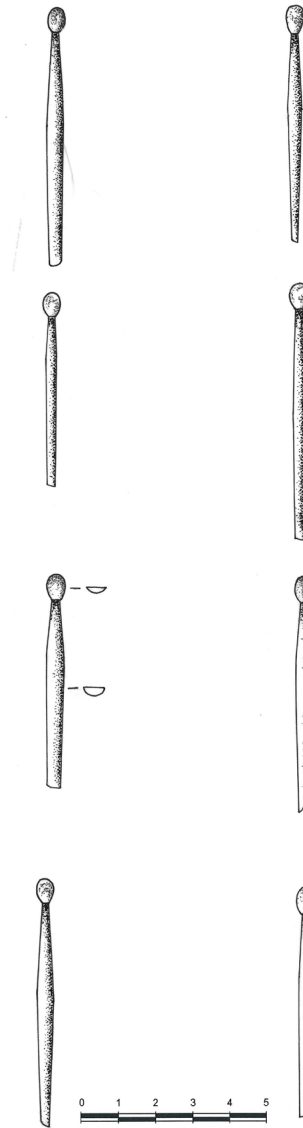
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 61,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

497. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

498. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

499. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso con el fuste partido longitudinalmente. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

500. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



501. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

502. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

503. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 62,5 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

504. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Desconocida.
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 61,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

505. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme partido longitudinalmente y cabeza oval. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



506. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



507. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

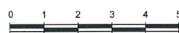
Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 43,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



508. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza oval. Longitud total: 51 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



TIPO II.3 *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza en forma de cebolla

509. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 33 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm

Cronología: siglos I-II d.C.

Bibliografía: WOODS y OTROS 1967, p. 16, fig. 13, nº 105.

510. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 55 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

511. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 90 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

512. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 36 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

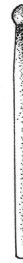


513. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

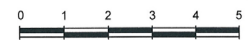


514. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 60,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



515. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

516. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 43 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

517. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 62,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

518. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Superficie rugosa. Longitud total: 52,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



519. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 76 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



521. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 68,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

522. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 67,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

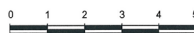
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

520. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



523. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

524. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de cebolla. Longitud total: 72 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

TIPO II.4 *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza en forma de rueca

525. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de rueca. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

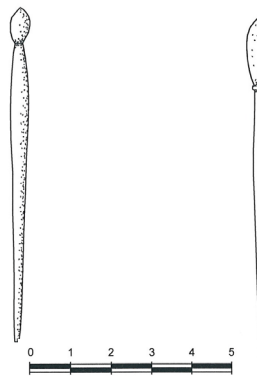
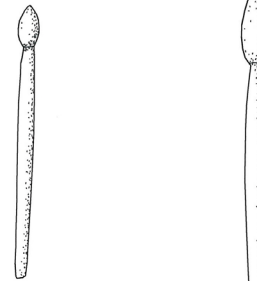
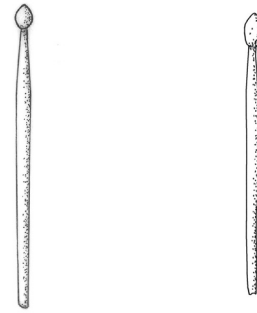
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

526. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de rueca. Longitud total: 80 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



527. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de rueca. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

528. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de rueca. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.

529. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de rueca. Longitud total: 86 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

530. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Teatro. Zona sur del *pulpitum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de rueda. Longitud total: 95 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

531. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de rueda. Longitud total: 81 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

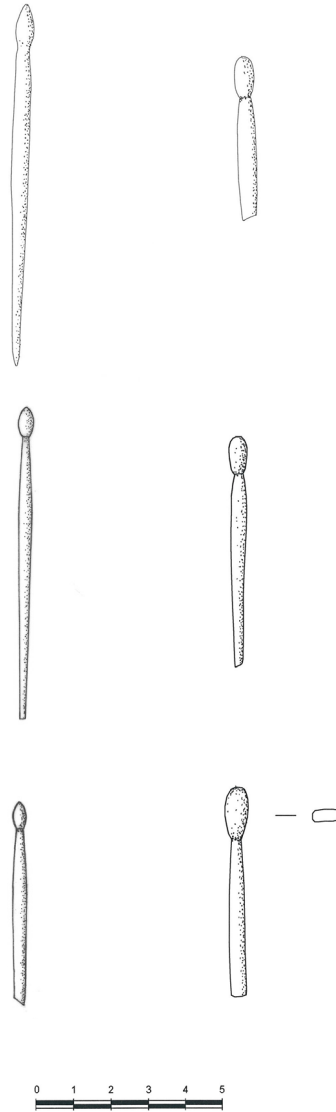
Bibliografía: LUZÓN 1975, p. 102, fig. 24.

532. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de rueda. Longitud total: 52,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



TIPO II.5 *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza en forma de piñón

533. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Zona de factoría de salazones.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 43 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Primera mitad del siglo I d.C.

534. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

535. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Sección achatada. Longitud total: 55 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

536. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

537. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 67 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

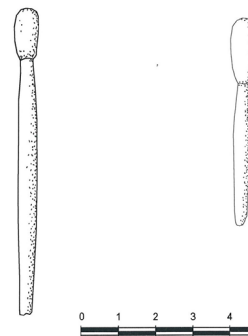
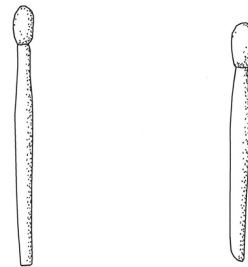
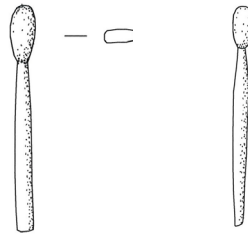
Cronología: Siglos I-III d.C.

538. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 82 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.



539. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.

540. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

541. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

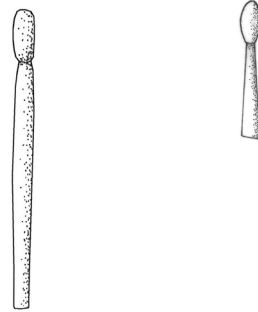
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

542. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

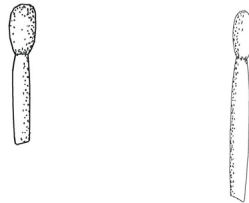
Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



543. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

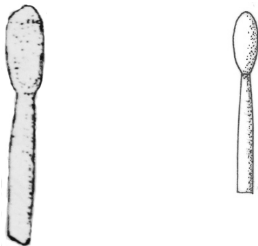
Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 31 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



544. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. **Procedencia:** *Orippe*. Área urbana. Zona de termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 27 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

Referencia del dibujo: FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, p. 206, fig. 49.



545. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Calle de las Termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón con una marca en forma de X en el fuste. Longitud total: 30 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

546. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

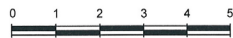
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

547. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



548. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón. Longitud total: 56,5 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 2 mm.

549. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

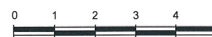
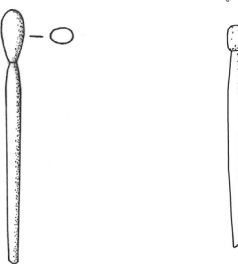
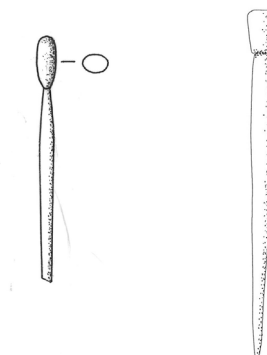
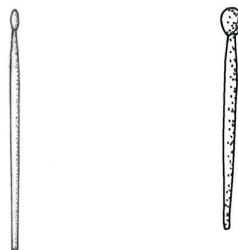
Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón con sección oval. Longitud total: 58,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

550. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piñón con sección oval. Longitud total: 61,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



TIPO II.6 *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza barriloide

551. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 2,8 mm. Grosor máximo cabeza: 3,9 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

Bibliografía: WOODS y OTROS 1967, p. 16, fig. 13, nº 153.

552. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza barriloide. Longitud total: 83 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

553. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza barriloide. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

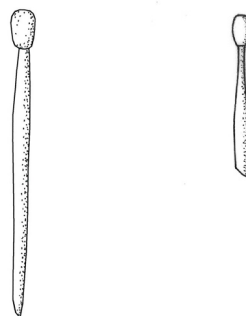
Cronología: Siglos I-III d.C.

554. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza barriloide. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.

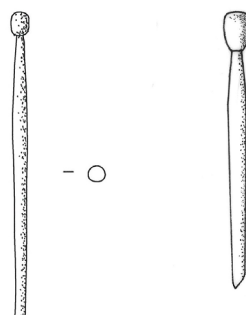


555. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Municipal del Puerto de Santa María.

Procedencia: *Portus Menesthei*. Interior del Castillo de San Marcos.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de barriloide. Color castaño. Longitud total: 72 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

Cronología: siglo IV d.C.

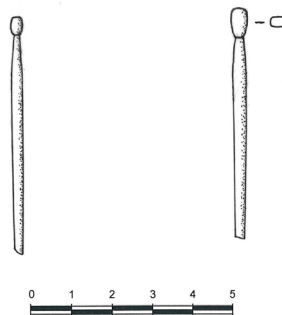


556. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide. Longitud total: 57,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



557. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide. Longitud total: 38 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



558. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.

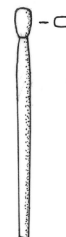
Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide. Superficie rugosa. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



559. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide de sección ovalada. Longitud total: 55,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



560. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide con sección cuadrangular. Longitud total: 37 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

561. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

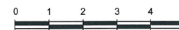
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

562. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide. Longitud total: 60,5 mm. Grosor máximo fuste: 5,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.



563. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide. Longitud total: 127 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

564. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide. Longitud total: 86 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

565. Descripción: Alfiler de hueso completo..

Procedencia: *Urso*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cabeza barriloide. Longitud total: 58 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

Referencia de la fotografía: FRANCO 1985, lám. III, nº H.

566. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de la ciudad de Carmona.

Procedencia: *Carmo*. Área urbana. Calle San Felipe.

Características: Fuste fusiforme y cabeza barriloide. Color castaño. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: Primera mitad del siglo I d.C.

567. Descripción: Cabeza de alfiler de hueso. Depositada en el Museo de Cádiz.

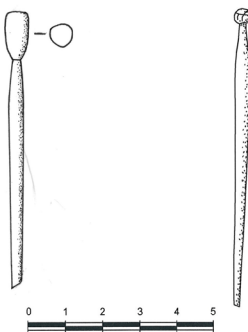
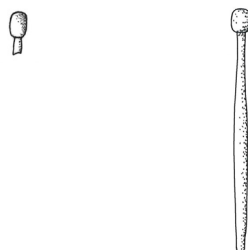
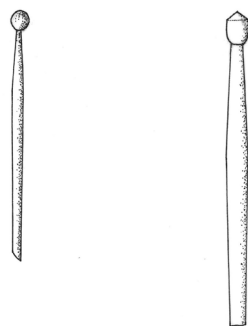
Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide. Longitud total: 10 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

568. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma barriloide de sección irregular. Longitud total: 71 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



TIPO II.7 *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza poligonal

569. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza poligonal. Longitud total: 81 mm. Grosor máximo fuste: 4,8 mm. Grosor máximo cabeza: 8 mm

Bibliografía: ANTEQUERA y OTROS 2008, p. 83.

570. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma poliédrica. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

571. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza poligonal. Color castaño. Longitud total: 78 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

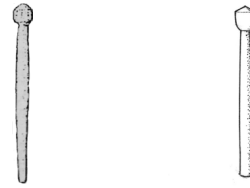
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

572. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior.

Procedencia: *Orippe*. Área urbana. Zona de termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza poligonal rematada con una figura piramidal. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Referencia del dibujo: FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, p. 206, fig. 49.

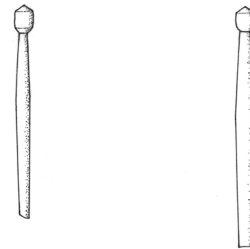


573. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cilíndrica rematada con una figura cónica. Longitud total: 61,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

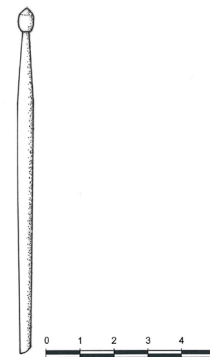
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



574. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Conjunto termal Los Palacios.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cilíndrica rematada con una figura cónica. Longitud total: 95,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



575. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cilíndrica rematada con una figura cónica. Longitud total: 50,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

576. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cilíndrica rematada con una figura piramidal. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

577. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

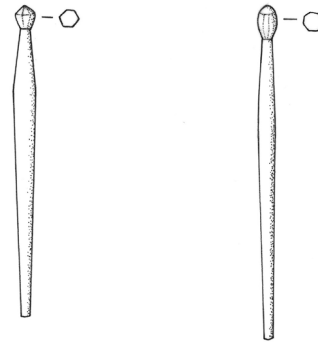
Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cilíndrica rematada con una figura cónica. Longitud total: 51 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 2,5 mm.

578. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

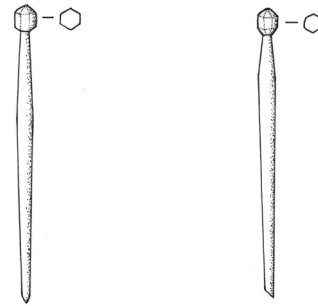
Características: Fuste fusiforme y cabeza poliédrica rematada con una figura piramidal. Longitud total: 82,5 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



579. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

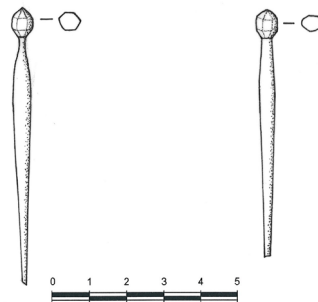
Características: Fuste fusiforme y cabeza poliédrica rematada con una figura piramidal. Longitud total: 77 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



580. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza poliédrica rematada con una figura piramidal. Longitud total: 73,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



581. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza poliédrica rematada con una figura piramidal. Longitud total: 86 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

582. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza poliédrica en forma de diamante. Longitud total: 75 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

583. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

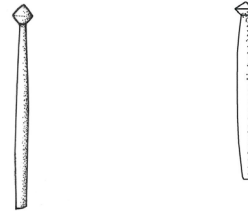
Características: Fuste fusiforme y cabeza poliédrica en forma de diamante. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

TIPO II.8 *Acus crinalis* de hueso con fuste
ahusado y cabeza cónica

584. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 49 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm

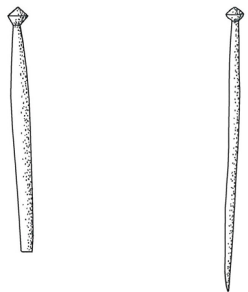


585. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

Bibliografía: ANTEQUERA y OTROS 2008, p. 83.

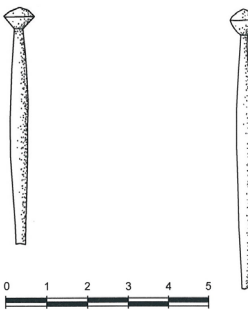


586. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm

Bibliografía: ANTEQUERA y OTROS 2008, p. 83.



587. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

Bibliografía: ANTEQUERA y OTROS 2008, p. 83.

588. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado completo. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma bicónica. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

589. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma bicónica. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

590. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma bicónica. Una moldura sirve de transición entre los dos conos. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

591. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

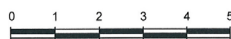
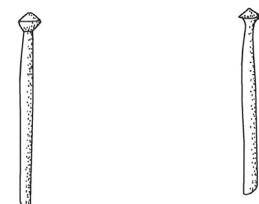
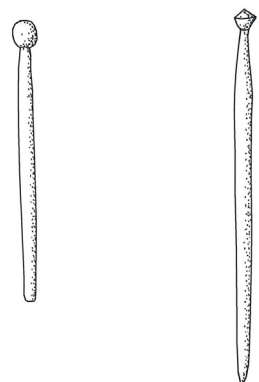
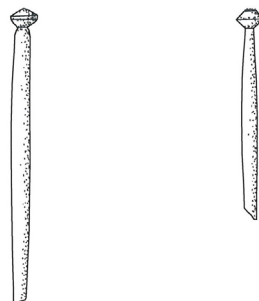
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma bicónica. Una moldura sirve de transición entre los dos conos. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

592. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



593. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Basílica.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

594. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 82 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.

596. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma bicónica. Longitud total: 41 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.

597. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 36 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.

598. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

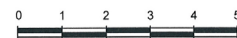
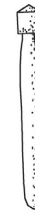
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Una moldura sirve de transición entre los dos conos. Longitud total: 52 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.

599. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Edificio de las dos escaleras.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 22 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: Siglos I-III d.C.



600. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cilíndrica terminada de forma cónica. Longitud total: 44 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

601. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado por la mitad. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 39 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

602. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado por la mitad. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

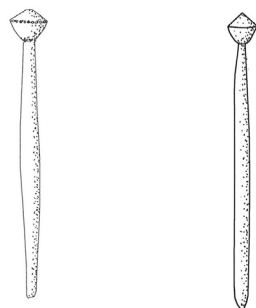
Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma bicónica. Longitud total: 32 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

603. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona occidental del *decumanus maximus*.

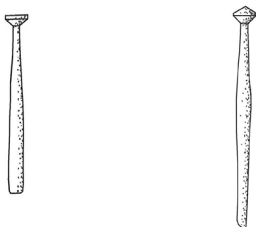
Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma bicónica. Longitud total: 64 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 8 mm.



604. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

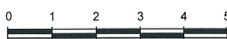
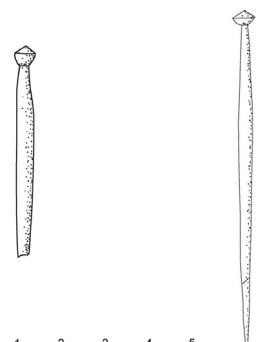
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica al que le falta el cono superior sobre la moldura. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



605. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma bicónica. Longitud total: 48 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



606. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma bicónica. Longitud total: 66 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

607. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 48 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

608. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Huelva.

Procedencia: *Onuba*. Área de necrópolis. Plaza Ivonne Cazenave 1. Tumba 9.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C.

Bibliografía: GÓMEZ TOSCANO y OTROS 2003, p. 658

609. Descripción: Alfiler de hueso completo.
Procedencia: *Orippe*. Área urbana. Zona de termas.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.
Referencia del dibujo: FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, p. 206, fig. 49.



610. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. **Procedencia:** *Orippe*. Área urbana. Zona de termas.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.
Referencia del dibujo: FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, p. 206, fig. 49.



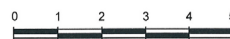
611. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 44 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



612. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 71 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.
Bibliografía: LUZÓN 1975, p. 102, fig. 24.

613. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 69 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

614. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



615. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



616. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

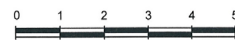


617. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 32 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



618. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 51 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

619. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

620. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 42 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

621. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 74 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



622. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza cónica sentada sobre disco. Longitud total: 66,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



623. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza cónica apoyada directamente en el fuste. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 2,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



624. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

625. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 36 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

626. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 52,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

627. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 50,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



628. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 49,5 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

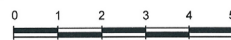


629. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



630. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 53,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

631. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Calle de las Termas.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 63 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Observaciones: La punta presenta claros indicios de haber sido fracturada y posteriormente reafilada.

632. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Calle de las Termas.

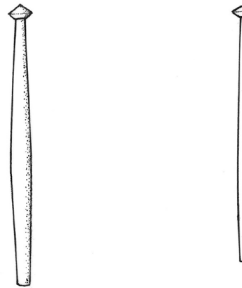
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 54,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

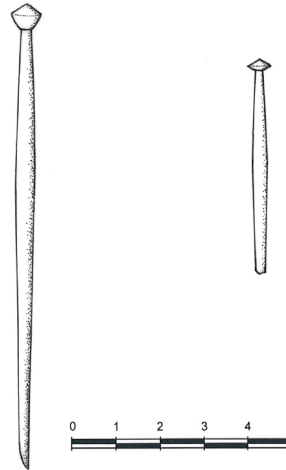
633. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 29 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm.



634. Características: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



635. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 102 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.



636. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 34 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

637. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

638. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.
Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 48 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

639. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

640. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

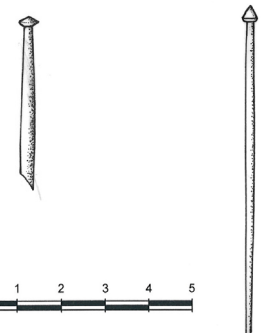
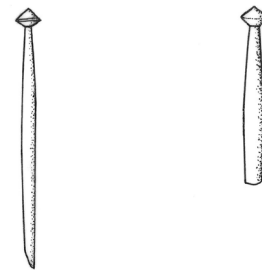
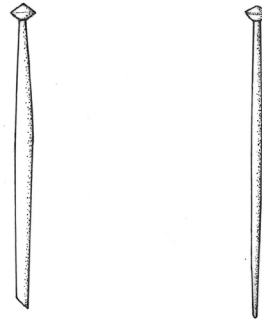
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica con disco entre los conos. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

641. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 38 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



642. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica con disco entre los conos. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

643. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica con disco entre los conos. Color castaño oscuro. Longitud total: 37 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

644. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cónica sentada sobre disco. Longitud total: 72 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

645. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Urso*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cónica. Longitud total: 81 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

Referencia de la fotografía: FRANCO 1985, lám. III, nº 4.



646. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 61 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



648. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm.

649. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

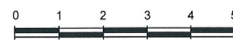
Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bitroncocónica. Longitud total: 46 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

647. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 41,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.



650. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza bicónica. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

TIPO II.9. *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza parabólica

651. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma parabólica. Presenta un color verdoso. Longitud total: 87 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



652. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma parabólica. Presenta un color verdoso. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

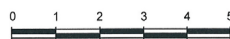


653. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza parabólica. Longitud total: 7,5 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 2 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



654. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza parabólica. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

655. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa del Planetario.

Características: Fuste fusiforme y cabeza parabólica. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 9 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

656. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

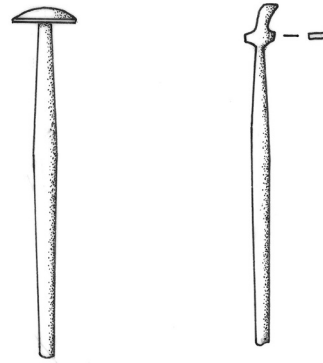
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza parabólica sentada sobre un disco. Longitud total: 40 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 9,5 mm.

657. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza parabólica sentada sobre un disco. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 12 mm.



TIPO II.10. *Acus crinalis* de hueso con fuste ahusado y cabeza paralelepípeda achaflanada

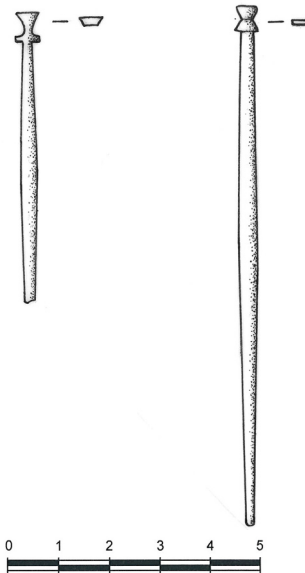
658. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza paralelepípeda achaflanada. Longitud total: 57 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Bibliografía: LUZÓN 1975, p. 102, fig. 24.



659. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza paralelepípeda achaflanada. Longitud total: 65,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

660. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza paralelepípeda achaflanada. Longitud total: 101 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

661. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

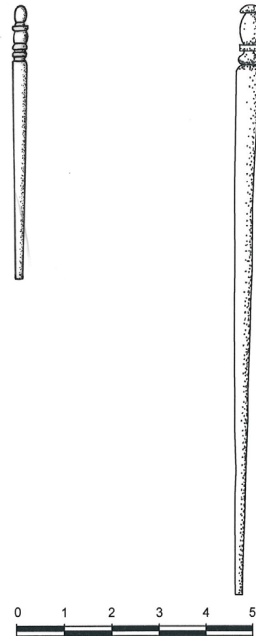
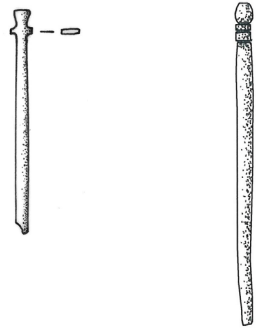
Características: Fuste fusiforme y cabeza paralelepípeda achaflanada. Color castaño oscuro. Longitud total: 45 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

TIPO III.1. *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y cabeza moldurada

662. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma vesférica apoyada sobre varias molduras. Longitud total: 54 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm



663. Descripción: Alfiler de hueso con el extremo inferior fracturado. Depositado en el Museo Monográfico Municipal de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Colección Santa-Olalla. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cabeza de forma barriloide apoyada sobre dos toros. Longitud total: 65 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm

664. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

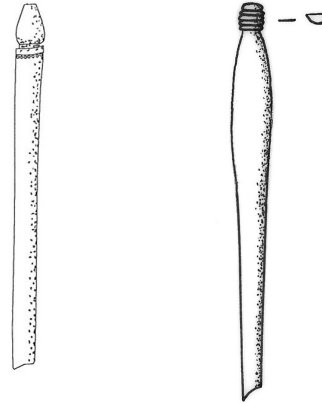
Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de bulbo dispuesto sobre la base de doble moldura y coronado por otra de morfología semiesférica. Presenta un color verdoso. Longitud total: 123 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

665. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

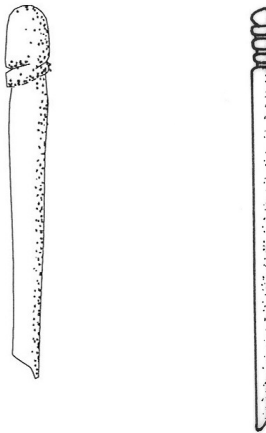
Características: Fuste rectilíneo y cabeza en forma de bulbo con doble moldura sobre su base. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm



666. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado por una moldura dispuesta en sentido oblicua sobre la que descansa la cabeza culminada de forma curva. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm



667. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cuello formado por cinco molduras superpuestas sobre las cuales se asentaría la cabeza no conservada. Longitud total: 59 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm.

668. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

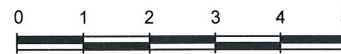
Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza formada por tres toros superpuestos, el último de menor grosor y mayor diámetro que los anteriores, y rematado por una figura bicónica. Color castaño oscuro. Longitud total: 61,5 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Bibliografía: LUZÓN 1975, p. 102, fig. 24; LUZÓN 1999, p. 205.

Observaciones: Punta reafilada.



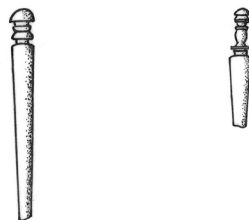
669. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza formada por cuatro molduras superpuestas rematadas con una figura semiesférica. Longitud total: 39 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Bibliografía: LUZÓN 1999, p. 205.



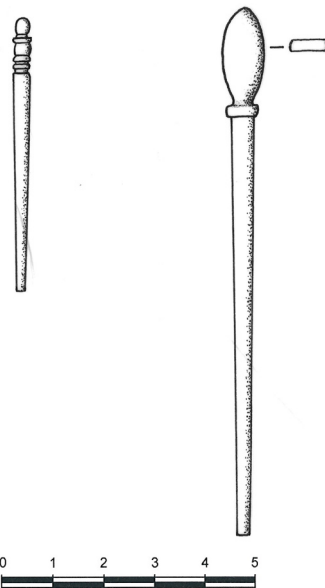
670. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza tipo abalaustrada, formada por seis molduras superpuestas y rematadas con una figura esférica. Longitud total: 52 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Bibliografía: LUZÓN 1999, p. 205.



671. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Conjunto termal Los Palacios.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza tipo abalaustrada, desarrollada a base de ocho molduras superpuestas. Longitud total: 21 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

672. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

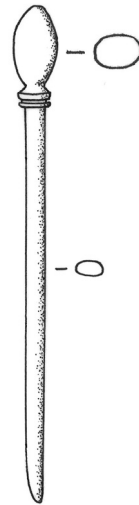
Procedencia: Itálica. Área urbana. Conjunto termal Los Palacios.

Características: Fuste rectilíneo y cuello formado por una moldura en forma de disco sobre la que descansa la cabeza desarrollada en forma oval con sección aplanada. Longitud total: 103 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 8 mm.

673. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.

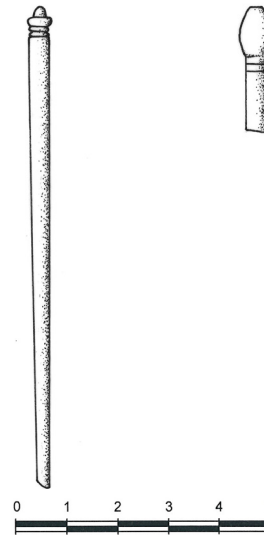
Características: Fuste rectilíneo y cabeza oval asentada sobre un cuello formado por dos discos. Sección ovalada en toda la pieza. Longitud total: 93,5 mm. Grosor máximo fuste: 8 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.



674. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo decorado en la parte superior con tres toros superpuestos, el último de mayor grosor y mayor diámetro, y rematado con una pequeña figura semiovoide. Longitud total: 92 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



675. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza formada por un paralelepípedo achaflanado superpuesto a dos pequeñas molduras y rematado con una figura de terminación cónica. Longitud total: 71,5 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 2 mm.



676. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carmo*. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza ovalada cortada en su parte superior. El cuello está formado por dos molduras formadas con dos líneas incisas paralelas. Longitud total: 25,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

677. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza poliédrica rematada por una figura piramidal. La cabeza se asienta sobre una moldura que sirve de unión con el cuerpo del alfiler. Longitud total: 72 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



679. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

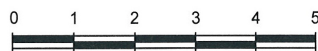
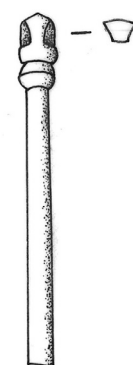
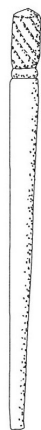
Características: Fuste rectilíneo y cabeza cilíndrica rematada de forma cónica ornamentada con incisiones oblicuas. Tres incisiones decoran la parte superior del fuste. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm

TIPO III.2. *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y cabeza estriada

678. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado por una moldura sobre la cual descansa la cabeza cilíndrica rematada de forma cónica ornamentada con incisiones oblicuas. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm



680. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo de Cádiz.

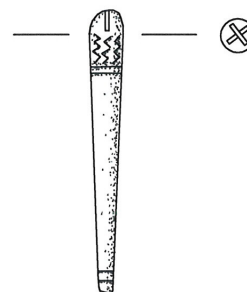
Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza ornamentada de forma geométrica a base de entrantes y salientes. Longitud total: 54,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

681. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área urbana. Plaza de San Antonio.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ornamentada con líneas incisas que la rodean en forma de espiral. Longitud total: 26 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

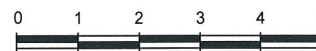
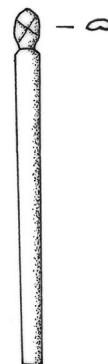
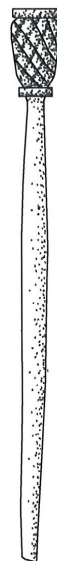


682. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Municipal del Puerto de Santa María.

Procedencia: *Portus Menesthei*. Exterior del Castillo de San Marcos.

Características: Fuste fusiforme y cabeza con forma de barrilode decorada con profundas incisiones de líneas oblicuas. Longitud total: 92 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 8 mm

Cronología: siglo IV d.C.



683. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso con recubrimiento de oro. Depositado en el Museo Municipal de Espera.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo decorado con líneas incisas circulares que lo rodean en su extremo inferior y superior. La parte superior del alfiler se ornamenta con líneas en forma de zigzag y con un motivo abierto en cruz en la zona proximal. El alfiler se ha embellecido con un recubrimiento de pan de oro. Longitud: 45 mm. Grosor máximo fuste: 53 mm.

684. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo sobre el cual descansa directamente la cabeza, desarrollada en forma oval con sección aplanada y ornamentada con dos líneas incisas en forma de cruz. Color negro. Longitud total: 56 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

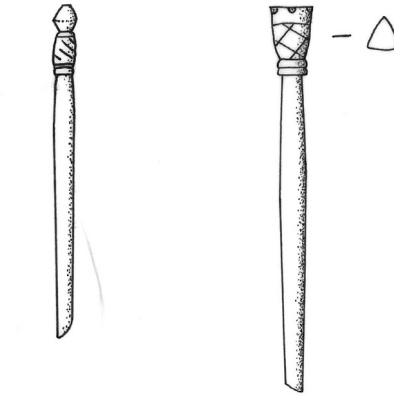
Bibliografía: LUZÓN 1975, p. 102, fig. 24; LUZÓN 1999, p. 205

685. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza formada por un cuerpo cilíndrico con decoración a base de estrías oblicuas, flanqueado en sus extremos por anillos y rematado con una figura bitroncocónica. Longitud total: 51 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

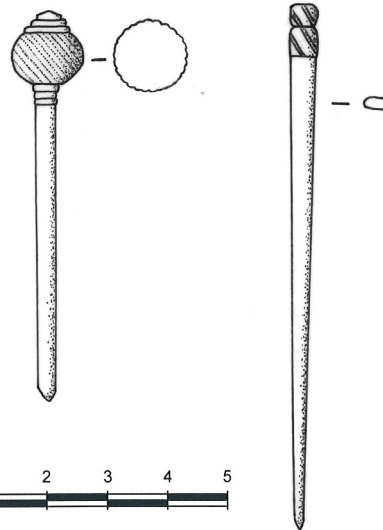
Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.



686. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Teatro.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza circular con decoración de líneas oblicuas, asentada sobre un cuello formado por tres discos y coronada por tres molduras que se superponen. Longitud total: 62 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 12,5 mm.



687. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste fusiforme y cuello desarrollado a base de dos discos sobre el que se asienta la cabeza de forma acampanada con sección triangular. Está decorada a base de incisiones transversales, formando rombos, y de pequeños semicírculos excisos que rodean el contorno superior de la cabeza. Longitud total: 61,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

688. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

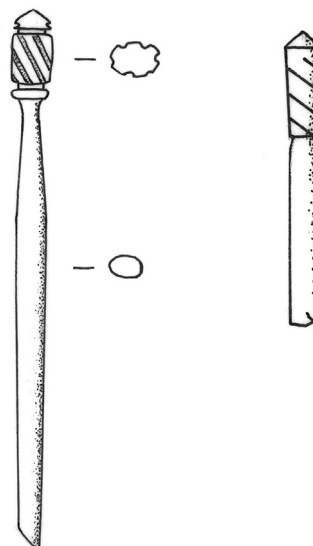
Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo decorado en su extremo superior con dobles líneas incisas oblicuas y rematado de forma llana. El fuste es de sección circular estrechándose en la zona ornamentada, la cual presenta un estrangulamiento. Longitud total: 83 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm.

689. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

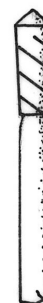
Características: Fuste fusiforme y cabeza formada por un cuerpo cilíndrico de sección oval con ornamentación a base de estrías oblicuas, asentado sobre un disco y coronado por un cuerpo cónico aplanado. Longitud total: 87 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.



691. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

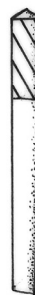
Características: Fuste rectilíneo rematado de forma cónica y decorado en su parte superior con incisiones helicoidales. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm.



690. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

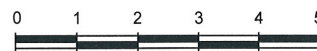
Características: Fuste rectilíneo ornamentado en su extremo a base de líneas incisas oblicuas y rematado de forma cónica. Longitud total: 43,5 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm.



692. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo terminado de forma cónica y decorado en su extremo superior con estrías oblicuas paralelas. Longitud total: 68 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm.



693. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Urso*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cónica. Longitud total: 76 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

Referencia de la fotografía: FRANCO 1985, lám. III, nº 6.



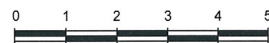
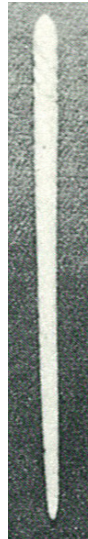
694. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Urso*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cónica. Longitud total: 96 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

Referencia de la fotografía: FRANCO 1985, lám. III, nº 7.



695. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Urso*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cabeza cónica. Longitud total: 93 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

Referencia de la fotografía: FRANCO 1985, lám. III, nº 8.

696. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Fuste fusiforme y cabeza formada por un cuerpo de sección poligonal ornamentado a base de estrías oblicuas sobresalientes y rematado en su parte superior por una figura esférica. Longitud total: 36 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.

TIPO III.3. *Acus crinalis* de hueso con fuste rectilíneo y cabeza figurada

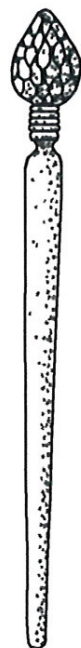
697. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana. Zonas termales.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza en forma de piña con un cuello estrangulado de transición entre la cabeza y el fuste formado por varias molduras superpuestas. Longitud total: 95 mm. Grosor máximo fuste: 3,8 mm. Grosor máximo cabeza: 4,7 mm

Cronología: siglos I-II d.C.

Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 67, fig. 5, nº 20.



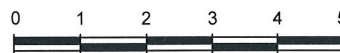
698. Descripción: Alfiler de hueso completo.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis Sureste. Tumba I.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza figurativa que representa un busto femenino apoyado directamente sobre el fuste. La figura femenina presenta la característica vestimenta con decoración en forma de V en la parte del pecho. Longitud total: 116 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 14 mm.

Cronología: Mediados del siglo I d.C.

Bibliografía: REMESAL 1979, fig. 5, 73/3.

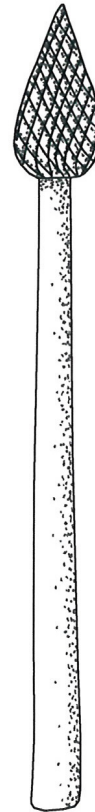
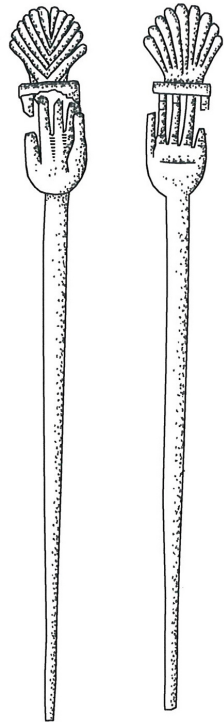


699. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo cuyo extremo superior está ornamentado con una mano abierta que sostiene una concha sobre sus dedos. Longitud total: 116 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 12 mm

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

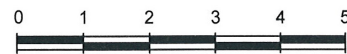


700. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo decorado en su extremo superior por un elemento decorativo con forma de piña. Longitud total: 120 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 12 mm

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

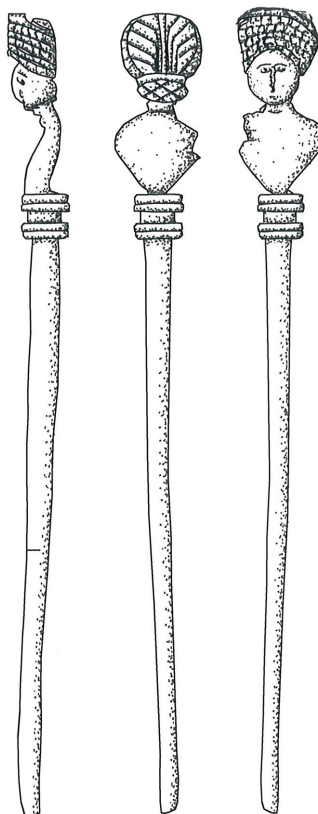


701. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza ornamentada por un busto femenino. El peinado representado es característico de finales del siglo I d.C. Longitud total: 142 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 9 mm

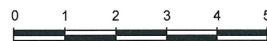
Cronología: Finales del siglo I d.C.



702. Descripción: Fragmento superior de un alfiler de hueso. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Muralla sur.

Características: Fuste fusiforme y cabeza en forma de piña. Una moldura sirve de transición entre fuste y cabeza. Longitud total: 24 mm. Grosor máximo fuste: 2,5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.



703. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

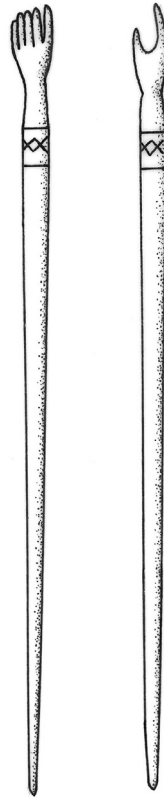
Características: Fuste rectilíneo y cabeza ornamentada con forma de piña. Una doble moldura sirve de transición entre la cabeza y el fuste. Longitud total: 53 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm



704. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su mitad. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. *Macellum*.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza en forma de piña. Dos líneas incisas paralelas ornamentan la parte superior del fuste. Longitud total: 44 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

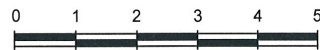


705. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Calle General Ricardos 5 y 7. Tumba 29.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza decorada con una mano derecha que presenta todos los dedos extendidos hacia arriba, en sentido simbólico de protección. La prolongación de la mano al antebrazo está realizada con una ligera disminución del grueso del fuste, decorado con dos líneas paralelas incisas entre las cuales se presentan motivos cruciformes entrecruzados. Color verde. Longitud total: 126,5 mm. Grosor máximo fuste: 4,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

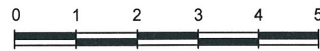
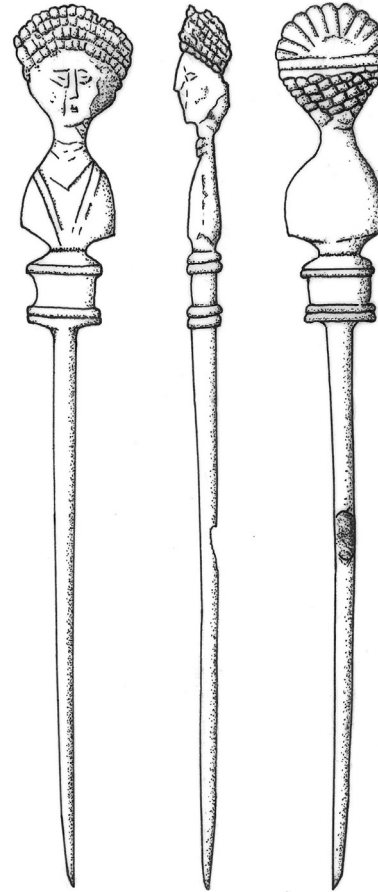
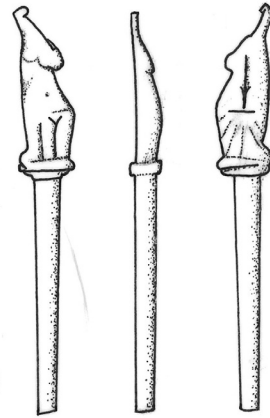


706. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área urbana. Calle Troilo, 5.

Características: Fuste fusiforme y cabeza ornamentada con la figura desnuda de una Venus que sale del baño en actitud de recogerse los cabellos. Le falta la cabeza. Longitud total: 63,5 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 8 mm.

Bibliografía: LÓPEZ DE LA ORDEN 2007a, p. 87.



707. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis Norte. Tumba 20.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza figurativa que representa un busto femenino apoyado sobre un pedestal que sirve de transición entre la cabeza y el fuste. La figura femenina presenta la característica vestimenta con la decoración en forma de V en la parte del pecho. El tocado representado en la talla es el llamado "nido de avispa" por agruparse el cabello en bandas longitudinales y transversales que al entrecruzarse entre sí forman un entramado de cuadrículas similar al de una colmena. Este tipo de peinado es fechable a fines del siglo I d.C., lo que ha permitido datar tanto este alfiler como el resto de materiales depositados en la sepultura. Longitud total: 142 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 18 mm.

Cronología: finales del siglo I d.C.

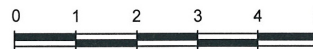
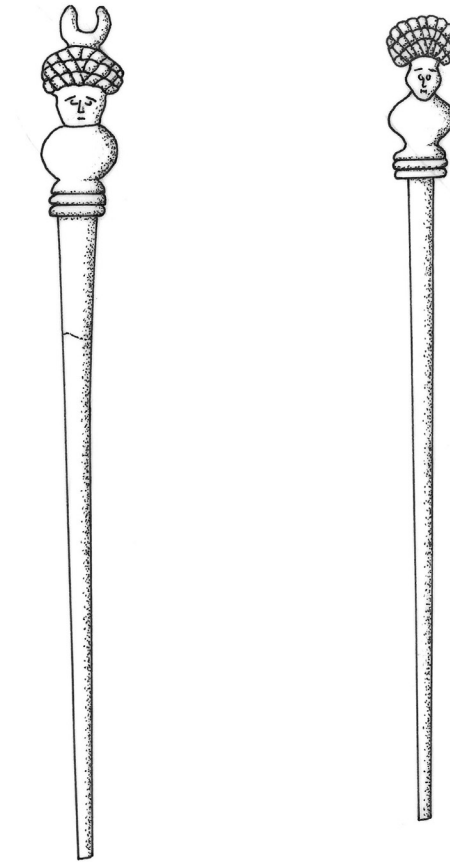
Bibliografía: PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 85, fig. 2.

708. Descripción: Alfiler de hueso al que le falta la punta. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Castra Binaria*. Necrópolis del Olivar Alto. Tumba 3.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza rematada por un busto femenino en relieve, por ambas caras. Representa a Diana o Selene con creciente lunar sobre la cabeza y el tocado llamado "nido de avispa" datado a finales del siglo I d.C. El cuello lo forma una pequeña peana sobre la que se apoya la figura representada en la cabeza del alfiler. Longitud total: 137 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm. Grosor máximo cabeza: 12,5 mm.

Cronología: finales del siglo I d.C.



709. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Castra Binaria*. Necrópolis del Olivar Alto.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza formada por un busto femenino alzado sobre una pequeña peana que sirve de unión entre la cabeza y el fuste. La figura representada presenta ojos pequeños, nariz pronunciada y el típico peinado de "nido de avispa", fechable a finales del siglo I d.C. Longitud total: 130 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 11 mm.

Cronología: finales del siglo I d.C.

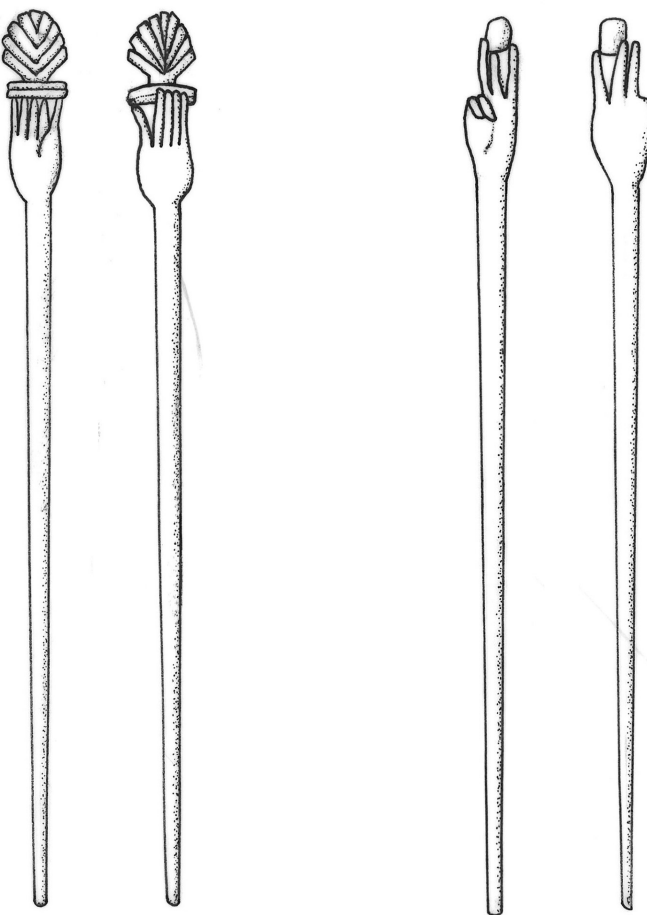
710. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Caura Siarum*. Área de necrópolis.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza realizada en forma de mano con los dedos extendidos hacia arriba soportando una especie de concha. Longitud total: 121 mm. Grosor máximo fuste: 3,5 mm. Grosor máximo cabeza: 10 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo I d.C.

Bibliografía: BELTRÁN FORTES 1993, pp. 96-98.



711. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Caura Siarum*. Área de necrópolis.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza decorada con una mano que soporta con los dedos pulgar, índice y corazón un puto. Longitud total: 120 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo I d.C.

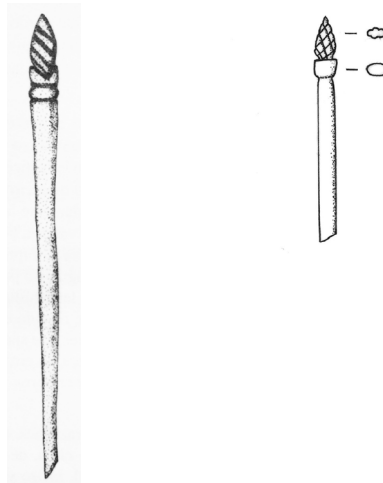
Bibliografía: BELTRÁN FORTES 1993, pp. 96-98.

712. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior.

Procedencia: *Oripo*. Área urbana. Zona de termas.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza de forma romboidal con incisiones diagonales semejantes a una piña. Longitud total: 111 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Referencia del dibujo: FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, p. 209, fig. 5

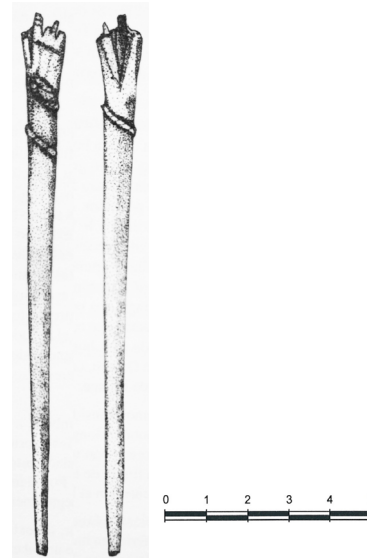


713. Descripción: Alfiler de hueso fragmentado en su extremo inferior.

Procedencia: *Oripo*. Área urbana. Zona de termas.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza en forma de mano cerrada en gesto de *benedictio*. Un brazalete serpentiforme en espiral, asociado con la inmortalidad, decora la muñeca. Longitud total: 130 mm. Grosor máximo fuste: 8 mm. Grosor máximo cabeza: 10 mm.

Referencia del dibujo: FERNÁNDEZ GÓMEZ 1997, p. 209, fig. 6.



714. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste fusiforme y cabeza figurativa representando una piña, la cual se asienta sobre el cuello formado por un disco de gran grosor. Longitud total: 52 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C. a la primera mitad del siglo III d.C.

Bibliografía: LUZÓN 1975, p. 102, fig. 24; LUZÓN 1999, p. 205

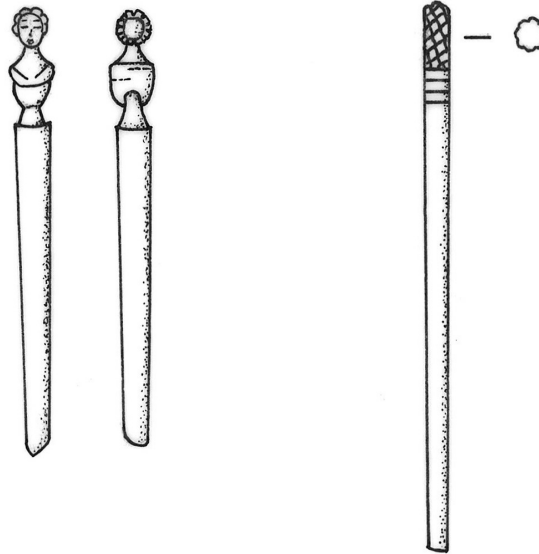
715. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Casa de la Cañada Honda.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza formada por un busto femenino manufacturado en todo su contorno, con incisiones menos esquemáticas y más cuidadas que la pieza anterior. Las facciones de la cara están muy detalladas, observándose un rostro dulce y delicado. Los cabellos se dividen desde la parte frontal en varias bandas paralelas que se recogen en un moño de grandes dimensiones, ocupando prácticamente toda la parte posterior de la cabeza. Representa un peinado de la segunda mitad del siglo II d.C. La doble incisión oblicua sobre el pecho en forma de V es un detalle del vestido. La figura se apoya sobre un pequeño pedestal que separa la cabeza del fuste del alfiler. Longitud total: 50 mm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C.

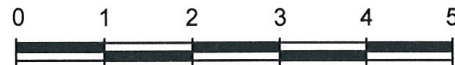
Bibliografía: LUZÓN 1975, p. 102-103, fig. 24 y 25.



716. Descripción: Fragmento de alfiler de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo y cuello marcado por tres líneas incisas sobre el que se desarrolla la cabeza decorada a base de pequeños rombos que representan a una piña. Longitud total: 60 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.



717. Descripción: Alfiler de hueso completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área indeterminada.

Características: Fuste rectilíneo rematado por un busto femenino tallado muy esquemáticamente en su cara frontal mientras que la parte posterior se presenta aplanada. Las facciones están marcadas a base de líneas incisas muy rectas que insinúan el rostro femenino, al igual que ocurre con la decoración de la indumentaria a base de incisiones oblicuas en la parte del pecho. Presenta un peinado dividido en seis bandas, dos de ellas más sobresaliente que el resto, que luego se recogerían en la parte trasera por un moño. Este tocado pertenece a la moda de la segunda mitad del siglo II d.C. En la parte baja el busto se sostiene por una peana decorada con líneas incisas oblicuas. Longitud total: 55,5 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: segunda mitad del siglo II d.C.

Bibliografía: LUZÓN 1999, p. 205.



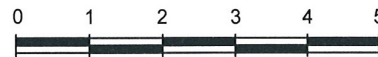
718. Descripción: Alfiler de hueso completo. Citar referencia de Franco Arias, lám. III, nº 5.

Procedencia: *Urso*. Área de necrópolis.

Características: Fuste fusiforme y cabeza decorada con un busto femenino elaborado de forma muy esquemática. Longitud total: 73 mm.

Cronología: Siglos II-III d.C.

Referencia de la fotografía: FRANCO 1985, lám. III, nº 5.



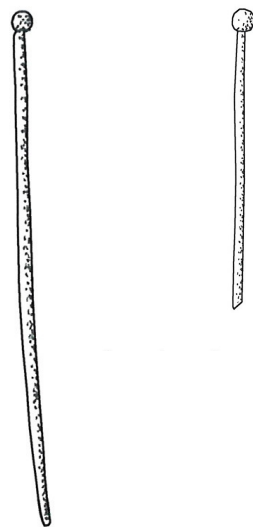
TIPO IV.1. *Acus crinalis* de metal con fuste rectilíneo y cabeza esférica

719. Descripción: Alfiler de bronce completo. Depositado en el Yacimiento Arqueológico de *Carteia*.

Procedencia: *Carteia*. Área urbana.

Características: Fuste fusiforme y cabeza circular. Longitud total: 99 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 3 mm

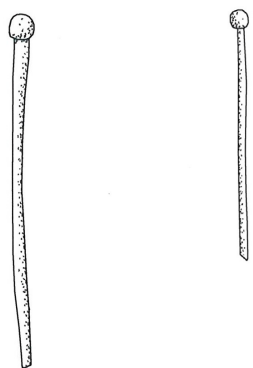
Bibliografía: PRESEDO y OTROS 1982, p. 211, fig. 129, nº 15.



720. Descripción: Alfiler de bronce al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Basílica.

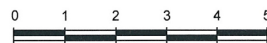
Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 70 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.



721. Descripción: Alfiler de bronce al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Teatro.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 58 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 4,5 mm.



722. Descripción: Alfiler de bronce al que le falta el extremo inferior. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Teatro.

Características: Fuste fusiforme y cabeza esférica. Longitud total: 47 mm. Grosor máximo fuste: 2 mm. Grosor máximo cabeza: 3,5 mm.

TIPO IV.2. *Acus crinalis* de metal con fuste rectilíneo y cabeza cónica

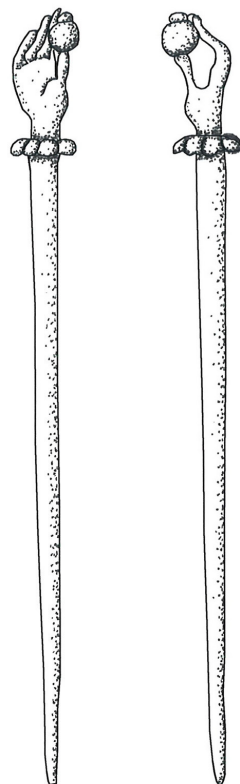
723. Descripción: Alfiler de oro completo. Depositado en el Museo de Cádiz. [referencia foto Juan Ignacio]

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle General Ricardos 5 y 7. Tumba 20.

Características: Fuste rectilíneo y cabeza cónica. Longitud total: 86 mm. Grosor máximo fuste: 3 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: siglo I d.C.

Referencia foto: Museo de Cádiz.



TIPO V.1. *Acus crinalis* de metal con fuste rectilíneo y cabeza decorada

724. Descripción: Alfiler de bronce completo. Depositado en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid.

Procedencia: Baelo Claudia. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo decorado en su extremo superior por una mano abierta plegada que sostiene una especie de huevo con sus dedos. Presenta en la transición entre el fuste y la cabeza un elemento decorativo que puede representar un brazalete. Longitud total: 128 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 11 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

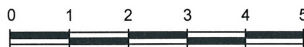




Fig. 154. *Acicrinalis* procedentes de *Baelo Claudia*: 1 y 2: Alfileres tipo I. 2 (núms. 8 y 20); 3. Alfiler tipo III.1 (núm. 666); 4 y 5. Alfileres tipo III.2 (núms. 678 y 679)..



Fig. 155. *Acus crinalis* procedente de *Carissa Aurelia* clasificada como tipo III.2 (núm. 683)..

ACI DISCRIMINALIS

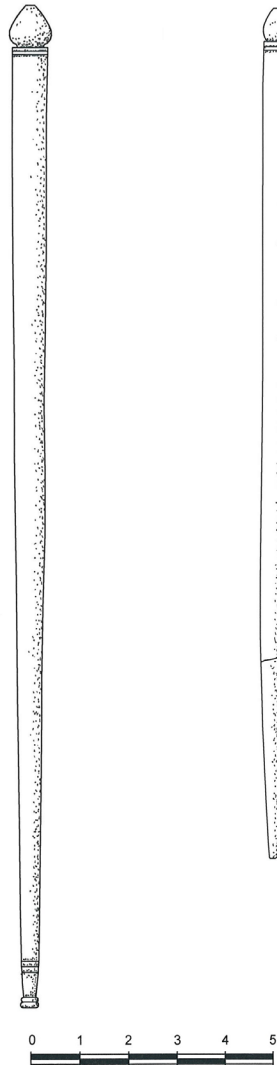
TIPO 1. *Acus discriminalis* de hueso con fuste liso y cabeza simple

725. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta la punta. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior e inferior por dos incisiones. La punta presenta doble moldura y la cabeza tiene forma de bulbo. Longitud total: 210 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 8 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



726. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso completa. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior por dos incisiones. La cabeza presenta forma de bulbo. La punta no presenta decoración. Longitud total: 180 mm. Grosor máximo fuste: 6,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

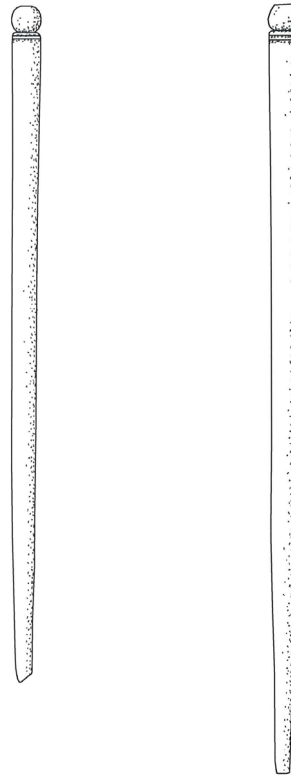
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

727. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso fragmentada en su extremo inferior. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior por dos incisiones. La cabeza presenta forma circular. Longitud total: 166 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

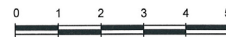


728. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso fragmentada en la punta. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior por dos incisiones. La cabeza presenta forma de tambor. Longitud total: 178 mm. Grosor máximo fuste: 6,5 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

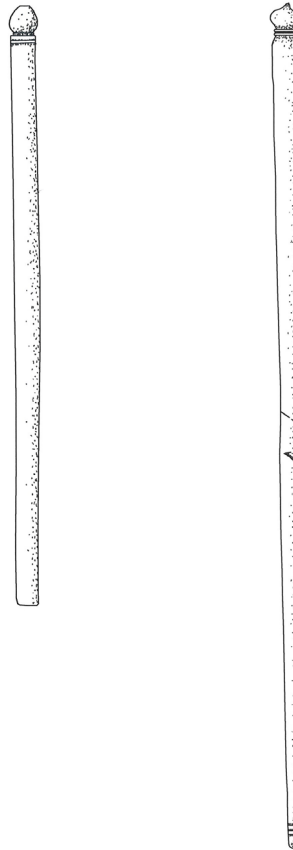


729. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta el extremo inferior. Depositada en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida Andalucía 76. Tumba 9.

Características: Fuste simple con dos molduras incisas en su extremo superior y cabeza en forma de bulbo. Longitud máxima: 144 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

Bibliografía: PERDIGONES; TROYA y MUÑOZ VICENTE 1987, p. 72, fig. 4; LOPEZ DE LA ORDEN 2007a, p. 87.



730. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta la punta. Depositada en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Calle General García Escámez. Tumba 19.

Características: Fuste simple con dos molduras en su extremo superior, doble incisión en la punta y cabeza en forma circular apuntada. Presenta una rotura en su parte central. Longitud máxima: 214 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 7,5 mm.

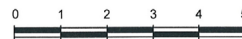
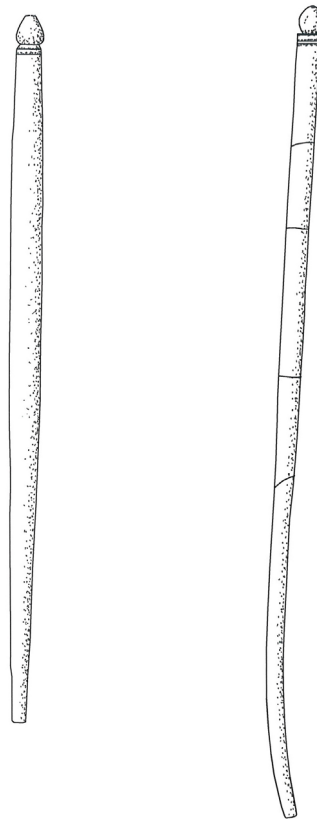
731. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta la punta. Depositada en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle General Ricardos 5 y 7. Tumba 22.

Características: Fuste simple ligeramente abombado en la zona central con doble moldura en su extremo superior y cabeza en forma de bulbo. Longitud máxima: 173 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 6,5 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

Bibliografía: PERDIGONES; GORDILLO y BLANCO 1987, p. 57, fig. 3; LOPEZ DE LA ORDEN 2007a, p. 87.



732. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta la punta. Depositada en el Museo de Cádiz.

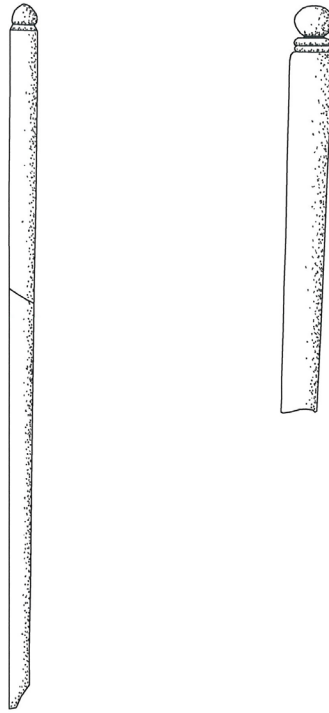
Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle Tolosa Latour esquina con Brunete. Tumba 55.

Características: Fuste simple con dos molduras incisas en su extremo superior y cabeza en forma circular. Longitud máxima: 177 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

733. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta la punta. Depositada en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Fuste simple con doble moldura en su extremo superior y cabeza en forma de bulbo. Longitud máxima: 149 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.



734. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso fragmentada en su mitad. Depositada en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Fuste simple con doble moldura en su extremo superior y cabeza de forma circular. Longitud máxima: 87 mm. Grosor máximo fuste: 9 mm. Grosor máximo cabeza: 8 mm.

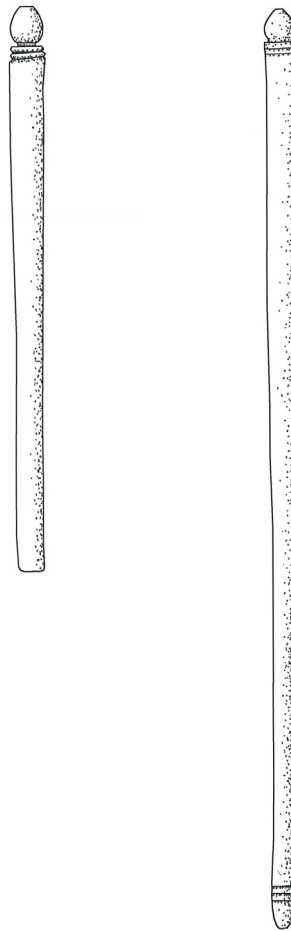
735. Descripción: *Acus discriminialis* de hueso fragmentada en su extremo inferior. Depositada en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte. Tumba 20

Características: Fuste caracterizado por presentar una doble moldura en su extremo superior. Cabeza simple en forma de bulbo. Longitud: 119 cm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 7 mm.

Cronología: Último cuarto del siglo I d.C.

Bibliografía: PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 83, fig. 2.



736. Descripción: *Acus discriminialis* de hueso completa. Depositada en el Museo Arqueológico de Sevilla

Procedencia: *Carmo*. Área urbana. Calle Torno Madre de Dios s/n.

Características: Fuste caracterizado por doble moldura en su extremo superior y cabeza simple en forma de bulbo. Longitud: 195 cm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

737. Descripción: *Acus discriminialis* de hueso al que le falta la parte inferior.

Procedencia: *Canama*. Área de necrópolis. Sector I.

Características: Fuste caracterizado por doble moldura en su extremo superior y cabeza simple en forma de bulbo. Sin datos sobre sus dimensiones.

Cronología: Segunda mitad siglo I d.C. y siglo II d.C.

Referencia del dibujo: SIERRA 1993, p. 473, fig. 7.1.



738. Descripción: *Acus discriminialis* de hueso al que le falta la punta

Procedencia: *Canama*. Área de necrópolis. Sector I.

Características: Fuste caracterizado por doble moldura en su extremo superior y cabeza simple en forma de bulbo. Sin datos sobre sus dimensiones.

Cronología: Segunda mitad siglo I d.C. y siglo II d.C.

Referencia del dibujo: SIERRA 1993, p. 473, fig. 7.2.

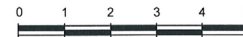
739. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso completo (referencia dibujo de AAA 1991, p. 473, fig. 7.3)

Procedencia: *Canama*. Área de necrópolis. Sector I.

Características: Fuste caracterizado por doble moldura en su extremo superior y cabeza simple en forma de bulbo.

Cronología: Segunda mitad siglo I d.C. y siglo II d.C.

Bibliografía: SIERRA 1993, p. 473, fig. 7.3.



740. Descripción: Fragmento de *acus discriminalis* de hueso. Depositada en el Museo de Cádiz.

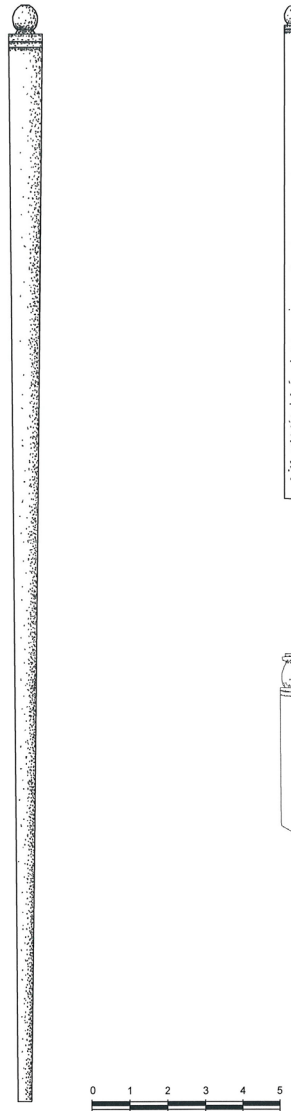
Procedencia: *Ocuri*. Área indeterminada.

Características: Fuste simple con doble moldura en su extremo superior y cabeza de forma circular. Longitud máxima: 72 mm. Grosor máximo fuste: 6,5 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

741. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta la punta. Depositada en el Museo de Huelva

Procedencia: Desconocida. Colección Cerdán.

Características: Fuste caracterizado por doble moldura en su extremo superior y cabeza simple en forma de bulbo. Longitud: 247 cm. Grosor máximo fuste: 8 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.



742. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta el extremo inferior. Depositada en el Museo de Huelva.

Procedencia: Desconocida. Colección Cerdán.

Características: Fuste caracterizado por doble moldura en su extremo superior y cabeza simple en forma de bulbo. Longitud: 125 cm. Grosor máximo fuste: 4 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

743. Descripción: Fragmento superior de una *acus discriminalis* de hueso. Depositada en el Museo de Huelva

Procedencia: Desconocida. Colección Cerdán.

Características: Fuste caracterizado por doble moldura en su extremo superior y cabeza simple en forma de bulbo. Longitud: 44 cm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

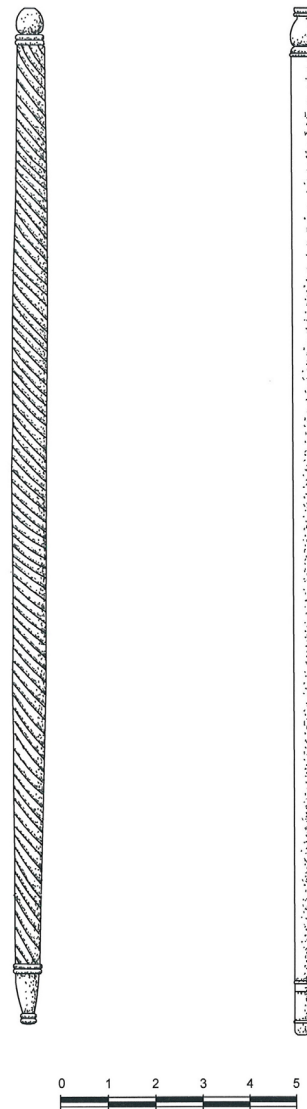
TIPO II. *Acus discriminalis* de hueso con fuste estriado y cabeza simple

744. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso completa. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo caracterizado por estar decorado con incisiones en espiral, por doble moldura en su extremo superior, tres incisiones en su parte inferior y por presentar la punta decorada con otras dos molduras. La cabeza presenta forma esférica. Longitud total: 213 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



TIPO III. *Acus discriminalis* de hueso con fuste liso y cabeza en forma de balaustrada

745. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso completa. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior por dos incisiones. La cabeza presenta forma de balaustrada. Longitud total: 219 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5,5 mm.

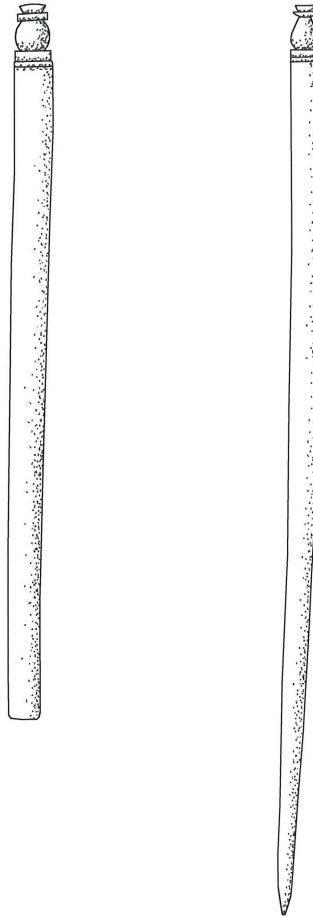
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

746. Descripción: *Acus discriminialis* de hueso fragmentada en su extremo inferior. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior por dos incisiones. La cabeza presenta forma de balastrada. Longitud total: 142 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



747. Descripción: *Acus discriminialis* de hueso completa. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior por dos incisiones. Al punta de forma apuntada no presenta decoración. La cabeza se caracteriza por la forma balastrada. Longitud total: 180 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

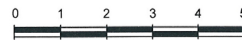
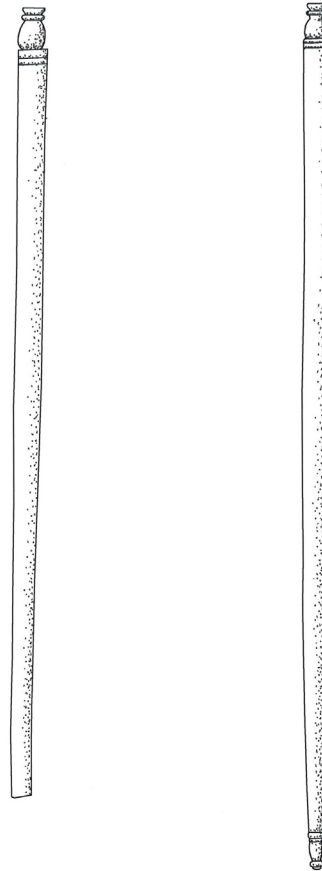
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

748. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta la punta. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior por dos incisiones y cabeza en forma de balastrada. Presenta un color verdoso en la zona inferior posiblemente debido al contacto con algún metal. Longitud total: 178 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



749. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso completa. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior por dos incisiones y en el inferior por otras dos incisiones y doble moldura. La cabeza se caracteriza por la forma balastrada. Longitud total: 185 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

750. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso fragmentada en su mitad. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis sureste.

Características: Fuste rectilíneo liso decorado en su extremo superior por dos incisiones. La cabeza presenta forma de balastrada. Longitud total: 73 mm. Grosor máximo fuste: 5 mm. Grosor máximo cabeza: 4 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



751. Descripción: *Acus discriminalis* de hueso a la que le falta la punta. Depositada en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte. Tumba 26

Características: Fuste liso, cabeza decorada en forma de balastrada y extremo inferior decorado también con molduras. Longitud: 240 mm. Grosor máximo fuste: 6 mm. Grosor máximo cabeza: 6 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.



Fig. 156. *Acus discriminalis* tipo I hallada en la ciudad de Carmo (núm. 736).



Fig. 156. *Aci discriminalis* tipo I de procedencia desconocida conservadas en el Museo de Huelva (núms. 741 y 742).



Fig. 157. *Acus discriminalis* tipo I procedente de la necrópolis de *Carissa Aurelia*(núm. 735).

PEINES

TIPO I. Peine de hueso con cuerpo cuadrangular simple y una fila de dientes

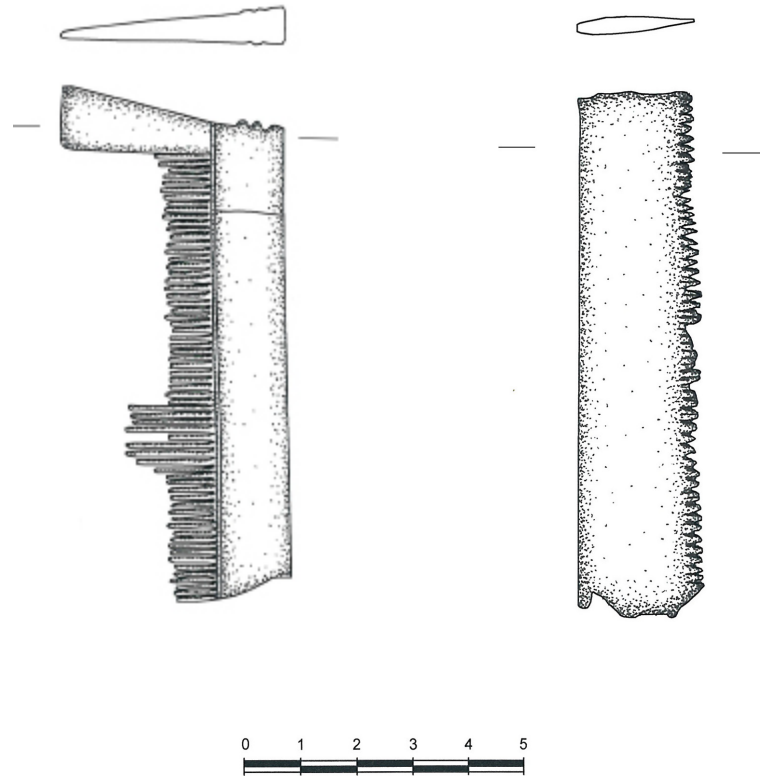
752. Descripción: Peine de hueso al que le falta un borde lateral y parte de los dientes. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Pajar de Artillo. Cuadro D-2, nivel de la fundación.

Características: Peine de hueso con cuerpo central rectangular, borde lateral decorado con dos muescas y una fila de dientes finos conservada en su mitad longitudinal. Longitud máxima cuerpo: 83 mm. Grosor máximo cuerpo: 6 mm. Latitud máxima del cuerpo: 13 mm. Longitud máxima fila de dientes: 79 mm. Grosor máximo dientes: 1 mm. Longitud máxima dientes: 18 mm.

Cronología: Finales del siglo III a.C.

Bibliografía: LUZÓN 1973, p. 55, fig. 15.



753. Descripción: Cuerpo rectangular y arranque de los dientes de un peine de hueso. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Itálica. Área urbana. Olivar de los palacios.

Características: Cuerpo de peine rectangular caracterizado por una única fila de dientes. Longitud máxima cuerpo: 93 mm. Grosor máximo cuerpo: 3 mm. Latitud máxima del cuerpo: 23 mm.

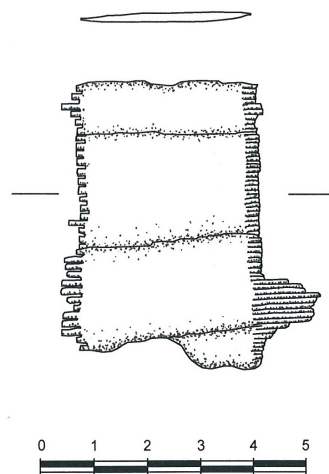
TIPO II. Peine de hueso con cuerpo cuadrangular simple y doble fila de dientes.

754. Descripción: Peine de hueso al que le falta los bordes laterales y parte de los dientes. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle General Ricardos 5 y 7. Tumba 29.

Características: Peine de hueso que presenta el cuerpo central y el arranque de las dos filas de dientes, una más gruesa y otra más fina. Longitud máxima cuerpo: 54 mm. Grosor máximo cuerpo: 2 mm. Latitud máxima del cuerpo: 32. Longitud máxima fila de dientes: ** mm. Grosor máximo dientes finos: ** mm. Grosor máximo dientes gruesos: ** mm Longitud máxima dientes finos: 12 mm. Longitud máxima dientes gruesos: 12 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.



755. Descripción: Peine de hueso que conserva únicamente el cuerpo de forma rectangular y uno de su bordes laterales. Depositado en el Museo de Cádiz. Su frágil estado ha imposibilitado el dibujo del mismo

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle Escalzo 2, 4, 6 y 8. Tumba 25.

Características: Peine realizado en una única pieza, constituido por doble fila de dientes de similares dimensiones, divididas por un listón central rectangular que no presenta ninguna decoración. Una de las extremidades conserva un borde redondeado en sus ángulos. Desconocemos sus dimensiones exactas.

Cronología: Finales del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C.

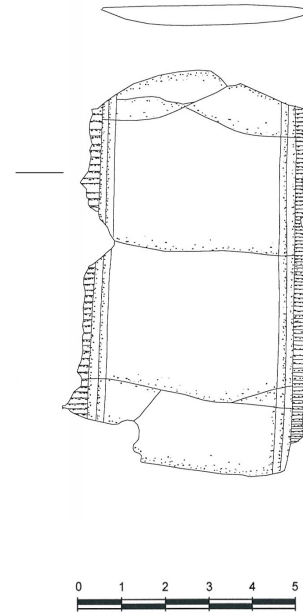
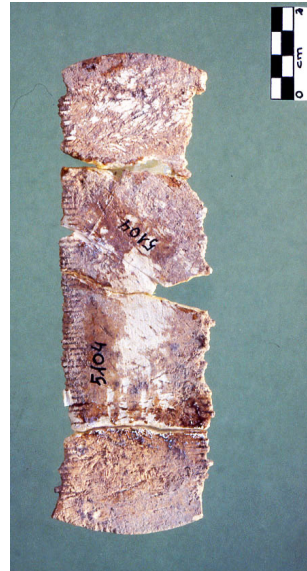
Referencia de la fotografía: Museo de Cádiz.

756. Descripción: Peine de marfil muy fragmentado que conserva el cuerpo de forma rectangular, las zonas centrales de los bordes laterales y parte del arranque de las dos filas de dientes. Depositado en el Museo de Cádiz. Su frágil estado ha imposibilitado el dibujo del mismo.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Obtenido en una única pieza, el peine presenta el arranque de las dos filas de dientes de diversas medidas, más pequeña y estrecha sobre un lado, y más gruesa y distanciada sobre el otro. La parte central que divide ambas filas de dientes está compuesta por una pieza rectangular. Las zonas conservadas de los borde laterales han permitido comprobar su terminación de forma redondeada. Longitud máxima cuerpo: 105 mm. Grosor máximo cuerpo: 4 mm. Latitud máxima del cuerpo: 30. Longitud máxima fila de dientes: 90 mm. Grosor máximo dientes finos: 0,5 mm. Grosor máximo dientes gruesos: 1 mm. Longitud máxima dientes finos: 2 mm. Longitud máxima dientes gruesos: 5 mm.

Referencia de la fotografía: Museo de Cádiz.



757. Descripción: Peine de hueso al que le falta los bordes laterales y gran parte de los dientes. Depositado en el Museo de Huelva.

Procedencia: Desconocida.

Características: Peine de hueso que presenta el cuerpo central y el arranque de las dos filas de dientes, una más gruesa y otra más fina. Longitud máxima cuerpo: 77 mm. Grosor máximo cuerpo: 4 mm. Latitud máxima del cuerpo: 45. Longitud máxima fila de dientes: 75 mm. Grosor máximo dientes finos: 0,5 mm. Grosor máximo dientes gruesos: 1 mm. Longitud máxima dientes finos: 2 mm. Longitud máxima dientes gruesos: 5 mm.



Fig. 158. Peine de doble fila de dientes (tipo II) de procedencia desconocida depositado en el Museo de Huelva (núm. 757).



Fig. 159. Peine de doble fila de dientes (tipo II) procedente de la antigua necrópolis de *Gades* (núm. 756).

ESPEJOS

TIPO I. Espejo metálico con cuerpo cuadrangular

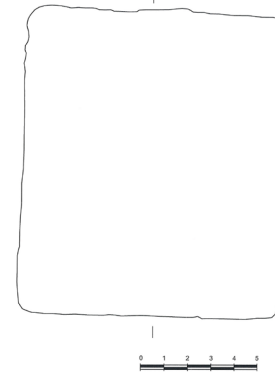
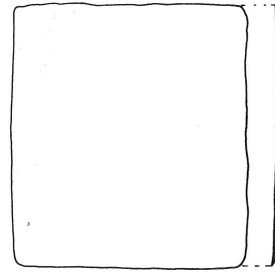
758. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular completo.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Necrópolis Sureste. Tumba XVI.

Características: Espejo rectangular en bronce sin decoración. Sin datos sobre sus dimensiones.

Cronología: Mediados del siglo I d.C.

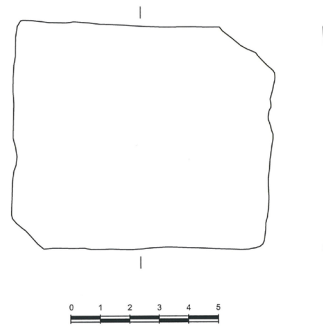
Referencia del dibujo: REMESAL 1979, fig. 20, 73/73.



759. Descripción: Espejo de bronce rectangular completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Calle General Ricardos 5 y 7.

Características: Espejo rectangular en bronce ligeramente curvado y sin decoración en ninguna de sus dos caras. Longitud: 82 mm. Latitud: 72 mm. Grosor: 1 mm.



760. Descripción: Espejo de bronce rectangular completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Calle General Ricardos 5 y 7. Tumba 22.

Características: Espejo rectangular en bronce sin decoración en ninguna de sus dos caras. Longitud: 135 mm. Latitud: 115 mm. Grosor: 3 mm.

761. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Calle Tolosa Latour.

Características: Espejo rectangular de bronce sin decoración. Longitud: 119 mm. Grosor máximo: 98 mm.

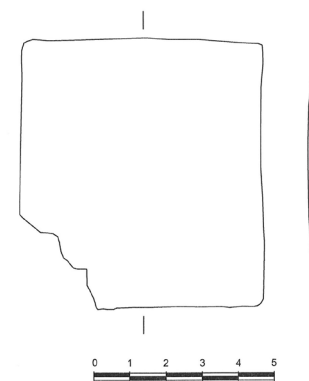
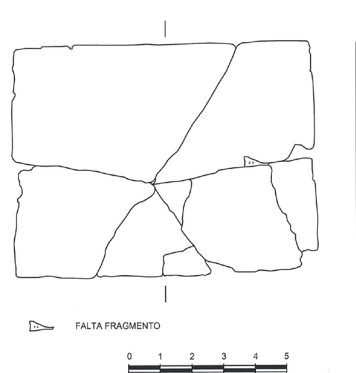
Bibliografía: PERDIGONES y BALIÑA 1987, p. 69;

Referencia de la fotografía: VALLEJO 2007, p. 113.

762. Descripción: Espejo de bronce rectangular completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Plaza de San Severiano esquina calle Juan Ramón Jiménez. Tumba 91.

Características: Espejo rectangular en bronce sin decoración en ninguna de sus dos caras. Longitud: 99 mm. Latitud: 72 mm. Grosor: 1,5 mm.



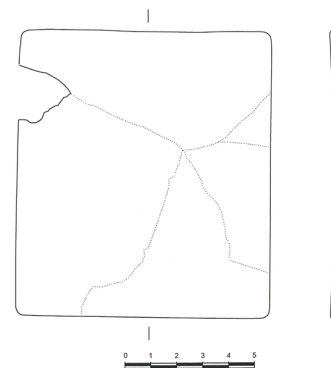
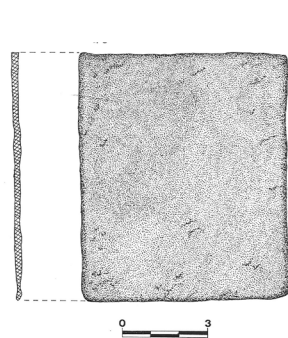
763. Descripción: Espejo cuadrangular completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Plaza de San Severiano esquina calle Juan Ramón Jiménez. Tumba 9.

Características: Longitud: 73 mm. Latitud: 88 mm. Grosor: 3 mm.

Cronología: siglo I d.C. y primera mitad del siglo II d.C.

Referencia del dibujo: Museo Provincial de Cádiz



764. Descripción: Espejo de bronce rectangular al que le falta una esquina. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Santa Cruz de Tenerife. Tumba 101.

Características: Espejo rectangular en bronce sin decoración en ninguna de sus dos caras. Longitud: 83 mm. Latitud: 72 mm. Grosor: 2 mm.

765. Descripción: Espejo de bronce rectangular al que le falta un fragmento. Depositado en el Museo de Cádiz.

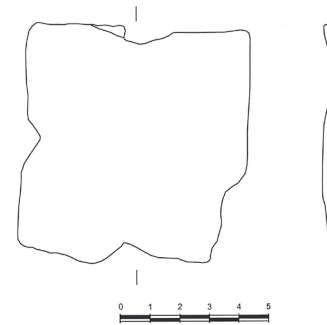
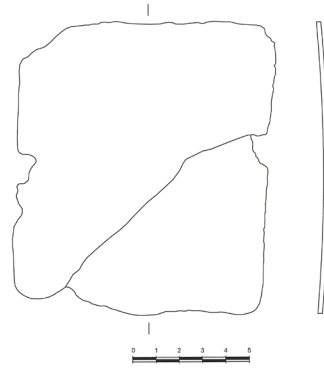
Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Santa Cruz de Tenerife. Tumba 40.

Características: Espejo rectangular en bronce sin decoración en ninguna de sus dos caras. Longitud: 120 mm. Latitud: 106 mm. Grosor: 3 mm.

766. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Espejo rectangular sin decoración. Muy oxidado y fragmentado en parte. Longitud: 109 mm. Latitud: 92 mm. Grosor: 2,5 mm.



768. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular fragmentado en el borde. Depositado en el Museo de Cádiz.

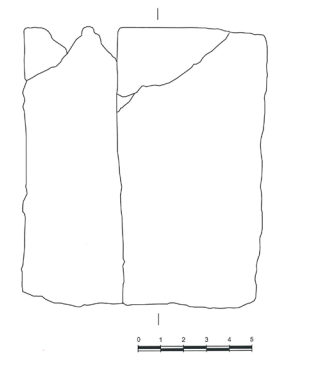
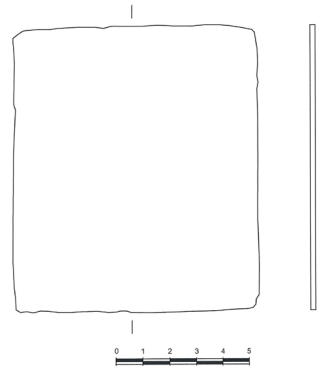
Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Espejo rectangular sin decoración. Longitud: 82 mm. Latitud: 76 mm. Grosor: 2,5 mm.

767. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Espejo rectangular que no presenta decoración en ninguna de las dos caras. Longitud: 109 mm. Latitud: 125 mm. Grosor: 2,5 mm.



769. Descripción: Espejo de bronce cuadrado al que le falta parte del borde. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte. Tumba 18.

Características: Espejo rectangular muy corroído por la oxidación. No presenta decoración. Longitud: 122 mm. Latitud: 117 mm. Grosor máximo: 3,5 mm.

Cronología: Siglos I-II d.C.

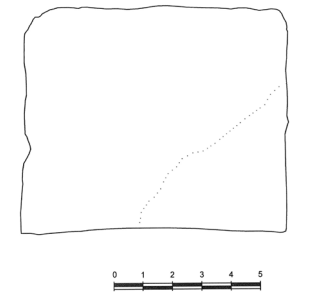
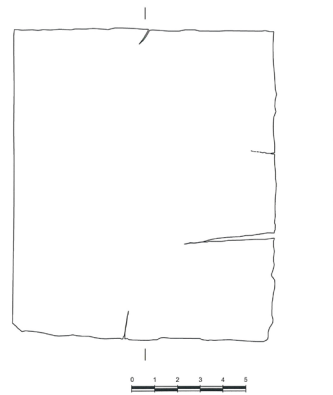
770. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte.

Características: Espejo cuadrangular caracterizado por no presentar ninguna decoración. Longitud: 136 mm. Latitud: 114 mm. Grosor máximo: 2,5 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

Bibliografía: PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 86, fig. 5B.



772.. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

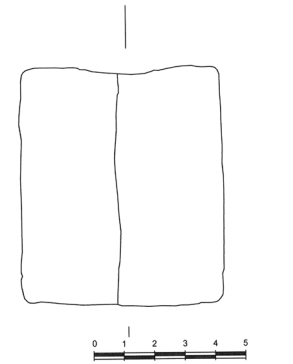
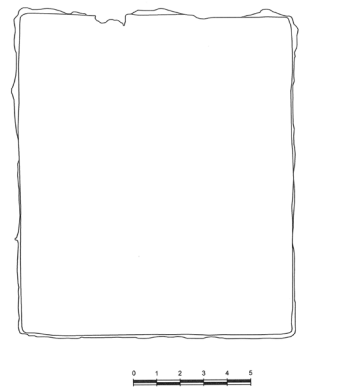
Procedencia: *Castra Binaria*. Necrópolis del Olivar Alto. Tumba 7.

Características: Espejo cuadrangular sin decoración y con rebaje en el borde. Longitud: 94 mm. Latitud: 78 mm. Grosor máximo: 2 mm.

771. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Castra Binaria*. Necrópolis del Olivar Alto. Tumba 14.

Características: Espejo cuadrangular sin decoración y con rebaje en el borde. Longitud: 142 mm. Latitud: 120 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



773. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Castra Binaria*. Necrópolis del Olivar Alto.

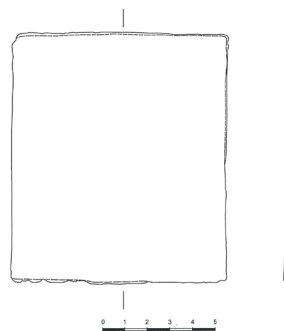
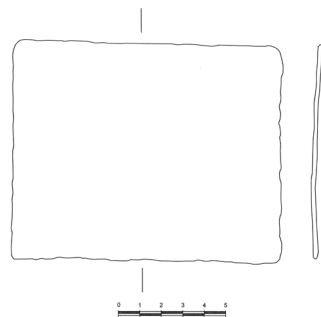
Características: Espejo cuadrangular sin decoración y con rebaje en el borde. Longitud: 77 mm. Latitud: 67 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

774. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular completo. Depositado en el Museo de la ciudad de Carmona.

Procedencia: *Carmo*. Área de necrópolis. Calle de Enmedio 19.

Características: Espejo cuadrangular sin decoración. Longitud: 127 mm. Latitud: 102 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: siglo I d.C.

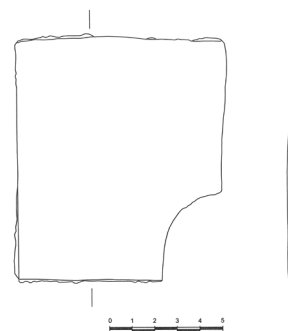
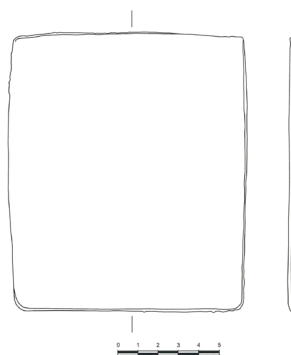


775. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carmo*. Área de necrópolis. Inmediaciones del anfiteatro. Tumba 72. Conjunto 1/8.

Características: Espejo rectangular sin decoración. Presenta un rebaje en el borde. Longitud: 138 mm. Latitud: 116 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.



776. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carmo*. Área de necrópolis. Inmediaciones del anfiteatro. Tumba 72. Nicho V. Urna 6.

Características: Espejo rectangular sin decoración con rebaje en el borde. Longitud: 113 mm. Latitud: 96 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

Cronología: Siglos I-II d.C.

777. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce al que le falta parte de una esquina. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carmo*. Área de necrópolis. Inmediaciones del anfiteatro. Tumba 53. Nicho II. Urna 2.

Características: Espejo rectangular sin decoración y con el característico rebaje del borde. Longitud: 108 mm. Latitud: 92 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: Siglo I d.C.

Bibliografía: BELÉN 1983, p. 212 y 226, lám. II.

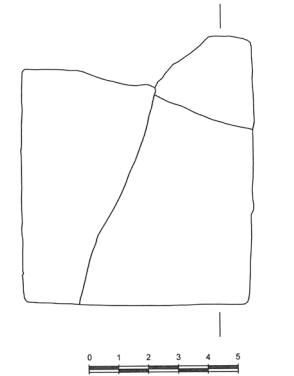
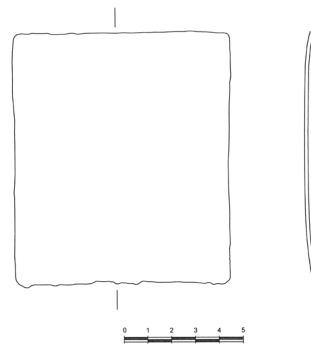
778. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce al que le falta parte de una esquina. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carmo*. Área de necrópolis. Inmediaciones del anfiteatro. Tumba 53. Nicho III. Urna 3.

Características: Espejo rectangular sin decoración. Superficie muy deteriorada por la oxidación. Longitud: 105 mm. Latitud: 93 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: Siglo I d.C.

Bibliografía: BELÉN 1983, p. 212 y 226, lám. II.



780. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce al que le falta un fragmento. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

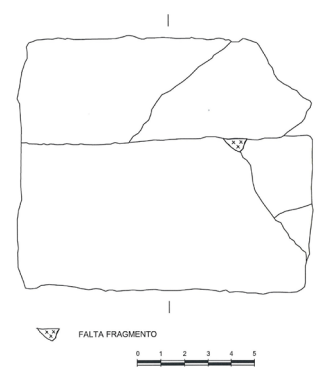
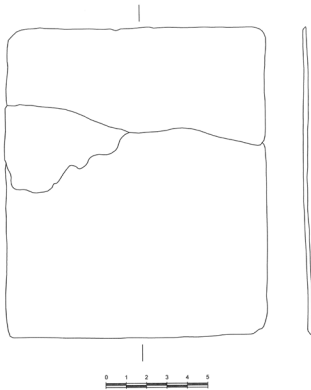
Procedencia: *Carmo*. Área indeterminada.

Características: Espejo rectangular sin decoración. Superficie muy deteriorada por la oxidación. Longitud: 90 mm. Latitud: 78 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

779. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce fragmentado. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carmo*. Área indeterminada.

Características: Espejo rectangular sin decoración. Superficie muy deteriorada por la oxidación. Longitud: 152 mm. Latitud: 125 mm. Grosor máximo: 2,5 mm.



781. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular. Depositado en el Museo de Cádiz

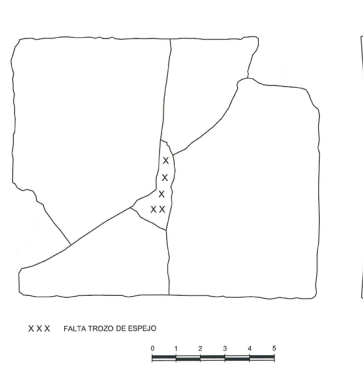
Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo cuadrangular en el que no se observa decoración. Longitud: 124 mm. Latitud: 108 mm. Grosor: 1,5 mm.

782. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo cuadrangular en el que no se observa decoración. Longitud: 125 mm. Latitud: 106 mm. Grosor: 2,5 mm.

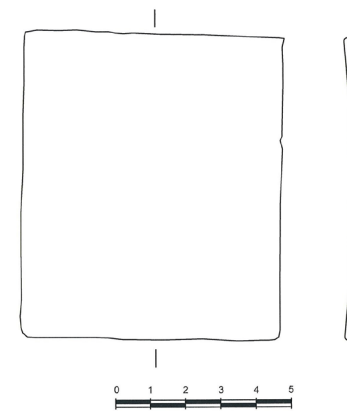


X X X FALTA TROZO DE ESPEJO

784. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

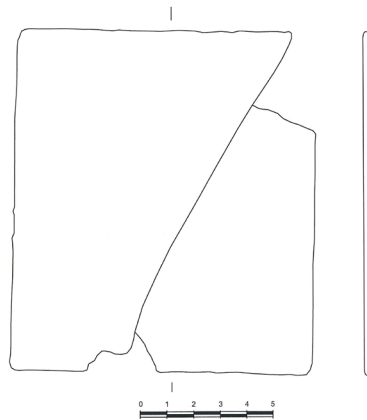
Características: Espejo cuadrangular sin decoración. Longitud: 87 mm. Latitud: 73 mm. Grosor: 2 mm.



783. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

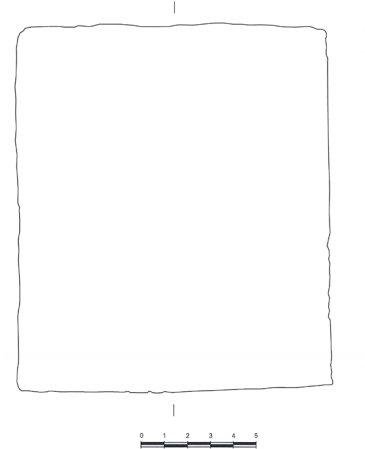
Características: Espejo cuadrangular en el que no se observa decoración en ninguna de sus dos caras. Longitud: 130 mm. Latitud: 114 mm. Grosor: 3 mm.



785. Descripción: Espejo de bronce cuadrangular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

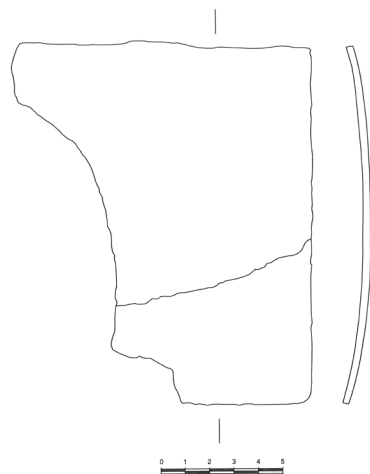
Características: Espejo cuadrangular sin decoración. Longitud: 160 mm. Latitud: 135 mm. Grosor: 2 mm.



786. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce incompleto. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

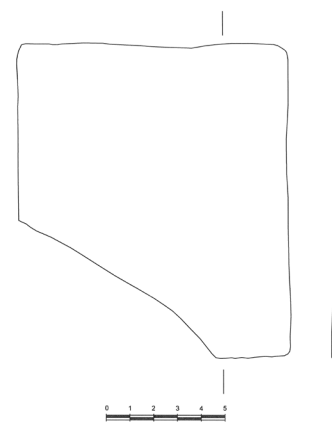
Características: Espejo rectangular sin decoración. Superficie muy deteriorada por la oxidación. Presenta el perfil curvado. Longitud: 148 mm. Latitud: 123 mm. Grosor máximo: 3 mm.



788. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce incompleto. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

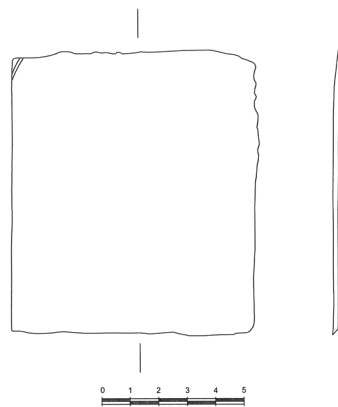
Características: Espejo rectangular sin decoración. Longitud: 132 mm. Latitud: 113 mm. Grosor máximo: 2 mm.



787. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida. Colección Candou.

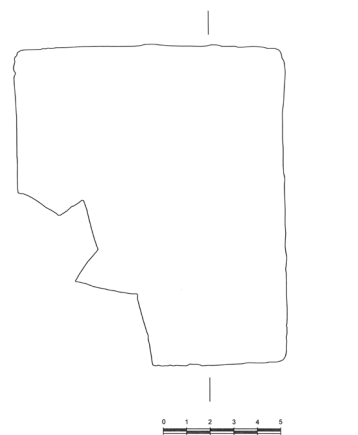
Características: Espejo rectangular que presenta dos pequeñas líneas incisas en uno de sus extremos. Longitud: 100 mm. Latitud: 87 mm. Grosor máximo: 2 mm.



789. Descripción: Espejo cuadrangular de bronce incompleto. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo rectangular sin decoración al que le falta un extremo. Longitud: 135 mm. Latitud: 115 mm. Grosor máximo: 2 mm.



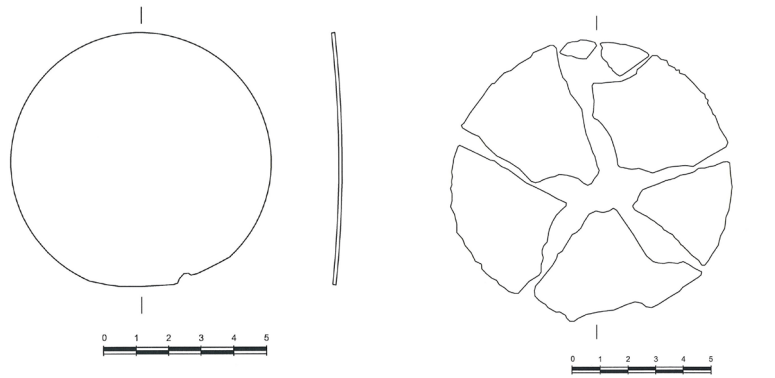
TIPO II.1. Espejo metálico con cuerpo circular simple

790. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Avenida Andalucía 21 y 27. Tumba 150.

Características: Pequeño espejo circular caracterizado por no presentar ningún tipo de decoración. Diámetro: 80 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



792. Descripción: Espejo circular de bronce muy fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Avenida Andalucía 21 y 27. Tumba 31.

Características: Espejo circular muy fragmentado sin decoración. Muy erosionado por la oxidación. Diámetro aproximado: 95 mm. Grosor: 1,5 mm.

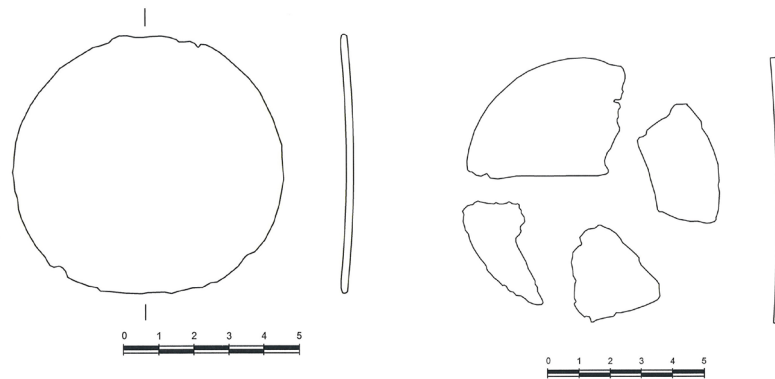
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

791. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Avenida Andalucía 21 y 27. Tumba 130.

Características: Pequeño espejo circular caracterizado por no presentar ningún tipo de decoración. Presenta corrosión en la superficie provocada por la oxidación. Diámetro: 76 mm. Grosor máximo: 2,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



793. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz.

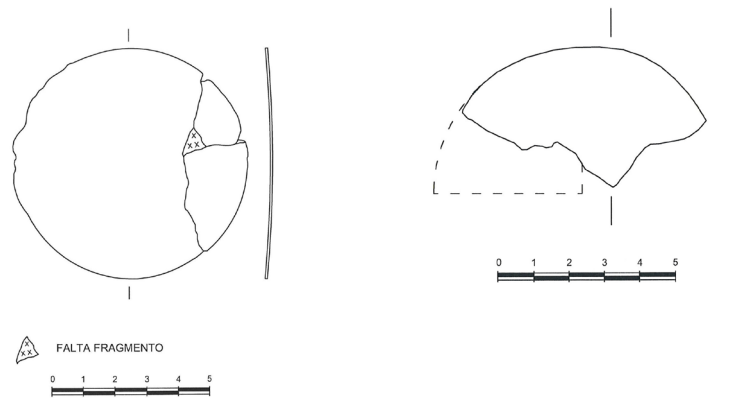
Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle General García Escámez.

Características: Espejo circular sin decoración. Diámetro aproximado: 85 mm. Grosor: 1 mm.

794. Descripción: Espejo de bronce circular casi completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle General Ricardos 5 y 7.

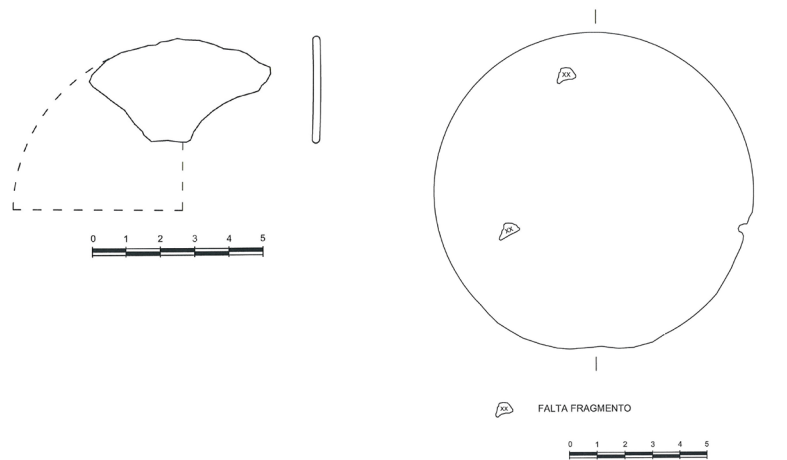
Características: Espejo circular caracterizado por no presentar ningún tipo de decoración. Diámetro: 75 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



795. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle Acacias 21.

Características: Fragmento de espejo circular caracterizado por no presentar ningún tipo de decoración. Diámetro: 100 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



796. Descripción: Fragmento de espejo circular de bronce. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle Acacias 23. Tumba 22.

Características: Fragmento de espejo circular sin decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro: 84 mm. Grosor: 1,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

797. Descripción: Espejo circular de bronce al que le falta dos pequeños fragmentos en el interior del disco. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle Acacias 23. Tumba 35.

Características: Espejo circular sin decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro: 115 mm. Grosor: 1,5 mm.

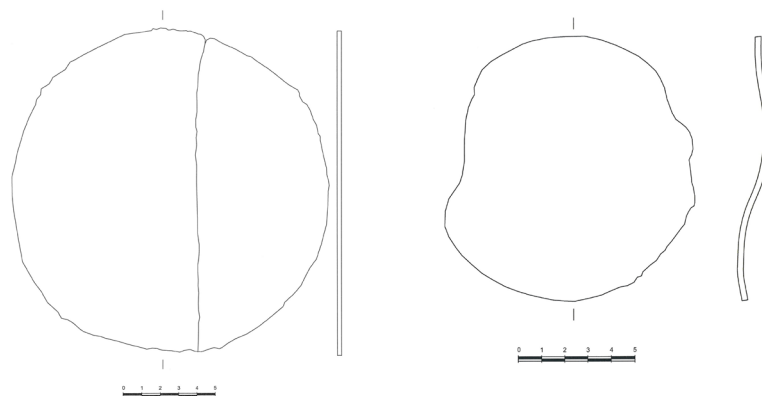
Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

798. Descripción: Espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle Acacias 23. Tumba 48.

Características: Espejo circular que no presenta decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro: 173 mm. Grosor: 1,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

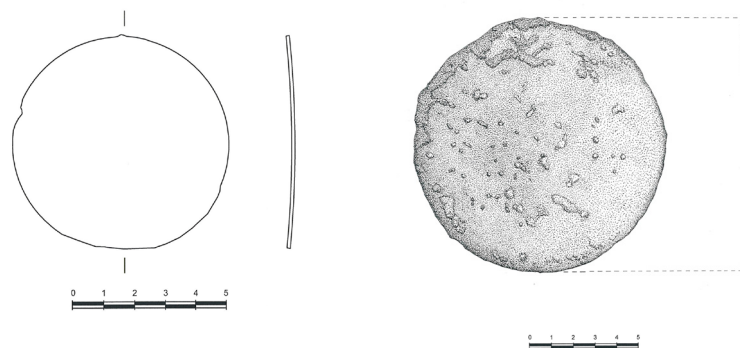


799. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle Acacias 25. Tumba 29.

Características: Espejo circular caracterizado por no presentar ningún tipo de decoración. Diámetro: 71 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

Cronología: mediados del siglo I a.C.



800. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta parte del borde. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Plaza de San Severiano esquina calle Juan Ramón Jiménez. Tumba 1.

Características: Espejo circular caracterizado por no presentar ningún tipo de decoración. Presenta mucha corrosión y algunas deformaciones en su perfil. Diámetro: 115 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: siglo I d.C. y primera mitad del siglo II d.C.

801. Descripción: Espejo circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Plaza de San Severiano esquina calle Juan Ramón Jiménez. Tumba 1.

Características: Diámetro: 123 mm. Grosor: 3 mm.

Cronología: siglo I d.C. y primera mitad del siglo II d.C.

Referencia del dibujo: Museo de Cádiz.



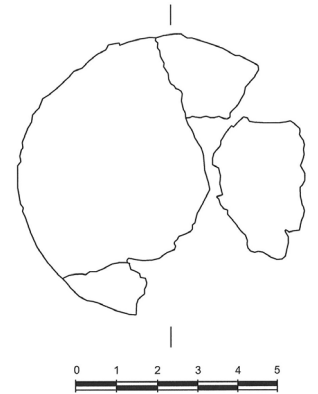
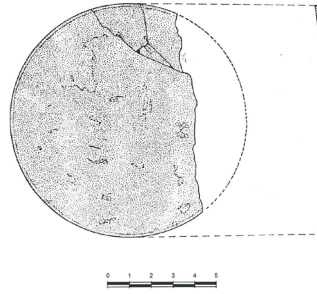
802. Descripción: Espejo circular incompleto. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Plaza de San Severiano esquina calle Juan Ramón Jiménez. Tumba 54.

Características: Diámetro: 108 mm. Grosor: 2 mm.

Cronología: siglo I d.C. y primera mitad del siglo II d.C.

Referencia del dibujo: Museo de Cádiz.



804. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Calle Santa Cruz de Tenerife. Tumba 49.

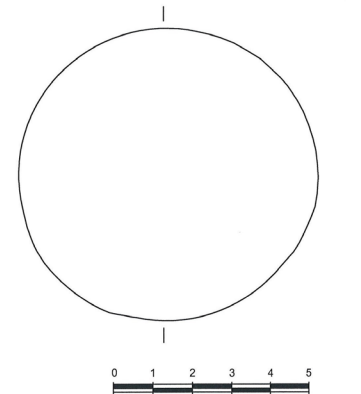
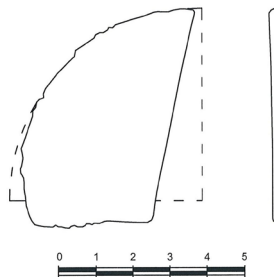
Características: Espejo circular sin decoración. Diámetro: 78 mm. Grosor: 1,5 mm.

803. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Plaza de San Antonio.

Características: Fragmento de espejo circular sin decoración. Diámetro: 104 mm. Grosor: 2 mm.

Cronología: siglo I d.C.



805. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

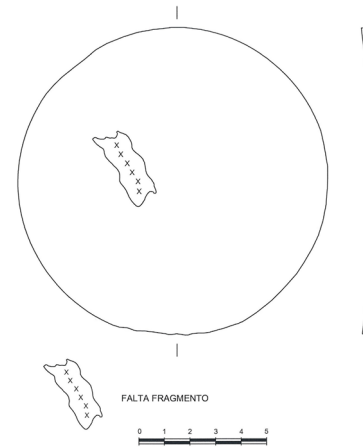
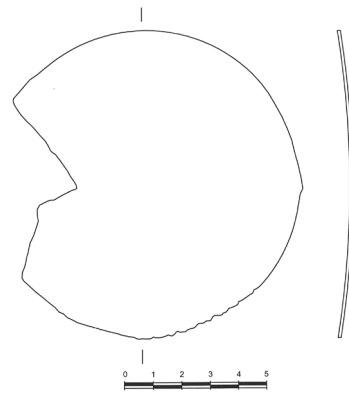
Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Área indeterminada.

Características: Espejo circular caracterizado por no presentar ningún tipo de decoración. Diámetro: 71 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

806. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta un pequeño fragmento en la zona del empuñadura. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

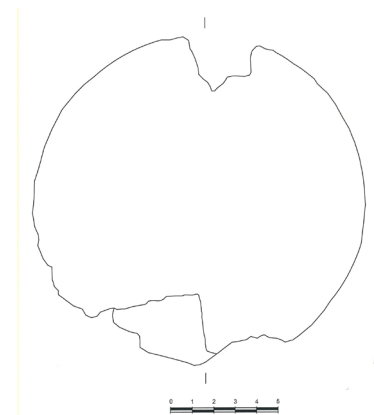
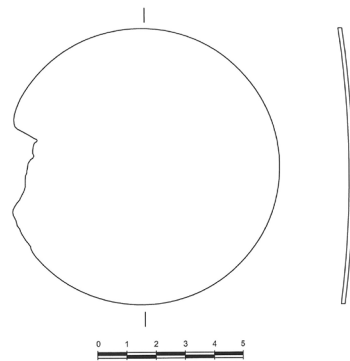
Características: Disco de espejo circular. No se observa decoración. Diámetro: 107 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



808. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta un pequeño fragmento en el centro del cuerpo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular. No se observa decoración. Diámetro: 114 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



807. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta un pequeño fragmento en la zona del empuñadura. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular. No se observa decoración. Diámetro: 96 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

809. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado en su borde. Depositado en el Museo de Cádiz

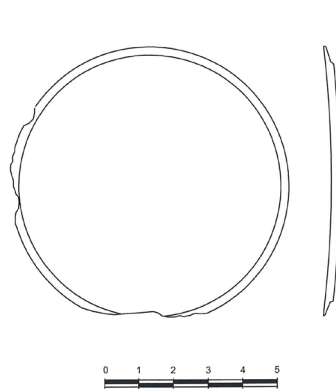
Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular. No se observa decoración. Diámetro: 153 mm. Grosor máximo: 3 mm.

810. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

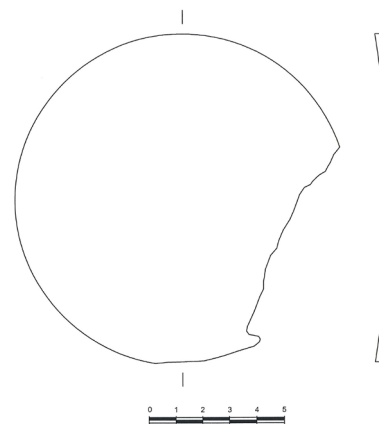
Características: Disco de espejo circular que presenta un pequeño rebaje en su borde. Diámetro: 81 mm. Grosor máximo: 2 mm.



812. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

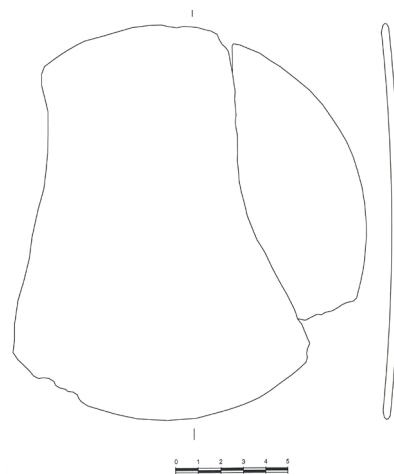
Características: Disco de espejo circular caracterizado por no presentar decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro: 123 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



811. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

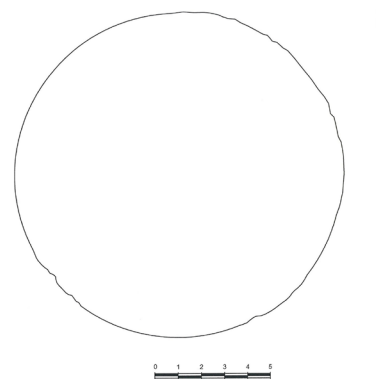
Características: Disco de espejo circular sin decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro: 188 mm. Grosor máximo: 2,5 mm.



813. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

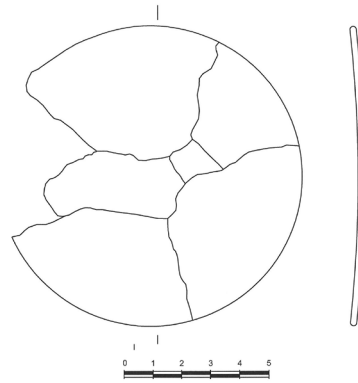
Características: Disco de espejo circular caracterizado por no presentar decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro: 142 mm. Grosor máximo: 2,5 mm.



814. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado en una parte del borde. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

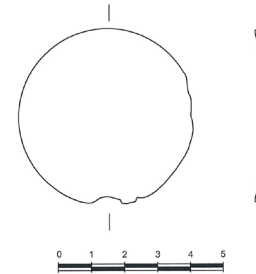
Características: Disco de espejo circular caracterizado por no presentar decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro: 140 mm. Grosor máximo: 3 mm.



816. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

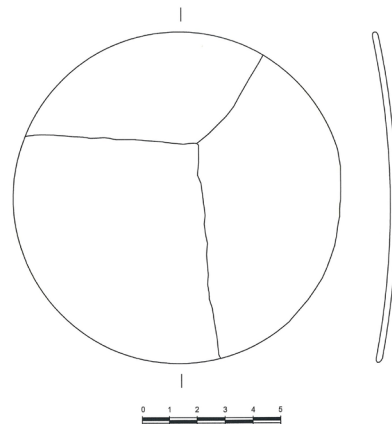
Características: Disco de espejo circular caracterizado por no presentar decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro: 57 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



815. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular caracterizado por no presentar decoración en ninguna de sus dos caras. Fragmentado en tres partes. Diámetro: 118 mm. Grosor máximo: 1 mm.

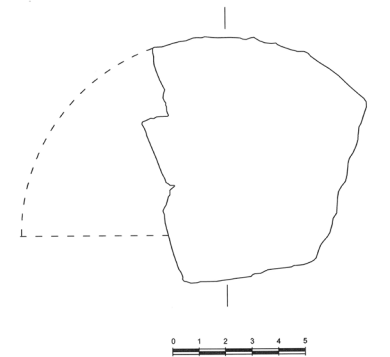


817. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte. Tumba 31.

Características: Fragmento de espejo circular muy corroído por la oxidación. No presenta decoración. Diámetro: 152 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

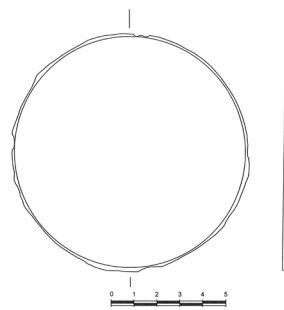


818. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte.

Características: Espejo circular sin decoración. Presenta un rebaje en el borde. Diámetro: 104 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: Siglos I-II d.C.



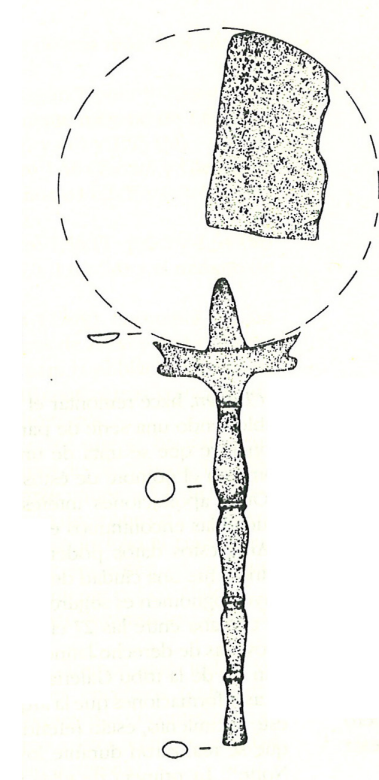
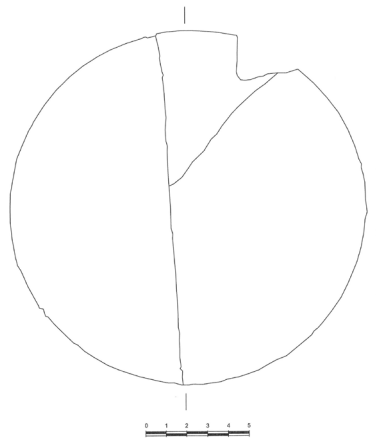
819. Descripción: Espejo circular de bronce fragmentado en tres partes al que le falta parte del borde. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte.

Características: Espejo circular caracterizado por no presentar decoración. Diámetro: 162 mm. Grosor máximo: 2,5 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

Bibliografía: PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 86, fig. 5A.



820. Descripción: Fragmento de espejo de bronce con mango completo.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis sur. Tumba 28.

Características: Fragmento de espejo circular de bronce simple y mango de espejo de forma abalaustrada. Desconocemos las medidas exactas de la pieza.

Cronología: Finales del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C.

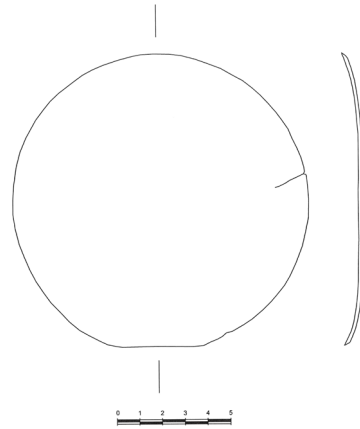
Bibliografía: POZO 2002, p. 99, fig. 90.

Referencia del dibujo: LAVADO; PERDIGONES; AGUILERA y JIMÉNEZ PÉREZ 1990, p. 118, fig. 1, nº 225;

821. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Castra Binaria*. Necrópolis del Olivar Alto. Tumba 7.

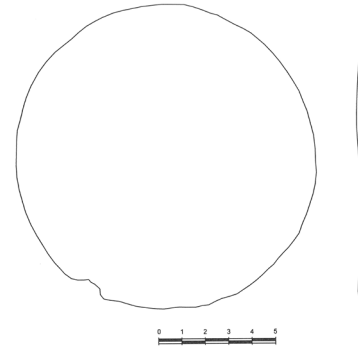
Características: Espejo circular sin decoración. Perfil curvo. Diámetro: 130 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



823. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carmo*. Área indeterminada.

Características: Espejo circular sin decoración. Diámetro: 128 mm. Grosor máximo: 2 mm.

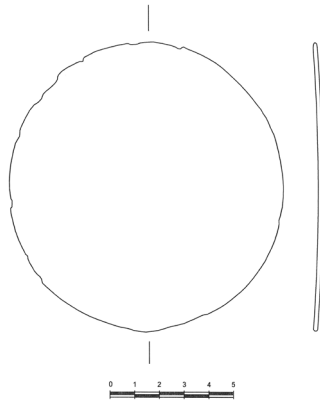


822. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de la ciudad de Carmona.

Procedencia: *Carmo*. Área de necrópolis. Calle de Enmedio 19.

Características: Espejo circular sin decoración. Diámetro: 114 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: siglo I d.C.



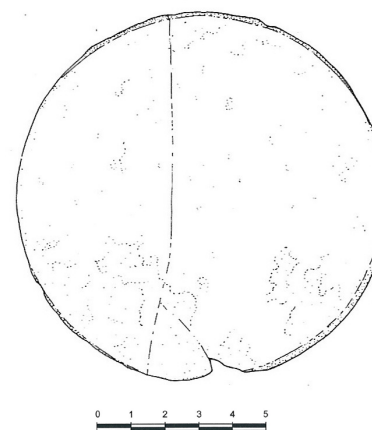
824. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta un pequeño fragmento en el borde.

Procedencia: *Mulva*. Necrópolis sur. Tumba 14.

Características: Espejo circular simple. Diámetro: 106 mm.

Cronología: Último tercio del siglo I d.C.

Referencia del dibujo: VEGAS 1988, lám. 9.



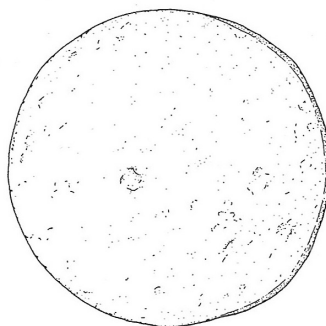
825. Descripción: Espejo de bronce circular completo.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 54.

Características: Espejo circular simple. Diámetro: 97 mm.

Cronología: Último cuarto del siglo I d.C.

Referencia del dibujo:
VEGAS 1988, lám. 28.



827. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta un pequeño fragmento.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 85.

Características: Espejo circular simple. Diámetro: 77 mm.

Cronología: Primera mitad del siglo II d.C.

Referencia del dibujo: VEGAS 1988, lám. 50.



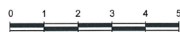
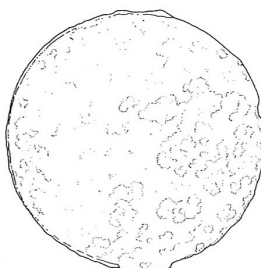
826. Descripción: Espejo de bronce circular completo.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 55.

Características: Espejo circular simple. Diámetro: 76 mm.

Cronología: Segunda mitad del siglo I d.C.

Referencia del dibujo:
VEGAS 1988, lám. 29.



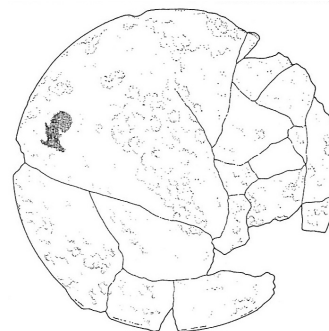
828. Descripción: Espejo de bronce circular muy fragmentado.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 93.

Características: Espejo circular simple. Diámetro: 115 mm.

Cronología: Segunda mitad del siglo I d.C. y primera mitad del siglo II d.C.

Referencia del dibujo: VEGAS 1988, lám. 55.



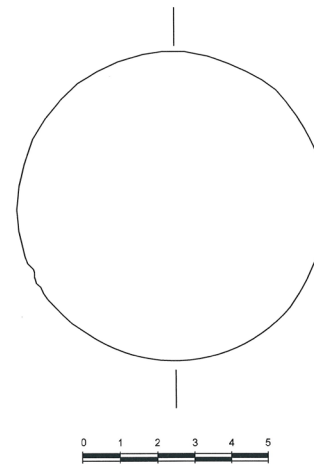
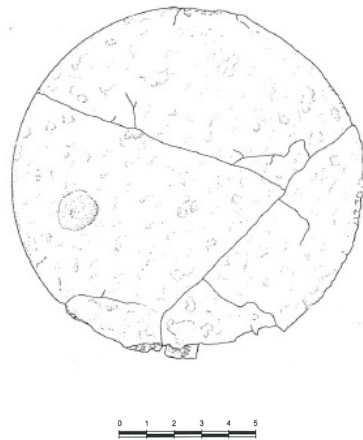
829. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta una pequeña parte del borde.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 95.

Características: Espejo circular simple. Diámetro: 125 mm.

Cronología: Finales del siglo I d.C. y primera mitad del siglo II d.C.

Referencia del dibujo:
VEGAS 1988, lám. 56.



831. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis oriental. Tumba 11.

Características: Espejo circular sin decoración. Diámetro: 114 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: Siglos I-II d.C.

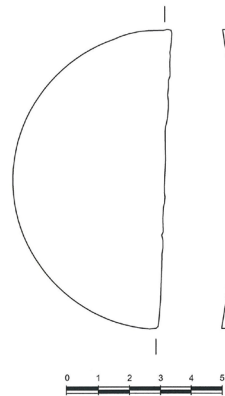
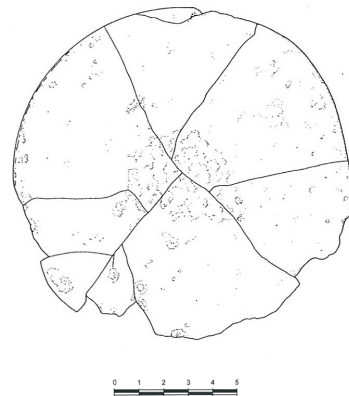
830. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 96.

Características: Espejo circular simple. Diámetro: 110 mm.

Cronología: Primera mitad del siglo II d.C.

Referencia del dibujo:
VEGAS 1988, lám. 58.



832. Descripción: Mitad de un espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz

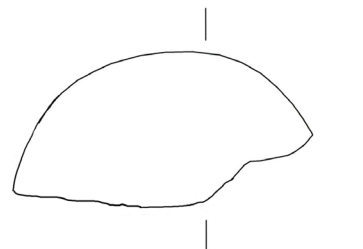
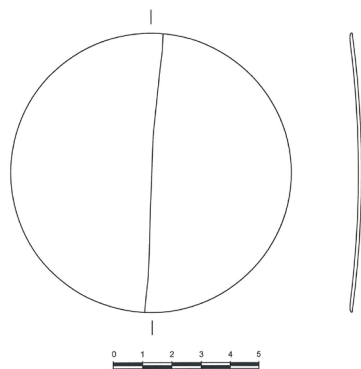
Procedencia: Desconocida.

Características: Mitad de un disco de espejo circular. No se observa decoración. Diámetro: 96 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

833. Descripción: Mitad de un espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

Características: Disco de espejo circular fragmentado por la mitad. No se observa decoración. Diámetro: 96 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



835. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

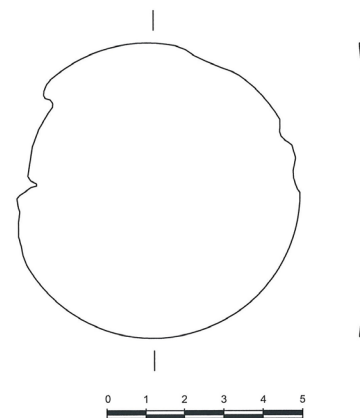
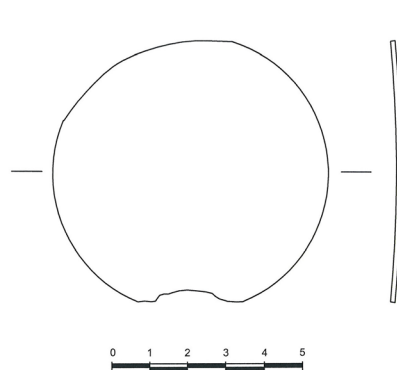
Procedencia: Desconocida.

Características: Fragmento de espejo circular sin decoración. Diámetro: 90 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

834. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

Características: Pequeño disco de espejo circular sin decoración. Diámetro: 74 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



836. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

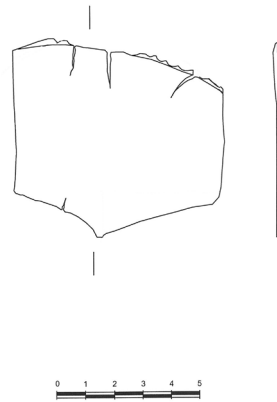
Procedencia: Desconocida.

Características: Pequeño espejo circular sin decoración en ninguna de las dos caras. Diámetro: 75 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

837. Descripción: Fragmento de un espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

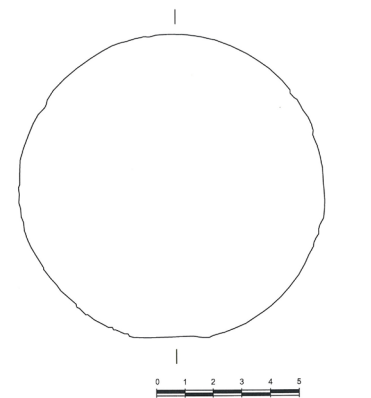
Características: Fragmento de un disco de espejo circular. No se observa decoración. Diámetro: 110 mm. Grosor máximo: 3 mm.



839. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

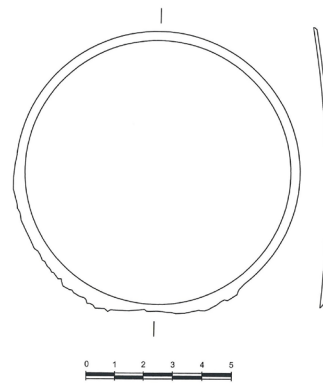
Características: Disco de espejo circular sin decoración. Diámetro: 107 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



838. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

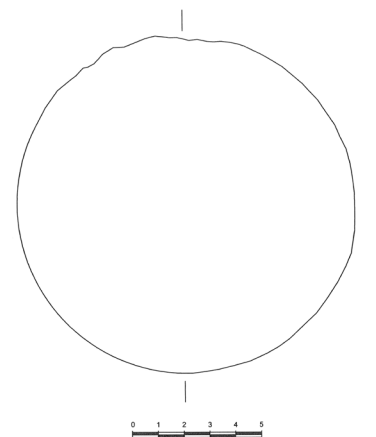
Características: Disco de espejo circular sin decoración que presenta un pequeño rebaje en el borde de la cara anterior. Diámetro: 97 mm. Grosor máximo: 2 mm.



840. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

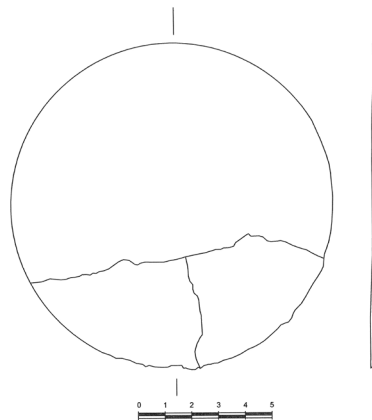
Características: Espejo circular sin decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro disco: 130 mm. Grosor máximo disco: 1,5 mm.



841. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo circular sin decoración en ninguna de sus dos caras. Diámetro disco: 121 mm. Grosor máximo disco: 2 mm.

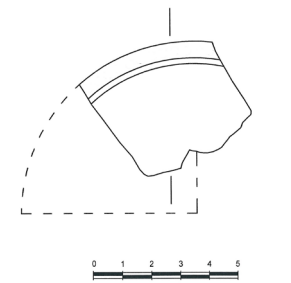
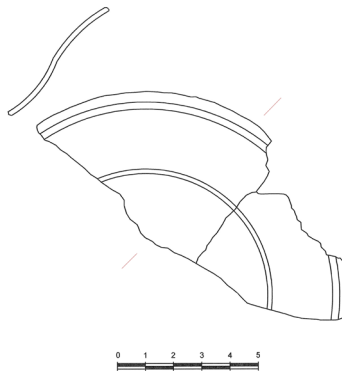


TIPO II.2. Espejo metálico con cuerpo circular y círculos concéntricos

842. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona de templos.

Características: Fragmento de espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior. Diámetro disco: 144 mm. Grosor máximo disco: 1,5 mm.



843. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona oriental del *decumanus maximus*.

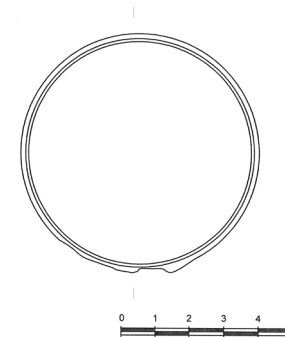
Características: Fragmento de espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior. Diámetro disco: 140 mm. Grosor máximo disco: 1,5 mm.

844. Descripción: Espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida Andalucía 21 y 27. Tumba 212.

Características: Espejo circular con dos círculos concéntricos incisos que circundan paralelos al borde en la cara anterior. Diámetro: 75 mm. Grosor: 1,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.

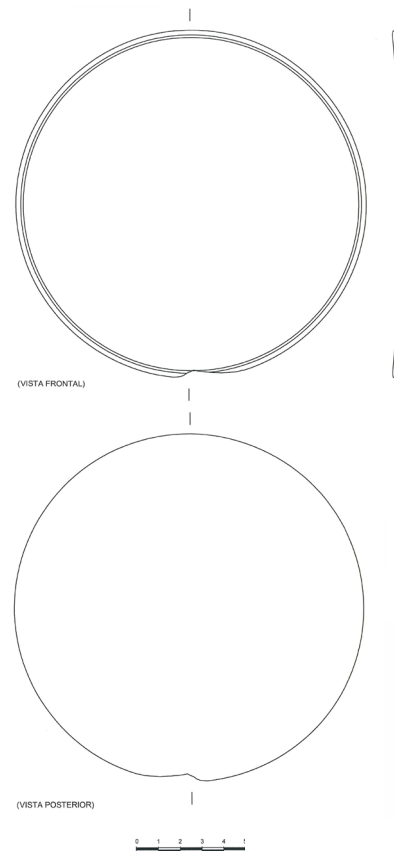
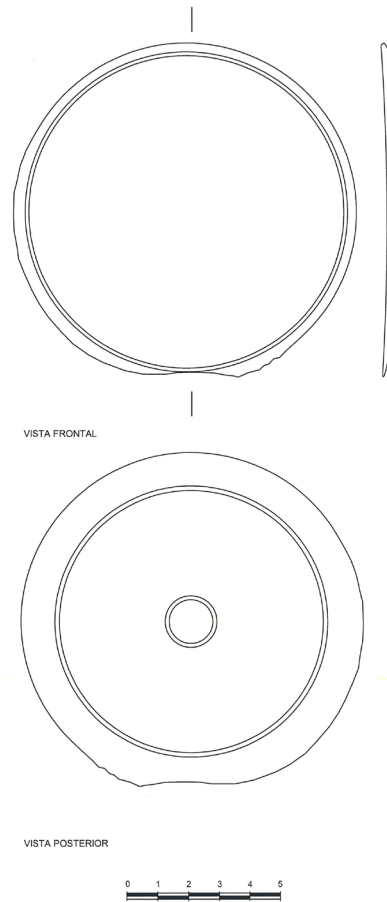


845. Descripción: Espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Avenida Andalucía 21y 27. Tumba 221.

Características: Espejo circular con círculos concéntricos incisos que circundan paralelos al borde en la cara anterior, En la parte posterior también se ornamenta con estos característicos círculos. Diámetro: 111 mm. Grosor: 1,5 mm.

Cronología: finales del siglo I a.C. al siglo I d.C.



846. Descripción: Espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Avenida Andalucía 29. Tumba 15.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en el borde de la cara anterior. La cara posterior no presenta decoración. Diámetro: 145 mm. Grosor: 2,5 mm.

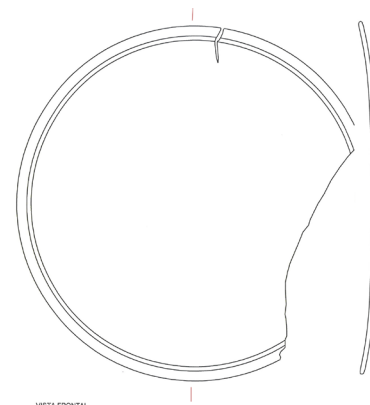
Cronología: finales del siglo I a.C. a principios del siglo II d.C.

847. Descripción:

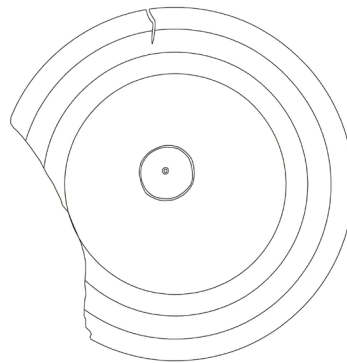
Espejo circular de bronce al que le falta un fragmento. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle General Ricardos 5 y 7. Tumba 22.

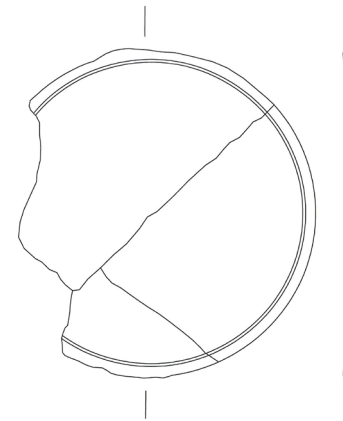
Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su parte posterior y borde de la cara anterior. Diámetro: 164 mm. Grosor: 1,5 mm.



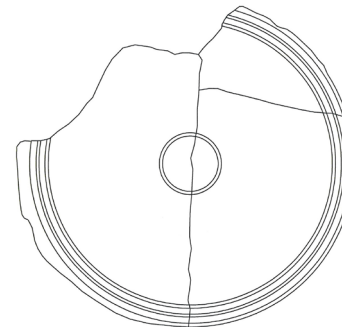
VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR



VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR

848. Descripción:

Espejo circular de bronce al que le falta un fragmento. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle Acacias 21.

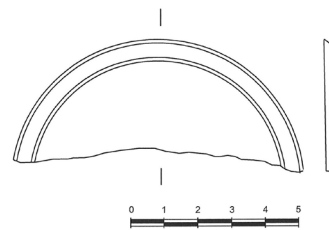
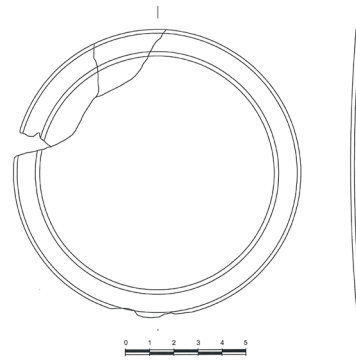
Características: Espejo circular con círculos concéntricos incisos en el borde y parte posterior. Diámetro: 125 mm. Grosor: 2 mm.
Cronología: siglo I d.C. a principios del siglo II d.C.

849. Descripción: Espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Plaza de San Severiano esquina calle Juan Ramón Jiménez. Tumba 98.

Características: Espejo circular con dos círculos concéntricos incisos que circundan paralelos al borde en su cara posterior. Diámetro: 117 mm. Grosor: 1,5 mm.

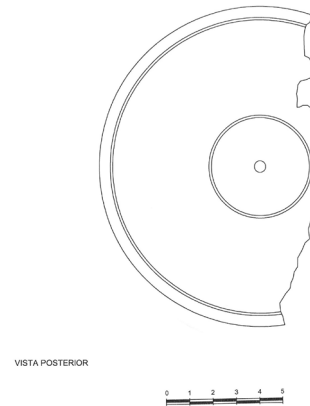
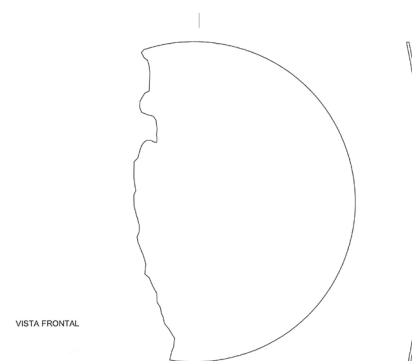
Cronología: siglo I d.C. a principios del siglo II d.C.



850. Descripción: Mitad de un espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle Santa Cruz de Tenerife.

Características: Fragmento de un espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su parte posterior. Diámetro: 87 mm. Grosor: 1,5 mm.



851. Descripción: Espejo de bronce circular incompleto. Depositado en el Museo de Cádiz

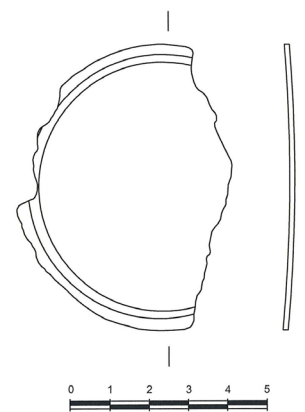
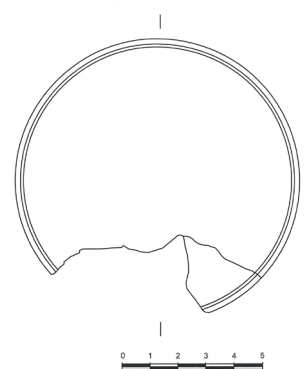
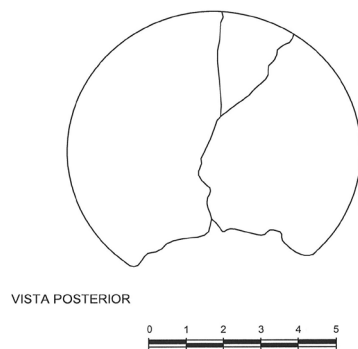
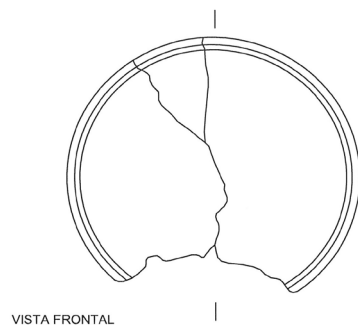
Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior y en el borde anterior. Diámetro: 138 mm. Grosor máximo: 1 mm.

852. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta parte del borde. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara en el borde anterior. La decoración de círculos concéntricos de la cara posterior no se observa por la oxidación. Diámetro: 78 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



853. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos que presenta el borde del espejo en su cara anterior. Diámetro: 120 mm. Grosor máximo: 1mm.

854. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

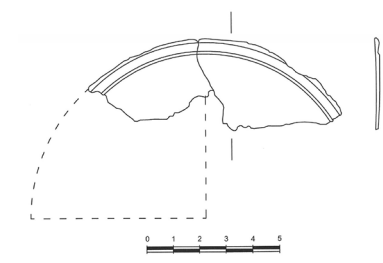
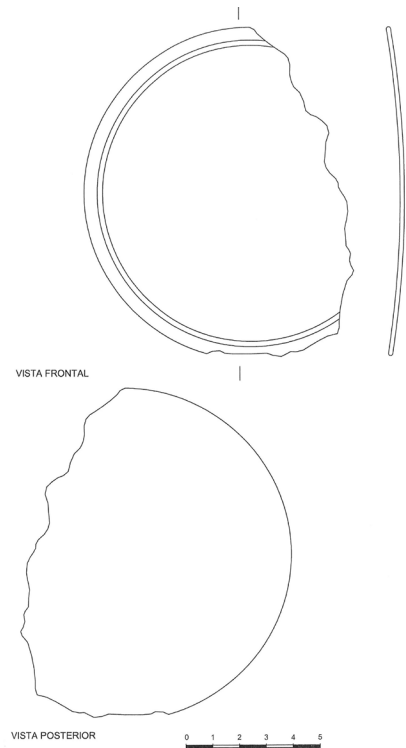
Características: Disco de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos que presenta el borde del espejo en su cara anterior. No se observa decoración en la parte posterior por la oxidación. Diámetro: 73 mm. Grosor máximo: 1mm.

855. Descripción:

Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz

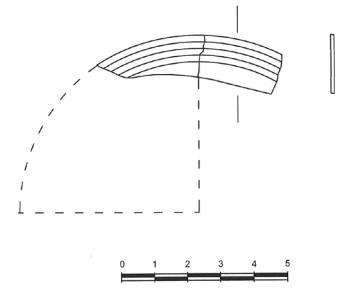
Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos que presenta el borde del espejo en su cara anterior. No se observa decoración en la parte posterior por la oxidación. Diámetro: 114 mm. Grosor máximo: 1,5mm.



856. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz
Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Fragmento de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos que presenta el borde del espejo en su cara anterior. No se observa decoración en la parte posterior por la oxidación. Diámetro: 132 mm. Grosor máximo: 2,5mm.



857. Descripción: Fragmento de espejo de plata circular. Depositado en el Museo de Cádiz
Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Pequeño fragmento de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos que presenta el borde de la parte anterior del cuerpo. Diámetro: 108 mm. Grosor máximo: 1,5mm.

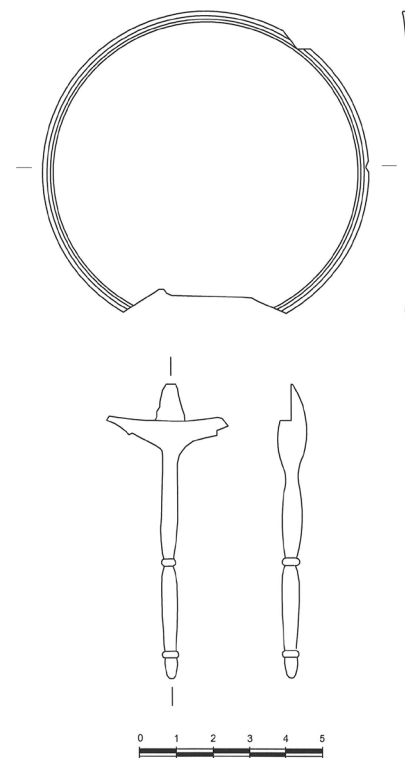
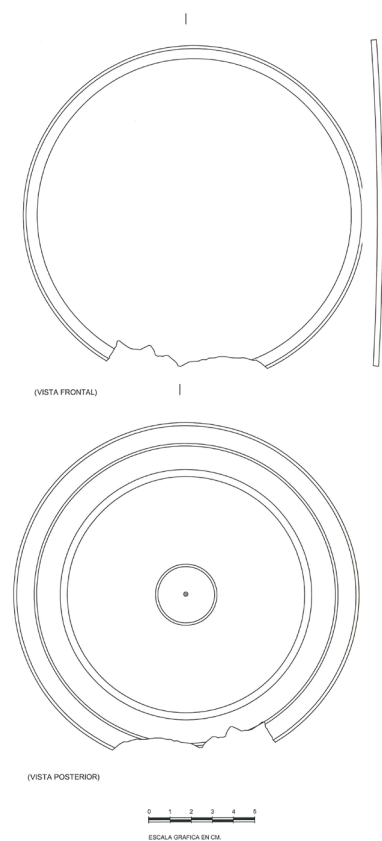
858. Descripción: Espejo circular de bronce fragmentado en parte del borde. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte.

Características: Espejo circular caracterizado por las líneas concéntricas que decoran su parte posterior y el borde de la cara anterior. Diámetro: 154 mm. Grosor máximo: 2,5 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

Bibliografía: PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 86, fig. 5C.



859. Descripción: Espejo circular de bronce con mango. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte. Tumba 39

Características: Espejo circular caracterizado por las líneas concéntricas que decoran el borde de la cara anterior del disco. El mango del espejo presenta forma abalaustrada. Diámetro del disco: 87 mm. Grosor máximo del disco: 1,5 mm. Longitud total del mango: 83 mm. Longitud abrazadera: 21 mm. Latitud abrazadera: 33 mm. Grosor máximo fuste mango: 4 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

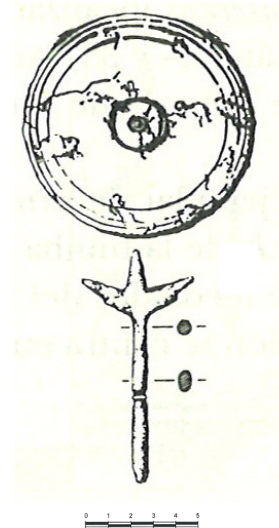
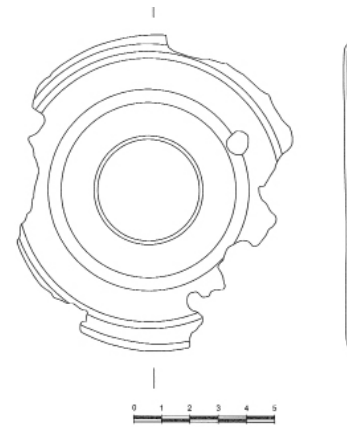
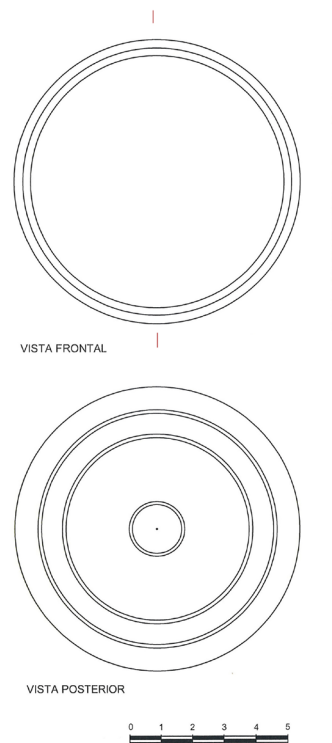
860. Descripción: Espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte. Tumba 20

Características: Espejo circular caracterizado por las líneas concéntricas que decoran el borde y la parte posterior del disco. Diámetro: 91 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: Último cuarto del siglo I d.C.

Bibliografía: PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 84.



861. Descripción: Espejo de bronce circular incompleto. Depositado en el Museo de la ciudad de Carmona.

Procedencia: *Carmona*. Área urbana. Calle Torre del Oro 1.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior. Presenta el borde muy inclinado. Diámetro: 114 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

Cronología: siglos II-I a.C.

862. Descripción: Disco de espejo circular completo y mango abalaustrado.

Procedencia: *Canama*. Área de necrópolis. Sector I. Tumba 40.

Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas y mango de forma abalaustrada. Diámetro disco: 100 mm. Longitud total mango: 111 mm. Longitud abrazadera: 22 mm. Latitud abrazadera: 34 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm.

Cronología: Segunda mitad siglo I d.C. y siglo II d.C.

Referencia del dibujo: SIERRA 1993, p. 472, fig. 6.4.

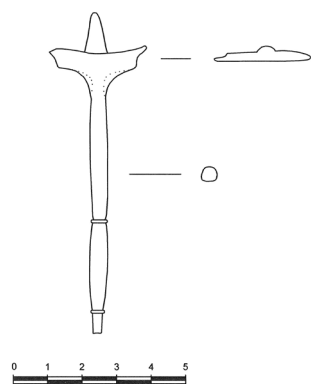
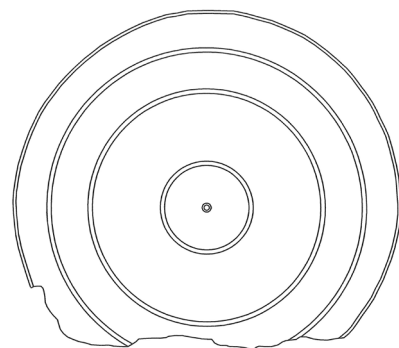
863. Descripción:

Espejo de bronce circular completo con mango. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Canama*. Área indeterminada.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en el borde y en su cara posterior. Mango de forma abalaustrada. Diámetro disco: 114 mm. Grosor máximo disco: 1,5 mm. Longitud total mango: 95 mm. Longitud abrazadera: 22 mm. Latitud abrazadera: 29 mm. Grosor máximo fuste: 7 mm.

Bibliografía: Fernández-Chicarro y Fernández Gómez 1980, pp. 85-86, lám. XXVII.



864. Descripción:

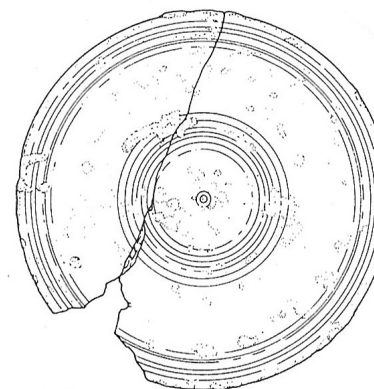
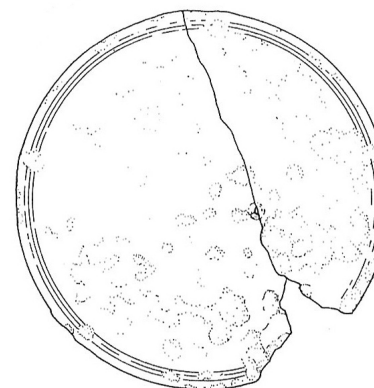
Tres fragmentos de un espejo de bronce circular.

Procedencia: *Mulva*. Necrópolis sur. Tumba 26.

Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas. Diámetro: 94 mm.

Cronología: Segunda mitad del siglo I d.C.

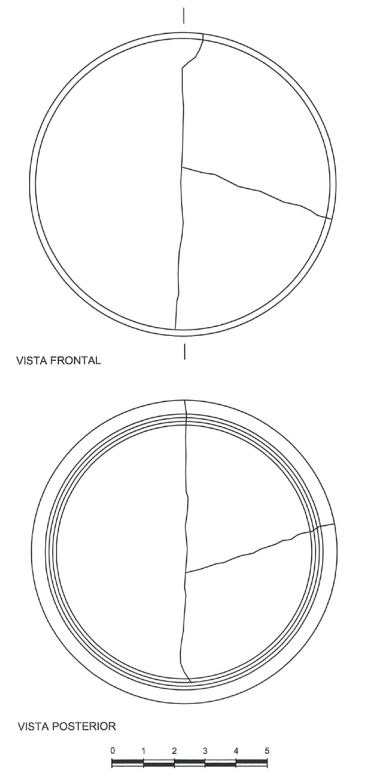
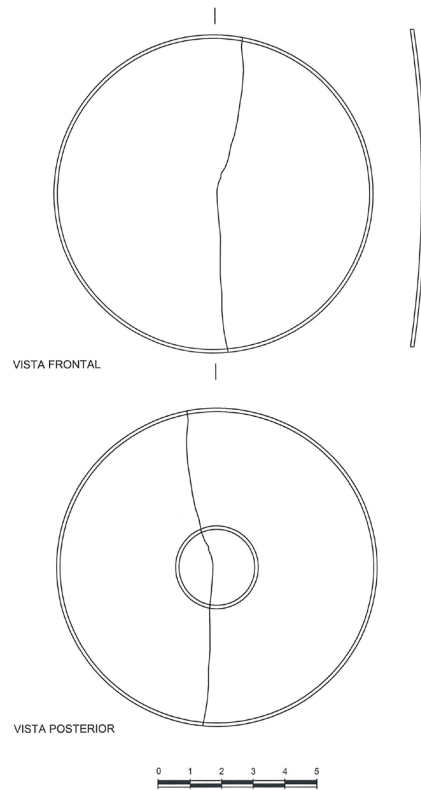
Referencia del dibujo: VEGAS 1988, lám. 15.



865. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior. El borde de la cara anterior se ornamenta con una línea incisa que lo circunda. Diámetro: 94 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



866. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

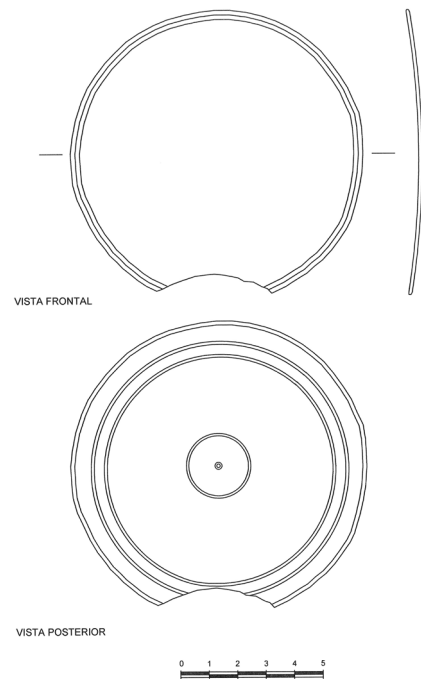
Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior. El borde de la cara anterior se ornamenta con una línea incisa que corre paralela a él. Diámetro: 99 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

867. Descripción: Espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Huelva.

Procedencia: Desconocida.

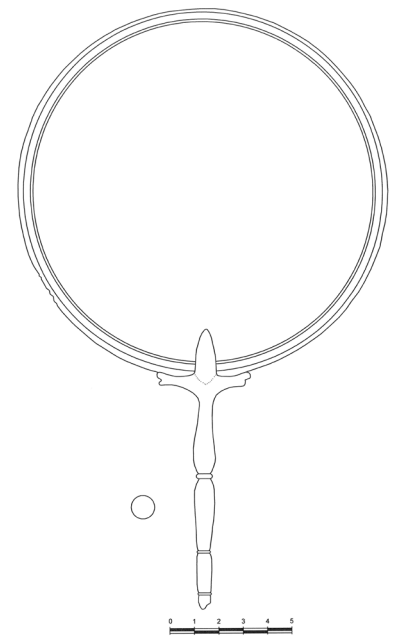
Características: Disco circular con decoración de círculos concéntricos. Diámetro: 130 mm. Grosor máximo: 2,3 mm.



868. Descripción: Espejo de bronce circular completo con mango. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en el borde de su cara posterior. Mango de forma abalaustrada. Diámetro disco: 153 mm. Grosor máximo disco: 1,5 mm. Longitud total mango: 116 mm. Longitud abrazadera: 34 mm. Latitud abrazadera: 40 mm. Grosor máximo fuste: 10 mm.



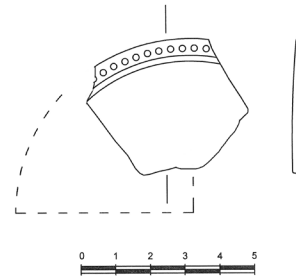
TIPO II.3. Espejo metálico con cuerpo circular y borde perforado

869. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Foro.

Características: Fragmento de espejo circular con borde perforado y decoración de círculos concéntricos en su cara posterior. Diámetro disco: 110 mm. Grosor máximo disco: 1,5 mm.

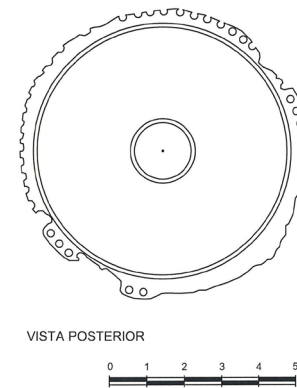
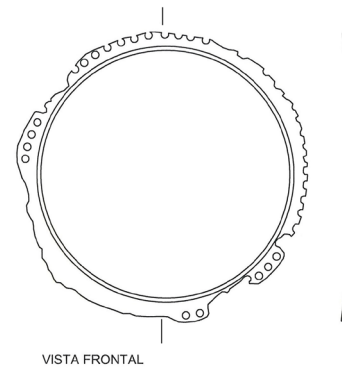
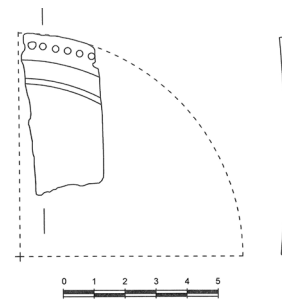
Cronología: Siglos II-III d.C.



870. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*.

Procedencia: *Baelo Claudia*. Área urbana. Zona oriental del *decumanus maximus*.

Características: Fragmento de espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior y borde perforado. Diámetro disco: 144 mm. Grosor máximo disco: 2 mm.



871. Descripción: Espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis. Avenida Andalucía 21y 27. Tumba 59.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos y círculos horadados en el borde. Diámetro: 78 mm. Grosor: 2,5 mm.

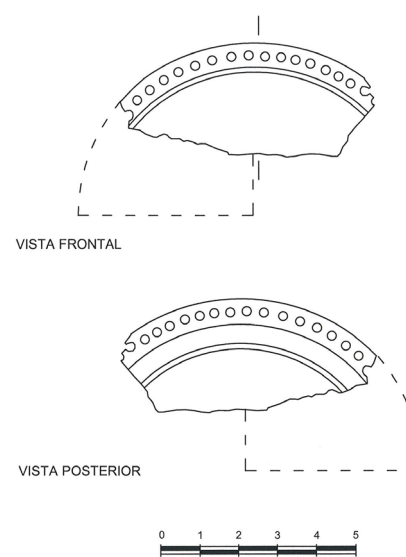
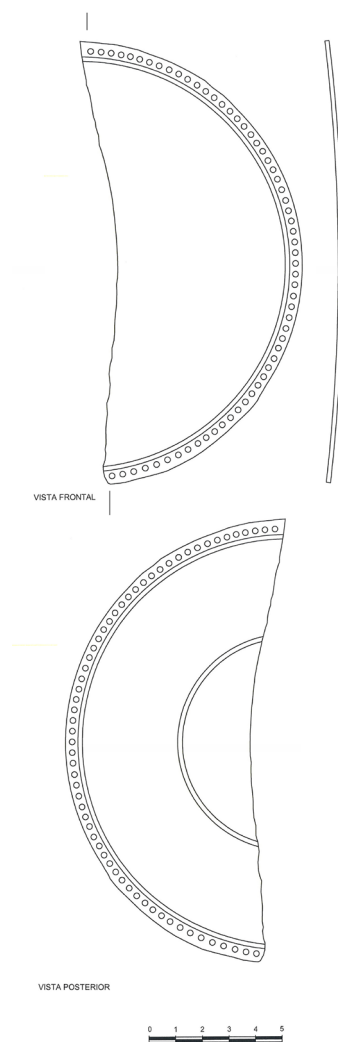
Cronología: Principios del siglo II d.C.

872. Descripción: Mitad de espejo circular de bronce. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis. Calle San Juan Bautista esquina con Marqués de Coprani.

Características: Mitad de espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior y círculos horadados en el borde. Diámetro: 172 mm. Grosor: 2 mm.

Cronología: primera mitad del siglo I a.C.



873. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

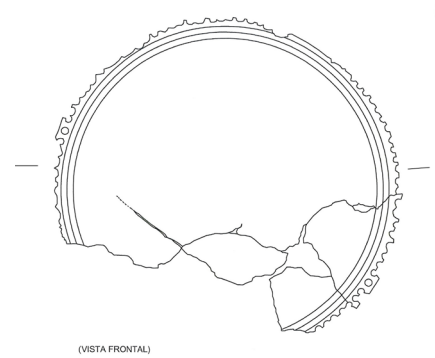
Características: Disco de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro: 90 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

874. Descripción:

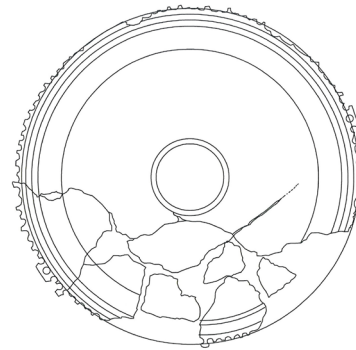
Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

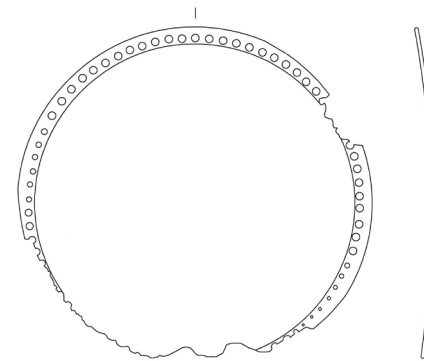
Características: Disco de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro: 150 mm. Grosor máximo: 1,5mm.



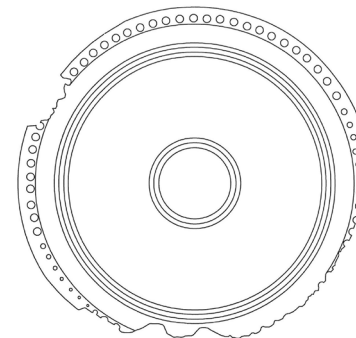
(VISTA FRONTAL)



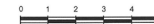
(VISTA POSTERIOR)



VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR



875. Descripción:

Espejo de bronce circular al que le falta parte del borde. Depositado en el Museo de Cádiz

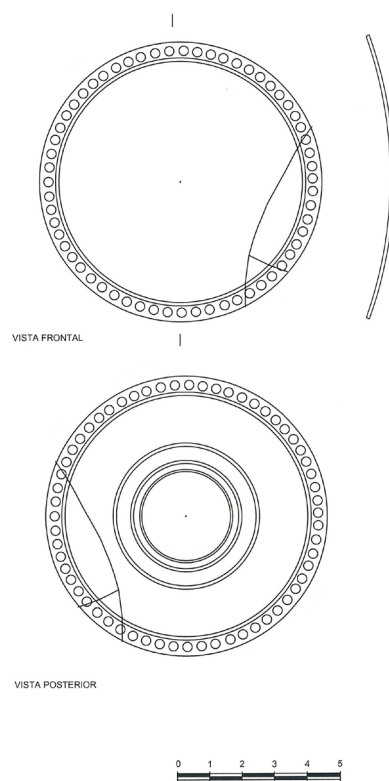
Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos en la cara posterior y en el borde anterior así como por unas perforaciones dispuestas alrededor del borde. Diámetro: 126 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

876. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta parte del borde. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: *Gades*. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos en la cara posterior y en el borde, el cual presenta unas pequeñas perforaciones a su alrededor. Diámetro: 98 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



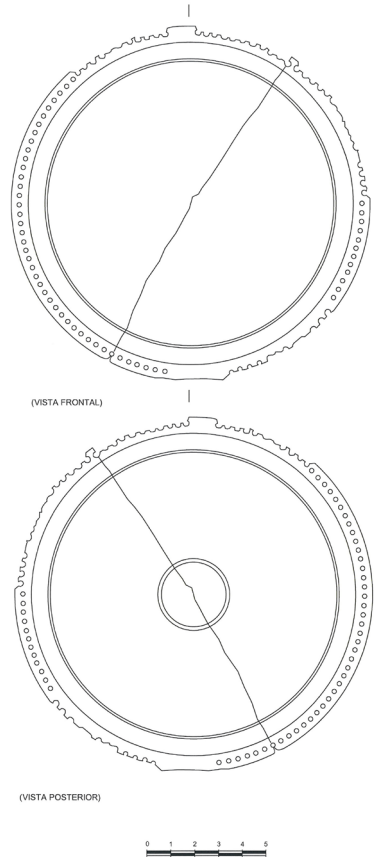
877. Descripción: Espejo circular de bronce fragmentado en su mitad y erosionado en parte del borde. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte. Tumba 26.

Características: Espejo circular caracterizado por las líneas concéntricas que decoran el borde y la parte posterior, así como las perforaciones que lo rodean. Diámetro: 151 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

Bibliografía: PERDIGONES; BALIÑA y ALONSO DE LA SIERRA 1987, p. 86, fig. 5E.

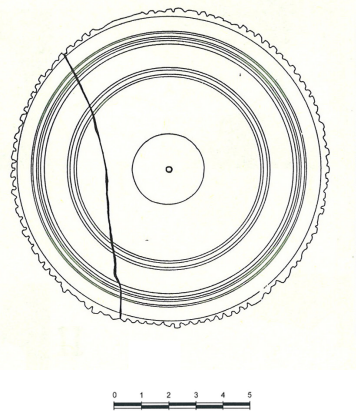
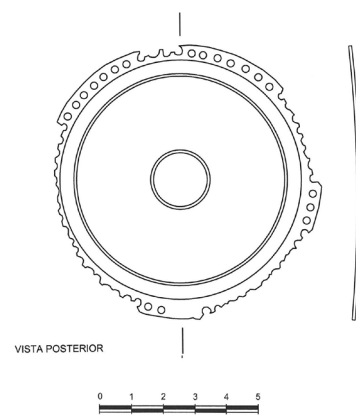


878. Descripción: Espejo circular de bronce. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis norte.

Características: Espejo circular caracterizado por las líneas concéntricas que decoran el borde y la parte posterior, así como las perforaciones que lo rodean. Diámetro: 87 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.



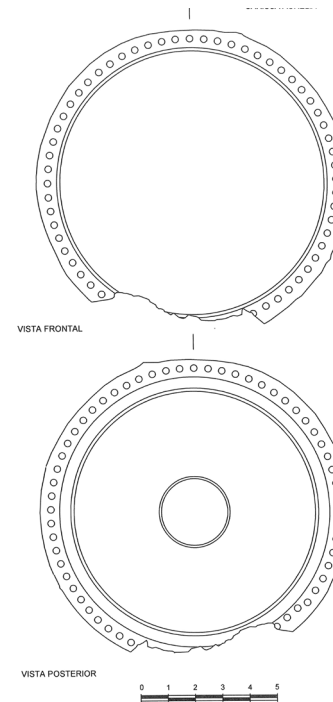
879. Descripción: Espejo circular al que le falta parte del borde.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Necrópolis sur. Tumba 4.

Características: Espejo de bronce decorado con líneas concéntricas en su cara posterior y borde perforado. Diámetro: 130 cm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: Siglo I d.C.

Referencia del dibujo: LAVADO y PERDIGONES 1990, p. 118, lám. 4, núm. 116;



880. Descripción: Espejo circular de bronce casi completo. Depositado en el Museo Municipal de Espera.

Procedencia: *Carissa Aurelia*. Área indeterminada.

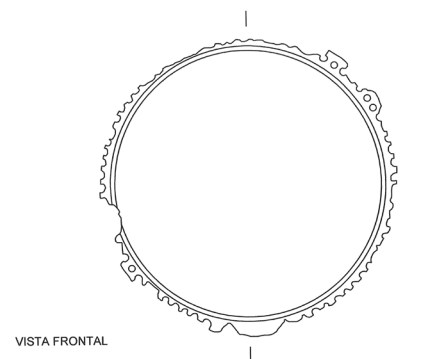
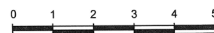
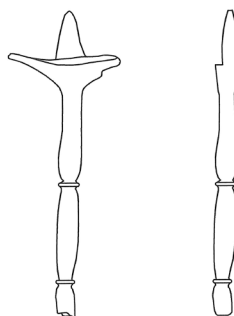
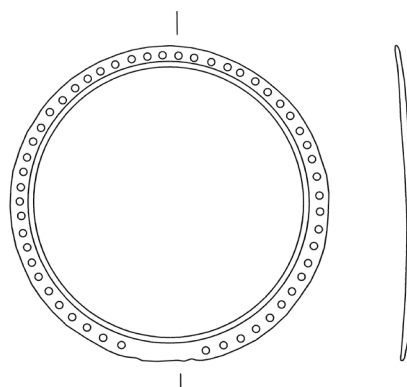
Características: Espejo circular caracterizado por las líneas concéntricas que decoran el borde y la parte posterior, así como las perforaciones que circundan el margen. Diámetro: 114 mm. Grosor máximo: 2 mm.

881. Descripción:

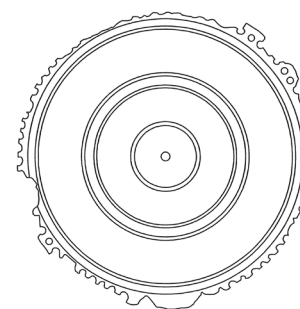
Espejo de bronce circular completo con mango. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Castra Binaria*. Necrópolis del Olivar Alto. Tumba 12.

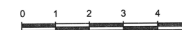
Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas y borde perforado. Mango de forma abalaustrada. Diámetro del disco: 79 mm. Grosor máximo del disco: 1,5 mm. Longitud total del mango: 76 mm. Longitud abrazadera: 17 mm. Latitud abrazadera: 28 mm. Grosor máximo fuste mango: 6 mm.



VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR



882. Descripción:

Espejo circular de bronce fragmentado en el borde. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Oripo*. Área de necrópolis. Tumba 3.

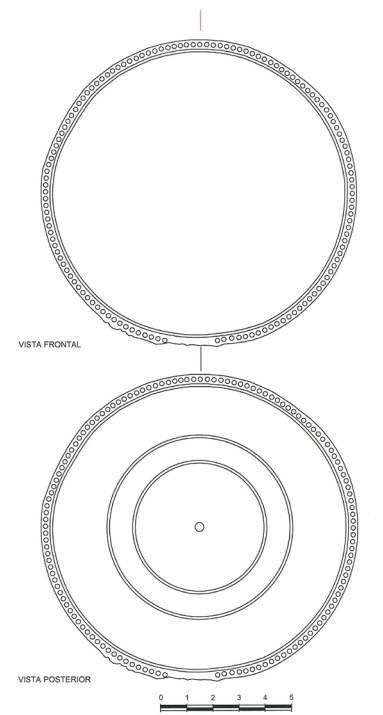
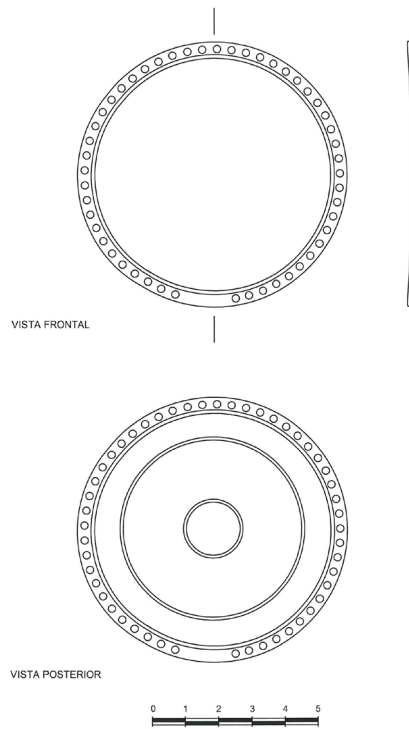
Características: Espejo circular caracterizado por presentar decoración de líneas concéntricas y borde perforado. Diámetro: 89 mm. Grosor máximo: 2 mm.

883. Descripción: Espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carmo*. Área de necrópolis. Inmediaciones del anfiteatro. Tumba 72. Nicho 3. Urna 12.

Características: Espejo circular caracterizado por las líneas concéntricas que decoran el borde y la parte posterior, así como las perforaciones que presenta el borde. Diámetro: 83 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.



884. Descripción: Espejo circular de bronce completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: *Carmo*. Área de necrópolis. Inmediaciones del anfiteatro. Tumba 72. Nicho 3. Urna 2.

Características: Espejo circular caracterizado por las líneas concéntricas que decoran el borde y la parte posterior, y por el borde perforado. Diámetro: 121 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

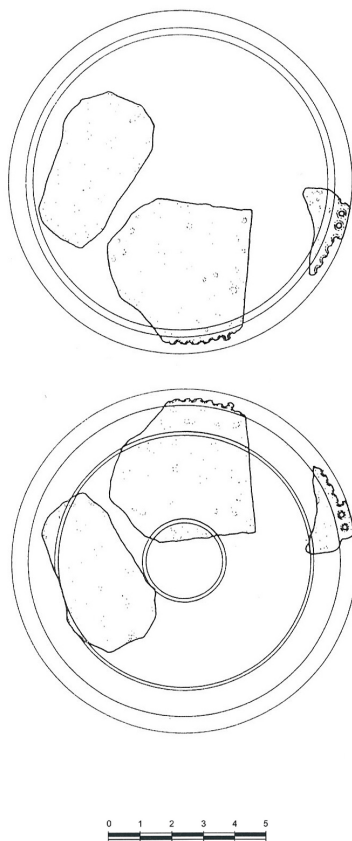
885. Descripción: Tres fragmentos de un espejo de bronce circular.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 8.

Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas y borde perforado. Diámetro: 107 mm.

Cronología: Último cuarto del siglo I d.C.

Referencia del dibujo:
VEGAS 1988, lám. 5.



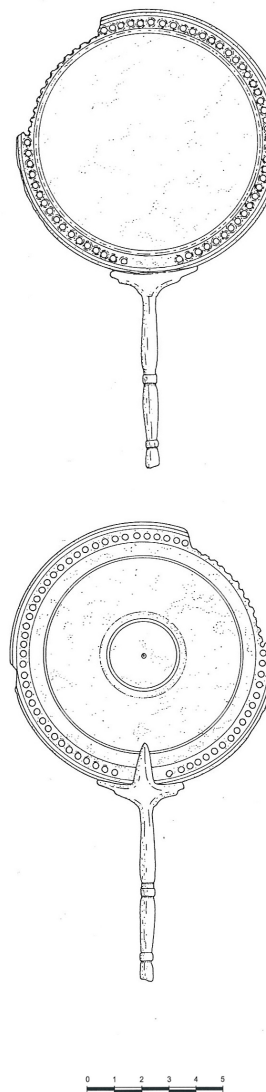
886. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta parte del borde y mango de espejo.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 9.

Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas y borde perforado. Clásico mango de forma abalaustrada. Diámetro del disco: 95 mm. Longitud total del mango: 86 mm. Longitud abrazadera: 17 mm. Latitud abrazadera: 32 mm. Grosor máximo fuste mango: 6 mm.

Cronología: Último tercio del siglo I d.C.

Referencia del dibujo:
VEGAS 1988, lám. 6.



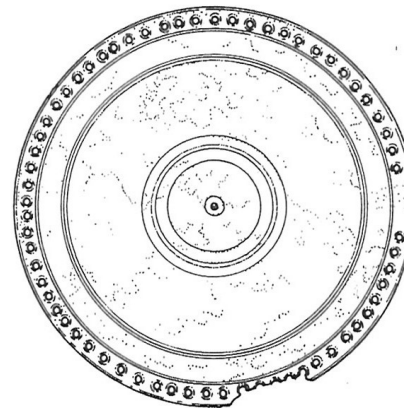
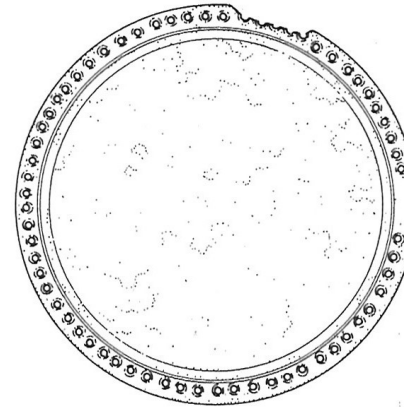
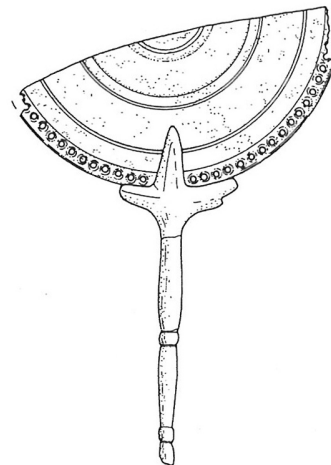
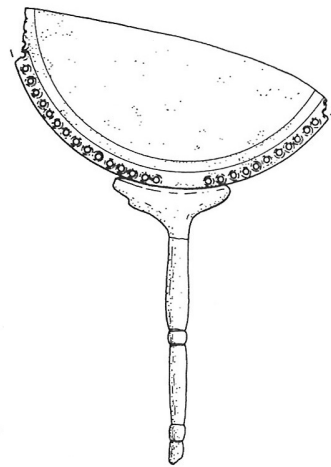
887. Descripción: Espejo de bronce circular incompleto con mango.

Procedencia: *Mulva*. Necrópolis sur. Tumba 15.

Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas y borde perforado. Mango de forma abalaustrada. Diámetro del disco: 90 mm. Longitud total del mango: 93 mm. Longitud abrazadera: 13 mm. Latitud abrazadera: 30 mm. Grosor máximo fuste mango: 6 mm.

Cronología: Segunda mitad del siglo I d.C.

Referencia del dibujo: VEGAS 1988, lám. 10.



888. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta parte del borde.

Procedencia: *Mulva*. Necrópolis sur. Tumba 20.

Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas y borde perforado. Diámetro: 95 mm.

Cronología: Último tercio del siglo I d.C.

Referencia del dibujo: VEGAS 1988, lám. 13.

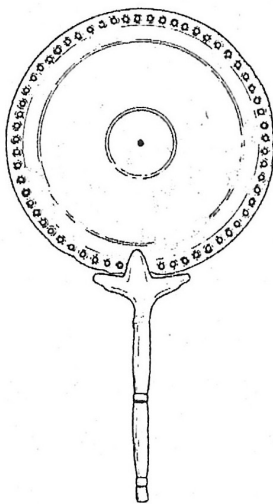
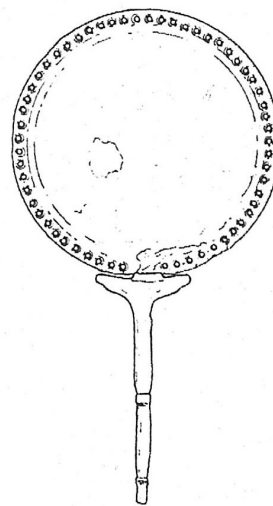
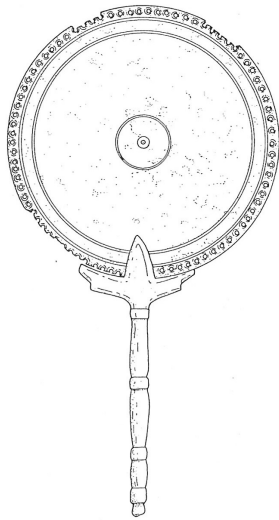
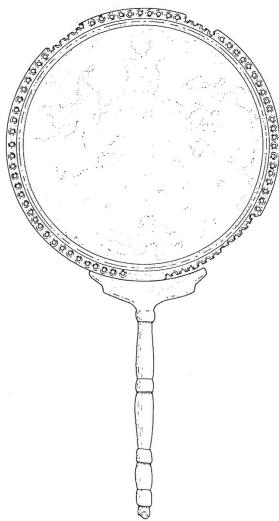
889. Descripción: Espejo de bronce circular al que le falta que ha perdido parte del borde y mango de espejo.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 36.

Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas y borde perforado. Mango de forma abalaustrada. Diámetro del disco: 106 mm. Longitud total del mango: 105 mm. Longitud abrazadera: 20 mm. Latitud abrazadera: 40 mm. Grosor máximo fuste mango: 8 mm.

Cronología: Último tercio del siglo I d.C.

Referencia del dibujo: VEGAS 1988, lám. 19.



890. Descripción: Espejo de bronce circular completo con mango.

Procedencia: *Mulva*.
Necrópolis sur. Tumba 70.

Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas y borde perforado. Mango de forma abalaustrada. Diámetro del disco: 82 mm. Longitud total del mango: 78 mm. Longitud abrazadera: 17 mm. Latitud abrazadera: 30 mm. Grosor máximo fuste mango: 6 mm.

Cronología: Último cuarto del siglo I d.C.

Referencia del dibujo: VEGAS 1988, lám. 36.

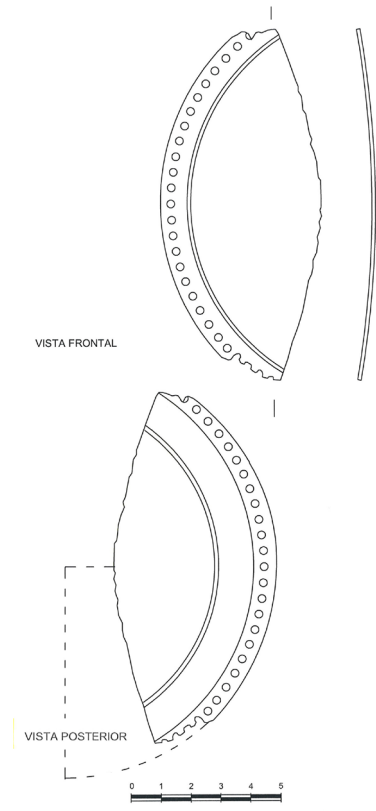
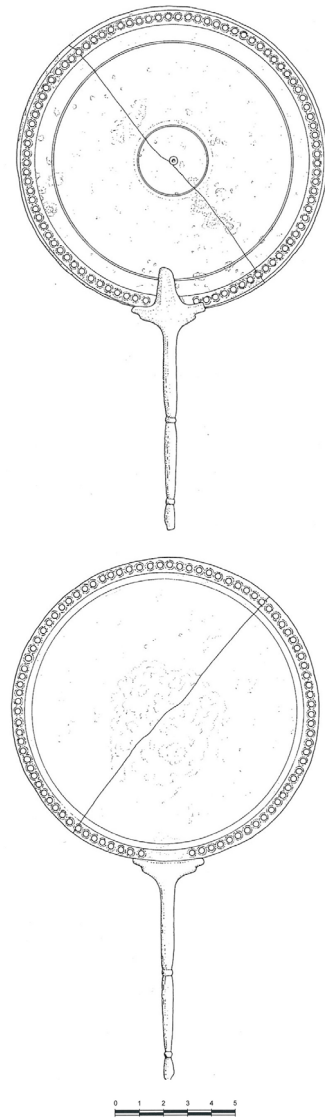
891. Descripción: Espejo de bronce circular completo con mango.

Procedencia: *Mulva*. Necrópolis sur. Tumba 97.

Características: Espejo circular con decoración de líneas concéntricas y borde perforado. Mango de forma abalaustrada. Diámetro del disco: 125 mm. Longitud total del mango: 110 mm. Longitud abrazadera: 16 mm. Latitud abrazadera: 30 mm. Grosor máximo fuste mango: 6 mm.

Cronología: Segunda mitad del siglo II d.C.

Referencia del dibujo: VEGAS 1988, lám. 59.



892. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz

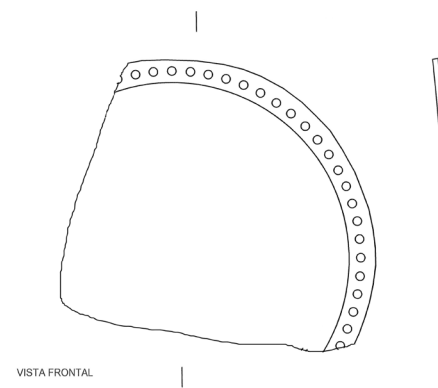
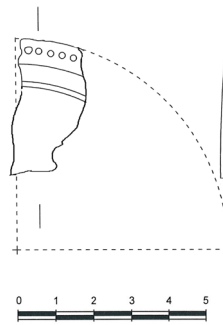
Procedencia: Desconocida.

Características: Fragmento de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro: 142 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

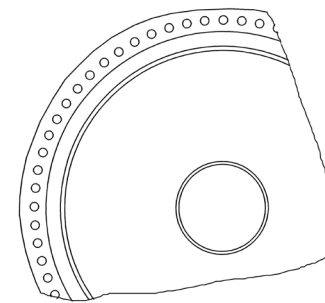
893. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

Características: Fragmento de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro: 110 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR

894. Descripción: Fragmento de espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz

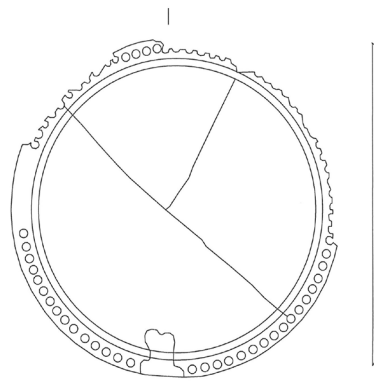
Procedencia: Desconocida.

Características: Fragmento de espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro: 127 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.

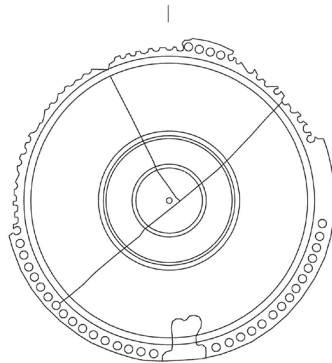
895. Descripción: Espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Desconocida.

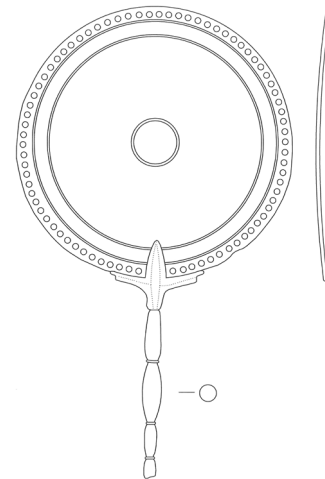
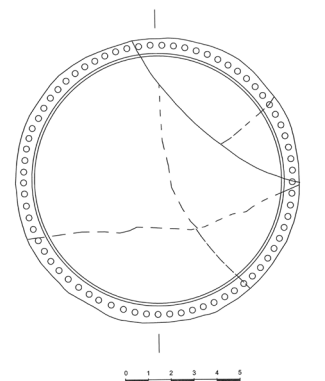
Características: Espejo circular caracterizado por la decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro: 110 mm. Grosor máximo: 2 mm.



VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR



896. Descripción: Espejo de bronce circular. Depositado en el Museo de Huelva.

Procedencia: Desconocida.

Características: Disco circular con decoración de círculos concéntricos y perforaciones en el borde. La decoración de la parte posterior del espejo es inapreciable por presentar un cartón adherido. Diámetro: 124 mm. Grosor máximo: 2 mm.

897. Descripción: Espejo de bronce circular completo con mango. Depositado en el Museo de Huelva.

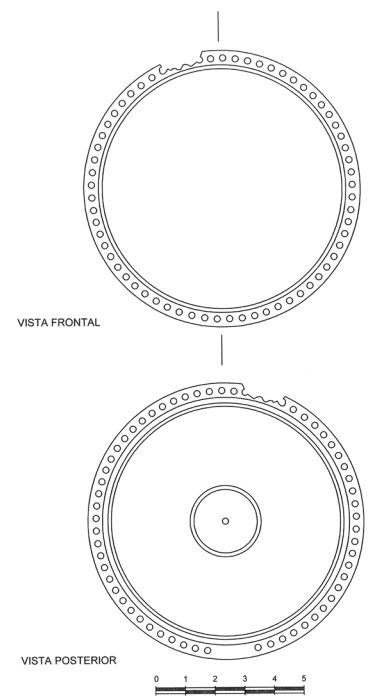
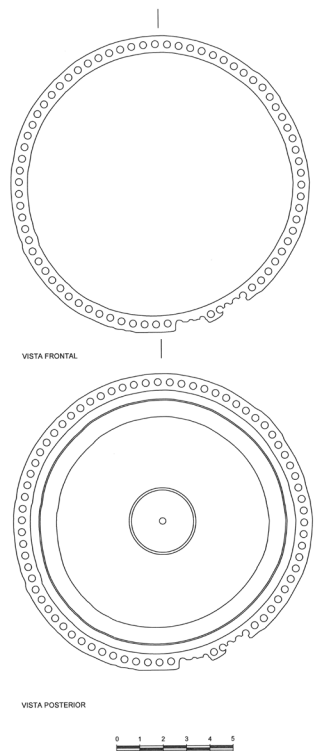
Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos en su cara posterior y borde perforado. Diámetro disco: 153 mm. Grosor máximo disco: 2 mm. Longitud total mango: 116 mm. Longitud abrazadera: 29 mm. Latitud abrazadera: 46 mm. Grosor máximo fuste: 10 mm.

898. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro disco: 128 mm. Grosor máximo disco: 2 mm.



899. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

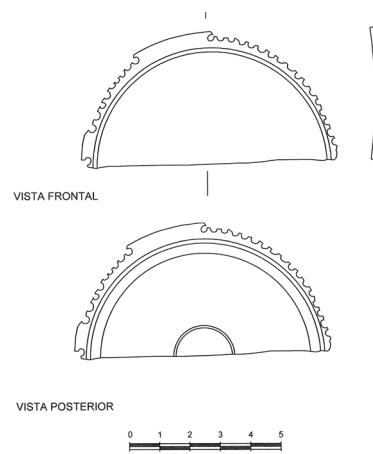
Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro disco: 93 mm. Grosor máximo disco: 2 mm.

900. Descripción: Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

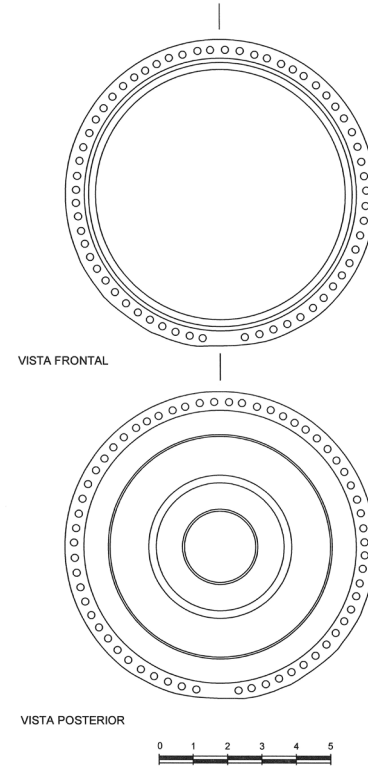
Características: Espejo circular fragmentado en su mitad con decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro disco: 87 mm. Grosor máximo disco: 1,5 mm.



901. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Procedencia: Desconocida.

Características: Espejo circular con decoración de círculos concéntricos y borde perforado. Diámetro: 90 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



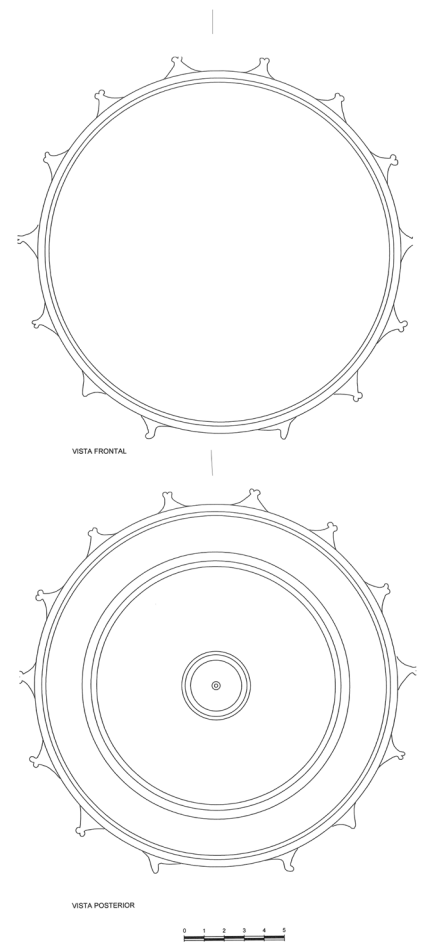
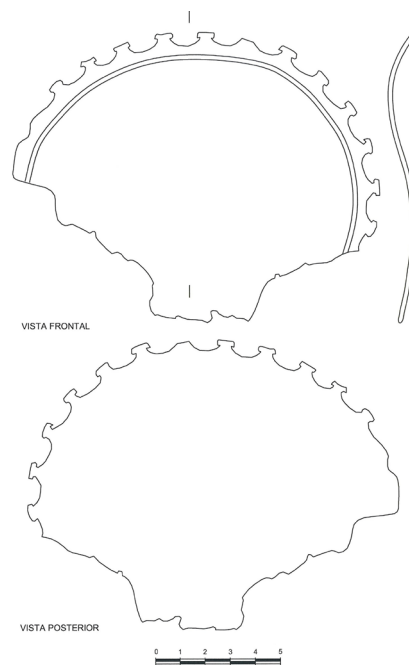
TIPO II.4. Espejo metálico con cuerpo circular y borde radiado

902. Descripción:

Espejo de bronce circular fragmentado. Depositado en el Museo de Cádiz

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular caracterizado por la decoración de forma radiada que presenta el borde. En la cara posterior el espejo se embellece con dos líneas incisas que delimitan el borde del espejo. El espejo ha sufrido cierta deformación. Diámetro: 150 mm. Grosor máximo: 2 mm.



903. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla

Procedencia: Alcalá de Guadaira. Área indeterminada

Características: Disco de espejo circular caracterizado por la decoración de forma radiada que presenta el borde. La cara posterior del espejo presenta la característica ornamentación de círculos concéntricos así como el borde de la cara anterior. Diámetro: 207 mm. Grosor máximo: 2 mm.

Cronología: siglos I-II d.C.

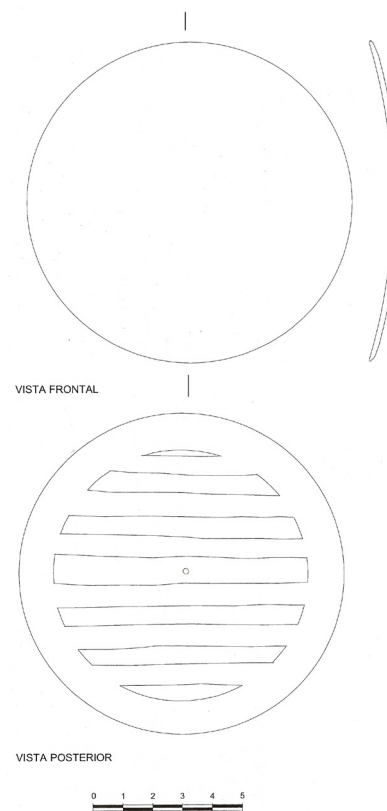
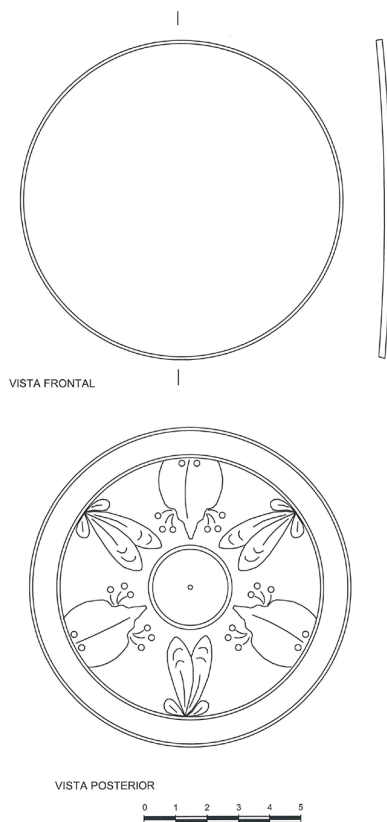
Bibliografía: POZO 2002, p. 97, fig. 84.

TIPO II.5. Espejo metálico con cuerpo circular y motivos grabados

904. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Gades. Área de necrópolis.

Características: Disco de espejo circular decorado en su cara anterior por una línea incisa que circunda paralela al borde, y en su cara posterior por las características líneas concéntricas ornamentadas a su vez con seis motivos florales, los cuales repiten dos modelos diferentes que se alternan entre sí. Diámetro: 111 mm. Grosor máximo: 2 mm.



905. Descripción: Espejo de bronce circular completo. Depositado en el Museo de Cádiz.

Procedencia: Desconocida.

Características: Disco de espejo circular ornamentado en su cara posterior por líneas incisas paralelas que dejan el borde libre de decoración. En el centro se observa el característico punto central de los espejos con decoración de círculos concéntricos. Diámetro: 117 mm. Grosor máximo: 1,5 mm.



Fig. 160. Espejo rectangular tipo I depositado en el Museo de Cádiz de procedencia desconocida (núm. 785).



Fig. 161. Espejo circular tipo II.1 hallado en el área urbana de *Carmo* (núm. 822)..



Fig. 162. Cara posterior del espejo circular tipo II.2 de procedencia desconocida depositado en el Museo de Huelva (núm. 867)..

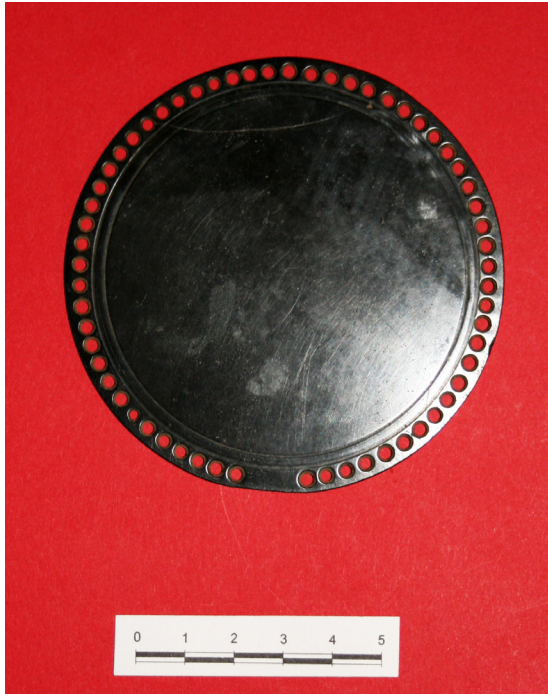


Fig. 163. Cara anterior del espejo circular tipo II.3 procedente de *Mulva* (núm. 890).



Fig. 164. Cara anterior del espejo circular tipo II.4 procedente de Alcalá de Guadaira (núm. 903).



Fig. 165. Cara posterior del espejo circular tipo II.5 procedente de la necrópolis de *Gades* (núm. 904).



VI. Bibliografía

VI.1. BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

- AA.VV. (1961), *Historia de Roma y los romanos*, Buenos Aires.
- AA.VV. (1962), *Eburacum-Roman York*, Londres.
- AA.VV. (1964a), *A Guide to the Exhibition Illustrating Greek and Roman Life (British Museum)*, pp. 134-145.
- AA.VV. (1964b), *Guide to the antiquities of Roman Britain*, Londres.
- AA.VV. (1967), *Römer am Rhein*, Colonia.
- AA.VV. (1973), *Ostia III. Le terme del Nuotatore. Scavo degli ambienti III, VI y VII. Scavo dell'ambiente V e di un saggio nell'area SO*, Roma.
- AA.VV. (1977), *Wealth of the Roman World. Gold and Silver ad 300-700*, Londres.
- AA.VV. (1978), *Pompeii A.D. 79*, Boston.
- AA.VV. (1982), *Pittura etrusca a Orvieto. Le tombe dei Settecamini e degli Hescanas a un secolo dalla scoperta*, Roma.
- AA.VV. (1983), *Museo de Arqueología de Álava*, Vitoria.
- AA.VV. (1986), *Le collezioni del Museo Nazionale di Napoli I*, Roma.
- AA.VV. (1988), *Actas de las I Jornadas de Historia de Jerez (Jerez, 1987)*, Jerez de la Frontera.
- AA.VV. (1988), *La colección arqueológica del Padre Saturio González en Santo Domingo de Silos*, Burgos.
- AA.VV. (1989), *Modena dalle origini all'anno Mille. Studi di archeologia e storia*, Modena.
- AA.VV. (1990a), *Ai Paradisi. Una necropoli romana a Trento*, Trento.
- AA.VV. (1990b), *Espai Public et Espai Privat. Les Escultures Romanes del Museu de Sagunt*, Valencia.
- AA.VV. (1990c), *Los bronceos romanos en España*, Madrid.
- AA.VV. (1994), *Lisieux avant l'an mil. Essai de reconstitution*, Lisieux.
- AA.VV. (1996), *Arqueología Urbana. Cádiz*, Cádiz.
- AA.VV. (1997), *Orippe en la antigüedad. Las excavaciones arqueológicas de 1979 a 1983*, Sevilla.
- AA.VV. (1999), *Historia del mundo clásico a través de sus textos. II. Roma*, Madrid.
- AA.VV. (2000), *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en*

- Hispania (Córdoba, 1997)*, Madrid.
- AA.VV. (2002), *Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado*, Madrid.
- AA.VV. (2002b), *El espejo, ¿qué significa reflejarnos?* [en línea], <<http://www.lavaca.edu.mx/site/editorial/articulos/ELESPE-1.PDF>> [consulta: 21 de septiembre de 2008].
- AA.VV. (2003), *Moda Costume Bellezza nell'antichità*, Livorno.
- AA.VV. (2004), *Lo splendore di Glycera. Moda, costume, bellezza nell'antichità*, Nápoles.
- AA.VV. (2006), s.v. "Espejo de los Incas", en *Diccionario de la lengua alkona* [en línea], <<http://www.diclib.com>> [consulta: 25 de agosto de 2007].
- AA.VV. (2007), *Roma Senatur Populus Que Romanus S.P.Q.R.*, Madrid.
- AA.VV. (2008) *Rostros de Roma. Retratos romanos del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- AA.VV. (2009), *Munigua. La colina sagrada*, Sevilla.
- Agostino, R. y otros (2004), *Gli inganni della bellezza*, Calabria.
- Aguado, M; Bango, C. y Jiménez Cañizos, O. (2007), "El hueso trabajado del yacimiento del Cerro de Álvar-Fáñez (Huet, Cuenca)", *Caesaraugusta* 78, pp. 495-510.
- Alarçãõ, J. (1966-1967), "Achades na vila romana de Cardílio (Torres Novas)", *Arquivo de Beja*, pp. 56-64.
- Alarçãõ, J. y Alarçãõ, A. (1966), "O espólio de necropole de Valdoca", *Conimbriga* 5, pp. 56-87.
- Alarçãõ, J. y Etienne, R. (1979), *Fouilles de Conímbriga VII. Trouvailles diverses. Conclusions générales*, París.
- Alfaro, C. (1983-1984), "Notas sobre una redecilla romana de Medina Sidonia (Cádiz)", *Boletín del Museo de Cádiz* 4, pp. 77-81.
- Alfaro, C. (1984), "Tejido y cestería en la Península Ibérica. Historia de su técnica e industrias desde la prehistoria hasta la romanización", *Boletín del Patrimonio Histórico XXI*, Madrid.
- Alföldi, M.R. (1957), *Intercisa II*, Budapest.
- Alföldi, M.R. (1974), *Noricum*, Londres-Boston.
- Alicu, D. y Nemes, E. (1982), "Obiecte de os descoperite la Ulpia Traiana Sarmizegetusa", *Acta Museo Napocensis* 19, pp. 345-356.
- Allason-Jones, L. (1989), *Women in Roman Britain*, London.

- Allason-Jones, L. (1996), *Roman Jet in the Yorkshire Museum*, York.
- Almagro, M. (1953), *Las necrópolis de Ampurias I*, Barcelona.
- Almagro, M. (1955), *La necrópolis de Ampurias II*, Barcelona.
- Almagro, M. (1983), "Las esculturas de togados halladas en la escena del teatro romano de Segóbriga", *Archivo Español de Arqueología* 56, pp. 131-150.
- Almeida, Carlos A. Brochado de (1990) "Proto-História e Romanização da Bacia Inferior do Lima", *Viana do Castelo: Centro de Estudos Regionais*, Número especial 7/8, pp. 34-45.
- Álvarez Gracia, A. y otros (1986), *Arqueología urbana en Zaragoza*, Zaragoza.
- Álvarez Martínez, J. M. y otros (1988), *Museo Nacional de Arte romano*, Mérida.
- Álvarez Saenz de Buruaga, J. y otros (1992), *La casa romana de "El Pomar"*, Jerez de los Caballeros (Badajoz), Mérida.
- Álvarez Scherer, M.P. (2005), "Arquímedes", *Revista virtual Matemática, Educación e Internet* [en línea], <<http://www.cidse.itcr.ac.cr/revistamate/TemasGeometria/V1n1-may-2005>> [consulta: 24 de agosto de 2009].
- Andrés, G. y otros (2002), *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra.
- Anglada, R. y Conlín, E. (2003), "Excavaciones de urgencia en la calle de Enmedio número 19 de Carmona (Sevilla): Nuevos datos sobre la necrópolis romana", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000 III-1*, pp. 1230-1217.
- Anlén, L. y Padiou, R. (1989), *Les miroirs de bronze anciens. Symbolisme and tradition*, París.
- Antequera, D. y otros (2008), *Descubrir Carteia. La vida en la ciudad a través de los objetos arqueológicos. Catálogo de la exposición (Algeciras, abril – junio 2008)*, Algeciras.
- Aranegui, C. (1990), "Sagunto", *Stadtbild und Ideologie*, pp. 247-248.
- Arévalo, A. y Lorenzo, L. (1988), "Las monedas, los hallazgos metálicos e *instrumenta varia*" en D. Bernal (ed.), *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*, pp. 453-470.
- Aries, P. y Duby, G. (1989), *Historia de la vida privada*, Madrid.
- Argente Oliver, J.L. y otros (1967), *Tiermes I* (Excavaciones Arqueológicas en España 111), Madrid.
- Arribas, A. y otros (1978), *Pollentia III* (Excavaciones arqueológicas en España 98), Madrid.

- Arrigoni, M.G. (2003), "Tonstrix: la barbiera?", en A. Buonopane y F. Cenerini (eds), *Donna e lavoro nella documentazione epigrafica. Atti del I seminario sulla condizione femminile nella documentazione epigráfica*, pp. 225-233.
- Arroyo de la Fuente, A. (1999), *Vida cotidiana en la Roma de los Césares*, Madrid.
- Arslan, E.A. (1982), *Biassono*, Roma.
- Ásala, J. (1992), "Eurípide et la magie des miroirs", *Revue des Etudes Grecques* 105, 2, pp. 561-571.
- Astruc, M. (1951), *La necrópolis de Villaricos. Informes y memorias* 25, Madrid.
- Atencia Páez, R.; Luque Moraño, A. y Serrano Ramos, E. (1995), "Sobre las necrópolis de la ciudad Betica de Singilia Barba: a propósito de un ajuar funerario altoimperial", *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta, 1990)*, vol. II, pp. 417-429.
- Augenti, D. (2007), *Momenti e immagini della donna romana*, Roma.
- Aurrecoechea, J. (1990), "Espejos hispanorromanos de plomo. Un nuevo tipo de producción plúmbea detectada en la Península Ibérica", *Espacio, Tiempo y Forma Serie I*, nº 3, pp. 255-272.
- Ávila, E. (1968), "Alfinetes de tocado romanos de Conímbriga", *Conímbriga* 7, pp. 67-94.
- Ávila, E. (1971), "Objetos de toilette de Conímbriga", *Conímbriga* 10, pp. 5-23.
- Baatz, D. (1978), "Das Badegebäude des Limeskastelles Walldürn (Odenwaldkreis)", *Saalburg-Jahrbuch* 35, pp. 93-102.
- Baena Alcántara, M.D. (2000), "La escultura romana en el Museo Arqueológico de Córdoba", *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania (Córdoba, 1997)*, pp. 225-237.
- Baena, L. (1982a), "Consideraciones sobre la escultura en la provincia de Jaén", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Jaén, 1981)*, pp. 137-139.
- Baena, L. (1982b), *Las esculturas romanas de Andalucía Oriental*, Tesis inédita.
- Baena, L. (1984a), *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*, Málaga.
- Baena, L. (1984b), "Tres esculturas femeninas romanas de Andalucía", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 20, pp. 25-29.
- Baena, L. (1993), "Escultura funeraria monumental de la Baetica", *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania (Mérida, 1992)*, pp. 63-76.

- Baena, M.D. (2000), "La escultura romana en el Museo Arqueológico de Córdoba", *Actas de la III Reunión de escultura romana en Hispania (Córdoba, 1997)*", pp. 225-238.
- Baglione, M.P.; Gilotta, F. y Galeotti, L. (ed.) (1999), *Corpus Speculorum Etruscorum. Italia 6*, Roma.
- Balil, A. (1978), "Esculturas romanas de la Península Ibérica", *Studia Archaeologica I*, p. 51.
- Balil, A. (1979), "Esculturas romanas de la Península Ibérica", *Studia Archaeologica II*, p. 54.
- Balil, A. (1980), "Esculturas romanas de la Península Ibérica", *Studia Archaeologica III*, p. 60.
- Balil, A. (1981), "Esculturas romanas de la Península Ibérica", *Studia Archaeologica IV*, p. 68.
- Balil, A. (1982), "Esculturas romanas de la Península Ibérica", *Studia Archaeologica V*, p. 71.
- Balil, A. (1983), "Esculturas romanas de la Península Ibérica", *Studia Archaeologica VI*, p. 73.
- Balil, A. (1988a), "Esculturas romanas de la Península Ibérica", *Studia Archaeologica VII-VIII*, p. 76.
- Balil, A. (1988b), "Esculturas romanas de la Península Ibérica, I-VIII", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid LIV*
- Bandini, M. y otros (1985), *Voghenza. Una necropoli di età Romana nel territorio Ferrarese*, Ferrara.
- Baqué, L. (1999), "Los retratos de El Fayum: la mirada del pasado", *Historia y Vida 372*, pp. 20-24.
- Barbet, A. y otros (1997), "Les diverses utilisations des pigments et leurs contenants", en H. Béarat y otros (eds.), *Roman Wall Paintings. Materials, Techniques, Análisis and Conservation*, pp. 35-61.
- Barbier, E. (1962), "La signification du cortège représenté sur le couvercle du coffret de Proiecta", *Cahiers archéologiques XII*, pp. 7-33.
- Barnett, R.D. (1948), "Early Greek and Oriental Ivories", *The Journal of Hellenic Studies 68*, pp. 1-25.
- Barredo, D. y otros (2008), "A Quantum-Stabilized Mirror for Atoms", en *Advanced Materials 20*, pp. 34-92.
- Barrera, J.L. de la (1990), "Hallazgo de sepulturas de época romana en Mérida", *Anas 2-3*, pp. 229-247.
- Bartman, E. (2001), "Hair and Artifice of Roman Female Adornment", *American Journal of Archaeology 105*, nº 1, pp. 1-25.

- Bartsch, S. (2006), *The Mirror of the Self. Sexuality, Self-Knowledge, and the Gaze in the Early Roman Empire*, Londres.
- Barruol, G. (1985), "Mirroirs votifs découverts en Provence et dédiés à Sélène et à Aphrodite", *Revue archéologique de Narbonnaise* 18, pp. 343-376.
- Beal, J.C. (1983a), *Catalogue des objets de tabletterie du Musée de la civilisation Gallo-Romaine de Lyon*, Lyon.
- Beal, J.C. (1983b), "Les ateliers Gallo-Romains de tabletterie à Lyon et à Vienne", *Latomus* 42, pp. 607-618.
- Beal, J.C. (1984), *Les objets de tabletterie antique du Musée archéologique de Nîmes*, Nîmes.
- Béal, J.C. (1987a), "Catalogue des objets en os et en bois de cerf", en *Le pays roannais gallo-romain. Approche historique et archéologique*, Roanne, pp. 105-117.
- Béal, J.C. (1987b), *Autun Augustodunum, Capitale des Éduens*, Autun.
- Béal, J.C. (1987c), "Épingles à tête féminine, épingles à tête stylisée", en AA.VV. *Autun-Augustodunum, capitale des Éduens. Catalogue d'exposition (Musée Rolin, 16 mars-27 oct 1985, Autun)*, pp. 199-201.
- Beal, J.C. y Hann, L. (1979), "Fouilles de Javols, étude des objets en os", *Revue du Gévaudan 1977-1979*, pp. 79-88.
- Beckmann, B. (1966), "Studien über die Metallnadeln der römischen Kaiserzeit im freien Germanien. Eine Untersuchung ihrer Formen, Zeitstellung und Verbreitung", *Saalburg Jahrbuch* 23, pp. 5-100.
- Bedini, A. (ed.) (1995), *Mistero di una fanciulla. Ori e gioielli Della Roma di marco Aurelio da una nuova scoperta archeologica*, Milán.
- Behrens, G. (1917-18), "Neue und ältere Funde aus dem Legionskastell Mainz, 4. Kastellbericht", *Mainzer-Zeitschrift* 12-13, pp. 21-46.
- Belda, J. (1945), "Museo Arqueológico Provincial de Alicante", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* 6, pp. 157-165.
- Belén, M. (1983), "Aportaciones al conocimiento de los rituales funerarios en la necrópolis romana de Carmona", *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch III*, pp. 209-233.
- Belén, M.; Lineros, R. y Puya, M. (1987), "Excavaciones en la Necrópolis de Carmona (Sevilla), 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985 II*, pp. 417-423.
- Beltrame, C. (2002), *Vita di bordo in età romana*, Roma.

- Beltrán, L. (1998), *Colonia Celsa*, Madrid.
- Beltrán, M. y otros (eds.) (1992), *Arqueología 92. Catálogo de la exposición (Zaragoza, mayo-septiembre 1992)*, Zaragoza.
- Beltrán Fortes, J. (1993), "Arqueología y epigrafía romana de Coria del Río", *Azotea* 11-12, pp. 91-107.
- Beltrán Fortes, J. (1996), "Notas sobre la escultura ideal de la Bética", *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania (Tarragona, 1995)*, pp. 59-77.
- Bendala, M. (1976a), *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla). I. Texto*, Madrid.
- Bendala, M. (1976b), *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla). II. Láminas*, Madrid.
- Bendala, M. (1990), *Introducción al arte Español. La Antigüedad de la prehistoria a los visigodos*, Madrid.
- Bengoochea, C. (1998), "La historia de la mujer y la historia del género en la Roma Antigua. Historiografía actual", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II*, tomo 11, pp. 241-259.
- Benítez de Lugo, L.; Gómez, A.J. y Tormo, M. (2000), "Villanueva de la Fuente - Mentesa Oretana", en L. Benítez de Lugo (coord.), *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*, Valdepeñas.
- Bergamini, M. (1980), "Ossi lavorati", en AA.VV. *Centuriatio di Bologna. Materiali dallo scavo di tre centuriae*, pp. 149-150.
- Berke, U. (1995), "Haarnadeln und Schreibgriffel", *Archäologie in Deutschland* 1, pp. 26-27.
- Berlingò, I. (1992), "Due sepolture ad incinerazione dalla necropoli occidentale di Herakleia in località Madonnelle-Policoro", *Bollettino storico della Basilicata* 8, pp. 9-15.
- Bertrand, I. (1996a), *Objets de parure et Instrumentum Domesticum du theatre du Vieux-Poitiers (Naintre, Vienne)*, Viena.
- Bertrand, I. (1996b), *Toilette et parure en haut Poitou romain (Vienne, Deux-Sèvres). Contribution à l'histoire sociale de la civitas Pictonum* (tesis inédita de la Universidad de Poitiers).
- Bertrand, I. (2001), "L'utilisation des épingles en os sur le site de la rue des Écossais à Poitiers", *Bulletin Instrumentum* 14, pp. 34-35.
- Besombes, P.A. (1998), "Les miroirs de Néron", *Revue Numismatique*, pp. 119-140.
- Bianchi, C. (1995), *Spilloni in osso di età romana. Problematiche generali e rinvenimenti in Lombardia*, Milán.
- Bianchi, C. (2001), "Gli spilloni in osso della Collezione Lagioia nelle civiche raccolte archeologiche di Milano", *Rassegna di*

studi del civico museo archeologico e del civico gabinetto numismatico di Milano LXVII, pp.73-79.

Bybanck-Quarles van Ufford, L. y otros (1975), *Klassieke Kunst uit particulier Bezit : nederlandse verzamelingen 1575-1975*, Nijmegen.

Binsfeld, W. (1973), "Eine Zerstörungsschicht des Jahres 353 in Traben-Trarbach", *Trieter Zeitschrift* 36, pp. 123-132.

Binsfeld, W. (1984), "Silberne Büsten", en AA.VV. *Trier. Kaiserresidenz und Bischofssitz. Die Stadt in spätantiker und frühchristlicher Zeit*, pp. 118-120.

Bird, J. y otros (1993), "Porta Pía: Excavations and Survey in ana rea of suburban Rome", *Papers of the British School at Rome* LXI, pp. 51-113.

Biró, M.T. (1987), "Gorsium bone carvings", *Alba Regia* XXIII, pp. 25-63.

Biró-Sey, K. (1977), *Coins from Identified Sites of Brigetio and the Question of Local Currency*, Budapest.

Bishop, M.C. (1996), *Find from Roman Aldborough. A Catalogue of Small Finds from the Romano-British Town of Isurium Brigantum*, Oxbow.

Bisi, A.M. (1968-1969), "I pettini d'avorio di Cartagine", *Africa* II, pp. 11-74.

Blanco, A. (1981), *Historia del Arte Hispánico I.2. La Antigüedad*, Madrid.

Blanco Jiménez, J.F. (2005), "La numismática romana del Museo de Cádiz", en AA.VV. *La colección de monedas del Museo de Cádiz*, pp.71-82.

Blázquez, J.M. (1993), *Mosaicos romanos de España*, Madrid.

Blázquez, J.M. (1993), *Mosaicos romanos de España*, Madrid.

Blinkenberg, L. (1931), *Fouilles de l'Acropole 1902-1914. I. Les petits objets*, Berlín.

Boardman, J. (ed.) (1987), *The Oxford history of the classical world*, Oxford.

Boeselager, D. von (1989), "Funde und Darstellungen römischer Schreibzeugfutterale", *Kölner Jahrbuch für Vor- und Frühgesch* 22, pp. 221-239.

Boneville, J.N. y otros (1981), "Le quinzième champagne de fouilles de la Casa de Velásquez à Belo en 1980 (Bolonía, province de la Cádiz)", *Melangés de la Casa de Velásquez* XVII, pp. 421-429.

- Bonsor, G.E. (1899), "Les colonies agricoles pré-romaines de la Vallée du Bétis", *Revue Archéologique* XXXV, pp. 1-143.
- Bonsor, G.E. (1931), *The Archaeological sketch-book of the roman necropolis at Carmona*, Nueva York.
- Boon, G.C. (1948), *Roman Silchester*, Londres.
- Borobia, E.L. (1988), *Instrumental médico-quirúrgico en la Hispania Romana*, Madrid.
- Boucher, S. (1971), *Vienne. Bronzses Antiques* (Inventaire des Collections Publiques Françaises nº 17), París.
- Bourgeois, A. (1970), *La quatrième champagne de Fouilles á Belo-Bolonia (Province de Cádiz), 1969*, París.
- Bozic, D. (2001), "Zum Schreibgerät aus dem Grab einer Ärztin aus Vindonissa", *Bulletin Instrumentum* 14, pp. 38.
- Braadbaart, S. (1994), "Medical and Cosmetic Instruments in the Collection of the Rijksmuseum van Oudheden in Leiden, The Netherlands", *Oudheidkundige mededeelingen van het Rijksmuseum van Oudheden te Leiden* 74, pp. 163-175.
- Brecciaroli, L. (2004), *Alla moda del tempo. Costume, ornamento, bellezza nel Piemonte antico*, Turín.
- Brouquier, V. y Rebuffat, R. (1989), "Temple de Vénus à Volubilis", *Bulletin d'archeologie Marocaine* 18, pp. 127-140.
- Bierbrier, M.L. y Walker, S. (1997), *Ancient Faces. Mummy Portraits from Roman Egypt*, Londres.
- Bird, J. (2004), "Two Hairpins from Surrey", *Britannia* XXV, pp. 225-228.
- Brodribb, A.C.C. (1971a), *Excavations at Shakenoak Farm near Wilcote, Oxfordshire I*, Oxford.
- Brodribb, A.C.C. (1971b), *Excavations at Shakenoak Farm near Wilcote, Oxfordshire II*, Oxford.
- Broncano, M. (1989), "El depósito votivo de El Amarejo, Bonete (Albacete)", *Excavaciones arqueológicas de España* 139, Madrid.
- Brooner, O. (1930), *Terracotta Lamps, Corinto* vol. IV, parte II, Cambridge-Massachusetts.
- Brusin, G. (1929), *Aquileia*, Udine.
- Brusin, J.B. (1991-1993), *Inscriptiones Aquileiae*, Udine.
- Buchan, H. van (1981), "Convexe Spiegeltjes", *Numaga* 23, pp. 1-22.
- Buchholz, H.G. (1984-1985), "Ägäische Kämmen", *Acta praehistorica et archeologica* 16/17, pp. 91-142.

- Buenocore, M. (1982), "Monumenti funerari romani con decorazione ad Alba Fucens", *MEFRA*, pp. 715-741.
- Buora, M. (1995), *Aquileia Romana nella collezione di Francesco di Toppo*, Milán.
- Bürgi, J. (1983), "Pfyf – Ad Fines", *Archäologie der Schweiz*, pp. 146-160.
- Busche-Fox, J.P. (1914), *Second Report on the Excavations on the Site of the Roman Town at Wroxeter (Shropshire)*, Oxford.
- Busche-Fox, J.P. (1949), *Fourth report on the excavations of the Roman fort at Richborough, Kent*.
- Byvanck-Quarles van Ufford, L. y otros (1975), *Klassieke Kunst mit Particulier Bezit: nederlandse verzamelingen 1575-1975*, Nijmegen.
- Caballos, A. (2006), *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*, Sevilla.
- Cagnat, R. y Chapot, V. (1920), *Manuel d'archéologie romaine*, París.
- Camacho, M. (2007), "Retrato femenino", en AA.VV. *La mujer en el mundo antiguo. Catálogo de la exposición (Cádiz, noviembre 2007- enero 2008)*, pp. 144-145.
- Cameron, F. (1979), *Greek Bronze Hand-Mirrors in South Italy* (BAR International serie 58), Oxford
- Camerón, A. (2001), *El Bajo Imperio romano (284-430 d. de C.)*, Madrid.
- Campanelli, A. (2003), "Chi dice specchio dice donna", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 40-45.
- Campanelli, A. y M.P. Pennetta (eds.) (2003), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, Chieti.
- Cancik, H. y Schneider, H. (1998), "Haartracht", *Der Neue Pauly Enzyklopädie der Antike*, pp. 39-44.
- Candilio, D. (2004), *Moda, costume e bellezza nella roma antica*, Roma.
- Cantarella, E. (2008), *Passato próximo. Donne romane da Tacita a Sulpicio*, Milán.
- Canto, A.M. (1979), "Saturninus Augusti Libertus", *Gallaecia III y IV*, pp. 302-308.
- Carandini, A. y Panella, C. (1973), *Ostia III, le terme del Nuotatore 2* (Studi Miscellanei, 21), Roma.

- Carcopino, J. (1939), *La vie quotidienne à Rome à l'apogée de l'Empire*, París.
- Carcopino, J. (2001), *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Madrid.
- Cardozo, M. (1955), "Exploração arqueológica na Citânia de Briteiros", *Revista de Guimaraes* 65, pp. 431-438.
- Carnap-Borheim, C. von (1994), "Die beinernen Gegenstände aus Kastell und Vicus in Niederbieder", *Bonner Jahrbücher* 194, pp. 339-395.
- Carretero, S. (1998-1999), "Objetos de hueso trabajado del campamento del *Ala II Flavia* en *Petavonium*", *Lancia* 3, pp. 49-69.
- Carroll-Clark, S. (1998), *Netting for Hairnets* [en línea], <<http://nicolaa5.tripod.com/articles/hairnet.htm>> [consulta: 3 junio 2009].
- Cartier, J.F. (1969), "Puits gallo-romains, rue du Pressoir Coquet, Beauvaisis. Oise", *Ogan* XXI/1-6, pp. 62-76.
- Caruso, I. (1981), "Bronzetti di produzione magnogreca dal VI al IV sec. a.C.: la classe degli specchi", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts* LXXXVIII, pp. 13-106.
- Cassimatis, H. (1998), "Le miroir dans les représentations funéraires apuliennes", *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 110, 1, pp. 297-350.
- Cavalieri, M. (2007), *Les miroirs étrusques et romains* [en línea], <<http://www.fltr.ucl.ac.be/FLTR/ARKE/ARKA/ceei/miroir.html>> [consulta: 8 septiembre 2008].
- Cenerini, F. (2002), *La donna romana*, Bolonia.
- Cesnola, A. (1882), *Salaminia. The history, treasures and antiquities of Salamis in the island of Cyprus*, Londres.
- Cetorelli, G. (2003), "Moda, costume e bellezza nell'Italia antica. Il mondo romano. Seduzione e lusso", *Archeo* 11, pp. 104-225.
- Charbonneaux, J. (1958), *Les bronzes grecs*, París.
- Chapa, T. y Delibes, G. (1987), "El neolítico", *Manual de Historia Universal* I, pp. 283-354.
- Chaplain, J. (1888), *Les céramiques de la Grèce propre*, París.
- Chapot, V. (1969), s.v. "Tonsor", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T. IV/1, pp. 354-357.
- Chavanne, M.J. (1975), *Les petits objets*, Salamine de Chipre VI, París.
- Chiner, P. (1991), "Pequeño mobiliario doméstico", en C. Aranegui

- [coord.], *Saguntum y el mar*, Valencia, pp. 85-87.
- Cinca, J.L. y Cabañas. A. (1991), "Un nuevo tramo de cloaca romana descubierto en Calahorra", *Miscelánea de Arqueología de Calahorra*, pp. 139-181.
- Coleman, J. (2005), "A bronze mirror from Pantanello", en E. Herring (ed.) *Across frontiers: Etruscans, Greeks, Phoenicians & Cypriots: studies in honour of David Ridgway and Francesca Romana Serra Ridgway*, pp. 134-145.
- Colivicchi, F.H. (2006), "Lo specchio e lo strigile. Scambio di simboli e scambio fra i sessi", en F.H. Massa-Pairault (dir.), *L'immagine antique et son interpretation*, pp. 277-300.
- Comstock, M.; Vermule, C. (1971), *Greek, Etruscan and Roman Bronzes in the Museum of Fine Arts*, Boston.
- Congdon, L.O.K. (1981), *Caryatid Mirrors of Ancient Greece*, Mainz.
- Congdon, L.O.K. (1985), "Water-Casting Concave-Convex Wax Models for Cire Perdue Bronze Mirrors", *American Journal of Archaeology* 89, pp. 511-515.
- Cooney, J.D. (1976), *Catalogue of Egyptian Antiquities in the British Museum* 4. Glass, Londres.
- Copersino, M.T. (2003), "Corredo funerario con specchi da Fossa", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 104-109.
- Corney, M. (1984), "Objets of Bone", en M. Fulford, *Silchester Defences 1974-1980*, pp. 115-116.
- Corrales, P. (1977), "La provincia romana de la Baetica: notas para el establecimiento de su límite oriental y su compartimentación conventual", *Baetica: Estudios de arte, geografía e historia* 19, pp. 415-430.
- Cortés, J. (1996), *Rutas y villas romanas de Palencia*, Palencia.
- Corzo, R. (1989), *Historia del arte en Andalucía. La Antigüedad*, Sevilla.
- Corzo, R. (1992), "Topografía y ritual en la necrópolis de Cádiz", *SPAL* 1, pp. 263-292.
- Cotton, M. y Gathercole, P.W. (1958), *Excavations at Clausentum*, Londres.
- Craddock, P.T. (1983), "A Roman Silver Mirror discovered in the British Museum: A note on its composition", *The Antiquaries Journal* 63, pp. 131-132.
- Craddock, P.T. (2002), "La tecnologia degli specchi", en A. Giunliamair y M. Rubinich (eds.), *Le Arti di Efesto. Capolavori in metallo dalla Magna Grecia*, pp. 92-94.

- Croom, A.T. (2002), *Roman Clothing and Fashion*, Charleston.
- Crummy, N. (1979), "A Chronology of Romano-British Bone Pins", *Britannia* 10, pp. 157-163.
- Crummy, N. (1981), "Bone-working at Colchester", *Britannia* XII, pp. 277-286.
- Crummy, N. (1995), *Colchester Archaeological Report 2: the Roman small finds from excavations in Colchester 1971-1979*, Colchester.
- Crummy, N. (2001), "Bone-working in Roman Britain: a model for itinerant craftsmen?", en M. Polfer (ed.), *L'artisanat romain: évolutions, continuités et ruptures (Italie et provinces occidentales)*, pp. 97-109.
- Cumont, F. (1942), *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, París.
- Cunliffe, B. (1971), *Excavations at Fischbourne. 1961-1969*, Leeds.
- Cunliffe, B. (1975), *Excavations at Portchester Castle*, Leeds.
- D'Ambra, E. (2007), *Roman Women*, Cambridge.
- D'Ambrosio, A. (2001), *La bellezza femminile a Pompei*, Roma.
- D'Amicis, A. (2003a), "Specchio con manico a goccia", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 68-73.
- D'Amicis, A. (2003b), "Anfora apula a figure rosse", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, p. 100.
- D'Amicone, E. (2003), "Lo specchio nella Valle del Nilo al tempo dei Faraoni", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 112-115.
- Dardaine, S.; Didierjean, F. Lunais, S. y Paulian, A. (1979), "La treizieme campagne de fouilles de la Casa de Velázquez a Belo (Bologna-Cadix) en 1978", *Melanges de la Casa de Velázquez* XV, pp. 515-557.
- Dardaine, S. y Bonneville, J.N. (1980), "La campagne de fouilles d'octobre 1979 a Belo", *Melanges de la Casa de Velázquez* XVI, pp. 375-419.
- Daremborg-Saglio, E. (1969a), s.v. "acus", en Daremborg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T.I/1, pp. 61-64.
- Daremborg-Saglio, E. (1969b), s.v. "Mundus muliebris", en Daremborg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e*

romaines T. III/2, p. 2022.

Daremberg-Saglio, E. (1969c), s.v. "Ornamenta muliebria", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T. IV/1, p. 239.

Daremberg-Saglio, E. (1969d), s.v. "Ornator, Ornatix", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T. IV/1, pp. 239-240.

Daremberg-Saglio, E. (1969e), s.v. "Speculum", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T. IV/2, pp. 1422-1430.

Daremberg-Saglio, E. (1969f), s.v. "Capsa", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T.I/2, p. 911-912.

Darcque, P. (1992), "La civilización micénica. Los vasos de cerámica vidriada, piedra y marfil", en AA.VV. *Las civilizaciones egeas del Neolítico y de la Edad del Bronce*, p. 404.

Davidson, G.R. (1952), *Corinth Results of excavations, vol. XII. The Minor Objects*, New Jersey.

Davidson, G.R. (1952b), *Corinth*. I, New Jersey.

Déchelette, J. (1927), *Manuel d'archéologie préhistorique celtique et gallo-romaine. IV. Second age du fer ou époque de la*

Téne, París.

Delatte, A. (1932), *La catoptromancie grecque et ses dérivés*, París-Lieja.

Delbrueck, R. (1933), *Spätantike Kaiserporträts von Constantinus Magnus bis zum Ende des Westreiches*, Berlín-Leipzig.

Delgado, M. (1984), "Sepultura romana encontrada junto ao largo Carlos Amarante", *Lucerna*, pp. 179-196.

Deona, W. (1938), *Les accesories de la toilette et de l'habillement*, [Exploration archeologique de Délos 18], París.

Deringer, H. (1967), "Provinzialrömische und germanische Knochenkämme aus Lauriacum", *Jahrbuch des Oberösterreichischen Musealvereines* 112, pp. 57-64.

Didierjean, F.; Lunais, S. y Paulian, A. (1978), "La douzieme campagne de fouilles de la Casa de Velázquez a Belo en 1977", *Melanges de la Casa de Velázquez* XIV, pp. 433-464.

Diebner, S. (2003a), "La presenza dello specchio sui monumento funerari di età romana", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 84-87.

Diebner, S. (2003b), "Ara funeraria romana di Poppaedia P.F. Secunda", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.),

- Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, p. 102.
- Diebner, S. (2003c), "Ara funeraria romana di L. Sextius Albanus", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, p. 103.
- Dollé, C. (1988), "L'os et son usage", en L. Roussel (dir.), *Mediolanum, una bougarde gallo-romaine*, Dijon, pp. 182-188.
- Domergue, C. (1969), "La campagne de fouilles 1966 à Bolonia [Cádiz]", *Actas del X Congreso Nacional de Arqueología (Mahon, 1967)*, pp. 442-456.
- Domergue, C. (1973), *Belo I. La stratigraphie*, París.
- Domergue, C. y otros (1974), *Excavaciones de la Casa de Velázquez en Belo (Bolonia-Cádiz). Campañas de 1966 a 1971*, Madrid.
- Down, A. (1974), *Chichester Excavations II*, Chichester.
- Down, A. (1978), *Chichester Excavations III*, Chichester.
- Down, A. y Rule, M. (1971), *Chichester Excavations I*, Chichester.
- Dular, A. (1979), "Rimske koscene igle iz Slovenije", *Arheoloski Vestnik XXX*, pp. 278-293.
- Dumoulin, A. (1958), "Recherches archéologiques dans la région d'Apt", *Gallia* 16, pp. 197-241.
- Dupré, N. (1974), "La huitieme champagne de fouille de la Casa de Velázquez a Belo (Bolonia, prov. De Cadix) en 1973", *Melanges de la Casa de Velázquez X*, pp. 525-558.
- Dureuil, J.F. y Béal, J.C. (1996), *La tabletterie gallo-romaine et médiévale. Une histoire d'os*, (Catalogue d'art et d'histoire du musée Carnavalet XI), París
- Dzin, K. (2003), *Sjaj antickih nekropola Istre. The splendour of the antique necropolises of Istria*, Pula.
- Elia, D. (2002), "Reperti metallici dalla necropoli di Lucifero a Locro Epizefiri. Un caso di Studio: gli specchi con impugnatura a capitello ionico e motivo a lira", *I bronzi antichi: produzione e tecnologia. Atti del XV Congresso Internazionale sui bronzi antichi, (Grado-Aquileia, 22-26 mayo 2001)*, pp. 127-135.
- Elia, D. (2002b), "Specchi con impugnatura a capitello ionico e con motivo "a lira"; la diffusione a Locri Epizefiri", en A. Giunliamair y M. Rubinich (eds.), *Le Arti di Efesto. Capolavori in metallo dalla Magna Grecia*, pp. 88-91.
- Elvira, M.A. (2008) "Sinceridad y convencionalismo en el retrato romano", en AA.VV. *Rostros de Roma. Retratos romanos del Museo Arqueológico Nacional*, pp. 28-47.

- Encarnação, J. de (1984), *Inscrições Romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra.
- Erice, M.R. (1986), "Bronces romanos del Museo de Navarra", *Trabajos de Arqueología Navarra* 5, pp. 197-215.
- Eslava, J. (1989), *Roma de los Césares*, Madrid.
- Esteve, M. (1950), *Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez). Campañas de 1945-46*, Madrid.
- Esteve, M. (1962), *Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez). Campañas de 1949-50 y de 1955-56*, Jerez de la Frontera.
- Fábrega, T. (2005), Aproximación a la iconografía femenina de la dinastía Julio-Claudia", en M. Sánchez Romero (ed.), *Arqueología y género*, pp. 363-382.
- Fábrega, T. (2007), "Alfiler para el cabello (*acus crinalis*)", en AA.VV. *La mujer en el mundo antiguo. Catálogo de la exposición* (Cádiz, noviembre 2007 - enero 2008), pp. 88-89.
- Falcó, R. (2003), *La arqueología del género: espacio de mujeres, mujeres con espacio*, Alicante.
- Fantham, E. (2008), "Covering the Head at Rome: Ritual and Gender", en J. Edmondson y A. Keith (eds.), *Roman Dress and the Fabrics of Roman Culture*, pp. 158-171.
- Fellmann, R. (1991), "Hölzerne Kleinfunde aus dem Vicus Vitudurum-Oberwinterthur", *Beiträge zum römischen Oberwinterthur-Vitudurum* 5, pp. 1-19.
- Ferguson, V.S. (1995), *El regreso de Inanna* [en línea], <<http://www.scribd.com/doc/2715257/Regreso-de-Inanna>> [consulta: 23 de septiembre de 2008]
- Fernández Gómez, F. (1997), *Oripipo en la antigüedad: las excavaciones arqueológicas de 1979 a 1983*, Dos Hermanas.
- Fernández Gómez, F. (2005), "Una máscara de teatro en la necrópolis romana de Olivar Alto (Utrera, Sevilla)", *Teatro en Itálica* 5, pp. 3-6.
- Fernández, C. y Baena, L. (1994), "Esculturas romanas de la provincia de Ciudad Real", *Finis Térrea. Estudio Lebranza dos en Prof. Dr. Alberto Balil*, pp. 234-235, lám. I-II.
- Fernández Jurado, J.; García Sanz, C.; Rufete, P. (1997), *De tartessos a Onuba, 15 años de arqueología en Huelva*, Huelva.
- Fernández-Chicarro, C. y Fernández Gómez, F. (1980), *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla (III). Salas de arqueología romana y medieval*, Madrid.
- Fernández-Galiano, D. (1984), *Complutum I* (Excavaciones Arqueológicas en España 137), Madrid.

- Fernique (1969), s.v. "cista", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T.I/2, p. 1202.
- Ferrer, J. E. (2008), *Arte y surrealismo. Símbolos*, Madrid.
- Feugère, M. (1995), "Les spatules à cire à manche figure", *Provinzialrömische Forschungen. Festschrift für Günter Ulbert* 65, pp. 321-338.
- Fillooy, I. (1997), "Alfileres de cabeza trapezoidal de época romana altoimperial en Las Ermitas (Espejo, Álava)", *I Coloquio Internacional sobre la Romanización en Euskal Herria (Donostia, 1996)*, pp. 625-630.
- Filippi, F. (1982), "Necropoli di età romana in regione S. Cassiano di Alba", *Quaderni della Soprintendenza Archeologica del Piemonte* I, pp. 1-49.
- Fischer, U. (1973), *Grabungen im römischen Steinkastell von Heddernheim 1957-1959*, Frankfurt.
- Fischer, T. (1985), *Das römische Kastellbad von Künzing*, Deggendorf.
- Fischer, M. (2008), *The Prostitute and Her Headdress: the Mitra, Sakkos and Kekryphalos in Attic Red-figure Vase-painting ca. 550-450 BCE*, Calgary.
- Fitz, S. (1957), "Bleigegenstände", *Intercisa* II, pp. 383-397.
- Flory, M.B. (1995), "The symbolism of Laurel in Cameo Portraits of Livia", *Memoirs of the American Academy in Rome* XL, pp. 43-68.
- Foucault, M. (1976), *Historia de la sexualidad*, Madrid.
- Fouet, G. (1969), *La ville gallo-romaine de Montmaurin*, París.
- France-Lanord, A. (1961), "Boîte à miroir et à fard trouvée à Callas", *Gallia* 19.2, pp. 254-258.
- Franco, I. (1985), "Útiles óseos romanos de Osuna (Sevilla)", *Habis* 16, pp. 517-524.
- Frankfort, H. (1954), *The Art and Architecture of the Ancient Orient*, Harmondsworth.
- Fremersdorf, F. (1933), *Der römische Gutshof Köln-Mungersdorf*, Colonia.
- Fremersdorf, F. (1938), "Römische und fränkische Gräber bei der Severinskirche in Köln", *Bonner Jahrbuch* 138, pp. 45-53.
- Fremersdorf, F. (1939), "Erzeugnisse Kölner Manufakturen in den Funden von Kastell Saalburg und Zugmantel", *Saalburg Jahrbuch* 9, pp. 6-22.
- Fremersdorf, F. (1957), *Das Römergrab in Weiden bei Köln*, Colonia.

- Fremersdorf, F. y Polónyi-Fremersdorf, E. (1984), *Die Farblosen Gläser der frühzeit in Köln*, Colonia.
- Frere, S.S. (1972), *Verulamium Excavations I*, Londres.
- Frere, S.S. y Saint-Joseph, J.K. (1974), "The Roman fortress at Longthorpe", *Britannia* V, pp. 1-129.
- Friedlaender, L. (1970), *La sociedad romana. Historia de las costumbres en Roma, desde Augusto hasta los Antoninos*, México.
- Frontini, P. (1997) (ed), *Castellaro del Vhò. Campagna di Scavo 1995. Scavi delle civiche raccolte archeologiche di Milano*, Milán.
- Frontisi-Ducroux, F. y Vernant, J.P. (1998), *Ulisse e lo specchio. Il femminile e la rappresentazione di sé nella Grecia antica*, Roma.
- Frova, A. (dir.) (1973), *Scavi di Luni. Relazione preliminare delle campagne di scavo 1970-71*, Roma.
- Frova, A. (dir.) (1977), *Scavi di Luni, II. Relazione preliminare delle campagne di scavo 1972-74*, Roma.
- Fülep, F. (1974), *Neuere Ausgrabungen in der Römerstadt Sopianae*, Pecs.
- Gaillard de Sémainville, H. (1983), "Informations archéologiques, Circonscription de Bourgogne", *Gallia* 41, 2, p. 396.
- Gallego, M.H. (1993), "La mujer hispanorromana y la actividad socioeconómica: las profesiones", *Minerva* 7, pp. 111-127.
- Galliazo, V. (1979), *Bronzi romani del Museo Cívico di Treviso*, Roma.
- Gallion, P. (1989), *Les tumbes romaines d'Armorique*, París.
- Gandolfi, A. (2003), "Lo specchio apotropaico. Aspetti etnografici", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 158-161.
- Garbsch, J. (1980), "Ein römischer Dosenspiegel", *Bayerische Vorgeschichtsblätter* 45, pp. 225-226.
- García, L. y Amante, M. (1992), "La necrópolis de la Molineta (Puerto de Mazarrón, Murcia)", *Memorias de Arqueología* 4, pp. 246-258.
- García Jiménez, I. (2008), "Una aproximación al mundo funerario en Baelo Claudia", en F.J. Guzmán y V. Castañeda (coords.), *Vida y muerte en la historia de Cádiz*, pp. 103-124.
- García y Bellido, A. (1949), *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- García y Bellido, A. (1951), *Museo Arqueológico de Sevilla. Catálogo*

- de los retratos romanos*, Madrid.
- García y Bellido, A. (1960), *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid.
- García y Bellido, A. (1972), *Arte romano*, Madrid.
- García y Bellido, A. (1985), *Andalucía Monumental. Itálica*, Sevilla.
- García y Bellido, A. y otros (1959), *Herrera de Pisuerga*, Madrid.
- García y Bellido, A. y otros (1968), "Les fouilles de la Casa de Velázquez a Belo-Bolonia (Cádiz) en 1967", *Melanges de la Casa de Velázquez* IV, pp. 393-399.
- Garnsey, P. y Saller, R. (1991), *El Imperio romano*, Barcelona.
- Garriguet, J.A. (2001), *La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, Murcia.
- Garrucci (1865), *Sul discerniculum degli antichi*, Roma.
- Gasparotto, A. (1976), *Catalogo Padova prerromana*, Padova.
- Gener, J.M. y Pajuelo, J.M. (2002), "El Cádiz romano", en AA.VV. *Cádiz al fin del milenio. Cinco años de arqueología en la ciudad (1995-2000)*, pp. 41-46.
- Gentili, B. y Perusino, F. (eds.) (2002), *Le orse di Brauron. Un rituale de iniziazione femminile nel santuario di Artemide*, Pisa.
- Geoffroy-Schneitter, B. (1998), *Fayoum*, París.
- Gerhard, E. von (1974), *Etruskische Spiegel*, Berlín.
- Giardino, C. (2003), "Gli specchi antichi: segreti tecnologici per fabbricare un riflesso", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 40-45.
- Gil Farrés, O. (1947), "Museo Arqueológico de Mérida (Badajoz)", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* 7, pp. 39-45.
- Gilbert, F. y Chastenet, D. (2007), *La femme romaine au début de l'Empire*, París.
- Gimeno, H. (1998), *Artesanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*, Barcelona.
- Giordano, C. y Casale, A. (1992), *Profumi, unguenti e acconciature in Pompei Antica*, Roma.
- Girardi, V. J. y otros (1958), *Catálogo degli oggetti dell'epoca romana. Archeologia e arte dell'Istria*, Pula.
- Giuman, M. (1999), *La dea, la vergine, il sangue. Archeologia di un culto femminile*, Milán.
- Godwin, J. (1981), *Mystery religions in the ancient world*, Londres.

- Goethert-Polaschek, K. (1977), *Katalog der römischen Gläser des Rheinischen Landesmuseums Trier*, Mainz.
- Gollub, S. (1961), "Steinurnen in Römischen Brandgräbern Kölns", *Kölner Jahrbuch* 5, pp. 51-66.
- Gómez Toscano, F. y otros (2003), "Intervención Arqueológica en el Solar Plaza Ivonne Cazenave, 1 (Huelva)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000* III, pp. 654-665.
- Gomolka, G. (1968), "Die Kleinfunde vom Limeskastell Iatrus in Moesia inferior", *Klio* 50, pp. 222-239.
- González Fernández, J. (1982), *Inscripciones romanas de la Provincia de Cádiz*, Cádiz.
- González Fernández, M.L. (1995), "Catálogo Satures. Piezas", en AA.VV. *Satures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*, Oviedo.
- González Villaescusa, R. (2001), *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a.C.-VII d.C.*, Madrid.
- Gonzenbach, A. von (1950-1951), "Zwei figürlich verzierte Haarpfeiler", *Jahrbuch der Gesellschaft Pro Vindonissa* 1950-51, pp. 3-9, lám. 1.
- Gordillo, A.M. (1987), "Los recipientes de incineración romanos depositados en el Museo de Cádiz", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985* II, pp. 465-470.
- Grau, L.A. y Regueras F. (1991), "Bronces romanos de Benavente y sus tierras, I", *Instituto de Estudios Zamoranos Floriano de Ocampo. Anuario 1991*, pp. 325-343.
- Greep, S.J. (1986), "The Objects of Worked Bone", en J.D. Zienkiewicz, *The Legionary Fostress Baths at Caerleon, II. The Finds*, Cardiff, pp. 197-212.
- Greifenhagen, A. (1965), "Schmuck und Gerät eines lydischen Mädchens", *Antike Kunst* 8, pp. 13-19.
- Grillo, E. (2003), "Il ruolo simbolico dello specchio", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 92-94.
- Groh, S. (1994), "Einelefenbeinrelief aus der Tunnelhöhle am Kugelstein in der Steiermark", *Archäologisches Korrespondenzblatt* 24-2, pp. 187-195.
- Grummond, N.T. (2002), "Mirrors, marriage and mysteries", *Journal of Roman Archaeology Supplement* 47, pp. 63-85.
- Grünhagen, W. (1982), "Cronología de la muralla romana de Carmona", *Homenaje a Saenz de Buruaga*, pp. 315-328.
- Guerrero Misa, L.J. (1996), "La necrópolis romana de Orippe (Dos

- Hermanas, Sevilla)", *Dos Hermanas. Revista de feria*, p. 19.
- Guerrier, J. (1978), "Les origines de la scène de toilette gallo-romaine d'après un relief du Musée de Sens", *Revue archéologique de l'Estudie du paléolithique au Moyen Âge* 29, pp. 117-122.
- Guidoni, G. (1983), "Manufatti in osso e legno", en G. Bermond (edit.), *Ravenna e il porto di Classe. Venti anni di ricerche archeologiche tra Ravenna e Classe*, pp. 192-195.
- Guhl, E. y Koner, W. (1997), *Los romanos. Su vida y costumbres*, Madrid.
- Guillén, J. (1980), *Vida y costumbre de los romanos*, Salamanca.
- Guzmán, F.J. (2008), "Vestigios materiales de lo funerario en el Gades romano", en F.J. Guzmán y V. Castañeda (coords.), *Vida y muerte en la historia de Cádiz*, pp. 85-102.
- Haberey, W. (1949), "Ein spätromisches Frauengrab aus Dorweiler, Kr. Euskirchen", *Bonner Jahrbücher* 149, pp. 82-93.
- Haberey, W. (1961), "Ein Mädchengrab römischer Zeit aus der Josefstrasse, Bonn", *Bonner Jahrb* 161, pp. 319-332.
- Habert, T. (1901), *Catalogue du Musée Archaeologique de Reims*, Troyes.
- Hachmann, R. (1978), *Die Germanen*, Munich.
- Hagen, W. (1937), "Kaiserzeitliche Gagatarbeiten aus dem Rheinischen Germanien", *Bonner Jahrbücher* 142, pp. 77-144.
- Hartmann, M. (1985), "Spätromisches aus Kaiseraugst-Schmidmatt", *Archäologie der Schweiz*, pp. 39-43.
- Hatt, J. (1953), "Fouilles de Strasbourg", *Gallia* 11, pp. 225-248.
- Hayes, J.W. (1984), *Greek, Roman and Related Metalware in the Royal Ontario Museum, A Catalogue*, Toronto.
- Hebditch, M. y Mellor, J. (1973), "The Forum and Basilica of roman Leicester", *Britannia* 4, pp. 1-83.
- Heintze, H. (1970), "Ein spätantikes Frauenbüstchen aus Elfenbein", *Berliner Museen* 20, pp. 51-61.
- Henig, M. (1977), "Death and the Maiden: Funerary symbolism in daily Life", en Munby y Henig (1977), *Roman Life and Art in Britain I*, nº 41, pp. 253-260.
- Henig, M. (1985), *El Arte romano. Una revisión de las artes visuales del mundo romano*, Barcelona.
- Heras, C.M. y Cabada, J.J. (1996), "Objetos en el yacimiento romano de Vareia: huesos trabajados", *Riojano de Arqueología* 7, pp. 43-49.

- Heras, C.M.; Bastida A.B. y Cabada, J.J. (1997), "Objetos en el yacimiento romano de *Vareia*: bronceos médicos y de adorno personal", *Estrato* 8, pp. 15-22.
- Hernández, J.H. (1992), *Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa)*, tomo II, Ibiza.
- Herranz, I. (2002), "¿Qué reflejan los espejos?", *Karma* 7326, pp. 23-25.
- Heurgon, J. (1958), *Le trésor de Ténès*, París.
- Hibbs V.A. (1991), "Roman surgical and medical instruments from La Cañada Honda (Gandul)", *Archivo Español de Arqueología* 64, pp. 111-134.
- Higgins, R. (1961), *Greek and Roman Jewellery*, Londres.
- Hill, D.K. (1947), "The technique of Greek metal vases and its bearing on vase forms in metal and pottery", *American Journal of Archaeology* 51, pp. 248-256.
- Hinz, H. (1960), *Xanten zur Römerzeit*, Xanten.
- Hoffmann, H. (1971), *Collecting Greek Antiquities*, Nueva York.
- Holwerda, J.H. (1931), "Romeinsche Sarcophaga uit Simpelveld", *Oudheidkundige Mededelingen uit's Rijksmuseum van Oudheden te Leiden* 12, pp. 27-48.
- Horst, B. (1991), "Testina di bronzo con diadema compost di due navi", *Archeologia classica* XVIII, pp. 771-793.
- Hubrecht, A.V.M. (1972), *Rijksmuseum G.M. Kam, Museum van Romeins Nijmegen*, Amsterdam.
- Hurst, H.R. (1986), *Gloucester: The Roman and Later Defences*, Gloucester.
- Ilieva, P. (2000), "Antiquity mirrors from Augusta Traiana", *Archaeological Novelties*, pp. 11-12.
- Israeli, Y. (1974), "A mirror plaque from the Clark Collection, Jerusalem", *Israel Exploration Journal* 24, pp. 228-231.
- Izquierdo, I. (2007), "Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: una visión desde el género en la cultura ibérica", *Complutum* 18, pp. 247-261.
- Jacobsthal, P. (1956), *Greek Pins and their Connexions with Europe and Asia*, Oxford.
- Jenkins, F. (1951), *Roman Canterbury. An Account of the excavations in Burgate in 1946-48*, Londres.
- Jenkins, I y Williams, D. (1985), "Sprang hair nets: Their manufacture and use in Ancient Greece", *American Journal of Archaeology* 89, pp. 411-418.

- Jenkins, I y Williams, D. (1987), "A Bronze Portrait Head and its Hair Net", *Record of the Art Museum* 46, núm. 2, pp. 9-15.
- Jiménez Díez, A. (2008), *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, Madrid.
- Jiménez Melero, M. (2003), *Contribución al estudio de la acus crinalis: los fondos museísticos de Andalucía occidental*, Cádiz.
- Johns, C. y Bland, R. (1994), "The Hoxne Late Roman Treasure", *Britannia* 25, pp. 165-173.
- Johnson, D.E. (1972), "A roman building at Chalk, near Gravesend", *Britannia* III.
- Judice, T. (1992), "Cemitério romano do século II/III, Faro, Rua das Alcaçarias", *Conímbriga* XXXI, pp. 99-118.
- Käempfer, I. (2007), *Espejos de bronce en Japón* [en línea], <http://www.japones.cl/?q=espejos_de_bronce.htm> [consulta: 21 de septiembre de 2008].
- Kalashnik, J.P. (1979), *Lead frames of glass mirrors in the Collection of the Hermitage. From the history of the north pontic area, Antique Epoch*, Leningrado.
- Keay, S.J. (1988), *Hispania romana*, Barcelona.
- Keay, S.J. (2002), "El dominio romano en la Península Ibérica durante los siglos III y II a.C.", en AAVV., *Catálogo exposición Tarraco, Puerta de Roma* (Tarragona, 2001), pp. 19-25.
- Keene, L.O. (1981), *Caryatid Mirrors of Ancient Greece*, Mainz.
- Keith, A. (2008), "Sartorial elegante and Poetic Finesse in the Sulpician Corpus", en J. Edmondson y A. Keith (eds.), *Roman Dress and the Fabrics of Roman Culture*, pp. 192-207.
- Keller, E. (1971), *Die spätrömischen Grabfunde in Südbayern*, Munich.
- Kelten, M. (1956), *Römer und Germanen im Mainzer Raum*, Mainz.
- Kennell, S.A.H. (1991), "Women's Hair and the Law: Two Cases from Late Antiquity", *Klio* 73, pp. 526-536.
- Kenyon, K.M. (1948), *Excavations at the Jewry-Wall site. Leicester*, (Society of Antiquaries of London Research Report, 15), Oxford.
- Kilian-Dirlmeier, I. (1975), *Fibeln in Thessalien*, Munich.
- Kilian-Dirlmeier, I. (1984), *Nadeln der frühhelladischen bis archaischen Zeit von der Peloponnes*, Munich.
- Klein, H. (1992), *Untersuchung zur typologie bronzezeitlicher Nadeln in Mesopotamien und Syrien*, Saarbrücken.

- Klumbach, H. y Moortgat-Correns, U. (1968), "Orientalisches Rollsiegel vom Mainzer Legionslager", *Germania* 46, 1, pp. 36-39.
- Kokabi, M. y Schlenker, B. (1995), "Von der Eiszeitkunst zum mittelalterlichen Kamm", *Archäologie in Deutschland* 1, pp. 18-21.
- Kraus, T y Matt, L. von, (1975), *Pompeii and Herculaneum. The living cities of the dead*, Nueva York.
- Krzyszkowska, O. (1990), *Ivory and Related Materials. An illustrated Guide*, Oxford.
- Künzl, E. (1982), "Medizinische Instrumente aus Sepulkralfunden der römischen Kaiserzeit", *Bonner Jahrbücher* 182, pp. 1-131.
- Laculli, G. (2003), "L'iconografia di Narciso nell'arte classica", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 14-19.
- Ladjimi-Sebai, L. (1985), "El adorno femenino en África. Época romana", *Revista de arqueología* 50, pp. 55-64.
- Lafaye, G. (1963a), s.v. "Novacula", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T. III/2, p. 108-109.
- Lafaye, G. (1963b), s.v. "Pecten, en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T. III/2, p. 364-365.
- Lamb, W. (1968), *Greek and Roman Bronzes*, Chicago.
- Lamboglia, N. (1943), "Review of Simonett 1941", *Rivista di Studi Liguri* 9, pp. 163-194.
- Lamboglia, N. (1950), *Gli scavi di Albintimilium e la cronología della ceramica romana, parte I, Campagne di scavo 1938-1940*, Bordiguera.
- Lambrechts, R. (2001), "Les miroirs étrusques et prénestins", *Folia Electronica Classica* 2, pp. 1-30.
- Lasko, P. (1994), "The comb of St. Cuthbert", *Studies on Metalwork, Ivories and Stone*, pp. 1-26.
- Laur-Belart, R. (1963), *Der spätromische Silberschatz von Kaiser August*, Aargau.
- Lavado, M.L. y Perdigones, L. (1990), "IV Campaña de Excavaciones Arqueológicas en la necrópolis romana de *Carissa Aurelia* (Espera-Bornos, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988/III, pp. 113-119.
- Lavado, M.L.; Perdigones, L; Aguilera, L. y Jiménez Pérez, C. (1990), "III Campaña de Excavaciones Arqueológicas en el yacimiento de *Carissa Aurelia*. Espera-Bornos (Cádiz)",

Anuario Arqueológico de Andalucía 1987 III, pp. 117-125.

Laver, J. (1988), *Breve historia del traje y la moda*, Madrid.

Leal, P. (1994), "Las mujeres y el sacerdocio en el santuario del Hércules gaditano: la incapacidad de sacrificar", *Sexo, muerte y religión en el mundo clásico*, Madrid, pp. 223-233.

Lehmkuhl, U y Hanns-Hermann, M. (1995), "Werkzeug-Spielzeug-Waffen", *Archäologie in Deutschland* 1, pp. 22-25.

Leite de Vasconcelos, J. (1927-1929), "Sepultura de Galla", *O Archeólogo Português* 28, pp. 52-61.

León, P. (1990), "Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética", *Stadtbild und Ideologie, Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Munich, pp. 367-380.

León, P. (1993), "La incidencia del estilo provincial en los retratos de la Bética", *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania (Mérida, 1992)*, pp. 11-21.

León, P. (1995), *Esculturas de Itálica*, Sevilla.

León, P. (2001), *Retratos romanos de la Bética*, Sevilla.

Leclercq, H. (1999), *Cabello en la Antigüedad cristiana* [en línea], <<http://www.encyclopediacatolica.com/c/cabello.htm>>

[consulta: 22 de marzo de 2005].

Lindenschmidt Sohn, L. (1889), *Das römisch-germanisches Central-Museum in bildlichen Darstellungen aus seinen Sammlungen*, Mainz.

Linscheind, P. (2002), *Hairnets and bonnets in Late Roman and Byzantine Egypt* [en línea], <<http://www.digitalegypt.ucl.ac.uk/textil/hairnets.htm>> [consulta: 28 de agosto de 2009]

Liou, B. y Sciallano, M. (2003), "Tríos nouvelles montures en plomo de miroirs issus de l'atelier arlésien de Quintos Likinos Touteinos", *Peuples et territoires en Gaule méditerranéenne. Hommage à Guy Barrauol. Revue archéologique de Narbonnaise*, supl. 35. pp. 437-440.

Llobregat, E. (1991). "Enterramientos de época romana tardía en Cocentaina (Alicante)", *Ilucant*, pp. 181-186.

Lloyd-Morgan, G. (1975), "Four mirrors in the City Museum and Art Gallery, Birmingham", *Papers of the British School at Rome* 43, pp. 78-82.

Lloyd-Morgan, G. (1976-1977), "A new Hand Mirror from Roman Libya", *Libya Antiqua* 13-14, pp. 213-218.

Lloyd-Morgan, G. (1977a), "Mirrors in Roman Britain", en Munby y Henig (1977), *Roman Life and Art in Britain I*, nº 41, pp. 231-252.

- Lloyd-Morgan, G. (1977b), "Some bronze mirrors in the collections of the Rijksmuseum G.M. Kam, Nijmegen", *Bulletin Musees Royaux Art History* 46, pp. 43-51.
- Lloyd-Morgan, G. (1978), "The antecedents and Development of the Roman Hand Mirrors", en H. Blake, T.W. Potter y D.B. Whitehouse (eds.), *Papers in Italian Archaeology I: the Lancaster Seminar. Recent research in prehistoric, classical and medieval archaeology*, pp. 227-235.
- Lloyd-morgan, G. (1980), "Roman mirrors and pictish symbol: a note on trade and contact. Roman frontier studies", *British Archaeological Reports* 71, pp. 39-55.
- Lloyd-Morgan, G. (1981a), *The Mirrors. Descriptions of the collections in the Rijksmuseum G.m. Kam at Nijmegen*, Nijmegen.
- Lloyd-Morgan, G. (1981b), "Roman Mirrors and the third century", en A. King y M. Henig (eds.), *The Roman West in the Third century: Contributions from archeology and history*, Oxford.
- Lloyd-Morgan, G. (1986), "A lead mirror frame of the roman period from Caerwent", *Archeology of Cambrensis* 135, pp. 65-78.
- Lloyd-Morgan, G. (1994), "Bone and Bone products: worked bone", en S. Cracknell y C. Mahany (eds.), *Roman Alcester: Southern Extramural Area. 1964-1966 Excavations. Part 2: Find and Discussion*, p. 210-213.
- Lomas, F.J. (2005), *Historia de Cádiz*, Cádiz.
- López de la Orden, M.D. (2007a), "El aseo personal. Objetos de hueso", en AA.VV. *La mujer en el mundo antiguo. Catálogo de la exposición (Cádiz, noviembre 2007- enero 2008)*, pp. 86-87.
- López de la Orden, M.D. (2007b), "Figuritas femeninas de terracota", en AA.VV. *La mujer en el mundo antiguo. Catálogo de la exposición (Cádiz, noviembre 2007- enero 2008)*, pp. 148-149.
- López de la Orden, M.D. (2007c), "Retrato de Livia", en AA.VV. *La mujer en el mundo antiguo. Catálogo de la exposición (Cádiz, noviembre 2007- enero 2008)*, pp. 132-133.
- López de la Orden, M.D. (2007d), "Terracota de Venus", en AA.VV. *La mujer en el mundo antiguo. Catálogo de la exposición (Cádiz, noviembre 2007- enero 2008)*, pp. 78-79.
- López Ferrer, M. (1995), "Alfileres y agujas de hueso en época romana: avance preliminar", *Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología (Vigo, 1995)*, pp. 411-417.
- López López, I. y otros (1995), "Presentación de los materiales arqueológicos de la excavación de Casa Carbonell (Córdoba). Campaña 1992", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992* III, p. 113- 130.

- López López, I. (1998), *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas*, Córdoba.
- López López, I. (1999), "Estatuas femeninas procedentes del espacio público de los Altos de Santa Ana en Colonia Patricia (Córdoba)", *Habis* 30, pp. 329-351.
- López Saco, E. (2008), *Objetos en bronce de China antigua: espejos* [en línea], <http://asiahistoria.blogspot.com/2008_05_01_archive.html> [consulta: 25 de mayo de 2009].
- Loza, M.L. (2005), "Estatuas romanas de *Baelo Claudia* (Bolonía, Cádiz)", en J.M. Noguera (edit.), *Actas de la V Reunión sobre escultura romana en Hispania*, pp. 93-97.
- Luca, G. de (1976), *I monumento antichi di Palazzo Corsini in Roma*, Roma.
- Luzón, J.M. (1973), "Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo (campana 1970)", *Excavaciones arqueológicas de España* 78, Madrid.
- Luzón, J.M. (1975), *La Itálica de Adriano*, Sevilla.
- Luzón, J.M. (1999), *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*, Madrid.
- Luzón, J.M. y León, P. (1971), "Estatuas romanas de Andalucía ", *Habis* II, pp. 233-250.
- Luzón, J.M. y León, P. (1972), "Estatuas romanas de Andalucía II", *Habis* III, pp. 255-266.
- Luzón, J.M. y León, P. (1973), "Estatuas romanas de Andalucía III", *Habis* IV, pp. 253-262.
- Luzón, J.M. y León, P. (1974), "Estatuas romanas de Andalucía IV", *Habis* V, pp. 161-168.
- Llecha i Salvadó, M.T. (1993), "Inventari i catalogació de les agulles d'os d'Empúries al Museu arqueològic de Barcelona", *Empúries* 48-50, pp. 30-39.
- MacCarthy, W. (1989), "The Shape of the Mirror: Metaphorical Catoptrics in Classical Literature", *Aretusa* 22, pp. 169-184.
- MacGregor, A. (1976), *Finds from a Roman sewer system and an Adjacent building in Church Street, York*.
- MacGregor, A. (1985), *Bone, antler, ivory and horn. The technology of skeletal materials since roman period*, New Jersey.
- Maclver-Randall, D. (1927), *The Iron Age in Italy: a study of those aspects of the early civilization which are neither Villanovan nor Etruscan*, Oxford.
- Mack, S. y Mene, J. (1933), "L'industrie de l'os à Reims pendant l'occupation romaine. Essai sur la technique employée", *Bulletin de la Société Archeologique Champenoise* III-IV, pp.

19-25.

- Mackensen, M. (1978), *Das Römische Gräberfeld auf der Keckwiese im Kempten*, Kallmünz.
- Macnamara, E. (1973), *Everyday Life of the Etruscans*, Londres.
- Majewski, K. (1963), "Exploration archéologique de Novae", *Latomus* 22, pp. 45-56.
- Mladenova, J. (1967), "Accessoires de toilette romains en bois", *Archeologija Sofia* 3, pp. 45-50.
- Mambri, S. (1995), *Cosmesi : Un'arte per la bellezza*, Florencia.
- Mango, M.M. (1994), *The Sevso treasure. Art Historical Description and Inscriptions*, Londres.
- Manière, G. (1966), "Un puits funéraire de la fin du I siècle aux Aquae Siccae (Cazères, Haute Garonne)", *Gallia* XXIV, 1, pp. 101-146.
- Mannsperger, M (1998), *Frisuren und Kunstfrisur : Die haarmode der römischen Kaiserinnen von Livia bis Sabina*, Bonn.
- Mansuelli, G.A. (1966), s.v. "Specchio", en AA.VV. *Enciclopedia dell'arte antica* T. VII, pp. 433-438.
- Marangou, L. (1966), *Benaki Museum, Bone Carving from Egypt*, vol.

I, Graeco-Roman period, Tübingen.

- Marcks, C. (2005), "Las estatuas femeninas en Hispania. Consideraciones acerca del concepto de ciudadanía visto a través de los signos externos", en J.M. Noguera (edit.), *Actas de la V Reunión sobre escultura romana en Hispania*, pp. 21-24.
- Marcos, A. y Vicent A.M. (1988), "Sepulturas romanas de Ucubi, actual Espejo (Córdoba)", *Homenaje a Samuel de los Santos*, pp. 197-205.
- Mariné, M. (1983), "Modas y épocas en el peinado romano", *Revista de Arqueología* 24, pp. 56-65.
- Marshall, F.H. (1969), *Catalogue of Jewellery, Greek, Etruscan and Roman in the Departments of Antiquities, British Museum*, Londres.
- Martin, M. (1976), *Das spätrömisch-frühmittelalterliche Gräberfeld von Kaiseraugust*,
- Martin-Kilcher, S. (1991), "Geräte und Geräteteile aus Knochen und Hirschhorn aus dem Vicus Vitudurum-Oberwinterthur", en H.F. Etter y otros *Beiträge zum römischen Oberwinterthur. Vitudurum 5.a. Die Funde aus Holz, Leder, Bein, Gewebe*, pp. 61-75.
- Martins, M. (1988), *A citânia de S. Julião, Vila Verde. Braga* (Unidade

- de Arqueologia da Universidade do Minho. Cadernos de Arqueologia, Monografias nº 2), Braga.
- Martins, M. (1990), *O Povoamento Proto-Histórico e a Romanização da Bacia do Curso Médio do Cávado* (Unidade de Arqueologia da Universidade do Minho. Cadernos de Arqueologia, Monografias, nº 5. Tesis doctoral), Braga.
- Martins, M. (1991), *O povoado de Santo Ovídio (Fafe). Resultados dos trabalhos realizados entre 1980-1984* (Unidade de Arqueologia da Universidade do Minho, Cadernos de Arqueologia, Monografias, nº 6), Braga.
- Massó, J y Sada, P. (eds.) (1996) *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania (Tarragona, 1995)*, Tarragona.
- Matheson, S.B. (1996), "The Divine Claudia: Woman as Goddesses in Roman Art", en D.E.E. Kleiner y S.B. Matheson (eds.), *I, Claudia: Women in Ancient Rome*, pp. 182-193.
- Matía Merino, M.J. (1999), "Aspectos de la industria ósea procedente de Herrera de Pisuerga (Palencia)", *Papeles Herrerenses* II, pp. 53-71.
- Matthiae, P. (1962a), *Ars Syria. Contributi alla storia dell'arte figurative siriana nelle età del Medio e Tardo Bronzo*, Roma.
- Matthiae, P. (1962b), "Il motivo Della vacca che allatta nell'iconografia del Vicino Oriente antico", *Rivista degli Studi Orientali* 37, pp. 1-31.
- Mayer-Prokop, I. (1967), *Die gravierten etruskischen Griffspiegel des archaischen Stils*, Heidelberg.
- Mau, A. (1900), *Pompeji in Leben und Kunst*, Leipzig.
- Mazzeo Saracino, L. (1977), "Russi (Ravenna). Campagna di scavo 1971", *Nsc*, pp. 5-156.
- Melchior, S. (2002), *Storia dello specchio*, Bari.
- Menichetti, M. (2006), "Lo specchio di Hera e gli 'specchi' di Atena su un vaso del pittore di Dolone", en F.H. Massa-Pairault (dir.), *L'image antique et son interpretation*, Roma.
- Menotti, E.M. (ed.) (2003), *Moda, Costume e Bellezza nelle collezioni del Museo Archeologico Nazionale di Mantova*, Mantova.
- Menzel, H. (1954), *Antike Lamps im Römisch-Germanischen Zentralmuseum zu Mainz*, Mainz.
- Mergalina, C. (1927), *La necrópolis hispano-romana de Baelo*, Madrid.
- Michon, E. (1909), "Miroirs antiques de verre doublés de plomb", *Bulletin Archéologique*, pp. 231-250.
- Militello, E. (1961), "Troina. Scavi effettuati dall'Istituto di Archeologia

- dell'Università di Catania negli anni 1958 e 1960", *Notizie degli Scavi di Antichità* XV, pp. 346-360.
- Millán, C. (1962), "Estatua femenina de Medina Sidonia", *Archivo Español de Arqueología* XXXV, pp. 164-166.
- Mille, P. (2001), "Le peigne estampillé de Clermont-Ferrand", *Bulletin Instrumentum* 14, pp. 54.
- Milleker, E.J. (1988), "The Three Graces on a Roman Relief Mirror", *Metropolitan Museum Journal* 23, pp. 69-78.
- Millington, M. (1906), *Hairdressing of Roman Ladies as Illustrate on Coins*, Londres.
- Mikler, H. (1997), *Die römischen Funde aus Bein im Landesmuseum Mainz*, Mainz.
- Mirón, M.D. (2001), "Livia y los orígenes del culto a las emperatrices en la Bética", *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años (Valladolid, 2000)*, pp. 623-630.
- Mollard-Besques (1963), *Catalogue raisonné des figurines et reliefs en terre-cuite grecs, étrusques et romaines. Musée du Louvre et collections des universités de France 2. Myrina*, París.
- Montelius, O. (1969), *La civilisation primitive in Italie: depuis l'introduction des métaux*, Roma.
- Morales, C.M. (2006), "Límites de la necrópolis romana gaditana", *Hades* 4, pp. 18-19.
- Morena, J.A. (1996), "Instrumentos romanos de hueso hallados en el solar del antiguo edificio Los Leones (Córdoba)", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, pp. 225- 245.
- Mosquera Mujer, J.L. y otros (1990), "Adquisiciones del Museo 1989", *Anas* 2-3, pp. 249-278.
- Mottahadeh, P.E. (1984), "The Princeton Bronze Portrait of a Woman with reticulum", en A. Houghton, *Festschrift für Leo Mildenburg*, pp. 193-210.
- Mújica, J.A. (1990), "La industria ósea durante el Paleolítico Superior: la técnica de aferramiento y extracción de lengüetas", *Munibe* 42, pp. 32-38.
- Müller, G. (1977), *Novaesium VII. Die Römischen Gräbertelder von Novaesium*, Berlín.
- Müller-Karpe, H. (1974a), *Handbuch der Vorgeschichte. Band III. Kupferzeit*, Munich.
- Müller-Karpe, H. (1974b), *Handbuch der Vorgeschichte. Band IV.*

Bronzezeit, Munich.

Murcia, A.J. (2005), "Materiales pertenecientes a los ajuares domésticos altoimperiales de "Carthago Nova": los hallazgos de la calle Beatas", *Revista del Museo Arqueológico de Murcia* 9, pp. 177-194.

Museteanu, S. y Elefterescu, D. (1978), "Oglinzi romane din plomb de la Durostorum", *Pontica* 11, pp. 105-111.

Musty, A. (1973), "A mirror from the Romano-British cemetery at Whitchurch, Salop", *Antiquaries Journal* 53, pp. 278-281.

Naber, F.B. (1984), "Ein spätantikes Grab von der Rheinfront des Kastells Bonn", *Beitrage zur Archäologie des Römischen Rheinlands* 4, pp. 91-108.

Neal, D.S. (1974), *The Excavation of the Roman Villa in Gadebridge Park, Hemel Hempstead, 1963-68*, Londres.

Nedved, B. (1981), *Gioelli nella Dalmazia del nord dalla preistoria ad oggi*, Zadar.

Nenova-Merdjanova, R. (1997), "Bronze vessels and the toilette in Roman times", *Acta of the 13th International Bronze Congress, held at Cambridge (Massachusetts, 28 mayo - 1 junio 1996)*, pp. 200-205.

Nenquin, J.A.E. (1953), *La nécropole de Furfooz*, Brugge.

Ney, C. y Paillet, J.L. (2006), "La basilique de Baelo-Claudia: Etude architecturale", *Actas de la I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia. Balance y perspectiva (1966-2004) (Cádiz, 2004)*, pp. 93-136.

Niemeyer, H.G. (1993), "Hispanien und Rom aus der Sicht Roms und Hispaniens", *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, pp. 183-208.

Nieto, G. (1985), *El oppidum de Iruña (Álava)*, Vitoria.

Nogales, T. (1990), "Bronces romanos en Emerita Augusta", *Bronces de España*, pp. 110-125.

Nogales, T. (coord.) (1993), *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania (Mérida, 1992)*, Mérida.

Noguera, J.M. (1991), *La ciudad romana de Carthago Nova: La escultura*, Murcia.

Noguera, J.M. (1994), *La escultura romana de la provincia de Albacete*, Albacete.

Oberländer, P. (1967), *Griechische handspiegel*, Hamburgo.

Olivelle, P. (1998), "Hair and Society: Social Significance of Hair in South Asian Traditions", en A. Hildebeitel y B. Miller (eds.), *Hair: Its Power and Meaning in Asian Cultures*, pp. 11-49.

- Oliver, A. (1971), "A Bronze Mirror from Sardis", en D. Gordon, J. Griffiths y J. Ayer (eds.), *Studies presented to George M.A. Hanfmann*, pp. 113-120.
- Oliver, A. (1977), "New hellenistic silver: Mirror, Emblem Dish and Spoons", *Jahrbuch der Berliner Museen* 19, pp. 13-22.
- Olson, K. (2008), "The Appearance of the Young Roman Girl", en J. Edmondson y A. Keith (eds.), *Roman Dress and the Fabrics of Roman Culture*, pp. 139-157.
- Onassoglou, A. (1988), "Klappspiegel aus einem Grab in der Ostlokris", *Archäologischer Anzeiger* 1988, pp. 439-459.
- Orsi, P. (1917), *Locri Epizefiri. Campagne di scavo nella necropoli Lucifero negli anni 1914 e 1915* [Notizie degli Scavi di Antichità, Supplemento 101-167], Roma.
- Osuna, M. (1967), *Ercavica I*, Cuenca.
- Osuna, M. (1978), *Valeria romana I*, Cuenca.
- Pacilli, M.R. (2003a), "Corredi femminili da Aielli", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, p. 57.
- Pacilli, M.R. (2003), "Specchi romani da Corfinio", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 58-59.
- Paço, A. do (1960-1961), "Castro de Vila Nova de San Pedro. Recipientes de osso e de Calcário", *Conimbriga* II-III, pp. 167-179.
- Palmerlee, G. (1910), *The coiffure of Roman women as shown on portrait busts and statues*, Londres.
- Pancorbo, L. (2008), "La diosa Hathor", *Revista digital Viajar* [en línea], <www.revistaviajar.es/Firmas/La-diosa-Hathor-por-04-2008-59598.html> [consulta: 15 de julio de 2008].
- Paoli, U.E. (1962), *Vita romana*, Florencia.
- Pappalardo, U. (1999), "The Suburban Baths of Herculaneum", en J. DeLaine y D.E. Johnston (eds.), *Roman Baths and Bathing. Part 2: Design and Context*, pp. 229-238.
- Paquet, D. (1997), *Storia della Bellezza. Canoni, rituali, belletti*, Turín.
- Paret, O. (1938-1951), "Das reiche Späthallstattzeitliche Grab von Schöckingen" *Fundber. Schwaben* 12, pp. 37-40.
- Paris, P. (1926), *Fouilles de Belo (Bolonía, Province de Cadix, 1917-1921) II. La Nécropole*, París.
- Parlasca, K. (1966), *Mumienporträts und verwandte Denkmäler*, Wiesbaden.
- Parlasca, K. (1969), *Repertorio d'arte dell'Egitto greco-romano*,

Palermo.

Parrot, A. (1961), *Gli Assiri*, Milán.

Parzinger, H. (1993), "Phrygische Doppelnadeln aus Bogazköy. Zur östlichen Herkunft einer balkanischen Nadelform", *Istanbuler Mitteilungen* 43, pp. 305-311.

Pauly, V. (1893), s.v. "Nadel", en V. Pauly, *Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, pp. 1549-1556.

Pedreira, G. y otros (1995-1996), "Un nuevo conjunto de útiles realizados en hueso procedentes de la ciudad hispanorromana de Complutum: las *acus* o agujas de hueso", *EPAM* 10, pp. 101-110.

Pendergrast, M. (2003), *Mirror, mirror. A History of the Human Love Affair with Reflection*, Nueva York.

Perdigones, L.; Baliña, R. y Alonso de la Sierra, L. (1987), "Excavaciones de urgencia en *Carissa Aurelia* I (Bornos y Espera, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985* III, pp. 81-89.

Perdigones, L.; Troya, A. y Muñoz Vicente, A. (1987), "Excavaciones de urgencia en un solar de la Avenida de Andalucía (Cádiz) en 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985* III, pp. 71-73.

Perdigones, L. y Baliña, R. (1987), "Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Tolosa Latour (Cádiz) en 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985* III, pp. 63-70.

Perdigones, L.; Gordillo, A.M. y Blanco, F.J. (1987), "Excavación en el solar de la calle General Ricardos nº 5-7", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986* III, p.p 55-60.

Perdigones, L.; Jiménez Pérez, C. y Aguilera, L. (1991), "Excavación arqueológica de urgencia en el Cerro de Esperilla. Espera, Cádiz", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989* III, pp. 71-77.

Perdigones, L.; Jiménez Pérez, C. y Aguilera, L. (1994), "Trabajos de urgencia en el yacimiento arqueológico de *Carissa Aurelia* (Espera-Bornos) IV Campaña", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991* III, pp. 58-64.

Perdigones, L.; Molina, M. y Rojo A. (1987), "Excavaciones de urgencia en *Carissa Aurelia* 1986. Segunda campaña", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986* III, pp. 67-74.

Perdigones, L.; Muñoz Vicente, A.; Gordillo, A.M. y Blanco, F.J. (1987), "Excavaciones de urgencia en un solar de la plaza de San Severiano, esquina c/ Juan Ramón Jiménez. (Chalet de Varela) (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986* III, pp. 50-54.

Perdigones, L.; Muñoz Vicente, A. y Troya, A. (1987), "Excavaciones

de urgencia en un solar de la calle Ciudad de Santander esquina Avenida de Andalucía (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986* III, pp. 41-44.

Pérez González, C.; Ramos, M. y Toro, I. (1989), "Necrópolis hispanorromana Cortijo del Chopo (Colomera, Granada)", *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología (Valencia, 1987)*, vol. 1, pp. 1065-1080.

Pérez González, C. (1995), "Proyecto de investigación integral. Herrera de Pisuerga (un taller de útiles óseos de la Legio IV Macedónica)", en AA.VV. *Universidad SEK* 1, pp. 90-102.

Pérez González, C. e Illarregui, E. (1994), "Un taller de útiles óseos de la Legión III Macedónica", en *Trabalhos de Antropologia e etnologia* XXXIV, vol. 4, Porto, pp. 259-267.

Peyri, C.L. (1990), *La moda imagen de la historia*, Barcelona.

Philpott, R. (1991), *Burial Practices in Roman Britain*, Londres.

Picard, C. (1966), *Sacra Púnica. Etude sur les masques et rasoirs de Carthage*, París.

Piganiol, A. (1969), s.v. "Tutulus", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T. IV/1, pp. 558-559.

Pirling, R. (1966), *Das römisch-fränkische Gräberfeld von Krefeld-Gellep* [Germanische Denkmäler der Völkerwanderungszeit

2], Berlín.

Pirling, R. (1974), *Das römisch-fränkische Gräberfeld von Krefeld-Gellep* (Germanische Denkmäler der Völkerwanderungszeit 8), 1960-1963, Berlín.

Planck, D. (2000), "Denkmalpflege in Baden-Württemberg 1999", *Denkmalpflege in Baden-Württemberg. Nachrichtenblatt des Landesdenkmalamtes* 29, pp. 2-10.

Plesnicar, L. (1972), *The northern necropolis of Emona*, Ljubljana.

Ponsich, M. y Sancha, S de (1979), "Le theatre de Belo. 1ª campagne de fouilles de juin 1978", *Melanges de la Casa de Velázquez* XV, pp. 559-580.

Ponsich, M. y Sancha, S de (1980), "Le theatre de Belo. Campagne de fouilles Juin 1979", *Melanges de la Casa de Velázquez* XVI, pp. 357-374.

Pont, C. (2006), *Los romanos y el cuidado personal* [en línea], <<http://revistasaguntina.wikispaces.com/space/showimage/revista+saguntina+articulo+II+2006.pdf>> [consulta: 15 de septiembre de 2008].

Ponte, S. da (1986), "Algunas peças metálicos de necrópolis romanas dos distintos de Portalegre e de Evora", *Conimbriga* 25, p. 117-132.

- Ponte, S. da (1987), "Artefactos romanos post-romanos de S. Cucufate", *Conimbriga* 26, pp. 133-165.
- Pottier (1969), s.v. "pyxis", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T.IV/I, pp. 794-795.
- Pottier y otros (1969), s.v. "coma", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T.I/2, pp. 1355-1371.
- Poulsen, F. (1912), *Der Orient und die fruhquèchische Kunst*, Berlín-Leipzig.
- Poursat, J.C.L. (1992), "El inicio del Bronce reciente en Creta. Las artes del relieve", en AA.VV. *Las civilizaciones egeas del Neolítico y de la Edad del Bronce*, pp. 218-222.
- Pozo Rodríguez, S. (1994), *Los bronceos romanos de la provincia Bética. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga (inédita)*.
- Pozo Rodríguez, S. (2002), "Varia arqueológica de la provincia Baetica. Bronces romanos inéditos. Grandes bronceos. Estatuillas. Mobiliario doméstico. Amuletos fálicos. Espejos. Balanzas. Contrapesos. Asas y apliques de sítulas. Atalaje de caballerías", *Antiquitas* XIV, pp. 69-121.
- Poulsen, V. (1962), *Les portraits romains* I, París.
- Prados Torreira, L. y Ruiz López, C. (eds.) (2008), *Arqueología del género. I Encuentro Internacional en la UAM*, Madrid.
- Prados Martínez, F. (2009), "Aproximación al paisaje funerario de la necrópolis oriental de Baelo Claudia", *Aljaranda. Revista de estudios tarifeños* 72, pp. 4-12.
- Prat i Puig, F. (1980), "Les troballes romanes del Camp de l'Iluro", *Quaderns de prehistòria i arqueologia del Mareme* 10, pp. 303-306.
- Presedo, F.J. y otros (1982), *Carteia I*, (Excavaciones arqueológicas en España 120), Madrid.
- Prost, D. (1983), "Le mobilier en os gallo-romain d'Escolives Sainte-Camille", *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est* XXXIV, pp. 263-299.
- Pugsley, P. (2001), "Success stories and dead ends-envelopments in Roman", en M. Polfer (ed.), *L'artisanat romain: évolutions, continuités et ruptures (Italie et provinces occidentales)*, pp. 111-116.
- Quintero, P. (1934), "Excavaciones en Cádiz", *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 4, pp. 1-9.
- Rada y Delgado, J. de la (1885), *Necrópolis de Carmona*, Madrid.
- Rallo, A. (dir.) (1989), *Le donne in Etruria*, Roma.
- Ramallo, S. (1986), "Aspectos arqueológicos y artísticos de la Alta Edad Media", en J. Más García (dir.) *Historia de Cartagena*,

vol. V, Murcia, pp. 126-160.

Ramos Fernández, R. (1975), *La ciudad romana de Illici*, Alicante.

Ramos Folqués, A. (1958), *Peine cartaginés de La Alcudia* [en línea], <<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12031637617822617876213/014667.pdf?incr=1>> [consulta: 6 de agosto de 2008]

Ramos Folqués, A. (1963), "Unos pozos manantiales de época romana en la Alcudia de Elche", *Archivo Español de Arqueología* 36, pp. 46-78.

Rascón, S. (1998), "La casa privada en el ámbito complutense", en S. Rascón (ed.) *Complutum: Roma en el interior de la Península Ibérica, Catálogo de la Exposición (Alcalá de Henares, Mayo - Julio 1998)*, pp. 107-118.

Rascón, S. y otros (1995), "Contribución al conocimiento de algunas producciones en hueso de la ciudad hispanorromana de *Complutum*: el caso de las *acus crinalis*", *Espacio, Tiempo y forma*, serie I, 8, pp. 295-341.

Rascón, S. y otros (1995-96), "Un nuevo conjunto de útiles en hueso procedentes de la ciudad hispanorromana de *Complutum*: las "acus" o "agujas de coser", *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas* 10, pp. 101-110.

Rebuffat, D.M. (1997), *Corpus Speculorum Etruscorum, France 1*,

París, Musée du Louvre III, Roma.

Reclaw, J. (2002), "Lead Mirrors from Novae: Current State of Research", *I bronzi antichi: produzione e tecnologia* (Atti del XV Congreso Internazionale sui bronzi antichi, Grado-Aquileia, 22-26 mayo 2001), pp. 544-548.

Reden, S. von (1995), *Exchange in Ancient Greece*, Londres.

Reggiani, A.M. (2003), "Moda, costume e bellezza nell'Italia antica. Il mondo romano. Tra sociología e archeología", *Archeo* 11, pp. 80-111.

Reggiani, A.M. (2004), *Adriano. Le memorie al femminile*, Milán.

Reis, M.P. dos (2000), "O preço de entrada nas termas de Vipasca", *Coimbra* 39, pp. 285-292.

Remesal, J. (1979), *La necrópolis Sureste de Baelo* (Excavaciones arqueológicas en España 104), Madrid.

Remesal, J.; Rouillard, P. y Sillières, P. (1976), "La dixieme campagne de fouilles de la Casa de Velázquez a Belo", *Melanges de la Casa de Velázquez* XII, pp. 471-502.

Remesal, J.; Rouillard, P. y Sillières, P. (1979), "Décima campaña de excavaciones en Belo 1975", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6, pp. 347-375.

- Richter, M.A. (2008), *Greek, Etruscan and Roman Bronzes*, New York.
- Ridder, A. de (1969), s.v. "Speculum", en Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques e romaines* T. IV/2, p. 1422-1430.
- Rieth, A. (1955), *Antike Holzgefässe*, pp. 1-26.
- Riha, E. (1986), *Römisches Toilettgerät und medizinische Instrumente aus Augst und Kaiseraugst*, Augst.
- Riha, E. (1990), *Der römische Schmuck aus Augst und Kaiseraugst*, Augst.
- Rinaldi, F. (1991), *I segreti della bellezza romana:igiene, cosmesi e dermocosmesi dell'antica Roma. Testimonianze archeologiche e letterarie*, Roma.
- Robert, J.N. (1992), *Los placeres en Roma*, Madrid.
- Rodanés, J.M. (1987), *La industria ósea en el valle del Ebro*, Zaragoza.
- Rodet-Belarbi, I. y Ossel P. van (2003), "Les épingles à tête anthropomorphe stylisée. Un accessoire de la coiffure féminine de l'Antiquité tardive", *Gallia* 60, pp. 319-368.
- Rodríguez Martín, F.G. (1991-1992), "Los materiales de hueso de la villa romana de Torre Águila", *Anas* 4 y 5, pp. 181-217.
- Rodríguez Martín, F.G. y Jerez, J.M. (1994), "Objetos de hueso procedentes de la cuenca media del Guadiana", *Revista de Estudios Extremeños* 50, pp. 511-539.
- Rodríguez Martínez, M.P. (1991), "Excavación de urgencia en el solar conocido como la Casa del Oculista (Calahorra)", *Estratos* 3, pp. 54-55.
- Rodríguez Neila, J.F. (1999), *El trabajo en la Hispania romana*, Granada.
- Rodríguez Oliva, P. (1978), "Esculturas romanas del Conventus de Gades I-II", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid* XLIV, pp. 374-385.
- Rodríguez Oliva, P. (1979), "Esculturas romanas del Conventus de Gades I-II", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid* XLV, pp. 258-269.
- Rodríguez Oliva, P. (1993), "Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Bética", *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania (Mérida, 1992)*, pp. 23-61.
- Rodríguez Oliva, P. (2000), "Las primeras manifestaciones de la escultura romana en la Hispania meridional", en P. León y T. Nogales (coords.), *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*, pp. 13-30.

- Rodríguez Peregrina, J.M. (2003), "La moda en Roma", en J.M. García González y A. Pociña (eds.) *En Grecia y Roma: las gentes y sus cosas*, pp. 383-410.
- Roldán, L. y otros (2006), *Estudio Histórico-Arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999*, Madrid.
- Rolley, C. (1976), "Objets de métal", en C. Vatin, P. Bruneau, C. Rolley y T. Hackens *Médéon de Phocide V*, pp. 95-121.
- Roosen, H. (1962), *Quelques mobilières funéraires de la fin de l'époque romaine dans le nord de la France*, Brugge.
- Roth-Rubi, K. (1974), "Zur Typologie römischer Griffspiegel", *Bulletin des Musees Royaux d'Art et d'Histoire* 6, pp. 31-35.
- Rouillard, P.; Remesal, J. y Sillières, P. (1975), "Neuvieme Campagne de Fouilles de la Casa de Velázquez a Belo", *Melanges de la Casa de Velázquez* XI, pp. 509-534.
- Rouillard, P.; Remesal, J. y Sillières, P. (1979), "Novena campaña de excavaciones en Belo 1974", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6, pp. 311-343.
- Roux, H. y Barré, M.L. (1870), *Herculanum et Pompei: recueil général des peintures, bronzes, mosaïques, etc. découverts jusqu'à ce jour, et reproduits d'après le antichita di Ercolano, il Museo Borbonico et tous les ouvrages analogues*, París.
- Roux, P. le y Dupré, N. (1975), "Las excavaciones de la Casa de Velázquez en Belo (Bolonía, Tarifa, Cádiz). Campañas 1972 y 1973", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 3, pp. 195-224.
- Rovira, S. (1993), "Estudio de laboratorio de los bronzes romanos del Museo de Zamora", en J. Arce y F. Burkhalter (coords.), *Bronzes y religión romana. Actas del XI Congreso Internacional de bronzes antiguos (Madrid, 1990)*, pp. 197-205.
- Rubinich, M. (2002), "Gli specchi", en A. Giunlia-Mair y M. Rubinich (eds.), *Le Arti di Efesto. Capolavori in metallo dalla Magna Grecia*, pp. 82-87.
- Ruiz Delgado, M.M. (1989), *Fíbulas protohistóricas en el sur de la Península Ibérica*, Sevilla.
- Ruiz, E.; Martínez, C. y Torralba, F. (1983), "Ensayo metodológico para el estudio de materiales óseos", *Antropología y Paleoecología Humana* 3, pp. 56-67.
- Ruprechtsberger, E.M. (1977), *Reisetagebuch*, Linz.
- Ruprechtsberger, E.M. (1979), *Die römischen Bein- und Bronzenadeln aus den Museen Enns und Linz*, Linz.
- Sánchez Gómez, J. (1989), *De minería, metalurgia y comercio de metales*, Salamanca.

- Sánchez Romero, M. (ed.) (2005), *Arqueología y género*, Granada.
- Sautot, M.C. (1978), *Le cycle de la Matière, l'os*. Dijon
- Scarpignato, M. (2002), *I trucchi e le essenze. Cosmesi e bellezza nell'Umbria antica*, Perugia.
- Schattner, T.G. (2003), *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*, Sevilla.
- Schenal, R. (2003), "Gli specchi a locro Epizefiri", en A. Campanelli y M.P. Pennetta (eds.), *Attraverso lo specchio. Storia, inganni e verità di uno strumento di conoscenza*, pp. 88-91.
- Schindler, R. (1977), *Führer durch das Landmuseum Trier*, Trier.
- Schoppa, H. (1971), "Ein römischer Münzspiegel aus Mainz-Kostheim", *Fundberichte aus Hessen* 11, pp. 128-129.
- Schröder, S.F. (2008) "El retrato de los emperadores romanos y su papel y significado político", en AA.VV. *Rostros de Roma. Retratos romanos del Museo Arqueológico Nacional*, pp. 48-55.
- Schwarzmaier, A. (1996), "Die Gräber in der Grossen Blisniza und ihre Datierung. Mit 21 Abbildungen", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* III, pp. 105-137.
- Selzer, W. y otros (1988), *Römische Steindenkmäler. Mainz in Römischer Zeit*, Mainz.
- Serra i Rafols, J. de (1948), "Agujas romanas de hueso con representación de cabezas femeninas", *Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, vol. III, t. XXIII, cuad. 1-4, pp. 145-156.
- Serra i Rafols, J. de (1944), *La vida en España en la época romana*, Barcelona.
- Settis, S. (ed.) (1992), *Civiltà dei Romani. Il rito e la vita privata*, Milán.
- Sheffer, A. y Granger-Taylor, H. (1994), "Textiles from Masada", en AA.VV. *Masada IV, The Yigael Yadin Excavations 1963-1965, Final Reports*, Jerusalén.
- Shelton, K.J. (1981), *The Esquiline treasure*, Londres.
- Shumka, L. (2008), "Designing Women: The Representation of Women's Toiletries on Funerary Monuments in Roman Italy", en J. Edmondson y A. Keith (eds.), *Roman Dress and the Fabrics of Roman Culture*, pp. 172-191.
- Sierra, F. (1993), "Excavaciones de urgencia en la necrópolis de Canama (Alcolea del Río, Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1991 III, pp. 467-475.
- Sillières, P. y Didierjean, F. (1976), "La onzième campagne de fouilles

- de la Casa de Velázquez a Belo en 1976”, *Melanges de la Casa de Velázquez* XIII, pp. 483-527.
- Sillières, P.; Rouillard, P. y Remesal, J. (1979), “Undécima campaña de excavaciones en Belo (Bolonía Cadiz) 1976”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6, pp. 471-502.
- Sillieres, P. (1997), *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid.
- Sillieres, P. (2007), “Investigaciones arqueológicas en Baelo: balance, interpretación y perspectivas”, *Actas de las I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia: Balance y perspectiva (1966-2004) (Cádiz, 2004)*, Sevilla.
- Silva, M.A. (1999), “Os Bronzes do Museu da Sociedade Martins Sarmento: Alfinetes de Toucado”, *Revista de Guimarães*, Volume Especial II, pp. 561-586.
- Silva, M.A. (1986), *Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*, Citânia de Sanfins.
- Simon, H.G. (1965), “Die römischen Funde aus den Grabungen in Gross-Gerua 1962-63”, *Saalburg Jahrbuch* 22, pp. 38-99.
- Simon, H.G. (1968), “Das Kleinkastell Degerfeld in Butzbach. Kr. Fiedberg (Hessen). Datierung und Funde”, *Saalburg Jahrbuch* 25, pp. 5-64.
- Simon, E. (1986), *Kunst uns leben in Rom um die Zeitenwende*, Munich.
- Slim, H. (1985), “Thysdrus (El-Jem), una gran ciudad romana de África: la ciudad y su anfiteatro”, *Revista de Arqueología* 50, pp. 45-50.
- Soeiro, T. (1984) “Monte Mozinho. Apontamentos sobre a ocupação entre Sousa e Tâmega em época romana”, *Boletim Municipal de Cultura. Penafiel: Câmara Municipal de Penafiel*, 3ª Série, nº 1, pp. 34-37.
- Solana, J.M. (1976), *Los turmogos durante la época romana. I. Las fuentes literarias*, Valladolid.
- Sordo, A.M. (2004), “La cosmesi”, en AA.VV. *Moda costume e bellezza a Pompei e dintorni*, pp. 49-60.
- Sorokina, N y Treister, M. (1983), “Two groups of bronze mirrors from the collections of the State History Museum”, *Sovetskaja Archeologija* 4, pp. 145-168.
- Sorokina, N. (1986), “A bronze rectangular mirror in ornamented case from Sarmatian Surial near-by Michailovka”, *Monuments of Ancient Art of north-western Pontic Area*, pp. 128-149.
- Soszarits, O. (1998) “Lead votiv finds –matrica”, en F. Jenó (ed.) *Religions and Cults in Pannonia. Exhibition at Székesfehérvár (Csok Istvan Gallery, 15 May-30 September*

1969), Székesfehérvár.

Soubrier, J.L. (1968), "Decouverte d'un peigne en fer a Martizay (Indre)", *Revue archéologique du Centre de la France* 7, pp. 195-200.

Spence, L. (1995), *Colección mitos y leyendas*, Madrid.

Stefani, G. (2004), "Le acconciature", en AA.VV. *Moda costume e bellezza a Pompei e dintorni*, pp. 37-48.

Stevenson, R.B.K. (1955), "Pins and the Chronology of the Brochs", *Proceedings of the prehistoric society* 21, pp. 283-295.

Stewart, J. (1976), *Surgical Instruments in Greek and Roman Times*, Chicago.

Stewart, A. (1980), "A Fourth-Century Bronze Mirror Case in Dunedin", *Antike Kunst* XXIII, pp. 24-34.

Strazzulla, M.J. (2001), "Trasacco. Il monumento dei Titecii", en A. Campanelli (ed.), *Il Tesoro del Lago. L'archeologia del Fucino e la Collezione Torlonia*, pp. 172-178.

Strong, D. E. (1966), *Greek and Roman Gold and Silver Plate*, Londres.

Stumpel, B. (1959), "Boden denkmalpflege - Bericht 1957/58", *Mainzer-Zeitschrift* 54, pp. 94-116.

Stutzinger, D. (1995), "Römische Haarnadeln mit Frauenbüste", *Bonner Jahrbucher* 195, pp. 135-207.

Swoboda, R.M. (1958), "Die Ausgrabungen in der Zivilstadt 1953-1954 und 1958", *Carnuntum Jahrbuch* 1958, pp. 30-59.

Tabar, M.I. y Unzu, M. (1985), "Agujas y punzones de hueso de época romana en Navarra", *Trabajos de Arqueología de Navarra* IV, pp. 187-226.

Tait, H. (ed.) (1986), *Seven thousand years of Jewellery*, Londres.

Tarradell, M. y Font, M. (1975), *Eivissa Cartaginesa*, Barcelona.

Taylor, R. (2008), *The Moral Mirror of Roman Art*, Nueva York.

Teixeira de Aragão, A.C. (1896), "Antiguidades romanas de Balsa", *O Archeólogo Português* 2, p. 53-59.

Tirado, J.M. (1993), "Excavación en el solar de la antigua fábrica de Torres. Calahorra", *Estratos* 5, pp. 48-55.

Tirado, J.M. (1994), "Segunda campaña de excavaciones en el solar Torres. Calahorra", *Estratos* 6, pp. 31-36.

Tirado, J.M. (1998), "Restos de industria ósea en el solar de la antigua fábrica Torres", *Kalakorikos* 3, pp. 197-206.

- Tirado, J.M. (2005), "Objetos de hueso del solar de la casa del oculista. c/ Chavarría. Calahorra (La Rioja)", *Kalakorikos* 10, pp. 137-149.
- Tormo, M. (2001), "Material óseo trabajado hallado en Villanueva de la Fuente/Mentesa oretana (Ciudad Real)", en L. Benítez de Lugo (ed.), *Mentesa Oretana, 1998-2000*, pp. 67-75.
- Tréheux, J. (1947-1948), "Rapport sur le dépôt égéen et géométrique de l'Artémision à Délos", *Bulletin de Correspondance Hellenique* LXXI-LXXII, pp. 175-178.
- Treister, M.J. y Zolotarev, M.I. (1993), "Moulds for Casting of Matrices for Roman Relief Mirrors from Chersonessus", en J. Arce y F. Burkhalter (coord.), *Actas del XI Congreso Internacional de Bronces Antiguos. Bronces y religión romana (Madrid, 1990)*, Madrid.
- Treister, M.J. (1994), "Italic and Provincial-Roman Mirrors in Eastern Europe", *Akten der X Tagung über antike Bronzen (Treiburg, 18-22 julio 1988)*, pp. 417-427.
- Trendall, A.D. (1936), *Paestan Pottery: Study of the Red-Figured Vases of Paestum* Londres.
- Trendall, A.D. (1967), *The Red-figured Vases of Lucania, Campania and Sicily*, Oxford.
- Trendall, A.D. (1978), *The Red-figured Vases of Apulia, 1. Early and Middle Apulian*, Oxford.
- Trendall, A.D. (1982), *The Red-figured Vases of Apulia, 2. Late Apulian*, Oxford.
- Trendall, A.D. (1987), *The Red-figured Vases of Paestum*, Roma.
- Trillmich, W. (1993), "Hispanien und Rom aus der Sicht Roms und Hispaniens", *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, pp. 41-62.
- Tudor, D. (1959), "Le dépôt de miroirs de verre doublé de plomb trouvé à Sucidava", *Dacia* 3, pp. 415-432.
- Tudor, D. (1968), *Oltenia Romana*, Bucarest.
- Ulbert, G. (1959), *Die römischen Donau-Kastelle Aisligen und Burghofe*, Berlín.
- Vágó, E.B. y Bona, I. (1976), *Die Gräberfelder von Intercisa. Der spätrömische Südfriedhof*, Budapest.
- Valenti, R. (1932), *Il museo nazionale di Zara*, Roma.
- Vallejo, J.I. (2007), «Espejos de mano romanos», en AA.VV. *La mujer en el mundo antiguo. Catálogo de la exposición (Cádiz, noviembre 2007- enero 2008)*, pp. 112-113.
- Vaquerizo, D. (2004), *Immaturi et innupti: terracotas figuradas en*

ambiente funerario de Corduba, colonia patricia, Barcelona.

Vaquerizo, D. y otros (2001), *Protohistoria y romanización en la Subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba*, Córdoba.

Vassy, A. y Muller, H. (1992), *Ebauches d'objets gallo-romains en os de Sainte-Combe-lès-Vieene*, Rhodania.

Vaulina, M. y Wasowicz, A. (1974), *Bois grecs et romains de l'Hermitage*, Varsovia.

Vaussanvin, M. (1973), "Fouille de sauvetage à Tournus en 1968. Chantier de l'autoroute A6 La Croix Juillet. Site n° 7 : Pluits nord", *Découvertes archéologiques en Tournugeois n° 2, Fouilles de 1968 et 1972*, pp. 21-45.

Vázquez Hoys, A.M. (2005), *La dama de Warka (Uruk)* [en línea], <http://www.uned.es/geo-1-historia-antigua-universal/MESOPOTAMIA/dama_warka.htm> [consulta: 16 de abril de 2007]

Vegas, M. (1988), *Mulva. II. Die Südnekropole von Munigua Grabungskampagnen 1977 bis 1983*, Madrid.

Vento, E. (1985), *Materiales procedentes de Ibiza*, Valencia.

Vermeule, C.C. (1971), *Greek, Etruscan and Roman Bronzes in the*

Museum of Fine Arts Boston, Boston.

Vermeule, C.C. (1980), "Roman pictorial Mirrors", *North Carolina Museum of Art Bull* 14, 2/3, pp. 28-31.

Vermeulen, W.G.J.R. (1932), *Een Romeinsch Grafveld op den Hunnerberg te Nijmegen*, Amsterdam.

Viana, (1985), "O fabrico do acus crinalis de osso", *Broteria XXXVIII*, pp. 394-401.

Vicent, A.M. (1989), *Retratos romanos femeninos del Museo Arqueológico de Córdoba*, Córdoba.

Vidal, S. (2005), *La escultura hispánica figurada de la Antigüedad Tardía (siglos IV-VII)*, Murcia.

Vikic Belancic, B. (1948), *Rimski kostani predmeti iz osijeka u Archeolosko, muzeju u Zagrebu*, Zagrabia.

Villefosse, H. (1899), *Le trésor de Boscoreale, Monuments Piot V*, París.

Virgili, P. (1989), *Acconciature e maquillage*, Roma.

Virgili, P. y Viola, C. (1990), *Bellezza e seduzione nella Roma imperiale*, Roma.

Walke, N. (1965), *Das römische Donaukastelle Straubing-*

Sorviodurum, Berlín.

- Walker, S. (1989), "Two Spartan Women and the Eleusinion", en S. Walker y A. Cameron, *The Greek renaissance in the Roman empire. Papers from the tenth British classical colloquiu*, pp. 130-141.
- Walker, S. y Bierbrier, M. (1997), *Ancient faces: Mummy Portraits from Roman Egypt*, Londres.
- Wallis, M. (1956), *Dzieje zwierciadla*, Lodz.
- Watts, D. (1991), *Christians and pagans in Roman Britain*, Londres.
- Watts, D. (1998), *Religion in late Roman Britain*, Londres.
- Webster, J. (1975), "Objects of bone ans antler", en B. Cunliffe, *Excavations at Portchester Castle I: Roman*, pp. 215-218.
- Weeber, K.W. (2003), *Vita quotidiana nell'antica Roma. Curiosità, bizzarrie, pettegolezzi, segreti e leggende*, Roma.
- Weeber, K.W. (2006), *Luxus im alten rom: die öffentliche pracht*, Darmstadt.
- Wells, C.M. (1972), *The German Policy of Augustus*, Oxford.
- Wessel, K. (1946-1947), *Römische Frauenfrisuren von der severischen zur konstantinischen Zeit*, Berlín.

Wheeler, M. (1946), *London in Roman Times*, Londres.

- Wightman, E.M. (1970), *Roman Trier and the Treveri*, Londres.
- Willers, D. (1986), "Vom Etruskischen zum Römischen: Noch einmal zu einem Spiegelrelief in Malibu", *Getty Museum Journal* 14, pp. 30-34.
- Wike, M. (1994), "Woman in the Mirror: The Rhetoric of Adornment in the Roman World," en L.J. Archer, S. Fischler y M. Wyke (eds.), *Women in Ancient Societies: An Illusion of the Night*, pp. 134-51.
- Winter, F. (1896), "Der Silberschatz von Boscoreale", *Anzeiger* 11, pp. 76-77.
- Wood, S.E. (1999), *Imperial Women: A Study in Public Images, 40 B.C.-A.D. 68*, Leiden.
- Woods, D.E.; Collantes de Terán, F. y Fernández-Chicarro, C. (1967), *Carteia* [Excavaciones arqueológicas en España, 58], Madrid.
- Wulff, O. (1909-1923), *Königle Museen zu Berlin III, Altchristliche und Mittelalterliche Byzantinische und Italienische Bildwerke*, Berlín.
- Yadin, Y. (1966), *Masada: Herod's Fortress and the Zealots' Last Stand*, Nueva York.

- Zaezalejos, M.; Guiral, C. y San Nicolás, M.P. (2010), *Historia de la cultura material del mundo clásico*, Madrid.
- Zahlhass, G. (1975), *Römische Reliefspiegel*, Kallmünz.
- Zahlhass, G. (1984), "Description of the collections in the Rijksmuseum G.M. Kam at Nijmegen, 9. The mirrors. Including a description of the Roman mirrors found in the Netherlands, in other Dutch museums", *Bonner Jahrbücher* 184, pp. 819-821.
- Zahn, R. (1950), "Das sogenannte Kindergrab des Berliner Antiquariums", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts*, pp. 264-286.
- Zampieri, G. y Lavarone, B. (eds.) (2000), *Bronzi Antichi del Museo Archeologico di Padova*, Roma.
- Zelman, N.R. y Domènech, A. (2003), *Los espejos ilustrados* [en línea], <<http://www.caosyciencia.com/ideas/articulo.php?id=180803.htm>> [consulta: 6 de agosto de 2007].
- Zias, J. (1998), "Whose Bones?", *Biblical Archaeology Review* 24, pp. 40-45 y 64-66.
- Ziegler, D. (2000), *Frauenfrisuren der römischen Antike-Abbild und Realität*, Berlín.
- Zissu, B. y Ganor, A. (2004), "Metal Utensils from the time of the Bar Kokhba Revolt discovered in the Southern Judaeen Foothills, Israel", *Bulletin Antieke Beschaving* 79, pp. 111-121.
- Zoudhi, B. (1972), "Mirroirs de verre de l'époque romaine conservés au Musée National de Damas", *Annales du V Congrès Internationale d'étude historique du verre* (Draga, 6-11 julio 1970), pp. 59-69.
- Zubar, V.M. (1986), *About lead mirrors from the Cgersonesus Necropole. Problems of antique culture*, Moscú.

VI.2. FUENTES LITERARIAS

APULEYO, *Las Metamorfosis*

Edición en latín: Apuleius, *Metamorphoses* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/apuleius.html>> [consulta: 24 de marzo de 2009]

Edición en español: Apuleyo, *Las metamorfosis o El asno de oro*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1992.

AVIANO, *Fábulas*

Edición en latín y español: Aviano, *La Fábula en Aviano*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2004.

BIBLIA

Edición en latín: The Latin Library, *Biblia Sacra* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/bible.html>> [consulta: 6 de noviembre de 2006]

Edición en español: Catholic.net, *La Biblia* [en línea], <<http://es.catholic.net/biblia/index.phtml?consecutivo=200&capitulo=2230#indice>> [consulta: 14 de marzo de 2009]

CLAUDIANO, *El rapto de Prosérpina*

Edición en latín: Claudian, *De Raptu Proserpinae* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/claudian.proserp.html>> [consulta: 6 de agosto de 2004]

Edición en español: Claudiano, *Poemas II*, Ed. Gredos, Madrid, 1993.

DIÓN CASIO, *Historia romana*

Edición en griego e italiano: Cassio Dione, *Storia romana IV*, Biblioteca Universale Rizzoli, Milán, 1996.

JUVENAL, *Sátiras*

Edición en latín: Juvenal, *Satira VI* [en línea], <<http://www.gmu.edu/departments/fld/CLASSICS/juvenal6.html>> [consulta: 12 de diciembre de 2004]

Edición en español: Juvenal, *Sátiras*, Ed. Gredos, Madrid, 1991.

MARCIAL, *Epigramas*

Edición en latín: Martial, *Epigrammaton* [en línea], <<http://www.gmu.edu/departments/fld/CLASSICS/mart.html>> [consulta: 23 de marzo de 2004]

Edición en español: Marcial, *Epigramas*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1986.

OVIDIO, *Amores, Arte de amar, Metamorfosis, Remedios contra el amor y Cosmética sobre el rostro femenino*

Edición en latín: Ovidio, *Amores* [en línea], <<http://www.gmu.edu/departments/fld/CLASSICS/ovid.amos.html>> [consulta: 9 de julio de 2005]

Edición en latín: Ovidio, *Ars Amatoria* [en línea], <<http://www.gmu.edu/departments/fld/CLASSICS/ovid.artis.html>> [consulta: 14 de noviembre de 2004]

Edición en latín: Ovidio, *Metamorfosis* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/ovid/ovid.met.html>> [consulta: 14 de noviembre de 2004]

Edición en español: Ovidio, *Amores. Arte de amar. Sobre la cosmética del rostro femenino. Remedios contra el amor*, Ed. Gredos, Madrid, 1989.

Edición en español: Ovidio, *Metamorfosis*, Ed. Bruguera, Barcelona, 1984.

PETRONIO, *Satiricón*

Edición en latín: Petronius, *Satiricon* [en línea], <<http://www.gmu.edu/departments/fld/CLASSICS/petronius1.html>> [consulta: 27 de febrero de 2005]

Edición en español: Petronio, *Satiricón*, Ed. Akal/Clásica, Madrid, 1996.

Petronio, *Satiricón*, Ed. Gredos, Madrid, 1984.

PLAUTO, *Cistellaria, Curculio y Mostellaria*

Edición en latín: Plautus, *Mostellaria* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/plautus/mostellaria.html>> [consulta: 19 de abril de 2007]

Edición en español: Plauto, *Comedias II*, Ed. Gredos, Madrid, 1996.

Edición en latín y español: Plauto, *Poemas*, Ed. Bosch, Barcelona, 1983.

PLINIO EL VIEJO, *Historia Natural*

Edición en latín: Pliny The Elder, *Naturalis Historia, Liber XXXIII* [en línea], <http://penelope.uchicago.edu/Thayer/L/Roman/Texts/Pliny_the_Elder/33*.html> [consulta: 21 de abril de 2005]

Edición en español: Plinio El Viejo, *Historia Natural de Cayo Plinio*

Segundo, Universidad Nacional de México, México, 1998.

Edición en español: Plinio El Viejo, *Historia Natural*, Editorial Cátedra, Madrid, 2002.

Edición en inglés: Plinio The Elder, *Natural History*, Loeb Classical Library, Londres, 1966.

PROPERCIO, *Elegías*

Edición en latín: Propertius, *Elegiae* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/prop.html>> [consulta: 14 de noviembre de 2004]

Edición en español: Propertio, *Elegías*, Ed. Gredos, Madrid, 1989.

PRUDENCIO, *Psychomachia*

Edición en latín y español: Prudencio, *Psychomachia*, Ed. Gredos, Madrid.

QUINTILIANO, *Sobre la formación del orador*

Edición en latín y español: Quintiliano de Calahorra, *Sobre la formación del orador*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1997.

SAN AGUSTÍN, *La ciudad de Dios*

Edición en latín y español: San Agustín, *La ciudad de Dios I*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1964.

SAN ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*

Edición en latín y español: San Isidoro de Sevilla, *Etimologías I y II*, La editorial católica, Madrid, 1982.

SAN JERÓNIMO, *Epistolario*

Edición en latín y español: San Jerónimo, *Epistolario II*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1995.

SÉNECA, *Cuestiones Naturales*

Edición en latín: Séneca, *Quaestiones naturales* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/sen.html>> [consulta: 12 de noviembre de 2004]

Edición en español: Séneca, *Naturales Quaestiones*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1979.

SILIO ITÁLICO, *Las guerras púnicas*

Edición en latín: Silius Itálico, *Punica*, The Loeb Classical Library, Londres, 1968.

SUETONIO, *Historia y vida de los Césares*

Edición en latín: Suetonio, *De vita caesarum* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/suet.html>> [consulta: 7 de marzo de 2006]

Edición en español: Suetonio, *Historia y vida de los Césares*, Edicomunicación, Barcelona, 1999.

TERTULIANO, *El adorno de las mujeres y La pasión de Perpetua y Felicidad*

Edición en latín y español: Tertuliano, *De Cultu Feminarum. El adorno de las mujeres*, Universidad de Málaga, Málaga, 2001.

Edición en español: Cristianismo primitivo, *Maritirio de Perpetua y sus compañeros* [en línea], <http://www.cristianismo-primitivo.org/siglo_III/perpetua.htm> [consulta: 29 de diciembre de 2008]

Edición en latín: The Tertullian Project, *Passio Sanctarum Perpetuae et Felicitatis* [en línea], <<http://www.tertullian.org/latin/perpetua.htm>> [consulta: 29 de diciembre de 2008]

TIBULO, *Elegías*

Edición en latín y español: Tibulo, *Elegías*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.

VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*

Edición en latín: Valerius Maximus, *Factorvm et Dictorvm Memorabilivm* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/valmax.html>> [consulta: 23 de marzo de 2009]

Edición en español: Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, Ed. Gredos, Madrid, 2003.

VARRÓN, *La Lengua Latina*

Edición en latín: Varro, *De Lingua Latina* [en línea], <<http://www.thelatinlibrary.com/varro.html>> [consulta: 6 de diciembre de 2005]

Edición en español: Varrón, *La Lengua Latina*, Ed. Gredos, Madrid, 1998.

VI.3. ABREVIATURAS

En la presente Tesis se han utilizado las siguientes abreviaturas correspondientes a colecciones epigráficas:

AE. L'Année Epigraphique.

CIL. Corpus Inscriptionum Latinarum

ILER. Inscripciones latinas de la España romana.

ILS. Inscriptiones Latinae Selectae



VII.Glosario

Acuaris: Fabricante de *aci crinalis* o alfileres para el cabello.

Aciaris Artesano dedicado a la elaboración de alfileres.

Aciarium: Alfilerero destinado a contener las *aci crinalis*.

Acus crinalis: Alfiler empleado para recoger los cabellos.

Acus discriminialis: Alfiler empleado para dividir en mechones los cabellos y confeccionar los peinados.

Amiculum: Característico velo con el que se cubrían la cabeza las meretrices y las mujeres adúlteras en época romana

Anuli: Ricitos cortos y encaracolados dispuestos sobre la frente. La adopción de los *anuli* fue característica de época neroniana.

Calamistrum: Tubo de metal que una vez calentado al fuego servía para formar bucles en el cabello.

Discerniculum: Denominación dada también a la *acus discriminialis* o alfiler empleado para separar en crenchas el peinado.

Flammeum: Velo de color naranja con el que la mujer romana ocultaba su rostro el día de la boda, denominado así por su parecido con el color del fuego.

Galerus: Peluca postiza de cabello.

Infulae: Diademas empleadas para recoger y adornar los cabellos.

Mundus muliebris: Categoría con la que los romanos agrupaban a los útiles domésticos empleados en el ámbito del aseo y la belleza femenina (*aci crinalis*, espejos, peines, ungüentarios, paletas de cosméticos, etc.), diferenciándolos así de los *ornamenta muliebra* o elementos de adorno (anillos, collares, brazaletes, etc.).

Orbi: Diadema alta de ricitos cortos y encaracolados dispuestos sobre la frente característica de época flavia.

Ornatix: Sirvienta especializada en el arreglo del peinado femenino.

Pecten: Peine empleado para peinar y limpiar los cabellos.

Pectinarius: Artesano o vendedor de peines denominado también *pectenarius*.

Peinado a melone: Peinado característico de mediados del siglo I a.C. formado por grandes mechones de pelo enrollados y dispuestos hacia atrás, los cuales se unen en un moño

trenzado de gran tamaño algo más arriba de la nuca. Se denomina así por su similitud con las rajadas de un melón.

Peinado *ad elmo*: Caracterizado por presentar los cabellos ondulados y divididos por una raya central. En la parte frontal los bucles cubren gran parte de la frente y las sienes dejando descubiertas las orejas, mientras que por detrás se recogen desde la nuca hacia la cima de la cabeza en forma de trenza o malla. Este tipo de peinado fue introducido en época severiana y perduró hasta el final de la Tetrarquía.

Peinado *alla tartaruga*: Tocado compuesto por una raya central y cabellos más o menos ondulados que, cubriendo totalmente las orejas, circundan el rostro y la nuca para recogerse sobre la coronilla en un amplio y aplastado moño. El uso de este tipo de peinado predominó desde los últimos años de la dinastía de los Antoninos hasta principios de la dinastía severiana.

Peinado con *nodus*: Tocado caracterizado por un voluminoso rulo o pliegue del cabello desde la frente hacia la cima de la cabeza, similar al tupé de moda hoy día. Los cabellos ondulados laterales se recogen en un moño en la nuca. Característico de época augústea, desaparece aproximadamente en el año 41 d.C.

Peinado *sex crines*: Tipo de tocado nupcial empleado en época

republicana que consistía en dividir los cabellos en seis partes, de ahí el nombre del tocado.

***Reticula aurea*:** Redecilla de oro empleada para recoger y adornar el tocado femenino.

***Reticulum*:** Redecilla empleada para recoger los cabellos elaborada normalmente en lino.

***Speculum*:** Espejo elaborado normalmente en bronce.

***Subornatrix*:** Ayudante y aprendiz de la *ornatrix*.

***Suffibulum*:** Velo con el que las mujeres romanas cubrían los cabellos, similar al característico velo de la Virgen María.

***Tonsor*:** Barbero encargado también del corte de los cabellos de los hombres de época romana.

***Tonstrina*:** Barbería pública y lugar de encuentro de los romanos para conversar.

***Tonstrix*:** Peluquera que, a diferencia de la *ornatrix*, se encargaba de peinar a las mujeres que no podían costearse una sirvienta especializada a su servicio. Puede también corresponder con la denominación femenina análoga a la de *tonsor*.

Torus: Trenzas enroscadas en forma de círculo en la parte posterior de la cabeza características de época trajanea.

Tutulus: Moño en forma de cono recogido en la nuca empleado en época republicana.

Vittae crinalis: Cintas empleadas para recoger el tocado de las jóvenes romanas.



VIII. Anexo

APULEYO

Ref. 1

Vel quid ego de ceteris aio, cum semper mihi unica cura fuerit caput capillumque sedulo et puplice prius intueri et domi postea perfrui sitque iudicii huius apud me certa et statuta ratio, vel quod praecipua pars ista corporis in aperto et in perspicuo posita prima nostris luminibus occurrit et quod in ceteris membris floridae vestis hilaris color, hoc in capite nitor natus operatur.

Apuleyo, *Metamorfosis* II, 8, 2-3

Pero ¿para qué hablar del resto, dado que la cabeza y el cabello han constituido siempre para mí el único interés? Fue lo primero que contemplé en la calle y lo que me seguía cautivando una vez que entré en casa. Y tengo ciertas y sólidas razones para justificar esta preferencia. Ante todo, esta parte primordial del cuerpo, colocada al descubierto y puesta siempre en evidencia, es la primera que atrae nuestras miradas. En segundo lugar, los demás miembros pueden ser embellecidos por el colorido alegre de un hermoso vestido; en la cabeza, en cambio, es el brillo natural de los cabellos el que produce este mismo efecto.

Ref. 2

At vero -quod nefas dicere, nec quod sit ullum huius rei tam dirum exemplum!- si cuiuslibet eximia pulcherrimaeque feminae caput capillo spoliaveris et faciem nativa specie nudaveris, licet illa caelo deiecta, mari edita, fluctibus educata, licet inquam ipsa Venus fuerit, licet omni Gratiarum choro stipata et toto Cupidinum populo comitata et balteo suo cincta, cinnama flagrans et balsama rorans, calva processerit, placere non poterit nec Vulcano suo.

Apuleyo, *Metamorfosis* II, 8, 5-6

Pero supongamos (suposición que no debe ni decirse, ¡ojalá jamás ocurra un ejemplo tan horrible de semejante cosa!) que a la cabeza de la más extraordinaria y hermosa mujer se le despojase de su cabellera y se privase a su rostro de su natural ornato. Aunque esta mujer hubiese caído del cielo, hubiese nacido en el mar, y hubiese sido criada con la sustancia de las olas, aunque, repito, fuese la misma Venus, aunque avanzase rodeada de todo el coro de las Gracias, acompañada de todo el cortejo de los Amores y provista de su ceñidor divino, exhalando el aroma del cinamono y bañada en esencias balsámicas, si era calva, no podría agradar ni a su propio esposo Vulcano

Ref. 3

Vel cum guttis Arabicis obunctus et pectinis arguti dente tenui discriminatus et pone versum coactus amatoris oculis occurrens ad instar speculi reddit imaginem gratiorem? Quid cum frequenti subole spissus cumulat verticem vel prolixa serie porrectus dorsa permanat? Tanta denique est capillamenti dignitas ut quamvis auro veste gemmis omnique cetero mundo exornata mulier incedat, tamen, nisi capillum distinxerit, ornata non possit audire.

Apuleyo, *Metamorfosis* II, 9, 3-5

Otras, en fin, perfumado por las esencias de Arabia, separado por las finas púas del delicado peine y recogido por detrás, se ofrece a los ojos del enamorado y le refleja, como un espejo, la imagen que más le agrada. ¿Y qué decir si, recogido en apretadas trenzas, corona lo alto de la cabeza, o bien, suelto y esparcido libremente, cae en cascada a lo largo de la espalda? En una palabra, tan extraordinaria es la hermosura de la cabellera que una mujer, por más que vaya adornada con oro, con vestidos maravillosos, con piedras preciosas y con todos los artificios de la coquetería femenina, jamás podrá pasar por elegante si le falta el adorno de un bonito cabello

Ref. 4

Ad hunc modum vaticinata mulier acu crinali capite deprompta Thrasylli convulnerat tota lumina eumque prorsus exosculatum relinquens.

Apuleyo, *Metamorfosis* VIII, 13, 1

Después de hacerle tal vaticinio, Gracia se quita de la cabeza una aguja de sujetar el cabello y con ella traspasa de parte a parte los dos ojos de Trasilo.

Ref. 5

Die sequenti filia eius accurrit e proximo castello, in quod quidem denupserat, maesta atque crines pendulos quatiens et interdum pugnis obtundens ubera.

Apuleyo, *Metamorfosis* IX, 31, 1

Al día siguiente desde el poblado vecino, en donde hacía tiempo vivía casada, acudió su hija, desolada, agitando sus cabellos desmelenados y golpeándose repetidamente los senos con sus puños.

Ref. 6

Inter has oblectationes ludicras popularium, quae passim vagabantur, iam sospitatricis deae peculiaris pompa moliebatur. Mulieres candido splendentes amicimine, vario laetantes gestamine, verno florentes coronamine, quae de gremio per viam, qua sacer incedebat comitatus, solum sternebant flosculis, aliae, quae nitentibus speculis pone tergum reversis venienti deae obvium commonstrarent obsequium et quae pectines eburnos ferentes gestu brachiorum flexuque digitorum ornatum atque obpexum crinium regalium fingerent, illae etiam, quae ceteris unguentis et geniali balsamo guttatim excusso conspergebant plateas.

Apuleyo, *Metamorfosis* XI, 9, 1-3

Mientras se esparcían por doquier estos divertidos festejos populares, comenzaba a desfilar la procesión propiamente dicha de la diosa de la salud. Unas mujeres, resplandecientes con sus blancas vestiduras, alegremente adornadas con atributos variados, luciendo coronas de flores primaverales, sacaban de su regazo pétalos de rosa y cubrían con ellos la calle por donde avanzaba el sagrado cortejo. Otras llevaban a su espalda unos

brillantes espejos, vueltos hacia la diosa, para que, al avanzar ésta, pudiera ver ante sí el homenaje de sus fieles. Algunas, llevando peines de marfil, movían los brazos y doblaban los dedos, como si arreglasen y peinasen los regios cabellos de la diosa, mientras vertían gota o gota, con otros perfumes, un bálsamo divino, con el que rociaban las calles.

AVIANO

Ref. 7

*Calvus eques capiti solirus religare capillos
atque alias nudo vértice ferre comas
ad CAmpum nitidis venit conspectus in armis
et facilem frenis flectere coepit equum.
Huius ab adveros Boreal spiramina perflant
ridiculum populo conscipiente capuz;
nam mox deiecto nituit frons nuda galero,
discolor apposita quae fuit ante coma.
Ille segax, tantis quod risus milibus esset,
distulit admota calliditate iocum,
“Quid mirum, referens, positos fugisse capillos
quem prius sequaevae deservere comae?”.*

Aviano, *Fábulas* X

Un jinete calvo tenía la costumbre de fijar sobre su cabeza una peluca y de llevar la cabellera de otro sobre su cráneo desnudo; vino al campo de Marte atrayendo las miradas por el esplendor de sus armas, y, con las riendas, empezó a hacer que su caballo diera vueltas. Pero, por mala suerte, las ráfagas de Bóreas le acometieron y su cabeza se convirtió en objeto de risa para los espectadores; pues, en seguida, desprovisto de su peluca, su desnuda frente, que con la cabellera postiza fue anteriormente de otro color, brilló. Entonces, hombre sagaz, viendo tantos miles de gente reír a costa suya, dispó las bromas con su ingeniosidad: ¿Qué hay de asombroso, replicó, en que los cabellos fingidos hayan abandonado a quien antes sus cabellos naturales dejaron.

CLAUDIANO

Ref. 8

Illi multifidos crinis sinuatur in orbis Idalia divisus acu.

Claudiano, *El rapto de Prosérpina* II, 15

Su cabellera, dividida por una aguja idalia, se riza en numerosos bucles.

HORACIO

Ref. 9

Cui flauam religas comam, simples munditiis?.

Horacio, *Odas* I, 5, 5

“¿Para quién con estudiada sencillez tu pelo rubio peinas?.

JUVENAL

Ref. 10

Ille supercilium madida fuligine tinctum obliqua producit acu pingitque trementis attollens oculos.

Juvenal, *Sátiras* II, 93-95

Uno mediante una aguja pequeña alarga las cejas con hollín humedecido y se las pinta alzando sus ojos parpadeantes.

Ref. 11

*Uitreo bibit ille priapo reticulumque comis auratum
ingentibus implet.*

Juvenal, *Sátiras* II, 96-97

Otro bebe con un priapo de cristal y llena una redecilla de oro con su abundante cabellera.

Ref. 12

*Ille tenet speculum, pathici gestamen Othonis,
Actoris Aurunci spoliū, quo se ille
uidebat armatum, cum iam tolli uexilla iuberet. Res
memoranda nouis annalibus atque recenti historia,
speculum ciuilis sarcina belli.*

Juvenal, *Sátiras* II, 98-103.

Un tercero sostiene un espejo, instrumento favorito del garzón Otón, despojo de Áctor auruncano, en el que aquél se contemplaba armado cuando iba a mandar levantar estandartes, acción que se debe reseñar en los últimos anales y en la historia más reciente: un espejo ha sido el botín de una guerra civil.

Ref. 13

Sed nigrum flauo crinem abscondente galero.

Juvenal, *Sátiras* VI, 120-121

Una peluca rubia le tapaba la negra cabellera.

Ref. 14

*Disponit crinem laceratis ipsa capillis nuda umeros
Psecas infelix nudisque mamillis. "altior hic quare
cincinnus?" taurea punit continuo flexi crimen
facinusque capilli.*

Juvenal, *Sátiras* VI, 490-493

La infeliz Psecas, todavía sin haberse peinado, es la que, desnuda de medio cuerpo para arriba, le arregla los cabellos. "¿por qué me pusiste este mechón tan arriba?". Y un vergajo castiga al punto el crimen del cabello mal torcido.

Ref. 15

*Altera laeuum extendit pectitque comas et uoluit
in orbem. Est in consilio materna admotaque lanis
emerita quae cesta acu; sententia prima huius erit
post hanc aetate atque arte minores censebunt,
tamquam famae discrimen agatur aut animae: tanta
est quaerendi cura decoris.*

Juvenal, Sátiras VI, 495-501

Otra esclava puesta a su izquierda desenmaraña los cabellos, se los peina y se los tuerce en rizos. Y asiste a este consejo una esclava anciana, heredada de su madre; ahora se dedica al huso, pues ha cesado de trabajar con la aguja; de ello la han jubilado. Y ella emitirá la primera un juicio, y luego las demás, inferiores en edad y menos competentes, sentenciarán como si se tratara de una causa por muerte o por ultrajes: tal es el afán con que ella busca la belleza.

Ref. 16

*Tanta est quaerendi cura decoris. Tot premit
ordinibus, tot adhuc conpagibus altum aedificat caput:
Andromachen a fronte uidebis, post minor est, credas
aliam.*

Juvenal, Sátiras VI, 502-503

Tal es el afán con que ella busca la belleza. ¡Cuántos pisos la oprimen! ¡Cómo yergue la cabeza realzada aún más por tantas estructuras! Por delante te parecerá una Andrómana; vista por detrás es más baja, creerás que es otra.

MARCIAL

Ref. 17

*Unus de toto peccauerat orbe comarum anulus, incerta
non bene fixus acu.*

Marcial, Epigramas II, 66

Un solo ricito se había desprendido de toda la corona de tu cabellera, porque no había quedado bien sujeto con el alfiler.

Ref. 18

*Arctoa de gente comam tibi, Lesbia, misi, ut scires
quanto sit tua flaua magis.*

Marcial, Epigramas V, 68

Lesbia, te he enviado una cabellera de una doncella del Norte, para que veas que la tuya es más blonda todavía.

Ref. 19

*Iurat capillos esse, quos emit, suos Fabulla:
numquid illa, Paule, peierat?*

Marcial, *Epigramas* VI, 109, 9

Jura Fabula que es suya la cabellera que ha comprado. ¿Hace por ello un falso juramento, Paulo?.

Ref. 20

... fortior et tortos seruat uesica capillos...

Marcial, *Epigramas* VIII, 33, 21

Más recia es todavía la vejiga que como redécilla mantiene los bucles de la cabellera.

Ref. 21

Mutat Latias spuma Bataua comas.

Marcial, *Epigramas* VIII, 33, 22

La pomada báltava que tiñe de rubio las cabelleras latinas.

Ref. 22

*Dentibus atque comis--nec te pudet--uteris
emptis. Quid facies oculo, Laelia? non emitur.*

Marcial, *Epigramas* XII, 23

Tus dientes y tus cabellos, Lelia, los has comprado y no te avergüenzas. ¿Qué harás con tu ojo, Lelia?, ese no se compra.

Ref. 23

*Quid faciet nullos hic inventura capillos multifido
buxus quae tibi dente datur?.*

Marcial, *Epigramas* XII, 45

“¿Para qué servirá este peine de mil dientes que se te regala, ya que en tu cabeza no encontrará ni rastro de cabellos?.

Ref. 24

*Acus aurea: splendida ne madidi violent
bombycina crines, figat acus tortas sustineatque
comas.*

Marcial, *Epigramas* XIV, 24

Alfiler de oro: para que los cabellos empapados en perfumes no manchen los vestidos de seda brillante, este alfiler fijará y sostendrá los bucles.

Ref. 25

Haedina tibi pelle contegenti nudae tempora verticemque calvae, festive tibi, Phoebe, dixit ille, qui dixit caput esse calceatum.

Marcial, *Epigramas XIV*, 25

Por la piel de cabrito que te cubre los temporales y el vértice de la cabeza desnuda, habló graciosamente, Febo, el que dijo que tenías la cabeza desnuda.

Ref. 26

Chattica Teutonicos accendit spuma capillos: Captivis poteris cultior esse comis Si mutare paras longaevos cana capillos. Accipe Mattiacas - quo tibi calva? - pilas.

Marcial, *Epigramas XIV*, 26-27

El jabón del los Catos enciende las cabelleras teutónicas; tú podrás ir más aderezada con la

cabellera de una cautiva. Si tú, ya cana, te dispones a teñir tus cabellos, recibe –lejos de ti la calvicie– estas bolas de Matiaco.

Ref. 27

Tondendis haec arma tibi sunt apta capillis; Unguibus hic longis utilis, illa genis.

Marcial, *Epigramas XIV*, 36

Estas herramientas son aptas para cortarte los cabellos, ésta para las uñas demasiosos largos, ésta para las mejillas.

OVIDIO

Ref. 28

Nec mihi materia est numeris levioribus apta, aut puer aut longas compta puella comas.

Ovidio, *Amores I*, 1, 20

Y para ritmos más ligeros me falta tema adecuado: muchacho o muchacha que peine sus largos cabellos.

Ref. 29

*At tamquam minio penitus medicata rubebas
ille color vere sanguinolentus erat.*

Ovidio, *Amores* I, 12, 13-14

Aunque mostrabas un color rojizo como si hubieras sido teñida a fondo con minio, aquel color tuyo era de sangre, ésa es la verdad.

Ref. 30

*Dicebam 'medicare tuos desiste capillos!' tingere
quam possis, iam tibi nulla coma est. at si passa
fores, quid erat spatiosius illis? contigerant imum,
qua patet usque, latus. Quid, quod erant tenues,
et quos ornare timeres? vela colorati qualia Seres
habent, vel pede quod gracili deducit aranea filum,
cum leve deserta sub trabe nectit opus. Nec tamen
ater erat nec erat tamen aureus ille, sed, quamvis
neuter, mixtus uterque color— qualem clivosae
madidis in vallibus Idae ardua derepto cortice
cedrus habet. Adde, quod et dociles et centum
flexibus apti et tibi nullius causa doloris erant.*

Ovidio, *Amores* I, 14, 1-13

Te lo decía yo: 'Deja de poner tintes a tus cabellos'; ahora ya no te queda ni un pelo que puedas teñir. Pero si los hubieras dejado crecer, ¿qué habría más largo que ellos? Te llegarían hasta la parte baja de la espalda, por donde empiezan las caderas. ¿Y qué importaba que fueran finos y diera miedo ponerles adornos, que se parecieran a las telas de los seres de tez coloreada, o al hilo que con la pata delgada va alargando la araña cuando teje su tela sutil debajo de una viga abandonada? No eran negros ni tampoco dorados, pero aunque de ninguno de esos colores, eran de un color intermedio entre los dos, como el del alto cedro, al que se le ha arrancado la corteza, en los húmedos valles del empinado Ida.

Ref. 31

*Non acus abruptit, non uallum pectinis illos;
ornatrix tuto corpore semper erat. Ante meos
saepe est oculos ornata nec umquam brachia
derepta saucia fecit acu.*

Ovidio, *Amores* I, 14, 15-18

No los arrancó la aguja ni las púas del peine; la peinadora nunca tuvo que temer por su cuerpo. Muchas veces la peinaba ante mis ojos y nunca, quitándose la aguja, pinchó con ella los brazos de quien la peinaba.

Ref. 32

*Saepe etiam nondum digestis mane capillis
purpureo iacuit semisupina toro. Tum quoque erat
neclecta decens, ut Thracia Bacche, cum temere in
viridi gramine lassa iacet.*

Ovidio, *Amores* I, 14, 19-22

También muchas veces por la mañana, con el pelo aún sin arreglar, se quedaba tendida de medio lado en el lecho de púrpura. Entonces, a pesar de su abandono, estaba hermosa, como una Bacante tracia cuando, fatigada, yace tendida al azar sobre el verde césped.

Ref. 33

*Cum graciles essent tamen et lanuginis instar,
heu, male vexatae quanta tulere comae! quam se
praebuerunt ferro patienter et igni, ut fieret torto
nexilisorbesinus! clamabam: 'scelusestistos, scelus
urere crines! sponte decent; capiti, ferrea, parce tuo!
vim procul hinc remove! non est, qui debeat uri.*

Ovidio, *Amores* I, 14, 24-29

A pesar de ser delgados y parecidos a la pelusa,

¡cuántas infames vejaciones sufrieron tus cabellos!,
¡con qué paciencia se ofrecieron al hierro y al fuego
para que su crencha dócil se ondularan en rizos! Y
yo te gritaba: Es un crimen quemar estos cabellos,
es un crimen. Son hermosos tal y como son: ¡deja
ya, terca, de atormentar tu cabeza!, ¡lejos de aquí,
fuera esta violencia!: tu pelo no se merece que lo
quemes.

Ref. 34

*Vim procul hinc remove: non est, qui debeat uri;
erudit admotas ipse capillus acus.*

Ovidio, *Amores* I, 14, 29-30

Tu pelo no se merece que lo quemes; el cabello mismo se moldea con las horquillas que se le aplican.

Ref. 35

*Formosae periere comae—quas vellet Apollo, quas
vellet capiti Bacchus inesse suo! illis contulerim,
quas quondam nuda Dione pingitur umentis
sustinuisse manu. Quid male dispositos quereris
peruisse capillos? (...) Non te cantatae laeserunt
paelicis herbae, non anus Haemonia perfida lavit
aqua; nec tibi vis morbi nocuit—procul omen
abesto!— nec minuit densas invida lingua comas.*

Facta manu culpaque tua dispendia sentis; ipsa dabas capiti mixta venena tuo. Nunc tibi captivos mittet Germania crines; tuta triumphatae munere gentis eris. O quam saepe comas aliquo mirante rubebis, et dices: 'empta nunc ego merce probor, nescio quam pro me laudat nunc iste Sygambram. Fama tamen memini cum fuit ista mea. Me miserum! lacrimas male continet oraque dextra protegit ingenuas picta rubore genas. sustinet antiquos gremio spectatque capillos, ei mihi, non illo munera digna loco! Collige cum vultu mentem! reparabile damnum est. Postmodo nativa conspiciere coma.

Ovidio, *Amores* I, 14, 31-56

Ya no existen aquellos cabellos hermosos que Apolo y Baco querrían que crecieran en su cabeza. Yo creo que aventajaban a aquellos que –según los pintores- Dione desnuda tuvo antaño entre sus manos mojadas. ¿Por qué te quejas, si mal dispuestos estaban tus cabellos, de haberlos perdidos? (...) ¿Por qué, torpe, sueltas el espejo con mano triste? Te contemplas en él con unos ojos mal acostumbrados: para agradarte, no debes acordarte de ti misma (...) No te han dañado las hierbas encantadas de ninguna rival, ni ninguna vieja de Hemonia te los ha lavado con agua

envenenada, ni se han echado a perder por efecto de una enfermedad (¡lejos de aquí este presagio!), ni te ha menguado tu espesa cabellera una lengua envidiosa: por tu propia mano y por culpa tuya la has perdido, ya lo ves. Tú misma aplicabas mezclas venenosas a tu cabeza. Ahora la Germania te enviará los pelos de una cautiva y te sentirás segura con el regalo de una nación sobre la que hemos triunfado. ¡Oh! ¡cuántas veces te avergonzarás, cuando otro admire tu cabellera, y dirás: 'gusto yo ahora por una mercancía comprada: no sé a qué sicambra alaba ahora éste en vez de a mí; y sin embargo recuerdo que esa fama la tuve yo cuando tenía mis propios cabellos'. ¡Pobre de mí! Apenas contiene lágrimas y se tapa la cara con la diestra porque el rubor ha coloreado sus delicadas mejillas; tiene en su regazo, y los mira una y otra vez, los antiguos cabellos, ay de mí, que no eran adorno digno de ese lugar. Recobra la cordura y la expresión de tu cara: el daño puede repararse; dentro de poco serás admirada por tu cabellera auténtica.

Ref. 36

Ecce novum crimen! sollers ornare Cypassis obicitur dominae haber contemerasse torum

Ovidio, *Amores* II, 7, 17

Hete aquí la última acusación: se le echa en cara a su experta en maquillaje, Cipasis, mancillado conmigo el lecho de su señora

Ref. 37

Quis Veneris famulae conubia liber inire tergaque conplecti verbere secta velit?

Ovidio, *Amores* II, 7, 20-23

“¿Qué hombre libre querría entablar relaciones amorosas con una sirvienta y abrazar una espalda señalada por los latigazos?”

Ref. 38

Adde, quod ornandis illa est operata capillis et tibi perdocta est grata ministra manu scilicet ancillam, quae tam tibi fida, rogarem! quid, nisi ut indicio iuncta repulsa foret? per Venerem iuro puerique volatilis arcus, me non admissi criminis esse reum!.

Ponendis in mille modos perfecta capillis, comere sed solas digna, Cypassi, deas, et mihi iucundo non rustica cognita furto, apta quidem dominae, sed

magis apta mihi quis fuit inter nos sociati corporis index? sensit concubitus unde Corinna tuos? num tamen erubui? num, verbo lapsus in ullo, furtivae Veneris conscia signa dedi? Quid, quod in ancilla siquis delinquere possit, illum ego contendi mente carere bona?.

Thessalus ancillae facie Briseidos arsit; serva Mycenaeano Phoebas amata duci. nec sum ego Tantalide maior, nec maior Achille; quod decuit reges, cur mihi turpe putem? Ut tamen iratos in te defixit ocellos, vidi te totis erubuisse genis; at quanto, si forte refers, praesentior ipse per Veneris feci numina magna fidem! tu, dea, tu iubeas animi periuria puri Carpathium tepidos per mare ferre Notos! Pro quibus officiis pretium mihi dulce repende concubitus hodie, fusca Cypassi, tuos! quid renuis fingisque novos, ingrata, timores? unum est e dominis emeruisse satis. Quod si stulta negas, index anteacta fatebor, et veniam culpae proditor ipse meae, quoque loco tecum fuerim, quotiensque, Cypassi, narrabo dominae, quotque quibusque modis!.

Ovidio, *Amores* II, 7, 24-26 y 28

Añade que es muy mañosa en peinar tus cabellos y camarera grata por sus hábiles manos. ¿lba yo

a hacer proposiciones a una criada, sabiendo que te era fiel?, ¿qué ganaría ella sino ser despedida al menor indicio? Juro por Venus y por el arco del niño volador que no soy reo de la acusación que me haces (...) Cipasis, tú que tan bien sabes disponer los cabellos de mil maneras, pero digna de peinar únicamente a las diosas; tú, de quien he sabido por el placer del furtivo encuentro que no eres tosca, idónea desde luego para tu dueña, pero mucho más idónea para mí, ¿quién ha sido el delator de nuestras uniones? ¿Cómo se ha dado cuenta Corina de que te acuestas conmigo? ¿Es que me he sonrojado yo? ¿Es que me he delatado por alguna palabra y he dado pistas así de nuestro amor furtivo? ¿Cómo puede ser eso, si sostuve que no estaba en su sano juicio aquel que pudiera delinquir con una sirvienta? El de Tesalia se abrasó de amor por el rostro de Briseida, una sierva; la sacerdotisa de Febo, una esclava, enamoró al rey de Micenas: y yo no soy de más rango que el Tantálida, ni de más rango que Aquiles; lo que convino a los reyes, ¿por qué considerarlo vergonzoso para mí? Sin embargo, cuando fijó en ti sus ojos airados, vi que se enrojecían por completo tus mejillas. En cambio yo, ¡con cuánta entereza, si acaso lo recuerdas, hice juramento por la poderosa divinidad de Venus!. Tú, diosa, manda que el perjurio de mi inocente corazón lo lleven los templados Notos a través del

mar de Cárpatos. Como dulce recompensa por ese servicio, morena Cipasis, concédeme hoy tus favores. ¿Por qué rehúas y finges, desagradecida, temores nuevos? Ya es bastante que hayas servido a uno de tus amos. Porque si te niegas, necia de ti, yo seré el delator que confiese tus pasadas acciones, y vendré a revelar mi propia falta y diré, Cipasis, a tu dueña en qué lugar estuve contigo y cuántas veces, con que frecuencia lo hicimos y en qué posturas.

Ref. 39

Scilicet a speculi sumuntur imagine fastus, nec nisi conpositam se prius illa videt!

Ovidio, *Amores* II, 17, 9-11

Sin duda es de la imagen del espejo de donde saca su altanería, y hasta que no está acicalada no se mira en él.

Ref. 40

Quam longos habuit nondum periura capillos, tam longos, postquam numina laesit, habet.

Ovidio, *Amores* III, 3, 3-5

Los cabellos tan largos que tenía cuando no era perjura, igual de largos los sigue teniendo después de haber ofendido a los dioses.

Ref. 41

*Quid tibi cum speculo, montana armenta
petenti? Quid totiens positas fingis, inepta, comas?
Crede tamen speculo, quod te negat esse iuvencam.*

Ovidio, *Arte de amar I*, 305-308

“¿Qué tienes que ver con el espejo, tú que persigues a los montaraces rebaños? ¿para qué compones tantas veces, necia, tu bien peinada cabellera? Da crédito, por el contrario, a tu espejo que testimonia que no eres una ternera.

Ref. 42

*Hanc matutinos pectens ancilla capillos incitet, et
velo remigis addat opem, et secum tenui suspirans
murmure dicat At, puto, non poteris ipsa referre
vicem. Tum de te narret, tum persuadentia verba
addat, et insano iuret amore mori. Sed propera, ne
vela cadant auraeque residant: Ut fragilis glacies,
interit ira mora. Quaeris, an hanc ipsam prosit
violare ministram? Talibus admissis alea grandis
inest.*

*Haec a concubitu fit sedula, tardior illa, haec
dominae munus te parat, illa sibi. Casus in eventu
est: licet hic indulgeat ausis, consilium tamen est
abstinuisse meum. Non ego per praeceps et acuta
cacumina vadam, nec iuvenum quisquam me duce
captus erit. Si tamen illa tibi, dum dat recipitque
tabellas, corpore, non tantum sedulitate placet, Fac
domina potiare prius, comes illa sequatur: non tibi
ab ancilla est incipienda venus. Hoc unum moneo,
siquid modo creditur arti, nec mea dicta rapax per
mare ventus agit: Aut non rem temptes aut perfice;
tollitur index, cum semel in partem criminis ipsa
venit. Non avis utiliter viscat is effugit alis; Non
bene de laxis cassibus exit aper. Saucius arrepto
piscis teneatur ab hamo: Perprime temptatam, nec
nisi victor abi. Tunc neque te prodet communi noxia
culpa, factaque erunt dominae dictaque nota tibi.
Sed bene celetur: bene si celabitur index, notitiae
suberit semper amica tuae.*

Ovidio, *Arte de amar I*, 367-397

Que su criada, mientras le peine el cabello por la mañana la incite y añada a la vela el impulso del remo; y que suspirando con leve murmullo diga para sí: ‘me parece que tú no podrías corresponderle’; que aproveche la ocasión para hablar de ti, y añada palabras persuasivas, jurándole que mueres

de un loco amor. Pero apresúrate, no vayan a desinflarse las velas y amainen las brisas: como el hielo quebradizo, así el desenfreno se desvanece con la demora. ¿Preguntas si sirve de algo forzar a la sirvienta misma?, en tales asuntos juega un gran papel el azar. Alguna se vuelve más diligente después de la unión amorosa, otra más remolona. Una te prepara como regalo para su señora, la otra para sí misma. La casualidad interviene en el desarrollo de los hechos; pero, aunque favorezca tu atrevimiento, mi consejo es no obstante abstenerse de ello. No iré yo por precipicios y escarpadas cumbres, y ningún joven que me siga se verá atrapado. Mas si te resulta agradable su cuerpo, no sólo por su solicitud, cuando entrega y recibe las tablillas, procura antes hacerte con su señora, y que luego venga ella detrás: no debes comenzar el amor por una criada. Este único aviso te doy, si algún crédito por lo menos concedes a mi arte y el viento no se lleva, arrebatándolas, mis palabras a través del mar: que no lo intentes o, si lo haces, lleva hasta el final tu intento; desaparece toda posible delación una vez que ella misma se hace culpable del delito. Difícilmente escapa el ave que tiene sus alas impregnadas en liga, a duras penas el jabalí puede salir de entre las amplias redes. Que el pez, herido por el anzuelo en el que ha mordido, quede cautivo en él. Tú acosa sin cesar

a la que te hayas propuesto y no te marches de su lado sino victorioso. Pero que se mantenga bien en secreto; si la prueba se mantiene bien en secreto, tu amiga acudirá siempre a reunirse contigo.

Ref. 43

Minoida Theseus abstulit a nulla tempora comptus acu.

Ovidio, *Arte de amar I*, 509-510

A la hija de Minos se la llevó consigo Teseo sin haberse adornado las sienes con ninguna horquilla.

Ref. 44

*Me memini iratum dominae turbasse capillos:
Haec mihi quam multos abstulit ira dies! .*

Ovidio, *Arte de amar II*,
169-170

Recuerdo que, airado yo, despeiné los cabellos a mi señora. ¡Cuántos días me robó a mí ese día!

Ref. 45

Conpositum discrimen erit, discrimina lauda.

Ovidio, *Arte de amar* II, 303

Si se peina separándose en dos partes la
cabellera, alaba ese peinado

Ref. 46

Torserit igne comam, torte capille, place.

Ovidio, *Arte de amar* II,
304

Si se riza el pelo con hierro candente, ¡oh cabello
rizado!

Ref. 47

*Ut levis absumptis paulatim viribus ignis ipse latet,
summo canet in igne cinis, sed tamen extinctas
admoto sulphure flammis invenit, et lumen, quod
fuit ante, redit.*

Ovidio, *Arte de amar* II, 439-442

Como el volátil fuego, después que poco a poco se
han consumido sus fuerzas, se esconde por sí solo,
y encanece por encima la ceniza, pero sin embargo
encuentra de nuevo sus llamas extintas si se le
echa azufre y vuelve la luz que antes hubo.

Ref. 48

*Hactenus, et movit pictis innixa cothurnis densum
caesarie terque quaterque capuz.*

Ovidio, *Arte de amar* III, 32

Eso dijo y apoyándose en sus coloreados coturnos,
movió tres y cuatro veces la cabeza cubierta por
densa cabellera.

Ref. 49

*Quasque fuisse tibi canas a virgine iuras, spargentur
subito per caput omne comae.*

Ovidio, *Arte de amar* III, 75-76

Y estos pelos blancos, que tu juras que los tenías
desde la juventud te cubrirán bruscamente toda la
cabeza.

Ref. 50

Munditiis capimur: non sint sine lege capilli: Admotae formam dantque negantque manus. Nec genus ornatus unum est: quod quamque decebit. Eligat, et speculum consulat ante suum.

Longa probat facies capitis discrimina puri: Sic erat ornatis Laodamia comis. Exiguum summa nodum sibi fronte relinqui. Ut pateant aures, ora rotunda volunt. Alterius crines umero iacentur utroque: Talis es adsumpta, Phoebe canore, lyra. Altera succinctae religetur more Dianae, Ut solet, attonitas cum petit illa feras. Huic decet inflatos laxae iacuisse capillos: Illa sit adstrictis impedienda comis; Hanc placet ornari testudine Cyllenea: Sustineat similes fluctibus illa sinus. Sed neque ramosa numerabis in ilice glandes, nec quot apes Hyblae, nec quot in Alpe ferae, nec mihi tot positus numero comprehendere fas est: Adicit ornatus proxima quaeque dies. Et neglecta decet multas coma; saepe iacere. Hesternam credas; illa repexa modo est.

Ovidio, *Arte de amar* III, 133-154

Nos cautiva la elegancia. Que los cabellos no estén alborotados; las manos que los peinan les dan y quitan hermosura. Pero no es una sola la manera de peinarse: que cada una elija el peinado que le conviene y que lo decida delante de su espejo. Un rostro alargado va bien con el pelo liso separado en dos crenchas: así

se peinaba Laodamía. Las caras redondas requieren dejarse un moño pequeño en lo alto de la cabeza para que se vean las orejas. Que los cabellos de otra cuelguen sobre sus dos hombros: así eres tú, cantor de Febo, cuando coges la lira. Que otra se lo anude a la manera de Diana cuando se recoge la túnica y, según su costumbre, persigue a las fieras espantadas; a una le sienta bien que le cuelguen holgadamente los cabellos, aquella otra está mejor con su cabellera bien prieta; a una le complace adornarse con una concha de tortuga de Cilene; péinase aquella otra con ondas semejantes al oleaje. Pero no es posible contar las bellotas en una encina, ni cuántas abejas hay en Hibla, ni cuántas fieras hay en los Alpes, ni tampoco puedo yo abarcar y enumerar tantos tipos de peinado como existen: cada día que pasa añade algún adorno. Incluso a muchas les sienta bien una cabellera en desorden: a menudo podrías creer que mantiene el peinado de ayer, cuando en realidad acaba de peinarse.

Ref. 51

Quarum sunt multis damna pianda modis! Nos male detegimur, raptique aetate capilli, ut Borea frondes excutiente, cadunt. Femina canitiem Germanis inficit herbis, et melior vero quaeritur arte color.

Ovidio, *Arte de amar* III, 160-164

“¡Oh cuánto se cuida la naturaleza de vuestra apariencia externa! Pues tenéis muchos medios para recomponer sus defectos. Nosotros quedamos sin remedios al descubierto, y los cabellos que la edad nos roba caen como las hojas cuando el Bóreas las sacude. La mujer, en cambio, tiñe sus canas con hierbas de Germania y logra gracias al artificio un color mejor que el auténtico.

Ref. 52

Femina procedit densissima crinibus emptis, proque suis alios efficit aere suos. Nec rubor est emisse; palam venire videmus Herculis ante oculos virgineumque chorum.

Ovidio, *Arte de amar* III, 165-168

La mujer se pasea cubierta con una espesísima cabellera comprada y en vez de la suya propia consigue por el dinero que la de otra sea suya. Y no les da vergüenza comprarla: vemos que se venden en público ante la mirada de Hércules y ante el coro de las vírgenes.

Ref. 53

At non pectendos coram praeberere capillos, ut iaceant fusi per tua terga, veto. Tutata sit ornatrix! Odi, quae saucit ora unguibus et rapta bracchia figit acu. Devovet (et tangit) dominae caput illa simulque, plorat in invisas sanguinolenta comas.

Ovidio, *Arte de amar* III, 235-242

En cambio no te prohíbo que des tus cabellos a peinar a la vista de la gente, de manera que caigan y se derramen por tu espalda. Que la peinadora no tenga nada que temer: odio a quien le araña la cara con las uñas y le pincha los brazos con una horquilla que se ha quitado del peinado. Ella maldice la cabeza de su señora (¡y la está tocando!) y al mismo tiempo llora goteando sangre sobre los odiados cabellos.

Ref. 54

Quae male crinita est, custodem in limine ponat, Orneturve Bonae semper in aede deae. Dictus eram subito cuidam venisse puellae: Turbida perversas induit illa comas. Hostibus eveniat tam foedi causa pudoris, inque nurus Parthas dedecus illud eat.

*Turpe pecus mutillum, turpis sine gramine campus,
et sine fronde frutex, et sine crine caput.*

Ovidio, *Arte de amar* III, 243-246

La mujer que tenga una rala cabellera, ponga un guardián en su puerta o compóngasela siempre en el templo de la Buena Diosa. A una mujer se le avisó de repente que yo llegaba: ella azorada se puso al revés la peluca. Que les sobrevenga a nuestros enemigos tan desagradable motivo de vergüenza y caiga esa ignominia sobre las nueras de los partos. Vergonzoso es una res sin cuernos, vergonzoso un campo sin hierba, un arbusto sin hojas y una cabeza sin pelo.

Ref. 55

*Nec quotus annus eat, nec quo sit nata, require,
consule, quae rigidus munera Censor habet:
Praecipue si flore caret, meliusque peractum.
Tempus, et albentes iam legit illa comas.*

Ovidio, *Arte de amar* III, 663-666

No preguntes qué edad tiene ni bajo qué consulado nació, sobre todo si ya no está en la flor de la vida, si ha pasado su mejor edad y se arranca ya las canas.

Ref. 56

*Praecipue si cultus erit speculoque placebit, posse
suo tangi credet amore deas.*

Ovidio, *Arte de amar* III, 680-681

Sobre todo si se acicala y se gusta en el espejo, creará que con su amor puede conquistar a las diosas.

Ref. 57

*Saepe Cytoriaco deducit pectine crines (...) quid se
deceat, spectatas consulit undas.*

Ovidio, *Metamorfosis* IV, 311

Con frecuencia alisa sus cabellos con un peine del Citorio (...) consulta en las aguas en las que se mira qué es lo que le sienta bien.

Ref. 58

*Impia si nostros legisset Scylla libellos, haesisset
capiti purpura, Nise, tuo.*

Ovidio, *Remedios contra el amor* LXVIII

Si la impía Escila hubiera leído mis libritos, el
cabello de púrpura seguiría arraigado en tu cabeza,
Niso.

Ref. 59

*Cui se quaeque parent quos et venentur amores,
refert; munditia crimina nulla merent. Rure
latent finguntque comas.*

Ovidio, *Sobre la cosmética del rostro femenino*
29-30

Todas, al mostrarse en público, lo hacen en su
propio provecho y eso interesa a los amores a
que rinden culto. Pero incluso están ocultas en el
campo y componen su cabellera.

PETRONIO

Ref. 60

*Volebamus miseri exclamare, sed nec in auxilio
erat quisquam, et hinc Psyche acu comatoria
cupienti mihi invocare Quiritum fidem malas*

*pungebat, illinc puella penicillo, quod et ipsum
saturno tinxerat, Ascyllon opprimebat.*

Petronio, *Satiricón XXI*, 1

Pobre de nosotros, queríamos gritar pero no había
nadie que nos ayudara; por un lado Psyche me
pinchaba en la cara con una horquilla del pelo,
mientras yo ardía en ganas de invocar la protección
de la ley, y por otro, la niña angustiaba a Ascilito
con un pincelito que ella misma había empapado
en satirión.

Ref. 61

*Vltimo etiam periscelides resolvit et reticulum
aureum, quem ex obrussa esse dicebat. Notavit
haec Trimalchio iussitque afferri omnia et: "Videtis,
inquit, mulieris compedes: sic nos barcalae
despoliamur. Sex pondo et selibram debet habere.*

Petronio, *Satiricón LXVII*, 6-7

Acabó quitándose también las ajorcas y su redcilla
de oro, cuyo metal, según decía, estaba contrastado.
Trimalción observó sus manipulaciones y mandó
que se le entregara todo aquello: 'Ya veis –dice- los
perifollos con que cargan las mujeres; y nosotros

como estúpidos, las dejamos que nos desplumen. Esto debe rayar las seis libras y media.

Ref. 62

Quod solum formae decus est, cecidere capilli, vernantesque comas tristis abegit hiemps. Nunc umbra nudata sua iam tempora maerent, areaque attritis ridet adusta pilis. O fallax natura deum: quae prima dedisti aetati nostrae gaudia, prima rapis. Infelix, modo crinibus nitebas Phoebus pulchrior et sorore Phoebi. At nunc levior aere vel rotundo horti tubere, quod creavit unda, ridentes fugis et times puellas. Vt mortem citius venire credas, scito iam capitis perisse partem. Plura volebat proferre, credo, et ineptiora praeteritis, cum ancilla Tryphaenae Gitona in partem navis inferiorem ducit, corymbioque dominae pueri adornat caput. Immo supercilia etiam profert de pyxide, sciteque iacturae liniamenta secuta totam illi formam suam reddidit. Agnovit Tryphaena verum Gitona, lacrimisque turbata tunc primum bona fide puero basium dedit. Ego etiam si repositum in pristinum decorem puerum gaudebam, abscondebam tamen frequentius vultum, intellegebamque me non tralaticia deformitate esse insipitum, quem

alloquio dignum ne Lichas quidem crederet. Sed huic tristitiae eadem illa succurrit ancilla, sevocatumque me non minus decoro exornavit capillamento; immo commendatior vultus enituit, quia flavum corymbion erat.

Petronio, *Satiricón* CIX, 8-9 y CX, 1-5

Ya Licas empezaba a congraciarse conmigo, ya Trifaina salpicaba a Gitón con las últimas gotas de su copa, cuando Eumolpo, con la desenvoltura que da el vino, pretendió él también gastar unas bromas a los calvos y estigmatizados. Al final, después de agota el repertorio de sus pesadísimos chistes, volvió a la poesía y empezó a recitar esta especie de elegía a la cabellera: 'La cabellera, único adorno de nuestra hermosura, se nos ha caído; el triste invierno se ha llevado nuestros rizos primaverales. Ahora, sin el marco de su sombra, nuestras sienes se marchitan; nuestro cráneo rapado y limpio brilla bajo el ardiente sol. ¡Oh ingénita perfidia de los dioses! ¡Las primeras alegrías que nos dais en la vida son también lo primero que nos arrebatáis! ¡Desdichado! Hace un instante tenías una soberbia cabellera: eras más hermoso que Febo y que la hermana de Febo. Pero ahora, más liso que el bronce y que

la redonda seta criada en el huerto después de la lluvia, te escondes y temes la sonrisa de las muchachas. Para convencerte de que la muerte llega a marchas forzadas, ten presente que tu cabeza, en parte, ya está muerta'. Aún quería –al parecer- extenderse mucho más y superar las insulseces precedentes; pero una sirvienta de Trifaina se lleva a Gitón bajo cubierta y adapta a la cabeza del chiquillo una peluca de la señora. Más todavía: saca unas cejas de una cajita y las ajusta tan hábilmente en su debida posición, que devuelve al jovencito todos sus encantos. Trifaina reconoció así al auténtico Gitón y, conmovida hasta derramar lágrimas, besó al chiquillo con toda el alma. Yo, aunque también me alegraba de ver que había recobrado su antigua hermosura, ocultaba en todo momento mi rostro, pues me sentía notoriamente desfigurado y de una fealdad poco común cuando ni el mismo Licas se dignaba dirigirme la palabra. Pero la consabida sirvienta vino también a levantar mi baja moral: llamándome a solas me puso una cabellera postiza no menos elegante que la de Gitón; hasta realizaba favorablemente mi cara, por tratarse de una peluca rubia.

Ref. 63

*Quia nosti venerem tuam, superbiam captas
vendisque amplexus, non commodas. Quo enim
spectant flexae pectine comae.*

Petronio, *Satiricón* CXXVI, 1-2

Consciente de tu atractivo, te sientes orgulloso y vendes tus caricias: no haces favores. Pues ¿a qué viene ese pelo ondulado por el peine?.

Ref. 64

*Nulla vox est quae formam eius possit
comprehendere, nam quicquid dixerò minus
erit. Crines ingenio suo flexi per totos se umeros
effuderant, frons minima et quae radices
capillorum retro flexerat.*

Petronio, *El Satiricón* CXXVI, 14-15

No hay voz humana capaz de expresar su hermosura. Todo lo que se diga es poco. La cabellera de rizado natural le caía en cascada sobre los hombros, su frente diminuta parecía despejada al arrancar el peinado directamente hacia atrás.

PLAUTO

Ref. 65

Tune putas illam pro te disponere crines aut tenues denso pectere dente comas?

Plauto, *Cistellaria* II, 2, 18

“¿Crees que por ti acicala ella su cabello o arregla ella su delicada melena con peine duro?”

Ref. 66

CAPP. At ita me volsellae, pecten, speculum, calamistrum meum bene me amassint meaque axitia linteumque extersui, ut ego tua magnifica verba neque istas tuas magnas minas non pluris facio quam ancillam meam quae latrinam lavat.

Plauto, *Curculio*, 577

CAPADOCIO: Pues yo te juro por mis pinzas de depilar, mi peine, mi espejo, mis tenacillas para el pelo y también por mis tijeras y mi toalla, que me importan tanto tus grandilocuencias y todas tus bravatas como la esclava que me limpia el dinero de tu parte.

Ref. 67

PHILEM. Cedo mi speculum et cum ornamentis arculam actutum, Scapha, ornata ut sim, quom huc adveniat Philolaches voluptas mea.

SC. Mulier quae se suamque aetatem spernit, speculo ei usus est: quid opust speculo tibi, quae tute speculo speculum es maximum?

PHILOL. Ob istuc verbum, ne nequiquam, Scapha, tam lepide dixeris, dabo aliquid hodie peculi tibi, Philematium mea.

PHILEM. Suo quique loco (viden?) capillus satis compositust commode.

SC. Vbi tu commoda es, capillum commodum esse credito .

Plauto, *Mostellaria* 248-255

FILEMATIO: Dame enseguida el espejo y el cofrecillo de las joyas, Escafa, que esté arreglada cuando venga Filolaques, mi amor. ESCAFA: Un espejo no lo necesita más que una mujer que no se siente segura de sí misma y de su juventud; ¿qué falta te hace a ti un espejo is tú misma eres el mejor espejo para mirarse?. FILOLAQUES: Por esas palabras, Escafa, para que no hayas dicho en vano una cosa tan bien dicha, te haré hoy algún regalo a ti, Filematio de mi alma. FILEMATIO: ¿Están los

cabellos bien puestos cada uno en su lugar como deben?. ESCAFA: Mientras tú seas como debes, ten por seguro que los cabellos no lo serán menos.

Ref. 68

PHILEM. Cape igitur speculum.

PHILOL. Ei mihi misero, savium speculo dedit. nimis velim lapidem, qui ego illi speculo diminuam caput.

SC. Linteum cape atque exterge tibi manus.

PHILEM. Quid ita, obsecro?.

SC. Vt speculum tenuisti, metuo ne olant argentum manus: ne usquam argentum te accepisse suspicetur Philolaches.

Plauto, *Mostellaria* 265-269

FILEMATIO: Toman entonces el espejo (de la un beso antes de entregárselo). FILOLAQUES: (Aparte) ¡Ay pobre de mí! Le he dado un beso al espejo; ojalá tuviera aquí una piedra para romperle la crisma al dichoso espejo ese. ESCAFA: Toma la toalla y límpiame las manos. FILEMATIO: ¿Por qué, pues? ESCAFA: Como has tenido cogido el espejo, tengo miedo no te vayan a oler las manos a plata..., no sea que vaya Filólaques a sospechar que la has recibido de quien sea.

PLINIO

Ref. 69

Capillum denigrar absinthii cinis unguento rosaceoque permixtus .

Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXVII, 52

Las cenizas del ajeno mezcladas con ungüentos y aceite de rosas servían para colorear el cabello de negro.

Ref. 70

Capilli defluvia ursinus adips admixto ladano et adianto continet alopeciasque emendat et raritatem superciliarum cum fungis lucernarum ac fuligine, quae est in rostris earum, porriginem cum vino. Prodest ad hanc et cornus cervini cinis e vino utque non taedia animalium capillis increscant, item fel caprinum cum creta Cimolia et aceto sic, uti paulum capiti inarescant, item fel scrofinum, urina tauri. si vero vetus sit, furfures etiam adiecto sulphure emendat.

Cinere genitalis asini spissari capillum putant et a canitie vindicari, si rasis inlinatur plumboque tritus cum oleo, densari et asinini pulli illitum urina;

admiscent nardum fastidii gratia. Alopecias felle taurino cum Aegyptio alumine tepefacto inlinunt. Ulcera capitis manantia urina tauri efficaciter sanat, item hominis vetus, si cyclaminum adiciatur et sulphur, efficacius tamen vitulinum fel, quo cum aceto calefacto et lendes tolluntur.

Sebum vitulinum capitis ulceribus cum sale tritum utilissimum. Laudatur et vulpium adipis, sed praecipue felium fimum cum sinapis pari modo inlitum, caprini cornus farina vel cinis, magisque hircini, addito nitro et tamaricis semine et butyro oleoque, prius capite raso; mire continent ita fluentem capillum, sicuti carnis cinere ex oleo inlita supercilia nigrescunt. Sebum vitulinum capitis ulceribus cum sale tritum utilissimum. Laudatur et vulpium adipis, sed praecipue felium fimum cum sinapis pari modo inlitum, caprini cornus farina vel cinis, magisque hircini, addito nitro et tamaricis semine et butyro oleoque, prius capite raso; mire continent ita fluentem capillum, sicuti carnis cinere ex oleo inlita supercilia nigrescunt.

Lacte caprino lendes tolli tradunt, fimmo cum melle alopecias expleri, item unguarum cinere cum pice. Fluentem capillum continet leporinus cinis cum oleo myrteo.

Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXVIII, 163-166

La caída del cabello la detiene la grasa de oso mezclada con ládano y culantrillo; disimula las alopecias y las cejas ralas si se le añade los hongos de las mechas de las lucernas y el hollín que hay en sus picos; quita la tiña mezclada con vino. Es bueno también para esto y para que los parásitos no crezcan en el pelo la ceniza de cuerno de ciervo en vino, así como la hiel de cabra con creta de Cimolos y vinagre, aplicados de forma que se sequen un poco sobre la cabeza; también la hiel de cerda y la orina de toro. Y la hiel, si es añeja, también quita la caspa si se le añade sulfuro. Con la ceniza de los genitales de un burro piensan que el cabello se espesa y se previenen las canas, si se aplica en linimento sobre la cabeza afeitada y se ha triturado con aceite por medio de un plomo; y que se hace más denso también con la de borriquillo junto con su orina; le añaden nardo para evitar la repugnancia. En las alopecias aplican en linimento hiel de toro y alumbre de Egipto templado. Las úlceras de la cabeza que supuran las curas con eficacia la orina de toro, también la añeja de hombre, si se añade ciclamen y sulfuro; más eficaz sin embargo es la hiel de ternera, que calentada con vinagre quita también las liendres. El sebo de ternera machacado con sal es muy útil para las úlceras de la cabeza. Se recomienda también la grasa de los zorros, pero especialmente el

excremento de gato aplicado en linimento con la misma medida de mostaza, la harina o la ceniza de cuerno de cabra, y más si es de machío cabrío, añadiendo sosa, semilla de tamarisco, mantequilla y aceite sobre la cabeza previamente rasurada; todo esto detiene extraordinariamente la caída del cabello, del mismo modo que aplicar en linimento sobre las cejas ceniza de carne en aceite las ennegrece. Cuentan que con leche de cabra se quitan las liendres, que con excremento y miel se rellenan las clavos, así como con ceniza de las pezuñas y pez. La caída del cabello la detiene la ceniza de liebre con aceite de mirto

Ref. 71

Alopecias replet fimi pecudum cinis cum oleo cyprio et melle, item unguarum muli vel mulae ex oleo myrteo, praeterea, ut Varro noster tradit, murinum fimum, quod ille muscerdas appellat, aut muscarum capita recentia prius folio ficulneo asperatas. Alii sanguine muscarum utuntur, alii X diebus cinerem earum inlinunt cum cinere chartae vel nucum ita, ut sit tertia portio emuscis; alii lacte mulierum cum brassica cinerem muscarum subigunt, quidam melle tantum. mulu animal minus docile existimatur minorisve intellectus;

eo mirabilius est Olympiae sacro certamine nubes earum immolato tauro deo, quem Myioden vocant, extra territorium id abire. Alopecias cinis et e murium capitibus caudisque et totius muris emendat, praecipue si veneficio acciderit haec iniuria, item irenacei cinis cum melle aut corium combustum cum pice liquida.

Caput quidem eius ustum per se etiam cicatricibus pilos reddit, alopecias autem in ea curatione praeparari oportet novacula; et sinapi quidam ex aceto uti maluerunt. quae de irenaceo dicuntur, omnia tanto magis valebunt in hystrice. Lacertae quoque, ut docuimus combustae cum radice recentis harundinis, quae, ut una cremari possit, minutim findenda est, ita myrteo oleo permixto cinere, capillorum defluvia continent. Efficacius virides lacertae omnia eadem praestant, etiamnum utilius admixto sale et adipe ursino et cepa tusa. Quidam denas virides in X sextariis olei veteris discocunt, contenti semel in mense unguere.

Pellium viperinarum cinis alopecias celerrime explet, item gallinarum fimum recens inlitum. Corvi ovum in aereo vase permixtum inlitumque deraso capite nigritiam capilli adferet, sed, donec inarescat, oleum in ore habendum est, ne et dentes simul nigrescant, idque in umbra faciendum neque ante quadriduum abluendum.

Lii sanguine et cerebro eius utuntur cum vino nigro;

alii excocunt ipsum et nocte concubia in plumbeum vas conduunt. aliqui alopecias cantharide trita inlinunt cum pice liquida, nitro praeparata cute — caustica vis earum, cavendumque ne exulcerent alte —, postea ad ulcera ita facta capita murium et fel murium et fimum cum helleboro et pipere inlini iubent. Lendes tolluntur adipe canino vel anguibus in cibo sumptis anguillarum modo aut eorum vernatione, quam exuunt, pota, porrigines felle ovillo cum creta Cimolia inlito capite, donec inarescat.

Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXIX, 106-111

Restaura las calvas la ceniza de estiércol de oveja con aceite de alheña y miel, o también la pezuña de mulo o de mula en aceite de mirto, y además, como cuenta nuestro querido Varrón, el estiércol de ratón, que él llamaba también 'muscerda', o cabezas frescas de moscas, aplicado todo ello sobre la calva previamente frotada con una hoja de higuera. Algunos usan sangre de mosca, otros untan durante diez días cenizas de moscas con ceniza de papel o de nueces, de forma que la tercera parte sea de moscas; otros amasan cenizas de moscas con leche de mujer y berza, algunos sólo con miel. Ningún otro animal está considerado menos dócil o de menos talento; por ello resulta aún

más admirable que durante los juegos sagrados de Olimpia, tras la inmolación de un toro al dios que llaman *Myiodes*, nubes de moscas se marchen fuera de este territorio. También remedia las calvas la ceniza de ratón, obtenida tanto de la cabeza o la cola, como del ratón entero, sobre todo si esta dolencia se debe a un maleficio. Sirve también la ceniza de erizo con miel o su piel quemada con pez líquida. Por cierto que por sí sola la cabeza de erizo quemada devuelve el pelo incluso a las cicatrices. En este tratamiento conviene preparar las calvas pasando una navaja de afeitar. Algunos prefieren usar mostaza en vinagre. Todo lo que se diga del erizo tanto más válido será para el puercoespín. También detienen la caída del cabello las lagartijas reducidas a ceniza según hemos explicado, con la raíz de una caña recién cortada —que para que pueda consumirse al mismo tiempo tiene que ser finamente troceada— a lo cual se añade aceite de mirto. Los lagartos verdes proporcionan estos mismos remedios incluso con mayor eficacia, y aún son más útiles si se mezclan con sal, grasa de oso y cebolla machacada. Algunos cuecen hasta que se deshacen diez lagartos en diez sextarios de aceite añejo y se limitan a untarlo una vez al mes. La ceniza de pieles de serpiente repuebla con gran rapidez las calvas, e igualmente la aplicación de estiércol fresco de gallina. Un huevo de cuervo

batido en un recipiente de cobre y untado sobre la cabeza rapada devuelve la negrura a los cabellos, pero hasta que se seca hay que tener aceite en la boca, para que no se ennegrezcan a la vez también los dientes, y esto hay que hacerlo a la sombra y no hay que lavarse antes de cuatro días. Otros utilizan sangre y sesos de cuervo con vino tinto; y otros cuecen el cuervo mismo y en plena noche lo guardan en un recipiente de plomo. Algunos untan las zonas calvas con cantáridas machacadas en pez líquida, una vez preparada la piel con nitro –las cantáridas tienen poder cáustico y hay que tener cuidado para que no se formen úlceras profundas–, después en las úlceras así originadas ordenan aplicar un linimento hecho de cabeza y hiel de ratón, estiércol, eléboro y pimienta. Las liendres se quitan con grasa de perro, o con serpiente tomada en la comida como si fuera anguila, o con la piel que mudan tomada la bebida. La caspa desaparece untando la cabeza con hiel de oveja mezclada con creta de Cimolos, y dejándolo hasta que se seca.

Ref. 72

Capilli ne canescat, vermium terrenorum cinere praestari admixto oleo.

Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXX, 46, 134

Para que no salgan canas está indicada la ceniza de lombrices de tierra mezclada con aceite.

Ref. 73

Lamnas duci in speciem vitri non nisi ex optimo posse creditum. Fuerat id integrum, sed id quoque iam fraude corrumpitur. Est natura mira imagines reddendi, quod repercusso aëre in oculos regesto fieri convenit. eadem vi sic in speculi usu polita crassitudine paulumque propulsa dilatatur in inensum magnitudo imaginum. Tantum interest, repercussum illum excipiat an respuat (...) Neque enim est aliud illa imago quam digesta claritate materiae accipientis umbra. atque ut omnia de speculis peragantur in hoc loco, optima aput maiores fuerant Brundisina, stagno et aere mixtis. Praelata sunt argentea; primus fecit Pasiteles Magni Pompei aetate. Nuper credit coeptum certiore imaginem reddi auro opposito aversis. Tinguit Aegyptus argentum, ut in vasis Anubim suum spectet, pingitque, non caelat, argentum. Unde transiit materia et ad triumphales statuas; mirumque, crescit pretium fulgoris excaecati. Id autem fit hoc modo: miscentur argento tertiae aeris Cyprii tenuissimi, quod coronarium vocant, et sulphuris vivi quantum argenti; conflantur ita in

fictili circumlito argilla; modus coquendi, donec se ipsa opercula aperiant. Nigrescit et ovi indurati luteo, ut tamen aceto et creta deteratur. Miscuit denario triumvir Antonius ferrum, miscent aera falsae monetae, alii et ponderi subtrahunt, cum sit iustum LXXXVIII e libris signari. Igitur ars facta denarios probare, tam iucunda plebei lege, ut Mario Gratidiano vicatim totas statuas dicaverit. Mirumque, in hae artium sola vita discuntur et falsi denarii spectatur exemplar pluribusque veris denariis adulterinus emitur.

Plinio El Viejo, *Historia Natural* XXXIII, 128, 130-132

Habíase tenido por cierto que no se podían tender láminas ni hacer espejos sino de buenísima plata. Y ya también esto se corrompe con engaño. Pero admirable es la naturaleza de representarse y darse a ver las imágenes, lo cual conviene hacerse con la repercusión del metal, tornando la especie a los ojos. Y con la misma fuerza se ve en los espejos, estando terso y liso su grueso, y estando algo apartado se dilata inmensamente la grandeza de las imágenes. Tanto importa la diferencia de despedir la repercusión o de recibirla. (...) Porque no es otra cosa aquella imagen sino una digesta claridad de la materia que recibe sombra. Y para que se trate en este lugar todo lo que hay que decir

de los espejos: Acerca de los antiguos fueron los mejores los brundusinos, mezclados de estaño y cobre. Aventajáronse los de plata. El primero que los hizo fue Praxiteles, en tiempo de Pompeyo Magno. Y nuevamente se ha comenzado a tener por cierto que muestran más propia y cierta imagen poniendo en ellos oro por detrás. También en Egipto tienen la plata para ver en los vasos a su dios Anube, y pintan la plata, no la cincelan. Pasa también esta materia a las estatuas de los triunfos, y crece admirablemente el precio del cegado resplandor. Y se hace de esta manera: mézclase con la plata la tercera parte de cobre cyprio sutilísimo, al cual llaman coronario, y de azufre vivo tanto como de plata, y fúndese en un vaso de tierra cerrado con arcilla, y el modo de cocerlo es hasta tanto que se abran por sí mismas las cubiertas. Queda negro con una hiema como de huevo duro, pero de suerte que se tritura y muele con vinagre y greda. Antonio, triunvir, mezcló, al denario, hierro y también lo mezcló a la falsa moneda de cobre. Otros quitan peso, siendo justo sellar ochenta y cuatro denarios, con ley tan agradable al pueblo que por esto dedicó en las calles estatuas enteras a Mario Gratidiano. Y es cosa admirable que en sola esta arte se aprenden los vicios, y se mira y advierte el ejemplar del denario falso y con muchos denarios verdaderos se compra el adulterado.

PROPERCIO

Ref. 74

*Quid iuvat ornato procedere, vita, capillo et tenuis
Coa veste movere sinus, aut quid Orontea crines
perfundere murra, teque peregrinis vendere
muneribus, naturaeque decus mercato perdere
cultu, nec sinere in propriis membra nitere bonis?
crede mihi, non ulla tuaest medicina figurae: nudus
Amor formam non amat artificem.*

Propertio, *Elegías* I, 2, 1-8

“¿De qué sirve, vida mía, ir con un peinado sofisticado y ondear los finos pliegues de un vestido de Cos, o de qué rociar tus cabellos con mirra del Orontes, venderte con productos del extranjero, perder la belleza natural con maquillaje comprado, y no permitir que tu cuerpo luzca sus propios encantos? Créeme, no existe adorno alguno que siente bien a tu figura amor, desnudo, desprecia la belleza artificial.

Ref. 75

*Nunc etiam infectos demens imitare Britannos,
ludis et externo tincta nitore caput? ut natura dedit,*

*sic omnis recta figura est: turpis Romano Belgicus
ore color. Illi sub terris fiant mala multa puellae,
quae mentita suas vertit inepta comas!.*

Propertio, *Elegías* II, 18b, 23-29

“¿Todavía ahora imitas insensata a los pintados britanos y coqueteas con tu cabeza teñida con brillo extranjero? Tal y como la naturaleza la dio, así es ideal toda belleza: feo es el color belga para los rostros romanos. ¡Que surjan bajo tierra muchos males para la doncella que cambia su cabello con artefacto inapropiado! ¿Es que si una tiñera sus sienes con tinte azul, por eso esa belleza azulada le sentaría bien?.

PRUDENCIO

Ref. 76

*Qua se cumque fugax trepidis fert cursibus agmen,
damna iacent : crinalis acus, redimicula, uittae,
fibula, flammeolum, strophium, diadema, monile.*

Prudencio, *Psychomachia* 447-448

Por doquiera que pasa en espantada carrera la huidiza tropa, quedan por el suelo sus enseres

perdidos: una aguja del pelo, un lazo, cintas, un pasador, un velo, un sostén, una diadema, un collar.

QUINTILIANO

Ref. 77

Atque etiam qui specie capiuntur, vulsis levatisque et inustas comas acu comentibus et non suo colore nitidis plus esse formae putant, quam possit tribuere incorrupta natura, ut pulchritudo corporis venire videatur ex malis morum.

Quintiliano, *Sobre la formación del orador*
II, 5, 12

Y piensan también, los que se dejan seducir por la apariencia, que una vez depilados y rapados en el cuerpo, peinados la cabelleras en rizos a fuego y rodete, y retocados brillantemente con color que no es el suyo, hay más belleza en la persona que la que pueda dispensar la naturaleza sana, como si la hermosura del cuerpo pareciera llegar de la deformidad de costumbres de moda.

SAN AGUSTÍN

Ref. 78

Sunt quae Iunoni ac Minervae capillos disponant, longe a templo, non tantum a simulacro stantes, digitos movent ornantium modo. Sunt quae speculum teneant; sunt quae ad vadimonia sua deos advocent; sunt qui libellos offerant, et illos causam suam doceant.

San Agustín, *La ciudad de Dios* VI, 10, 2

Hay mujeres que aderezan los cabellos a Juno y a Minerva estando en pie, lejos, no sólo del simulacro, sino también del templo, y mueven sus dedos al modo de las que aderezan. Hay otras que tienen el espejo; otras que invocan a los dioses para sus pleitos; hay otros que ofrecen los libelos y les informan sus causas.

SAN ISIDORO

Ref. 79

Calamistratus, acalamistro, id est aco ferreo in calami similitudine facta in quo crines obtorquentur,

ut crispi sint: quem in ciñere calefacere solent qui capillos crispant, ut calamistrati sint.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* X, 57

Calamistratus (rizado) deriva de *calamistrum*, aguja de hierro que adopta la forma de una caña en la que se enredan los cabellos para rizarlos. Los que hacen permanente en los cabellos. Con el fin de que acaben rizados suelen calentarse previamente esas agujas.

Ref. 80

Ornamenta capitis feminarum: diadema, nimbum, capitulum et mitra. Diadema est ornamentum capitis matronarum ex auro et gemis contextum, quod in se circumactis extremitatibus retro adstringitur; et versa ex auro adusta in linteo, quod est in fronte feminarum. Plautus (Poen. 348): 'Quo magis eam aspicio, tam magis nimbata est'. Nam et lumen, quod circa angelorum capita pingitur, nimbus vocatur, licet et nimbus sit densitas nubis. Capitulum est quod vulgo capitulare dicunt. Idem et cappa, vel quod duos apices ut cappa litera habeat, vel quia capitis ornamentum est. Mitra est pilleum Phrygium, caput protegens, quale

est ornamentum capitis devotarum. Sed pilleum virorum est, mitrae autem feminarum. Redimicula autem sunt quibus mitra alligatur. Pilleum autem, ut praediximus, a pelle erat: nam mitra ex lana est. Rricula est mitra virginalis capitis. Vittae sunt quae crinibus innectuntur, quibus fluentes religantur capilli: et vittae dictae quod vinciunt. Taenia autem est vittarum extremitas dependens diversorum colorum. Item vitta est qua corona vincitur: taenia vero extrema pars vittae quae dependet coronae.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 1-6

Entre los adornos de la cabeza de las mujeres citaremos la *diadema*, el *nimbo*, el *capillo* y la *mitra*. La *diadema* es un ornamento propio de la cabeza de las mujeres; está confeccionado a base de oro y piedras preciosas; se ata por la parte de atrás abriendo sobre sí mismo los extremos. Su nombre es de origen griego y se debe a que 'ciñe rodeando'. El *nimbo* es una guirnalda transversal de oro, cosida a una tela de lino, que se coloca en la frente de las mujeres. Dice Plauto (*Poen.* 348): 'Cuanto más la miro, más nimbada me parece'. La luz que se pinta en torno a la cabeza de los ángeles se llama también *nimbo*, aunque en realidad *nimbus* es la densidad de una nube. *Capillo* es lo que vulgarmente se denomina capuchón. Se le

conoce asimismo como *cappa*, porque muestra dos puntos como la letra *cappa*; o porque sirve de adorno de la cabeza (*caput*). La *mitra* es un púleo frigio que protege la cabeza, como es el adorno que se ponen en la cabeza las mujeres devotas. Si bien el púleo es propio de los hombres, la *mitra* lo es de las mujeres. Las *redimicula* son las cintas con que se sujetan la *mitra*. El púleo, como ya hemos explicado, estaba confeccionado en piel, mientras que la *mitra* lo estaba en lana. La *ricula* es una *mitra* que portan las vírgenes en su cabeza. *Vittae* son las cintas que se entrelazan en los cabellos y con las que se atan los cabellos sueltos. Se llaman *vittae* porque cumplen la función de atar (*vincire*). *Taenia* es la extremidad de esas cintas, que cuelga y presenta diferentes colores. Se denomina también *vitta* a la cinta que sujeta la corona; y *taenia* es entonces la parte extrema de esa cinta que cuelga de la corona.

Ref. 81

Reticulum est quod colligit comas, dictum ab eo quod retinet crines ne effundantur.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 7

La redecilla (*reticulum*) es la que recoge la cabellera, y se llama así porque retiene los cabellos para que no aparezcan despeinados.

Ref. 82

Acus sunt quibus in feminis ornandorum crinium compago retinetur, ne laxius fluant et sparsos dissipentur capillos.

Discriminalia capitis mulierum sunt vocata ex eo quod caput auro discernant; nam discriminare dividere dicitur.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 8

Con las agujas se mantiene el moño en el peinado de las mujeres para que no cuelguen sueltos y aparezcan alborotados los cabellos. Las *discriminalia*, horquillas de la cabeza de las mujeres, se llaman así porque dividen (*discerniere*) la cabellera.

Ref. 83

Specula sunt in quibus feminae vultus suos intuuntur. Dictum autem speculum vel quod ex splendore reddatur, vel quod ibi feminae intuentes considerent speciem sui vultus et, quidquid ornamenti deesse viderint, adiciant.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XIX, 31, 18

Los espejos son donde las mujeres se miran el rostro. Se llaman *speculum* porque devuelven la imagen por la luz (*splendor*).

Ref. 84

Calamistrum acus est quae calefacta et adhibita calefacit et intorquet capillos. Unde et calamistrati appellantur qui coman torquent.

San Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XX, 13, 4

El *calamistum* es una aguja que, empleada en caliente, caliente (calefacere) y riza los cabellos. De aquí que se dé el calificativo de *calamistrati* a los que rizan el pelo.

SAN JERÓNIMO

Ref. 85

Ne collum margaritis et auro premas, ne caput gemmis oneres, ne capillum inrufes, et ei aliquid de gehennae ignibus auspiceris.

San Jerónimo, *Epistolario* II, 5

No ciñas su cuello con perlas ni oro, ni cargues tu cabeza con gemas, ni tiñas de rubio su pelo como si quisieras sugerirle las llamas del infierno.

SÉNECA

Ref. 86

Hoc loco uolo tibi narrare fabellam, ut intellegas, quam nullum instrumentum irritandae uoluptatis libido contemnat et ingeniosa sit ad incitandum furorem suum. Hostius fuit Quadra, obscenitatis in scaenam usque productae (...) Non erat ille ab uno tantummodo sexu impurus, sed tam uirorum quam feminarum auidus fuit, fecitque specula huius notae, cuius modo rettuli, imagines longe maiores reddentia, in quibus digitus brachii mensuram et crassitudinem excederet. Haec autem ita disponebat, ut cum uirum ipse pateretur, auersus omnes admissarii sui motus in speculo uideret ac deinde falsa magnitudine ipsius membri tamquam uera gaudebat.

In omnibus quidem balneis agebat ille dilectum et aperta mensura legebat uiros, sed nihilominus mendaciis quoque insatiabile malum oblectabat. I nunc et dic speculum munditiarum causa repertum.

Foeda dictu sunt, quae portentum illud ore suo lancinandum dixerit feceritque, cum illi specula ab omni parte opponerentur, ut ipse flagitiorum suorum spectator esset et, quae secreta quoque conscientiam premunt quaeque <qui facit> sibi quisque fecisse se negat, non in os tantum sed in oculos suos ingereret.

At hercule scelera conspectum sui reformidant. In perditis quoque et ad omne dedecus expositis tenerima est oculorum uerecundia. Ille, quasi parum esset inaudita et incognita pati, oculos suos ad illa aduocauit nec quantum peccabat uidere contentus, specula sibi per quae flagitia sua diuideret disponeretque circumdedit; et quia non tam diligenter intueri poterat, cum caput merserat inguinibusque alienis obhaeserat, opus sibi suum per imagines offerebat (...) Id genus speculorum circumponam mihi, quod incredibilem magnitudinem imaginum reddat. Si liceret mihi, ad uerum ista perducerem: quia non licet, mendacio pascar. Obscenitas mea plus quam capit uideat et patientiam suam ipsa miretur". Facinus indignum! Hic fortasse cito et antequam uideret occisus est: ad speculum suum immolandus fuit.

Séneca , *Cuestiones Naturales* I, 16

En este punto quiero contarte una historietta para que te des cuenta de cómo la lascivia no desprecia ningún medio de provocar el placer, y es ingeniosa cuando se trata de estimular su locura. Existía un tal Hostio Cuadra, hombre de obscenidad tal que mereció ser llevada a la escena (...) Su corrupción no se limitaba a un solo sexo, sino que estaba ansioso tanto de los hombres como de las mujeres, e hizo espejos de las características de que te he hablado hace poco: reflejaban imágenes mucho mayores y en ellas un dedo rebasada el tamaño y la anchura de un brazo. Los distribuía de tal modo que, cuando se entregaba a un hombre, veía en el espejo, boca abajo como estaba, todos los movimientos de su jinete, y además gozaba incluso del falso tamaño del miembro, como si fuera el real. Seguro que llevaba a cabo la selección recorriendo los baños públicos, y escogía los hombres con pleno conocimiento de sus proporciones, pero no por ello dejaba de alimentar su insaciable mal con engaños. Vemme tú a decir ahora que el espejo ha sido inventado en función del aseo. Vergüenza da decir lo que dijo e hizo aquel monstruo que merecía ser desgarrado con sus propios dientes. Pues colocaba frente a él espejos por todos lados para poder él mismo ser espectador de sus infamias y dejar constancia no sólo en su boca, sino también en sus ojos de cosas que oprimen la conciencia,

aun cuando se mantengan en secreto, cosas que todo el mundo declara ante sí mismo no haber hecho. Y es que, sin duda, el crimen se espanta ante la visión de sí mismo. Incluso en los perdularios y en los que se entregan a cualquier indignidad, los ojos son particularmente sensibles al pudor. Aquél, por si fuera poco el tolerar actos inauditos y desconocidos, solicitaba que sus ojos participaran en ellos y, no contento con ver cuanto hacía, se rodeó de espejos con los que clasificaba y distribuía sus infamias. Y, debido a que no podía observarse con tanta atención cuando había hundido la cabeza y la había pegado a las ingles del otro, se ofrecía a sí mismo la acción por medio de imágenes (...) 'Me rodearé de una clase de espejos, que devuelvan imágenes de un tamaño increíble. Si me fuera posible lo convertiría en realidad. Ya que no me es posible, me alimentaré con el engaño. Que mi obscenidad vea más de lo que es capaz de abarcar, y se admire a sí misma de su capacidad'. Acción indignante. Tal vez fue asesinado rápidamente, antes de que pudiera verlo. Debiera haber sido inmolado ante su espejo.

Ref. 87

Derideantur nunc philosophi, quod de speculi natura disserant; quod inquirant, quid ita facies nostra nobis

et quidem in nos obuersa reddatur; quid sibi rerum natura uoluerit, quae, cum uera corpora edidisset, etiam simulacra eorum aspici uoluit; quorsus pertinuerit hanc comparare materiam excipiendarum imaginum potentem: non in hoc scilicet, ut ad speculum barbam uelleremus aut ut faciem uiri poliremus (in nulla re illa luxuriae negotium concessit); sed primum omnium, quia imbecilli oculi ad sustinendum comminus solem ignoraturi erant formam eius, hebetato illum lumine ostendit. Quamuis enim orientem occidentemque eum contemplari liceat, tamen habitum eius ipsum, qui uerus est, non rubentis sed candida luce fulgentis nesciremus, nisi in aliquo nobis umore lenior et aspici facilius occurreret. Praeterea duorum siderum occursum, quo interpolari dies solet, non uideremus nec scire possemus, quid esset, nisi liberius humi solis lunaeque imagines uideremus. Inuenta sunt specula, ut homo ipse se nosset, multa ex hoc consecuturus, primum sui notitiam, deinde ad quaedam consilium: formosus, ut uitaret infamiam; deformis, ut sciret redimendum esse uirtutibus quicquid corpori deesset; iuuenis, ut flore aetatis admoneretur illud tempus esse discendi et fortia audendi; senex, ut indecora canis deponeret, ut de morte aliquid cogitaret. Ad haec rerum natura facultatem nobis dedit nosmet ipsos uidendi

Séneca , Cuestiones Naturales I, 17, 1-4

Ahora se puede reír uno de que los filósofos discutan sobre la naturaleza del espejo, que investiguen por qué nuestra imagen se refleja y, por cierto invertida, qué ha pretendido la naturaleza al querer que se contemplaran las imágenes, además de haber creado los cuerpos reales; a qué fin va encaminado el procurar una materia capaz de captar las imágenes. Es sabido que no es para que los hombres nos arranquemos los pelos de la barba ante el espejo, o para que nos arreglemos la cara –en ningún aspecto hizo concesiones al lujo–, sino que ante todo, como nuestros ojos débiles para resistir de cerca el sol estaban destinados a ignorar su forma, nos lo muestran con una luz nate. En efecto, aunque sea posible contemplarlo en su salida y en su ocaso, no conoceríamos su aspecto en sí, el real –no el rojizo sino el brillante, de una luz blanca intensa–, si no se nos ofreciera, más suave y propicio a ser contemplado, en un líquido. Además no veríamos la conjunción de los dos astros, que interrumpe el día. No podríamos saber qué sucedía si no viéramos con más facilidad en la tierra las imágenes de la luna y del sol. Se inventaron los espejos para que el hombre se conociera a sí mismo; con ello podría conseguir muchas ventajas; en primer lugar, el conocimiento de sí mismo; después, consejos respecto a ciertos problemas: los hermosos, para

evitar el envilecimiento; los deformes, para darse cuenta de que deben compensar con sus méritos todo lo que falta a su cuerpo; los jóvenes, para que adviertan en la flor de la edad que es el momento de aprender y acometer grandes empresas; los viejos, para que abandonen lo que deshonra a sus cabellos blancos, para que mediten un poco sobre la muerte. Para todo esto nos dio la naturaleza la posibilidad de vernos a nosotros mismos

Ref. 88

Fons cuique perlucidus aut leue saxum imaginera reddit: «nuper me in litore uidi, cum placidum uentis staret mare.» Qualem fuisse cultum putas ad hoc se speculum comentium? Aetas illa simplicior et fortuitis contenta nondum in uitium beneficia detorquebat nec inuenta naturae in libidinem luxumque rapiebat. Primo faciem suam cuique casus ostendit. Deinde cum insitus sui mortalibus amor dulcem aspectum formae suae faceret, saepius ea despexere, in quibus effigies suas uiderant. Postquam deterior populus ipsas subiit terras effossurus obruenda, ferrum primum in usu fuit (et id impune homines eruerant, si solum eruisent), tunc deinde alia terre mala, quorum leuitas aliud agentibus speciem suam obtulit, quam hic in poculo ille in aere ad alios usus comparato

uidit; et mox huic proprie ministerio praeparatus est orbis nondum argenti nitor sed fraglis uilisque materia. Tunc quoque, cum antiqui illi uiri incondite uiuerent, satis nitidi, si squalorem opere collectum aduerso flumine eluerant, cura comere capillum fuit ac prominentem barbam depectere, sed in hac re sibi quisque, non alteri in uicem, operam dabat. coniugum quidem manu crinis ille, quem effundere olim mos uiris fuit, attrectabatur, sed illum sibi ipsi sine ullo artifice formosi quatiebant, non aliter quam iubam generosa animalia. Postea, iam rerum potiente luxuria, specula totis paria corporibus auro argentoque caelata sunt, gemmis deinde adornata; et pluris unum ex his feminae constitit, quam antiquarum dos fuit illa, quae publice dabatur imperatorum pauperum liberis. An tu existimas auro inditum habuisse Scipionis filias speculum, cum illis dos fuisset aes graue? O felix paupertas, quae tanto titulo locum fecit! Non dedisset illis dotem, si habuissent. At quisquis ille erat, cui soceri loco senatus fuit, intellexit accepisse se dotem, quam fas non esset reddere. Iam libertinorum uirgunculis in unum speculum non sufficit illa dos, quam dedit pro animose. Processit enim paulatim in deterius opibus ipsis inritata luxuria, et incrementum ingens uitia ceperunt, adeoque omnia indiscreta sunt diuersissimis artibus, ut quicquid mundus muliebris uocabatur,

sarcinae uiriles sint: omnes dico, etiam militares. Iam speculum ornatus tantum causa adhibetur? Nulli non uitio necessarium factum est

Séneca , *Cuestiones Naturales* I, 17, 5-10

La fuente transparente o la piedra pulida reflejan la imagen de todos: hace poco me he visto en la orilla, cuando el mar estaba tranquilo y sin vientos. ¿Qué grado de civilización crees que ha sido el de quienes se peinaban ante este espejo? Aquella época, llena de sencillez, contenta con su suerte, todavía no transformaba los bienes en vicios, y no arrastraba los logros de la naturaleza hacia la lascivia y el lujo. Primero, la casualidad mostró a cada uno su imagen; después, el amor a sí mismo, innato en los hombres, al hacerles agradable la contemplación de su figura, hizo que contemplaran con mayor frecuencia los objetos en los que habían visto sus imágenes. Más tarde el pueblo pervertido penetró en la tierra misma, con la idea de extraer lo que hubiera debido permanecer cubierto. Lo primero que se utilizó fue el hierro –y los hombres lo hubieran sacado impunemente si lo hubiesen sacado aislado-. Pues bien, después se utilizaron otros elementos terrestres no menos malos, cuya superficie lisa ofreció a quien se ocupaba de otra cosa su propia imagen; y éste la vio en una copa,

aqué en el bronce preparado para otros usos; a continuación se fabricó un círculo exclusivamente para este menester, todavía no con el brillo de la plata, sino con una materia frágil y de poco valor. También entonces, al vivir aquellos hombres antiguos sin artificio, creyéndose bastante limpios si se habían lavado la suciedad acumulada por el trabajo en la corriente del río, era su preocupación peinarse el cabello que, en otro tiempo, solían los hombres dejarse suelto sin necesidad de ningún afeitado, de igual modo que los nobles brutos sacuden la crin. Posteriormente, dominándolo todo el lujo, se cincelaron espejos de cuerpo entero en plata y oro; después, adornados con piedras preciosas: uno solo de ellos costaba más a una mujer que valor tuvo la dote que se daba a expensas del erario público a las hijas de los generales pobres. ¿Piensas tú que las hijas de Escisión tuvieron un espejo adornado con oro, siendo así que su dote había sido una moneda de cobre? ¡Feliz pobreza que dio lugar a títulos de gloria tan notorios! No hubiesen actuado así, si hubiesen tenido dote. Ahora bien, quienquiera que fuese aquel para quien el senado hizo veces de suegro, se dio cuenta de que había recibido una dote que no era posible devolver. Actualmente aquella dote, que el pueblo romano dio, lleno de generosidad, no le es suficiente a las muchachitas casaderas, hijas de liberto, para un

espejo. En efecto, poco a poco degeneró cada vez más el lujo, llevado de la abundancia de recursos, y los vicios tomaron gran incremento; y, hasta tal punto no hay discriminación para los más diversos objetos artísticos, que todo lo que se llamaba aseo femenino, ha pasado a ser bagaje masculino. Me refiero a todos, incluso a los militares. Actualmente el espejo se emplea sólo para arreglarse. Se ha hecho imprescindible para todo vicio

SILIO ITÁLICO

Ref. 89

*Fronte decor quaesitus acu, lascivaque crebas
ancipiti motu iaciebant lumina flammis. Alterius
dispar habitus: frons hirta nec umquam composita
mutata coma; stans vultus, et ore incessuque viro
propior.*

Silio Itálico, *Punica* XV, 25-30.

La *acus* en sus cabellos hacía más atractiva su frente, y sus juguetones ojos se movían de un lado a otro disparando llamas. El aspecto de la otra era muy diferente: sus cabellos, sin buscar ningún encanto que arreglase los mechones, crecían

libremente por encima de la frente. Su mirada estaba fija. Por su cara y por su modo de andar parecía más bien un hombre.

SUETONIO

Ref. 90

Nam histrionum licentiam adeo compescuit, ut Stephanionem togatarium, cui in puerilem habitum circum tonsam matronam ministrasse compererat, per trina theatra virgis caesum relegaverit.

Suetonio, *Augusto* XLV

En cuanto a los actores, reprimió siempre sin compasión sus desórdenes. Así, habiéndose enterado que un actor de obras de ambiente romano, llamado Estefanión, se hacía servir por una matrona con los cabellos cortados a la manera de los muchachos, le hizo azotar en tres teatros y después lo desterró.

Ref. 91

Inducta teste in senatu: «haec,» inquit, «matris meae liberta et ornatrix fuit, sed me patronum

semper existimavit; hoc ideo dixi, quod quidam sunt adhuc in domo mea, qui me patronum non putant.

Suetonio, *Claudio* XL, 5, 40

Al presentar a una mujer como testigo al Senado dijo: 'ha sido liberta y camarera de mi madre y me ha considerado siempre como su patrono; digo esto precisamente porque en mi casa aún hoy hay algunos que no me consideran como tal.

Ref. 92

Circa corporis curam morosior, ut non solum tonderetur diligenter ac raderetur, sed uelleretur etiam, ut quidam exprobrauerunt, caluitii uero deformitatem iniquissime ferret saepe obtrectatorum iocis obnoxiam expertus. ideoque et deficientem capillum reuocare a uertice adsueuerat et ex omnibus decretis sibi a senatu populoque honoribus non aliud aut recepit aut usurpauit libentius quam ius laureae coronae perpetuo gestandae.

Suetonio, *Julio César* XLV

Demasiado minucioso en el cuidado de su persona, no se limitaba a que le afeitasen y cortaran el

pelo, sino que hasta se hacía depilar, cosa que le reprochaban algunos, y no se consolaba con ser calvo, habiendo experimentado más de una vez que esta desgracia provocaba las burlas de sus detractores. También tenía la costumbre de echar hacia delante su escaso pelo, y entre todos los honores que le otorgaban el Senado y el pueblo, el que recibía y usaba preferentemente, era el derecho a llevar siempre una corona de laurel.

Ref. 93

...post crepusculum statim adrepto pilleo vel galero popinas inibat circumque vicos vagabatur ludibundus ...

Suetonio, *Nerón XXVI*

Después de la caída de la noche, cubierto con un sombrero o una peluca, vagabundeaba por los diversos barrios haciendo locuras.

Ref. 94

... munditiarum vero paene muliebrium, vulso corpore, galericulo capiti propter raritatem capillorum adaptato et adnexo, ut nemo dinosceret...

Suetonio, *Otón XII*

Poseía, en cambio, una elegancia casi mujeril; llevaba el cuerpo depilado, y debido a la escasez de su cabello ceñía su cabeza con una peluca y tan bien hecha, que nadie podía distinguirla.

TERTULIANO

Ref. 95

Video quasdam et capillum croco uertere. Pudet eas etiam nationis suae quod non Germaniae atque Galliae sint procreatae. Ita patriam capillo transferunt. Male ac pessime sibi auspicantur flammeo capite et decorum putant quod inquinant (...) Crocum capiti suo mulier christiana ingeret ut in aram? Quodcumque enim inmundo spiritui excremari solet, id nisi probis et necessariis et salubribus usibus adhibeatur, ad quod Dei creatura prospecra est, sacrificium uideri potest (...) Sed enim dominus ait: 6.3. 'Quis uestrum potest capillum atrum ex albo facere aut album ex atro?' Hae quae reuincunt Deum: 'Ecce, iniquunt, pro albo uel atro flauum facimus, gratiae faciliorem'. Quamuis et atrum ex albo conantur facere quas paenituit ad senectam usque uixisse. Pro temeritas! Erubescit aetas exoptata uotis:

furtum conficitur. Adulescentia in qua delinquimus suspiratur; ocassio gratuitatis interpolatur. Absit a sapientiae filiabus stultitia tanta. Senectus cum plus occultari studuerit, plus detegetur.

Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 6.1

Veo que algunas incluso se tiñen el cabello de color rubio azafrán. Hasta les avergüenza su país, porque no han nacido ni en Germania, ni en la Galia. Así cambian de patria con el cabello. Mal y muy mal presagian para ellas con la cabeza del color del fuego y piensan que es decoroso lo que mancillan (...) ¿Una mujer cristiana echará azafrán en su cabeza como para un sacrificio? Pues para un espíritu inmundo cualquier cosa que suele quemarse completamente, a no ser que se emplee para usos buenos, necesarios y saludables, para los que la criatura de Dios fue creada, puede parecer un sacrificio (...) Dice en efecto el Señor: 6.3. '¿Quién de vosotros puede hacer un cabello negro de uno blanco, o bien uno blanco de otro negro?' Éstas son las que refutan a Dios. Y dicen: 'En lugar de blanco o negro, lo hacemos rojizo más propio para el encanto. Aunque las que se esfuerzan en hacerlo negro de blanco son las que lamentan haber vivido hasta la vejez. ¡Qué temeridad! La edad deseada ardientemente les avergüenza, se realiza

un hurto. Se suspira por la adolescencia en la que delinquimos. Se desvirtúa la forma de la seriedad. Lejos tan gran necedad de las hijas de la sabiduría. La vejez mientras más se desea ocultarla, más se manifiesta.

Ref. 96

Atqui et detrimentum crinibus medicaminum uis inurit et cerebro perniciem etiam cuiuslibet sinceri humoris assiduitas reseruat, tum solis animando simul et siccando capillo exoptabilis ardor. Quis decor cum iniuria? Quae cum immunditiis pulchritudo?

Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 6.2

Pero no sólo la fuerza de los cosméticos echa a perder los cabellos, sino también, incluso, el uso asiduo de un líquido natural daña el cerebro como también el deseable calor aviva y a la vez seca el cabello. ¿Qué atractivo puede existir cuando hay daño? ¿Qué belleza cuando hay impureza?.

Ref. 97

Affigitis praeterea nescio quas enormitates sutilium atque textilium capillamentorum, nunc in

ceruicum retro suggestum. Mirum quod non contra domini praecepta contenditur! Ad mensuram neminem sibi adicere posse pronuntiatum est. Vos sane adicitus ad pondus, collyridas quasdam uel scutorum umbilicos ceruicibus adstruendo. Sin non pudet enormitatis, pudeat inquinamenti, ne exuuias alieni capitis forsitan immundi, forsan nocentis et gehennae destinati sancto et christiano capiti supparetis. Immo, omnem hanc ornatus seruitutem a libero capite propellite. Frustra laboratis ornatae uideri, frustra peritissimos quosque structores capillaturae adhibetis.

Tertuliano, *Los adornos de las mujeres* II, 7.1 y 7.2

Además desconozco las cantidades de postizos cosidos y trenzados que os sujetáis, ya a modo de bonete como un cubrecabeza y cobertura de la coronilla, ya como un moño sujeto en el cuello. Es sorprendente que no se vea que va contra las normas de Dios. Se ha dicho que nadie puede añadir nada a su estatura. Vosotras realmente aumentáis vuestro peso fabricando algunos rodetes y órfalos de escudos para vuestras cervices. Si no os causa vergüenza la enormidad, que os avergüence la mancha para que no ajustéis a una cabeza santa y cristiana los despojos de una cabeza extraña,

tal vez impura, tal vez culpable y destinada a la gehenna. Más aún, rechazad toda servidumbre de adorno en una cabeza libre. En vano os esforzáis por parecer adornadas, en vano recurrís a los más expertos constructores de cabelleras.

Ref. 98

Prior Perpetua iactata est et concidit in lumbos et ubi sedit, tunicam a latere discissam ad uelamentum femoris reduxit pudoris potius memor quam dolores. Dehinc acu requisita et dispersos capillos infibulauit; non enim decebat martyram sparsis capillis pati, ne in sua gloria plangere uideretur.

Tertuliano, *La pasión de Perpetua y Felicidad* XX, 3-5

La primera en ser expuesta fue Perpetua, que, lanzada por los aires, cayó de espaldas; al incorporarse y ver su túnica rasgada de arriba abajo, se la aplicó al cuerpo, más preocupada del pudor que del dolor. Llamada por encargados del anfiteatro, se recogió el cabello con una horquilla, porque no era digno de una mártir ir con los cabellos descompuestos, para que no se creyera que lloraba en su propio triunfo.

TIBULO

Ref. 99

*Quid tibi nunc molles prodest coluisse capillos
saepeque mutatas disposuisse comas?*

Tibulo, *Elegías* I, 8, 9-10

Para probar con cuál se sentían más atractivas, cambiaban fácilmente de peinado: ¿De qué te sirve ahora adornar los suaves cabellos y el haber dispuestos sus rizos cambiándolos mil veces de posición?

Ref. 100

*Heu sero revocatur amor seroque iuventas, cum
vetus infecit cana senecta caput. Tum studium
formae est: coma tum mutatur, ut annos dissimulet
viridi cortice tincta nucis.*

Tibulo, *Elegías* I, 8, 41-44

¡Ay, tarde apelo al amor y tarde a la juventud!
Cuando la cana vejez colorea una cabeza vieja,
entonces se recurre al cuidado de la figura,
entonces se tiñe el cabello para disimular los
años tintado con la verde corteza de una nuez.

VALERIO

Ref. 101

*Horridum C. quoque Sulpicii Galli maritale
supercilium: nam uxorem dimisit, quod eam
capite aperto foris uersatam cognouerat, abscisa
sententia, sed tamen aliqua ratione munita: 'lex
enim' inquit 'tibi meos tantum praefinit oculos,
quibus formam tuam adprobes. his decoris
instrumenta conpara, his esto speciosa, horum
te certiori crede notitiae. ulterior tui conspectus
superuacua inritatione arcessitus in suspicione et
crimine haereat necesse est.*

Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables* VI,
3, 10.

Horrible fue también el rigor como marido de Gayo Sulpicio Galo, que repudió a su mujer al enterarse de que había salido de casa con la cabeza descubierta. Este castigo fue duro, pero no carecía de razón, ya que, según sus palabras: 'Es la ley la que determina que sólo mis ojos comprueben tu belleza. Arréglate, pues, para ellos; consigue que te vean bella y fíate sólo de su juicio. Pero si te dejas ver de forma demasiado provocativa, necesariamente caerás en sospecha y en culpa.

VARRÓN

Ref. 102

Calamistrum, quod his calfactis in cinere capillus ornatur. Qui ea ministrabat, a cinere cinerarius est appellatus. Discerniculum, quo discernitur capillus. Pecten, quod per eum explicatur capillus. Speculum a speciendo, quod ibi se spectant.

Varrón, *La lengua latina* V, 129

El hierro para rizar el cabello (*calamistrum*) tiene su denominación porque con estos objetos, calentados (*calfacta*) en ceniza, se adorna el cabello. Quien los manejaba, a partir de *cinis* –ceniza- fue denominado *cinerarius*. El objeto llamado *discerniculum* es con lo que se reparte (*discernitur*) el cabello. El peine (*pecten*) tiene su denominación porque mediante él se desenreda (*explicatur*) el cabello. El espejo (*speculum*) tiene su denominación a partir de *specere* –mirar-, porque allí se contemplan (*spectant*).

Ref. 103

Quod capillum contineret, dictum a rete reticulum; rete ab raritudine.

Varrón, *La lengua latina* V, 130

Lo que podía retener el cabello, a partir de *rete* –red- recibió la denominación de *reticulum* (*rete* precede de *ratitudo* –cualidad de no ser compacto).

Ref. 104

Tutulati dicti hi, qui in sacris in capitibus habere solent ut metam; id tutulus appellatus ab eo quod matres familias crines convolutos ad verticem capitis quos habent vitta velatos, dicebantur tutuli, sive ab eo quod id tuendi causa capilli fiebat, sive ab eo quod altissimum in urbe quod est, Arcs, tutissimum vocatur.

Varrón, *La lengua latina* VII, 44

Recibieron la denominación de *tutulati* éstos que en el culto suelen tener en sus cabezas como un cono. Esto se denominó *tutulus* por el hecho de que los cabellos recogidos en la parte alta de la cabeza que las madres de familia tienen ceñidos con una cinta recibían la denominación de *tutuli*, sea por el hecho de que esto se hacía para proteger el cabello, sea por el hecho de que lo que está más alto en la ciudad, la Ciudadela, se califica de *tutissimum* –lo más protegido-.

En una palabra, tan extraordinaria es la hermosura de la
cabellera que una mujer, por más que vaya adornada con oro,
con vestidos maravillosos, con piedras preciosas y con todos
los artificios de la coquetería femenina, jamás podrá pasar
por elegante si le falta el adorno de un bonito cabello.

Apuleyo, *Metamorfosis* II, 9